PAUL PRESTON

La destrucción de la democracia en España

Reforma, reacción y revolución en la Segunda República

DEBATE

La destrucción de la democracia en España

La destrucción de la democracia en España

Reforma, reacción y revolución en la Segunda República

PAUL PRESTON

Traducción de
Manuel Vázquez

DEBATE

Papel certificado por el Forest Stewardship Council®

Título original: *The Destruction of Democracy in Spain*
Traducido de la edición de Methuen & Co. Ltd., Londres, 1986

Segunda edición, ampliada: noviembre de 2018

© 1986, 2001, 2018, Paul Preston
© 2001, 2018, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U.
Travessera de Gràcia, 47-49. 08021 Barcelona
© 1986, Manuel Vázquez, por la traducción

Penguin Random House Grupo Editorial apoya la protección del *copyright*.
El *copyright* estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas
y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva.
Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por respetar las leyes del *copyright*
al no reproducir, escanear ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin permiso.
Al hacerlo está respaldando a los autores y permitiendo que PRHGE continúe publicando libros
para todos los lectores. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos,
http://www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Printed in Spain – Impreso en España

ISBN: 978-84-9992-864-7
Depósito legal: B-18.643-2018

Compuesto en Pleca Digital, S. L. U.
Impreso en Liberdúplex
Sant Llorenç d'Hortons (Barcelona)

C 928647

Penguin
Random House
Grupo Editorial

Índice

Testimonio de gratitud 9
Glosario de siglas 13
Prólogo 15

1. Los orígenes del cisma socialista: 1917-1931 23
2. Barricadas contra la reforma: la derecha legalista, 1931-1933 63
3. Democracia social y conflicto social: el PSOE en el poder, 1931-1933 111
4. La política de represalias: la CEDA, el PSOE y la polarización de 1934 171
5. Amenazas retóricas, respuesta real: la insurrección de 1934 225
6. La vía legal hacia el Estado corporativo: la CEDA en el poder, 1934-1935 249
7. El socialismo en tensión: represión, radicalización y el Frente Popular 289
8. El abandono del legalismo: el PSOE, la CEDA y los prolegómenos de la guerra en 1936. 325

Epílogo 373
Notas 383
Bibliografía 439
Índice alfabético 479

Testimonio de gratitud

Mientras preparaba la primera edición de este libro, viví en España durante más de tres años e hice muchas visitas cortas posteriores. No es de sorprender que, dada la cordialidad de los españoles en general, contrajera una serie de deudas de gratitud por las que una vez más quisiera expresar mi agradecimiento.

Muchas horas de conversación con dos participantes en los acontecimientos que aquí se describen me ayudaron a comprender la brutalidad cotidiana de la vida rural española en los años treinta. Miguel González Inestal fue uno de los mayores expertos del movimiento libertario en cuestiones agrarias. Ignacio Arenillas de Chaves, marqués de Gracia Real, fue un terrateniente monárquico de Salamanca que intervino activamente en Acción Popular y en la Comunión Tradicionalista. Tras la Guerra Civil, su experiencia como abogado defensor en el proceso de Julián Besteiro junto con la negativa de Franco a restaurar la monarquía le inclinaron a adoptar una posición crítica sobre el papel de la derecha durante los años treinta. Ambos fueron más generosos en tiempo y en información de lo que un joven y desconocido historiador extranjero podía haber esperado.

Dos amigos, y a la vez estudiosos de estas materias, me ayudaron a no ver España con la mirada de un inglés. Durante muchos años, Jerónimo Gonzalo me ha prodigado ideas, hospitalidad y amistad. Joaquín Romero Maura ha profundizado mi sentido de la historia española y me ha enseñado mucho sobre la investigación en general. Sin querer implicarles como cómplices de los defectos

de este libro, quiero reiterarles mi agradecimiento por su contribución a él.

Norman Cooper, Frances Lannon y Martin Blinkhorn se tomaron un trabajo considerable leyendo y comentando el texto de la primera edición. Christopher Seton-Watson supervisó con inagotable paciencia la tesis doctoral en la que se basa este libro. Hugh Thomas me mostró una gran amabilidad con libros y con asesoramiento cuando comencé mi investigación. El fallecido Herbert R. Southworth durante muchos años puso a mi disposición con gran generosidad los incomparables recursos de su biblioteca y de sus conocimientos de la derecha española. También me he servido de las sugerencias y las críticas de los siguientes amigos y colegas: el fallecido Edward A. Bayne, Juan José Castillo, Elías Díaz, Juan Pablo Fusi, Juan García Durán, Gabriel Jackson, Joe Harrison, Alistair Hennessy, el fallecido James Joll, Victor Kiernan, Edward Malefakis, José Ramón Montero Gibert, Eduardo Sevilla Guzmán y Ángel Viñas.

Desde la publicación de la primera edición he sacado un gran provecho del contacto con muchos de los historiadores españoles que están trabajando en este periodo, especialmente José Manuel Macarro Vera en Sevilla, Salvador Forner en Alicante, Francisco Moreno Gómez en Córdoba y Julio Aróstegui en Madrid. También tengo una gran deuda intelectual con Santos Juliá, responsable de algunos de los más importantes avances de la historia de la izquierda durante la Segunda República. He tenido la mayor satisfacción y he sacado buen provecho de la continua colaboración con mis amigos Julián Casanova de Zaragoza, Enrique Moradiellos de Oviedo e Ismael Saz de Valencia, primero durante el tiempo que permanecieron como investigadores en Londres y después en España. Entre el grupo creciente de especialistas británicos sobre España que han influido en mi pensamiento a través de sus trabajos y que me han animado a continuar con el mío, querría mostrar mi agradecimiento a Helen Graham, Sheelagh Ellwood, Paul Heywood, Adrian Shubert y Nigel Townson.

Si no hubiera sido por el amable empuje del profesor Robert F. Lesley cuando yo acababa de ser nombrado agregado del Queen

Mary College, puede que este estudio no hubiera visto nunca la luz. Sin embargo, lo hizo con la mejor intención y ni él ni ninguno de los citados anteriormente son responsables de los juicios o de los errores contenidos aquí.

Glosario de siglas

ACNP: Asociación Católica Nacional de Propagandistas, organización de élite de prominentes católicos de derechas, con influencia en la prensa, la judicatura y los círculos profesionales, vinculada a Acción Católica.

ASM: Agrupación Socialista Madrileña, sección del PSOE en Madrid, un baluarte de la izquierda socialista.

BOC: Bloc Obrer i Camperol, de tendencia trotskista, liderado por Joaquín Maurín, que se unió al POUM en 1935.

CEDA: Confederación Española de Derechas Autónomas, agrupación política de la derecha legalista.

CMI: Círculo Monárquico Independiente, organización monárquica cuya aparición en mayo de 1931 desencadenó la quema de iglesias en el país.

CNCA: Confederación Nacional Católico-Agraria, organización del campesinado minifundista católico en el norte y centro de España, que constituyó la base de la CEDA.

CNT: Confederación Nacional del Trabajo, anarcosindicalista.

DRV: Derecha Regional Valenciana, liderada por Luis Lucia Lucia, sección valenciana de la CEDA.

FAI: Federación Anarquista Ibérica, vanguardia insurreccional del movimiento anarquista.

FJS: Federación de Juventudes Socialistas, movimiento de juventudes del PSOE, que se fusionó con las juventudes comunistas en abril de 1936 para formar las JSU.

FNTT: Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, sindicato de trabajadores de la tierra de la UGT.

JAP: Juventud de Acción Popular, milicias uniformadas de las juventudes de la CEDA.

JSU: Juventudes Socialistas Unificadas, colectivo de las juventudes socialistas y comunistas.

PCE: Partido Comunista de España.

POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista, grupo de disidentes comunistas del BOC y de la Izquierda Comunista, que unieron sus fuerzas a finales de 1935 para crear una alternativa revolucionaria al PSOE y el PCE.

PSOE: Partido Socialista Obrero Español.

SOMA: Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, afiliado a la UGT.

UGT: Unión General de Trabajadores, organización sindical del movimiento socialista.

Prólogo

La salida de España de Alfonso XIII estuvo acompañada por una explosión de alegría popular y una expectación excesiva de que el nuevo régimen pudiera remediar las injusticias y deficiencias políticas tanto de la monarquía como de la dictadura del general Primo de Rivera. La victoriosa coalición republicana socialista se proponía emprender una serie de reformas sociales y construir una España moderna, libre de las influencias reaccionarias de la Iglesia católica y de las Fuerzas Armadas. La debilidad central de la República estribaba precisamente en el hecho de que se planteara un abanico tan amplio de reformas en un momento de grave crisis económica. Por tanto, la República comenzó su vida con una coalición gubernamental dispar que había asumido la tarea de destruir la influencia reaccionaria de la Iglesia y el ejército, crear relaciones laborales más equitativas, acabar con los poderes casi feudales de los latifundistas y satisfacer las demandas autonómicas de los regionalistas vascos y catalanes.

Una de las consecuencias de la anulación de la Constitución de 1876 por la dictadura de Primo de Rivera fue la desaparición de los partidos Conservador y Liberal. Por tanto, a la llegada de la República, la derecha se encontró temporalmente carente de organizaciones políticas eficaces. En cierto sentido, la clase alta y numerosos sectores de la clase media tuvieron que admitir el exilio de Alfonso XIII porque no tenían otra alternativa aunque sí acariciaron la esperanza de que, sacrificando un rey y tolerando un presidente, podrían evitar mayores desgracias en términos de reformas sociales y económicas. Aunque el advenimiento de la Re-

pública significó que por primera vez el poder político hubiera pasado de la oligarquía a las izquierdas moderadas, la clase conservadora todavía tenía otros instrumentos para proteger sus privilegios. Para obstaculizar el proyecto reformista republicano socialista dispondría del poder económico, la propiedad de los bancos, de la industria y de la tierra, y del poder social, el control de los medios de comunicación, la prensa y la radio, el sistema de enseñanza, que en gran parte era privado. Además, los amos del poder social y económico disponían del poder persuasorio de la Iglesia y el monopolio de la violencia en manos del ejército y la Guardia Civil en su determinación de impedir cualquier ataque contra la propiedad, la religión o la unidad nacional. En este sentido, las semillas de la guerra estaban ya presentes en las esperanzas de la izquierda y en el miedo y el resentimiento de los elementos de la derecha amenazados.

Las esperanzas de los socialistas eran relativamente moderadas. Los líderes de la UGT y del PSOE sabían que la implantación del socialismo era un sueño lejano y buscaban simplemente una mejora de las condiciones de vida de los braceros del sur, los mineros asturianos y otros sectores de la clase obrera industrial. Su moderación sería vana porque los grandes latifundistas y propietarios de las minas consideraban cualquier intento de reforma como una agresión intolerable contra el reparto existente del poder social y económico. Sin embargo, en los primeros dos años de la República, antes de darse cuenta de que estaban atrapados entre las exigencias de las masas impacientes y la tenaz hostilidad de la derecha ante cualquier tipo de reforma, los socialistas colaboraron con la República en un espíritu de autosacrificio y optimismo.

El compromiso de la República de mejorar las condiciones de vida de los más pobres implicaba una importante redistribución de la riqueza. En medio de una depresión económica mundial, los aumentos salariales y el coste de mejores condiciones de trabajo no podían ser simplemente compensados por mayores beneficios. De hecho, en una economía en proceso de contracción, las reformas humanitarias parecían desafíos revolucionarios al orden económico establecido. En las provincias latifundistas del sur, los terra-

tenientes no solo hicieron caso omiso de la nueva legislación reformista, también empleaban guardas armadas para intimidar a los obreros que protestaban. Además, tanto a nivel nacional como en provincias, las poderosas redes de prensa y canales de radio de la derecha empezaron a presentar a la República como responsable de los problemas de la economía española y de las respuestas a veces violentas de las masas frustradas por la falta de cambio social.

En este conflicto y en la manera en que fue interpretado y tergiversado por la derecha se encuentran las semillas de la destrucción de la democracia entre 1931 y 1936. Reconozco que la Guerra Civil española no fue una, sino varias guerras. Lo que intenta demostrar este libro es que el conflicto social y sobre todo el agrario —endémico desde hacía siglos y que se hizo crónico durante la Segunda República— debe verse como el más decisivo de los diversos enfrentamientos dentro de la guerra civil que estalló en 1936. Esto no significa que se pueden descartar otros conflictos entre católicos y anticlericales, entre regionalistas y centralistas —especialmente militares— o entre obreros y patronos industriales. La compleja interacción de intereses religiosos, ideológicos y económicos no se puede reducir a una sola fuerza motora. Es evidente que los carlistas navarros o los nacionalistas vascos se vieron obligados a aferrarse a las posturas que adoptaron por motivos distintos del antagonismo social de Andalucía y Extremadura. Con todo, ningún enfrentamiento social o ideológico de los años treinta puede compararse en amplitud o alcance con el problema agrario.

Los dos mayores partidos de masas de la Segunda República —el Partido Socialista Obrero Español y la católica y autoritaria Confederación Española de Derechas Autónomas— encontraron suficiente apoyo electoral en el campesinado: el PSOE entre los braceros sin tierras del sur y la CEDA entre los pequeños terratenientes del centro y del norte. Ambos partidos canalizaron los conflictos agrarios de estas zonas hasta convertirlos en una cuestión de política nacional, cuyo efecto polarizador iba a rebasar con mucho sus propios confines regionales. Concretamente, las penalidades de los braceros del sur repercutieron en la escena política

de ámbito nacional de dos maneras principales. La intransigencia de los terratenientes llevó al campesinado de Andalucía y Extremadura a un estado de desesperación, que los anarquistas transformaron en desórdenes y agitaciones. Para los braceros que eran leales al movimiento socialista y mantenían su disciplina, la frustración ante el entorpecimiento de la reforma agraria por parte de la derecha se transformó en desencanto por el reformismo moderado del PSOE. Por consiguiente, la presión de los militantes rurales del sur sirvió de acicate al apremio para radicalizar el partido que encabezaban los socialistas de Madrid. Tanto las espontáneas explosiones de desesperación de los anarquistas como el deseo de minar la moderación socialista tuvieron efectos trascendentales en la política republicana, afianzando la belicosidad derechista contra un régimen que toleraba esos desmanes y privando a la República del apoyo de sus puntales más leales.

Aparte de la explotación propagandística generalizada del desorden social en el sur para avivar el temor de la clase media por la República, el conflicto agrario de Andalucía y Extremadura se tradujo, en términos concretos, en una mayor militancia de la CEDA y de sus organizaciones filiales. Esto no se debía a que las aspiraciones de los jornaleros sin tierras amenazaran directamente los intereses de los pequeños propietarios, aunque las exigencias de jornales dignos perjudicaran tanto a los pequeños patronos ocasionales y a los grandes terratenientes. Era más bien que los grandes terratenientes —castellanos o andaluces— que dominaban la CEDA estaban convencidos de que su función política no era la defensa de los intereses de su electorado sino la de sus partidarios más poderosos. Como el sur era la región de donde provenía el reto más acuciante, aunque en modo alguno exclusivamente, las energías políticas y propagandísticas de la CEDA se desplegaron primordialmente para bloquear el impulso de la reforma agraria que emanaba del sur. Entre 1931 y 1933, las tácticas de Gil Robles se plasmaron en la creación e instrumentalización de una base de masas entre el pequeño campesinado propietario católico, la obstrucción en el Parlamento de todo esfuerzo conducente a una reforma agraria y la defensa de la violencia utilizada por los gran-

des terratenientes a escala regional. A partir de 1933, se dirigieron a la destrucción legal de la legislación agraria social de la coalición republicana socialista y a la aniquilación de los sindicatos rurales. Después de las elecciones de 1936, desafiando la defensa legal de los intereses agrarios de la derecha, los hacendados dominantes de la CEDA abandonaron todo legalismo y volvieron su mirada a los militares para su protección.

Me ha alegrado sobremanera que la editorial Debate haya decidido publicar esta tercera edición de lo que fue mi primer libro, basado en mi tesis doctoral que fue presentada en la Universidad de Oxford un par de años antes. Ni la tesis original ni el libro basado en ella tenían la pretensión de ser una historia completa de los años de la Segunda República hasta el comienzo de la guerra civil. De hecho, el tema central del libro es simplemente el proceso a través del cual se traducían en conflicto político nacional los intentos del movimiento socialista de introducir reformas y la determinación de los propietarios e industriales de impedirlos. Esto significaba que el libro se centrara en la confrontación de dos grandes fuerzas parlamentarias que representaban ambas fuerzas sociales, el Partido Socialista y la Confederación Española de Derechas Autónomas. Cuando las confrontaciones sociales no se podrían solucionar dentro del ámbito parlamentario, se manifestaba en desórdenes sociales en los campos y en las calles y en los esfuerzos militares de acabar con la República.

Creo que el valor del libro estriba precisamente en lo que sigo considerando el tema crucial en la destrucción de la democracia: el fracaso de las posibilidades de paz como consecuencia de varios factores. Este fracaso tenía muchos elementos. Aquí se examinan dos de los más cruciales: los éxitos de José María Gil Robles en sofocar el espíritu reformista de la República y los errores estratégicos cometidos por algunos líderes del Partido Socialista, sobre todo por Francisco Largo Caballero.

Por tanto, aunque se tocan tangencialmente, hay temas que no se tratan a fondo en el libro. La omisión más notable para el lector que añorase una historia general del periodo es el movimiento anarquista. Evidentemente, el libro trata de las dificultades que suponía

para la República y para el movimiento socialista la hostilidad hacia ambos de la CNT-FAI en términos de insurrecciones que la derecha pudo achacar a la supuesta anarquía de la República. Tampoco se centra el libro en las actividades conspirativas de la llamada derecha catastrofista, desde los monárquicos partidarios de Alfonso XIII y los Carlistas hasta la Falange, actividades que desembocaron en el golpe militar de julio de 1936. Estos temas los he tratado con más detalle en *El holocausto español*.

Desde la publicación de la última edición del libro en 2001, ha habido un flujo constante de aportaciones sobre diferentes aspectos de la Segunda República. Esta edición contiene una bibliografía ampliada que refleja el trabajo masivo de los historiadores en las últimas dos décadas. La intención más frecuente en estos libros ha sido, lógicamente, la búsqueda de las razones que pueden explicar el fracaso de un régimen creado en medio de la alegría popular y unas expectaciones sin límite —o sea, han perseguido la misma meta que este libro—. Recientemente, ha surgido una tendencia hacia un enfoque sobre los errores de la izquierda. Se han publicado libros francamente sesgados, como los de Pío Moa, un exterrorista de ultraizquierda convertido en propagandista de ultraderecha. Se trata de libros que ocultan una abierta simpatía por el golpe militar de 1936 con una máscara de autoproclamado «revisionismo». Aunque estos libros han tenido un éxito comercial masivo, no han sido recibidos con respeto por los historiadores profesionales.

Luego ha habido otra tendencia, muchísimo más seria, y basada en investigaciones originales, que aspira a una especie de equidistancia entre los que culpan del golpe militar a la derecha y los que culpan a la izquierda. No cabe duda de que esta tendencia —en los libros de Fernando del Rey, Manuel Álvarez Tardío y otros— ha aportado unas perspectivas muy útiles. La retórica belicosa de la izquierda fue sin duda a veces equivocada y dañina. Sin embargo, el análisis de los discursos hirientes no siempre los relaciona con su contexto social. No es lo mismo ser un bien educado y acomodado representante de las clases pudientes, como José María Gil Robles, que ser alguien que intentara mejorar la condi-

ción de los braceros hambrientos, como Margarita Nelken. Estos trabajos han suscitado unas vivas polémicas y contestados por varios historiadores como Ricardo Robledo, Alberto Reig Tapia y Ángel Viñas. Las consecuencias historiográficas de estos debates, reflejados en la bibliografía de este libro, han sido dobles. Por un lado, han subrayado en un contexto político muy crispado hasta qué punto la democracia española no ha superado su pasado franquista y, por otro, ha reavivado y enriquecido el estudio de la República y la Guerra Civil.

1

Los orígenes del cisma socialista

1917-1931

Los oficiales del ejército español que se levantaron en armas en 1936 tenían una serie de agravios. Estaban indignados por los intentos de la República de terminar con la posición privilegiada de los militares dentro de la sociedad civil a través de una serie de reformas militares que habían amenazado sus ascensos y su posición. Igualmente, si no más, estaban furiosos por el programa de la República de conceder la autonomía regional a las nacionalidades históricas de España, Cataluña, el País Vasco y Galicia. En un ejército que había perdido muchas batallas, los oficiales estaban obsesionados por la decisión de no perder la última de ellas, la de la integridad nacional. También les motivaba la creencia, cuidadosamente cultivada por la prensa de derechas, de que la Segunda República había sido profundamente anticatólica y no había hecho nada para proteger la propiedad contra la marea creciente de desorden social.

El hecho de que muchos oficiales pudieran mantener semejantes ideas y estuvieran dispuestos a arriesgar su carrera y su vida en un golpe de Estado indica el fracaso de la política parlamentaria convencional. Cuando se estableció la República el 14 de abril de 1931, se enfrentaba a problemas sociales, económicos y políticos que habían acuciado a España durante décadas. La pérdida de su condición imperial y la consolidación del retraso económico habían coincidido con la emergencia de los modernos movimientos de izquierdas. Como consecuencia, el siglo anterior a 1931 había contemplado la profunda división de España en dos bloques socia-

les antagónicos. Simplificando los términos, de un lado estaban los ejércitos de proletarios urbanos y rurales, divididos amargamente entre socialismo y anarquismo, y la pequeña burguesía intelectual y liberal de abogados y profesores ilustrados; del otro lado, la Iglesia, el ejército, los grandes terratenientes, la burguesía industrial y mercantil y la gran masa de pequeños propietarios agrícolas católicos y conservadores. Las expectativas de la izquierda hicieron explosión en abril de 1931 en un ambiente de fiesta popular en las calles de muchas ciudades y en las tabernas de los trabajadores de los pueblos del sur. Al mismo tiempo, hubo mucho crujir de dientes en las salas de banderas de muchas guarniciones, en las mansiones de las grandes fincas y en las iglesias de toda España.

Sin embargo, el 14 de abril de 1931, solo los sectores más exaltados de la extrema izquierda y la extrema derecha creían que los problemas que yacían profundamente tras las estructuras social y económica de España tendrían que resolverse a través de una guerra. No obstante, cinco años y tres meses más tarde, gran parte de la población políticamente instruida había llegado a la triste conclusión de que la guerra era inevitable, si no simplemente deseable. Cuando una parte del ejército se rebeló el 18 de julio de 1936, lo hizo con un apoyo civil considerable. Los éxitos y los fracasos de los rebeldes reprodujeron la geografía electoral de los años treinta. El levantamiento, con pocas excepciones, fue derrotado en las zonas donde la clase trabajadora era fuerte y tuvo éxito en las que los partidos de la derecha habían ganado en las elecciones de la Segunda República.

La dimensión en la que la configuración de las zonas de guerra reflejaba la política de la Segunda República tal vez no sea sorprendente. En cualquier caso, subraya el hecho de que las razones de la ruptura de la coexistencia parlamentaria durante la República hay que buscarlas más en los fracasos de los partidos de masas de este periodo que en las actividades de los extremistas de la izquierda y de la derecha. Los dos grandes partidos parlamentarios de aquel tiempo, el Partido Socialista Obrero Español y la Confederación Española de Derechas Autónomas, católica y autoritaria, representaban los intereses incompatibles de los campesinos sin

tierra, los braceros, y los grandes latifundistas, de los trabajadores industriales y de los empresarios, especialmente de los mineros y de los dueños de las minas. El PSOE, de 1931 a 1933, y la CEDA, a lo largo de 1933 y 1934, intentaron utilizar el poder del Estado para defender los intereses de sus seguidores. En un contexto de depresión económica mundial, el bienestar de las bases socialistas solo podía defenderse a costa de amenazar seriamente el poder económico de los que apoyaban a la CEDA, y viceversa. Por consiguiente, los dos partidos llevaron a Madrid desde las provincias, y especialmente desde Andalucía, Extremadura y Asturias, las luchas agrarias, mineras e industriales más amargas. Puesto que era imposible que tales conflictos sociales quedasen contenidos en los márgenes de la arena parlamentaria, regresaron a los campos y a las calles más agriados que antes.

Al ser el mayor partido de la izquierda, el PSOE proporcionó tres ministros a los gobiernos reformistas de 1931-1933 y fue la piedra angular de su apoyo parlamentario. Durante el periodo de predominio del centro derecha, de 1933 a 1935, los socialistas fueron la única oposición importante, tanto en las Cortes como en la calle, e incluso tomaron parte en la transcendental insurrección de 1934. Sin participar en ellos, la CEDA utilizó su poder parlamentario para dominar a los gobiernos radicales de 1934 y a continuación, después de octubre de ese año, controló una serie de coaliciones a lo largo de 1935. Desde las llamadas elecciones del Frente Popular de febrero de 1936 hasta el estallido de la guerra en julio de ese año, los socialistas y la CEDA estuvieron fuera del Gobierno. Los dos estaban profundamente divididos, y aun así, poderosas secciones de cada uno abogaban por el recurso a soluciones extremas de violencia.

Desde finales del verano de 1934, la disposición de la CEDA para hacerle un sitio a los militares había quedado clara. El recurso a la violencia fue uno de los síntomas más claros de la creciente radicalización del PSOE, que comenzó en 1933 como consecuencia de la desilusión ante los escasos logros reformadores de la República, del temor de que una línea menos militante llevase a los socialistas españoles a compartir la suerte de sus compañeros ale-

manes y austriacos, y de una radical reconsideración de la ideología y las tácticas del partido.[1] La radicalización o «bolchevización», como la denominaron sus defensores, no fue nunca completa y no progresó más que a costa de enconadísimas polémicas dentro del partido. De hecho, fue la persistente lucha interna por el poder lo que paralizó virtualmente a los grupos más moderados del partido, impidiéndoles contribuir a la defensa de la República cuando se vio amenazada en la primavera de 1936. Posiblemente a esto se refiere Salvador de Madariaga cuando afirma que «lo que hizo inevitable la guerra civil española fue la guerra civil dentro del Partido Socialista».[2]

Ha habido un debate considerable sobre los orígenes de la radicalización de los socialistas. El presente trabajo lo interpreta en términos de un conflicto social agudo en las grandes propiedades del sur y en los yacimientos de carbón del norte, probablemente las dos áreas de más violencia social endémica durante la Segunda República. En ambas, el sindicato hegemónico fue el socialista, la Unión General de Trabajadores. Cientos de miles de campesinos sin tierra se habían incorporado en masa a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), el sindicato agrario de la UGT, convirtiéndose en una de las secciones más amplias del sindicato socialista, situada en la línea de frente de la guerra social que se libraba en esta área. La violencia diaria a que se veían sometidos los miembros de la FNTT tenía su equivalente en la que experimentaba otro sindicato de la UGT, el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias.[3]

En la estela de la derrota de la guerra civil muchos militantes del PSOE, y no solo los que adoptaron posturas moderadas en la polémica, se han mostrado muy duros en sus juicios posteriores sobre los intentos de «bolchevizar» el partido.[4] En el caso de los moderados, no es difícil de explicar. Aparte de un comprensible resentimiento por los ataques personales de los que fueron objeto, como antiguos militantes se opusieron a lo que consideraban un ataque a las tradiciones del partido, que eran cualquier cosa menos radicales. En el caso de los bolchevizadores arrepentidos, tampoco es difícil de explicar su cambio de opinión. Uno de los resultados

de la «bolchevización» fue que amplios sectores del PSOE cayesen bajo la influencia del Partido Comunista, cuya conducta durante la guerra civil dejó un legado enorme de amargura entre sus antiguos aliados republicanos y socialistas. Tras la derrota, lamentaron abiertamente el papel que habían desempeñado al ayudar a los comunistas en su ascenso. De hecho, ninguna de estas críticas justifica la opinión de Madariaga, aunque ambas ayudan a explicar por qué ha sido ampliamente aceptada como explicación de la ruptura de hostilidades en 1936. Sin embargo, las críticas a los intentos de «bolchevización» no nos deben confundir sobre la medida en que la radicalización del PSOE fue una respuesta, aunque mal calculada, a una serie de provocaciones de la derecha tanto a nivel nacional como local dentro de España y a un contexto de auge del fascismo.

Todavía está por explicar la radicalización del Partido Socialista español, sobre todo porque constituyó un fenómeno único en Europa en una época en la que la mayoría de los movimientos socialistas evolucionaba hacia posiciones cada vez más moderadas. El contraste era aún mayor en relación con el propio pasado del PSOE, de un reformismo fuertemente enraizado y con una falta de tradición de marxismo teórico.[5] El partido no rompió nunca con sus orígenes, que radicaban en la aristocracia obrera de los tipógrafos madrileños. Pablo Iglesias Posse, su fundador, no dio nunca a su partido un cuerpo de teoría independiente. El «pablismo», como más adelante serían denominadas sus ideas por los críticos trotskistas, se preocupó siempre más del saneamiento de la política existente que de la lucha de clases, adoptando un tono austero y monacal que le hacía parecer, al menos a los ojos de uno de sus observadores, como una hermandad de moralistas. De hecho, el «pablismo» era una mezcla de ideología revolucionaria y de táctica reformista que, dada la debilidad numérica del partido, era para Iglesias la única alternativa realista a la destrucción o a la clandestinidad. Julián Besteiro, su sucesor en la dirección del partido, también creía que la austeridad y la reserva eran las únicas tácticas viables dentro de la política corrompida de la época de la Restauración.[6] Así, tras la Semana Trágica de 1909, el PSOE se unió a las

fuerzas republicanas en lo que virtualmente era una campaña de derechos civiles. En 1914, aunque España no estaba implicada en las hostilidades, la dirección del PSOE desaprovechó la oportunidad de condenar la guerra y siguió la orientación francesa de romper la solidaridad internacional, pese a la consternación de algunos grupos dentro del partido.

Las aspiraciones de la dirección reformista se centraron hasta los años treinta en la necesidad de sustituir la monarquía desacreditada por una república popular y apenas se ocuparon de revolución social y lucha de clases. *El Socialista*, el periódico del partido, ignoró en un principio la revolución soviética, y más adelante declaró que era una desviación del auténtico deber de Rusia: la derrota de Alemania.[7] Consecuencia de la pobreza del marxismo del partido, su falta de aliento revolucionario se debía también en parte a que desde la fundación del PSOE en 1879 hasta el auge de la Gran Guerra los precios y salarios permanecieron relativamente estables, aunque estuvieron entre los precios más altos y los salarios más bajos de Europa. Tal vez, como consecuencia parcial de esa estabilidad, la clase obrera española se mantuvo en gran medida desmovilizada.[8] En 1914 empezaron a cambiar las circunstancias. La posición no beligerante de España le permitió asumir el papel de abastecedora de alimentos, ropas y equipamientos a ambos bandos. Un crecimiento industrial vertiginoso se vio acompañado de una feroz inflación, que alcanzó su máximo en 1916. En respuesta al deterioro de las condiciones sociales, el PSOE y su organización sindical, la UGT, se vieron envueltos en el amplio movimiento reformador de 1917. En unas circunstancias complejas, tres movimientos contra el sistema compartieron una retórica de reforma antimonárquica mientras perseguían fines contradictorios. Durante el verano de 1917 se produjeron una protesta militar sobre pagas y condiciones de ascenso, una rebelión burguesa contra el Gobierno central dirigida en interés de la oligarquía terrateniente y una determinación de la clase obrera para luchar contra el rápido derrumbamiento del nivel de vida. Incluso cuando la UGT tomó parte en una huelga nacional general a mediados de agosto de 1917, los objetivos máximos de los socialistas eran el

establecimiento de un gobierno republicano provisional, la convocatoria de elecciones a Cortes constituyentes y una actuación vigorosa contra la inflación.[9] A pesar, o a causa, de su carácter pacífico, la huelga fue sofocada con relativa facilidad por el Gobierno a costa de una feroz represión en Asturias y en el País Vasco, dos de los principales reductos socialistas; el otro era Madrid. En Madrid, el comité de huelga integrado por el vicepresidente del PSOE, Julián Besteiro, el vicepresidente de la UGT, Francisco Largo Caballero, el director de *El Socialista* y dirigente del sindicato de artes gráficas, Andrés Saborit, y el secretario general del sindicato de ferroviarios Daniel Anguiano, fueron detenidos y estuvieron cerca de la ejecución sumaria. Finalmente fueron condenados a cadena perpetua y pasaron varios meses en prisión hasta que fueron puestos en libertad al ser elegidos para las Cortes en 1918.[10]

La represión de 1917 tuvo un doble efecto en el movimiento socialista español. Por una parte, traumatizó a la dirección, especialmente a la burocracia sindical, dispuesta a no volver a arriesgar jamás sus consecuciones legislativas y la autonomía del movimiento en una confrontación con el Estado; por otra, los que se habían opuesto a la línea del partido respecto a la guerra mundial empezaron a adoptar posturas más revolucionarias. La consecuente polarización se hizo cada vez más clara en los años siguientes. Entre 1918 y 1923 se produjo una considerable agitación revolucionaria (especialmente en el sur rural y en la industrial Barcelona) ante la cual el movimiento socialista mantuvo una actitud de deliberada indeferencia.[11] Sin embargo, la inflación continuada y el aumento del desempleo en la depresión posbélica habían creado, en la estela de la revolución bolchevique, un clima de opinión dentro del movimiento socialista, especialmente en Asturias y en el País Vasco, favorable a una orientación revolucionaria. Su opinión se expresaba en la revista *Nuestra palabra*, que bajo la dirección de Ramón Lamoneda y Mariano García Cortés, defendía que los acontecimientos en Rusia y el fracaso del movimiento reformista español en 1917 mostraban la irrelevancia de la fase democrática en el camino hacia el socialismo. Esto les hizo entrar en conflicto con la burocracia sindical, especialmente con tres figuras clave, el

líder de los ferroviarios Trifón Gómez, el secretario general del sindicato de mineros asturiano Manuel Llaneza y una de las figuras más destacadas de la UGT, Francisco Largo Caballero, que estaban dispuestos a no repetir lo que ellos consideraban el aventurismo insensato de 1917.[12]

Como consecuencia se produjo un amplio debate, doloroso y extenuante, sobre cuál debía ser la actitud del PSOE y de la UGT respecto a la revolución soviética y a la III Internacional. La tendencia probolchevique fue derrotada en tres congresos del partido que se celebraron en diciembre de 1919, junio de 1920 y abril de 1921. Tras una lucha cerrada, la dirección consiguió el triunfo apoyándose en los votos de la fuerte burocracia sindical con sueldo y con puestos fijos.[13] La izquierda derrotada se separó para formar el Partido Comunista de España. Numéricamente, el cisma comunista no fue un golpe serio, pero acentuó la debilidad ideológica de los socialistas en una época de grave crisis económica y social. La esencial moderación del partido se reforzó con ello, pero quedó una depresión moral que duró varios años.[14] Tras la derrota de 1917, la división de 1921 dejó a los socialistas sin un sentido claro de dirección y algo apartados de los problemas candentes del momento. Las batallas sindicales que se libraban en otros países atrajeron menos la atención socialista que la campaña parlamentaria contra la guerra de Marruecos y la supuesta responsabilidad del rey en la gran derrota de Annual.

La postura defensiva y el conservadurismo ideológico de los socialistas se manifestaron con la llegada de la dictadura militar del general Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923. Su toma del poder fue en gran medida una respuesta a la agitación social de los seis años anteriores. Pero los socialistas ni previeron el golpe ni mostraron gran inquietud cuando ocurrió, a pesar de que el nuevo régimen empezó pronto a perseguir a otras organizaciones obreras. Una nota conjunta de las ejecutivas del PSOE y de la UGT anunciaba que no tenían ningún lazo de solidaridad ni simpatía política con la élite política que había derrocado el ejército y cuestionaba el derecho de los conspiradores a tomar el poder, pero ordenaba a los trabajadores que no tomasen iniciativas sin instruc-

ciones de los comités ejecutivos del Partido Socialista y del sindicato. Al rechazar la convocatoria a una huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), la dirección socialista no hizo nada por impedir el establecimiento del régimen, hizo poco para analizar su naturaleza y pronto empezó a colaborar con él. Al no haber concedido una importancia especial al ascenso de Mussolini, los socialistas españoles no tuvieron la tentación de hacer comparaciones entre la dictadura italiana y la española.[15] Ello refleja hasta qué punto sus líderes habían salido de la crisis de 1917 convencidos de la necesidad de persistir en una táctica legalista, de no volver a arriesgar jamás la existencia de los sindicatos en un combate frontal con el Estado y de conservar a toda costa los logros de la legislación social existente.[16]

Años después, la colaboración con el dictador se convertiría en una carga moral para los socialistas. Es posible que parte del extremismo retórico que mostraron durante la República fuese el síntoma de su deseo de borrar el reformismo egoísta del periodo de la dictadura. Es verdad que varios apologistas socialistas se preocuparon de justificar la debilidad del PSOE y de la UGT para resistir el golpe. Para ellos, hubiera sido absurdo arriesgar el movimiento obrero para salvar el sistema degenerado de la monarquía de la Restauración.[17] El argumento era engañoso, puesto que estaba en juego algo más que el derrocamiento por Primo de Rivera de los políticos de viejo cuño, como mostró la persecución sufrida por otros partidos.[18] Además, hubo críticos de izquierdas que opinaban que una huelga general hubiera impedido el golpe y situado a los socialistas en una posición dominante en la política nacional.[19] Más significativo aún, dentro del propio PSOE algunos se escandalizaron por el oportunismo mostrado por la dirección. Reconocieron que una acción huelguística contra el ejército habría sido un heroísmo sentimental e infantil, pero no podían admitir que ello justificase una estrecha colaboración con él. Se sintieron decepcionados al ver que el partido se limitaba a encogerse de hombros en lugar de adoptar una decidida postura de principios, que hubiera podido convertirse en un punto de convergencia para una posterior oposición al dictador.[20]

En la realidad, los socialistas no tuvieron un papel significativo en los diversos movimientos de resistencia a la dictadura, al menos hasta sus últimas etapas. Esta «discreción» dividiría las filas socialistas, aunque los socialistas de izquierdas la defenderían más tarde como una negativa a hacer el juego de la oligarquía.[21] A medida que decrecía la popularidad del dictador, el movimiento socialista en conjunto empezaba a disociarse del régimen, pero en los primeros tiempos solo un pequeño grupo estuvo a favor de una oposición abierta. Sus integrantes eran los seguidores de Indalecio Prieto, que contaba con cierto apoyo en Bilbao y en Asturias, y Fernando de los Ríos, cuyos partidarios estaban en Granada. Aunque el resto de los dirigentes socialistas estaban a favor de la colaboración, no todos lo hacían exactamente por las mismas razones. De hecho, los colaboracionistas eran todos en la práctica reformistas, como también lo eran Prieto y Fernando de los Ríos. En teoría, sin embargo, podían distinguirse dos tendencias distintas: los sindicalistas prácticos dirigidos por Francisco Largo Caballero y los sindicalistas que seguían al revisionista marxista Julián Besteiro. Sus diferencias solo se hicieron patentes gradualmente, e incluso entonces estuvieron lejos de resultar claras para los militantes de base. Sin embargo, iban a llevar a las acerbas polémicas de los años treinta y a dividir el movimiento a causa de los muchos seguidores personales que cada uno de los dirigentes de primera fila tenía a sus órdenes.

Después de Pablo Iglesias, el fundador del socialismo español, Julián Besteiro era la figura más significativa del PSOE y uno de sus escasísimos teóricos. Cuando falleció Iglesias en diciembre de 1925, Besteiro se convirtió en presidente del partido y de la UGT. Su posición teórica era análoga a la de Kautsky, al que admiraba abiertamente.[22] Con Kautsky compartía un análisis teórico marxista ortodoxo del inevitable progreso de la sociedad a través de una revolución burguesa hacia el socialismo, y deducía de ello una praxis pacífica y gradualista. Como Kautsky, rechazaba la noción de la dictadura del proletariado, considerando que la experiencia bolchevique era irrelevante para la situación española.[23] Besteiro, como Iglesias, se fijaba mucho más en el partido laborista

británico y en los fabianos como modelo. En 1924 pasó siete meses en Inglaterra consolidando su admiración por el modelo británico de socialismo gradual. No es de sorprender que estuviera a favor de que los socialistas españoles aprovechasen las oportunidades ofrecidas por Primo de Rivera para defender sus intereses materiales.[24]

Los sindicalistas del movimiento que no eran seguidores de Besteiro lo eran generalmente de Largo Caballero, aunque también Prieto tenía sus partidarios, especialmente en el norte. La actitud de Largo Caballero frente a la dictadura era similar a la de Besteiro, aunque sin la base teórica de este. Largo era fundamentalmente un sindicalista pragmático, que siempre afirmó haber conseguido un puesto destacado dentro del movimiento gracias a la realización asidua de los deberes sindicales y a su seguimiento de cerca de las tareas diarias de organización. Una vez había escrito que el movimiento obrero era resultado de la inalterable necesidad de mejorar la situación moral y material de los trabajadores dentro del sistema capitalista.[25] No era, pues, extraño que se opusiera a cualquier empresa que pusiese en peligro ese movimiento, especialmente tras el desastre de 1917. Cuando llegó la dictadura, él y sus seguidores razonaron que, aunque la lucha política había sido suspendida, el combate sindical tenía que seguir adelante. Después de la crisis posbélica se estaba produciendo una recuperación económica y pensaron que la primera tarea de la UGT era hacer todo lo posible por proteger los intereses materiales de sus miembros en las fábricas y talleres.[26] En la práctica, esto significaba pasar del simple pragmatismo a un oportunismo estricto basado en el deseo de ganar por la mano a los anarcosindicalistas.[27] Este sectarismo egoísta tropezó con una considerable oposición en las bases, especialmente en Asturias, pero también entre los sectores agrarios de la UGT.

La iniciativa formal de la colaboración procedió del dictador en persona, que podía confiar en una respuesta positiva en vista de la pasividad socialista durante su golpe —el comunicado conjunto del PSOE y de la UGT había ordenado al movimiento socialista no seguir el ejemplo de los obreros de Bilbao que habían declara-

do una huelga general—. La oferta del dictador vino en forma de un manifiesto a los trabajadores, el 29 de septiembre de 1923, en el que Primo agradecía a la clase trabajadora su actitud durante la toma del poder. El manifiesto iba claramente dirigido a los socialistas. Favoreciendo por una parte la legislación social, tan cara a los reformistas de la UGT, llamaba luego a los trabajadores a dejar las organizaciones que les conducían «por caminos de ruina». Esta referencia a los revolucionarios CNT y PCE era un ofrecimiento apenas velado de que la UGT podía llegar a ser la única organización de la clase obrera y, a cambio de su colaboración con el régimen, eliminaría a sus rivales anarquistas y comunistas.[28] La alusión alcanzó el objetivo de la vieja hostilidad socialista a la CNT. Poco después, Pablo Iglesias predecía con regocijo la caída de la CNT en términos similares, sobrentendiendo que los trabajadores afiliados a esta se encontraban allí por error o por la fuerza. Dos días después de su manifiesto, Primo hizo una oferta directa a Manuel Llaneza, secretario general del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA), invitándole a formar parte de una comisión que iba a examinar los problemas de la industria minera. Recibiendo la errónea impresión de que el SOMA podría así defender sus logros en el terreno de los salarios y las horas de trabajo, al día siguiente Llaneza habló con entusiasmo en una reunión conjunta de las ejecutivas nacionales del PSOE y de la UGT favorablemente predispuesta.[29] La reunión decidió apoyar la colaboración iniciada por Llaneza, aunque hubo tres votos en contra, entre ellos los de Prieto y De los Ríos.[30]

El moderado Llaneza había sido dirigente del SOMA durante la huelga de 1917 y, testigo de la brutal represión, fue uno de los socialistas más traumatizados por los acontecimientos de aquel año. Escribió sobre el «odio africano» que se había desatado contra las localidades mineras en una orgía de violaciones, saqueos, malos tratos y torturas. Según Llaneza, solo un jefe militar, el coronel Borbón, se había comportado de una forma civilizada, lo que le valió ser relevado de su puesto.[31] El miedo a otro choque con el ejército era la base de su colaboracionismo. Sin embargo, Teodomiro Menéndez, otro de los dirigentes de 1917 y seguidor incon-

dicional de Prieto, se opuso a sus opiniones desde el primer momento.[32] Era el síntoma de la naciente división entre las bases de UGT y la dirección reformista. El SOMA, además de constituir una de las secciones más importantes de la UGT, era también una de las más militantes, e incluso después del cisma de 1921 mantenía relaciones cordiales con los comunistas locales.[33] Pero por el momento, la oposición a la táctica de la ejecutiva fue expresada únicamente por De los Ríos y Prieto, quien escribió a Besteiro a finales de 1923 protestando. Reunido el 9 de enero de 1924, el comité nacional del PSOE ratificó la línea colaboracionista adoptada hasta entonces, aunque hizo una pequeña pero significativa concesión a Prieto: una declaración de que no se aceptarían puestos gubernamentales sin que las personas que fueran a ocuparlos fuesen designadas por el organismo socialista correspondiente.[34]

A pesar de ello, la integración de la dirección nacional en el nuevo régimen fue considerable y la UGT estuvo representada en varios organismos estatales.[35] Las casas del Pueblo socialistas permanecieron abiertas y la mayor parte de las secciones de UGT pudieron seguir funcionando en tanto que los anarquistas y los comunistas vieron totalmente amordazadas sus actividades. El primer indicio del precio puesto por el Directorio Militar a la posición privilegiada concedida a los socialistas apareció en marzo de 1924, cuando se prohibieron las manifestaciones previas a las celebraciones previstas para el 1 de mayo.[36] A cambio de la docilidad de los obreros, se ofreció a la UGT la mayor recompensa obtenida hasta entonces: un puesto en el Consejo de Estado. El 2 de junio de 1924, el Instituto de Reformas Sociales fue reemplazado por un Consejo del Trabajo, y la delegación de la UGT pasó tal cual de un organismo a otro. Además, el 13 de septiembre un real decreto permitió que un representante de los trabajadores y otro de los empresarios en el nuevo consejo se incorporaran al Consejo de Estado. Los representantes de la UGT eligieron a Largo Caballero, sin que dentro del sindicato hubiera repercusiones desfavorables; Besteiro era presidente y Largo secretario general. Pero sí hubo protestas dentro del PSOE.

Prieto y De los Ríos escribieron sendas cartas a la ejecutiva del

PSOE denunciando el oportunismo de la aceptación del puesto por Largo Caballero y advirtiendo que sería explotada por el dictador por su valor propagandístico. De hecho, Primo de Rivera mencionó la presencia de Largo Caballero en el Consejo de Estado como una razón para no restablecer la democracia.[37] La ejecutiva se reunió el 17 de octubre para examinar esas objeciones y acordó que el PSOE no interferiría en nada relacionado con la UGT. No era un proceder muy honrado, puesto que los mismos individuos formaban parte de los comités ejecutivos de ambas organizaciones y era una práctica habitual tener deliberaciones comunes sobre cuestiones nacionales de importancia. Como consecuencia, Prieto dimitió.[38] La decisión se planteó ante un pleno del comité nacional del PSOE el 10 de diciembre, y la aceptación de Largo Caballero fue ratificada por catorce votos contra cinco. De los Ríos propuso un referéndum entre los militantes, pero no se aceptó.[39] Esta división dentro del partido iba a tener repercusiones hasta la guerra civil, aunque solo fuese por las enemistades personales que originó. De hecho, ante los rumores de escisión en el partido, Prieto declaró públicamente que las discrepancias tácticas no habían afectado en absoluto la cordialidad y unión existentes entre los dirigentes del partido. No obstante, es evidente que, tanto entonces como después, Largo Caballero abrigó un tremendo rencor personal contra Prieto.[40]

La colaboración continuó y aumentó a pesar de que en Asturias aparecían datos que mostraban que semejante táctica servía poco para proteger los intereses de los trabajadores. Los propietarios de las minas provocaron una huelga en noviembre de 1924 al exigir una reducción salarial. Mientras Llaneza se precipitaba a Madrid para visitar a Primo, los propietarios dieron un golpe preventivo despidiendo a trescientos cincuenta trabajadores. Cuando estalló la huelga, solo fue defensiva y apenas consiguió mantener los salarios a su nivel anterior, lo que provocó las críticas de elementos de la izquierda socialista que afirmaron que la colaboración significaba entregar atados de pies y manos los mineros a los propietarios.[41] En absoluto desalentada, la UGT mantuvo su actitud pacífica, negándose a unirse a los movimientos de resistencia a

la dictadura. Citando la acción en Asturias como un triunfo resultante de la colaboración con el régimen, Pablo Iglesias afirmó que, a pesar de la censura y los límites a las reuniones y huelgas, tanto la UGT como el PSOE crecían bajo la dictadura. De hecho, en 1926 se daría la cooperación más importante de la UGT hasta ese momento. Largo Caballero, hablando en la casa del pueblo de Madrid, condenó rotundamente el sabotaje industrial, los ritmos lentos y las huelgas como provocadores de los cierres empresariales y declaró que la oposición al régimen podría ser desastrosa para la organización de la clase obrera. Besteiro no autorizaba ninguna acción contra el régimen, salvo que no supusiese ningún riesgo para los socialistas. Más tarde, los apologistas del PSOE señalaron con parte de razón que la mayoría de los movimientos de resistencia pretendían restaurar la monarquía y, por tanto, tenían poco que ofrecer al movimiento obrero.[42]

En noviembre de 1926, el ministro de Trabajo de Primo de Rivera, Eduardo Aunós, creó la Organización Corporativa Nacional. Resultado en gran medida de un viaje de estudio que había realizado a Italia, e incorporando gran parte de la legislación social existente, pretendía a largo plazo eliminar la lucha de clases.[43] Su manifestación más práctica fue la creación de unos organismos de arbitraje, los comités paritarios. La UGT decidió aceptar la invitación del régimen, basándose en que se podían obtener beneficios materiales inmediatos. Creyeron que si la mejora de la situación de los trabajadores era negociada a través de los comités, y la representación de los trabajadores estaba exclusivamente en manos de la UGT, los trabajadores no socialistas afluirían a sus filas. Las principales actividades de los comités consistían en negociar los salarios y las bases de trabajo, así como en establecer las indemnizaciones por despido improcedente. La burocracia sindical pensaba que los comités evitarían muchas huelgas y sacrificios innecesarios a la clase obrera.[44] Años después, cuando se criticó a la UGT su oportunismo al haber aceptado los comités paritarios, se alegó que los oradores de la UGT se servían de ellos como plataforma propagandística contra la dictadura.[45] Hay pocas pruebas de ello, y si realmente ocurrió así, fue cuando ya la marea de la opinión públi-

ca se había vuelto contra el dictador y la UGT intentaba disociarse del régimen.

En cualquier caso, es difícil calcular cuántas huelgas evitó la existencia de los comités paritarios. Ciertamente, hacia 1927 la expansión económica, que tanto había favorecido a la dictadura, estaba llegando a su fin y cada vez había más pruebas de descontento sindical y aumentos significativos del desempleo. En 1927 hubo 107 huelgas registradas, en las que participaron 70.616 trabajadores y que supusieron 1.311.891 jornadas laborales perdidas. En 1928, con aproximadamente el mismo número de huelgas y de huelguistas, solo se perdieron 771.293 jornadas. En 1929 el número descendió aún más: 96 huelgas, 55.576 huelguistas y 313.065 jornadas perdidas.[46] Estos datos parecen avalar el éxito de los comités paritarios anestesiando la disidencia de la clase obrera. En Barcelona, por ejemplo, el desempleo casi dobló entre principios de 1927 y finales de 1929.[47] Además, después de haber subido lentamente hasta 1925, los salarios empezaron a caer de forma continua, aunque con grandes diferencias regionales y por sectores. El precio de los alimentos básicos de la clase obrera, como las patatas, el pan y el aceite de oliva, también subió.[48] Además de afectar a la estabilidad del régimen, la intensificación del descontento laboral iba a repercutir esencialmente en el movimiento socialista, ya que indicaba la existencia de una división entre la militancia de base y el tímido conservadurismo de la dirección de la UGT. En ningún lugar fue más evidente que en Asturias. En el otoño de 1927, los propietarios de las minas trataron de aumentar las horas de trabajo y de disminuir las tasas de los destajos. Llaneza estaba en contra de la huelga porque temía que se enviase al ejército contra los mineros. El SOMA rechazó sus opiniones y siguió adelante con la huelga, que tuvo éxito. El efecto a nivel nacional fue que los dirigentes asturianos empezaron a defender el abandono de la línea colaboracionista de la UGT. Apenas tenían otra alternativa, pues los efectivos del SOMA estaban disminuyendo a un ritmo alarmante, con una afiliación que había pasado de veinte mil en 1921, su mejor momento, a 5.998 en 1928.[49]

La oposición a la dirección no se limitó a los mineros asturia-

nos, sino que afectó también a las secciones rurales de la UGT. Los trabajadores agrícolas formaban el grupo profesional más numeroso dentro de la UGT, y la alarma por la disminución de sus efectivos muestra que su importancia estaba siendo reconocida en el movimiento socialista.[50] Además, era el sector que menos beneficios había obtenido de la cooperación de la UGT con la dictadura. Los comités paritarios agrarios no fueron establecidos nunca, y los débiles intentos de Aunós para ayudar a los trabajadores del campo sirvieron para unir a los terratenientes del sur contra Primo.[51] Sesenta y cinco secciones rurales de la UGT, con quince mil miembros, se habían clausurado en 1928. En diciembre de 1929, la UGT tenía únicamente treinta mil miembros rurales, en agosto de 1922 eran 65.405.[52] Un reflejo significativo de los sentimientos del sector agrario del movimiento provino de Gabriel Morón, un veterano dirigente de Córdoba y una voz importante dentro del partido. En una crítica devastadora del fracaso de la dirección en la resistencia contra la dictadura, aseguró que la actitud egoísta de la UGT estaba dividiendo al movimiento obrero, y se quejó de que no se hiciese nada para preparar a las masas para el fin del régimen. Pidió que se abandonasen los cargos oficiales, porque seguir en ellos significaba cambiar el prestigio histórico del partido por una protección oficial a corto plazo.[53]

El descontento que salía a la luz parecía justificar la actitud adoptada cuatro años antes por Prieto y De los Ríos. Más aún, su postura parecía ganar adhesiones, sobre todo dentro del PSOE. En septiembre de 1927, Primo de Rivera ofreció seis puestos en su nueva Asamblea Nacional, que iba a deliberar sobre una posible reforma constitucional. Los seis —Largo Caballero, Núñez Tomás, Llaneza, De los Ríos, Santiago Pérez Infante y Lucio Martínez Gil— rechazaron el ofrecimiento. Se convocaron congresos extraordinarios de la UGT y del PSOE para el 7 y el 8 de octubre, respectivamente. El rechazo fue ratificado, una victoria clara de los anticolaboracionistas. Aún más, el PSOE hizo una declaración pidiendo el restablecimiento de la libertad y la democracia. Sin embargo, los seguidores de Besteiro se aferraron a la táctica colaboracionista. Besteiro se encontraba enfermo, pero dos de sus más fieles

partidarios, Trifón Gómez, del sindicato de ferroviarios, y Andrés Saborit, de la Federación de Artes Gráficas, propusieron que se aceptara la oferta si los socialistas podían elegir a sus representantes. La polémica suscitada fue tan áspera que se decidió postergar la decisión.[54] El debate sobre la Asamblea Nacional mostró que la agudización del conflicto social estaba teniendo un efecto gradual, aunque significativo, en la configuración de las fuerzas dentro del movimiento socialista. De las tres tendencias que existían dentro del movimiento —los socialdemócratas que seguían a Prieto, el kautskismo de Besteiro y el sindicalismo pragmático de Largo Caballero— esta última fue la más visiblemente afectada por el cambio de ánimo de las masas obreras socialistas. En 1924 Largo había optado por la cooperación con la dictadura por la única razón teórica de que al actuar así podía ver beneficios materiales sustanciales para la UGT. Por la misma razón, ahora en 1927, empezó a cambiar de opinión ante las pruebas crecientes de que semejante táctica estaba teniendo efectos nefastos sobre la afiliación a la UGT. La colaboración le había costado ya a los socialistas el oprobio de otros grupos de izquierdas.[55] La pérdida de prestigio solo se podía justificar si iba compensada por un incremento de los efectivos. Y no parecía que el monopolio virtual de la UGT en los mecanismos estatales de arbitraje tuviese un efecto positivo importante en el reclutamiento. De hecho, dos de las secciones más fuertes de la UGT, los mineros asturianos y los trabajadores agrícolas, habían sufrido pérdidas apreciables durante la dictadura.

Es difícil establecer el incremento de la afiliación sindical durante este periodo. La UGT admitía la pérdida de quince mil trabajadores rurales, pero como compensación afirmaba un aumento de diecisiete mil trabajadores industriales en el momento de la celebración del XVI Congreso en septiembre de 1928.[56] Incluso en el sector de la minería, a pesar de las pérdidas espectaculares en Asturias, hubo algún aumento. Llaneza había conseguido asegurar mejores salarios y condiciones laborales para los mineros del cobre en las minas de Tharsis, cerca de Huelva, de propiedad británica. Este éxito llevó a los mineros de esta área a afiliarse a la Federación Minera de la UGT.[57] Las ganancias globales dentro de la UGT no

fueron importantes. La afiliación creció como sigue: 1923, 210.617; 1924, 210.742; 1925, 217.386; 1926, 219.396; 1927, 223.349; 1928, 210.567; 1929, 238.501.[58] Considerando la posición privilegiada de la UGT, estos resultados eran muy pobres, difícilmente superiores a los que podrían haberse esperado en los años normales y en ningún caso los esperados por la absorción de las bases de la CNT. Al mismo tiempo, las cifras recogían solamente los miembros cotizantes, y los tiempos eran difíciles. En el XVI Congreso de la UGT, celebrado entre el 10 y el 15 de septiembre de 1928, los 591 delegados representaban solo a 141.269 afiliados, pero esa cifra tan baja posiblemente refleja el hecho de que algunas secciones no pudieron costear el envío de delegados.[59] En el PSOE las cosas iban algo mejor, con un aumento de 5.395 miembros en 1923 a 12.815 en 1929. Se ha afirmado que el aumento reflejaba simplemente a los miembros de la UGT que se habían adherido también al PSOE. En los principales centros industriales la afiliación al PSOE era muy baja. En Asturias había caído de 528 en 1923 a 391 en 1929; en el País Vasco de seiscientos setenta a seiscientos treinta y uno.[60] El bienestar material del movimiento socialista en general y de la UGT en particular significó siempre para Largo Caballero más que cualquier teoría, y por ello fue siempre sensible a los cambios en los sentimientos de los afiliados de la base, lo que sirve también para explicar muchos de sus cambios de estrategia durante la República, cuando otra vez los asturianos y los trabajadores de la tierra estuvieron a la vanguardia de la militancia.

La extensión que estaba alcanzando la oposición a la dictadura en el seno del movimiento socialista se vio claramente en el XII Congreso del PSOE, que se celebró del 29 de junio al 4 de julio de 1928. De los Ríos se hallaba en Suramérica, pero Prieto y Teodomiro Menéndez defendieron una línea clara de oposición y ya no estaban solos. Se conformó una comisión especial para examinar la táctica del partido. La colaboración fue rechazada por la comisión por seis votos contra cuatro. La mayoría incluía a Morón, de Córdoba, y a Teodomiro Menéndez, de Asturias, que pronunció también un resonante discurso contra la colaboración en el propio congreso.[61] Por motivos de censura, no se dio publicidad

a las discusiones de la comisión sobre táctica. Pero al suponer la derrota de los partidarios de Largo Caballero, parecen haber influido en la concepción de este sobre el papel de los socialistas en la dictadura. No obstante, por el momento, y a pesar de la creciente oposición verbal en favor de una actitud en pro de la libertad y la democracia, el parecer mayoritario siguió siendo procolaboracionista, como se reflejó en las elecciones a los cargos del partido en el XII Congreso, así como para los puestos de la UGT en el XVI Congreso de la UGT, celebrado del 10 al 15 de septiembre. Besteiro fue elegido presidente del PSOE y la UGT, y todos los cargos directivos fueron atribuidos a besteiristas o seguidores de Largo Caballero. En el PSOE la división de puestos fue la siguiente: presidente, Besteiro; vicepresidente, Largo Caballero; tesorero, Saborit; secretario, Lucio Martínez Gil; secretario de actas, Wenceslao Carrillo; y en la UGT: presidente, Besteiro; vicepresidente, Saborit; secretario general, Largo Caballero; tesorero, Wenceslao Carrillo.[62]

Sin embargo, el conflicto entre el movimiento obrero y el régimen iba creciendo. Después de que las fuerzas del orden reprimieran una huelga en Sevilla, a los socialistas del sur les quedó poca fe en la eficacia de la cooperación.[63] Esto fue el principio de lo que a partir de 1930 se convertiría en una ola masiva de huelgas en el sur.[64] En Asturias la incapacidad de los comités paritarios para resolver los problemas de las minas era aún más evidente. Las minas no estaban bien organizadas y su carbón era de poca calidad. En 1928 la industria carbonífera empezó a resentirse de la competencia del *dumping* del carbón inglés barato. Fueron despedidos cuatro mil mineros. La negociación era imposible, y las soluciones reformistas, fuera de propósito. Los mineros pedían la nacionalización de las minas; los propietarios, reducción de salarios y despidos. Evidentemente Primo de Rivera no podía consentir ataques contra la estructura de la propiedad. Cuando Llaneza se quejó de que los mineros solo tenían trabajo dos semanas al mes, el dictador le respondió: «Ustedes se alarman demasiado, más vale trabajar dieciséis días que nada». A medida que aumentaba el número de despedidos, se cerraban las minas y la disminución de horas de trabajo se convertía en la norma, el SOMA empezó a dividirse sobre la

opción de una huelga general. La polarización interna del sindicato mostró que los mineros ya estaban siendo empujados hacia la radicalización que iba a ser uno de los principales problemas de la República.[65]

Cada vez era más difícil a la dirección socialista sostener que la colaboración beneficiaba a la clase obrera. Sin embargo, todavía en enero de 1929, Largo Caballero continuaba oponiéndose a la acción directa y apoyando la legislación del gobierno.[66] Sin embargo, progresivamente se separaba del compromiso estrecho con el régimen. Las posibilidades de elección no eran muy amplias, puesto que este se iba a pique. En la fase final de la dictadura, como consecuencia de diversas huelgas (especialmente en Santander y en Vigo), se disolvieron ciento cincuenta secciones de la UGT, noventa y tres centros obreros fueron cerrados y cientos de socialistas arrestados.[67] Las universidades estaban amotinadas. Intelectuales, republicanos e incluso políticos protestaban contra los abusos de las leyes y llegaron a preparar movimientos de resistencia en colaboración con elementos progresistas del ejército. El apoyo militar derivaba del amargo resentimiento de los cuerpos más profesionales de artillería e ingenieros que habían visto cómo su compromiso con los ascensos por estricto orden de antigüedad había sido ignorado por Primo, que impuso de forma prepotente los ascensos por méritos. La burguesía estaba alarmada por la caída de la peseta, y conforme transcurría el año 1929 empezaron a hacerse notar en la economía española los primeros efectos de la depresión mundial. Los socialistas se quedaban gradualmente aislados como únicos defensores del dictador, salvo su Unión Patriótica.

El temor a ser superados por las circunstancias cambiantes y a perder el apoyo de la base acabó por afectar a la mayoría colaboracionista de la dirección socialista. El 26 de julio de 1929, Primo de Rivera ofreció a la UGT la posibilidad de escoger cinco representantes para su Asamblea Nacional. Su primitiva oferta de septiembre de 1927 había sido rechazada únicamente porque no permitía la elección de los representantes del PSOE por los propios socialistas. Los comités nacionales del PSOE y la UGT tuvieron una reunión conjunta el 11 de agosto para discutir el ofrecimiento. Se

presentaron dos propuestas principales. La primera, de Largo Caballero, propugnaba rechazar la oferta, basándose en que aceptarla significaría la violación de los acuerdos del congreso extraordinario de la UGT del 7 de octubre de 1927. Esto, aparte de no ser totalmente cierto, significaba un importante cambio de postura por parte de Largo Caballero, que, evidentemente, había decidido que la dictadura estaba desacreditada y que sería contraproducente para el movimiento socialista prolongar su asociación con ella. La otra propuesta, de Besteiro, estaba a favor de aceptar la oferta de Primo de Rivera.

Las discusiones de la reunión mostraron hasta qué punto habían advertido los líderes sindicales el peligro de perder su ascendiente sobre las masas socialistas. Solo Enrique de Santiago y Wenceslao Carrillo apoyaron la propuesta de Besteiro. Pero el cambio de táctica solo se adoptó de mala gana y redujo la presión de los acontecimientos y de la base. Andrés Saborit, el más fiel seguidor de Besteiro, comentó: «Nuestro voto se fundamentaba en el examen que hacíamos de las circunstancias políticas. En el fondo era una rectificación de toda una política acertada, puro oportunismo».[68] Besteiro había convocado un congreso extraordinario de la UGT para decidir la cuestión. Las objeciones a su propuesta pusieron de manifiesto hasta qué punto habían comenzado a influir en los dirigentes las opiniones de las masas socialistas. Largo Caballero afirmó que estaba totalmente de acuerdo con las razones de Besteiro a favor de la colaboración con el régimen, pero no con la convocatoria de un congreso. Era evidente que no quería tener que enfrentarse con una rebelión de la base. Trifón Gómez, dirigente del Sindicato Nacional Ferroviario y besteirista, dijo, defendiendo su voto en contra del presidente:

> Yo no tengo inconveniente en suscribir el documento que acaba de leer Besteiro, pero tengo en cuenta los sentimientos de la clase obrera organizada y creo inútil y perjudicial la convocatoria de un congreso, porque los delegados vendrán, en su inmensa mayoría, a votar en contra de ir a la Asamblea.

En la votación final, solo Santiago votó a favor de Besteiro, pues Carrillo también estaba convencido de que los delegados de un congreso votarían contra la ejecutiva.[69]

Incluso a Besteiro le afectaron las circunstancias, aunque con una consistencia teórica mayor. Si se veía obligado a criticar a la dictadura, era a causa de un reformismo intelectual, y no por las consideraciones prácticas que movían a la burocracia sindical. La Asamblea Nacional, a la que se había invitado a la UGT, iba a discutir un proyecto de reforma constitucional, que habría bloqueado toda vuelta a la normalidad «democrática». Besteiro se había mostrado partidario de aceptar la invitación para impugnar el proyecto en la Asamblea. De hecho, salvo el grupo prietista, el resto de la dirección socialista estaba básicamente de acuerdo con él, pero prefería ceder ante los sentimientos de la base. Rechazada la invitación del dictador, Besteiro redactó un manifiesto con sus opiniones sobre la proyectada reforma constitucional. Firmado por Besteiro y Saborit, por el PSOE, y por Besteiro y Largo Caballero, por la UGT, el manifiesto salió a la luz el 13 de agosto de 1929. La censura prohibió su publicación y fue impreso y distribuido clandestinamente.[70]

El texto del manifiesto contenía una amplia demostración del pensamiento de Besteiro sobre la crisis política y el papel en ella del movimiento socialista. No era incoherente con su postura acerca de la colaboración con el régimen. Besteiro pensaba que en la larga marcha hacia el establecimiento del socialismo era legítimo utilizar todos los medios legales para mantener o mejorar la situación del movimiento socialista. Considerando a la dictadura como un estadio transitorio de la descomposición del régimen monárquico, le parecía lógico aceptar los privilegios ofrecidos por el dictador, y ello porque, conforme a su análisis marxista rígidamente ortodoxo, la monarquía tenía que ser derrocada por una revolución burguesa y, por tanto, la tarea de los socialistas consistía en mantener intacta su organización hasta que llegase su hora. En 1929 el proyecto de reforma constitucional de Primo parecía tratar de legitimar y convertir en permanente la naturaleza transitoria de la dictadura. Besteiro consideraba que la vía hacia el socialismo

había de ser legal, y el plan de Primo de Rivera intentaba cerrar las posibilidades legales. Su primera reacción fue impugnar legalmente el proyecto en la Asamblea. Cuando el movimiento socialista se opuso a ello, redactó el manifiesto. Sus críticas al proyecto eran de dos clases. La más inmediata y a corto plazo se basaba en que el proyecto solo hacía vaguísimas promesas de reforma social y expresaba la intención de restringir el derecho de huelga. Más importantes eran sus críticas de los efectos a largo plazo del proyecto si llegaba a ponerse en práctica. Los poderes que se otorgarían al rey imposibilitarían que el Parlamento introdujese reformas que socavaran los intereses de la oligarquía. De acuerdo con ello, Besteiro llegaba a la conclusión de que la condición previa para la marcha democrática hacia el socialismo consistía en «un Estado republicano de libertad y democracia donde podamos alcanzar la plenitud del poder político que corresponde a nuestro creciente poder social». Si Primo de Rivera acababa con la posibilidad de establecer las condiciones políticas necesarias para el desarrollo del socialismo, ni la UGT ni el PSOE serían responsables de las acciones a que se vieran obligados.[71]

Sin embargo, esta declaración tajante no significó la unión de las tres tendencias del movimiento socialista. Podría haberse pensado, por ejemplo, que el rechazo por Besteiro de la dictadura le acercaría a las posiciones de Prieto y De los Ríos, pero la coincidencia era únicamente accidental. No eran marxistas de convicción, y estaban siempre más interesados por la libertad y los derechos democráticos como fines en sí mismos. Besteiro era también un demócrata convencido, pero pensaba que el establecimiento de las libertades básicas era labor de la burguesía. De ahí que, en tanto que Prieto y De los Ríos estaban a favor de la cooperación con los republicanos de clase media contra la monarquía, Besteiro temiese que se utilizara a la clase obrera para fines burgueses y perdiese de vista sus objetivos a largo plazo. La postura de Largo Caballero era también distinta. Pragmático y oportunista, se interesaba solo por dos cosas: los intereses materiales del movimiento socialista frente a cualquier otro grupo y el mantenimiento del control de la burocracia socialista sobre la base. Este pragmatismo hizo que la postu-

ra de Largo Caballero se viese sujeta a variaciones más repentinas e inconsistentes que las de las otras dos tendencias.

Largo se iba aproximando a la postura de Prieto de colaborar con los republicanos, aunque todavía dentro de un contexto de reformismo profundo. Pronto se vio que este cambio era una adaptación a los deseos de los militantes de base. El 16 de septiembre de 1929 pronunció un discurso ante la Federación Gráfica Española, en Santander, en el que declaró que los socialistas no podían seguir limitando su interés a cuestiones estrictamente sindicales, «porque, *contra nuestra voluntad*, las circunstancias nos llevan a tener que intervenir en todos los problemas de carácter nacional». Dejó bien claro que estaba alerta ante el fin de la dictadura y que cambiaba su táctica de acuerdo con ello.

> Yo, que soy tachado de tendencia de derecha, soy de los que opinan que, mientras la clase obrera pueda actuar relativamente dentro de una esfera de un círculo legal que le permita desarrollar su organización, sería locura salirse de este círculo; pero también creo que si los que tienen obligación de conocer los anhelos del país cierran los ojos ante estos anhelos y anulan las posibilidades por donde nuestro país pueda desarrollarse hacia el progreso, la clase obrera sabrá cumplir con su deber.[72]

Esta nueva militancia no dejaba de tener relación, quizá, con el hecho de que en Santander se habían dado importantes enfrentamientos entre los socialistas locales y la dictadura. Cientos de miembros de la UGT habían sido encarcelados en Santander después de una huelga local organizada por el Sindicato Metalúrgico Montañés.[73] Largo se iba alejando de las posiciones de Besteiro y se aproximaba a las de Prieto. El 12 de enero de 1930 declaraba que en la vía hacia el socialismo habría que pasar por un largo periodo de transición en el que los socialistas podrían colaborar con los gobiernos republicanos burgueses e incluso hacerse «administradores del capitalismo».[74] Cuando también esta actitud demostró que perjudicaba al movimiento obrero en 1933, Largo Caballero la abandonó fácilmente a favor de una mayor radicalización.

Aunque se pueden distinguir tres tendencias principales en el PSOE, estaban parcialmente ocultas por algunas coincidencias del análisis político. Como es propio de un partido que rechazaba el bolchevismo, las tres tendencias participaban de una orientación esencialmente reformista. Esto quedó suficientemente claro después de la decisión de no adherirse a la III Internacional, y volvió a evidenciarse a principios de 1924, cuando los tres sectores del PSOE recibieron con júbilo el establecimiento del primer gabinete laborista en Inglaterra. Pablo Iglesias comentó en términos exagerados que este acontecimiento enmendaría el daño producido al socialismo mundial por las tácticas de los comunistas rusos. Largo Caballero dijo que era «el hecho más importante de toda la historia del socialismo internacional».[75] Luis Araquistáin, posteriormente uno de los consejeros más radicales de Largo Caballero, subrayó la importancia de las lecciones que había de sacar del camino británico al socialismo.[76] Besteiro, claro está, ya tenía algo de fabiano y era un firme seguidor y admirador del socialismo británico. En 1924 Besteiro había pasado un largo periodo en Inglaterra estudiando la Asociación de Trabajadores de la Educación. Con ello culminó su creciente interés sobre las realizaciones del Partido Laborista y el movimiento sindical inglés. En el momento cumbre de la polémica que rodeó a la llamada bolchevización del socialismo español en 1934, Besteiro publicó una introducción a una serie de ensayos de socialistas ingleses entre los que se encontraba Stafford Cripps.[77] De los Ríos estaba también encantado con la victoria laborista y vio en ella la prueba de que podía evitarse la lucha de clases.[78] De hecho, por muchas razones, en España iba a resultar imposible una marcha gradual hacia el socialismo. Darse cuenta de ello iba a afectar a las tres tendencias del movimiento socialista español de distinta manera, y esas respuestas distintas agudizaron las divisiones, ya patentes en los años veinte, y fueron la base de las feroces polémicas que desgarraron a los socialistas españoles en los años treinta.

Sin embargo, por el momento todo esto no estaba tan claro. El dictador dimitió el 28 de enero de 1930, y en la euforia subsiguiente los socialistas parecieron menos divididos que en cual-

quier otro momento desde 1923. Además, estaban en la mejor posición de toda su historia. Los viejos partidos Liberal y Conservador, alejados durante tanto tiempo de los antiguos mecanismos de fraude electoral y desmoralizados por el patrocinio regio del dictador, se hallaban en una completa confusión. Los nuevos partidos republicanos estaban aún en su forma más embrionaria. Por tanto, el PSOE era el único partido político bien organizado a principios de 1930. La situación de la UGT era aún más favorable dadas las dificultades con que habían tenido que actuar los anarquistas y comunistas. Inevitablemente, la creciente oposición a la monarquía buscó apoyo en los socialistas. Los republicanos estaban seguros de una respuesta favorable de Prieto y sus seguidores socialistas democráticos, y conforme se agudizó la crisis y la base fue aumentando su militancia, Largo Caballero se acercó aún más rápidamente a la postura de Prieto. Solo Besteiro era hostil; creyendo que incumbía a los republicanos burgueses realizar su propia revolución y decidido a que las masas socialistas no fuesen utilizadas como carne de cañón, adoptó una actitud pasiva.

Al principio, Besteiro se sumergió en sus actividades profesionales de catedrático de Lógica en la Universidad de Madrid.[79] Parecía como si quisiera evitar las cuestiones a las que había de enfrentarse. Redactó el manifiesto conjunto de la UGT y el PSOE con motivo de la aparición del gobierno del sucesor de Primo de Rivera, el general Dámaso Berenguer. Expresando dudas sobre la promesa de Berenguer de restablecer las libertades básicas, el manifiesto condenaba su régimen por ilegítimo y carente de un mandato popular. Aun siendo crítico, el texto de Besteiro no contenía ninguna indicación de oposición activa a Berenguer ni de interés en maniobrar para cambiar el régimen. De hecho, afirmaba que si se restableciesen las libertades políticas, el movimiento socialista reanudaría su participación en la vida política normal.[80] No es de extrañar que Berenguer confiase en que los socialistas no le iban a causar problemas. El 29 de enero de 1930, el día que asumió el poder, recibió un informe sobre la situación política y social del país, realizado por el director general de Seguridad, el general Bazán. El informe elogiaba a los dirigentes socialistas por haber con-

tenido la agitación política de la base. Concluía que los socialistas, lejos de constituir un peligro para el orden establecido, podían ser considerados como garantes de él.[81] El sucesor de Bazán, el general Emilio Mola, confiaba igualmente en que se podría contar con la burocracia sindical para manejar y contener la acción militante de la base, aunque estaba preocupado por su capacidad para lograrlo.[82]

No pasó mucho tiempo antes de que los socialistas se vieran sometidos a una presión creciente por parte de las fuerzas republicanas para que se incorporasen al movimiento contra la monarquía. Besteiro estaba decididamente en contra de ese tipo de colaboración socialista y lo dijo en varias ocasiones, insistiendo en que los republicanos se mostrasen unidos y presentaran un programa claro antes de solicitar el apoyo socialista.[83] Prieto seguía tan estrechamente vinculado a la causa del republicanismo como lo había estado durante la dictadura, e incluso estaba desempeñando un papel más importante. Uno a uno, los políticos más prominentes del país se iban declarando contrarios al rey. El 20 de febrero de 1930 Miguel Maura, hijo del gran primer ministro conservador Antonio Maura, anunció su recién adoptado republicanismo. El 27 de febrero, otro gran conservador, José Sánchez Guerra, declaró que había perdido la confianza en Alfonso XIII. Fueron seguidos por otros monárquicos destacados, Ángel Ossorio y Gallardo y Niceto Alcalá Zamora. Pero las palabras que mayor efecto popular tuvieron fueron las de la conferencia que Prieto pronunció el 25 de abril en el Ateneo madrileño. Para desazón tanto del grupo de Besteiro como de Largo Caballero, Prieto abogó por un movimiento revolucionario contra la monarquía con la participación de las masas socialistas. Largo pidió que la ejecutiva del PSOE censurara a Prieto por aparecer en un banquete con Sánchez Guerra.[84]

Sin embargo, antes de que transcurriese el verano de 1930, Largo Caballero dio muestra de tanto entusiasmo como Prieto con la colaboración socialista en el movimiento republicano. No había consistencia teórica en su actitud. Actuaba, como lo había hecho a lo largo de los años veinte, con un oportunismo basado en lo que calculaba que serían los intereses inmediatos de la UGT. Dos cosas en especial impulsaron a Largo Caballero a cambiar de

táctica: la crisis económica, cada vez más evidente, y su efecto en la militancia cotidiana de la base socialista, y sobre todo los rápidos avances de la anarquista CNT y, en menor escala, del Partido Comunista.

Como en los últimos años de la década de 1920, la recesión de la economía resultaba especialmente visible en los sectores minero y agrícola. Las tendencias militantes de los mineros asturianos habían sido refrenadas por Llaneza a costa de la pérdida de adhesiones, pero este falleció en enero de 1930. A partir de entonces aumentó la influencia de Prieto. En marzo, bajo la dirección del prietista Ramón González Peña, el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias combatió con éxito por un aumento salarial del 7 por ciento. Y a pesar de las órdenes de la comisión ejecutiva del PSOE de no pactar con grupos republicanos, la Federación Socialista Asturiana siguió pronto una política prietista de aliarse en el combate contra la monarquía.[85]

A nivel nacional, la militancia laboral crecía a un ritmo vertiginoso. En 1930 hubo, en comparación con 1929, cuatro veces más huelgas con cinco veces más huelguistas y con la pérdida de diez veces más jornadas laborales.[86] La dirección de la UGT parecía no darse cuenta de la importancia de la crisis económica y estuvo lejos de distinguirse en los conflictos laborales de la primavera. De hecho, el general Mola llegó a pensar en proponer un acuerdo entre la UGT y los sindicatos «amarillos» patrocinados por el Gobierno, los «sindicatos libres», para combatir la agitación anarquista y comunista.[87] La CNT había sido legalizada en abril y estaba recobrando su anterior fuerza a una velocidad asombrosa. En junio estallaron huelgas en Cataluña, Levante, Aragón y Andalucía. Los comunistas no alcanzaron la misma influencia, pero tenían un apoyo importante y militante en el País Vasco y Sevilla, donde la paralización del extravagante programa de obras públicas de Primo había dejado en paro a un gran número de obreros de la construcción.[88]

La oleada de huelgas mostró que la base de la UGT era considerablemente más militante que sus dirigentes. Mola se convenció de que lo que él denominaba la «gimnasia revolucionaria» de la

CNT estaba obligando gradualmente a la dirección de la UGT a seguir el mismo camino por temor a perder afiliados. Siempre había sido característico de la burocracia sindical socialista una celosa vigilancia de las otras organizaciones, y parece haber tenido una influencia decisiva en los dirigentes sindicales a mediados de 1930. Además, seguir adelante con la base chocaba de frente con los intereses económicos de la dirección. Mola confiaba en su reformismo debido a los ingresos que la burocracia socialista cobraba por participar en los comités paritarios. Les interesaba hacer funcionar los mecanismos de arbitraje salarial.[89] Es muy significativo a este respecto transcribir la opinión de un miembro de la burocracia ugetista conocido por sus múltiples cargos en la maquinaria estatal, Manuel Cordero.[90] Explicando cómo se unió la UGT al movimiento contra la monarquía en 1930, dice que «nuestro optimismo revolucionario no se había entibiado poco ni mucho... Era evidente que nos hallábamos ante una revolución inminente que se realizaría con nosotros, sin nosotros y hasta contra nosotros si era menester».[91]

Las informaciones policiales indujeron a creer al director general de Seguridad que la preeminencia cenetista en las huelgas estaba perjudicando a las adhesiones de la UGT, en especial entre los jóvenes. La principal consecuencia de ello, sobre todo en el sur, fue que la UGT pasó gradualmente, en el verano de 1930, de desempeñar un papel secundario en las huelgas dirigidas por anarquistas a otro más independiente y dinámico. Con la excepción del País Vasco, donde Prieto tenía un considerable apoyo, la iniciativa de la participación socialista en el movimiento republicano provino de las masas, con la dirección dominada por Besteiro y Largo Caballero a remolque de la situación. Durante el verano, la mayor agitación laboral ocurrió en el sur, con huelgas generales en Sevilla, Granada y Málaga. Para septiembre se había extendido al norte industrializado. Galicia, Asturias y el País Vasco estaban también activándose. Además, si bien al principio las huelgas tendían a objetivos económicos limitados, no transcurrió mucho tiempo antes de que manifestaran una orientación claramente política, comenzando con protestas contra las medidas represivas del Go-

bierno y transformándose finalmente en peticiones de un cambio de régimen. En octubre, por ejemplo, una huelga de veinticuatro horas convocada por la UGT en Bilbao para el día 4 fue reprimida por la Guardia Civil. La huelga se prolongó por otros cuatro días en señal de protesta. El 23 de octubre el PSOE vasco y la UGT se pronunciaron a favor de la adhesión al movimiento republicano. A mediados de noviembre, en un accidente de la construcción, en Madrid perdieron la vida cuatro obreros, y la UGT, secundada por la CNT, convocó una huelga general en la que también se produjeron enfrentamientos entre obreros y fuerzas del orden. Cada vez resultaba más evidente que la tendencia espontánea de las masas socialistas iba en dirección de la línea por la que abogaba Prieto y se apartaba de la burocracia sindical. De hecho, un miembro de la comisión ejecutiva besteirista de la UGT, Manuel Muiño, dijo a Mola que la dirección no podía oponerse a la tendencia predominante en la UGT.[92]

No deja de ser significativo que la participación de la UGT en las huelgas aumentase después de la fundación, en abril de 1930, de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT). Fundada con ciento cincuenta y siete secciones, que totalizaban 27.340 miembros, la FNTT había pasado en dos meses a contar con doscientos setenta y cinco secciones y 36.639 miembros. Fue el principio de una rápida expansión con la que la UGT sobrepasaría el millón de adherentes en 1932. La importancia de la FNTT dentro de la UGT se manifestó pronto, ya que la UGT en bloque, incluida la FNTT, registraba unos incrementos relativamente menores. En diciembre de 1929, la UGT contaba con mil quinientos once secciones y 228.507 miembros. Un año después había pasado a mil setecientas treinta y cuatro secciones y 227.011 miembros.[93] Naturalmente, estas cifras no son definitivas, pues se basan en el pago de las cotizaciones. Muchos trabajadores, especialmente en el sur rural, podían seguir las instrucciones de la UGT acerca de una huelga sin ser formalmente miembros de ella. Pero el desarrollo desproporcionado de la FNTT refleja de forma clara su influencia creciente dentro del movimiento socialista. Las cifras indican, además, que Mola no se equivocaba al decir que la CNT estaba ha-

ciendo estragos entre los miembros de la UGT, ya que todos los incrementos de 1930 se basaban virtualmente en obreros agrícolas. En las áreas industriales las adhesiones a la UGT apenas si consiguieron mantenerse al nivel anterior.

Gran parte de la oleada de huelgas del segundo semestre de 1930 se dio en el sur. En parte, era resultado de la frenética agitación anarquista y comunista, pero sobre todo una respuesta a la grave crisis que afectaba a la agricultura andaluza. Las tormentas primaverales habían arruinado la cosecha de aceituna, lo que no solo privó a los trabajadores sin tierra de la mayor parte de sus ganancias anuales, obtenidas normalmente durante la recogida de la aceituna de mediados de noviembre a mediados de enero, sino que además disminuyó la cantidad de trabajo disponible durante el periodo restante. Jaén, dos tercios de cuya producción agraria consistía en aceitunas, fue la provincia más afectada, seguida por Córdoba y Sevilla. A las tormentas de primavera había seguido un verano tan seco y tan duradero que en noviembre Sierra Nevada no tenía nieve. Esto afectó gravemente al cultivo de cereales. El desempleo resultante fue desde un 12 por ciento en Cádiz, un 13 por ciento en Huelva y Córdoba y un 16 por ciento en Granada hasta un 50 por ciento en Jaén y Sevilla.[94] Las consiguientes penalidades económicas de los braceros se reflejaron claramente en el aumento de las huelgas en el sur.

La FNTT era dirigida por un besteirista, Lucio Martínez Gil; es decir, por un miembro del grupo que se oponía a cualquier forma de colaboración con los republicanos. Pero existía el sentimiento creciente entre la clase obrera en general y entre los jornaleros del sur en particular de que solo una república podía resolver los problemas económicos y sociales de España. El desarrollo de la concepción de la República como panacea se centró en la perspectiva de una reforma agraria radical.[95] Al parecer, esta actitud y la evidencia de la creciente militancia tuvo alguna influencia en Largo Caballero. La presteza con que promulgó decretos que favorecían a los jornaleros del sur al ocupar el cargo de ministro de Trabajo, en abril de 1931, demostraba gran sensibilidad a sus problemas. Y en términos generales es evidente que el aumento de

la agitación laboral estuvo acompañado de un aumento paralelo del interés de Largo Caballero por las vinculaciones de Prieto con el movimiento republicano.

Prieto y De los Ríos asistieron a una reunión de dirigentes republicanos en San Sebastián el 17 de agosto. De esta reunión surgieron el denominado pacto de San Sebastián, el comité revolucionario republicano y el futuro Gobierno provisional de la República. Inmediatamente después, De los Ríos se marchó a Madrid para informar a la comisión ejecutiva del PSOE. Besteiro no se tomó muy en serio las peticiones republicanas de colaboración socialista. Pero, tras una reunión entre Besteiro, Saborit, Cordero, Prieto, De los Ríos y el republicano Álvaro de Albornoz, se decidió convocar una reunión plenaria del comité nacional del PSOE. Tuvo lugar el 16 de septiembre, y en ella se produjo un enfrentamiento directo entre los besteiristas y De los Ríos. Ningún grupo había cambiado desde la dictadura. Mientras que Prieto y De los Ríos apoyaban la llegada de la República por razones de ética socialista democrática, Saborit, en nombre del grupo de Besteiro, se adhería a la rígida línea marxista de que era la burguesía quien tenía que realizar la necesaria revolución burguesa. Significativamente, Largo Caballero no asistió. El resultado de la reunión fue una declaración evasiva de que no se había llegado a ningún acuerdo con los republicanos.[96]

Largo Caballero había estado en Bruselas en un congreso internacional, pero regresó a España a tiempo de ser informado, en la segunda semana de octubre, del ofrecimiento del comité revolucionario al PSOE de dos ministerios en un futuro Gobierno republicano. Los comités nacionales de la UGT y el PSOE se reunieron el 16 y el 18 de octubre, respectivamente, para discutir el ofrecimiento y el precio pedido a cambio: el apoyo de los socialistas, mediante una huelga general, a un golpe de Estado. Las posturas de los besteiristas y de los prietistas siguieron sin variar. El equilibrio fue roto por Largo Caballero. Tras haberse mostrado durante tanto tiempo de acuerdo con la burocracia sindical besteirista, empezó de pronto a apoyar la línea de Prieto, declarando que el PSOE debía ser un partido más del movimiento republicano.

Este cambio fue resultado del mismo oportunismo que había inspirado su inicial colaboración y posterior oposición a la dictadura. Él mismo dijo entonces: «Estamos en una cuestión de táctica, no de principios». Se decidió que la UGT apoyaría la insurrección militar a cambio del compromiso de que cuando se estableciese la República se tomarían medidas para redistribuir la propiedad, introducir un control obrero en la industria y establecer mecanismos arbitrales mediante un sistema de jurados mixtos. El comité republicano aumentó entonces su primitiva oferta a tres ministerios. Cuando la comisión ejecutiva del PSOE se reunió para examinar el ofrecimiento aceptó por ocho votos contra seis, y Prieto, De los Ríos y Largo Caballero fueron designados como los tres ministros socialistas del Gobierno provisional.[97]

Como anteriormente, no existía una razón teórica para el brusco cambio de orientación de Largo Caballero. Dada su conocida sensibilidad para detectar el estado de ánimo de la base de la UGT, no resulta difícil ver en su acción una respuesta tanto al aumento de conflictos laborales como al carácter recientemente político de estos. Además, como Largo Caballero había estado influido a lo largo de toda su carrera por un sentido de rivalidad con la CNT, debe haber acusado los éxitos anarquistas de 1930. Se puede apreciar, pues, una característica de la conducta de Largo Caballero, patente ya durante la dictadura y que iba a resultar cada vez más evidente durante la República: su tendencia al «seguidismo». No podía dejar de advertir el creciente descontento a nivel local con la línea adoptada por la dirección besteirista en Madrid.[98] Largo Caballero nunca se permitió apartarse de la base.

Existía también un elemento personal en la repentina desviación de Largo Caballero. Su encono con Prieto se ve con toda claridad en sus memorias, y le resultó evidente incluso a Miguel Maura en la reunión del comité revolucionario.[99] Saborit pensaba que Largo estaba irritado al ver a Prieto objeto de tanta publicidad y gozando de popularidad entre los trabajadores.[100] Es interesante observar que poco después de su conversión al republicanismo Largo Caballero superaba en entusiasmo a Prieto.[101] Pero el elemento primordial de su cambio de actitud podemos encontrarlo

en el ofrecimiento de ministerios en el Gobierno provisional. Interesado como estaba en el bienestar material de la UGT, no le podían pasar inadvertidas las ventajas que se derivarían de la dirección del Ministerio de Trabajo. El control de los mecanismos de arbitraje podía utilizarse a favor de la UGT y en contra de la CNT. Se podía situar a miembros de la burocracia ugetista en puestos lucrativos del ministerio. Y sobre todo podía establecerse una amplia legislación social. Todo esto se hizo al implantarse la República y demuestra la primacía de los intereses materiales de la UGT en el pensamiento de Largo Caballero.

Al tender a ver las cosas en términos personales, Largo Caballero desarrolló pronto un fuerte resentimiento hacia la fracción besteirista del Partido Socialista.[102] Fue algo que se saltó inmediatamente a la vista durante las negociaciones para la participación de la UGT en el movimiento revolucionario convenido en octubre. Después de varios aplazamientos, fue finalmente acordado para mediados de diciembre. Como se había decidido, la UGT apoyaría un golpe militar con una huelga. Las cosas se complicaron por la precipitación de los capitanes Galán y García Hernández, que se alzaron en Jaca (Huesca) el 12 de diciembre, tres días antes de la fecha fijada (acción motivada quizá por la sospecha de que los demás conspiradores no eran totalmente dignos de confianza). Pero el golpe siguió adelante, a pesar de la oposición apenas disimulada de la dirección besteirista en Madrid. Al menos en parte, a causa de esta oposición, el movimiento planeado para el 15 de diciembre fue un fracaso total. Tras la ejecución de Galán y García Hernández el día 14, la artillería se retiró de la conjura. Y aunque fuerzas del general Queipo de Llano y aviadores de la base de Cuatro Vientos siguieron adelante, se dieron cuenta de que se encontraban en una situación desesperada cuando la huelga general acordada no ocurrió en Madrid.[103]

Puesto que al cabo de cuatro meses se estableció la República, después de unas elecciones municipales, el fracaso del movimiento de diciembre no fue un revés definitivo. Además, si la República hubiese sido instaurada por un golpe militar, habría tenido un carácter considerablemente distinto y quizá menos capacidad para pro-

yectar vastas reformas. No obstante, el fracaso de la huelga madrileña fue objeto de acerbas discusiones en el movimiento socialista. Se debatió en el XIII Congreso del PSOE, en octubre de 1932, y condujo a la derrota de los besteiristas en la dirección. Resulta difícil saber la verdad entre tantísimas acusaciones personales, pero las fuentes disponibles indican que el fracaso se debió en gran parte a la resistencia de los besteiristas, si es que no se trató de un verdadero sabotaje ante la huelga, como aseguraron más tarde los partidarios de Largo Caballero.[104]

El 10 de diciembre, por ejemplo, Julio Álvarez del Vayo, uno de los socialistas involucrados en la conspiración, trató de que el manifiesto revolucionario para el día de la huelga propuesta fuese impreso en la Gráfica Socialista, la imprenta del diario del PSOE, *El Socialista*. El director, Saborit, se negó rotundamente.[105] Y, además, resulta significativo que fuese Madrid la única ciudad importante en la que no hubo huelga, pues Madrid era el reducto de la facción besteirista de la burocracia de la UGT. El general Mola, que estaba en contacto con Manuel Muiño, el presidente de la casa del pueblo socialista, confiaba la noche del 14 en que la UGT no se uniría a la huelga al día siguiente, basando su certeza en los informes policiacos y en otras «garantías».[106] Tales garantías difícilmente podían proceder de otras fuentes que la burocracia sindical, pues Largo Caballero estaba trabajando activamente en pro de la huelga y su consternación al ver que no se producía parece que fue sincera. La tarea de Largo Caballero consistía en transmitir las instrucciones definitivas de la huelga la noche anterior. Lo hizo con Muiño como contacto.[107] No obstante, el grupo de Besteiro se defendió posteriormente, alegando que Largo Caballero no logró transmitir la información necesaria. En cualquier caso, Besteiro afirmó en el XIII Congreso del PSOE que, habiendo visto aviones que arrojaban propaganda revolucionaria sobre Madrid y apremiado por miembros de la Federación de Juventudes Socialistas a actuar, declaró la huelga al mediodía del 15. Aunque después dijo a Muiño que se siguiera adelante, no se hizo nada aparte de enviar un mensaje de la casa del pueblo al Gobierno amenazando con una huelga si se procedía a más ejecuciones. Ninguno de los po-

derosos sindicatos controlados por la burocracia sindical besteirista cesó el trabajo. Posteriormente, esto se atribuyó a la apatía de la base. Es extraño que tal apatía no se viese en los meses anteriores y que en provincias hubiese importantes acciones huelguísticas. La UGT fue predominante en los paros de Asturias y el País Vasco e incluso en Barcelona.[108]

El debate interno del movimiento socialista sobre las responsabilidades del fracaso tuvo considerable importancia. Indicaba que, aunque Besteiro era un marxista teórico, representaba una fuerte corriente de reformismo práctico, centrada en la burocracia sindical con base en Madrid y dispuesta a actuar en contra de los deseos de sectores de la base. El debate indicó igualmente en qué medida Largo Caballero, impulsado siempre por un cálculo pragmático del ánimo de los militantes de base y un agudo sentido de las ventajas prácticas que podría conseguir la UGT, se había distanciado de la postura que había mantenido en los años veinte. El debate originó también una carga de rencores que iban a exacerbar las posteriores divisiones internas del movimiento socialista. Fue quizá por ello por lo que Besteiro admitió más tarde que la responsabilidad del fracaso de diciembre de 1930 era enteramente suya.[109]

El resultado inmediato de este fracaso fue la derrota de los besteiristas y la aceptación por el Partido Socialista y la UGT de una política de colaboración total con el movimiento republicano. El 22 de febrero de 1931 se celebró una reunión conjunta de los comités nacionales del PSOE y la UGT. Besteiro propuso que los socialistas abandonasen el comité revolucionario, y la propuesta fue derrotada por treinta y cinco votos contra doce. Besteiro dimitió de la ejecutiva junto con Saborit, Trifón Gómez y Lucio Martínez Gil. Los miembros restantes propusieron un nuevo grupo de candidatos, todos ellos favorables a la colaboración, que fue elegido por una mayoría considerable. Era evidente que el deseo de la base de que hubiese un cambio de régimen, alentado por la actitud adoptada por Prieto y Largo Caballero, había acabado por influir en todo el movimiento. Solo la Agrupación Socialista Madrileña seguía siendo un fiel baluarte de Besteiro.[110]

De hecho, las dos posturas, la colaboracionista y la abstencio-

nista, participaban del mismo supuesto: que la República que estaba a punto de ser establecida sería una República democrática burguesa que realizaría una revolución igualmente burguesa como primer paso esencial en el camino del progreso y el socialismo, pero las conclusiones que se extraían de tal premisa eran muy distintas. Besteiro pensaba que los socialistas deberían dejar que la burguesía hiciese su propia revolución, pues existía la posibilidad de que los socialistas se encontrasen en la posición contradictoria de sacar adelante una política burguesa. Prieto opinaba que los socialistas debían colaborar: en primer lugar, porque el establecimiento de derechos democráticos era un fin valioso en sí mismo y, en segundo lugar, porque estaba convencido de que la burguesía era demasiado débil para llevar adelante su propia revolución sin ayuda. Largo Caballero estaba igualmente a favor de la colaboración, pero más bien por los beneficios materiales inmediatos que podía acarrear al movimiento socialista y por la oportunidad que daba de preparar la futura implantación del socialismo. El hecho de que la premisa en la que se basaban tales conclusiones fuese errónea ocasionaría divisiones aún mayores en el movimiento socialista, dado que cada sector reaccionó de modo distinto al advertir que las esperanzas depositadas en la República no se estaban cumpliendo.

La creencia socialista de que la vieja España iba a transformarse en una sociedad burguesa moderna se basaba en dos nociones erróneas. La primera consistió sencillamente en considerar a los políticos republicanos del comité revolucionario y al Gobierno provisional como la «burguesía» que iba a cumplir el papel histórico de la burguesía inglesa en el siglo XVII y de la francesa en el XVIII. En realidad, los políticos republicanos pertenecían simplemente a la intelectualidad pequeñoburguesa urbana. La oligarquía económicamente poderosa no constituía, como se imaginaba la izquierda, una estructura feudal, sino que había integrado ya sectores de la burguesía.[111]

Este era el segundo error de análisis. El momento en que la «burguesía» española podía haber tratado de eliminar la obsoleta estructura del antiguo régimen había pasado hacía ya mucho. El impulso progresista de la burguesía había sido lo suficientemente

débil para impedir todo cambio de importancia en la estructura del poder político y económico. En los dos primeros periodos de presión, 1833-1843 y 1854-1856, la burguesía había sido virtualmente comprada con la desamortización de las tierras de la Iglesia y la entrega de las tierras comunales al mercado libre. En este proceso se invirtió mucho capital mercantil urbano en la tierra, consolidándose el sistema de grandes propiedades latifundistas. La clase que los socialistas esperaban que fuese progresista se encontraba ya ligada a la vieja oligarquía. Los latifundios se habían convertido en parte del sistema capitalista y no eran vestigios feudales, como creían los socialistas. Parte del proceso de integración de la burguesía urbana con la oligarquía terrateniente consistía en determinada penetración de la oligarquía financiera por capital aristocrático y eclesiástico.[112] Los dos periodos posteriores más importantes de impulso burgués, 1868-1874 y 1916-1917, mostraron más que nunca la debilidad de la burguesía como fuerza revolucionaria. En ambas ocasiones, la conjunción de agitaciones obreras y campesinas bastó para inducir a la oligarquía urbana a aumentar sus vinculaciones con la rural.[113] Una vez que los industriales catalanes se retiraron de la alianza de fuerzas progresistas en 1917 y aceptaron participar en el Gobierno de la coalición de 1918, la posibilidad de una revolución burguesa tal y como la concebían los dirigentes del PSOE no resulta viable.[114] En gran medida, el desarrollo del movimiento socialista durante los años treinta estuvo influido por la importancia de un análisis histórico esencialmente incorrecto de lo que estaba sucediendo en España. Los cálculos de los tres sectores del PSOE se basaban en la certeza de que iba a ocurrir una revolución progresista dirigida por la burguesía. Cuando en 1933 quedó claro que no ocurriría tal cosa, cada sector reaccionó según las normas de conducta que había establecido durante el periodo prerrepublicano. Besteiro hizo una retirada quietista a su teoría; Prieto intentó por todos los medios consolidar la República y ayudarla a cumplir sus tareas históricas; Largo Caballero comenzó con oportunismo a canalizar el descontento de las secciones más disconformes de la amargada base.

2

Barricadas contra la reforma

La derecha legalista, 1931-1933

La victoria de los candidatos republicanos y socialistas en las grandes ciudades en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 preocupó considerablemente a muchos miembros de las clases media y alta. La decisión subsiguiente de Alfonso XIII de abandonar España y la proclamación de la República el 14 de abril significó para ellos mucho más que un simple cambio de régimen. La monarquía simbolizaba para ellos un concepto jerárquico de sociedad, con la educación controlada por la Iglesia y el orden social defendido celosamente contra el cambio. Hasta entonces, el creciente resentimiento popular contra unas condiciones industriales duras y una distribución de la tierra manifiestamente injusta había sido contenido por la Guardia Civil y, en momentos de mayor tensión, por el ejército. Hasta 1923, aunque con crecientes dificultades, el sistema de monarquía parlamentaria estaba tan manipulado por la falsificación electoral que el sufragio universal no amenazó nunca seriamente el monopolio de poder de los grandes partidos oligárquicos, el Liberal y el Conservador. Sin embargo, ese año, los partidos fueron sustituidos por la dictadura. Los viejos políticos que no se unieron al dictador no perdonaron nunca al rey su brusca destrucción del sistema constitucional. Ahora el dictador había desaparecido, y tras él, el rey. Ante la nueva situación, la clase alta se vio momentáneamente sorprendida sin la formación política necesaria para defenderse de la amenaza implícita en la implantación de una república popular. Aunque no sucediera la gran revolución burguesa prevista por los socialistas, una república apo-

yada por el movimiento socialista suponía claramente algún tipo de reforma, aunque fuese tibia, y algunos cambios en los privilegios políticos y sociales.

Las clases privilegiadas no estaban totalmente indefensas. La forma pacífica en que se estableció la República había dejado su poder económico y social intacto. Además, existían organizaciones de derechas que durante los últimos veinte años se habían esforzado en combatir el poder creciente de los trabajadores rurales y urbanos. Entre ellas destacaban la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), una organización de élite influida por los jesuitas de unos quinientos católicos de derechas prominentes y con talento que tenían cierta influencia en la prensa, en la judicatura y entre las profesiones liberales; y la Confederación Nacional Católico-Agraria (CNCA), una organización política de masas de pequeños propietarios campesinos católicos especialmente fuerte en el norte y en el centro de España. Ambas eran capaces de movilizar un apoyo masivo contra cualquier tendencia progresista en la República.[1] Tanto éxito tuvieron que defraudaron las expectativas que los socialistas habían depositado en la República.

Sin embargo, antes de que la ACNP y la CNCA tuvieran éxito, fueron otros grupos más combativos los que trataron de salir en defensa del viejo orden. En Burgos un monárquico excéntrico trató, sin éxito, de reclutar un ejército de «legionarios» para combatir la revolución. En Madrid otros, dirigidos por el miembro de la ACNP, Eugenio Vegas Latapié, trataron de fundar un periódico contrarrevolucionario y en seguida empezaron a conspirar para destruir la República violentamente. Antes de las elecciones, los exministros de Primo de Rivera habían fundado la Unión Monárquica Nacional (UMN) para fortalecer la monarquía con las ideas autoritarias del dictador. La UMN había emprendido una amplia campaña de propaganda en provincias para luchar contra el republicanismo en las elecciones. El tono de su campaña mostraba que sabían bien lo que se jugaban en un posible cambio de régimen. En un mitin en Santander, un joven abogado católico, José María Gil Robles, miembro también de la ACNP, manifestaba: «El régimen monárquico [...] al defender la monarquía, defiende los prin-

cipios básicos de la sociedad». En otro lugar, Antonio Goicoechea, que había sido ministro del rey, insistía en el mismo tema: «La candidatura monárquica no significa solo la permanencia de las instituciones fundamentales. Significa a la vez el orden, la religión, la familia, la propiedad, el trabajo».[2]

La derrota electoral y el reconocimiento por parte del rey de la inutilidad de defender el trono por la fuerza había cogido desprevenidos a los conservadores. Mientras la izquierda se había preparado para el éxito, la derecha apenas se había imaginado un fracaso tan rotundo. Sin embargo, a pesar de toda la confusión aparente, la derecha daría pronto una respuesta al nuevo régimen bajo dos formas. La primera, adoptada por los seguidores más radicales de Alfonso XIII y por los carlistas, pretendía derribar la República por medios violentos.[3] La otra, la de la ACNP, era menos drástica y más realista a corto plazo. Consistía en aceptar el juego democrático, intentando hacerse con la República y privarla de significado. Surgió de la conciencia de la debilidad política de la derecha y de la percepción táctica de que sus intereses podían defenderse mejor dentro de la ley. Esta táctica legalista, conocida como «accidentalismo», fue, en términos del desarrollo de la República, la más importante de las dos. Es verdad que los «catastrofistas» estuvieron detrás del levantamiento militar de 1936, que terminó por destruir el régimen; sin embargo, hasta ese momento, sus actividades quedaron al margen del centro de la política republicana. Los accidentalistas, por otra parte, construyeron un partido de masas de derechas, lo utilizaron para bloquear la vía reformista de la República y, en consecuencia, alteraron totalmente la opinión socialista sobre las posibilidades de una democracia burguesa. Esto aceleró la polarización de la política republicana y creó el contexto en el que las actividades de los conspiradores catastrofistas adquirieron una relevancia espuria.

El accidentalismo creía que las formas de gobierno eran accidentales, de importancia secundaria, y lo esencial era el «contenido» u orientación socioeconómica del régimen. Esta era la teoría propugnada por el líder de la ACNP, Ángel Herrera, director del diario *El Debate*, militante católico y hasta entonces militante mo-

nárquico igualmente. Estratega político perspicaz, Herrera sería el cerebro tras el catolicismo político en los primeros años de la Segunda República, aunque en 1935 su vocación religiosa le llevaría a retirarse totalmente de la política. En mayo de 1936 se fue a Suiza, se ordenó sacerdote en julio de 1940, y fue finalmente nombrado obispo de Málaga en abril de 1947 y cardenal en febrero de 1965. Su defensa del accidentalismo, que se basaba en las encíclicas de León XIII y en los escritos del pensador tradicionalista Balmes, no suponía la renuncia a los objetivos fundamentales, sino más bien una táctica prudente de adaptación a las circunstancias desfavorables, sin necesidad de defender causas perdidas. Era mejor luchar por los objetivos propios dentro del sistema establecido, especialmente cuando estaba claro que no había posibilidades de abatirlo. Sin duda, el accidentalismo de *El Debate* no era más que una adaptación política a unas circunstancias desagradables.

La mañana del 14 de abril, el editorial de *El Debate* decía: «La monarquía española, tras quince siglos de vida, no puede acabar así». El día de las elecciones había proclamado la necesidad de una gran afirmación monárquica para proteger «los principios básicos de la sociedad» contra la «negativa barbarie» representada por la República. Incluso cuando se conocieron los resultados de las elecciones, el consejo de redacción se reunió para buscar una fórmula que permitiese al rey quedarse. Sin embargo, el 15 de abril, *El Debate* proclamaba la necesidad de respetar el nuevo régimen *de facto*. Los republicanos de todas las tendencias tenían motivos para pensar que este repentino abandono del ardiente monarquismo del día anterior no era totalmente sincero. Más bien se consideraba como un ejemplo de esa «habilidad de sacristía» que permitía a *El Debate* estar siempre al lado de los ganadores.[4] El otro editorial, publicado el 15 de abril, se titulaba «Nuestro homenaje al rey Alfonso XIII». Por cierto que el manual de los accidentalistas daba una indicación retrospectiva de su actitud ante el advenimiento de la República: «Las turbas, siempre irresponsables por razón de su incoherencia, se adueñaron de los resortes de gobierno [...] las cloacas abrieron sus esclusas y los detritos sociales inundaron las calles y las plazas».[5] De hecho, hasta que la resolución del rey de

abandonar el país no fue definitiva, no decidieron «intentar la lucha en el único terreno posible entonces: dentro de la legalidad republicana».[6]

Ángel Herrera mantuvo este tono combativo al dirigirse a los miembros de la ACNP el segundo día de existencia de la República, pidiendo que se lanzasen a una batalla defensiva contra «la avalancha que arrollaba las bases de la Iglesia». Sus objetivos debían ser la reorganización de las fuerzas dispersas, dotar de una ideología común a la derecha española y, dentro de la legalidad, «reconquistar todo lo perdido».[7] Según escribió Gil Robles, colaborador de *El Debate*, que había participado en la campaña electoral monárquica y que se convertiría en el líder de los accidentalistas, «liquidados los partidos políticos conservadores, imposible la reacción de los elementos monárquicos dispersos, era urgente establecer un fuerte núcleo de resistencia». La «resistencia» se dirigiría contra cualquier amenaza de cambio en el orden religioso, económico o social. Los propagandistas comenzaron en toda España una campaña entusiasta «con el propósito de agrupar a las fuerzas *no republicanas*, destrozadas y maltrechas».[8]

El desarrollo de la campaña reveló parte de los intereses políticos por los que se emprendía la lucha. El 21 de abril *El Debate* se dirigía «a todos los elementos de orden no adheridos ni antes ni ahora a la revolución triunfante» pidiéndoles que se unieran en una organización única. Puesto que la «revolución triunfante» no había hecho nada para cambiar ningún aspecto de la vida española, salvo la forma de gobierno, se veía que el llamamiento iba dirigido a los que abrigaban una hostilidad anterior a la República. La izquierda tenía que sospechar que su objetivo era, si no la vuelta inmediata del rey, al menos la limitación del régimen naciente a una forma indistinguible de la monarquía. El lema bajo el que las fuerzas «antirrevolucionarias» debían unirse era «Religión, patria, orden, familia y propiedad». El republicano consciente no podía dejar de ver el parecido con los utilizados por la Unión Monárquica Nacional hacía menos de dos semanas. En cualquier caso, el propio llamamiento de *El Debate* resaltaba la analogía: «Acaso alguien eche de menos en ese lema un miembro (una palabra afir-

mativa de la monarquía). Deliberadamente la omitimos, a pesar de nuestros conocidos y sinceros sentimientos monárquicos».

Tan claras como los lazos con la monarquía eran las relaciones con el Vaticano. La ACNP y *El Debate* tenían una tradición de sometimiento a los deseos de la jerarquía eclesiástica y, durante los años de la República, Ángel Herrera siguió escrupulosamente las instrucciones de Roma, que recibía a través del nuncio papal, monseñor Tedeschini.[9] No es de sorprender que la línea editorial de *El Debate* y las tácticas adoptadas por la ACNP siguieran fielmente las instrucciones cursadas por el cardenal Pacelli, secretario de Estado del Vaticano, al cardenal Vidal i Barraquer. Pacelli recomendó que los católicos españoles siguieran el ejemplo de los bávaros en 1918 y se uniesen contra la amenaza comunista.[10] Vidal respondió inmediatamente con una carta pastoral redactada en términos similares, en la que virtualmente ordenaba la adhesión a la nueva organización fundada por Ángel Herrera. Los católicos recibieron instrucciones de votar en las elecciones para Cortes constituyentes a los candidatos que protegieran los derechos de la Iglesia y que defendiesen el orden social.[11] A mediados de mayo, el papa presentaba a su encíclica antisocialista y antiliberal *Quadragesimo Anno*.

Los lazos estrechos con la jerarquía eclesiástica subrayaban hasta qué punto la omisión de cualquier afirmación monárquica en el lema del nuevo grupo era oportunismo manifiesto. Alfonso XIII se había identificado siempre con el clericalismo militante.[12] Además, tomar partido en materia religiosa suponía una posición social clara, ya que era la piedad de las clases media y alta la que se sentía ofendida por el laicismo de la República. Los vínculos estrechos con la Iglesia se habían ido limitando progresivamente a la aristocracia, los grandes terratenientes del sur y los pequeños propietarios conservadores de Castilla, Levante y las provincias vasconavarras. En consecuencia, la recién creada organización accidentalista iba a caracterizarse por una mezcla de religión y reacción: «Todos hemos de defender a España, y a nosotros mismos, y a nuestros bienes materiales y espirituales, convicciones [...] conservación de la propiedad; jerarquía en la sociedad y en el trabajo»,[13]

lo que difícilmente sugería un espíritu amplio en las cuestiones de reforma social y era el corolario de un clericalismo activo. La Iglesia era todavía el símbolo vivo de la vieja España que los republicanos esperaban modernizar y, junto con la monarquía, el eje del mundo conservador. Además, la religión constituía el tema que podía utilizarse para movilizar el apoyo de las masas campesinas tras los intereses de la oligarquía. Habiendo perdido su hegemonía política en abril de 1931, la clase dirigente se aferró con ahínco a la Iglesia como uno de los reductos claves de su dominio económico y social. Por su parte, la jerarquía eclesiástica, uno de los mayores terratenientes, tenía un punto de vista semejante sobre el valor de una alianza con la nueva formación política.[14] No es sorprendente, pues, que durante la República el clero utilizara tanto el púlpito como el confesionario para defender el orden económico-social existente y para hacer propaganda electoral a favor de las sucesivas organizaciones políticas de la derecha. Este apoyo crucial de miles de sacerdotes iba dirigido sobre todo a las organizaciones de los accidentalistas, Acción Nacional, Acción Popular y la CEDA.

El 10 de mayo, el crecimiento del accidentalismo recibió un impulso considerable. Los seguidores de Alfonso XIII habían tratado públicamente de reagruparse como Círculo Monárquico Independiente. Su postura provocativa dio lugar a una reacción popular apasionada que fue la base de los célebres incendios de iglesias del 10 al 12 de mayo. Los orígenes de este furor incendiario se mantienen oscuros, aunque Miguel Maura, el ministro de la Gobernación, estaba convencido de que los inductores fueron agentes provocadores procedentes de los «sindicatos libres», sindicatos amarillos, que pretendían desacreditar al nuevo régimen. Los informes de algunos testigos oculares tienden a confirmar esta opinión. Sin embargo, otros creen que los ataques fueron realizados por exaltados del movimiento anarquista, que creían que la Iglesia era la araña en el corazón de la tela de la política reaccionaria en España. Apoyan esta opinión las alegaciones de que los primeros incendios fueron iniciados con la gasolina de la aviación que consiguió del aeródromo de Cuatro Vientos Ramón Franco, el avia-

dor hermano del futuro dictador, que declaró: «Contemplé con alegría aquellas magníficas luminarias, expresión de un pueblo que quería liberarse del oscurantismo clerical y de la roña religiosa».[15] La provocación del Círculo Monárquico hizo que fuera clausurado el 12 de mayo. Para muchos de la derecha, indiferentes a la identidad de los verdaderos culpables, la quema de iglesias selló su hostilidad a la República. Resumiendo las opiniones de muchos oficiales derechistas como él mismo, Francisco Franco describió más tarde la quema de iglesias como el acontecimiento que definió a la República.[16] Esta opinión, frecuente en aquel tiempo, refleja hasta qué punto los sacerdotes y los militares conservadores se lanzaron unos en brazos de los otros creyéndose víctimas de la persecución republicana. Tanto si se atribuyen los incendios a los extremistas de izquierdas o a los agentes provocadores de la derecha, una cosa está clara: la respuesta de la muchedumbre mostró hasta qué punto identificaba a la Iglesia con el monarquismo.[17] Además, la intensidad de la reacción popular ante una demostración abierta de sentimientos monárquicos destacó las grandes ventajas del accidentalismo. Ángel Herrera y Gil Robles ya habían decidido el 26 de abril formar un grupo, que se llamaría Acción Nacional, para unir a todos los «elementos de orden» para las próximas elecciones. Para empezar contaban con una base fuerte en forma de una poderosa red de prensa en cuyo centro se situaba *El Debate*, un grupo directivo de profesionales bien preparados de la ACNP y el apoyo tácito de la Iglesia católica. Solo *El Debate*, con sus cinco ediciones diarias, vendía más de ciento cincuenta mil ejemplares diarios, una cifra sorprendentemente alta para España a comienzos de los años treinta. Mientras los propagandistas comenzaron a trabajar en provincias en los preliminares de la organización, Herrera se reunió con otros dirigentes de derechas para tratar de formar una coalición para la campaña electoral. Especialmente tras la lección del 10 de mayo, los conservadores de todas clases, incluidos los monárquicos más extremistas, acudieron en tropel a la organización.[18]

A los futuros aliados no se les pidió ninguna profesión de fe republicana. En León, Acción Nacional se fundó en las oficinas de

las juventudes monárquicas.[19] Incluso los carlistas, fanáticos antirrepublicanos, deseaban unirse.[20] En Madrid, la gigantesca tarea de enviar circulares y crear un archivo de votantes fue realizada por voluntarios. Uno de ellos escribiría más tarde:

> En Acción Nacional se volcaron todas las colaboraciones, las primeras sumas importantes de dinero, casi todas las esperanzas de los que no podían transigir, y mucho menos legitimar, el nuevo orden... Todos los que allí ingresaron eran monárquicos. Ni un solo republicano encontré en los muchos días en que desinteresadamente presté mi trabajo escribiendo fichas o revisando listas electorales.[21]

En consecuencia, fue poco sorprendente que el monárquico Antonio Goicoechea se encargara de la presidencia interina de la organización. Otros alfonsinos destacados, que simultáneamente conspiraban para derribar la República por la fuerza de las armas, ocuparon también puestos importantes en Acción Nacional, entre ellos, el líder de la Comunión Tradicionalista, el carlista conde de Rodezno.

La naturaleza conservadora, por no decir reaccionaria, del nuevo grupo era aún más acusada en provincias. En Cáceres «todas las fuerzas vivas de la provincia, grandes terratenientes, significados políticos de todos los partidos y personas de influencia social» se reunieron, presididos por un monárquico, para fundar la sección local. En Córdoba el comité de once personas incluía cuatro terratenientes, dos directores de fábrica y cuatro ingenieros. En Jerez el predominio de los caciques era aún más marcado.[22] Menos espectacularmente derechista, pero igualmente conservador, y mucho más numeroso, era el apoyo existente en Castilla la Vieja y Salamanca, donde Acción Nacional heredó la influencia de la Confederación Nacional Católico-Agraria. Fundada por el terrateniente palentino Antonio Monedero Martín y ampliamente financiada por donaciones de los grandes terratenientes y suscripciones organizadas por *El Debate*, la CNCA se preciaba de tener quinientos mil afiliados en 1919. Es cierto que la organización había conseguido gran número de partidarios facilitándoles una serie de ser-

vicios. Cajas rurales de ahorro, entidades de crédito agrario, cooperativas para la venta de cosechas y las compras al por mayor, seguros, alquiler de maquinaria, todo contribuía a mitigar las condiciones sociales de la llanura castellana. Todas estas facilidades estaban solo a disposición de los campesinos que dejaban claros sus sentimientos religiosos y conservadores. Su principal inspiración era el tradicionalismo; sus principales enemigos, «los principios paganos del liberalismo» y el socialismo. La CNCA afirmaba «los principios de religión, familia y propiedad como fundamentos del orden social en contra de las negaciones del socialismo». La CNCA tenía una orientación marcadamente contrarrevolucionaria y en ocasiones había organizado acciones antihuelguísticas. Antes de su abdicación, Alfonso XIII había sido presidente de una de sus ramas más importantes.[23]

La heredera inmediata de esta organización de campesinos ultraconservadores fue Acción Castellana, con base en Salamanca, una de las principales organizaciones que componían Acción Nacional. El desarrollo de Acción Castellana mostró hasta qué punto las organizaciones católicas estaban dispuestas a lanzar todo el peso de sus masas campesinas tras la oligarquía territorial local. Algunos de los terratenientes locales más reaccionarios, como el carlista Lamamié de Clairac y Cándido Casanueva, eran dirigentes destacados. Las sucursales de Acción Nacional en esta zona defendieron sistemáticamente los intereses de la élite agraria a lo largo de la República. Este compromiso se generalizaba hábilmente en su propaganda presentándolo como una preocupación patriótica por los «intereses agrarios», sobre todo para el consumo de los pequeños agricultores que constituían la base de su apoyo. Sumidos a menudo en la pobreza, consiguiendo de sus posesiones lo justo para vivir y trabajando al mismo tiempo como jornaleros en los latifundios, estos campesinos se consideraban, a pesar de todo, como «propietarios». Puesto que a veces, durante la cosecha, ellos contrataban a su vez mano de obra eventual, la prensa de derechas no tuvo dificultad en persuadirles de que la legislación laboral en el campo y los sindicatos socialistas les perjudicaban lo mismo que a los grandes propietarios. La utilización ambigua de palabras como labrador

y agricultor, aplicadas indistintamente a los terratenientes grandes y a los pequeños, y haciendo referencia tanto a los que cultivaban la tierra como a los que gozaban de buena posición social, era una de las técnicas más usuales para lograrlo. Así, los pequeños propietarios de Castilla, conservadores y católicos, a los que los párrocos les habían imbuido ya una gran desconfianza por la democracia, se sintieron en seguida identificados con los intereses de la oligarquía local, compartiendo con ella una devoción por la Iglesia y la monarquía como los dos pilares del orden social.

Al unirse a Acción Nacional, Acción Castellana hizo pública una declaración indicando que hubiera preferido dar la batalla a «los enemigos del orden social» a la sombra de la monarquía, pero, puesto que esta ya no existía, la lucha continuaría sin ella. Su actitud inflexible ante la reforma social se revelaba en la afirmación de que cualquier cambio en la estructura de propiedad de la tierra sería comunismo y convertiría en esclavo al propietario. Durante la República, Salamanca iba a proporcionar a Acción Nacional gran parte de su apoyo más beligerante, pero no sería la única. Los cultivadores de naranjas que constituían la base de su sección en Valencia, la Derecha Regional Valenciana, contaban con unos dirigentes católicos más progresistas, especialmente Luis Lucia Lucia y Luis García Guijarro, pero también tenían una poderosa tradición carlista, lo que unido a la abrumadora influencia dentro de la organización de la adinerada élite de los cultivadores de naranjas, garantizó que fueran también los primeros accidentalistas que se levantaron en armas en 1936.[24] La Unión Castellana Agraria de Palencia se aproximaba posiblemente más a la norma general al considerar su finalidad la defensa de los intereses de las «fuerzas sociales conservadoras».[25]

La aceptación táctica forzada de la República por parte de Acción Castellana era típica del grupo a escala nacional. Ya el 21 de abril, *El Debate* mostraba por qué aceptaba el accidentalismo: «Sin seguridad de éxito, menos, con ciertas probabilidades de fracaso, no hay derecho a destrozar a España con discordias civiles y fratricidas». Por tanto, la derecha «moderada» evitaba la violencia no por convicción, sino por reconocimiento de su debilidad. He-

rrera sabía que iba a ser más fácil volver inocua la República trabajando dentro de ella que atacándola.

La naturaleza estrictamente limitada hasta de este tipo de aceptación de la República pudo verse en la belicosidad de la campaña de Acción Nacional para las elecciones de junio de 1931. Entre sus candidatos había varios dirigentes de la UMN, y su manifiesto dio el tono de la hostilidad mal encubierta a la República. La clave era la batalla contra el comunismo soviético, con el que se decía que la República era consustancial, lo que, como mínimo, era una exageración demagógica. El manifiesto describía la República como

> la masa que niega a Dios y, por ende, los principios de la moral cristiana, que proclama, frente a la santidad de la familia, las veleidades del amor libre; que sustituye la propiedad individual, base y motor del bienestar de cada uno y la riqueza colectiva, por un universal proletariado a las órdenes del Estado.

Puesto que este tipo de propaganda se lanzaba a un público rural semianalfabeto y políticamente inmaduro en unos momentos en que el Gobierno se caracterizaba por su timidez en las cuestiones sociales, solo puede definirse como deliberada o irresponsablemente provocadora. De hecho, el manifiesto se expresaba abiertamente en términos de declaración de guerra social «para decidir el triunfo o el exterminio de esos principios imperecederos. En verdad, ello no se ha de resolver en un solo combate; es una guerra, y larga, la desencadenada en España».[26]

El primer mitin electoral confirmó la impresión dada por el manifiesto. Celebrado en Ávila, lo abrió Antonio Bermejo de la Rica con una llamada a la intransigencia: «La falta de masculinidad de la aristocracia y la burguesía española ha permitido el surgimiento de las más bajas e ínfimas turbas». Otro orador, José María Pérez Laborda, que más adelante dirigiría las juventudes de Acción Nacional, igualaba la República con el bolchevismo y apelaba a su público de agricultores locales para que defendiesen los principios de Acción Nacional, si no querían echarse atrás mientras la Repú-

blica asesinaba a dos millones de personas. Otros oradores, entre ellos Ángel Herrera, admitieron abiertamente sus convicciones monárquicas, que únicamente silenciaban por oportunismo. Herrera dijo que habían decidido no alzar la bandera de la monarquía, a pesar del monarquismo de la mayoría de los miembros del movimiento. El ejemplo a seguir era el de Hindenburg. Todo esto derivaba de la convicción de que nada podía consolidar más la República que los ataques frontales, la lección del 10 de mayo.[27]

Característico de la campaña fue la unión constante de la religión y el conservadurismo social. En el mitin de Ávila se afirmó que el orden social se había basado en dos principios, la monarquía y la Iglesia; al haber desaparecido uno, la defensa del otro tenía que ser más decidida. En otro mitin, en Tamames (Salamanca), Gil Robles afirmó: «La religión es un freno que evita que la sociedad marche en la anarquía... No hacemos promesas irrealizables de reparto de tierras o proyectos de socialización que conducen a catástrofes como la de Rusia en 1920». Se hicieron carteles en los que se decía simplemente: «¡Propietarios! Acción Nacional será la mejor salvaguardia de la propiedad en las Cortes constituyentes».[28]

Sin embargo, los resultados de las elecciones fueron decepcionantes. La campaña consiguió veinticuatro diputados de las dos Castillas y de León, que serían conocidos en las Cortes como la minoría agraria. Solo cinco eran miembros de Acción Nacional, aunque la mayoría debía su elección a la campaña de esta. Todos eran de origen monárquico. Ángel Herrera, que se había presentado como candidato por Madrid, no consiguió el escaño y, en consecuencia, permaneció como estratega del movimiento desde su poderosa posición como director de *El Debate*, presidente de la ACNP y presidente de Acción Nacional. Él y Gil Robles habían fundado inicialmente Acción Nacional para organizar la propaganda de las elecciones. Ahora, precisamente al haberse confirmado la «amenaza revolucionaria» con la victoria de la izquierda, se decidió mantener la organización como un medio permanente de defensa de los intereses de la derecha en el marco político legal. Este fue el preludio de un esfuerzo masivo para construir las bases provinciales de Acción Nacional.[29]

Acción Nacional apelaba al espectro más amplio de la derecha como la organización con más posibilidades de éxito en la defensa de los intereses de la Iglesia y de los propietarios dentro del nuevo orden. Sin embargo, muchos de sus miembros, aunque estaban preparados para seguir el accidentalismo de Herrera, consideraban al ejército como el último recurso si los intereses de la derecha se veían seriamente en peligro. A lo largo del periodo republicano las relaciones entre el accidentalismo y los militares serían estrechas en público y en privado. El ejército se había dividido profundamente por la experiencia de la dictadura de Primo de Rivera, hasta el punto de que no había sido capaz o no había querido defender a la monarquía. Sin embargo, aunque existía un número importante de oficiales de convicciones republicanas genuinas, la mayoría del cuerpo de oficiales veía al nuevo régimen con considerables sospechas, alimentadas por una prensa de derechas que describía diariamente al régimen como el enemigo de la Iglesia, de la propiedad y de los valores tradicionales. A lo largo del verano de 1931, la exigua lealtad del ejército al nuevo régimen se vería forzada hasta el límite.

El nuevo ministro de la Guerra, el brillante intelectual Manuel Azaña, estaba decidido a erradicar el problema del militarismo de la política española, un problema que para él era equivalente a las deficiencias técnicas del ejército. Creía que España tenía un ejército totalmente desproporcionado con respecto a sus posibilidades económicas, con exceso de personal y subequipado. Creía que esos problemas apartaban al ejército de su tarea real de la defensa de España y, en cambio, le inclinaban a intervenir en la política interior. Intelectual austero, Azaña acometió su tarea con bastante urgencia ante la consternación del cuerpo de oficiales. Además, Azaña y el Gobierno republicano socialista estaban decididos a eliminar hasta donde fuera posible las irregularidades de la dictadura de Primo de Rivera. Algunos de los militares más destacados e influyentes, entre ellos Francisco Franco y Manuel Goded, habían admirado la dictadura y habían sido ascendidos por ella. Cualquier ataque a su obra les contrariaba profundamente, más aún porque se creía que Azaña estaba influido y premiaba los esfuerzos de los

militares que eran más leales a la República y, por tanto, habían colaborado a derrocar la monarquía.[30]

Las reformas militares que Azaña introdujo en la primavera y el verano de 1931 fueron hábilmente manipuladas por la prensa de derechas para propagar la idea de que los militares, junto con los terratenientes y la Iglesia, habían sido seleccionados para su persecución por el nuevo régimen. Todo ello era una tergiversación de las intenciones de Azaña. Por un decreto de 22 de abril los oficiales del ejército tenían que prometer fidelidad a la República como antes lo habían hecho a la monarquía. Según el decreto, para seguir en las filas un oficial simplemente tenía que prometer «servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas». La negativa de un militar a realizar la promesa se consideraría como una petición de abandono del servicio activo. Una serie de militares destacados, como Alfredo Kindelán, el fundador de la aviación española, se sintieron obligados por sus convicciones monárquicas a abandonar el servicio, pero la mayoría no tuvo problemas para otorgar la promesa. Para muchos probablemente fue una fórmula rutinaria sin especial significación, y muchos cuyas convicciones reales eran antirrepublicanas realizaron el juramento.[31] Después de todo, pocos se habían sentido obligados por su juramento de lealtad a la monarquía para salir en su defensa el 14 de abril. Por otra parte, aunque fuese una demanda razonable por parte del nuevo ministro y del nuevo régimen, la promesa podía ser interpretada por los militares más partidistas como una imposición injuriosa. Adepta a la manipulación de la mentalidad militar, la prensa de derechas generó la impresión de que aquellos a los que sus convicciones les impedían prometer iban a ser expulsados del ejército sin una peseta.[32] De hecho, los que optaron por no efectuar el juramento pasaron a la reserva y recibieron la paga establecida.

Es significativo que lo que enfureció más a los militares de derechas fue el decreto anunciado el 25 de abril, que se conocería como la Ley Azaña. En el decreto se ofrecía el retiro voluntario con toda la paga a todos los miembros del ejército, una forma generosa y cara de intentar reducir sus efectivos. Sin embargo, el decreto

establecía que después de treinta días cualquier oficial que resultase sobrante con relación a las plantillas definitivas y no hubiese optado por el esquema ofrecido perdería su puesto sin opción a beneficio alguno. Esto causó un resentimiento masivo y fomentó aún más la creencia, una vez más fomentada por la prensa de derechas, de que el ejército estaba siendo perseguido por la República.[33] Puesto que la amenaza nunca se realizó, su anuncio fue un error perjudicial y gratuito por parte de Azaña y los asesores de su ministerio.

Muchos oficiales se sintieron también ofendidos por lo que se conoció como el tema de las «responsabilidades». El general Berenguer había sido arrestado el 17 de abril por presuntos delitos cometidos en África como primer ministro, y más tarde como ministro de la Guerra durante el juicio sumario y la ejecución de Galán y García Hernández.[34] El general Mola fue arrestado el 21 de abril por su labor como director general de Seguridad con Berenguer.[35] Estas detenciones fueron parte de una purga simbólica de figuras significativas de la monarquía que causaron a la naciente República más daño que beneficio. El tema de las responsabilidades se remontaba al desastre de Annual y al papel que en él tuvo la interferencia real, la incompetencia militar y la deferencia de los políticos hacia el ejército. Por lo general, se creía que el golpe de 1923 se había llevado a cabo para proteger al rey de las conclusiones de la Comisión de Responsabilidades creada en 1921. Por tanto, el tema seguía enconado. A las responsabilidades contraídas por los militares y los políticos monárquicos antes de 1923, el movimiento republicano había añadido los actos de abuso y corrupción política y fiscal realizados durante la dictadura y después de ella. Se consideraba que el mayor de todos había sido la ejecución de Galán y García Hernández. Con el dictador muerto y el rey en el exilio, era inevitable que Berenguer fuese un blanco fácil de la ira republicana. Otros, como algunos colaboradores civiles de la dictadura, entre los cuales el más famoso fue José Calvo Sotelo, se habían exiliado.

La campaña por las responsabilidades ayudó a mantener el fervor republicano popular en un punto de ebullición durante los primeros meses del régimen, aunque a la larga a un precio muy

alto. De hecho, relativamente pocas personas fueron encarceladas o se exiliaron, pero el tema de las responsabilidades creó el mito de una República vengativa e implacable y aumentó el miedo y el resentimiento de poderosas figuras del viejo régimen, induciéndoles a ver la amenaza que planteaba la República mayor de lo que era realmente.[36] Los juicios por las responsabilidades iban a dar a los africanistas un nuevo pretexto para su instintiva hostilidad a la República. El tema de las responsabilidades estaba causando divisiones profundas, con los miembros moderados del Gobierno, incluido Azaña, deseando restarle importancia. Después de un debate ponzoñoso, el 26 de agosto, las Cortes autorizaron a la Comisión de Responsabilidades a que investigara los delitos políticos y administrativos en Marruecos, la represión en Cataluña entre 1919 y 1923, el golpe de Estado de Primo de Rivera y a Berenguer y el consejo de guerra de Jaca.[37] Ante la indignación de Azaña, que creía con razón que la comisión estaba perjudicando seriamente a la República, unos cuantos viejos generales que habían participado en el Directorio Militar de Primo de Rivera fueron detenidos a principios de septiembre.[38]

Sin embargo, ningún tema hirió tanto la sensibilidad militar como el decreto de 3 de junio de 1931 sobre la revisión de ascensos por el que se reexaminarían algunos ascensos por méritos concedidos durante las guerras de Marruecos. Se trataba de un reflejo de la decisión del Gobierno de borrar la herencia de la dictadura; en este caso, de revocar algunos de los ascensos arbitrarios hechos por Primo de Rivera. El anuncio hizo surgir el espectro de que si todos los que habían sido ascendidos por la dictadura se iban a ver afectados, muchos generales destacados de la derecha, entre los que se encontraban Manuel Goded, Luis Orgaz y Francisco Franco, volverían a ser coroneles, y otros muchos africanistas destacados serían degradados. Puesto que la comisión encargada de la revisión disponía de un plazo de 18 meses para elaborar sus informes, como mínimo supuso una irritación, y en el peor de los casos, una angustia lacerante para los que les podía afectar. Casi un millar de militares creían que se verían afectados, aunque en realidad solo se examinó el caso de menos de la mitad.[39]

La prensa de la derecha y las publicaciones militares especializadas lanzaron una campaña feroz, afirmando que la intención declarada de Azaña era «triturar al ejército».[40] Azaña jamás hizo esa afirmación, pero el atribuírsela se convirtió en un lugar común. El 7 de junio Azaña pronunció un discurso en Valencia en el que alababa al ejército calurosamente y anunciaba su decisión de «triturar» el poder de los jefes corruptos que dominaban la política local, los caciques, del mismo modo que había desmantelado otras amenazas menores para la República. Esta afirmación se manipuló para convertirla en la célebre frase.[41] Para enfurecer a los africanistas, se rumoreaba que Azaña tenía como asesores a un grupo de militares republicanos conocido por sus opositores derechistas como el «gabinete negro». Uno de los asesores militares oficiosos de Azaña, el comandante Juan Hernández Saravia, se quejaba a un compañero de que Azaña era demasiado orgulloso para seguir la opinión de nadie. Además, lejos de dedicarse a perseguir a los militares monárquicos, parece que Azaña más bien cultivó a muchos de ellos, como el general José Sanjurjo o el general monárquico Enrique Ruiz Fornells, al que mantuvo como su subsecretario. Incluso hubo algunos militares izquierdistas que se retiraron por la frustración de lo que interpretaban como complacencia de Azaña con la vieja guardia; por otra parte, es difícil encontrar el lenguaje ofensivo y amenazador contra el ejército de que se acusó a Azaña. Este, aunque firme en su actuación respecto a los militares, siempre habló en público del ejército en términos mesurados y respetuosos.[42] Sin embargo, los periódicos conservadores que leía la mayoría de los militares, *ABC*, *La Época*, *La Correspondencia Militar*, presentaban a la República como responsable de los problemas económicos de España, la violencia de la chusma, la falta de respeto al ejército y el anticlericalismo.

Sin embargo, más que por todo lo que había ocurrido desde el 14 de abril, Franco mostró su rencor más profundo a Azaña por su orden de 30 de junio de 1931 por la que se cerraba la Academia General Militar de Zaragoza de la que él era director. Le gustaba su trabajo allí y nunca perdonaría a Azaña y al «gabinete negro» que se lo arrebataran. Él y otros africanistas creían que la academia

había sido condenada a muerte simplemente porque era uno de los éxitos de Primo de Rivera. La indignación de Franco no podía ocultarse bajo el tono formal de su discurso de despedida en la academia a los cadetes el 14 de julio de 1931. Habló de la disciplina diciendo que «reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando». Hizo una alusión de pasada pero amarga a los que habían sido recompensados por la República por su deslealtad a la monarquía y añadió una referencia oblicua a los militares republicanos que tenían puestos claves en el Ministerio de la Guerra de Azaña como un ejemplo pernicioso dentro del ejército de inmoralidad e injusticia.[43] Como respuesta a su discurso ante los cadetes, Azaña firmó una «reprensión» para Franco que figuraría en su hoja de servicios.[44] Que Franco no era el único militar destacado enfurecido por las actividades del Ministerio de la Guerra se puede deducir de un incidente importante de indisciplina militar que ocurrió a finales de junio. Entre los implicados se encontraba el general Goded, que en aquellos momentos era jefe del Estado Mayor, un militar cuya carrera corría en paralelo a la de Franco en muchos aspectos y del que para algunos era un rival.[45] Dentro del ejército ambos estaban considerados como oficiales destacados, con talento y valor. Ambos eran ambiciosos, y además de que la comisión de revisión de ascensos cuestionara su rápida promoción, los dos pensaban que las expectativas de sus carreras estaban siendo restringidas por las reformas militares de Azaña. También ambos despreciaban a los militares que hacían alarde de su republicanismo.[46]

Se celebraron unas maniobras en las que participaban cadetes de las academias militares en Carabanchel, en los alrededores de Madrid. Varios regimientos de la guarnición de Madrid visitaron el campamento, y después de un desayuno conjunto, el segundo en el mando de Madrid, el general Federico Caballero García, jefe de la I Brigada, pronunció un discurso acerca de la preocupación del ejército por la situación política y especialmente su consternación por el Estatuto de Autonomía de Cataluña. A este siguió otro dis-

curso en la misma línea del general Rafael Villegas Montesinos, general jefe de la I División Orgánica de Madrid. A continuación siguió otro del general Goded, que no debía haber hablado puesto que se encontraba allí como invitado particular y no en función oficial. Goded terminó su discurso con el grito: «Un viva único: ¡Viva España! y nada más», que era un rechazo inconfundible del más normal ¡Viva la República! Como más tarde Azaña indicó a las Cortes, los discursos no constituían un quebrantamiento de la disciplina, pero fueron «inoportunos y fuera de lugar». Un republicano airado, el teniente coronel de infantería Julio Mangada, se negó a gritar ¡Viva España!, insultó a Goded y fue arrestado por Villegas. Además de mantener la sanción de Mangada por indisciplina, Azaña relevó de sus cargos inmediatamente a los tres generales.

El impulsivo Goded fue sustituido como jefe del Estado Mayor Central por el general Carlos Masquelet y Lacaci, un ingeniero apacible, liberal y muy trabajador, especialista en fortificaciones. Antes de decidir la suerte de Goded, Azaña tuvo dos largas conversaciones con él, en las que habló de su prestigio, de sus méritos y de las restricciones a su carrera que le estaban suponiendo las reformas militares. Goded soltó una sarta de rencor, ambiciones frustradas y despecho que dejó a Azaña la impresión de alguien «que lleva dentro un escorpión». Goded estaba preocupado por la eliminación de sus perspectivas de ascenso y la disminución de los poderes legales y el prestigio social de los altos mandos militares que suponía la abolición de los grados de teniente general y capitán general. Estaba inquieto por la presencia de los socialistas en el Gobierno y por los avances hacia la autonomía catalana. También temía que los soldados sufriesen la influencia de las ideologías de izquierdas. Las cosas que dijo Goded eran un barómetro agudo de la opinión dentro del ejército y en la totalidad de la derecha.[47]

La determinación de la derecha para detener el proceso de reformas de la República pudo verse en las actividades en las Cortes del recién elegido grupo de diputados de derechas que tomó el nombre de «minoría agraria». Su tarea más urgente y más inmediata fue dejar sus huellas en la redacción de la nueva Constitución.

El tipo de mandato que tenían se vio en una serie de mítines contra la reforma agraria que las federaciones de agricultores celebraron en todo el país, pero especialmente en el sur. *El Debate* informó de los mítines, simpatizando con ellos, y se hizo eco de sus quejas en los editoriales.[48] Inevitablemente, las cláusulas de la Constitución que más interesaban a los diputados de la minoría agraria eran las que se referían a la posición de la religión organizada en la sociedad y la posibilidad de una reforma agraria, lo que lógicamente hizo que su oposición se centrase en dos puntos principales: los artículos 26 y 44. El primero de ellos se refería a la supresión de ayuda económica oficial al clero y a las órdenes religiosas, a la disolución de las órdenes con cuarto voto, como los jesuitas, y a la limitación de los derechos económicos de la Iglesia. La actitud republicana hacia la Iglesia se basaba en la creencia de que, si se iba a construir una nueva España, habría que terminar con la fortaleza de la Iglesia en muchos aspectos de la sociedad. No se atacaba a la religión como tal, pero la Constitución tendría que terminar con el apoyo del Gobierno a la posición privilegiada de la Iglesia como institución. La minoría agraria en el Parlamento y la cadena de periódicos de la que *El Debate* era el centro lo presentaron como anticlericalismo virulento, permitiendo así que los que se oponían a todo tipo de reforma uniesen su reaccionarismo a la causa de la religión. El artículo 44 establecía en uno de sus apartados que «la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes».

En alianza con la minoría anticatólica vasconavarra, los agrarios opusieron una terca resistencia a cada cláusula progresista que suponía un cambio en el orden social existente. Cuando se les acusaba de «trogloditas» antidemocráticos y monárquicos, los agrarios respondían con débiles protestas de accidentalismo, convicciones democráticas y amor a los pobres. Sin embargo, cuando se debatían los artículos referentes a la autonomía regional, a la propiedad privada, a un enfoque más flexible y humano de las relaciones laborales, amontonaban enmienda tras enmienda intentando

bloquear la aprobación de la Constitución.[49] Era difícil desterrar la impresión de que, bajo la bandera del catolicismo perseguido, se estaba defendiendo la estructura de la sociedad existente bajo la monarquía. Además, las cordiales relaciones de republicanos prominentes, como Manuel Azaña, Luis de Zulueta, Jaume Carner y Lluís Nicolau d'Olwer, con eclesiásticos liberales, como el cardenal Vidal, desmentían los gritos accidentalistas de que la Iglesia estaba siendo perseguida sin merced.[50]

A pesar de los esfuerzos de los agrarios, los artículos 26 y 44 se incluyeron en el proyecto aprobado de Constitución, lo que afianzó la oposición de la derecha. El manual de los accidentalistas describía la aprobación del artículo 26 en términos que revelan la extensión de la flexibilidad del grupo: «Cayó la razón, aplastada por la pezuña de la bestia, con todos los horrores del Apocalipsis y con toda la majestad hollada y escarnecida».[51] La minoría agraria se retiró inmediatamente de las Cortes y anunció el lanzamiento de una campaña para la reforma de la Constitución. El llamamiento para la revisión se convirtió en un grito de unión contra la República. Un tremendo esfuerzo de propaganda en la prensa y en una serie de mítines a escala nacional intentaron formar una reserva de sentimiento conservador antirrepublicano. Gil Robles, que durante la campaña emergió como una de las principales figuras de Acción Nacional, escribió más tarde que la finalidad era dar a la derecha un apoyo de masas que la preparase para luchar con la izquierda «por la posesión de la calle».[52] El tono de la campaña fue beligerante e incendiario y tuvo bastante éxito, cambiando la forma en que la población católica, especialmente en las áreas rurales, percibía la República. Se abrió con una convocatoria en *El Debate* a todos los católicos para que «se defienda y defiendan a la vez, por todos los medios y con todos los recursos, la existencia amenazada de España». Miguel Maura, que había dimitido del Gobierno en protesta por su tono marcadamente laico, intentando mantener su propia credibilidad entre las derechas, había comentado que el lenguaje de Gil Robles respecto a la Constitución era una incitación a la guerra religiosa y dañaría irreparablemente a la República. El intento de Maura de crear una derecha democrática estaba abocado

al fracaso porque la prensa derechista nunca iba a tolerar su negativa a unir el catolicismo con un orden social y económico dado.[53]

La prensa católica difundió una interpretación de la Constitución presentándola como un anteproyecto para la persecución de la religión y de los ciudadanos respetables. Centenares de oradores fueron enviados a toda España a presentar una visión deliberadamente distorsionada de la situación política. Las aspiraciones reformistas de la República se describían como revolucionarismo violento, y su laicismo, como un satánico asalto a la religión. En el primer mitin de la campaña, celebrado en Ledesma (Salamanca), Gil Robles dijo: «Mientras las fuerzas anárquicas, pistola en mano, siembran el pánico hasta en las alturas gubernamentales, estas atropellan a seres indefensos, como pobres monjas». Acción Nacional de Toledo redactó un manifiesto en el que se afirmaba: «Cuando no se respeta la religión en un Estado, no se han de guardar mayores consideraciones ni a la propiedad ni a la familia».[54] Un católico inglés que se encontraba en España en aquel tiempo comentó:

> Yo le di la bienvenida a la República como un paso hacia mejores condiciones sociales y por mucho que me disgustaran la violencia de las masas y la quema de iglesias sentía que la gente de España que profesaba más abiertamente su fe católica era la más culpable de la existencia de masas analfabetas y de una economía nacional raída.[55]

Los términos de esta propaganda estaban totalmente fuera de proporción con los pasos vacilantes hacia la reforma que la República había dado hasta entonces, y estaban concebidos de forma que los pequeños propietarios rurales, sencillos y conservadores, o los dueños urbanos de pequeños negocios, cuyos intereses no estaban amenazados por la República, pensaran que podían temerlo todo del nuevo régimen. De esta forma, los acaudalados promotores de la costosa campaña de prensa y propaganda de Acción Nacional ganaban su apoyo de masas contra las futuras reformas que amenazaban *sus* intereses. A finales de 1931, Acción Nacional tenía veintiséis organizaciones afiliadas en provincias, y un año más tarde esta cifra se había elevado a treinta y seis.

En Madrid, en un mitin celebrado bajo los auspicios de Acción Nacional, Goicoechea afirmaba ante un público entusiasta que habría una lucha a muerte entre el socialismo y la nación, y que, por tanto, sería necesario defender la propiedad y fortalecer las fuerzas del orden. Gil Robles, dirigiéndose a los acaudalados hombres de negocios del Círculo de la Unión Mercantil, pidió la unidad de todos los hombres de derechas, monárquicos o republicanos. El alboroto de toda esta propaganda no pasó inadvertido en la izquierda, y el ministro socialista del Trabajo, Largo Caballero, protestó por la acritud de los ataques a su partido. La campaña estaba llegando a unos límites en los que el Gobierno se vería forzado a prohibirla. El 8 de noviembre hubo un gran mitin revisionista en Palencia organizado por los miembros de la minoría agraria y algunos tradicionalistas. Joaquín Beunza, carlista moderado, tronó ante un público de veintidós mil personas:

> ¿Somos hombres o no? Quien no está dispuesto a darlo todo en estos momentos de persecución descarada, no merece el nombre de católico. Hay que estar dispuesto a defenderse por todos los medios, y no digo por los medios legales, porque a la hora de la defensa todos los medios son buenos.

Después de declarar que las Cortes eran un zoo, dijo: «Estamos gobernados por unos cuantos masones. Y yo digo que contra ellos todos los medios, los legales y los ilegales, son lícitos». Cuando la semana siguiente el alfonsista Pedro Sáinz Rodríguez pronunció una conferencia atacando a las Cortes y al Partido Socialista, el Gobierno puso fin a la campaña antirrepublicana.[56]

En diciembre Acción Nacional celebró una asamblea deliberante que no hizo nada por borrar excesos como los de Beunza. Aunque en ella se confirmó que Gil Robles sucedería en la presidencia a Herrera, la asamblea adoptó el programa establecido por este. Mínimo y circunstancial, reconocía la libertad individual de los miembros para defender sus propias opiniones sobre las formas de gobierno. Redactado de tal forma que permitiese a los alfonsistas radicales continuar en la organización, el programa hizo inevi-

table que Acción Nacional quedara marcada por la huella de sus extremistas. Por su parte, los carlistas cada vez más abiertos en su oposición violenta al régimen republicano empezaron a establecer distancias con Acción Popular desde diciembre de 1931.[57] Por el momento los alfonsistas permanecieron dentro, aunque diez días más tarde comenzó la publicación de su revista *Acción Española* que criticaba consecuentemente el colaboracionismo derrotista implícito en el accidentalismo de Acción Nacional.[58] La premisa básica del programa acordado en la asamblea era que la nación se veía amenazada por el socialismo internacional y el extremismo separatista. Se reafirmaba el principio de la propiedad privada y se expresaba una hostilidad fundamental a la reforma agraria, definiéndola como un intento de sacrificar los derechos individuales y la salud pública a «la conveniencia malsana» de halagar a las masas obreras con «programas pomposos». Sobre todo había que revisar la Constitución.[59] La izquierda solo podía ver en esto una declaración de guerra a la esencia de la República.

Mientras tanto, *El Debate* hablaba de fundar un partido político. El manifiesto publicado con motivo de la fundación de la Juventud de Acción Nacional proporcionaba un indicio inquietante de la intransigencia que esto podía llevar a la política española. Estrechamente vinculado a la organización madre, este movimiento de la juventud declaraba:

> Somos hombres de derechas [...] Acatamos las órdenes legítimas de la autoridad, pero no aguantaremos las imposiciones de la chusma irresponsable. No nos faltará nunca el valor para que se nos respete. Declaramos la guerra al comunismo, así como a la masonería.[60]

Puesto que, a los ojos de la derecha, estos últimos conceptos estaban representados por el Partido Socialista y la Izquierda Republicana, tales excesos hacían poco por la credibilidad de la noción tan cacareada de Acción Nacional de oposición constructiva dentro de la legalidad republicana.

Esta agresividad parece haber sido un reflejo exacto del tono que Gil Robles intentaba dar a su grupo. Abriendo una campaña

de reclutamiento masivo, dijo en Molina de Segura (Murcia) el 1 de enero:

> En este año de 1932 hemos de imponernos con la fuerza de nuestra razón y con otras fuerzas si no bastara. La cobardía de las derechas ha permitido que los que en las charcas nefandas se agitaban han sabido aprovecharlo para ponerse al frente de los destinos de nuestra patria.

No había duda en nombre de quién se pregonaba esta militancia:

> Yo me dirijo a los poderosos, a los que tienen mucho que perder, y yo les diría: si en los momentos oportunos os hubierais desprovisto de una pequeña cantidad es seguro que habríais perdido mucho menos que ahora, porque lo que se da para la prensa, para la prensa de derechas, que defiende los principios fundamentales de toda sociedad: religión, familia, orden, trabajo, es un verdadero seguro de la personal fortuna.

En la misma línea, un periodista de la órbita de Acción Nacional escribía: «El peligro que amenaza a nuestros altares, amenaza también a nuestros bolsillos».[61]

Para defender estos intereses se estaba creando un partido político. Se aceptaba el Parlamento como campo de batalla más conveniente. Todo esto quedaba claro mitin tras mitin, mientras Gil Robles trabajaba para crear un gran partido de masas de la derecha. En Málaga dijo: «El ideal de la derecha española no es otro, hoy por hoy, que formar un frente único contra el peligro que nos amenaza. Ese peligro está en el Partido Socialista español [...] Hay que constituir el frente único para acabar y evitar que el socialismo combata. Hay que luchar por la conquista del Parlamento».[62] Gil Robles hizo un esfuerzo sobrehumano de organización y propaganda, viajando sin cesar por toda España, tratando de dar a Acción Nacional el apoyo de masas necesario para la «conquista» legal del poder. Hubo un momento en que pronunció discursos en quince pueblos en menos de dos días. Como él mismo ha admitido, lanzaba siempre a su público en una escalada de conflictos con las

autoridades. Y en unos momentos en que la República se había limitado a emprender una marcha vacilante hacia una reforma agraria limitada. En 1937, y en sus memorias, Gil Robles ha afirmado con orgullo que la beligerancia que él creó hizo posible la victoria de la derecha en la guerra civil.[63]

El movimiento creció con rapidez, especialmente en las zonas conservadoras que se iban a ver afectadas en la reforma agraria. En Castilla la Nueva y en Extremadura organizaciones como Acción Popular Agraria de Badajoz, Derecha Regional Agraria de Cáceres, Acción Agraria Manchega y Acción Ciudadana y Agraria de Cuenca se afiliaron a la organización madre. El crecimiento numérico destaca la ambigüedad del programa. Los numerosos monárquicos de Acción Nacional estaban más de acuerdo con la oposición abierta a la República que con el accidentalismo. Bajo la égida de la organización supuestamente legalista se hicieron virulentas afirmaciones en ese sentido. Mientras el reclutamiento era la principal prioridad, la propaganda tendía hacia la demagogia. En abril el movimiento sobrevino al cambio de su nombre por el de Acción Popular y continuó creciendo.[64]

Un ámbito de operaciones provechoso para la oligarquía agraria y sus representantes políticos fue la cuestión de las existencias y los precios del trigo. La situación podía explotarse ventajosamente para fomentar la hostilidad contra la República, haciéndolo de tal manera que se movilizase el apoyo de los numerosos pequeños propietarios productores de trigo. Esto era posible porque el trigo se cultivaba en Castilla, Aragón y partes de Andalucía; es decir, tanto en las zonas de pequeñas propiedades como en las de latifundio. En los problemas relativos al almacenamiento y a los precios a escala nacional era siempre relativamente fácil crear una identificación aparente entre los intereses de todos los cultivadores de trigo, grandes y pequeños.

Este fue el caso de la campaña organizada durante el otoño y el invierno de 1931 para asegurar un aumento en el precio mínimo del trigo, la tasa, que entonces era de 46 pesetas el quintal métrico. Organizada por los grandes productores, la campaña, por razones obvias, contó con el apoyo de los pequeños agricultores,

los arrendatarios y los aparceros. Sin embargo, en realidad solo los grandes cultivadores iban a beneficiarse. Sus costes de producción eran menores por las economías de escala y a menudo porque sus tierras obtenían mejores rendimientos. Muchos productores acomodados, incluso en las zonas castellanas de pequeña propiedad, contaban con capital suficiente y con las instalaciones de almacenamiento necesarias para conservar el trigo fuera del mercado hasta el momento más favorable para su venta. Un aumento en el precio incrementaría sus ya confortables márgenes de beneficio y lógicamente no perjudicaría los intereses de los pequeños propietarios. Sin embargo, los pequeños cultivadores no iban a mejorar su posición precaria. Siempre escaso de dinero en efectivo, ya fuera para las semillas, los fertilizantes o para alimentar a su familia, el pequeño propietario estaba constantemente a merced del acaparador local cuando llegaba el momento de desprenderse de su cosecha. El acaparador, a veces un comerciante, a veces un prestamista, o incluso un terrateniente, compraba las cosechas a los pequeños cultivadores, que no tenían ni almacenes ni sistemas de transporte propios. Cualquiera que fuese el precio mínimo oficial, el pequeño agricultor tenía que vender normalmente el precio dictado por el acaparador, bien por necesidad inmediata, bien porque la necesidad de devolver algún préstamo al propio acaparador le obligaba a vender en momentos en que el mercado contaba con excedentes.

A pesar de todo, una campaña para subir los precios podía contar con el apoyo de todos los cultivadores de trigo. Los propietarios querían aumentar el precio de 46 a 53 pesetas. La campaña estaba dirigida por dos diputados de Valladolid, Antonio Royo Villanova y Pedro Martín y Martín, al que los socialistas acusaban de ser un acaparador.[65] En las Cortes, Royo Villanova afirmaba que los aumentos de los salarios agrícolas aprobados por Largo Caballero habían incrementado los costes de producción del trigo en un 30 por ciento, a 54-55 pesetas el quintal métrico. Pedro Martín insinuaba hábilmente que eran los trabajadores urbanos los que mantenían la pobreza de los pequeños agricultores, afirmando que un aumento en los precios del pan podía ser fácilmente

absorbido por las ciudades. La campaña continuó con el apoyo de la cadena de prensa de Acción Popular. Cuando Marcelino Domingo, el nuevo ministro de Agricultura, tomó posesión del cargo en diciembre, ordenó inmediatamente una investigación sobre la necesidad de revisar la tasa. Las informaciones locales mostraron que los costes de producción variaban de 33,25 pesetas el quintal métrico en Salamanca a 41,77 en Badajoz. En consecuencia, como no estaba dispuesto a aumentar el precio del pan en unos momentos de gran desempleo y de disminuciones salariales y como se daba cuenta de que los acaparadores impedirían que los beneficios reales alcanzasen a los pequeños agricultores, Domingo optó contra el aumento de la tasa.[66]

El ministro se vio sometido a una virulenta campaña de prensa que culpaba a su acción de todos los males del campo. Los propietarios que contaban con existencias y que habían esperado beneficiarse de la mala cosecha de 1931 empezaron a retener los suministros. En enero de 1932 Marcelino Domingo recibió informes sobre la escasez y replicó con un decreto bastante ineficaz prohibiendo la acumulación clandestina. Algunas existencias tuvieron que salir al mercado, pero no en cantidad suficiente para calmar el miedo a la subida del pan, con los consiguientes problemas de orden público. La prensa empezó a hablar de la necesidad de levantar las restricciones a la importación de trigo, una decisión delicada políticamente, dada la debilidad de la peseta y el hecho de que los altos costes del trigo español solo le permitieran sobrevivir a la competencia del trigo argentino y estadounidense a través de una rígida protección. El 12 de abril autorizó la importación de cincuenta mil toneladas para las provincias más necesitadas y a continuación pidió a los almacenistas que revelasen las existencias y a los cultivadores que hicieran un cálculo de la próxima cosecha. Los informes recibidos sugerían que se avecinaba una escasez drástica. Domingo autorizó más importaciones: cien mil toneladas el 27 de abril, cien mil toneladas el 26 de mayo y veinticinco mil el 15 de junio.[67]

Los precios continuaron subiendo, hasta alcanzar el nivel más alto de todos los tiempos en julio, momento en que milagrosa-

mente aparecieron unas doscientas cincuenta mil toneladas en el mercado, coincidiendo con la entrega de los envíos extranjeros. A continuación siguió un largo periodo de buen tiempo y relaciones laborales estables que produjeron una cosecha abundante. A lo largo del otoño, los precios del trigo cayeron rápidamente, hasta llegar al punto mínimo desde 1924. Aproximadamente dos millones de personas que de una u otra forma estaban relacionadas con la producción de trigo se vieron perjudicadas por la caída, que en gran parte había sido causada por la especulación de los grandes propietarios. Sin embargo, la prensa de derechas comenzó inmediatamente a trabajar para convencer a los pequeños propietarios de que las importaciones de Marcelino Domingo habían provocado el desastre. Los agrarios le acusaron de haberse propuesto deliberadamente destruir la agricultura española. La campaña tuvo considerable éxito y fue uno de los datos decisivos para que los partidos de la derecha consiguieran el apoyo de los pequeños propietarios castellanos en las elecciones de noviembre de 1933.

En la primavera de 1932, la cuestión de cómo oponerse mejor a la reforma agraria propuesta y al estatuto catalán, cuya discusión empezó en mayo, planteó el problema de hasta dónde debía llegar el respeto a la República. Los ultramonárquicos del grupo de Acción Española conspiraban activamente contra la República sin ver ninguna incompatibilidad entre su actuación y su pertenencia a Acción Popular. Los catastrofistas también disfrutaron de la colaboración de algunos notorios moderados miembros de Acción Popular. Incluso el supuesto católico social de Toledo, Dimas de Madariaga —en realidad un tradicionalista duro—, estuvo envuelto en actividades antirrepublicanas con el conspirador monárquico Juan Antonio Ansaldo. Madariaga dirigió también unos disturbios en el estreno en Madrid de la obra *AMDG* del escritor republicano Ramón Pérez de Ayala.[68] Gil Robles, por otra parte, creía que no había posibilidad inmediata del triunfo de una solución de fuerza, cuando la derecha podía conseguir mejor los mismos objetivos infiltrándose en la República y apoderándose de ella.[69] Se trataba simplemente de una cuestión estratégica. Según el propio Gil Robles, la inmensa mayoría de los miembros de Acción

Popular eran monárquicos y sentían una «repugnancia invencible» ante la idea de aceptar la República. Lo mismo podía aplicársele a él: «En un orden teórico fui y soy monárquico [...] Los mismos motivos que le impedían al noventa por ciento de los afiliados de Acción Popular admitir la declaración de republicanismo, me vedaban, incluso por razones de buen gusto, hacer declaraciones de fervorosa adhesión a un régimen cuyos primeros pasos habían hollado mi conciencia de cristiano».[70]

La eficacia de la táctica legalista se manifestó durante la primavera y los comienzos del verano. *El Debate* publicó comentarios hostiles a los proyectos de reforma agraria y del estatuto catalán, mientras la minoría agraria comenzaba en las Cortes una campaña de obstrucción. Su éxito fue notable. Entre mayo y septiembre de 1932 un tercio del tiempo de debate en las Cortes se ocupó en discusiones de la reforma agraria. Los debates se alargaban mientras los diputados de derechas planteaban cuestiones técnicas complejas. Cada miembro de la minoría agraria tenía una enmienda para cada cláusula del proyecto de ley. En agosto, solo se habían aprobado cuatro de los 24 artículos.[71]

Sin embargo, este éxito se vio anulado por la primera manifestación de la otra táctica, la «catastrofista», que tomó la forma del levantamiento fracasado del 10 de agosto, que sería conocido como la «sanjurjada», un juego de palabras entre el nombre de su líder, el general Sanjurjo, y la palabra carcajada. Gil Robles tuvo total conocimiento de que se estaba preparando y de que tenía muchas posibilidades de fracasar, habiéndolo comentado con el general Franco durante una cena en la casa de su amigo común el marqués de la Vega de Anzó. El resultado adverso del levantamiento destacó la relativa eficacia de la táctica parlamentaria para detener la reforma. Según Gil Robles, «la obstrucción tenaz a varios de los proyectos y la fiscalización constante de la obra gubernativa no solo impidió que se aprobaran muchas leyes, sino que desgastó extraordinariamente a los gobiernos de izquierdas».[72] La respuesta decidida del Gobierno al golpe de Estado mostró que la táctica catastrofista era contraproducente para los intereses materiales de la derecha. La ola de fervor republicano que se produjo hizo que los dos proyectos se

aprobasen sin dificultad en septiembre. Más aún, produjo una represión general de las actividades de la derecha. Quedaba probado que los ataques frontales solo podían fortalecer a la República. A pesar de que la derecha aplaudiera los motivos del 10 de agosto, y lo hizo descaradamente, en la práctica constituyó un retroceso considerable.

Gil Robles estaba decidido a que esto no volviera a ocurrir. La ambigüedad del programa de Acción Popular, que había sido una ventaja, era ahora un inconveniente. Se convocó para octubre una asamblea de Acción Popular con el fin de limpiar el ambiente tras el levantamiento. *El Debate* había dicho en el primer número tras el intento de golpe de Estado: «Hemos sido, y seremos, los paladines de la lucha legal y del acatamiento a los poderes constituidos... No estábamos en el secreto de la conjura», lo cual no era totalmente cierto. Una serie de reuniones de dirigentes de la derecha, entre ellas una en Biarritz el 7 de agosto, habían puesto a Gil Robles al corriente. Claro que si los miembros alfonsistas estaban claramente implicados, él tenía públicamente las manos limpias. Era lógico que no quisiera que su movimiento sufriese innecesariamente. A los alfonsistas les decepcionó la maniobra dirigida a renegar de ellos, convencidos como estaban de que si el levantamiento no hubiera sido un fracaso, su actitud hubiera sido diferente.[73]

La asamblea se inauguró en Madrid el 22 de octubre. Además de los delegados que representaban a las numerosas secciones provinciales de Acción Popular, había también representación de una decena de organizaciones afiliadas como el Bloque Agrario de Salamanca, Acción Regional Independiente de Santander, la Derecha Regional Agraria de Cáceres y la Derecha Regional Valenciana. El debate ilustró la divergencia de opiniones dentro de Acción Popular. Ángel Fernández Ruano, delegado de la Juventud de Acción Popular de Málaga, preguntó: «¿Qué podemos hacer?», y contestó: «¿Declaración de fe republicana? ¡Jamás!», entre aplausos entusiastas. José María Fernández Ladreda, líder de la poderosa sección asturiana de Acción Popular, declaró que en Acción Popular algunos pensaban que una República en España no era un régimen sino una doctrina revolucionaria. Frente a ellos, José Cimas Leal, director de la *Gaceta Regional* de Salamanca, llevó al ex-

tremo los límites del accidentalismo cuando afirmó que «acatamiento significa aceptación», a lo que la asamblea respondió con gritos de «¡no!, ¡no!, ¡no!».

Bajo el acalorado debate, se sabía que, según se había anunciado, el objeto del congreso sería la solución de los problemas tácticos planteados por los sucesos de agosto. Y había un amplio acuerdo en que la rebelión violenta contra la República era contraproducente. Una petición de aplausos para Goicoechea, que se encontraba en prisión por su participación en la «sanjurjada» fue rechazada por la mesa. Incluso Dimas de Madariaga afirmó rotundamente que la sección de Toledo de Acción Popular respetaría el régimen constituido pasara lo que pasara. Julio Moreno Dávila dio el argumento final más logrado a favor del accidentalismo cuando, refiriéndose a la rápida aprobación de las leyes republicanas en septiembre, dijo que lo que se había perdido se debía al 10 de agosto: «Nuestra táctica nos trajo la victoria y otra táctica nos hizo perder lo ganado. Es preciso seguir la táctica de ayer, que nos proporcionará la victoria de mañana». La asamblea votó a favor de la táctica legalista, a pesar de una intensa acción alfonsista de retaguardia dirigida por Sáinz Rodríguez.[74]

La victoria no se llevó a sus conclusiones lógicas por miedo a alienarse a los grupos fuertemente monárquicos dentro de Acción Popular, como la sección asturiana, con cerca de treinta mil miembros. Sin embargo, los preparativos para la creación de un partido católico federal avanzaron. Se recalcó el accidentalismo, pero aunque esto excluyese a los conspiradores activos de Acción Española, no suponía una ruptura definitiva con el monarquismo, puesto que la gran mayoría de los miembros de Acción Popular «conservaba íntegro su espíritu antirrepublicano».[75] Gil Robles no rompió con los alfonsinos porque encontrara ofensivo su monarquismo. Si este hubiera sido el caso, podría haberse declarado republicano. Era más bien que la táctica «catastrofista» abiertamente antirrepublicana estaba minando la eficacia de su política de «caballo de Troya». La cosa quedó clara cuando Goicoechea dimitió de la junta de gobierno de Acción Popular. La carta de respuesta de Gil Robles declaraba que cualquier incompatibilidad entre su grupo y

Goicoechea «no es por razón de ideología o posición política respecto al problema de las formas de gobierno, *sino por razones de táctica*».[76] Los miembros de ambos grupos continuaron tratándose, acudiendo unos a los mítines de los otros, leyendo unos la prensa de los otros e incluso perteneciendo a más de una organización. Goicoechea continuó siendo miembro de Acción Popular.

Lógicamente, la izquierda en general y los socialistas en particular no se sintieron impresionados por las credenciales republicanas de los accidentalistas. El tipo de ideales políticos que Acción Popular parecía valorar se publicaban regularmente en *El Debate* a finales de 1932. Su encomiástico editorial del 28 de octubre mostraba un interés creciente por el fascismo italiano. Titulado «Diez años de fascismo», estaba redactado en términos que sugerían una fuerte identificación con los objetivos fundamentales del fascismo. El gran triunfo de Mussolini consistía en la sustitución del «motín diario» por «la autoridad, la disciplina, el sentido jerárquico, el orden», lo que era significativo, puesto que *El Debate*, junto con otros periódicos de derechas, insistía cada vez más en el desorden de España. Se trataba de un intento de alimentar los temores de los agricultores conservadores. De hecho, a pesar de toda la palabrería sobre la descomposición social endémica, la cosecha fue una de las mayores del siglo.[77] No escatimaban las alabanzas al fascismo: «El Estado fascista puede gloriarse de haber libertado a Italia del parlamentarismo y haber podido de este modo estimular sus actividades, dirigir su economía, resistir a las crisis económicas y fortalecer los resortes morales de la nación». La clave de este éxito había sido la destrucción del socialismo. Los socialistas españoles no tardaron en sacar la conclusión de que a ellos les esperaba un destino similar si la derecha conseguía hacerse con el poder: «No es la primera vez que tenemos que subrayar manifestaciones fascistizantes de *El Debate*. Pero acaso nunca como ahora hayamos oído en las derechas españolas un lenguaje tan escalofriante».[78] El tono de los editoriales de *El Debate* difícilmente admitía otra interpretación. Uno de sus temas habituales era la necesidad de la unión de las derechas para aniquilar el socialismo.[79] La reiteración constante de tal hostilidad provocó naturalmente la aprensión de los socialistas.

Mientras tanto, Gil Robles preparaba el terreno para la formación de su partido político. A finales de noviembre se dio un paso significativo en la tercera asamblea de la Derecha Regional Valenciana (DRV), a la que acudieron Gil Robles y otras figuras prominenetes de Acción Popular. La DRV, bajo la dirección de Luis Lucia Lucia, era ya un modelo que funcionaba del tipo de partido que Gil Robles quería crear a escala nacional, interclasista y católico social. Desde la derrota de la «sanjurjada», Lucia había hecho campaña contra la idea de una oposición armada a la República y, en la tercera asamblea, lanzó todo su peso tras el proyecto de Gil Robles, pidiendo una amplia confederación de grupos autónomos de la derecha, a la que la DRV podría unirse.[80] El 23 de diciembre, Gil Robles anunció que el congreso para crear la gran confederación nacional de grupos autónomos de derechas se celebraría a principios de febrero. También destacó que las varias organizaciones de Acción Popular se federarían con grupos similares, como la DRV.[81] Sin embargo, temeroso de restringir el atractivo del nuevo grupo, anunció en un discurso en Salamanca el 25 de diciembre que en el futuro partido habría sitio para monárquicos y republicanos.[82] Repitió los argumentos en una carta al director de *El Nervión* de Bilbao, publicada el 5 de enero de 1933, en la que dejaba claro que las exigencias que se hicieran a la conciencia de los miembros de la propuesta confederación de grupos de derechas no serían excesivas. Su programa legalista les dejaría libres de mantener sus convicciones y defenderlas fuera de la organización. Ese fue el resultado natural de la asamblea de octubre: solo los que insistiesen en atacar abiertamente a la República serían excluidos. Gil Robles insistió en el tema en las asambleas locales de Acción Popular en Ciudad Real, Pontevedra, Málaga, Salamanca y en otras localidades. La consecuencia fue que, aunque destacados alfonsistas siguieron a los carlistas y abandonaron Acción Popular, Gil Robles había difuminado las diferencias lo suficiente para permitir que gran número de monárquicos de base permaneciesen en la nueva organización. Sin embargo, algunas organizaciones locales se dividieron en el tema de la aceptación de la República. Lamamié de Clairac y parte del Bloque Agrario de Salamanca, junto con otros

varios grupos, no intentaron unirse a la nueva confederación y permanecieron simplemente como «agrarios».[83]

El proyectado congreso de los diversos grupos provinciales afiliados a Acción Popular se celebró por fin en Madrid a finales de febrero de 1933. Quinientos delegados, que representaban a 735.058 miembros de cuarenta y dos grupos de derechas, dieron su aprobación para la creación de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). Los objetivos generales del nuevo partido eran «la defensa de los principios de la civilización cristiana» y la revisión de la Constitución, especialmente en las cláusulas que se referían a la religión, la educación y la propiedad. En el discurso de clausura, Gil Robles clarificó la terminología ostensiblemente moderada del programa:

> Los católicos, cuando el orden social está en peligro, deben unirse para defenderlo y salvar eficazmente los principios de la civilización cristiana [...] Iremos juntos a la lucha, cueste lo que cueste [...] Estamos ante una revolución social. En el panorama político de Europa veo solo la formación de grupos marxistas y antimarxistas. Eso ocurre en Alemania y también en España. Esa es la gran batalla que tendremos planteada este año.

Habiéndose alineado así en la corriente central de la derecha europea, no era de extrañar que un poco más tarde el mismo día, en un mitin en el Teatro Fuencarral (Madrid), dijera que no veía inconveniente en pensar en el fascismo como un medio para curar los males de España.[84]

En el congreso inaugural de la CEDA se habló mucho de un programa social avanzado. Teniendo en cuenta las fuerzas sociales que la CEDA representaba, la izquierda no se impresionó. *El Socialista* vio al nuevo partido como una mezcla de todas las tendencias retrógradas de España, como la unificación de todo lo que era viejo, ruinoso y estaba podrido.[85] Además, la subida de Hitler al poder y el incendio de Reichstag eran recuerdos recientes para los socialistas, que estaban dispuestos a impedir que los elementos agrarios y católicos no hiciesen con la Segunda República lo que

habían hecho con la de Weimar. La decisión de la CEDA de revisar la Constitución la veían como el principio del fin, como la primera provocación: «¿Cómo fiarnos de un sector político aliado espiritual y material del fascismo italiano, de Hitler y de Horthy?». Conscientes de lo que estaba sucediendo a judíos, comunistas, socialistas y liberales en Alemania, la izquierda española estaba sensibilizada en extremo a la conducta de la derecha. La insistencia en el desorden por parte de la prensa de derechas la veía como la preparación para una aproximación al fascismo.[86] Y por encima de todo, los socialistas españoles estaban decididos a no cometer los mismos errores que sus camaradas del extranjero.[87] Su preocupación era comprensible cuando *El Debate* afirmaba de la situación alemana que el nazismo tenía ideales dignos de encomio, especialmente en su consolidación de «muchos conceptos indispensables para la sociedad». La actitud de Gil Robles ante el fascismo era ambigua. Le atraían sus formas de organización social y la eliminación implacable de la lucha de clases, pero le desagradaba su recurso a la violencia. Para los socialistas, esta reserva carecía de importancia, más aún cuando en una ocasión, al hablar Gil Robles contra el fascismo, en un mitin público celebrado en Barcelona el 21 de marzo de 1933, sus palabras fueron acogidas por sus seguidores con abucheos. No volvió a repetir la experiencia.[88]

En 1933 la CEDA propagó el descontento hacia la República entre los círculos agrarios. No es de extrañar que la izquierda considerase las declaraciones de legalidad como una pura ficción, un instrumento táctico para que la CEDA pudiese trabajar en sus objetivos antirrepublicanos con todas las ventajas de hacerlo legalmente. *El Debate* proclamó abiertamente que el accidentalismo como táctica hacía difícil que las autoridades restringieran las actividades del grupo.[89] Las preocupaciones de la CEDA eran más las de sus acaudalados patrocinadores que las de sus votantes más pobres. En mayo, *El Debate* dio un cóctel a una delegación de terratenientes y empresarios sevillanos que habían ido a quejarse al Gobierno del creciente desorden y de las subidas salariales. Para ellos, el problema no estaba en la necesidad de reforma, sino en la falta de represión gubernamental antes de que se produjera «una

ofensiva antisocial, anárquica, monstruosa, contra todas las industrias, contra el comercio entero, contra la agricultura».[90] Al mismo tiempo, la CEDA suscribía las exigencias de la Asamblea Nacional Cerealista de un aumento en el precio mínimo del trigo y una actuación contra la legislación laboral existente. Esta última se refería a las dos principales reformas introducidas por Largo Caballero como ministro de Trabajo, los jurados mixtos y la ley de términos municipales, que impedía la contratación de mano de obra fuera de un municipio hasta que todos los trabajadores de este no tuvieran trabajo. La ley había impedido la contratación de mano de obra barata para apoyar las disminuciones salariales y la utilización de esquiroles en tiempos de huelga. Los productores de cereales castellanos pretendían que se reformasen los jurados mixtos para que no favoreciesen los intereses de los trabajadores y que se aboliese el decreto de términos municipales. Era un ataque a gran parte de lo que los socialistas consideraban progresista en la República y un golpe al trabajador urbano, que dependía en gran medida del pan barato.[91]

El Socialista comentó con acritud que las peticiones de la delegación sevillana equivalían a exigir la vuelta a los beneficios realizados «cuando en España no había legislación social, se pagaban salarios misérrimos y todos los conflictos se resolvían llamando a la Guardia Civil». Tres meses más tarde, *El Socialista* señalaba que el 50 por ciento de la población de la provincia de Sevilla se iba hambriento a la cama cada noche. Añadía que la salvación que la clase alta había buscado en la conspiración militar del general Sanjurjo el 10 de agosto de 1932 era la salvación de las demandas salariales y de las leyes que atacaban los privilegios feudales.[92] Para los socialistas, el desorden que siempre se argumentaba para condenar a la República había sido provocado por la clase alta, furiosa por las limitaciones que la ley imponía a su explotación de la clase trabajadora.[93] La extensión del desorden durante este tiempo es difícil de calcular. El embajador estadounidense se dedicó cuidadosamente a su búsqueda sin encontrar el menor rastro: «Viajamos de un extremo de España al otro en busca de los desórdenes "rayanos en la anarquía" de los que tanto habíamos oído en los

salones de Madrid y no encontramos nada semejante». Desde luego, la izquierda no tenía nada que ganar del desorden, mientras que la derecha siempre podía utilizarlo para apoyar sus demandas a favor de un gobierno más autoritario.[94]

Mientras tanto, la CEDA exponía regularmente sus ideas católicosociales tanto en la prensa como en sus frecuentes mítines. Uno de los ejemplos típicos fue el discurso pronunciado en Sevilla en mayo por Federico Salmón, uno de los líderes más liberales de la CEDA, en el que se refirió en términos vagos a la «armonía entre las clases», a la necesidad de la caridad cristiana y de trabajar para la supresión de las desigualdades. Todo esto parecía una invocación pía que apenas tenía que ver con los intereses reales defendidos por la CEDA. Además, los oyentes que aplaudían ante la declaración de la necesidad de terminar con los abusos de la propiedad nunca pudieron imaginar que las censuras del orador pudiesen ir dirigidas contra ellos.[95] La única solución práctica sugerida con cierta regularidad para la situación agraria era aumentar las fuerzas del orden y adoptar los métodos utilizados en Italia contra la anarquía.[96]

La mayoría de las declaraciones de la CEDA tenían doble sentido, pero el aspecto católico social era el que menos parecía corresponderse con sus actos. En agosto volvía a las Cortes la imagen familiar de la minoría agraria —con Gil Robles en la vanguardia— obstruyendo la reforma. Esta vez se trataba del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, un elemento crucial en la proyectada reforma agraria que podría haber mejorado la suerte de los arrendatarios del norte y el centro de España, que habían votado por los diputados de la minoría. Se propusieron doscientas cincuenta enmiendas como parte de una táctica deliberada de obstrucción. Gil Robles, con no demasiada sinceridad, explicaba las enmiendas como resultado de la preocupación de su grupo por los arrendatarios. Una vez que tuvieran la seguridad de la posesión podían perder la tierra ante los prestamistas y contribuir así a crear latifundios o dividirla entre sus herederos y crear minifundios. El grado de aburrimiento creado por esta hipocresía evidente disminuyó la asistencia de los diputados a las Cortes hasta el punto de

que cuando llegaba el momento de votar no se obtenía *quorum*.[97] La oposición agraria en el Parlamento a la ley de arrendamientos y la campaña de Acción Popular contra la legislación religiosa de la República condicionaron inevitablemente la respuesta de la izquierda a la CEDA, como se vería durante la preparación de las elecciones de noviembre de 1933, cuando la campaña de la CEDA giró en torno a la oposición a todo lo que la izquierda podía considerar progresista en la República.

La continua identificación de la CEDA y sus líderes con el antirrepublicanismo se había acentuado durante el verano. Sabiendo que la mayoría de sus seguidores eran monárquicos, Gil Robles temía que Alfonso XIII declarase la afiliación a la CEDA incompatible con los ideales monárquicos. En consecuencia, en junio visitó en Fontainebleau al monarca exiliado, consiguiendo persuadirle sin demasiadas dificultades de que la CEDA era un método útil para desarrollar un sentimiento de derechas sin consolidar en modo alguno la República.[98]

Gil Robles estaba estrechamente vinculado a la vieja España por razones familiares. Su padre era el famoso teórico carlista Enrique Gil Robles. En José María hablaba el carlista cuando más adelante se refería a «la repugnancia casi física que me causaba actuar en un medio cuyos defectos se me revelaban tan palpables. Mi formación doctrinal, mis antecedentes familiares, mi sensibilidad, se rebelaban a diario». En diciembre de 1932 había declarado que solo la falta de abierto monarquismo separaba a su movimiento del tradicionalismo.[99] En estas condiciones era inevitable que la izquierda asumiese que estaba utilizando la táctica legalista como el mejor medio de los disponibles para defender la estructura socioeconómica y los valores culturales religiosos de la España tradicional.

Las sospechas de la hostilidad esencial de Gil Robles hacia la democracia se veían reforzadas por el hecho de que hubiese ocupado un cargo oficial durante la dictadura y hubiese sido director de *El Debate* cuando este era uno de los apologistas más líricos del régimen de Primo de Rivera. Pero había razones más simples de la creciente tendencia de la izquierda a identificar a Gil Robles y a la CEDA como protofascistas. En primer lugar, las semejanzas entre

la CEDA y el Partido Católico de Dollfuss, en Austria, eran cada vez más acusadas. Ambos grupos eran autoritarios, corporativistas y acérrimos antimarxistas. Las coincidencias eran muchas: ambos manifestaban una hostilidad implacable hacia el socialismo, ambos encontraban su apoyo de masas entre los pequeños propietarios rurales más atrasados, resentidos por el predominio socialista de la capital, y ambos tenían un movimiento semifascista de juventudes.

Durante el verano de 1933 la izquierda española se sensibilizaba progresivamente a los peligros del fascismo. Weimar se citaba insistentemente como una advertencia.[100] No era difícil encontrar paralelismos con la situación española. La prensa católica aplaudía la destrucción nazi de los movimientos socialista y comunista en Alemania. La derecha española admiraba al nazismo por su énfasis en la autoridad, la patria y la jerarquía, todas ellas preocupaciones centrales de la propaganda de la CEDA. Una vez que Von Papen firmó el concordato con el Vaticano, el entusiasmo de *El Debate*, contenido hasta entonces por la preocupación por el anticatolicismo nazi, no conoció límites. Los nazis lo sabían y lo agradecían. Cuando Ángel Herrera visitó Alemania en mayo de 1934, los funcionarios de la Wihelmstrasse quisieron prepararle una entrevista con Hitler, dada la importancia que atribuían a lo que consideraban la línea pronazi inspirada por Herrera. Sin embargo, tal y como se desarrollaron los acontecimientos, el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Constantin von Neurath, dijo que la entrevista era imposible.[101]

Justificando la táctica legalista en España, *El Debate* señalaba que Hitler había llegado al poder legalmente. Como respuesta, *El Socialista* ironizaba mordazmente sobre la disposición de la Iglesia a pasar por alto las persecuciones en los regímenes autoritarios.[102] El paralelo entre el nazismo, el fascismo y la CEDA fue subrayado crudamente en el editorial más elogioso de todos, el 4 de agosto, cuando el editorialista, tras haber alabado a Hitler y a Mussolini por la actitud adoptada ante «la nivelación comunista», se congratulaba de que la clase media española tuviese ya su propia organización para encargarse de esta tarea. Al mismo tiempo se hacían constantes llamamientos a favor de la adopción de una organización eco-

nómica corporativa que situase a España en línea con Italia, Austria, Alemania y Portugal. Mientras la prensa católica incitaba a sus lectores a seguir el ejemplo de Italia y Alemania, y a organizarse contra el dragón revolucionario, difícilmente la CEDA podía preguntarse por qué la izquierda veía todo esto con preocupación.[103] Un libro brillante sobre la ascensión de Hitler, escrito por un socialista español y publicado en 1933, mostraba claramente el paralelismo con la táctica accidentalista señalando que «los enemigos de la democracia se apoyan en ella para llegar al poder, y una vez en el poder, enterrarla con todos los deshonores». Y cuando *El Debate* alababa a Hitler por renovar los valores morales y espirituales de Alemania, *El Socialista* se preguntaba si la CEDA, que a menudo proclamaba la necesidad de una renovación similar en España, estaba dispuesta a utilizar los mismos procedimientos.[104] La subida de Hitler al poder aumentó la aprensión, especialmente en el ala izquierda del Partido Socialista, uno de cuyos teóricos más destacados había sido embajador en Berlín. Tampoco podía habérsele escapado a este grupo el hecho de que el corresponsal de *El Debate* en Berlín, Antonio Bermúdez Cañete, fuese un entusiasta del primer nazismo. Había traducido partes de *Mi lucha* y mantenía contactos con el grupo de la Conquista del Estado, uno de los primeros intentos de introducir el fascismo en España.[105]

Por tanto, una considerable sospecha rodeaba las intenciones de la CEDA cuando comenzó la campaña ante las elecciones de noviembre.[106] La extrema belicosidad del tono de Gil Robles no era tranquilizadora. Acababa de volver del Congreso de Nuremberg y parecía muy influido por lo que había visto. Sus impresiones aparecieron en el boletín interno de la CEDA, describiendo favorablemente su visita oficial a la Casa Parda, a las oficinas de propaganda nazi y a los campos de concentración, y cómo había visto a las milicias nazis entrenándose. Aunque expresaba vagas reservas sobre los elementos panteístas del fascismo, concretaba los elementos más dignos de emulación en España: su antimarxismo y su odio a la democracia liberal y parlamentaria. El mismo número reimprimía un trabajo llamado «Hacia una nueva concepción del Estado», que había escrito en septiembre y que era un relato elo-

gioso de cómo el totalitarismo hacía frente al «liberalismo corrosivo», en el que Gil Robles se mostraba dispuesto a seguir las nuevas corrientes políticas del mundo.[107]

La campaña electoral de la CEDA mostró lo bien que Gil Robles había aprendido la lección. La gira alemana había tenido como finalidad «estudiar detalles de organización y propaganda», y con el mismo motivo había visitado Italia en enero.[108] La clave de la campaña sería el antisocialismo. El anuncio de *El Debate* de la inminencia de las elecciones era combativo en extremo. Apelando a que colaboraran todos los de ideas de derechas, el diálogo afirmaba: «Saben los avaros que por cada moneda que no quisieron dar, perdieron, después, diez veces su valor».[109] Quedaba claro que la CEDA estaba dispuesta a ganar a costa de todo. El comité electoral se decidió por un frente único, antimarxista y contrarrevolucionario. En otras palabras, la CEDA no tenía escrúpulos en ir a las elecciones en coalición con otros grupos, como Renovación Española y los carlistas, que estaban conspirando para destruir la República por la fuerza de las armas. Se reconocía así que los intereses materiales de la derecha podían defenderse mejor dentro del Parlamento, con independencia de cómo se obtuviera la mayoría. El manifiesto del movimiento de juventudes de la CEDA, JAP, afirmaba que no esperaba nada de un sistema parlamentario obsoleto, pero que por el momento aceptaba las Cortes como un simple campo de batalla.[110]

El momento cumbre de la campaña de Gil Robles llegó en un discurso pronunciado el 15 de octubre en el Cine Monumental de Madrid. Su tono solo podía hacer preguntarse a la izquierda qué iba a suponer para ellos una victoria de la CEDA:

> Es necesario ir a la reconquista de España [...] Se quería dar a España una verdadera unidad, un nuevo espíritu, una política totalitaria [...] Es necesario, en el momento presente, derrotar implacablemente al socialismo [...] Para mí solo hay una táctica por hoy: formar un frente antimarxista, y cuanto más amplio, mejor.

En este momento, Goicoechea, que estaba presente, fue invitado a levantarse y recibió una clamorosa ovación. Gil Robles

continuó con un lenguaje que no se diferenciaba del de la extrema derecha conspiratoria:

> Hay que fundar un nuevo Estado, una nación nueva, dejar la patria depurada de masones judaizantes [...] Hay que ir al Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡Qué importa si nos cuesta hasta derramar sangre! [...] Necesitamos el poder íntegro y eso es lo que pedimos [...] Para realizar este ideal no vamos a detenernos en formas arcaicas. *La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento o se somete o lo hacemos desaparecer.*[111]

Este discurso, descrito por *El Socialista* como «una auténtica arenga fascista», fue considerado por la izquierda como la expresión más cristalina de la ortodoxia de la CEDA. Y, desde luego, cada frase fue recibida con aplausos arrebatados. Fernando de los Ríos, socialista moderado y distinguido profesor de Derecho, señaló con horror que el llamamiento de Gil Robles para una purga de judíos y masones era una negación de los postulados jurídicos y políticos del régimen.[112] Había algo ominoso en la forma en que Gil Robles terminó el discurso pidiendo ayuda financiera bajo la amenaza de «una lista negra de malos patriotas» que no contribuyeran. El tenor del discurso se continuaba en los carteles electorales, que resaltaban la necesidad de salvar a España de «marxistas, masones, separatistas y judíos». José Antonio Primo de Rivera, líder de la Falange, cuyo lanzamiento público era inminente, comentó:

> [Gil Robles] proclama principios fascistas; podrá rechazar el nombre, pero el nombre no hace la cosa. El señor Gil Robles, al hablar así, no se expresa como caudillo de un partido demócratacristiano [...] Este ha sido, en gran parte, un discurso caliente, tajante [...] «fascista». Yo se lo aplaudo, y estoy de acuerdo con él. Pero ¿por qué misterioso motivo se empeña él en decir que está en desacuerdo con nosotros?[113]

Se gastó una fuerte suma de dinero en una campaña técnicamente deudora ente de los procedimientos nazis. Se imprimieron

millones de octavillas que fueron lanzadas a los pueblos desde el aire. Se imprimieron doscientos mil carteles en color. Había camiones que recorrían las calles de las principales ciudades con pantallas donde se proyectaban películas del discurso de Gil Robles. Veinte veces al día las cuñas publicitarias de la radio exhortaban a los oyentes: «¡Votad a las derechas!» o «¡Votad contra el marxismo!».[114] El fondo electoral era gigantesco, basado en las donaciones generosas de los adinerados, especialmente de Juan March, el millonario enemigo de la República, y del conde de Romanones, el exconfidente de Alfonso XIII. Aparte de la radio, se utilizaron todos los medios modernos de transporte y los anuncios de neón para llevar la propaganda de la CEDA a todos los rincones de España. A lo largo de noviembre aparecía de forma clara que si la CEDA conseguía una victoria aplastante procedería al establecimiento de un régimen autoritario de tipo semifascista, según las líneas del austriaco.[115]

El programa mínimo básico que mantenía a la CEDA en coalición con sus compañeros de viaje monárquicos difícilmente podía ser más extremo. Sus tres puntos eran: 1) la revisión de la legislación laica y socializante de la República; 2) la defensa de los intereses del campo, especialmente de la agricultura, y 3) una amnistía. De hecho, era un desafío abierto a los republicanos. La legislación religiosa era considerada por amplias capas de la izquierda como el único golpe asestado al antiguo régimen. La legislación social, bajo la forma de jurados mixtos y de ley de términos municipales, era la única reforma práctica a favor del campesinado sin tierra. La «defensa de los intereses económicos» significaba, en el lenguaje de la derecha, la protección de la tierra y de la industria contra las reivindicaciones de los trabajadores. La amnistía se aplicaría a los colaboradores del general Primo de Rivera y a los que habían estado implicados en el levantamiento del 10 de agosto. Para estos era una virtual invitación a continuar conspirando, como efectivamente lo hicieron. Para la izquierda la alianza con los grupos monárquicos, conocidos por ser violentamente hostiles a la República, asociaba de forma irrevocable a la CEDA con ellos. Las afirmaciones de que la coalición era puramente circunstancial no

podían borrar la impresión de coincidencia de fines y de métodos. Había poca diferencia de tono entre los discursos de Gil Robles y los escritos enviados desde el extranjero por José Calvo Sotelo, el líder extremista exiliado de Renovación Española. En un mitin en Valladolid a principios de noviembre, Gil Robles hizo una referencia amenazadora a «un fuerte movimiento contra la democracia, contra el parlamentarismo y el liberalismo, como sucede en Italia, Alemania y otros países. Las Cortes que se van a elegir pueden ser el ensayo decisivo para la democracia en España».[116]

Además de la coalición nacional de derechas, la CEDA hizo cierto número de alianzas a nivel local antes de la primera vuelta de las elecciones. Estas alianzas locales se dieron en zonas donde la coalición antimarxista era relativamente débil y donde existían otras fuerzas conservadoras importantes. Así, en Asturias se llegó a un acuerdo con el partido reformista de Melquíades Álvarez; en Alicante, con Joaquín Chapaprieta, un monárquico convertido en republicano conservador; en las islas Baleares, con Juan March; en Guadalajara, con el conde de Romanones. En Badajoz, Cáceres, Ceuta, Granada, Jaén y Zamora, el acuerdo fue con los radicales locales. Las elecciones se celebraron el 19 de noviembre. A pesar de las diversas alianzas y de que, especialmente en las áreas rurales, la derecha dispusiese de considerable fuerza de presión sobre los desempleados, los resultados fueron decepcionantes. De trescientos setenta y ocho diputados que habían sido elegidos hasta el momento, la CEDA tenía sesenta y siete escaños y los radicales setenta y ocho, lo que suponía un avance apreciable, pero nada excepcional a la vista de las vastas inversiones en propaganda del año anterior. En consecuencia, Gil Robles, intentando aprovechar que la ley electoral favorecía las coaliciones, decidió ampliar sus alianzas aún más y se aferró en el sur a los acuerdos locales con los radicales, los grandes maestros de la falsificación electoral. Esto le supuso retractarse de compromisos previos y provocó considerable resentimiento en la derecha. En Córdoba, por ejemplo, el monárquico José Tomás Valverde había sido convencido con dificultad de que se presentase en la primera vuelta; tras esta se le abandonó sin ningún tipo de ceremonias para dejar sitio a un radical de la localidad,

con gran indignación de los monárquicos locales. Sin embargo, la táctica dio sus frutos. Tras la segunda vuelta, los cedistas obtuvieron ciento quince escaños y los radicales ciento cuatro.[117] El hecho de que las alianzas locales se hubieran hecho a expensas de los aliados de la derecha no significaba nada para la izquierda, salvo que Gil Robles estaba dispuesto a todo y a comprometer cualquier principio con tal de conseguir una mayoría parlamentaria y deformar la República desde dentro.[118]

3

Democracia social y conflicto social

El PSOE en el poder, 1931-1933

Sin saber el éxito con el que la derecha iba a organizar su oposición a la reforma, la dirección socialista vio la llegada de la República con gran optimismo. Dos semanas antes de las elecciones municipales que revelaron al rey que ya no contaba con «el amor de mi pueblo», Largo Caballero habló en un mitin electoral en Madrid y expresó las esperanzas que él y otros muchos tenían en un cambio de régimen. Declarando que, puesto que él era socialista, era también necesariamente republicano, afirmó que solo el derrocamiento de la monarquía podía remediar el hambre en Andalucía y cambiar una situación en la que el orden social tenía que ser defendido por la Guardia Civil. En una reunión similar en Granada, Fernando de los Ríos dijo que los socialistas iban a ayudar a la clase media para que realizara su revolución democrática.[1] Por poco que analizase la situación, la mayoría de la dirección socialista estaba convencida de que una revolución burguesa clásica era inminente. Aunque hubiera diferencias con respecto a la táctica a seguir —Besteiro aconsejaba que se dejase a la burguesía cumplir su tarea, Prieto estaba convencido de que sin la ayuda socialista la burguesía sería demasiado débil para realizarla y Largo Caballero deseaba participar con la esperanza de obtener beneficios para el partido y para la UGT—, todos estaban unidos por la convicción de que el progreso era inevitable.

De hecho, la burguesía no iba a asaltar el feudalismo. La clase media mercantil se había integrado desde hacía tiempo en la vieja oligarquía terrateniente y la que fue clase feudal dirigente había

adoptado formas de explotación capitalista de la tierra y tenía intereses variados en la industria y el comercio. La adopción de formas democráticas fue aceptada por la clase económicamente dominante de muy mala gana y solo ante la evidencia de la bancarrota de la monarquía. Que aceptasen el cambio de forma política no significaba que deseasen cambios en la estructura económica y social del país. El optimismo de los socialistas se basaba en una aplicación seriamente viciada a la situación española de un marxismo simplista. En términos generales, el grueso de la burguesía había estado representado políticamente hasta entonces por las fuerzas monárquicas que habían sido derrotadas el 12 de abril. Sin embargo, incluso dentro de la coalición antimonárquica forjada en San Sebastián en 1930, los representantes políticos de las secciones más liberales de la burguesía, el Partido Radical dirigido por Alejandro Lerroux, tenían una concepción mucho más conservadora de lo que debía ser la República que la izquierda republicana o los socialistas.

Parece que los socialistas habían tomado la gran marea de júbilo popular con que se había saludado la proclamación de la República como una especie de aprobación plebiscitaria de su visión de la República. El sector de la dirección socialista que apoyaba la colaboración gubernamental no había asumido que algunas corrientes dentro de la recepción popular a la República eran enemigas potenciales de sus ambiciones de reforma política y social. Los radicales, que, como mostrarían las elecciones de 1933, tenían una proporción sustancial del apoyo electoral de la República, no estaban comprometidos con una reforma social radical. Incluso Lerroux había abierto las puertas de su partido a antiguos seguidores de la monarquía.[2] Para empeorar las cosas, los aliados más próximos a los socialistas dentro de la coalición, los republicanos de izquierda, estaban más preocupados por la reforma institucional que por la agraria. Las masas anarquistas, que formaban una gran parte de la muchedumbre gozosa del 14 de abril y del electorado que votó por la coalición el 28 de junio, miraban a la República con considerable suspicacia e impaciencia apenas contenida. Si los socialistas se hubieran dado cuenta y se hubiesen preparado para

ajustar su política en este sentido, su amargura tal vez hubiera sido menor al tomar conciencia de la fuerte oposición que suscitaban sus tímidos intentos de reforma.

En consecuencia, la partida del rey el 14 de abril y el establecimiento de un régimen parlamentario constituyeron un cambio mucho menor de lo que pensaba la alegre muchedumbre de las calles y muchos líderes socialistas. Creyendo que se seguiría un periodo clásico de democracia burguesa antes de que pudiera establecerse el socialismo, la jerarquía del PSOE supuso que la nueva República permitiría la mejora de las condiciones sociales dentro del orden económico existente. Dados sus orígenes en el movimiento sindical, los líderes socialistas conocían de sobra que las brutales condiciones de los jornaleros del sur o de los mineros asturianos difícilmente podrían mejorarse con medias tintas. De lo que no se dieron cuenta fue de que los grandes propietarios de las minas y los terratenientes, nada acostumbrados a hacer concesiones, considerarían los intentos de reforma como una agresión al equilibrio existente de poder económico y social. De hecho, en el contexto de la primitiva economía española, los propietarios tenían razón. Así, la visión idílica de los socialistas de una República social reformista les iba a dejar aprisionados entre una impaciencia popular que clamaba por más reformas y más rápidas y la decidida resistencia al cambio de la clase poseedora. Las diferentes respuestas cuando advirtieron que darle un sentido social a la República suponía crear en el partido contradicciones dolorosas provocarían una intensificación en las divisiones que habían aparecido en los años veinte.

Sin embargo, por el momento el PSOE iba a comprometerse públicamente en la defensa y protección de la República. Cuando la muchedumbre comenzó las celebraciones callejeras, los comités ejecutivos del PSOE y de la UGT hicieron pública una declaración conjunta que terminaba con la promesa de que «si en cualquier instante fuera preciso hacer uso de nuestra fuerza para salvaguardar el régimen que nace, el Partido Socialista y la UGT han de cumplir con su deber sin vacilación de ninguna clase».[3] En otro lugar de Madrid, las juventudes socialistas evitaron la quema de la

casa del general Mola y formaron una barrera humana enlazados por los brazos alrededor del Palacio Real para contener a la muchedumbre y evitar desagradables incidentes.[4] Esto simboliza el papel que los socialistas adoptarían en los primeros años de la República, el de contener el entusiasmo de sus seguidores para dar al régimen una imagen aceptable a la clase media. El primer ministro Niceto Alcalá Zamora, republicano conservador, lo subrayaba agradecido en un artículo escrito seis semanas después de la proclamación de la República, viendo en el movimiento socialista «un muro de contención frente al asalto y fortaleza tranquilizadora en el nuevo régimen republicano».[5]

Que los socialistas hiciesen sacrificios por un régimen que no era el suyo parecía natural en el ambiente de euforia de la primavera y el verano de 1931. Pero el grado en que las masas, políticamente poco preparadas, especialmente en el sur rural, asociaban el advenimiento de la República con la emancipación proletaria iba a ser pronto causa de lamentaciones para algunos socialistas, especialmente entre los seguidores de Besteiro. El sindicalista moderado Manuel Cordero veía el optimismo y las ilusiones de las masas como un impedimento a la necesidad de que los socialistas se aprovechasen de la República poco a poco. Creyendo que al día siguiente a la proclamación de la República todos los problemas del país quedarían solucionados, que los privilegios de clase desaparecerían y que se establecería un régimen de igualdad y de justicia social, pronto las masas se verían decepcionadas por la lentitud del progreso hacia la reforma.[6] Largo Caballero no compartía este punto de vista. De hecho, Largo era lo suficientemente entusiasta de la situación para pensar que las divisiones de los años anteriores desaparecerían automáticamente. Ofreció al segundo de a bordo de Besteiro, Andrés Saborit, un puesto importante en el Ministerio de Trabajo, el de subsecretario, y su oferta fue inmediatamente rechazada. El Gobierno, del que ahora formaban parte Largo, Prieto y De los Ríos, ofreció también al propio Besteiro un puesto atractivo como delegado estatal en el monopolio nacional de petróleos, CAMPSA, y a continuación el puesto de embajador en Francia. Ambas ofertas fueron rechazadas por el interesado.[7]

No era solo la derecha del partido, tradicionalmente abstencionista, la que tenía sus dudas sobre la conveniencia de comprometerse demasiado con la República. Pronto emergieron otras voces discordantes, solo que esta vez más radicales. Aunque por el momento en minoría, era significativo que perteneciesen a miembros del partido cuyas opiniones pesaban en sectores militantes clave del movimiento socialista. Javier Bueno, que publicó un libro en junio de 1931, sería más tarde director del periódico de los mineros asturianos, *Avance*, que se radicalizaría progresivamente después de su fundación en noviembre de 1931. El libro de Bueno incitaba a sus compañeros socialistas a aprovechar la oportunidad que se les presentaba con el nacimiento de una nueva era. Declarando que la sociedad capitalista estaba acabada, rechazaba el reformismo evolucionista del partido: «Si el futuro es un régimen social que libere al hombre, ninguna razón hay para aplazar el momento de romper las cadenas».[8]

En la atmósfera optimista de 1931, las opiniones de Bueno tuvieron poco impacto. Sin embargo, pronto se convertiría en uno de los portavoces de la sección del PSOE que empezaba a pensar que era precisamente el compromiso del partido con la República lo que estaba aplazando la ruptura de las cadenas. Tal vez de más importancia eran los recelos de Gabriel Morón, el líder rural militante de Córdoba que había sido la punta de lanza en la protesta interna del partido contra la colaboración con Primo de Rivera. Morón y un grupo de sus amigos pensaban que las esperanzas reformistas de una República progresista eran ilusiones. Argumentando que los acontecimientos contemporáneos sugerían que el socialismo era objeto de una ofensiva mundial por parte de la burguesía, creían que la democracia burguesa y las libertades burguesas se habían convertido en conceptos vacíos. En consecuencia, la táctica reformista y revisionista del PSOE no respondía a la realidad. En su lugar, afirmaba Morón, los socialistas debían aprender que se aproximaba una lucha fundamental entre el viejo orden capitalista y las aspiraciones políticas de los trabajadores.[9]

Lo que añadía importancia a las opiniones de Morón era que precisamente en el sur agrario había de encontrarse la primera lí-

nea para la batalla por una República progresista. Además, era allí donde se estaba produciendo una afiliación masiva a la UGT. El crecimiento vertiginoso de la federación de trabajadores de la tierra, la FNTT, era totalmente desproporcionado al crecimiento general de la UGT. El total de afiliados al sindicato creció de 277.011 miembros en diciembre de 1930 a 958.451 en diciembre de 1931 y a 1.041.539 en junio de 1932. La FNTT creció de 36.639 miembros en junio de 1930 a 392.953 en junio de 1932.[10] El cambio de orientación de la UGT en conjunto fue inmenso. A mediados de 1930, mientras se agudizaba la crisis agraria, los trabajadores rurales constituían el 13 por ciento de los miembros de la UGT. Dos años más tarde, con el rencor de clase aumentando día a día en los pueblos del sur, la proporción de trabajadores de la tierra en la UGT había crecido al 37 por ciento. Largo Caballero estaba encantado de ver a su querido sindicato crecer más deprisa que la CNT: «Nuestro rápido crecimiento no nos puede asustar, no nos debe asustar», declaró.[11] Los miembros más prudentes de la burocracia sindical tenían la preocupación de que los jornaleros analfabetos que inundaban el movimiento, brutalizados por las condiciones de las tierras del sur, empujasen a la UGT a un conflicto violento con los terratenientes y que la organización sindical tuviese que enfrentarse a la tarea de moderar la exaltación descontrolada de los jornaleros.[12] Incluso si el miedo tenía su origen en un paternalismo burocrático, no era por ello menos justificado. El cambio de orientación de la UGT —de un sindicato formado predominantemente por la élite de la aristocracia obrera a un sindicato de masas de obreros y campesinos poco preparados en unos momentos de depresión económica y creciente desempleo— iba a colocarla en el centro del principal conflicto de la República: el que se dio entre los grandes terratenientes y los jornaleros sin tierra. Cada parte del conflicto estaba representada en la arena política nacional por un partido parlamentario de masas; los terratenientes, por la coalición Acción Popular-Agrarios; los campesinos, por el PSOE. De este modo, la supervivencia del régimen parlamentario dependía en gran medida de la resolución del conflicto.

En los primeros días de la República, pocos socialistas se die-

ron cuenta de las sombrías implicaciones del auge de afiliación en la UGT. Además, los tres socialistas del Gobierno provisional se comprometieron solemnemente a mejorar las condiciones de vida del campesinado español. El compromiso adoptó la forma de la cláusula 5 del Estatuto Jurídico de la República, una declaración formal en la que el Gobierno provisional establecía sus objetivos y circunscribía sus poderes hasta que se pudiese elegir un Parlamento.[13] La cláusula 5 declaraba que la ley garantizaba la propiedad privada, que solo podría expropiarse por razones de utilidad pública y con compensación. Continuaba reconociendo el abandono por parte de los gobiernos anteriores de grandes masas de campesinos y de la agricultura en general y se comprometía a cambiar la legislación agraria para hacerla corresponder a la función social de la tierra. En una reunión del Gobierno, el 21 de abril, se discutió la aplicación específica de este compromiso. Se persuadió a los tres ministros socialistas de que aplazasen los deseos de su partido de una redistribución general de la tierra, al menos hasta que fuese posible su aprobación parlamentaria. A cambio de su tolerancia se les permitía publicar una serie de decretos para ocuparse de las causas más inmediatas de la miseria en el campo.[14]

Un informe del Ministerio de Trabajo, encargado en noviembre de 1930 y publicado a principios de 1931, mostraba un cuadro sombrío de la miseria causada en el sur por la sequía del invierno.[15] El hambre de los campesinos sin tierra era tal que se necesitaban paliativos urgentemente. La solución normal de aumentar las obras públicas era inadecuada. El Gobierno republicano había llegado al poder con el mayor déficit presupuestario de la historia de España a causa de los grandiosos proyectos del general Primo de Rivera. Se debían trescientos millones de pesetas a los contratistas, y en un contexto de incertidumbre financiera internacional, no se conseguían préstamos a largo plazo. La financiación deficitaria era imposible. Por tanto, una mejora de las condiciones de vida en el campo solo podía lograrse reajustando las desigualdades económicas existentes. Esto significaba realmente una legislación que introdujera salarios más altos y mejores condiciones laborales, y garantizase la protección frente a los despidos arbitrarios, el cie-

rre patronal rural y el mantenimiento artificial de salarios bajos por la importación incontrolada de mano de obra barata. Todas estas reformas eran un caso de vida o muerte para cientos de miles de jornaleros, pero solo podían aprobarse a costa de los ricos del campo. El sistema latifundista de tenencia de la tierra se apoyaba en gran medida para su viabilidad económica en la existencia de una gran reserva de campesinos sin tierra a los que se pagaba salarios mínimos por el periodo más corto posible. Los aumentos salariales y la protección contra el despido de esos campesinos amenazaban las bases de todo el sistema. Lo que los socialistas podían pensar que eran simplemente paliativos reformistas limitados iba a tener así implicaciones de amplio alcance.

En una época de prosperidad económica, los aumentos salariales podían haber sido absorbidos por los incrementos en los beneficios. Pero los intentos de los socialistas de mejorar las condiciones económicas coincidieron con los años de la Gran Depresión. La situación consiguiente de exacerbada lucha de clases solo podía empujar a los campesinos sin tierra a exigir más reformas y a los terratenientes a oponerse a todo tipo de reformas. La depresión afectó principalmente de dos formas al campo español: cerrando la válvula de seguridad de la emigración y presionando a la baja los precios de los productos agrícolas. Después de cuarenta años de una alta tasa de emigración, que se situaba en los treinta y dos mil anuales, en 1931 se produjo un retorno neto de emigrantes cifrado en 39.582. A finales de 1933, las barreras a la emigración en Francia e Iberoamérica habían provocado el regreso a España de cien mil españoles, que se unieron a un número similar que en condiciones normales habría emigrado, pero que no pudieron hacerlo. La depresión industrial impedía aliviar la situación por medio de la migración interna a las ciudades, por lo que los emigrantes que volvían tenían que dirigirse al campo. Durante la época de prosperidad en los años veinte hubo un éxodo rural considerable, provocado en gran parte por los grandes planes de construcción de Primo. Desde el colapso de este auge artificial, los obreros de la construcción no especializados volvían ahora a sus pueblos. Puesto que la depresión mundial pronto iba a dejar sentir sus efectos en las

exportaciones agrícolas españolas de vinos, frutas y aceite de oliva, los grandes terratenientes estaban poco dispuestos a crear puestos de trabajo para las masas rurales. Dado que el 45,5 por ciento de la población activa, tres millones novecientos mil campesinos con tierra o sin ella, trabajaba en el campo y que dos millones de ellos eran jornaleros sin tierra, la resolución del conflicto de intereses entre los terratenientes y los trabajadores del campo era el principal problema con que se enfrentaba el Gobierno provisional.[16]

Este era el contexto en el que el ministro de Trabajo, Largo Caballero, y el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos, empezaron, a finales de abril de 1931, a publicar decretos referentes a la cuestión rural. Entre el 28 de abril y la apertura del Parlamento, el 14 de julio, publicaron una serie de disposiciones legales de crucial importancia. Los que emanaban del Ministerio de Justicia se referían a los arrendamientos rurales; los del Ministerio de Trabajo se ocupaban de las condiciones laborales de los braceros. Un decreto del 29 de abril congeló todos los arrendamientos, renovó automáticamente todos los que caducaban e impidió el desahucio por causas que no fuesen el impago de la renta o la falta de cultivo. Su objetivo era impedir que los terratenientes absentistas hasta entonces tomaran posesión de su tierra para evitar las consecuencias de la reforma agraria propuesta. A partir del 11 de julio se permitió a los arrendatarios que se dirigiesen a los tribunales pidiendo una reducción de la renta. Los decretos introducidos por Largo Caballero tenían un impacto más drástico. El más importante fue el de términos municipales, publicado el 28 de abril, que prohibía la importación de mano de obra exterior a un municipio mientras quedasen trabajadores locales sin trabajo. El 7 de mayo se introdujeron los jurados mixtos para arbitrar los conflictos laborales rurales. Es significativo que el general Primo de Rivera no se hubiera atrevido nunca a extender sus comités paritarios, en los que se basaban los jurados mixtos, a las áreas rurales por miedo a la reacción de los propietarios. Un nuevo decreto del 1 de julio estableció, en teoría al menos, la jornada de ocho horas en el campo. Puesto que los jornaleros ganaban sus salarios trabajando de sol a sol y las jornadas de dieciséis horas no eran raras, el decreto suponía un

incremento de los ingresos de los braceros, bien en la forma de horas extra, bien en la de más trabajo para más hombres. Para impedir que los propietarios sabotearan estas medidas dejando simplemente de cultivar la tierra, el Ministerio de Economía Nacional aprobó el 7 de mayo un decreto complementario de laboreo forzoso.[17]

Los efectos acumulativos de estos decretos iban, sobre el papel, a golpear en el centro de las relaciones económicas represivas que prevalecían en la España rural, especialmente en las zonas de grandes latifundios. Sin embargo, parece que, al promulgarlas, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero no tenían objetivos revolucionarios, sino que intentaban aliviar las condiciones de aguda miseria en las que se encontraba Andalucía en la primavera de 1931. Además del informe del Ministerio de Trabajo sobre la crisis agraria, el Gobierno tenía también a su disposición un número de advertencias alarmantes. El general Sanjurjo, jefe de la Guardia Civil, informó al ministro de la Guerra, Manuel Azaña, que la agitación iba en aumento. El 21 de julio todos los alcaldes de la provincia de Jaén, una de las más afectadas, fueron a pedir ayuda al Gobierno, afirmando que necesitaban subsidios por valor de dos millones de pesetas diarios y al menos durante tres meses para evitar el hambre de numerosas personas e impedir una insurrección.[18] Se plantearon proyectos de obras públicas con los escasos fondos disponibles, pero la cantidad inicial atribuida a todo el sur fue solo de diez millones de pesetas.[19] En tales circunstancias, no es de extrañar que el Gobierno pensase que los patronos debían contribuir a aliviar la crisis.

Por muy limitadas que fuesen las intenciones de los ministros, seguía existiendo la amenaza implícita a las posiciones hasta entonces dominantes. La ley de términos municipales cercenó efectivamente la introducción de esquiroles para romper las huelgas y mantener los salarios bajos. Los jurados mixtos reconocieron que los trabajadores también tenían derechos y no estaban simplemente sujetos a las necesidades económicas de los propietarios. La jornada de ocho horas aumentó los costes en un mercado deprimido. El decreto de laboreo forzoso introdujo una noción de uti-

lidad social que limitaba los derechos del propietario a disponer de su tierra libremente, de tal manera que neutralizaba una de las formas principales de dominación social. Los grandes terratenientes empezaron a movilizarse contra la amenaza. Se fundaron o se revitalizaron varias federaciones de propietarios: la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, la Confederación Española Patronal Agraria, asociaciones de ganaderos, asociaciones de cultivadores de aceite, etcétera.[20] Gran parte del éxito de la campaña de afiliación de Acción Nacional durante el verano de 1931 puede atribuirse al resentimiento generado por esos primeros decretos y al miedo a futuras medidas más completas. La red de prensa y propaganda de la ACNP iba a ponerse pronto en marcha para atacar los decretos. En este tema, como en otros, obtuvo un éxito considerable creando una aparente identificación de intereses entre los pequeños y los grandes propietarios, lo que era relativamente fácil, puesto que muchas de las consecuencias de los decretos afectaban a todos los que contrataban mano de obra, en pequeña o en gran cantidad. Desde luego, muchos labradores pobres que empleaban solo a uno o dos hombres durante la cosecha eran especialmente vulnerables a cualquier aumento en los salarios por la simple razón de que a menudo solo vivían un poco mejor que aquellos a los que empleaban. Los mismos grandes propietarios que lamentaban ostentosamente esta situación solo lo hacían cuando el enemigo señalado era la República. Su ruidosa solidaridad por los pequeños propietarios no les impedía, en otro contexto, ejecutar las hipotecas, exigir el pago inmediato de los créditos y desahuciar a los arrendatarios a voluntad.

Algunas de las críticas de la derecha estaban justificadas desde el punto de vista de los propietarios, pero otras formaban parte de una campaña de denigración que distorsionaba hábilmente los auténticos detalles y funciones de los decretos. El decreto de términos municipales, por ejemplo, privaba de trabajo a los obreros emigrantes y alcanzaba también en sus efectos a los habitantes de los pequeños pueblos satélites que estaban cerca, pero fuera de los límites de un pueblo mayor. Sin embargo, que tal fuese el caso no constituía tanto un fallo del decreto como una prueba de la

necesidad de cambios fundamentales en la estructura agraria de España. Las quejas en favor de los trabajadores provenían de los que querían pagar menos de lo normal. Es también posible que los trabajadores locales utilizaran su nueva seguridad en el empleo para alargar los trabajos y garantizar así sus exiguos salarios unos días más, pero eso no era suficiente para justificar las acusaciones de Gil Robles, en una visita al Ministerio de Trabajo, de que el decreto solo beneficiaba a los «vagos profesionales». Hay pruebas que sugieren que los concejales socialistas encargados de aplicar el decreto no tuvieron inconveniente en aprovecharse del cambio en el equilibrio legal de poderes. En algunos casos, por ejemplo, utilizaron el decreto de laboreo forzoso para arar los pastos. De nuevo, las quejas más ruidosas vinieron a menudo de los que definían como tierras de pastos las que se dedicaban de forma poco económica para la cría de toros de lidia. La disposición de los trabajadores sin tierra y sus representantes sindicales para obtener beneficios del nuevo contexto legal no debe sorprender dado el nivel de privación y desesperación en que muchos de ellos vivían. Tampoco los propietarios habían dudado durante las décadas anteriores en exprimir todo el beneficio económico posible de la situación imperante.

En cualquier caso no siempre los alcaldes y concejales socialistas se salieron con la suya. Los mecanismos para hacer cumplir los decretos eran casi inexistentes. Sin embargo, el problema era inmenso. Mientras miles de braceros estaban al borde del hambre, amplias áreas de tierra permanecían sin cultivar. En Andalucía y en Extremadura, entre el 40 y el 60 por ciento de las tierras útiles no se cultivaban.[21] Sin embargo, las multas por infringir el decreto de laboreo forzoso no excedían de 500 pesetas y normalmente eran mucho menos. De hecho, Largo Caballero se quejaba amargamente de la forma en que los funcionarios importantes, como los gobernadores civiles de varias provincias, saboteaban la aplicación de los distintos decretos dando órdenes que contrariaban su espíritu. Además, especialmente en los pueblos remotos, el poder de la Guardia Civil continuaba intacto. Incluso el general Sanjurjo le comentó a Azaña que la Guardia Civil se sentía comprometida

con la clase alta rural y en contra de los alcaldes y concejales anarquistas y comunistas, a los que había estado deteniendo hasta hacía poco. Y, por encima de todo, el poder consiguiente al hecho de ser los únicos proveedores de trabajo continuaba en manos de los propietarios.[22]

La campaña de propaganda llevada a cabo por la prensa católica simplemente inflamó la decisión de los terratenientes del sur de no obedecer las provisiones de los decretos. Se fomentó la idea de que una de las consecuencias de la ley de términos municipales era que barberos, zapateros, maestros desempleados y otros trabajadores sin cualificar estaban siendo utilizados para tareas especializadas en detrimento de la agricultura nacional. Por una disposición complementaria del 6 de agosto se autorizó la importación de la necesaria mano de obra especializada. Por otra del 30 de septiembre se estableció que la lista de trabajadores de un término municipal a los que debía darse trabajo antes de permitir la introducción de mano de obra foránea debía estar compuesta exclusivamente de trabajadores agrícolas. La prensa de derechas se quejaba también de que se estaban perdiendo cosechas valiosas por culpa de la rigidez de la ley que impedía obtener la mano de obra extraordinaria necesaria. De hecho, una vez que todos los trabajadores de un pueblo tenían trabajo, nada impedía introducir trabajadores de fuera. Además, la ley se suspendió el 15 de octubre, mientras durase la recogida de la naranja y, el 29 de octubre, para la cosecha de la aceituna en las provincias productoras. Los diferentes decretos requerían algún tipo de adaptación al ponerlos en práctica. Sin embargo, lo que atrajo la atención de la prensa de derechas era la rigidez teórica y no la flexibilidad práctica.[23]

Menos ofensivos para los grandes propietarios, pero igualmente irritantes, eran los decretos publicados por Fernando de los Ríos para mejorar la apurada situación de los arrendatarios. Además de la zona tradicional de minifundio en el norte y en el centro de España, había una cantidad creciente de tierras cultivadas en pequeños arrendamientos en las zonas predominantemente latifundistas. Dada la aguda hambre de tierras y la consiguiente competencia por parcelas, los arrendamientos se aceptaban en térmi-

nos económicamente ruinosos y por periodos tan cortos como un año. Los decretos de Fernando de los Ríos mitigaron algunos de los peores resultados de la desastrosa cosecha de 1930-1931, haciendo casi imposible la evicción e impidiendo el aumento de la cantidad a pagar por los arrendamientos en unos momentos de caída de los precios. Muchos grandes terratenientes lo consideraron como una intolerable vulneración de sus derechos de propiedad. Sin embargo, la auténtica batalla sobre este problema no surgiría hasta que el ministro de Agricultura liberal de la CEDA, Manuel Giménez Fernández, emprendió la defensa de los pequeños arrendatarios en 1935. Se puede suponer con razón que el motivo del aplazamiento fue que las formaciones políticas que protegían los intereses de los grandes propietarios estaban demasiado preocupadas por ganar el apoyo de los pequeños agricultores para arriesgarse a asumir el tema en favor de sus auténticos dueños.

Desde luego, a finales de 1931, era evidente que el resentimiento inicial de los propietarios ante los decretos que regulaban las condiciones de trabajo de los jornaleros iba madurando en un deseo de destruirlas por medio de un auténtico cierre patronal rural. Sin embargo, a principios del verano, la mayoría de los dirigentes del PSOE no preveían este futuro conflicto. La facción abstencionista de Besteiro tenía sus dudas, pero otros tendían a ver el aumento de las expectativas de los trabajadores rurales y su consiguiente influjo en la UGT como un indicador de las posibilidades de una democracia burguesa reformista. En las elecciones a Cortes constituyentes, celebradas el 28 de junio, el PSOE obtuvo ciento dieciséis escaños. En la euforia del triunfo, la dirección socialista prestó poca atención al significado de que los radicales de Lerroux, con una campaña que había sido conservadora sin ningún reparo, por no decir derechista, hubiese obtenido noventa y cuatro escaños y se hubiesen convertido en el segundo partido más numeroso en las Cortes constituyentes. Lerroux hizo campaña a favor de la reconciliación más que por una reforma de disensión, denunció la «utopía» de una reforma agraria radical e izó la bandera de la ley y el orden contra la anarquía. Dejó claro que para él la República era el final de un proceso político, y no el principio

de un periodo de cambio social.[24] Por el contrario, para los socialistas el establecimiento del nuevo régimen era simplemente el primer paso en el largo camino de la reforma política y social.

Las implicaciones a largo plazo del conflicto potencial con los radicales, que constituían una sección amplia y poderosa de la coalición republicana socialista, no fueron directamente confrontadas dentro del PSOE, aunque *El Debate* discutía ya encantado las posibilidades que tales divisiones abrían a la derecha.[25] Hasta cierto punto deslumbrados por su triunfo electoral, muchos socialistas no estaban decididos a apartarse de los beneficios de Lerroux. Se convocó un congreso extraordinario del partido el 10 de julio, cuatro días antes de la apertura de las Cortes, para debatir la política que iban a seguir los diputados del PSOE. Sus sesiones se concentraron exhaustivamente en el continuado papel que desempeñaría el PSOE dentro del gobierno de la República. En el debate no se discutió explícitamente el significado del giro a la derecha de Lerroux y del importante apoyo electoral del que parecía disfrutar. Un indicio del entusiasmo de la base por la colaboración pudo verse en el resultado de las votaciones para delegados en el congreso. El abstencionista Andrés Saborit, sorprendentemente, no fue elegido en la, hasta entonces fuertemente probesteirista, Agrupación Socialista Madrileña.[26]

El principal problema debatido en el congreso fue si los tres ministros socialistas del Gobierno provisional debían continuar su participación. La comisión delegada para examinar la cuestión estaba dominada por Besteiro, pero incluía al prietista Teodomiro Menéndez, subsecretario de Prieto en el Ministerio de Obras Públicas, y al consejero de Largo, Luis Araquistáin. La recomendación central de su informe era que los tres ministros deberían permanecer en el Gobierno mientras se elaborase la Constitución.

Prieto propuso una enmienda al texto, redactada en los siguientes términos:

> 1. En este momento histórico constituye obligación fundamental para el PSOE defender la República y contribuir por todos los medios a la consolidación de esta.

2. Considerando que la obra encomendada al Gobierno provisional como continuación de la del comité revolucionario no queda conclusa al abrirse las Corte Constituyentes, el partido continuará representado en el Gobierno hasta ser aprobada la Constitución y elegido el órgano supremo de poder.

3. El grupo parlamentario, aunque responsable directamente de su gestión ante los congresos de nuestro partido, cuando se trate de casos de excepcional importancia en los que su actitud pueda imprimir rumbos decisivos a la política española, apelará a la comisión ejecutiva en demanda de resolución conjunta.

4. Si al aprobarse la Constitución y elegirse el órgano supremo del poder se requiere al partido para continuar en el Gobierno y el requerimiento surgiere en condiciones tales de urgencia que imposibilitara la convocatoria de un congreso extraordinario, el grupo parlamentario y la comisión ejecutiva resolverán conjuntamente y, de haber disparidad de criterio entre ambos organismos, decidirá el comité nacional.

5. Como norma para estas resoluciones, el partido se pronuncia en principio por la no participación en el poder; pero, fiel a lo consignado en el artículo primero de este acuerdo y en defensa de la República, la aceptaría si advirtiera que al inhibirse determinaba derroteros derechistas contrarios a los anhelos hondamente radicales del país, revelados el 12 de abril y ratificados el 28 de junio, y a deseo vehemente de España de que una rígida austeridad administrativa robustezca, por medio de profundas diferenciaciones con respecto a tradicionales vicios políticos, el prestigio de pureza que debe aureolar al nuevo régimen, o si por falta de cohesión entre los grupos republicanos careciese el Gobierno de indispensable solidaridad.

El texto de Prieto implicaba que la participación era un sacrificio necesario por parte del PSOE, pero compendiaba una toma de conciencia de la amenaza que suponía Lerroux. Sin embargo, abría el camino a una colaboración total y comprometía claramente al PSOE en el éxito o en el fracaso de la República. Besteiro se opuso alegando que el partido haría la tarea de la burguesía y, en consecuencia, perdería el contacto con sus seguidores. El congreso aceptó el texto de Prieto por 10.607 votos contra 8.362. El resto del congreso se dedicó a la elaboración de los objetivos socialistas en las Cortes constituyentes. Objetivos básicamente refor-

mistas, pero no por ello menos ambiciosos, incluyendo, como lo hacían, una declaración de derechos civiles, la nacionalización de los ferrocarriles, los bancos, las minas y los bosques, la solución del problema agrario, la introducción del divorcio, la construcción de un sistema educativo laico y la declaración de independencia religiosa del Estado.[27]

Las implicaciones generales del compromiso socialista en la defensa de la República burguesa iban a aparecer pronto, tendiendo a justificar los peores temores de Besteiro. A pesar de la buena disposición de los socialistas para posponer sus reformas más ambiciosas, la clase alta no quedó satisfecha. Al evadirse del país grandes cantidades de capital, la peseta comenzó a depreciarse, hasta tal punto que el viejo consejero del rey, el conde de Romanones, declaró que si él estuviera en el poder fusilaría a los pesimistas.[28] Al mismo tiempo que la clase alta mostraba así su hostilidad a la República, la clase obrera empezó a revelar la impaciencia de sus expectativas por medio de una serie de huelgas a lo largo de 1931. Para un partido obrero en un Gobierno burgués la situación era delicada. Para impedir el descrédito de la República por el malestar industrial y agrario, los ministros socialistas consintieron la supresión, a menudo de forma violenta, de las huelgas organizadas por comunistas y por anarquistas, mientras que la burocracia sindical de la UGT trabajaba en firme para contener la movilización de sus propios militantes. Dada la tradicional rivalidad con la CNT, no derramaron muchas lágrimas por la represión de los anarquistas. Sin embargo, la base no siempre compartió esta visión egoísta de los burócratas asalariados, sintiendo una solidaridad de clase más básica. Especialmente, este era el caso en las áreas rurales. Aunque la prensa socialista se refería a los desórdenes anarquistas,[29] no había gran diferencia entre los anarquistas y los miembros de la FNTT. En muchos pueblos la organización local de braceros se había afiliado ingenuamente a la UGT, la CNT y el Partido Comunista. En otros lugares, el hecho de que los jornaleros analfabetos se hubiesen afiliado a la FNTT no les convertía de un día para otro en marxistas sofisticados, y había poca diferencia en madurez política y en aspiraciones entre ellos y los afiliados de la CNT. Tam-

bién en las minas, la dureza sustancial de las condiciones creó una solidaridad por encima de las rivalidades de las diferentes facciones. No es de extrañar, pues, que las críticas agudas de colaboracionismo y reformismo hechas a la dirección socialista tuvieran su efecto en la base militante de la UGT. Precisamente fueron los líderes socialistas que estaban más cerca de los trabajadores los que finalmente rechazaron el reformismo como peor que inútil: Largo Caballero, Luis Araquistáin, subsecretario del Ministerio de Trabajo, y Carlos de Baraibar, director general de Trabajo.[30]

La causa principal del malestar de los socialistas era que los anarquistas consideraban la República burguesa semejante a la monarquía y estaban poco dispuestos a escuchar los argumentos del PSOE a favor de la paciencia. A finales de mayo hubo una huelga de obreros portuarios en Pasajes (Guipúzcoa). El ministro de la Gobernación Miguel Maura mandó a la Guardia Civil y hubo ocho muertos y numerosos heridos entre los trabajadores. El incidente de Pasajes tuvo repercusiones inmediatas en Asturias, donde el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA), afiliado a la UGT, se veía sometido a la presión creciente del mucho más militante Sindicato Único, controlado en conjunto por anarquistas y comunistas. Desde la muerte del gran reformista Manuel Llaneza, el SOMA estaba dirigido por prietistas como Teodomiro Menéndez y Ramón González Peña, ardientes defensores de la línea que iba a prevalecer en el congreso extraordinario. Así, condenaron la huelga de solidaridad propuesta como una irresponsabilidad reaccionaria dirigida a desacreditar a la República. Sin embargo, la base se mostraba de acuerdo con las afirmaciones de los anarquistas de que la dirección del SOMA estaba actuando como aliada de los odiados dueños de las minas, lo que finalmente forzó la participación del SOMA en la huelga general que empezó el 1 de junio. Los socialistas utilizaron entonces toda su influencia para terminar la huelga rápidamente y de forma pacífica.[31]

En otros lugares, la historia era similar. En Andalucía y en Extremadura los braceros y yunteros hambrientos asaltaban las grandes propiedades; la Guardia Civil fue enviada una vez más. La di-

rección besteirista de la FNTT, que crecía rápidamente, tenía que utilizar todo su poder de persuasión para mantener la militancia de sus nuevos miembros dentro de la legalidad republicana. Los principales conflictos del verano tuvieron lugar en Madrid, Barcelona y Sevilla. El primero de ellos, la gran huelga de teléfonos que estalló el 6 de julio, destacó claramente el dilema de los socialistas en el Gobierno. El monopolio telefónico en España había sido establecido durante la dictadura por la corporación estadounidense ITT en medio de un gran escándalo. Desde finales de los años veinte hasta la llegada de la República, los socialistas habían condenado sus irregularidades y habían prometido apoyar las reivindicaciones salariales de sus trabajadores. Sin embargo, cuando estalló la huelga, el Gobierno estaba intentando por todos los medios crear confianza en el régimen y se encontraba sometido a fuertes presiones por parte del embajador estadounidense. En consecuencia, Miguel Maura, con el acuerdo de sus colegas socialistas en el Gobierno, movilizó fuertes contingentes de policía contra los huelguistas y dio instrucciones de disparar contra cualquier huelguista que intentase sabotear la propiedad de la compañía. La prensa socialista denunció la huelga como una provocación reaccionaria y la UGT recomendó a sus militantes que no colaborasen con los huelguistas. Sin embargo, se trataba de una huelga popular contra una empresa multinacional y muchas secciones de la UGT enviaron mensajes de solidaridad y dinero a los huelguistas. La huelga fracasó y dejó un legado considerable de acritud entre la República y la CNT.[32]

Aún más dramático fue el resultado de un periodo de agitación anarquista en Sevilla. Como culminación de una serie de huelgas, la CNT convocó un paro general para el 18 de julio. Esta fue la señal para una serie de disturbios y luchas callejeras con tiroteos entre los anarquistas y la Guardia Civil. En una reunión del Gobierno, el 21 de julio, Largo Caballero pidió que Miguel Maura interviniese para terminar con los desórdenes que estaban perjudicando la imagen de la República. Cuando el primer ministro, Niceto Alcalá Zamora, preguntó si todo el mundo estaba de acuerdo en que se necesitaban medidas enérgicas contra la CNT,

el Gobierno dio su consentimiento unánime y Largo llegó a mostrar un proyecto de decreto en el que se declaraban ilegales las huelgas en ciertas circunstancias. Al día siguiente, Maura, que siempre había sido bastante impulsivo, autorizó el bombardeo de artillería de uno de los lugares de reunión de los anarquistas, la Casa Cornelio de Sevilla.[33] Esto terminó la huelga, pero también provocó una oleada de críticas a los socialistas, tanto en la prensa como en las Cortes. Los diputados catalanes, que habían sido elegidos con votos anarquistas, expresaron en las Cortes la opinión de la CNT. Replicando a las acusaciones de que la UGT estaba utilizando la presencia socialista en el Gobierno, Largo Caballero y Manuel Cordero adujeron que la CNT preparaba el derrumbamiento de la República para perjudicar a la UGT y que la participación gubernamental solo suponía sacrificios para los socialistas.[34] Para los socialistas era agotador tener que soportar el peso de la defensa de la República contra la derecha y contra la izquierda; pero, en el verano de 1931, la tarea parecía aún provechosa, como lo manifestaba Luis Araquistáin en una serie de artículos que publicó cuando todavía se estaban produciendo las huelgas de Sevilla y la huelga de teléfonos. En «El anticristo sindicalista» intentaba mostrar que la conducta de la CNT estaba siendo aprovechada por la derecha, permitiendo que se creara de la República una imagen de caos y desorden. En el segundo artículo de la serie, «¿Por qué hay tantas huelgas?», sugería que los anarquistas estaban motivados por un deseo de venganza por la colaboración socialista con la dictadura. En contraste con esta irresponsabilidad egoísta, alababa el heroísmo cívico de los miembros de la UGT, a los que la depresión económica perjudicaba exactamente igual que a los anarquistas, pero que ponían la salud de la República por encima de sus propios intereses. En el tercero y último artículo, «Contra el abuso de la huelga», afirmaba que los mecanismos existentes de conciliación y arbitraje podían atender cualquier queja justa sin necesidad de recurrir a la huelga.[35] Esto no era cierto, pero los socialistas deseaban por todos los medios reducir las tensiones y el malestar social.

Mientras transcurría el verano, los ataques por ambos bandos

del espectro político comenzaron a hacer mella en los socialistas. Prieto, que siempre tendió al pesimismo, se desilusionaba progresivamente por su incapacidad para cambiar la estructura financiera del país y empezaba a hablar de dimisión. También opinaba que, al tener un socialista como ministro de Trabajo, el PSOE se estaba atrayendo el descontento popular a causa de la imposibilidad de solucionar todos los problemas sociales a la vez. Largo continuaba convencido de que ocupando el ministerio ayudaba a mejorar las condiciones, pero también se mostraba preocupado por la hostilidad que estaba provocando entre los anarquistas, y el 7 de agosto habló de dimitir. Dos días antes había manifestado en las Cortes que los labradores de Cádiz, Málaga y Sevilla se negaban a sembrar en un intento de quebrantar los jurados mixtos. Tanto Prieto como Largo fueron convencidos por sus colegas de gobierno de que permaneciesen en sus puestos, aunque probablemente la resistencia a la reforma de la clase alta hubiera sido suficiente para recordarles que las cosas se deteriorarían si el PSOE abandonaba el Gobierno. La actitud de Largo se revelaba en el preámbulo a un proyecto de ley sobre contratación laboral, en el que se describía a sí mismo como «un socialista con ideales avanzados que colabora desde hace treinta años con las clases capitalistas para arrancarles, gradualmente y por medios legítimos, sus ya imposibles privilegios». Con tal de que la política reformista consiguiese hacer avanzar a la clase obrera, y en especial a la UGT, Largo continuaría colaborando. Sin embargo, la experiencia de su reacción ante las frustradas esperanzas en la dictadura sugería que en el caso de sufrir una desilusión semejante podía esperarse de él un cambio de línea de conducta. A la izquierda del PSOE había ya algunos que estaban totalmente desilusionados con la colaboración. Es bastante significativo que cuando, en 1929, Largo rechazó la colaboración con el dictador, su decisión estuviese precedida de una aguda crítica del colaboracionismo hecha por Gabriel Morón. Ahora, en un libro escrito a finales de 1931, Morón criticaba la participación en el Gobierno como carente de sentido, y predecía que si los socialistas no se retiraban del poder y se preparaban para la batalla con la burguesía serían destruidos cuando finalmente sus esfuerzos refor-

mistas provocasen una reacción de las clases dirigentes. Solo era cuestión de tiempo que Largo llegase a conclusiones similares.[36]

Sin embargo, a causa del fracaso de las diferentes huelgas, se produjo un momento de calma en la agitación anarquista, puesto que, además de haber agotado a los trabajadores anarquistas, las huelgas estaban provocando divisiones internas en la CNT. La crisis se presentó en agosto, cuando treinta moderados firmaron un manifiesto contra la violencia esporádica de los anarquistas puros de la Federación Anarquista Ibérica.[37] Pronto el descontento iba a volver a surgir, pero este respiro permitió a los socialistas concentrarse durante el otoño en los debates parlamentarios referentes a la elaboración de la Constitución.

Después de que un primer proyecto del político conservador Ángel Ossorio y Gallardo hubiese sido rechazado, el 28 de julio se constituyó un nuevo comité constitucional bajo la presidencia del profesor socialista de Derecho Luis Jiménez de Asúa. Apenas tuvo tres semanas para redactar el anteproyecto. En consecuencia, algunos de sus términos poco sutiles dieron lugar a tres meses de ásperos debates. Al presentar el proyecto, el 27 de agosto, Jiménez de Asúa lo describió como un documento liberal y democrático con gran contenido social. Fernando de los Ríos, hablando en su favor el 3 de septiembre, declaró su compromiso con la democracia liberal y con la economía planificada. Luis Araquistáin se apuntó la primera victoria socialista cuando persuadió a la Cámara de que votase a favor del artículo 1, redactado en los siguientes términos: «España es una República democrática de trabajadores de toda clase...». Sin embargo, recordó también a sus oyentes que una Constitución impresa en un papel no alteraba por sí misma las relaciones existentes entre las fuerzas económicas de un país.

No obstante, el proyecto provocó la oposición acerba de los agrarios y otros diputados de derechas, especialmente la cláusula que probablemente significaba más para los socialistas, la número 42 en el proyecto y 44 en el texto final, que afirmaba que toda la riqueza del país estaría subordinada a los intereses de la economía nacional y que la propiedad de toda clase podría ser expropiada por causa de utilidad social. Antes de que fuera aprobada, fue ne-

cesario un discurso magistral de Besteiro el 6 de octubre. El discurso de Besteiro, como el de Fernando de los Ríos un mes antes, expresaba un compromiso más o menos fabiano con una economía mixta. Sin embargo, para el monárquico alfonsino Pedro Sáinz Rodríguez la noción de utilidad social era «una espada de Damocles suspendida sobre los derechos de la propiedad». No obstante, en conjunto, la Constitución era satisfactoria para los socialistas y cumplía los objetivos que se habían propuesto en el congreso extraordinario. Tal vez solo hubo un tema en el que no tuvieron éxito, y fue cuando un brillante discurso de Azaña les convenció para que no presionasen para la disolución completa de las órdenes religiosas. Aparte de esto, la Constitución aprobada finalmente el 9 de diciembre de 1931 era tan democrática, laica y reformista como los socialistas habían deseado.[38]

Tras la aprobación de la Constitución se planteó el problema de si los socialistas podían continuar en el Gobierno y de si el Gobierno debía disolver las Cortes y convocar unas nuevas elecciones. De hecho, durante el periodo en que se debatía la Constitución, hubo cierta controversia sobre el tema tanto en la prensa como en el Gobierno.[39] De los Ríos y Largo Caballero estaban totalmente dispuestos a continuar; Prieto, como siempre, a dimitir. Hubo un momento en que Largo llegó a hablar de un Gobierno totalmente socialista. Con las cotas de afiliación a la UGT en el punto más alto de su historia y con muchos burócratas sindicales disfrutando de puestos lucrativos en la administración, Largo se sentía satisfecho de los beneficios que la UGT conseguía del acuerdo existente.[40] Además, a pesar de la creciente oposición a su reforma por parte de los terratenientes del sur, tenía que pensar que con los socialistas fuera del Gobierno las condiciones hubieran sido peores. También debía saber que, tras la movilización política masiva emprendida por Acción Nacional, si las Cortes fuesen disueltas, era probable que los socialistas perdieran cierto número de escaños en las elecciones subsiguientes. El compromiso de Largo Caballero con la República era tal que tuvo una actuación destacada en la elaboración de la relativamente autoritaria ley de defensa de la República y también, en un vano intento de afianzar la confianza conserva-

dora en el régimen, había apoyado la candidatura de Alcalá Zamora para el cargo de presidente de la República. A pesar de la hostilidad de Alcalá Zamora a la Constitución, que le había llevado a dimitir como primer ministro el 14 de octubre, Largo y Prieto consiguieron imponerse a Besteiro por cincuenta y tres votos contra treinta y ocho en la reunión de la minoría parlamentaria del PSOE que discutió las candidaturas.[41]

Hasta qué punto los ministros socialistas estaban dispuestos a sacrificarse para defender la República quedó especialmente manifiesto a lo largo de noviembre cuando ayudaron a evitar una importante huelga de ferrocarriles. El líder de los ferroviarios, el besteirista Trifón Gómez, era hostil a la idea de una huelga, pero no podía frenar la militancia de la base. En un momento en que sus hombres habían rechazado una oferta del Gobierno, Trifón hizo a Azaña una observación extraordinariamente significativa:

> Si en el Gobierno no hubiese tres ministros socialistas, estas concesiones serían recibidas por los obreros con aplauso y gratitud; pero habiendo ministros socialistas, creen que han de entregarles el ferrocarril.

Aparte de la actitud paternalista de la burocracia sindical que esto revelaba, mostraba el dilema ante el que se encontraban los ministros, en especial Largo Caballero. Azaña mostraba la anomalía de su situación cuando se preguntaba en su diario «si la presencia de los tres ministros socialistas no sirve para evitar el conflicto, ¿para qué sirve?». Finalmente, a fuerza de persuasión, Trifón Gómez consiguió imponerse en el congreso de ferroviarios convocado para discutir la huelga propuesta.[42]

La controversia de los ferrocarriles tipificó la forma en que los socialistas estaban dispuestos a sacrificar su popularidad restringiendo la militancia de sus seguidores. En ningún lugar fue esto tan cierto como en Asturias, donde la UGT se encontró en medio del fuego cruzado entre los patronos y los militantes del Sindicato Único. El 6 de diciembre el SOMA conseguía terminar una huelga de mineros en Mieres, declarando que «los paros que se tratan de hacer por sorpresa y sin un estudio premeditado de las conse-

cuencias que pueden acarrear, han de fracasar». Cuando los anarquistas comenzaron una huelga general en Gijón, durante la cual fueron muertos como mínimo cuatro trabajadores por la Guardia Civil, la UGT asturiana la condenó afirmando que solo podría acarrear hambre y miseria a los trabajadores. El sindicato de trabajadores del gas y la electricidad, el SOMA y la Federación Provincial de Trabajadores de la Construcción dieron instrucciones específicas de que sus afiliados no se uniesen a la huelga,[43] lo que constituía un riesgo considerable, puesto que en unos momentos de crisis económica aguda, especialmente en el sector minero, la base simpatizaba cada vez más con la acción militante. Además, mientras anarquistas y comunistas multiplicaban las acusaciones de traición a su clase, la moderación de la UGT no consiguió disminuir la hostilidad de la derecha. En tales circunstancias, los sacrificios continuados en favor de la República solo podían justificarse por un progreso social ininterrumpido.

La prensa socialista empezó a reconocerlo progresivamente hacia finales de 1931. El entusiasmo desinteresado por la República empezó a ceder ante una línea más dura. Se recordó que los socialistas estaban en el Gobierno para asegurar las reformas sociales. Si el espíritu de la Constitución no se transmitía a las leyes complementarias que tenían que llevarla a la práctica, los socialistas podrían recurrir a las tácticas revolucionarias. Como advertía *El Socialista*: «Es necesario que los elementos burgueses comprendan que el pueblo no ha rendido aún las armas revolucionarias, sino que las tiene en suspenso». La ejecutiva del PSOE se reunió el 12 de noviembre para decidir si continuaba colaborando en el nuevo Gobierno presidido por Manuel Azaña. Sabiendo que el abstencionismo podría provocar unas elecciones que podían manipularse en beneficio de Lerroux, la ejecutiva decidió ofrecer su colaboración.[44] Junto con un sentimiento creciente de acoso en las instancias más altas del partido, había dentro del movimiento socialista un sentimiento más amplio de que para justificar los sacrificios del momento, el gobierno de Azaña, habiendo visto aprobada la Constitución en las Cortes, debería ahora, con la colaboración socialista, llenar su marco con un contenido social progresista.[45]

Donde el progreso social tenía que verse inevitablemente puesto a prueba era en el sector más atrasado de la sociedad española, en el sur rural. En él, a pesar de las promesas de reforma agraria y de las mejoras introducidas por los primeros decretos de Largo Caballero, en donde podían hacerse cumplir, las condiciones continuaban siendo brutales. En todo el sur, muchos propietarios habían declarado la guerra a la coalición republicana socialista negándose a sembrar las cosechas. Los diputados socialistas de Badajoz, Jaén, Málaga y Huelva denunciaron casos de estos en las Cortes. En Jaén, por ejemplo, la Sociedad de Labradores provincial había pedido a sus miembros que combatiesen los diversos decretos que defendían a los braceros, dejando de cultivar las tierras.[46] Con excepción de la recogida de aceituna, durante la cual se había suspendido la aplicación de la ley de términos municipales, había un desempleo agrario masivo en la provincia. En Badajoz, la historia era la misma. El coronel que mandaba la Guardia Civil de la provincia y el gobernador civil estaban en connivencia con los caciques locales contra la legislación social vigente. Finalmente, el 21 de diciembre de 1931 la sección local de la FNTT decidió convocar una huelga general para que se trasladase a los dos. De la forma más dramática imaginable, esta huelga iba a forzar a los socialistas a plantearse la cuestión de si la reforma social era posible sin cambio revolucionario.

La huelga de Badajoz se llevó a cabo el 30 y 31 de diciembre. En líneas generales, fue una huelga pacífica, de acuerdo con las instrucciones de sus organizadores. Sin embargo, en un pueblo aislado llamado Castilblanco hubo derramamiento de sangre. Castilblanco está situado en la parte más árida e inhóspita de Extremadura, llamada la Siberia extremeña. Sus habitantes vivían en una situación de miseria absoluta. Las tierras comunales del pueblo les habían sido arrebatadas en el siglo XIX por medio de subterfugios legales. Ahora estaban en manos del latifundista local y el alcalde del pueblo era incondicional suyo. Castilblanco no se diferenciaba mucho de cientos de pueblos del sur de España. Cuando se convocó la huelga, los trabajadores de Castilblanco habían pasado el invierno sin trabajo. Todos ellos eran afiliados a la FNTT. El 30 de

diciembre realizaron una manifestación pacífica y disciplinada que intentaban repetir al día siguiente. Lo hicieron así y volvían a sus casas cuando el alcalde, temiendo que su demostración de disciplina anunciase un cambio en la estructura de poder del pueblo, dio instrucciones a la Guardia Civil para que disolviese la concentración. Algunas mujeres recibieron empujones, se oyeron protestas, y un guardia abrió fuego, matando a un hombre e hiriendo a otros dos. En ese momento, los aldeanos, en un frenesí de miedo, rabia y pánico, se lanzaron sobre los cuatro guardias y les golpearon hasta matarlos con piedras y cuchillos.[47]

El escándalo subsiguiente mostró de forma clara el abismo que existía entre los que defendían el orden social existente y los que querían cambiarlo. La derecha acusó a los socialistas de incitar a los braceros contra la Benemérita. Los socialistas creían que el auténtico criminal de Castilblanco había sido el sistema represivo de tenencia de tierras y pensaban con amargura que una y otra vez la Guardia Civil había causado la muerte de trabajadores sin que la prensa de derechas se interesara lo más mínimo por el tema. El general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, visitó Castilblanco. Hablando con la prensa, reveló inadvertidamente el desprecio que sentían hacia la clase trabajadora muchos militares al comparar estas muertes con las atrocidades cometidas contra los soldados españoles por los cabileños moros en Marruecos. Culpó de las atrocidades a la socialista de extrema izquierda Margarita Nelken, diputada por Badajoz, y pidió justicia para la Guardia Civil.[48] Castilblanco fue un gran golpe para el nuevo Gobierno de la coalición republicana socialista, que había formado Manuel Azaña a mediados de diciembre no sin dificultades. Prieto no quería continuar en el Gobierno y solo se plegó a ello tras una llamada de Largo Caballero a la disciplina del partido. De hecho, aunque la ejecutiva socialista y el grupo parlamentario socialista estaban a favor de continuar la participación, en la base una corriente de opinión cada vez mayor mostraba su disconformidad.[49] Castilblanco se convirtió así en una inoportuna advertencia de los obstáculos que habría que superar en el camino de la reforma. Incluso antes de que el Gobierno tuviese tiempo de asimilarlo ocurrió otra tra-

gedia igualmente inquietante, en la que la hostilidad de la Guardia Civil a la clase obrera iba de nuevo a desempeñar un papel fundamental.

Arnedo, pueblo en el norte de la provincia de Logroño, tenía como una de sus principales fuentes de empleo una fábrica de calzado, regido por un patrono de ultraderecha, Faustino Moro, y hacia finales de 1931 varios trabajadores fueron despedidos por pertenecer a la UGT. El caso se planteó ante el jurado mixto local, que falló a favor de los trabajadores, pero el propietario se negó a readmitirlos. En protesta se celebró el 5 de enero de 1932 un mitin público ante el Ayuntamiento. Sin motivo aparente, la Guardia Civil abrió fuego, matando a cuatro mujeres, un niño y un trabajador e hiriendo al menos a treinta personas. El incidente tenía toda la apariencia de un acto de venganza por lo de Castilblanco, especialmente a la luz de los comentarios del general Sanjurjo tras las muertes del pueblo extremeño. Mientras algunos heridos morían, la prensa socialista expresaba su indignación. La acción de la Guardia Civil parecía justificar la acusación de que era una fuerza represiva al servicio de la clase dirigente. Luis Araquistáin declaró que había sido creada por un régimen despótico para atemorizar al pueblo, y aunque el régimen monárquico había desaparecido, los que se habían beneficiado de él continuaban utilizando a la Guardia Civil como un instrumento contra el espíritu reformista de la República. Dos semanas más tarde, en un mitin tradicionalista en Bilbao, dos socialistas y dos republicanos fueron muertos por pistoleros de derechas. La Guardia Civil no apareció en ningún momento.[50] Esta situación hacía mucho más difícil que la UGT justificase sus llamadas a la disciplina sindical, apoyándose en que la República estaba terminando con las injusticias del régimen anterior.

Sin embargo, en la UGT estaba fuertemente arraigada la opinión de que cientos de años de opresión no podían rectificarse en una noche. Defensores del gradualismo desde hacía tiempo, los funcionarios sindicales estaban decididos a que se estableciera el régimen democrático. En consecuencia, cuando la CNT convocó una huelga general para la cuarta semana de enero de 1932, la con-

dena de los líderes de la UGT fue unánime. A nivel nacional, una nota oficial de la UGT se declaraba en contra de cualquier acción de solidaridad. En Asturias, el SOMA denunciaba el terrible despilfarro de las energías de los trabajadores. Incluso la FNTT, bajo la dirección del besteirista Lucio Martínez Gil, exigió disciplina. No es de extrañar que la jerarquía reformista no estuviese preparada para abandonar a la República «a merced de los extremistas». El sentimiento general era que las actividades de los anarquistas hacían el juego a los reaccionarios y solo servían para «elevar recios muros que se oponen a la marcha normal, reflexiva y serena del proletariado hacia su emancipación».[51] Después de todo, se estaba progresando visiblemente, a pesar de la hostilidad de la derecha y la depresión económica. Esto era particularmente cierto en el campo de la legislación laboral, pero también en el de la educación se avanzaba a grandes pasos. De 1908 a 1930, la monarquía había construido once mil ciento veintiocho escuelas, un término medio de quinientas cinco anuales. Solo en su primer año, la República había construido siete mil.[52]

Sin embargo, a pesar de la evidencia de que valía la pena defender la República, había una falta de entusiasmo perceptible por la continuada participación en el Gobierno, como se vio en una reunión del comité nacional de la UGT celebrada el 1 de febrero de 1932, solo una semana después de la severa represión de la huelga anarquista, especialmente en el Alto Llobregat. La dirección de la UGT no simpatizaba con el aventurismo de la CNT. Sin embargo, era imposible ignorar la incómoda posición de un Gobierno del que formaban parte los socialistas y que aparentemente reservaba sus mayores energías para la represión de huelgas. La base no siempre tomaba en cuenta las perspectivas a largo plazo. Antonio Muñoz, uno de los dirigentes de la Federación de Artes Gráficas, mostró su preocupación por que la presencia de los socialistas en el Gobierno estaba dañando las relaciones entre el PSOE y las masas de la UGT, lo cual era comprensible, puesto que el Gobierno era responsable, al menos en teoría, de la actuación de la Guardia Civil. Muñoz también dijo que, puesto que las expectativas creadas con el advenimiento de la República habían sido tan grandes, la

desilusión por la lentitud de las reformas era más aguda. Alegando que gran parte de esta desilusión surgía del hecho de que los ministros socialistas estuviesen ayudando a consolidar la economía burguesa, pedía que se retirasen. Sin embargo, cuando se debatió el tema, los discursos persuasivos de Largo Caballero y De los Ríos consiguieron que se apoyase una resolución de solidaridad con los ministros.[53]

Por el momento, la burocracia sindical seguía comprometida a continuar su política de contener la movilización. Aparte de otras ventajas de la República, había una consecuencia positiva en la permanencia de Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo que no podía dejar de influir en los funcionarios sindicales: el auge de la afiliación a la UGT. En los primeros meses de 1932, los nuevos afiliados acudían en masa a una media de cuatro mil o cinco mil por semana. Sin embargo, de dos mil a tres mil lo hacían a la FNTT.[54] Para mantener la disciplina era necesario hacer progresos en la cuestión agraria. Sin embargo, la depresión empezaba a hacer mella en todos los sectores de la economía y la base de los trabajadores se veía empujada a la militancia por las acciones de los patronos. La devaluación de la libra esterlina disminuyó los ingresos por las exportaciones agrícolas españolas e hizo más competitivo el carbón británico, lo que proporcionó la excusa para una ofensiva de los terratenientes y los propietarios de las minas contra los sindicatos. Tal vez el dato más destacable de la primavera de 1932 fuese la moderación mostrada por la FNTT y el SOMA frente a una intensa hostilidad patronal.

El tema principal del manifiesto de la UGT para el 1 de mayo de 1932 difícilmente hubiese podido ser más reformista: «Por la democracia y la semana de cuarenta horas», lo que tipificaba el estado de ánimo de todo el movimiento. La FNTT, por ejemplo, se veía sometida a intensas presiones, pero no vaciló en recomendar la moderación. A principios de año, una vez terminada la recogida de aceituna, había un desempleo masivo en Andalucía. Además, los terratenientes ignoraban de forma sistemática la ley de laboreo forzoso y no se ocupaban de las tareas agrícolas fundamentales. En algunos lugares, donde las autoridades mandaron trabajadores a las propiedades para que se encargasen ellos de rea-

lizar los trabajos, los propietarios se negaron a pagarles.[55] En La Mancha se negó el trabajo a miembros de la FNTT por estar afiliados a un sindicato. El sindicato se mantuvo firme y ordenó a sus miembros que resistiesen a las provocaciones. La segunda semana de febrero, doscientos delegados, que representaban a ochenta mil miembros del sindicato de Andalucía y Extremadura, se reunieron en Montilla (Córdoba) para un congreso. Decidieron evitar todo tipo de extremismos y hacer frente a los ataques siguiendo las tácticas recomendadas a nivel nacional por la UGT. Además, en unos momentos en que sus miembros se impacientaban por el fracaso del Gobierno en materializar la reforma agraria, el periódico de la FNTT reiteraba que la reforma tardaría años y aconsejaba a sus miembros que no esperasen demasiado.[56]

Considerando las provocaciones a las que se veían sujetos los jornaleros, es de destacar que durante ese verano no hubiese más conflictos que el que describiremos a continuación. El 1 de abril, en Miguel Esteban (Toledo), el terrateniente local organizó una manifestación de sus trabajadores fijos durante la cual un obrero fue muerto y la Casa del Pueblo asaltada; también se arrojaron piedras a un pozo en el que se creía que estaba trabajando el presidente de la UGT local.[57] Este incidente y otros similares hicieron que se pidiese en las Cortes el desarme de los caciques. Los gritos de protesta de la prensa de derechas mostraron la actitud general de los terratenientes. Si se les quitaban las armas de fuego, se afirmó, se verían obligados a utilizar medios menos dignos, como porras y cuchillos, y con mayor frecuencia.[58] En este contexto, la FNTT continuaba abogando por la moderación, a pesar de las presiones a favor de la acción por parte de las organizaciones de base. Se condenó la violencia y los extremismos, especialmente en el caso de un levantamiento inspirado por los comunistas en Villa de Don Fadrique (Toledo) el 8 de julio, en que fueron muertos tres trabajadores.[59] Sin embargo, la campaña de los propietarios contra la legislación social de la República desesperaba cada vez más a las masas rurales, impacientes por la reforma agraria. A pesar de lo cual, lo más parecido que hizo la dirección de la FNTT a una acción militante fue protestar al Gobierno por la negativa de los

propietarios a obedecer las leyes laborales y por la lentitud del estatuto agrario. De hecho, según las estadísticas del Ministerio de Trabajo, el 83 por ciento de todas las infracciones de normas laborales en 1932 fue cometido por los patronos.[60] Mientras la prensa de derechas lanzaba invectivas contra la reforma agraria y alababa el sistema agrario existente, los diputados agrarios de las Cortes organizaban una obstrucción sistemática de la aprobación de la ley. Dado el tono conservador del proyecto de ley, la FNTT no podía por menos que poner en tela de juicio la intransigencia de la clase poseedora.[61] La base empezó a tomar los asuntos por su mano uniéndose a los trabajadores anarquistas en los destrozos de máquinas y las acciones huelguísticas durante el verano.

Una situación conflictiva semejante se estaba produciendo en Asturias. La República había abierto a los mineros la posibilidad de reformas esenciales en la aplicación de normas de seguridad, regulación de accidentes, condiciones de trabajo y pensiones. Sin embargo, los propietarios de las minas no querían aceptar el aumento de costes que estas reformas suponían. Los beneficios disminuían a medida que la depresión industrial afectaba a la demanda. El carbón inglés importado resultaba 12 pesetas más barato por tonelada que el asturiano, de peor calidad. Por tanto, reformas tan tenues como la introducción de la jornada de siete horas se convertían en una amenaza al sistema existente. Los propietarios estaban decididos a reducir los salarios, aumentar las horas de trabajo y despedir a trabajadores. Inicialmente, el SOMA respondió a la crisis condenando las huelgas, temiendo que provocaran importaciones temporales de carbón, mientras tanto los propietarios almacenarían existencias y, cuando la huelga terminase, empezarían los despidos. En su manifiesto, el 1 de mayo, el SOMA declaraba que la prioridad la había tenido siempre la obtención de concesiones sociales de los propietarios, sin conflictos violentos ni sacrificios innecesarios de los trabajadores. Sin embargo, la moderación cada vez era más difícil. Después de que el jurado mixto de las minas mejorase las condiciones de trabajo, los mineros empezaron a sufrir retrasos en la percepción de sus salarios. A pesar de que los mineros estuviesen dispuestos, como declararon, a redistribuir el trabajo para

evitar el desempleo, los propietarios empezaron a cerrar algunos pozos. El SOMA declaró que las minas podían ser rentables si se dirigían adecuadamente y pidió su nacionalización. Los funcionarios sindicales estaban convencidos de que las acciones de los propietarios perseguían como único objetivo romper el nuevo acuerdo laboral. De mala gana convocaron un paro general para el día 15 de mayo, apelando al Gobierno para que evitase que los propietarios monárquicos del carbón saboteasen la República. Por el momento al menos, la huelga consiguió detener la mayoría de los cierres.[62]

La difícil posición de los socialistas puede imaginarse fácilmente. Para justificar las apelaciones a la calma de la base y contrarrestar las acusaciones de «socialfascismo» de los comunistas eran esenciales algunas reformas visibles. Pero la situación económica y la hostilidad de los patronos hacían imposible llevar a la práctica las reformas que estaban sobre el papel. A pesar de todo, el movimiento socialista seguía apegado a la tarea de guardián de la República que se había propuesto, aunque con crecientes dudas internas. El 24 de junio la UGT publicó un manifiesto subrayando lo absurdo de las huelgas en unos momentos de alto desempleo:

> Aun desarrollándose con tranquilidad, el balance final de una huelga que tenga como origen la crisis de trabajo, no puede causar, generalmente no causa, otro resultado que la pérdida de jornales de aquellos que por tener donde trabajar hayan sido en realidad los únicos huelguistas. Vean, si no, nuestros compañeros cómo todas las huelgas promovidas a título de protesta contra la crisis del trabajo fracasaron [...] y en muchos casos el número de parados aumentó en vez de disminuir.

En lugar de hacer huelgas, instaba el manifiesto, los trabajadores deben dedicar sus energías a obligar a los patronos a que cumplan los contratos de trabajo y a que apliquen la legislación vigente. No se especificaba cómo podía conseguirse esto sin recurrir a la huelga, sino que, una vez más, se condenaban las huelgas, afirmando que hacían el juego a los extremistas de derechas y de izquierdas.[63] Como mucho, la oposición a las intenciones reformis-

tas del Gobierno tendía a confirmar a los ministros socialistas que su participación era esencial. Ahora era menos firme la convicción de que colaborando con la República ayudarían a la burguesía a realizar su papel histórico de destruir el feudalismo. El auge del fascismo en el extranjero y la decidida resistencia a la reforma de la burguesía rural y urbana en el interior indicaban la naturaleza errónea del análisis del partido sobre el desarrollo de España. Sin embargo, la conclusión que se sacaba era que si el progreso de la reforma era menor y más lento de lo que se había esperado, sin los socialistas en el Gobierno hubiera sido virtualmente nulo. La reacción de los socialistas a un discurso de Lerroux, pronunciado en Zaragoza en julio, en el que se abogaba por su salida del Gobierno, ilustró este particular. De hecho, crecía la animosidad entre Lerroux y los socialistas, quienes, no sin razón, le consideraban corrompido y sediento de poder.[64] También estaban preocupados porque, en su intento de conseguir el poder, se inclinaba considerablemente hacia la derecha, aceptando en su partido a muchos terratenientes monárquicos del sur.[65] Lerroux, por su parte, veía en los socialistas un obstáculo para el poder que él, como republicano más antiguo, sentía que le correspondía.

Lerroux estaba en contacto con Sanjurjo y con otros generales que preparaban un levantamiento. Por tanto, en su discurso dijo que el país estaba bajo la amenaza de una dictadura militar por los agravios causados por la República a la Iglesia y al ejército. Si los socialistas se retiraban del Gobierno, todo iría bien. En el mejor de los casos fue un intento torpe de intimidación. Largo Caballero montó en cólera e inspiró un manifiesto conjunto del PSOE y la UGT el 16 de julio. El manifiesto no solo declaraba la decisión del movimiento socialista de hacer frente con resolución a cualquier amenaza de golpe, sino que rechazaba el intento de chantaje de Lerroux en términos inequívocos. El 20 de julio Prieto se levantó en las Cortes para aclarar el manifiesto en unos términos más políticos y mesurados. Reiterando la decisión socialista de permanecer en el Gobierno hasta que se aprobasen las leyes complementarias de la Constitución, expuso la fatuidad de los argumentos de Lerroux. Señaló que las medidas que habían provocado la animad-

versión de los generales no habían sido obra de los socialistas. Si los enemigos de la República atacaban la presencia de los socialistas en el Gobierno, quedaba probado, según Prieto, cómo esta fortalecía al régimen. No dejaba de ser significativo que *El Debate* hubiese publicado un editorial elogiando el discurso de Lerroux como prueba del éxito de la gran campaña de propaganda de la derecha contra la Constitución. Lerroux se vio obligado a retractarse.[66]

El levantamiento del general Sanjurjo se llevó a cabo, según estaba planeado, el 10 de agosto. Fue un fracaso. Confiada en que el Gobierno podía hacerle frente, la UGT ordenó a sus militantes que no abandonasen el trabajo. En cierto modo, este ataque a la República por uno de los héroes del régimen anterior, un general monárquico, benefició al Gobierno, generando una ola de fervor republicano. Fue esto lo que hizo posible, el 9 de septiembre, la aprobación de la ley de reforma agraria, que había estado detenida tanto tiempo en el Parlamento. Moderada y contradictoria, como era la reforma, los anarquistas la denunciaron como una farsa. Aunque la FNTT ya había prevenido a sus miembros de que no esperasen demasiado, la decepción que se sintió en sus filas no podía ocultarse. El segundo congreso de la Federación se celebró casi inmediatamente después de la aprobación de la ley de la reforma agraria. Besteiro, dirigiéndose al congreso, condenó el lenguaje excesivamente legalista en que la ley estaba redactada. El 1 de octubre la FNTT publicó un manifiesto expresando su decepción por la estructura burocrática y pesada del Instituto de la Reforma Agraria. El hecho de que ingenieros agrónomos, técnicos agrícolas e incluso un representante del Banco Hipotecario superaran a la representación de los trabajadores en el Instituto se veía como una confirmación de que el alcance de la reforma sería limitado.[67]

Aunque la reforma fuese limitada, provocó una declaración general de guerra de los terratenientes a la República. La decisión de oponerse a la legislación reformista aprobada por la coalición republicana socialista no era ninguna novedad, pero nunca la derecha se había manifestado antes de una forma tan abierta. El Bloque Agrario de Salamanca encabezó una campaña para que los propie-

tarios no cultivasen las tierras. Afirmando que los salarios decretados por el jurado mixto provincial eran ruinosamente altos, el Bloque envió circulares a los propietarios de tierras, grandes y pequeños, de la provincia pidiéndoles que firmasen un compromiso de no cultivar la tierra. El gobernador civil mandó detener a la junta directiva del Bloque.[68] Inmediatamente los representantes políticos del Bloque, Gil Robles, Cándido Casanueva y Lamamié de Clairac, entraron en acción para extender el conflicto más allá de los estrechos confines de la provincia. Según Gil Robles, los salarios absurdamente altos que se pagaban a los braceros no hacían económicamente viable la siembra de las cosechas. Aunque afirmaba representar en esto los intereses de los pequeños propietarios, a los que de hecho les afectaba gravemente el aumento de salarios, no reconocía que la táctica del Bloque solo podían seguirla los grandes propietarios, que podían convertir sus tierras en pastizales. En un discurso vehemente en las Cortes, en el que defendió la convocatoria de un cierre patronal rural, adujo una serie de cifras discutibles, intentando mostrar que los jornaleros ganaban 15 pesetas diarias. En realidad, el salario establecido en las bases de trabajo del jurado mixto era de cinco pesetas.[69]

Estas cifras son más significativas cuando se examinan en su contexto. Para empezar, las cifras de Gil Robles pueden desecharse, porque es inconcebible que algunos de los terratenientes más antirrepublicanos de España pagasen unos salarios tres veces más altos que los establecidos oficialmente. También debe recordarse que esos eran los salarios de la recolección, de los que los braceros tenían que ahorrar para los seis u ocho meses de paro que les aguardaban. Además, ni siquiera todos los braceros podían encontrar trabajo en la época de la recolección.[70] Sin embargo, Gil Robles había afirmado en las Cortes que «antes existía en el campo un régimen de opresión, pero se ha pasado radicalmente de un extremo a otro». ¿Qué significaban cinco pesetas diarias en 1932? Sin tener en cuenta la necesidad de ahorrar para los meses sin trabajo o de devolver los créditos adelantados por el tendero del pueblo, una familia con un promedio de tres hijos necesitaba más de 35 pesetas semanales para pagarse la dieta mínima de subsistencia. Esta

dieta nunca contenía más que fuentes secundarias de proteínas, ya que la carne, el pescado y los huevos estaban por encima de los medios de un bracero.[71] No deja de ser significativo que en aquellos tiempos se produjesen de forma creciente en las grandes propiedades los robos de bellotas y de otros alimentos destinados al ganado. La derecha no dudaba en calificar a los miembros de la FNTT de ladrones comunes, sin detenerse a pensar que es el hambre más que la perversión lo que lleva a un hombre a robar bellotas. Si, como Gil Robles afirmaba, los labradores no podían sembrar las cosechas a menos que se redujeran drásticamente los salarios, estaba admitiendo que el sistema económico existente dependía para su supervivencia de que los trabajadores rurales aceptasen salarios de hambre.[72]

Las mejoras en las condiciones de trabajo introducidas por la República constituían una amenaza económica para todos los terratenientes. Los que más sufrieron las consecuencias fueron, naturalmente, los pequeños propietarios. Sin embargo, la campaña de la derecha, mientras aseguraba los votos de los agricultores para Acción Popular, contra los supuestos salarios rurales excesivos, ignoraba hasta qué punto gran parte de las dificultades sufridas por los arrendatarios y aparceros era consecuencia de los términos desfavorables de arrendamiento que les imponían los propietarios.

Los límites del interés de Acción Popular por los pequeños arrendatarios se iban a revelar inequívocamente por la infatigable oposición del grupo a cualquier intento de introducir reformas en los arrendamientos. En la protesta de 1932 por los salarios agrícolas hay pocas dudas de que el impacto propagandístico entre los pequeños propietarios fue enorme, pero sus intereses fueron marginales. La convocatoria para que se abandonasen los cultivos respondía más a finalidades directamente políticas que a un deseo de mejorar los ingresos de los pequeños arrendatarios. El motivo principal del cierre patronal del otoño de 1932 fue la existencia de la legislación agraria introducida por la República.

Incluso teniendo en cuenta la disminución de los beneficios provocada por los decretos de Largo Caballero, muchos latifundios estaban lejos de la ruina económica descrita por Gil Robles.

En las áreas productoras de trigo, por ejemplo, los beneficios de los mayores propietarios eran bastante sustanciosos.[73] En otras zonas en las que se cultivaban productos de exportación, desde luego, ese no era el caso. Sin embargo, la negativa de los propietarios a sembrar las cosechas no estaba totalmente motivada por los problemas económicos del momento. La respuesta de la FNTT al cierre patronal mostró que lo que estaba en juego era algo más que la autodefensa económica. Si los propietarios consideran que no vale la pena el esfuerzo de cultivar la tierra, declaraba *El Obrero de la Tierra* el 8 de octubre, que se la entreguen a nuestros afiliados, que la cultivarán colectivamente y conseguirán un nivel de vida muy superior al que tienen bajo el actual sistema. Sin embargo, guardas armados impedían a los campesinos que entrasen en las propiedades, y al año siguiente los enfrentamientos fueron cada vez más frecuentes.

La decisión de los grandes propietarios de acabar con la legislación republicana parecía justificarse por el hecho de que había muchos propietarios que se situaban entre las categorías de latifundistas y campesinos que subsistían. No es de sorprender que sus simpatías estuviesen con los grandes terratenientes. Eran católicos, leían la prensa local de derechas y eran «labradores», como sus vecinos más poderosos. Después de todo, el intento de terminar con los salarios de hambre de los jornaleros les estaba costando dinero. En un periodo de prosperidad, el conflicto de intereses casi irreconciliables respecto a la tierra se hubiera visto suavizado por una reducción de los excedentes de mano de obra, absorbidos por las ciudades industriales, y por un aumento de la productividad estimulado por la irrigación y los fertilizantes. Sin embargo, la depresión económica se limitó a acentuar la dicotomía básica que Gil Robles había destacado inconscientemente: o se mantenía hambrienta a la población campesina o había que transferir la riqueza de los grandes propietarios, causando perjuicios en el proceso a muchos agricultores medianos y pequeños. Una solución colectivista que incorporase a los pequeños agricultores tal vez hubiese sido una respuesta viable. Pero el propósito del cierre patronal no era acelerar una futura solución agraria que beneficiase a la mayoría, sino forzar una vuelta a la situación anterior a 1931.

Por todo esto, cada vez era más difícil para la dirección besteirista de la FNTT contener la militancia de sus seguidores. Las mejoras visibles, que hasta entonces habían sido la mejor justificación de la disciplina, se estaban desgastando por la ofensiva de los patronos. Otro sector de la UGT que se veía empujado hacia posiciones más militantes y que no obstante mantenía su fe en el Gobierno era el SOMA. Se estaban cerrando más minas y se pedía a los mineros que aceptasen menos horas de trabajo, salarios reducidos e incluso pago en especie. En el contexto de esta crisis, tanto los propietarios como los mineros estaban furiosos porque el consumo nacional era inferior en dos millones de toneladas al total de la producción de las minas españolas. El SOMA convocó un congreso extraordinario para debatir la acción huelguística. Celebrado el 11 de septiembre, el congreso pidió al Gobierno que solucionara la crisis del carbón y aprobó una huelga general que empezaría el día 19 si sus peticiones no hallaban respuesta. De hecho, el Gobierno trataba de buscar una solución por todos los medios. El ministro de Marina estaba estudiando la posibilidad de que se utilizase el carbón asturiano en los barcos de guerra. Se presionó también a los responsables de los ferrocarriles para que utilizasen carbón español. Se prometió hacer más restrictiva la legislación referente a las importaciones de carbón. Ante esto, el SOMA desconvocó la huelga. «Jamás Gobierno alguno se ha tomado con tanto interés la solución de un problema», decía su declaración. Se pensaba que continuar con la huelga sería simplemente una intransigencia contraproducente.[74]

En este sentido, la cuestión de si la República representaba un beneficio positivo para los trabajadores se convirtió en la primordial para los delegados en los congresos del PSOE y de la UGT que se celebraron en Madrid en octubre de 1932. El XIII Congreso del PSOE se inauguró el 6 de octubre. Desde el congreso extraordinario del año anterior, la facción besteirista, tan hostil como siempre a la participación socialista en el Gobierno, se había vuelto a hacer con el control de la Agrupación Socialista Madrileña. El propio Besteiro, sin embargo, había modificado considerablemente su posición. Prieto presentó una moción a favor de continuar la

participación ministerial. Hablando efectivamente en su defensa, Besteiro dijo: «Si se separan los ministros socialistas del Gobierno, el equilibrio político de la República se rompe, la vida de las Cortes se acorta extraordinariamente y unas elecciones prematuras pueden ser una aventura demasiado peligrosa». La propuesta de Prieto fue aprobada por 23.718 votos a favor y 6.356 en contra. El tema principal debatido en el congreso fue la fracasada huelga de 1930. Largo Caballero consideraba que el partido había sido traicionado por las maquinaciones de los besteiristas Saborit y Muiño. Aparte del deseo de arreglar viejas cuentas, el tema, al referirse al papel desempeñado por el partido en el advenimiento de la República, tenía cierta relevancia para la cuestión de continuar la colaboración en el Gobierno. Después de una lucha vitriólica entre Largo y Saborit, el debate tuvo que cortarse de raíz para que no condujese a un cisma en el partido. Se aprobaron las actividades de los que habían estado a favor de la huelga, es decir, de Largo, Prieto, De los Ríos y gran parte de la base. Se votó a Largo Caballero como presidente del PSOE por 15.817 votos contra 14.261 de Besteiro, que no se había presentado para el cargo. Sin embargo, es difícil determinar si el gran número de votos que recibió reflejaba algo más que una veneración por un miembro del partido antiguo y respetado. Su aparente aprobación de la participación ministerial también debió influir en los votos.[75] Cualquiera que fuera el caso, el XIII Congreso del PSOE representó el último voto de confianza importante de los socialistas a favor de la eficacia de la colaboración gubernamental.

El congreso del PSOE terminó el 13 de octubre. Al día siguiente, empezó el XVII Congreso de la UGT. El contraste entre las dos asambleas fue notable. El congreso de la UGT constituyó un gran triunfo para Besteiro, lo cual no es extraño dada la forma en la que se organizaban los congresos de la UGT. Cada sección nacional de la UGT, ferroviarios, impresores, panaderos, trabajadores de la construcción, mineros, trabajadores de la tierra, etcétera, estaba representada por sus propios funcionarios sindicales y tenía un número de votos en función del total de sus miembros. Esto significaba que los votos de una federación dada representaban en

el congreso la opinión de la burocracia sindical de la Federación y no necesariamente la de la base.[76] Esto supuso una considerable desventaja para Largo Caballero, ya que, aunque tenía una inmensa popularidad entre los trabajadores en general, no controlaba los votos de ningún sindicato específico. Los besteiristas, en cambio, sí tenían este control: Saborit, de artes gráficas; Trifón Gómez, de los ferroviarios; Lucio Martínez Gil, de la FNTT.

Una enfermedad, que posiblemente solo fue diplomática, apartó a Largo del congreso. Una vez más se discutió la huelga de diciembre de 1930, y esta vez se aprobó la conducta del comité ejecutivo de la UGT, que había sido hostil a la huelga. Se eligió una nueva ejecutiva con Besteiro como presidente y todos sus principales seguidores en los puestos clave. A Largo Caballero se le eligió secretario de la UGT. Sin embargo, inmediatamente mandó una carta de dimisión afirmando que la reivindicación del congreso de la ejecutiva de 1930 constituía una desaprobación de sus actividades en diciembre de aquel año. Los otros caballeristas elegidos, Rafael Henche y Pascual Tomás, también dimitieron, dejando la ejecutiva de la UGT exclusivamente en manos besteiristas. Largo se quejó de que los votos en bloque de Lucio Martínez Gil, por la FNTT, y de Trifón Gómez, por el Sindicato Nacional Ferroviario, iban en contra del espíritu del congreso.[77] Posiblemente fuera así, pero es difícil de demostrar tanto entonces como ahora.

De hecho, la oposición derechista a la reforma y el afianzamiento del fascismo en el extranjero iban pronto a minar la fe de Largo Caballero en la eficacia de la colaboración gubernamental con la izquierda republicana. Sin embargo, este cambio, cuando se produjo, no iba a salvar las diferencias entre él y los besteiristas. Puede que todos fueran reformistas, pero lo eran de una clase radicalmente diferente. Los funcionarios sindicales que seguían a Besteiro creían que su deber era mantenerse al margen y dejar a la burguesía que cumpliera su tarea histórica. Mientras tanto, ellos continuarían defendiendo a la clase obrera dentro del sistema económico existente como lo habían hecho bajo la monarquía. Las opiniones de Largo Caballero eran más pragmáticas. Sabía que su participación en el Gobierno había supuesto grandes avances en las

condiciones de vida de la clase obrera y un aumento masivo en la afiliación de la UGT, y puesto que había ambicionado las dos cosas durante toda su vida, haría todo lo posible para impedir una vuelta a las condiciones anteriores a 1931. Ahora, a finales de 1932, la derecha estaba amenazando sus reformas y las expectativas de las masas de la UGT de que estas continuaran. Si para los besteiristas constituía una prueba de que la colaboración era peligrosa para la clase trabajadora, para Largo Caballero solo podía ser un estímulo para defender el trabajo que llevaba realizado.

Así, en 1932 empezó el proceso de radicalización de Largo Caballero. Por encima de todo fue una respuesta al estado de ánimo de la base, impaciente por la lentitud de la reforma y por el éxito de la derecha en la obstrucción de su aplicación. Sin embargo, también le influyó en gran medida la progresiva toma de conciencia de la proliferación del fascismo. Sus consejeros más directos, Carlos de Baraibar, Luis Araquistáin y Antonio Ramos Oliveira, le tenían informado del fracaso del reformismo socialdemócrata en Europa.[78] Dentro del PSOE surgía la creencia de que Gil Robles podía jugar en España el papel fascista. En consecuencia, la resistencia de la derecha a la reforma era para Largo Caballero una prueba de que, lejos de retirarse a un reformismo clásico que siguiese las líneas besteiristas, los socialistas tal vez debiesen avanzar hacia una forma más radical de organización social. Sin embargo, esta convicción estuvo gestándose mucho tiempo. Largo solo empezó el proceso de radicalización pública cuando se vio obligado a salir del Gobierno en el verano de 1933. Incluso entonces, dada su moderación fundamental en la práctica, nunca fue más allá de la retórica.

Durante el invierno de 1932-1933, dos factores le hicieron empezar a reflexionar sobre la inadecuación del reformismo como medio de cambiar las estructuras sociales en un tiempo de depresión. El primero fue la ofensiva de los patronos, que causó grandes tensiones en la disciplina de los militantes de la UGT. El segundo fue la obstrucción de toda la legislación del Gobierno por el Partido Radical. En ambos casos, la sección de la UGT más directamente afectada fue la FNTT. A nivel nacional, con los besteiristas controlando la ejecutiva, la FNTT continuaba defendiendo la

moderación y el reformismo gradual. Los informes que había enviado a los congresos del PSOE y de la UGT habían insistido especialmente en la necesidad de un cumplimiento más estricto de la legislación vigente.[79] Sin embargo, a nivel local la base se impacientaba por la ineficacia de esa legislación. En Salamanca, por ejemplo, el éxito de los patronos en eludir las decisiones del jurado mixto estaba creando un rencor intenso en la federación local de trabajadores de la tierra. Miles de trabajadores no habían recibido los salarios de la recolección y ni un solo terrateniente había sido multado. Los dirigentes locales, encabezados por un profesor convertido en abogado, José Andrés y Manso, pensaban que, obedeciendo la disciplina de la UGT y sometiéndose al jurado mixto, las condiciones de los trabajadores habían empeorado. Se acusaba a Largo Caballero de ser «el único responsable moral y material».[80] Ya no era posible frenar la movilización de los trabajadores locales, que habían acudido a todos los medios legales para proteger sus derechos. Se habló de escisiones en la UGT. Seguro que todo esto influyó considerablemente en Largo Caballero. Después de todo, en la toma de posesión del presidente había mostrado su preocupación por algo menos importante: «¡Qué dirían los obreros si me viesen de frac!».[81] Su cambio de táctica repentino al final de la dictadura fue el resultado de ver que los trabajadores estaban abandonando la UGT en protesta por la política de colaboración. Ahora era difícil que reaccionara de otro modo.

En protesta porque los terratenientes no pagaban los salarios que debían y por el funcionamiento inadecuado de la legislación social rural, la Federación de Trabajadores Socialistas de Salamanca convocó una huelga general para el 10 de diciembre. La huelga fue casi general y paralizó la provincia durante diez días. Se produjo cierta violencia, pero fue pronto reprimida por las fuerzas de orden. Desde Madrid, la ejecutiva de la UGT exigió el fin rápido de una huelga insensata. No solo se ignoraron sus exigencias, sino que se interpretaron como la prueba de la traición de la burocracia a la base. Dada la decidida intransigencia de los propietarios salmantinos, es difícil ver lo que podía ganarse con la huelga. Del mismo modo, con los parados llevados a la desesperación por el cierre

patronal, los llamamientos a la paciencia y a la disciplina tendían a caer en oídos sordos y además provocar el rencor contra los socialistas del Gobierno. La huelga terminó finalmente en punto muerto, los detenidos fueron puestos en libertad, las casas del Pueblo volvieron a abrirse y se prometió, sin cumplirlo, solucionar los problemas del desempleo.[82]

La progresiva movilización de la base estaba creando divisiones en la jerarquía de la UGT, en el Gobierno y en la dirección sindical local. Para que sus miembros no desertaran a grupos más extremistas, los líderes locales se veían cada vez más obligados a dar su consentimiento a las huelgas. En Asturias, por ejemplo, después de haberse estado cociendo desde septiembre, se convocó una huelga general para mediados de noviembre. Los líderes del SOMA, Amador Fernández, Ramón González Peña y Teodomiro Menéndez, no tenían otra elección. Por una parte, los propietarios estaban cerrando los pozos, despidiendo mineros y haciendo caso omiso de las normas de seguridad. Por otra, el Sindicato Único de Obreros Mineros, patrocinado en conjunto por comunistas y anarquistas, veía aumentar sus miembros y su militancia. Si los dirigentes no seguían las exigencias de acción de los mineros, el SOMA corría el riesgo de perder afiliados, como había ocurrido en los años veinte. Sus peticiones no eran extremadas, simplemente que el Gobierno tomase medidas para remediar la crisis de la industria minera. Una acción de este tipo suponía limitar las importaciones de chatarra, que estaban disminuyendo la demanda de carbón para las fundiciones; obligar a las entidades estatales a utilizar carbón español y persuadir a los consumidores de que almacenasen carbón para reducir los excedentes inmediatos. Los anarquistas de la región convocaron amplias huelgas de solidaridad, especialmente en Gijón, donde tenían el control sindical total. El SOMA condenó estas huelgas como irresponsables. Sin embargo, a nivel de base, representaban una solidaridad creciente que poco a poco obligaría a la dirección moderada de la UGT a competir en militancia con anarquistas y comunistas. Las huelgas terminaron con las garantías dadas por el Gobierno de que se tomarían medidas en favor de las minas y con la derrota de la CNT en Gijón.[83]

En la segunda quincena de diciembre volvió a evidenciarse la escisión entre la burocracia sindical y la base militante, cuando la huelga de ferrocarriles, que había sido evitada por poco a finales de 1931, amenazó finalmente con producirse. Algunos disidentes del Sindicato Nacional Ferroviario, que se oponían a la dirección reformista de Trifón Gómez, habían fundado un sindicado rival, la Federación de la Industria Ferroviaria, y presionaban para que se atendiesen las peticiones que habían quedado en suspenso el año anterior. El 10 de diciembre la UGT publicó una nota, firmada por Besteiro y Trifón Gómez, indicando a las federaciones afiliadas que no convocasen huelgas sin consultar previamente con la ejecutiva. Esto aumentaba el riesgo de perder afiliados, pero era típico de la moderación responsable mostrada por los líderes reformistas. Para los socialistas fue especialmente mortificante cuando los radicales, siempre dispuestos a ponerle las cosas difíciles al Gobierno, afirmaron con tono demagógico que debían atenderse las peticiones de los ferroviarios. Prieto puso al descubierto en las Cortes la maniobra de los radicales. Adoptó una línea patriótica y declaró que, si estallaba la huelga, no dudaría en sacrificar los intereses de su partido para defender la República. Sin duda, era una amenaza a los ferroviarios de someterles al mismo trato severo que hasta entonces se había reservado, en general, a los anarquistas y comunistas. La huelga no se llevó a cabo, pero se produjo una escisión importante en la que miles de miembros abandonaron el Sindicato Nacional Ferroviario.[84]

El peor golpe lo sufrió Largo Caballero, y todo el Gobierno, a mediados de enero. Los anarquistas habían organizado un levantamiento para el 8 de enero. En Cataluña, Zaragoza, Sevilla y Madrid fue reprimido sin grandes dificultades. Sin embargo, el pueblo de Casas Viejas (Cádiz) fue escenario de los acontecimientos más violentos de la revuelta y de su represión. Casas Viejas, hoy Benalup de Sidonia, formaba parte de una zona de hambre endémica y de desempleo, exacerbados por el boicot de los patronos a la República. Si acaso, era aún más pobre que Castilblanco. Las viviendas de los braceros consistían en una cueva excavada, unas paredes de barro de un metro y un techo de ramas. El hecho de

que parte de la mejor tierra del pueblo estuviera dedicada a la cría de reses bravas empeoraba una situación que un observador describía en los siguientes términos: «Los pobres, enloquecidos del hambre, y los ricos, enloquecidos de miedo». Cuando la declaración de la FAI de comunismo libertario llegó al Centro Obrero del Pueblo, los vecinos siguieron con dudas las instrucciones llegadas de Barcelona. Suponiendo que su huelga sería secundada por otras de Jerez y Cádiz, no esperaban ningún derramamiento de sangre. Decidieron, con bastante ingenuidad, olvidar el pasado y ofrecer a los terratenientes locales y a la Guardia Civil la oportunidad de unirse a la nueva empresa colectiva. Para su sorpresa, la Guardia Civil replicó a la oferta con disparos. Muchos huyeron al campo y otros se refugiaron en la chabola del septuagenario Curro Cruz, apodado Seisdedos. Se enviaron refuerzos y, tras una noche de sitio, la Guardia Civil y los guardias de Asalto prendieron fuego a la casa de Seisdedos. Dentro estaban él, su yerno, sus dos hijos, su primo, su hija, su nuera y sus dos nietos. Los que intentaron escapar fueron recibidos a tiros. Otras doce personas fueron también muertas a tiros a sangre fría.[85]

La reacción inmediata de la prensa de derechas fue relativamente favorable, puesto que llevaba mucho tiempo pidiendo medidas severas de orden público en el campo.[86] Sin embargo, cuando los enemigos del Gobierno se dieron cuenta del caudal político que podía sacarse del incidente, se levantó un grito de indignación. Los anarquistas, lógicamente, montaron en cólera, pero los grupos de derechas, que normalmente aplaudían este tipo de acciones de la Guardia Civil añadieron también sus voces a la campaña. Antes de que se conociesen todos los detalles, los tres ministros socialistas expresaron a Azaña su satisfacción por la represión del levantamiento anarquista, especialmente Prieto. Fernando de los Ríos dijo que lo que había ocurrido en Casas Viejas era necesario dados los antecedentes anarquistas de la provincia de Cádiz. Largo Caballero aconsejó medidas rigurosas mientras continuase la agitación.[87] Sin embargo, a pesar de su hostilidad hacia los anarquistas, los socialistas no podían aprobar el alarde gratuito de brutalidad llevado a cabo por las fuerzas del orden público. Además, su indigna-

ción aumentó por los intentos de la derecha y los radicales, especialmente, de demostrar que las salvajes represalias de Casas Viejas eran el resultado de órdenes específicas del Gobierno,[88] lo que no parece probable vistos los esfuerzos del Gobierno por investigar el asunto. Sin embargo, la campaña de calumnias cobró su parte del tiempo y de la moral del Gobierno. Los esfuerzos para probar la inocencia del Gobierno ocuparon virtualmente los tres primeros meses de 1933. Como la campaña iba unida a una obstrucción sistemática de los intentos de aprobar leyes en las Cortes, todo ello desmoralizó considerablemente al Gobierno.[89]

Casas Viejas y sus repercusiones mostraron gráficamente a los socialistas el precio de la colaboración en el Gobierno. Mostró más que nunca que para defender una República burguesa estaban sacrificando su credibilidad ante las masas socialistas. Ese sacrificio parecía haber valido la pena en 1931, cuando las mejoras del nuevo régimen suponían un beneficio real para la clase obrera. En 1933, sin embargo, con la legislación paralizada en las Cortes por los radicales y los agrarios, y en las zonas rurales por el boicot de los patronos, solo la convicción de que las cosas empeorarían si lo abandonaban persuadía a los socialistas de continuar en el Gobierno. El gabinete estaba convencido de que un gobierno de Lerroux sería desastroso para la reforma, además de corrupto e ineficaz.[90] Paradójicamente, fue la oposición radical la que convenció a los diputados del PSOE en Cortes para que continuaran apoyando la participación en el Gobierno, aunque fue necesario un enérgico discurso de Prieto para convencer a la ejecutiva del partido de la inoportunidad de abandonar el Gobierno.[91]

Durante la primavera y el verano de 1933, la presencia socialista en el Gobierno asumió de forma paulatina una postura defensiva destinada sobre todo a excluir a los radicales. Esto no solo significó que se hiciera poco en el campo de la nueva legislación, sino también que los grupos que componían la coalición republicana socialista se viesen sometidos a una presión progresiva a medida que aumentaba la oposición. Los radicales, sedientos de poder, iban aproximándose a los grupos derechistas; mientras tanto, los radicales socialistas se dividían en dos facciones: una que se oponía al

Gobierno desde posiciones derechistas y otra desde la izquierda. Los dos motivos utilizados para justificar la oposición eran Casas Viejas y las elecciones municipales de 1933.

Cerca del 20 por ciento de los votantes españoles iba a elegir nuevos concejales y alcaldes para sustituir a los que habían sido nombrados al no presentarse ningún otro candidato en abril de 1931. Lógicamente, las elecciones municipales del 12 de abril se habían celebrado según la ley monárquica electoral vigente de 1907. De acuerdo con su artículo 29, en cualquier distrito donde no hubiera más candidatos que puestos a elegir, los candidatos sin oposición serían declarados electos sin necesidad de que se celebrara la votación. El artículo 29 se había invocado tradicionalmente sobre todo en las áreas dominadas por los caciques. El 12 de abril de 1931, 29.804 candidatos habían sido declarados elegidos de este modo; 37 por ciento del total de puestos municipales a cubrir, con lo que el 20,3 por ciento del electorado se había quedado sin voto. Se concentraban en las provincias conservadoras de las dos Castillas, León, Aragón y Navarra. Cataluña, las concentraciones urbanas y gran parte del sur no tuvieron parte en las elecciones. De dieciséis mil concejales elegidos, aproximadamente Diez mil eran republicanos de un tipo o de otro. De ellos, 1.826 eran socialistas, 3.222 eran republicanos de izquierdas que apoyaban a los grupos que formaban el Gobierno, 2.479 eran radicales y el resto de otros grupos republicanos. Eran derechistas declarados 4.954. Puesto que las zonas en las que se realizaron las votaciones eran tradicionalmente derechistas, y en las elecciones previas muchos caciques habían nombrado a sus propios candidatos, los partidos del Gobierno habían quedado razonablemente bien, especialmente tras el asunto de Casas Viejas y sus consecuencias. Sin embargo, quedó por debajo de las expectativas de socialistas y republicanos y fue saludado por la derecha y por los radicales como un plebiscito nacional contra el Gobierno y los socialistas.[92]

Besteiro vio en la obstrucción parlamentaria que siguió a las elecciones un buen pretexto para que los socialistas se retiraran del gobierno.[93] Largo no estaba de acuerdo, sobre todo porque el con-

flicto social creciente, visible en las zonas rurales, le convenció de que su presencia era esencial para proteger los intereses de la clase trabajadora. La lentitud con que funcionaba el Instituto de Reforma Agraria estaba creando un resentimiento considerable, sobre todo porque gran parte de los retrasos se debían al estudio de las demandas de los grandes de España para que no les fuese aplicada la confiscación de septiembre de 1932 de las tierras de la aristocracia.[94] El decreto de laboreo forzoso de Marcelino Domingo, aparte de enfurecer a los terratenientes, había hecho poco para mitigar la crisis reciente de desempleo en las áreas rurales. Si no se respetaba el decreto, se podía llamar a un inspector. Este tenía una semana para informar a la Comisión Técnica Central de la Provincia, que a su vez tenía ocho días para dictar sentencia. Si la sentencia fallaba en contra del propietario y este no emprendía las tareas prescritas en el decreto, el sindicato local estaba facultado para comenzar los trabajos una vez que hubieran pasado doce días. Incluso entonces no había ningún mecanismo para obligar a que el propietario pagase el trabajo realizado.[95] En consecuencia, en el sur, pueblo tras pueblo, los lugares de contratación se veían atestados de parados todos los días. La violencia se iba acumulando. Algunas propiedades fueron asaltadas. Los braceros hambrientos robaban bellotas y aceitunas. Los incidentes sangrientos no eran raros, al abrir fuego los propietarios contra los trabajadores que entraban en sus tierras y robaban las cosechas o al atacar los trabajadores a los propietarios que les denegaban trabajo.[96] La violencia latente a nivel local se iba transmitiendo a la política nacional, en la que la hostilidad mutua del PSOE y la CEDA crecía con rapidez.

Esta hostilidad se veía acentuada por la convicción del PSOE de que la CEDA iba a desempeñar un papel fascista en España, acusación que el partido católico apenas negaba, si es que alguna vez lo hizo.[97] De ahí se sacaron dos conclusiones totalmente diferentes. Largo Caballero empezó a proclamar que si la democracia burguesa era incapaz de impedir la ascensión del fascismo, la clase trabajadora buscaría formas políticas diferentes con las que defenderse. Besteiro, por otra parte, sacó una conclusión mucho más

defensiva. A lo largo de la primavera y el verano de 1933 dio una serie de discursos condenando la línea colaboracionista y abogando por que el movimiento socialista se retirase totalmente a la esfera sindical. Besteiro tenía fama de ser el marxista más consumado del PSOE. Sin embargo, aunque sus discursos tenían un barniz de retórica marxista, nunca consiguió llegar a unas conclusiones eficaces respecto al fenómeno del fascismo. La línea seguida por Largo, aunque tampoco fuese la última palabra en sofisticación teórica, iba a estar más cerca de parte del pensamiento marxista más avanzado sobre el tema. Las diferencias entre los dos iban a profundizar las divisiones existentes en el PSOE.

Puesto que Besteiro mantenía la opinión marxista rígidamente ortodoxa de que España debía pasar por una revolución burguesa clásica y sacaba la conclusión de que la clase obrera no debía mezclarse en la tarea histórica de la burguesía, consideraba que su postura era más revolucionaria que la de Largo Caballero. Así, el 26 de marzo, en la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la muerte de Marx, organizada por la Agrupación Socialista Madrileña, condenó el reformismo de los colaboracionistas. Denunciando la insuficiencia del reformismo en unos momentos de crisis económica, se pronunció también contra el radicalismo. En otras palabras, aconsejaba la inacción. Su aparente pureza revolucionaria no era más que un reformismo extremadamente puritano. Esto quedó confirmado el 2 de julio cuando habló en la Casa del Pueblo de Mieres en un homenaje a Manuel Llaneza, el gran líder sindical asturiano. Reafirmó su opinión de que había que dejar a la burguesía que llevara a cabo sus propias tareas y avanzó la singular teoría de que los socialistas italianos y alemanes estaban sufriendo el fascismo como consecuencia de haber participado en los gobiernos burgueses. La conclusión era que si los socialistas no hubieran tratado de defender a la clase trabajadora con el apoyo del Estado, no hubieran provocado a la burguesía para que se volviese hacia el fascismo. La noción fue ampliada el 26 de julio en el discurso de clausura del congreso del Sindicato Nacional Ferroviario. Haciéndose eco de las ideas expresadas por Turati en el periodo en que los socialistas italianos se veían sujetos a los ataques

de los *squadristi*, Besteiro afirmó que los socialistas no debían arriesgarse a provocar la venganza de sus enemigos. En otra ocasión, Besteiro declaró, en una reunión del comité nacional de la UGT, que el fascismo «era el ruido de ratones en una vieja casa que asusta a los pusilánimes».[98]

La posición de Largo Caballero era muy diferente. Creyendo que la República estaba amenazada por el fascismo y totalmente consciente del fracaso de los socialistas alemanes e italianos para oponerse al fascismo a tiempo, abogaba no por la retirada, sino por tomar la iniciativa. Durante el primer semestre de 1933, la prensa socialista había mostrado claramente tanto su interés por los acontecimientos de Alemania como su creencia de que Gil Robles y sus seguidores intentaban seguir los pasos de Hitler y Mussolini. Largo Caballero recibía con frecuencia cartas de Luis Araquistáin de Alemania comentando la situación allí. En el verano, Largo Caballero y sus consejeros se dieron cuenta del asalto unido de los patronos industriales y agrícolas contra la legislación social de la República.[99] Era evidente que los días de permanencia en el Gobierno estaban contados, puesto que Alcalá Zamora ya había tratado de persuadir a Azaña de que formase gobierno sin participación del PSOE. Así, Largo Caballero empezó a intentar recuperar el contacto con la base, que había perdido mientras ocupaba el ministerio.

La revelación pública de las opiniones radicales recién adquiridas de Largo Caballero comenzó en un discurso en el Cine Pardiñas de Madrid, el 23 de julio, dirigido al sector más combativo del Partido Socialista, la Federación de Juventudes Socialistas. Una de las razones principales por las que rompía su silencio, dijo, era por la creciente hostilidad contra el movimiento socialista. Su discurso fue esencialmente moderado y especialmente dirigido a defender la colaboración ministerial contra las críticas de Besteiro. Sin embargo, se vio cómo endurecía sus posiciones. Sacó el tema de las afirmaciones de Besteiro de que la participación gubernamental había llevado el fascismo sobre la cabeza de los socialistas alemanes e italianos y señaló que el fascismo era el último recurso de la burguesía en una época de crisis del capitalismo. Por esto continuó

haciendo hincapié en que el PSOE y la UGT tenían la obligación de evitar el establecimiento del fascismo en España. Si esto significaba tomar el poder, los socialistas, aunque muy de mala gana, estaban preparados para hacerlo. Es posible que el principal motivo del discurso fuese advertir al presidente y a los radicales de las consecuencias de obligar al PSOE a salir del Gobierno. Sin embargo, las aclamaciones entusiastas que saludaron los pasajes más extremistas de su discurso solo podían confirmarle la validez de su nueva línea.[100]

El PSOE se estaba dividiendo claramente al provocar, la ofensiva de los patronos, diversas respuestas en el movimiento socialista. Esto se vio claramente en la escuela de verano de las Juventudes Socialistas, en Torrelodones, cerca de Madrid, durante la primera quincena de agosto. Besteiro fue el primer líder de facción que se dirigió a los jóvenes socialistas. Su discurso iba dedicado principalmente a refutar la línea adoptada por Largo Caballero en el Cine Pardiñas. Para él, la agresión de los capitalistas no era una razón para pasar al ataque, sino más bien una prueba de disciplina: «Si un Estado Mayor lleva a un ejército a una batalla en condiciones desfavorables y viene la derrota, y viene la desmoralización, la responsabilidad es del Estado Mayor, no hay duda». Sin llegar a nombrarle, Besteiro acusó a Largo Caballero de adoptar una línea radical para conseguir una popularidad fácil entre las masas y, al hacerlo así, correr el riesgo de una derrota del proletariado. Condenó cualquier alusión a la dictadura socialista para derrotar al fascismo como «un absurdo y una vana ilusión infantil». Añadió que «muchas veces se es más revolucionario resistiendo una de estas locuras colectivas que dejándose arrastrar por ellas». Su discurso revelaba que o no conocía las corrientes marxistas del pensamiento posthitleriano o no simpatizaba con ellas. Fue acogido con cierta hostilidad y *El Socialista* se negó a publicarlo.[101] Al día siguiente, 6 de agosto, habló Prieto. Sus palabras fueron más moderadas que las de Besteiro, aunque también previno contra los peligros de un radicalismo demasiado elemental. Defendió, lo mismo que Largo Caballero, lo que la República había conseguido hasta entonces. Solo quien hubiese esperado que la República cambiase la estruc-

tura económica de España de la noche a la mañana, declaró, podía estar insatisfecho, especialmente a la vista de la desastrosa depresión económica. Reconocía que la virulencia de los ataques de la clase dirigente a la legislación de la República y a los socialistas era irritante. De hecho, en la parte más radical e inevitablemente la más aplaudida de su discurso llegó a decir que hubiese sido mejor tomar algunas represalias en 1931 por los años de opresión anteriores. Sin embargo, pidió a su público que considerase que la fuerza del ataque de la derecha hacía dudar de la capacidad de los socialistas para hacer frente al inmenso poder económico que aún estaba en manos de la clase alta. El realismo, dijo Prieto, mostraba que «nuestro reino no es de este instante». Los que abogaban por el radicalismo habían comparado a la España de 1933 con la Rusia de 1917 para justificar, como habían hecho los bolcheviques, un salto por encima de la fase democrática burguesa de la revolución. Prieto señalaba que no era una comparación válida, puesto que la debilidad de las clases dirigentes rusas y sus instituciones estatales y militares en 1917 difícilmente podían aplicarse a España. También advertía de que, incluso si la toma del poder por los socialistas fuera posible, los restantes capitalistas de Europa no se iban a quedar cruzados de brazos. Fue un discurso muy hábil en el que aceptaba la justificación moral del radicalismo, pero rechazaba la noción de que debía haber un cambio drástico en la política del partido. Realista como era, el discurso no fue lo que su joven público quería oír. Fue recibido fríamente, aunque no tanto como el de Besteiro, y no se publicó en *El Socialista*.[102]

No estaba programado que Largo Caballero hablase en la escuela de verano. Sin embargo, algunos dirigentes de la Federación de Juventudes Socialistas le informaron de la decepción creada por los discursos de Besteiro y Prieto. Largo, siempre orgulloso de sus relaciones con las masas, no era un hombre que ignorara los sentimientos de la base. Durante la dictadura había dado pruebas suficientes de lo que los trotskistas llamaban «seguidismo», dirigir desde atrás. Entonces el entusiasmo de los militantes de base le había convertido en republicano; ahora le estaba convirtiendo en revolucionario. Su discurso trataba de la imposibilidad de una le-

gislación auténticamente socialista dentro de los confines de una democracia burguesa. Fue un discurso bastante amargo, que reflejaba su consternación ante la virulencia de los ataques de la derecha. Afirmó que se había radicalizado por la intransigencia de la burguesía: «Creíamos antes que el capitalismo era un poco más noble, que sería más transigente, más comprensivo. No; el capitalismo en España es cerril, no le convence nadie ni nada». Sin embargo, Largo afirmaba que continuaba defendiendo la legalidad, a pesar de hablar de una futura transición al socialismo. El discurso encantó a los jóvenes socialistas por sus implicaciones de que el partido adoptaría pronto una política revolucionaria en toda regla.[103]

Hasta cierto punto, la retórica revolucionaria de Largo Caballero no era enteramente lo que les parecía a los jóvenes radicales. No era el resultado de una luz marxista. No puede descartarse un elemento de rivalidad personal con Besteiro, e incluso tal vez con Prieto. También es posible que con su nueva postura Largo estuviese intentando disuadir al presidente de que sustituyera a la coalición republicana socialista por los radicales. Sin embargo, el nuevo revolucionarismo de Largo respondía sobre todo a un sentido de atropello ante la creciente agresión de los patronos contra la legislación social y sus efectos en la UGT. A lo largo del verano aumentaron las pruebas de que los jurados mixtos y las diferentes leyes sociales no estaban siendo obedecidos. Se ignoraban las oficinas de empleo oficiales y se ofrecía trabajo solo a los que renunciaban a pertenecer a la UGT y se afiliaban a los sindicatos de la patronal. No se cultivaba la tierra. Aumentaban los casos de terratenientes que disparaban sobre grupos de trabajadores. Una larga reunión del comité nacional de la UGT, celebrada el 16, 17 y 18 de junio, debatió hasta qué punto los intentos socialistas de mantener la disciplina de los trabajadores frente a la provocación no estaba sirviendo más que para perder miembros en el sindicato.[104] Largo estaba decidido a mantener la lealtad a la base.

En cierto sentido, era un dilema terrible. Puesto que los trabajadores se veían forzados a una militancia creciente por la negativa de los patronos a plegarse a la legislación social, Largo se veía obli-

gado a un radicalismo verbal que iba a más. De no hacerlo así, los trabajadores acudirían a la CNT y a los comunistas, además de recurrir a huelgas contraproducentes. De hacerlo, solo podía exacerbar la polarización política de la República y, al mismo tiempo, proporcionar una justificación al extremismo de derechas.[105] Asimismo, si Largo optaba por la línea dura que cada vez exigían más militantes, no iba a solucionar el problema de la intransigencia de los patronos sin un avance paralelo hacia una praxis revolucionaria activa. Prieto lo había reconocido en su discurso, pero había límites claros al punto en que se podía imponer una política de moderación a la base que, después de todo, estaba en la primera línea de una lucha de clases cada vez más cruenta. Era un dilema que iba a someter a fuertes tensiones la unidad socialista y que finalmente llevaría a Largo Caballero a su poco entusiasta participación en la insurrección de octubre de 1934.

Durante la permanencia de los socialistas en el Gobierno fue posible apelar a la disciplina y a la paciencia mientras se llevaban a cabo las reformas sociales. Sin embargo, esta situación no podía durar. En junio, Alcalá Zamora había utilizado como excusa para retirar su confianza al Gobierno el hecho de que Azaña tuviese que cambiar por enfermedad al ministro de Hacienda, Jaume Carner. Puesto que ningún otro podía obtener la mayoría en las Cortes, el presidente se vio obligado a dejar que el Gobierno continuase durante el verano. Consciente de la creciente oposición al Gobierno, y siempre a la expectativa de un primer ministro más flexible que Azaña, Alcalá Zamora deseaba un cambio, incluso si esto significaba elecciones. Las dificultades de permanecer en el poder en tales circunstancias se manifestaron en agosto, cuando los diputados de derechas, con la complicidad de los radicales, consiguieron mutilar el proyecto de ley de Marcelino Domingo sobre los arrendamientos rústicos, traicionando así su cacareada preocupación por los pequeños arrendatarios.[106] A principios de septiembre, a pesar de un voto de confianza del Parlamento a Azaña, el presidente decidió que la victoria conservadora en las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales justificaba su petición a Lerroux de que formase gobierno. Lo hizo el 11 de septiembre,

pero no podía enfrentarse a las Cortes sin una derrota cierta. Gobernó con las Cortes cerradas. Para gran satisfacción de los terratenientes, la legislación social de Largo Caballero fue virtualmente abandonada. La ley de términos municipales quedó sin aplicación en provincias enteras y las infracciones a la ley no se castigaban.[107]

En el movimiento socialista había desde hacía tiempo un sentimiento de rencor y frustración de que la ligera reforma social conseguida hasta entonces hubiese provocado una oposición tan feroz. Ahora la velocidad con la que un Gobierno republicano sin socialistas permitía la elusión de la legislación social empezó a minar seriamente la fe socialista en la democracia burguesa. Entrevistado el 23 de septiembre en el periódico de las juventudes socialistas *Renovación*, Largo Caballero declaraba que el nuevo Gobierno había creado graves dudas sobre la posibilidad de que los trabajadores pudiesen conseguir sus aspiraciones mínimas dentro de la República. Para muchos izquierdistas, el asalto de las derechas a los resultados del socialismo reformista era el primer paso hacia el desastre fascista. La asociación de ideas no era difícil. Los terratenientes habían lanzado los ataques más violentos contra las reformas sociales de la República. Hitler y Mussolini no habían tardado en desmantelar la legislación social en cuanto llegaron al poder. La prensa y los representantes políticos de los terratenientes españoles no se cansaban de alabar los éxitos nazis y fascistas. En agosto, *El Debate* había comentado la necesidad que se hacía sentir en España de una organización como las que regían en Alemania e Italia y apuntaba que Acción Popular era esa «organización necesaria».[108] Puede que Gil Robles no fuese un fascista, pero la izquierda española le veía como si lo fuera.

La clase obrera pronto sintió los efectos de la ausencia de Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo. Los funcionarios de la UGT se quejaron al comité nacional de que perderían afiliados si la ejecutiva no se manifestaba contra el abandono del Gobierno de la legislación social.[109] En un discurso a los tranviarios, el 1 de octubre, se vio que Largo ya se había dado cuenta de ello. Declaró que la primera tarea del movimiento socialista era proteger lo que hasta entonces habían conseguido. Para Largo, para la mayoría de los

socialistas y para muchos republicanos, la República era consustancial a sus reformas; si no, no se diferenciaba de la monarquía. Por tanto, razonaba Largo, puesto que se quebrantaban sus reformas, la República estaba en peligro. Los acontecimientos del mes anterior habían mostrado que Lerroux era un saboteador del régimen. Ya había colaborado con los monárquicos y con los agrarios para bloquear la reforma. Largo continuó afirmando que la vehemencia de la oposición a una legislación que simplemente ayudaba a los trabajadores a defenderse no presagiaba nada bueno para las ambiciones a largo plazo de los socialistas. Así, mientras afirmaba que respetaría la legalidad, recordaba el compromiso revolucionario del PSOE de una completa transformación de la estructura económica de la sociedad. Si, concluía, el Gobierno caía en las manos de los que van a utilizar la legalidad y la Constitución contra la clase trabajadora y sus aspiraciones, los socialistas tendrían que pensar en dejar a un lado la legalidad.[110]

Es posible que en esos momentos Largo adoptase en parte una actitud extremista como una advertencia al presidente. Sin embargo, pronto iban a cambiar las cosas. Al día siguiente, hablando en las Cortes, Prieto declaraba que todos los compromisos de los socialistas con los republicanos habían terminado. Un día más tarde caía el Gobierno.[111] Alcalá Zamora pidió al radical Diego Martínez Barrio que formase un Gobierno para celebrar elecciones. Marcelino Domingo persuadió a Martínez Barrio de que un Gobierno de este tipo debería incluir a todas las fuerzas republicanas, incluso a los socialistas. Largo Caballero, después de consultar al resto de la minoría parlamentaria, dio su acuerdo, lo que confirma bastante el elemento premonitorio de su radicalismo. Sin embargo, al mismo tiempo que se veía que no era posible la participación socialista a causa de un tecnicismo constitucional, llegaban noticias de la oposición dentro del partido a una acción de este tipo. La ejecutiva del PSOE había pedido a las agrupaciones locales su opinión sobre la colaboración con los republicanos en las siguientes elecciones. La mayoría se había opuesto.[112] Martínez Barrio formó un Gobierno exclusivamente republicano el 8 de octubre. Las elecciones se anunciaron para el 19 de noviembre.

Largo Caballero, la Federación de Juventudes Socialistas y gran parte de la UGT se lanzaron a la campaña electoral con entusiasmo y optimismo. Otros dirigentes del PSOE no compartían la euforia de Largo Caballero y estaban preocupados por la imprudencia de ir solos a las urnas en un sistema electoral que favorecía a las coaliciones amplias. De los Ríos confió sus dudas al embajador estadounidense.[113] Prieto se aseguró de que en Bilbao no hubiera divisiones del voto de la izquierda, incluyendo a Azaña y a Domingo en la lista socialista.[114] Los socialistas no podían competir con la campaña masiva de propaganda organizada por la derecha y empezaron su campaña dos semanas después que sus oponentes. Largo Caballero dominó la campaña, lo mismo que Gil Robles en el «frente antimarxista». Hizo una gira por el país durante la primera quincena de noviembre, y su lenguaje se hacía más revolucionario a medida que avanzaba su viaje. Esto era una respuesta, primero, a la campaña de las derechas, cuyo tema principal era la necesidad de aplastar al socialismo, y segundo, al entusiasmo sin límite de las masas, que aclamaban sus discursos mucho antes de que hubieran terminado.[115]

El 15 de octubre Gil Robles había expresado su determinación de establecer el Estado corporativo. Los discursos de Largo anunciaban la determinación socialista de impedir que lo hiciese. El 5 de noviembre, en la plaza de toros de Jaén, el presidente del PSOE dijo ante doce mil trabajadores que debían prepararse para defender las conquistas de la República y llevarlas más adelante en la vía hacia el socialismo. En Albacete, el 12 de noviembre, Largo fue más explícito. Afirmó que la oposición a sus débiles reformas mostraba que las tácticas legales reformistas eran fútiles. Si el progreso social iba a ser imposible, como seguramente lo sería en un régimen corporativo derechista, los socialistas tendrían que abandonar la democracia burguesa y proceder a la conquista revolucionaria del poder. El 14 de noviembre, hablando en Murcia, Largo declaró que nunca podría haber auténtica democracia en España mientras la feroz opresión económica fuese cosa corriente. Reconoció que solo la dictadura del proletariado podía llevar adelante el desarme económico necesario de la burguesía.[116] Tales observaciones, por mucho que le gustasen a su público, solo podían servir

para provocar el encono de la derecha y justificar su postura agresiva. Dada la fuerza, tanto económica como política, de la derecha española, la línea adoptada por Prieto en Torrelodones parecía mucho más realista que los objetivos de Largo Caballero, comprensibles, pero irrealizables.

Los resultados de las elecciones supusieron una amarga decepción para los socialistas, que solo obtuvieron cincuenta y ocho escaños. Diversos factores contribuyeron a la derrota. No puede subestimarse la eficacia de la campaña de propaganda de la derecha. La izquierda afirmó también que se produjeron presiones considerables de la derecha sobre los votantes potenciales de la izquierda en forma de soborno y de intimidación. Parece que en el sur, la Guardia Civil y algunos matones a sueldo de los terratenientes locales hostigaron bastante a los campesinos.[117] Muchos observadores creen que la introducción del voto femenino perjudicó a la izquierda. Las mujeres de clase obrera, se ha sostenido, votaron como sus maridos, mientras que las de clase media, cuyos maridos votaban republicano, siguieron el consejo del confesor.[118] Sin embargo, las dos razones principales de los pobres resultados obtenidos por la izquierda fueron la fragmentación electoral y la oposición de los anarquistas. Puesto que los socialistas se negaron a aliarse con los republicanos, fue necesario el doble de votos socialistas para conseguir un diputado que de votos de derechas. Los oradores de izquierdas eran recibidos con gritos de «¡Asesinos!» y «¡Casas Viejas!» por los anarquistas del público. En 1931, a pesar del apoliticismo de la CNT, muchos anarquistas habían votado por los candidatos republicanos. Ahora, o votaron por los radicales o se abstuvieron. La abstención a nivel nacional fue del 32 por ciento; en las zonas de influencia anarquista el porcentaje fue mucho más alto. En Barcelona, Zaragoza, Huesca y Tarragona fue alrededor del 40 por ciento, y en Sevilla, Cádiz y Málaga, más del 45 por ciento. La victoria de la derecha no fue tan significativa como parecía. Incluso con los radicales en las coaliciones más amplias, no consiguieron más del 40 por ciento de los votos en ningún sitio.[119] Todos estos factores solo podían aumentar la desilusión de los socialistas con la democracia burguesa y facilitar el camino para una mayor radicalización.

4

La política de represalias

La CEDA, el PSOE y la polarización de 1934

Entre 1931 y 1933 la coalición republicana socialista se había esforzado en crear una República socialmente progresista. En un contexto de depresión mundial era inconcebible que su programa experimental de reformas pudiese haber resuelto los problemas económicos y sociales en extremo conflictivos heredados de la monarquía. Sin embargo, los republicanos de izquierda y los socialistas creyeron que habían hecho lo suficiente para distinguir el nuevo régimen del antiguo y para encauzar los primeros pasos vacilantes de España hacia la modernidad. Estaban de acuerdo en que cualquier retroceso del mínimo conseguido sería desastroso para la mayoría de la población. Los socialistas, sin embargo, estaban preocupados por la vehemencia de la oposición a lo que ellos consideraban como una legislación humanitaria básica. A la luz de esto, un sector creciente del movimiento sindical y de las juventudes socialistas, fomentado por el apoyo bastante temerario de Largo Caballero, estaba perdiendo la fe en la posibilidad de que una democracia burguesa permitiese el establecimiento de una justicia social mínima, por no hablar de un socialismo acabado.

Diversas razones habían llevado a muchos socialistas de la base a esta conclusión. La inmensa campaña de propaganda de la derecha contra la República y sus proyectos reformistas había tenido el suficiente éxito para convencerles de que el proceso democrático podía ser fácilmente manipulado. La incapacidad de una amplia mayoría para superar los obstáculos a la reforma de una minoría determinada había creado una desilusión considerable. La facilidad

con la que los patronos eludían las provisiones de la legislación que había sido aprobada minó aún más la fe en la equidad de un régimen burgués. Incluso tuvo más importancia saber cuál había sido el sino de los regímenes similares en el extranjero. La derecha española no ocultaba sus simpatías por las realizaciones de Hitler y Mussolini. La CEDA tenía muchos de los signos exteriores de una organización fascista con sus manifestaciones, su movimiento de juventudes uniformado y sus técnicas de propaganda. Durante la campaña para las elecciones de noviembre, Gil Robles había confirmado los peores temores de los socialistas al declarar su decisión de establecer un Estado corporativo en España. Había afirmado su preferencia por hacerlo legalmente, lo mismo que habían hecho Hitler y Mussolini, pero también había declarado que estaba dispuesto a lograrlo por otros medios si era necesario. Entre los socialistas europeos crecía la convicción de que la única forma de tratar la amenaza del fascismo era destruir el sistema capitalista que en un momento de crisis lo había engendrado. No es sorprendente, pues, que un sector significativo del movimiento socialista español empezase a pensar de forma similar.[1]

La desilusión socialista con la República era una consecuencia directa del éxito de la táctica legalista de Gil Robles para frustrar el celo reformista del nuevo régimen. De hecho, la política de la República era cada vez más una batalla entre el PSOE y la CEDA para decidir cuál de los dos iba a imprimir su marca en el régimen. Desde luego, era así como ambos grupos percibían la situación. A pesar de que los extremistas violentos de la derecha y de la izquierda desempeñaron un papel considerable en la polarización de la política republicana, nunca fueron el principal objeto de denuncia de la prensa socialista ni de la católica. La propaganda socialista señalaba al partido católico, más que a los carlistas o a los monárquicos alfonsinos, como el enemigo más peligroso en la derecha. Igualmente, la máquina propagandística de la ACNP, a pesar del insurreccionismo revolucionario de los anarquistas, señalaba al socialismo como el enemigo a destruir. Esto no es de extrañar. Tanto el PSOE como la CEDA tenían confianza en que el aparato represivo del Estado podía ocuparse adecuadamente de la conspi-

ración monárquica o de la subversión anarquista. Lo que realmente temía cada uno era que el otro llegase al poder legalmente y le diese al régimen un contenido legal y constitucional que dañase los intereses materiales de sus seguidores. En un régimen democrático, la ventaja numérica hubiera jugado normalmente a favor de un partido de la clase trabajadora. Por consiguiente, en 1931 los socialistas participaron en el Gobierno con optimismo. Sin embargo, a finales de 1933, Acción Popular había demostrado que unos amplios recursos financieros y una propaganda hábil también podían conseguir un apoyo popular.

Lo que especialmente preocupaba a muchos socialistas y republicanos en el invierno de 1933 era la probabilidad de que la victoria de la derecha en las elecciones se utilizase para revocar las reformas conseguidas hasta el momento. El restablecimiento de las relaciones sociales represivas existentes durante la monarquía sería para ellos un asalto a todo lo que había defendido la República. Sin embargo, la hostilidad de la CEDA al programa legislativo republicano socialista se había manifestado lo suficiente para dejar clara su decisión de anularlo a la primera oportunidad. Ahora, la victoria en las elecciones hacía posible que la CEDA diese sanción legal al resentimiento de sus patrocinadores financieros por la amenaza de los dos primeros años de régimen.

Este cambio iba a producirse en el momento de mayor intensidad en la crisis de desempleo. En diciembre de 1933 había seiscientos diecinueve mil parados, el 12 por ciento del total de la población activa. Esta cifra era considerablemente inferior a la de Alemania e Italia, cuya economía era tan admirada por *El Debate*, pero, a pesar de esto, suponía una carga inmensa, dada la falta de sistema de seguridad social en España. Sin la ayuda de Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo para disminuir los efectos, el impacto en la fuerza laboral fue aún mayor. El empeoramiento de las condiciones era el fundamento principal de la presión de la base sobre los funcionarios sindicales para la acción militante. Los sectores más afectados eran la agricultura, la industria del metal y la construcción, todos ellos agrupaciones importantes dentro de la UGT. En el sur agrario, el número de parados era mucho mayor

que en el resto de España. Las provincias más afectadas eran Jaén, Badajoz y Córdoba, donde el porcentaje de desempleo era un 50 por ciento más alto que la media nacional. En cuanto los terratenientes comenzaron a ignorar por completo la legislación social y a tomar represalias por las incomodidades de los dos años anteriores, el paro aumentó aún más. En abril de 1934 había llegado a setecientos tres mil.[2] El crecimiento subsiguiente de la militancia dentro de la FNTT iba a llevar pronto a la sustitución de su presidente, el besteirista Lucio Martínez Gil, por un seguidor de Largo Caballero, Ricardo Zabalza. Los otros dos sindicatos afectados seriamente por la crisis estaban ya dirigidos por caballeristas fieles. El líder de los metalúrgicos era Pascual Tomás, y los trabajadores de la construcción estaban dirigidos por Anastasio de Gracia. Estos tres sindicatos representaban más de la mitad de la fuerza total de la UGT, que ascendía a 1.041.539 miembros, de los que la FNTT totalizaba 445.414; los metalúrgicos, 33.287, y los trabajadores de la construcción, 83.861. De los tres sindicatos que les seguían con fuerza, el de los ferroviarios con 49.117 miembros, el de los mineros con 40.635 y el de los transportes urbanos con 34.435, dos estaban adoptando una línea cada vez más militante. Los ferroviarios continuaban bajo la dirección del besteirista Trifón Gómez, pero los trabajadores del transporte estaban dirigidos por el seguidor de Largo más extremista, Carlos Hernández Zancajo, y el de los mineros, sin un cambio de dirección, estaba adoptando una línea más dura.[3]

La militancia de la base era así un elemento crucial en la adopción por Largo Caballero de una retórica revolucionaria. Había, sin embargo, otros factores. El más urgente era, paradójicamente, el deseo de corregir el error, cometido ante las elecciones, de rechazar la alianza con las fuerzas republicanas de izquierdas. Los socialistas tenían toda la culpa de no haber aprovechado el sistema electoral. Esto no mitigó su amargura por los resultados. Por encima de todo querían persuadir a Alcalá Zamora de que convocase nuevas elecciones porque, en su opinión, las recientes no tenían validez real como voto popular. Los socialistas habían obtenido 1.627.472 votos, seguramente más de los que cualquier partido

que se hubiera presentado solo podía haber conseguido. Estos votos les habían dado cincuenta y ocho diputados, mientras los radicales con 806.340 habían conseguido ciento cuatro escaños. Los republicanos de izquierdas, es decir, Acción Republicana, de Azaña; el Partido Radical Socialista, de Marcelino Domingo; la Esquerra Catalana y la Organización Regional Gallega Autónoma, de Casares Quiroga, habían caído desde un total de ciento treinta y nueve escaños en 1931 a cuarenta. Según los cálculos realizados por el secretariado del PSOE, la derecha unida había conseguido un total de 3.345.504 votos frente a 3.375.432 de la izquierda desunida, consiguiendo doscientos doce escaños frente a los noventa y nueve de la izquierda.[4] Los resultados se prestaban a varias interpretaciones. Incluso si los resultados, algo sospechosos, del PSOE fueran correctos, esto no alteraba el hecho de que el principal factor determinante de los resultados había sido el error táctico del partido.

Sin embargo, los socialistas tenían otras razones para rechazar la validez de las elecciones. Estaban convencidos de que en el sur las manipulaciones electorales les habían arrebatado escaños. En los pueblos donde la única fuente de empleo era uno o dos hombres era relativamente fácil conseguir votos por una promesa de trabajo o una amenaza de despido. Para muchos trabajadores en los límites del hambre, el ofrecimiento de alimentos o de una manta bien valía un voto. En Almendralejo (Badajoz), el marqués de la Encomienda distribuyó pan, aceite y chorizo. En Granada, matones armados impidieron que hablara Fernando de los Ríos y en Extremadura hubo dos atentados contra Juan Simeón Vidarte.[5] Las urnas de cristal y la presencia de los hombres de los caciques convirtieron en una burla el voto secreto. Las autoridades pasaron por alto los abusos que favorecían a los radicales, que en gran parte del sur iban en coalición con la CEDA. En algunas provincias (en particular en Badajoz, Málaga y Córdoba), el margen de la victoria derechista era lo suficientemente pequeño para que el fraude electoral hubiese afectado a los resultados. Tras las elecciones, el ministro de Justicia, Juan Botella Asensi, dimitió en protesta por el nivel de falsificación electoral. Los socialistas estaban también

convencidos de que el cinismo con que la derecha y los republicanos de centro formaban coaliciones electorales constituía una burla del sistema democrático. En ningún lugar quedó esto tan bien ilustrado como en Asturias, donde parecía que iba a haber lucha en tres frentes entre los socialistas, Acción Popular y los liberales demócratas de Melquíades Álvarez. La campaña comenzó con la prensa liberal, reservando sus ataques más feroces para los «trogloditas» de Acción Popular. Después, a finales de octubre, los liberales demócratas, que habían sido monárquicos reformistas, formalizaron un pacto con Acción Popular y dirigieron sus esfuerzos contra los socialistas. Una contienda en la que los socialistas podían haber esperado ganar razonablemente, terminó con la victoria de la coalición de centro derecha, que consiguió trece escaños frente a cuatro del PSOE. Si los anarquistas no se hubiesen abstenido, los socialistas, casi con seguridad, hubieran obtenido la mayoría. Había otras muchas localidades donde un frente unido de socialistas y republicanos de izquierdas hubiera conseguido casi con seguridad una victoria de la izquierda: Alicante, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén y Murcia, por nombrar solo los casos más representativos. Además, un frente unido hubiera asegurado este triunfo en la primera vuelta de las elecciones, privando así al Partido Radical de la tentación y de la oportunidad de aliarse con los partidos de la derecha en la segunda vuelta, algo que hicieron con gran éxito en muchas provincias del sur.[6]

Así, a finales de 1933 los líderes socialistas se encontraron con un incremento de la militancia de la base que era consecuencia, por una parte, de la ofensiva de los patronos y, por otra, del resentimiento por haber perdido injustamente las elecciones. Largo Caballero no era un hombre que fuese a contracorriente de los militantes de base. Por consiguiente, sus declaraciones de finales de 1933 y posteriores reanudaron el tono revolucionario que había adoptado antes en el Cine Pardiñas y en la escuela de verano de Torrelodones. Sin embargo, su retórica no iba acompañada de intenciones revolucionarias serias. No se hicieron planes concretos para un levantamiento y, en diciembre de 1933, los socialistas permanecieron ostentosamente al margen de un intento de insurrección de la

CNT. Además, los socialistas proclamaban sus aspiraciones revolucionarias en la forma más opuesta a la eficacia subversiva. Es más que posible que el discurso revolucionario del PSOE intentase simplemente satisfacer las aspiraciones de la base y al mismo tiempo persuadir a Alcalá Zamora de la necesidad de convocar nuevas elecciones. Se trataba de un juego peligroso, puesto que, si el presidente no sucumbía a tales presiones, a los socialistas no les quedaría más opción que aumentar sus amenazas o perder credibilidad entre sus propios militantes. La situación subsiguiente solo podía beneficiar a la CEDA.

Gil Robles también se enfrentaba a la necesidad de hacer un juego sutil. Los resultados electorales habían justificado su táctica, pero estaban lejos de constituir una victoria global que le permitiese instaurar su «nuevo Estado» y un sistema corporativo. Además, se daba cuenta de que su victoria era mucho más precaria de lo que parecía. Incluso si el presidente le pedía que formara gobierno, no podía hacerlo. Tratar de gobernar con una coalición de derechas estaba fuera de cuestión, puesto que todos los elementos de derechas de la cámara no constituían una mayoría. Además, un Gobierno que integrase a todos los enemigos declarados de la República solo podía despertar el fervor republicano de la izquierda, llegando incluso hasta los radicales. Con las divisiones de la izquierda selladas, el Gobierno sería derrotado. Tendría que constituirse entonces un Gobierno de izquierdas y republicanos del centro o, si esto no era posible, convocar nuevas elecciones. Era inconcebible que los socialistas cometieran el mismo error táctico dos veces. Inquieto, por tanto, para no arriesgar su frágil victoria en otras elecciones, Gil Robles buscó otra solución, decidiéndose por un Gobierno de centro apoyado por los votos de la CEDA, puesto que no tenía fuerza para hacerse con el poder por la violencia. Su partido no participaría en el Gobierno, pero lo controlaría desde lejos.

El 19 de diciembre, Gil Robles se levantó en las Cortes para expresar la posición de la CEDA y explicar detalladamente el tipo de política para la que el Gobierno radical podía esperar su apoyo. Aunque el tono del discurso fue moderado, solo podía causar gran

preocupación en la izquierda. Si no pedía el poder inmediatamente, dijo hipócritamente Gil Robles, era porque la cólera era todavía demasiado intensa en la derecha después de las tensiones y las fricciones de los dos últimos años de República. Este altruismo solo reflejaba que era consciente de la debilidad básica de su posición. Afirmó que la victoria de la derecha en las elecciones demostraba la reacción nacional contra la política del primer bienio, y pidió que el nuevo Gobierno implementase una política de acuerdo con lo que él consideraba los deseos del electorado. La relación detallada de la política deseada revelaba los intereses estrechos defendidos por la CEDA. Gil Robles pedía la amnistía para los condenados a prisión por el levantamiento militar de agosto de 1932. Pedía también una revisión de la legislación religiosa de las Cortes constituyentes. Sin embargo, era respecto a las reformas sociales donde sus exigencias eran más radicales. Todos los decretos que habían sido mejor acogidos por los campesinos sin tierras —la ley de términos municipales, la de laboreo forzoso y los jurados mixtos— fueron objeto de un ataque abrumador. A continuación, Gil Robles pidió una reducción de la superficie de tierra sujeta a expropiación por la ley de reforma agraria, justificando sus peticiones con una condena del concepto socializante de asentar a los braceros en la tierra. Después de haber desmantelado así, sucintamente, toda la legislación social de la República, tal y como se aplicaba en las áreas rurales, el líder de la CEDA pasó, con bastante cinismo, a afirmar el compromiso de su partido con la justicia social. La CEDA, dijo, «antes renunciaría a sus puestos y rasgaría sus actas que consentir que sus votos en el Congreso sirvieran para perpetuar injusticias sociales». Pidió también que se actuase contra el paro, sugiriendo la realización de proyectos de obras públicas y prometiendo el apoyo de la CEDA a la reforma fiscal necesaria para financiarlos.[7] De hecho, los votos de la CEDA se dieron sin dificultad para la abrogación de la legislación social, pero cuando el partido apoyó una tenue reforma fiscal en 1935, hubo una revuelta interna.

Respondiendo a Gil Robles, Prieto afirmó que la colaboración de Lerroux con la CEDA para desmantelar la obra de las Cortes constituyentes era una traición al pacto de San Sebastián.

A continuación declaró que los socialistas defenderían la República contra las ambiciones dictatoriales de la derecha desencadenando la revolución. Para los socialistas, esa legislación que Gil Robles estaba decidido a echar abajo, era lo que justificaba la defensa de la República.[8] Convencidos de que la CEDA, con la complicidad de Lerroux, iba a destruir el contenido progresista de la República, los socialistas jugaban la única carta que les quedaba. La amenaza de revolución tenía la doble pretensión de hacer que Lerroux y Gil Robles lo pensasen dos veces antes de llevar a cabo sus planes y de inculcar a Alcalá Zamora la necesidad de convocar nuevas elecciones.

En el contexto de este tipo de oposición a los planes de la CEDA, la táctica de apoyar al Gobierno radical desde fuera era la mejor de las que disponía Gil Robles. Un Gobierno de este tipo podía ser controlado sin compromisos morales y sin riesgos de provocar la formación de una coalición de izquierdas. Sin ningún remordimiento de conciencia, Gil Robles abandonó a sus aliados electorales monárquicos. La amargura de estos puede imaginarse. El 27 de septiembre había jurado no aceptar pactos ni tratos con nadie hasta que no se revocase el artículo 26 de la Constitución. En su discurso del 15 de octubre había asegurado que no aceptaría compromisos políticos con nadie. Sus antiguos aliados, tal vez más que sus enemigos de la izquierda, veían en su conducta el mayor de los cinismos.[9] Los defensores de Gil Robles han estimado que su decisión de cooperar con los radicales fue el gesto supremo de sacrificio que permitió que la República continuara existiendo y que, por tanto, fue la mayor prueba posible de su lealtad a la República. Desde luego, se ha afirmado que la benevolencia de la CEDA y los agrarios posibilitó el Gobierno y tal vez salvó al país de una guerra civil inmediata.[10] Es difícil, sin embargo, no ver más interés que idealismo en una decisión que derivaba de saber que si se celebraban nuevas elecciones la CEDA solo podía perder lo que había conseguido y que la derecha no estaba aún preparada para una confrontación violenta con la izquierda. En otras palabras, era la única táctica evidente e inevitable.

En cualquier caso, una asociación con los radicales era inútil

como gesto de fe republicana. La carencia por parte de los radicales de una postura política coherente había perjudicado ya considerablemente a la República. Apoyando al grupo que tenía más posibilidades de ganar, Lerroux había decantado peligrosamente el efecto pendular incorporado en el sistema electoral y, en consecuencia, fomentado la política de represalias. La izquierda veía en el brusco giro de los radicales a la derecha en busca de votos la primera causa del éxito de la CEDA. Se pensaba que, a pesar de su reputación como el partido republicano «histórico», el Partido Radical estaba infiltrado por elementos monárquicos. En agosto de 1931, Lerroux había declarado que el Partido Radical era básicamente conservador y había abierto sus brazos a los exmonárquicos. En muchos lugares del sur, ante el horror de la prensa de derechas, muchos monárquicos decidieron que podían defender mejor sus intereses dentro de un partido republicano.[11] Esto simplemente confirmaba la convicción de la izquierda de que Lerroux carecía de principios y siempre vendería sus servicios al mejor postor. *El Socialista* regularmente destacaba casos de corrupción Radical, de los que había una larga historia. Largo Caballero creía que en el Partido Radical había elementos que «si no han estado en presidio merecerían estarlo». Afirmaba que, a principios de 1931, cuando la mayoría de los miembros del comité revolucionario republicano estaban en prisión, Lerroux había iniciado una suscripción pública para ellos cuyos fondos desaparecieron misteriosamente.[12] Un diputado de la CEDA comentaba: «Esta minoría Radical me hace el efecto del pasaje de un buque: gentes de todas las edades, de todas las condiciones, de las más diversas ideologías; unidos solo para viajar».[13] La izquierda, además, conocía las siniestras conexiones de los radicales con Juan March, el contrabandista millonario y enemigo declarado de la República, que había financiado en parte la campaña electoral de la derecha.[14]

El Partido Radical era, por tanto, un partido sin ideas, ni ideales, unido por una cierta lealtad a Lerroux, unos recuerdos nostálgicos de su lucha contra la monarquía especialmente en sus secciones de Valencia, y sobre todo la perspectiva del disfrute del poder. El mismo Lerroux le admitía a Santiago Alba que no tenía un

conocimiento profundo de ninguno de los problemas de España.[15] A los radicales les interesaba el poder como un fin en sí mismo, como un medio de acceso a un sistema de prebendas. Una vez en el Gobierno, establecieron una oficina para organizar la distribución y venta de recompensas ministeriales en forma de monopolios, comisiones, concesiones, pedidos del Gobierno, licencias y cartas de recomendación.[16] Lógicamente, los socialistas temían que este no fuera el partido más indicado para defender los preceptos básicos de la República contra los ataques de la derecha. De hecho, el apoyo de la CEDA a los radicales, manteniéndoles en el poder con sus votos, dependía de que estos realizaran una política satisfactoria para el partido católico. Gil Robles declaraba inequívocamente ante las Cortes el 19 de diciembre

> que en un primer momento facilitaría la formación de gobiernos del centro; después, cuando llegara el momento, exigiría el poder y llevaría a cabo la reforma de la Constitución; si no obtenía el poder, advertía, y si los acontecimientos mostraban que no era posible una evolución política hacia la derecha, la República pagaría las consecuencias.[17]

Cuando Prieto se refería a las mal encubiertas ambiciones dictatoriales de Gil Robles, era una respuesta a observaciones de este tipo. Los socialistas estaban francamente preocupados por el uso que la derecha pudiera hacer de su nuevo poder. Estaban convencidos de que no solo la legislación de la República, sino también su propia seguridad personal corría un grave riesgo ante la posibilidad de un golpe de Estado fascista. El 22 de noviembre De los Ríos facilitó información a la comisión ejecutiva del PSOE que parecía indicar que estaban en marcha planes para la toma del poder por parte de la derecha y la detención de los líderes socialistas.[18] Posiblemente no fuera más que un rumor, pero los socialistas lo temían realmente. Desde que la coalición republicana socialista había dejado el poder en septiembre, llegaban continuos informes de que en las zonas rurales la derecha adoptaba posturas cada vez más violentas y provocadoras con la aquiescencia de la Guardia Civil.[19] Con un Gobierno radical dependiente de los votos de la

CEDA, la situación solo podía deteriorarse. A lo largo de noviembre y diciembre, la prensa socialista aireó su certeza de que Lerroux estaba sirviendo al fascismo de Gil Robles como puente hacia el poder. Se publicaron documentos que mostraban que Acción Popular estaba intentando crear unas milicias civiles que se enfrentasen a cualquier actividad revolucionaria de la clase obrera. Otros documentos mostraban que Acción Popular, en connivencia con la policía, trataba de organizar un fichero masivo de todos los trabajadores políticamente activos que había en España. Las actividades de las milicias uniformadas de la Juventud de Acción Popular se consideraban como una confirmación de que pronto se intentaría establecer el fascismo en España.[20]

Acción Popular no estaba en condiciones de hacerse con el poder, pero tampoco lo necesitaba mientras estuviese en el gobierno un partido tan acomodaticio como el radical. Los temores socialistas eran exagerados, pero a la luz de lo que estaba ocurriendo en Alemania eran comprensibles. Especialmente en las juventudes socialistas había una profunda convicción de que la única respuesta efectiva al fascismo era la revolución social, convicción reforzada durante la campaña electoral por un discurso de Luis Araquistáin el 29 de octubre, que tuvo una influencia extraordinaria. La Federación de Juventudes Socialistas publicó y distribuyó el discurso en forma de folleto.[21] Araquistáin había sido embajador de España en Berlín durante los primeros meses de gobierno de Hitler y había desplegado una gran actividad intentando organizar la huida de judíos e izquierdistas del terror nazi.[22] Para él, la pasividad del SPD había facilitado la victoria del nazismo. Si necesitaba algún estímulo, las juventudes socialistas se valieron en seguida de la teoría de Araquistáin de que solo la revolución podía hacer frente a la amenaza fascista.

La combinación de una clase patronal que había recobrado la confianza aprovechando el cambio de la situación política y el miedo al fascismo tuvo efectos inmediatos en la base socialista. Según Largo Caballero, llegaban a Madrid delegaciones en representación de los trabajadores de provincias pidiendo a la comisión ejecutiva que organizase una contraofensiva. En consecuencia, la ejecuti-

va caballerista del partido propuso enviar una delegación integrada por De los Ríos, Wenceslao Carrillo y Enrique de Francisco para que se reuniera con la ejecutiva besteirista de la UGT y llegara a un acuerdo para llevar a cabo las acciones que se creyeran necesarias contra cualquier intento de establecer el fascismo, restaurar la monarquía o crear una dictadura. Besteiro y Trifón Gómez propusieron en su lugar una reunión conjunta de las ejecutivas del PSOE y la UGT el 25 de noviembre en la sede del partido.

De los Ríos, que acababa de volver de una gira por la provincia de Granada, se dirigió a los presentes. Pintó un cuadro sombrío de los sufrimientos del proletariado rural a manos de los vengativos caciques que habían recobrado la confianza. La ejecutiva del PSOE, convencida de que eso solo era el principio de una ofensiva de la derecha a escala nacional, deseaba emprender alguna acción positiva. La ejecutiva de la UGT era hostil a cualquier tipo de aventura. Besteiro, Saborit y Trifón Gómez sostuvieron que lo más prudente sería esperar los acontecimientos y mantener unida la organización hasta que mejoraran las circunstancias. Largo estaba furioso por su inmovilismo, que para él era incomprensible. Mostrando su sentido de las prioridades, se opuso a la ejecutiva de la UGT porque «los mismos trabajadores reclaman una acción rápida y enérgica». Como de costumbre, temía que la base se dirigiese a organizaciones revolucionarias más decididas. Prieto, finalmente, se mostró de acuerdo con Largo Caballero en la necesidad de «una acción defensiva». De la reunión salió una declaración pidiendo a los trabajadores que estuvieran preparados para alzarse «ante el peligro de que el adueñamiento del poder por los elementos reaccionarios les sirva para rebasar los cauces constitucionales en su público designio de anular toda la obra de la República». El 26 de noviembre la ejecutiva del PSOE sometió su análisis de la situación al comité nacional del partido. Se aprobó la línea de la ejecutiva y se hizo pública una declaración advirtiendo que, con los derechos de la clase trabajadora amenazados por el fascismo, había una «necesidad absoluta de que las organizaciones del partido estén preparadas para oponerse con el máximo empeño, llegado el caso, al logro siniestro de los propósitos acariciados por la

derecha española». Se trataba de una referencia a la intención declarada de Gil Robles de implantar el Estado corporativo en España. Sin embargo, no se especificaba lo que esto significaba en términos prácticos y se creó un comité conjunto del PSOE y la UGT para elaborar esta «acción defensiva». La UGT estaba representada por los lugartenientes más próximos de Besteiro, Trifón Gómez, Lucio Martínez Gil y Andrés Saborit, el PSOE por los caballeristas Juan Simeón Vidarte, Enrique de Francisco y Pascual Tomás.[23]

Puede que la CEDA no fuese una organización fascista en el sentido de la definición académica posterior a 1945. En 1933 no se conocía totalmente la extensión de los horrores nazis.[24] A la luz de lo que se sabía de la persecución nazi y fascista de los elementos de izquierdas, las intenciones aireadas por la CEDA de aplastar el socialismo, las ambiciones corporativas de Gil Robles y los ataques de los patronos, fomentados por la CEDA, contra los trabajadores sindicados no se distinguían del fascismo coetáneo para la mayoría de la izquierda española. Con cierto grado de exageración nerviosa, los socialistas en particular estaban obsesionados por la necesidad de evitar los errores tácticos cometidos por sus camaradas alemanes e italianos. Sin embargo, tras las consiguientes posturas revolucionarias, se mantenía una larga tradición de reformismo. Apenas hay duda de que incluso los dirigentes socialistas más radicales en sus declaraciones veían con considerable preocupación la posibilidad de organizar realmente una revolución. Más bien esperaban que sus amenazas de revolución sirvieran para lo mismo que esta: para satisfacer las demandas de la base y para hacer vacilar a la derecha. Era una táctica sujeta a la ley de los rendimientos decreciente, pero a la que, lógicamente, se aferraban unos políticos atrapados entre sus propias masas militantes y una derecha agresiva.

Los límites de la oratoria revolucionaria de los socialistas se vieron dos semanas después de la firma de la declaración conjunta de las ejecutivas del PSOE y de la UGT. Los anarquistas, como corolario a su campaña electoral abstencionista, habían organizado un levantamiento para el 8 de diciembre. La finalidad del abstencionismo había sido asegurar la vuelta de un Gobierno burgués

puro para que así, pensaban los anarquistas, la clase obrera viese sin lugar a duda que la República era tan opresora como lo había sido la monarquía y ayudar a que los socialistas se olvidaran de sus ilusiones reformistas. Ahora denunciaban a los socialistas como objetivamente fascistas y procedieron a lanzar un levantamiento mal coordinado y mal preparado. Igual que el abstencionismo electoral, el insurreccionismo a diestro y siniestro era una estrategia irresponsablemente ingenua.

Solo unas cuantas zonas tradicionalmente anarquistas respondieron a la convocatoria para un levantamiento. Los anarquistas de Asturias y la mayoría de los andaluces eran hostiles al levantamiento. Sin embargo, hubo una oleada de huelgas violentas, se volaron trenes y se asaltaron puestos de la Guardia Civil. En La Rioja, el levantamiento tuvo un breve éxito, proclamándose el comunismo libertario en muchos pueblos, antes de que fuera sofocado con sorprendente facilidad. A pesar de su carácter en general incruento, centenares de personas fueron detenidas. En Zaragoza, a pesar de las incautaciones de armas que había llevado a cabo la policía, la huelga general estuvo acompañada de lucha armada en las calles. Doce personas resultaron muertas el 9 de diciembre. El 14 de diciembre la huelga había sido derrotada y más de cuatrocientos cenetistas estaban en la cárcel. En Galicia, Cataluña y Alicante la insurrección fue reprimida fácilmente. En algunas zonas de Andalucía hubo choques esporádicos. En Sevilla se quemaron algunos coches en las calles. En Bujalance (Córdoba) hubo casi una repetición de Casas Viejas, campesinos armados tomaron zonas de la localidad y trataron de ocupar el ayuntamiento. En treinta y seis horas de lucha resultaron muertos cinco civiles, entre ellos un niño y un viejo, y un guardia civil. Se detuvo a doscientas personas y dos supuestos cabecillas murieron por disparos de la Guardia Civil «mientras intentaban escapar».[25]

La insurrección dejó a la CNT diezmada y jugó a favor de la derecha. En ningún lugar habían participado las organizaciones socialistas, aunque algunos militantes lo habían hecho por su cuenta creyendo que era precisamente la «acción defensiva» por la que se abogaba el 26 de noviembre. Por iniciativa del comité conjunto

las ejecutivas del PSOE y la UGT se reunieron en Madrid el 11 de diciembre para discutir su actitud con respecto a la acción anarquista y establecer lo que se quería decir con la acción conjunta propuesta por el PSOE y la UGT para impedir que la derecha realizase sus propósitos. Besteiro abogó enérgicamente contra las amenazas vacías de una toma del poder por los socialistas y Saborit criticó la retórica revolucionaria de la línea editorial de *El Socialista*. (Años más tarde Largo Caballero iba a afirmar que el tono bolchevizante era un reflejo de la amargura de su director, Julián Zugazagoitia, por no haber sido elegido a las Cortes por Bilbao.) En respuesta a Besteiro, Largo Caballero continuó defendiendo un movimiento antifascista, pero cuando Trifón Gómez propuso que se dieran instrucciones concretas a las organizaciones locales de trabajadores, simplemente respondió en términos vagos sobre que estuvieran preparados.

Después de discusiones enconadas que se prolongaron hasta la noche, se llegó a un acuerdo sobre el texto de un comunicado o manifiesto que se publicaría al día siguiente. La nota anunciaba rotundamente que los socialistas «no han tenido ni tienen participación alguna en el movimiento», pero culpaban del levantamiento al Gobierno, que «por su menosprecio de las reivindicaciones sociales, ha desviado la República de aquellos cauces en que la voluntad del pueblo la situó». En las Cortes, Prieto condenó este «movimiento perturbador». Sin embargo, cuando Goicoechea y Gil Robles ofrecieron su apoyo entusiasta al Gobierno para aplastar la subversión, Prieto reaccionó airado. Le molestaba que «los enemigos de la República» solo apoyasen al régimen en aquellas empresas que suponían la represión de la clase trabajadora. Con la resolución de silenciar a las organizaciones obreras, declaró Prieto, «nos cerráis todas las salidas y nos invitáis a la contienda sangrienta». La postura revolucionaria de los socialistas pretendía evitar que la derecha fuera demasiado lejos. En el manifiesto citado, las dos ejecutivas lo habían subrayado reafirmando «su firme decisión, cuando la hora sea llegada, de ampliar los deberes que nuestros representantes y nuestros ideales nos imponen».[26] En otras palabras, las amenazas revolucionarias se aplicarían si se producía algún

intento de establecer el fascismo. Sin embargo, el texto de la nota no podía ocultar la creciente división entre la ejecutiva besteirista moderada y el creciente extremismo verbal de Largo Caballero y la dirección del partido.

La naturaleza premonitoria de las declaraciones revolucionarias de líderes como Prieto y Largo Caballero no puede subestimarse. Sin embargo, entre los militantes sindicales más jóvenes se produjo un entusiasmo irresponsable a favor de la vía revolucionaria. Largo Caballero lo interpretó como la justificación de su postura y, al mismo tiempo, la posición de la ejecutiva de UGT empezó a resultar insostenible. El 13 de diciembre de 1933, en una tensa sesión del comité nacional de la UGT, se discutieron la situación política y las propuestas políticas de la ejecutiva del PSOE. Mientras Saborit y Trifón Gómez se pronunciaron a favor de calmar los ánimos de los militantes, Amaro del Rosal, el vehemente joven caballerista presidente de la Federación de Trabajadores de Banca y Bolsa, propuso que la UGT se uniera al PSOE para organizar un movimiento revolucionario para hacerse con el poder y establecer el socialismo. Siguió un largo debate en el que Pascual Tomás, el caballerista dirigente de la federación de trabajadores del metal, y Carlos Hernández Zancajo, líder de los trabajadores del transporte y de la FJS, mostraron sus simpatías por la posición de Del Rosal en términos más razonables. Anastasio de Gracia, de la federación de trabajadores de la construcción, adoptó una posición vacilante, mientras los trabajadores de artes gráficas y los de los ferrocarriles apoyaron a la ejecutiva besteirista. El propio Besteiro declaró que consideraba la propuesta de Del Rosal imposible y absurda. Cuando se votó la propuesta fue categóricamente rechazada. Sin embargo, se decidió, después de agrios debates, convocar un congreso extraordinario de la UGT para resolver las amargas divisiones entre besteiristas moderados y caballeristas revolucionarios.[27]

Los acontecimientos se adelantaron a la propuesta. El 16 de diciembre Lerroux formó Gobierno con el apoyo de los votos de la CEDA. La ejecutiva del PSOE había esperado persuadir al presidente de la República de que disolviese las Cortes y convocara

nuevas elecciones. Como era de prever, no eligió emprender esta acción inconstitucional. Enfrentados con la realidad de Lerroux en el poder y siguiendo las instrucciones de Gil Robles, la ejecutiva del PSOE buscó una reunión con su homóloga de la UGT, que se celebró en la sede del PSOE el 18 de diciembre. Largo Caballero, temiendo que Lerroux planease nombrar al general derechista Manuel Goded subsecretario de Guerra como preludio para establecer un gobierno más autoritario, propuso que las dos ejecutivas acordasen emprender un movimiento revolucionario si se hacía el nombramiento. Besteiro y el resto de la ejecutiva de la UGT se negaron alegando que sería irresponsable y precipitado. Largo Caballero declaró que en adelante no habría más consultas con la UGT. En consecuencia, los besteiristas pidieron una nueva reunión del comité nacional de la UGT el 31 de diciembre para resolver la disputa con la dirección del PSOE. En la reunión, uno tras otro, los líderes de las principales federaciones se levantaron a declarar que ellos apoyaban la línea de la ejecutiva del PSOE y no la de la UGT. Esta opinión fue expresada con diversos grados de vehemencia por Ramón González Peña, de los mineros, Salvador Vidal Rosell, de los trabajadores textiles, José Díaz Alor, de los panaderos, Mariano Muñoz, de los trabajadores de la hostelería, Pascual Tomás, de los trabajadores del metal, Amaro del Rosal, de los trabajadores de la banca, y Carlos Hernández Zancajo, de los transportistas. A ellos se opusieron los representantes de los bastiones besteiristas, los impresores, la FNTT y los ferroviarios.

De nuevo Amaro del Rosal propuso una moción para «la inmediata y urgente organización, de acuerdo con el Partido Socialista, de un movimiento de carácter nacional revolucionario para conquistar el poder político íntegramente para la clase obrera». Los resultados de la votación mostraron la confusión del sindicato socialista. Una rabia impotente ante los resultados electorales y la subsiguiente erosión de la legislación social de la República había llevado a muchos líderes veteranos de los sindicatos a seguir a sus bases en la adopción de una retórica revolucionaria. Sin embargo, se replegaron cuando se encontraron con que Amaro del Rosal y Carlos Hernández hablaban de establecer la dictadura del prole-

tariado. La propuesta fue rechazada por veintiocho votos contra diecisiete. Aparte de los votos esperados de la ejecutiva en contra de la moción, excepto el de Besteiro, que se puso enfermo y abandonó la reunión además del de la FNTT y el de los gráficos de Saborit, dos de los votos «conservadores» más inesperados fueron los de Anastasio de Gracia, el líder de los obreros de la construcción, y el de Ramón González Peña, del SOMA. Esto confirma que eran los elementos más jóvenes los que presionaban a favor de la táctica revolucionaria. El voto fue revocado por la otra moción del día, presentada por la comisión ejecutiva, que simplemente reiteraba la total identificación de la UGT con la declaración conjunta de las ejecutivas del 25 de noviembre, que había amenazado con la acción revolucionaria solo en el caso de que la derecha fuese más allá de los límites de la Constitución.[28]

La estridente retórica revolucionaria de la Federación de Juventudes Socialistas aumentaba las presiones para que la dirección socialista adoptase una línea insurreccional. El dilema que esto les creaba lo reveló De los Ríos en una visita a Azaña el 2 de enero de 1934 para buscar su consejo. El relato de Azaña de la reunión es revelador en extremo:

> Me hizo relación de las increíbles y crueles persecuciones que las organizaciones políticas y sindicatos padecían por obra de las autoridades y de los patronos. La Guardia Civil se atrevía a lo que no se había atrevido nunca. La exasperación de las masas era incontenible. Les desbordaban. El Gobierno seguía una política de provocación, como si quisiera precipitar las cosas. ¿En qué pararía todo? En una gran desgracia, probablemente. Le argüí en el terreno político y en el personal. No desconocía la bárbara política que seguía el Gobierno ni la conducta de los propietarios con los braceros del campo, reconduciéndolos al hambre. Ni los desquites y venganzas que, en otros ramos del trabajo, estaban haciéndose. Ya sé la consigna: «comed República» o «que os dé de comer la República». Pero todo eso, y mucho más que me contara, y las disposiciones del Gobierno, y la política de la mayoría de las Cortes, que al parecer no venía animada de otro deseo que el de deshacer la obra de las Constituyentes, no aconsejaba, ni menos bastaba a justificar, que el Partido Socialista y la UGT se lanzasen a un movimiento de fuerza.

Azaña replicó a De los Ríos, en términos que no dejaban lugar a duda, que era el deber de los líderes hacer que las masas entraran en razón, aun a riesgo de perder su propia popularidad. Poco después, De los Ríos informó a la comisión ejecutiva del PSOE de esta conversación. Sin embargo, a pesar de la intemperancia de su lenguaje, es difícil ver, dada la intransigencia de los patronos, cómo podía la dirección socialista pedir a sus seguidores que fueran pacientes.[29]

De toda Andalucía y Extremadura llegaban informes de provocaciones considerables, tanto por parte de los patronos como de la Guardia Civil. Se burlaba la ley en todas las ocasiones. En Real de la Jara (Sevilla) unos trabajadores que habían robado bellotas fueron golpeados brutalmente por la Guardia Civil. En Venta de Baúl (Granada) los guardas armados del cacique, un cedista, vapulearon a los líderes sindicales locales. En Fuente del Maestre (Badajoz) fue la Guardia Civil la que dio las palizas. Se negaba sistemáticamente el trabajo a los afiliados de la FNTT y los salarios habían descendido en un 60 por ciento. La ejecutiva de la FNTT había enviado varias peticiones al ministro de Trabajo, Ricardo Samper, para que se aplicase la legislación social existente. Una delegación fue a visitar a Samper el 8 de enero. No sirvió para nada.[30]

Difícilmente podía sorprender esto dada la composición del Gobierno y la naturaleza de su apoyo parlamentario. Al formar su Gobierno, Lerroux había buscado la colaboración del partido agrario de José Martínez de Velasco, diputado por Burgos, uno de los fundadores de Acción Nacional y, en las Cortes constituyentes, líder de la minoría agraria, a la que habían pertenecido Gil Robles y otros diputados. El partido de Martínez de Velasco representaba a la oligarquía triguera de Valladolid y Burgos, y era tan fuerte en esta última provincia que la CEDA había estado de acuerdo con su papel hegemónico en ella. Cuando José María Cid Ruiz Zorrilla, el agresivo y conservador diputado agrario por Zamora, fue nombrado ministro de Comunicaciones, su partido anunció que lo hacía a título personal. Puesto que los agrarios y la CEDA continuaban siendo la misma cosa a los ojos de muchos republicanos,

este anuncio fue considerado simplemente como un engaño interesado.[31]

La inclusión de Cid en el gabinete le causó una crisis de conciencia a Diego Martínez Barrio, el republicano más auténtico de los radicales. La lealtad republicana de los agrarios inspiraba poca confianza más que la de la CEDA. Cuando Martínez de Velasco anunció la decisión de su grupo de adherirse a la República, en enero de 1934, yendo más lejos en su accidentalismo de lo que nunca iría Gil Robles, ocho de sus treinta y un diputados lo abandonaron en señal de protesta. La izquierda estaba convencida de que los votos de la CEDA en las Cortes daban a los radicales patente de corrupción a cambio de la protección de los intereses materiales de la oligarquía agraria. En diciembre se presentó a las Cortes un proyecto de ley para la expulsión de los campesinos que habían ocupado tierras en Extremadura el año anterior. La tercera semana de enero, la ley de términos municipales fue revocada provisionalmente. La CEDA introdujo también proyectos para mutilar la reforma agraria de 1932, reduciendo la superficie de tierra sujeta a expropiación, y para que se devolviesen las tierras confiscadas tras el levantamiento militar de 10 de agosto de 1932.[32]

El aumento de la «brutalidad preventiva» de la Guardia Civil fue consecuencia de los nombramientos por parte del Gobierno de gobernadores civiles conservadores. De hecho, el mantenimiento de la autoridad se convirtió en una de las mayores preocupaciones de la CEDA en las Cortes. El 26 de enero, Gil Robles y una representación de diputados de la CEDA visitaron a Lerroux para quejarse del desorden. Aunque reconocían que el origen estaba en el desempleo, pedían medidas más severas por parte de las fuerzas de orden. *El Debate* dedicó un editorial favorable a la ley de Hitler de organización estricta del trabajo. Se hablaba de que el Ministerio de Justicia iba a establecer campos de concentración para los vagabundos sin trabajo. A los socialistas les preocupaban las pruebas crecientes de que la CEDA estaba elaborando unos ficheros de los trabajadores de todos los pueblos con información detallada de su «grado de subversión», lo que equivalía a su pertenencia a un sindicato. Mientras los choques entre la Guardia Civil

y los braceros aumentaban a diario, *El Socialista* comentaba que «nunca, ni en los tiempos de la monarquía, se han sentido los campesinos más profundamente esclavos y miserables que ahora». El presidente del Tribunal Supremo pidió que se aplicasen los principios de justicia social en el funcionamiento de los jurados mixtos, que ahora habían caído bajo el control derechista. Gil Robles, sin embargo, se alineó abiertamente con los propietarios y la CEDA presentó una propuesta de que se aumentasen los créditos destinados a la Guardia Civil.[33]

En este contexto era difícil para la dirección socialista retener a sus seguidores. Largo Caballero tendía a ceder ante la impaciencia revolucionaria de las masas, aunque su retórica, que estas aplaudían, era vaga y estaba plagada de tópicos marxistas. Para hacer la revolución, decía, es necesario controlar el aparato del Estado. Si la clase obrera conquistaba el poder, había que armar al pueblo. Para conquistar el poder, había que derrotar a la burguesía. En los discursos de Largo Caballero de principios de 1934 no había ninguna referencia concreta a los acontecimientos políticos del momento ni se daba ninguna fecha para la futura revolución. No obstante, insistía en una cuestión: en que la lección que se desprendía de la derrota del socialismo europeo, como había mostrado Otto Bauer, era que solo la destrucción del capitalismo podía terminar para siempre con la amenaza fascista. Sin embargo, es probable que Largo intentase conjurar esa amenaza con su propia amenaza revolucionaria. En un discurso se preguntaba de manera retórica si los republicanos del Gobierno no veían que con su política estaban dando la idea a la clase obrera de que la lucha legal era inútil. Solo podían hacer semejante cosa, dijo, si no se daban cuenta de que estaban provocando un movimiento revolucionario.[34]

Puesto que las amenazas y las llamadas de atención de los discursos de Largo Caballero no servían para mitigar las agresiones de los patronos rurales y de la Guardia Civil, las presiones de la base a favor de la radicalización del movimiento socialista continuaron a lo largo de enero y febrero. El PSOE nombró una comisión especial, presidida por Largo y con Enrique de Francisco como secretario, para examinar los aspectos prácticos de la organización de un

movimiento revolucionario. Una nueva reunión tumultuosa del comité nacional de la UGT, el 9 de enero, acordó la participación en este comité revolucionario, pero no consiguió que las dos fracciones llegaran a un acuerdo. Los besteiristas iban perdiendo terreno. Entonces, Largo insistió en que la política del PSOE se sometiese al comité nacional de la UGT, que iba a reunirse el 27 de enero.[35]

Mientras tanto, Besteiro y Prieto acordaron, en una reunión conjunta de las dos ejecutivas, el 11 de enero, que se preparase un programa revolucionario. Largo Caballero creía que se trataba de una táctica dilatoria. Prieto y Besteiro pasaron muchas horas intentando negociar ese programa, pero nunca llegaron a un acuerdo. Finalmente, cada uno elaboró un programa por separado. Prieto redactó un proyecto en diez puntos en el que proponía: 1) la nacionalización de «todas las tierras de España»; 2) la dedicación del mayor porcentaje posible del ahorro nacional a proyectos de regadío; 3) la reforma radical de la enseñanza pública; 4) la disolución de todas las órdenes religiosas, incautación de sus bienes y expulsión de las que se considerasen peligrosas; 5) la disolución del ejército y su reorganización inmediata sobre una base democrática; 6) la disolución de la Guardia Civil y creación de una milicia popular; 7) la reforma de la burocracia y separación de los elementos desafectos al régimen; 8) la medidas encaminadas al mejoramiento moral y material de los trabajadores industriales, excluyendo por el momento la nacionalización de la industria dada su debilidad incipiente; 9) la reforma del sistema tributario partiendo de la modificación de las cuotas en el impuesto sobre la renta y en las transmisiones hereditarias; 10) la implantación rápida mediante decreto de las medidas anteriores, ratificadas por los órganos legislativos «que libremente se diera el pueblo», y cesación en sus funciones del presidente de la República. Este programa que curiosamente no contenía ninguna propuesta de nacionalizar la banca, ni los ferrocarriles, ni las principales industrias, fue aprobado por la ejecutiva del PSOE el 13 de enero. En esta reunión se añadió un programa en cinco puntos de acción inmediata elaborado por Largo Caballero. En él se proponía: 1) la organización de un mo-

vimiento francamente revolucionario; 2) la declaración de ese movimiento en el instante en que se juzgue adecuado, incluso antes de que el enemigo tome precauciones definitivas o ventajosas; 3) poner el partido y la UGT en relación con los elementos que se comprometan a cooperar en el movimiento; 4) si la revolución triunfase, que se hicieran cargo del poder político el Partido Socialista y la UGT, con la participación en el Gobierno de representaciones de elementos que hubiesen cooperado de modo directo en la revolución; 5) aplicar los diez puntos del programa elaborado por Prieto. El proyecto de Besteiro proponía que se convocase una gran asamblea corporativa para que asesorase sobre un programa masivo de regeneración económica nacional y nacionalización a lo largo de varios años. Fue rechazado por la ejecutiva del PSOE el 17 de enero.[36]

El comité nacional de la UGT se reunió el 27 de enero para discutir los diversos proyectos. La ejecutiva se opuso a la línea revolucionaria del PSOE. Besteiro utilizó algunos argumentos curiosos contra el proyecto de Prieto. Afirmó que supondría que los socialistas tendrían que declarar la guerra a la CNT. Llegó a decir que la conquista violenta del poder era contraria al espíritu del marxismo cuyas armas eran la ciencia y la técnica económica. Cuando se sometió a votación, la línea del PSOE fue aprobada por treinta y tres miembros del comité. Solo el Sindicato Ferroviario Nacional y la FNTT votaron a favor de la ejecutiva, que inmediatamente dimitió en masa.

Dos días más tarde se eligió una nueva ejecutiva con Anastasio de Gracia de presidente, Largo Caballero de secretario general y una serie de miembros entre los que se encontraban los líderes más radicales de las juventudes socialistas, Ricardo Zabalza, Carlos Hernández Zancajo y Amaro del Rosal. El 30 de enero se reunió el comité nacional de la FNTT para debatir las propuestas revolucionarias. La situación se planteó de forma idéntica. La ejecutiva, todos ellos besteiristas, dimitió en su totalidad, y se eligió un nuevo comité de jóvenes caballeristas bajo la presidencia de Ricardo Zabalza. Las organizaciones del movimiento socialista iban cayendo en rápida sucesión en manos de la juventud extremista. Una reu-

nión de la Agrupación Socialista Madrileña se llenó de jóvenes socialistas que aprobaron una moción de censura contra su presidente, Trifón Gómez, obligándole a dimitir. Fue sustituido como presidente por Rafael Henche, con Julio Álvarez del Vayo como vicepresidente, apoyados por un grupo de los más fervientes caballeristas bolchevizantes, entre los que se encontraban Carlos Hernández Zancajo y Santiago Carrillo.

Con Largo Caballero controlando ahora las ejecutivas de la UGT y el PSOE y la FJS en manos de sus más fervientes seguidores, se estableció inmediatamente un comité conjunto para preparar un movimiento revolucionario. Estaba compuesto por Juan Simeón Vidarte, Pascual Tomás y Enrique de Francisco por el Partido Socialista, Felipe Pretel, José Díaz Alor y Carlos Hernández Zancajo por la UGT, y Santiago Carrillo por la FJS. Trabajando desde la sede de la UGT en la calle Fernández de la Hoz, el comité estableció lazos con las organizaciones en cada provincia del PSOE, la UGT y la FJS, y publicaron setenta y tres instrucciones para la creación de milicias, la adquisición de armas, el establecimiento de lazos con unidades locales simpatizantes del ejército y la Guardia Civil y la organización de equipos de técnicos que fueran capaces de organizar los servicios básicos. La respuesta de las provincias fue muy desalentadora y hay pocas pruebas de que, aparte del chaparrón de comunicaciones que generó el comité, se emprendiese alguna acción práctica.[37]

El recurso al verbalismo revolucionario era un reflejo de la amargura y la frustración que se sentían en todas las secciones del movimiento socialista por los resultados electorales y la rápida anulación de los avances sociales del primer bienio. Sin embargo, la unidad aparente creada entre el PSOE, la UGT y la FJS al haber conseguido los caballeristas el monopolio de los puestos de las ejecutivas era ilusorio. No solo gran número de funcionarios sindicales y militantes compartían aún la moderación cautelosa de Besteiro, a pesar del cambio en las posiciones de la dirección. Había también un abismo encubierto entre Prieto, Largo Caballero y los dirigentes sindicales más viejos como Pascual Tomás y Anastasio de Gracia por una parte, y los jóvenes radicales como Amaro

del Rosal y Carlos Hernández Zancajo por otra. Para la generación más vieja, las amenazas revolucionarias eran poco más que amenazas, para las que carecían de la inclinación y de la pericia para llevarlas a cabo. Por el contrario, los jóvenes bolchevizantes sentían una excitación revolucionaria auténtica, aunque tampoco tenían mucha idea de cómo llevar a la práctica su retórica —lo que se traduciría, en el V Congreso de la FJS celebrado a mediados de abril de 1934, en un compromiso vago a favor de una insurrección armada—. De esta forma, los jóvenes y los viejos radicalizantes solo estaban unidos por la irresponsabilidad y la incompetencia. Las diferencias reales entre los sindicalistas más viejos, que se iban replegando cautelosamente de la acción revolucionaria, y los jóvenes bolchevizantes, que la defendían ruidosamente, debilitó gravemente el movimiento socialista durante las duras pruebas a las que se iba a ver sometido en el transcurso de 1934.

La exigua respuesta de las secciones provinciales a las esperanzadas misivas del comité revolucionario, junto con el cauteloso instinto sindical de Largo Caballero, aseguraron que —fuera de Asturias— las actividades del comité nunca fueran mucho más allá de la retórica. Sin embargo, esa retórica se apuntaba en los editoriales de *El Socialista*, que eran suficientemente virulentos en su denuncia de la «traición» de la República para provocar una inquietud considerable en la derecha. El revolucionarismo vociferante de los elementos más jóvenes del movimiento fue utilizado en la represión inflexible del Gobierno a lo largo de la primavera y el verano de 1934 de huelgas que eran cualquier cosa menos revolucionarias en sus intenciones. El movimiento revolucionario se pondría en marcha en el caso en que se constituyese un Gobierno con participación de la CEDA. En teoría, se trataba de una instrucción secreta, pero como era de esperar dada la naturaleza premonitoria de toda la operación, el presidente de la República estaba advertido y Gil Robles y otros líderes de la derecha conocían de sobra su existencia. La falta real de secreto y la separación implícita del «momento revolucionario» elegido de cualquier otra lucha real de la clase obrera dio de hecho todas las cartas al Gobierno. El 3 de febrero la nueva ejecutiva de UGT se había reunido para

decidir si debían detener toda acción huelguística para que el movimiento aprovechase sus energías en la proyectada revolución. Es muy revelador que se decidiese, a instancias de Largo Caballero, que la UGT no pidiese a sus miembros que se abstuviesen de las acciones huelguísticas en defensa de sus intereses económicos.[38]

Como consecuencia, el comité revolucionario conjunto no controlaría a las bases de UGT mientras su fuerza se malgastaba en una serie de huelgas motivadas económicamente y finalmente destructivas. Mientras ellos trabajaban en vano para impedir que la CEDA se hiciese con el gobierno, Gil Robles iba consiguiendo gradualmente su objetivo de llegar al poder legalmente. La necesidad de Lerroux de contar con los votos de la CEDA en las Cortes aseguraba que los radicales realizaban una política aceptable para la derecha. Gil Robles apoyaba sus exigencias a los radicales con amenazas apenas veladas. Dirigiéndose a los diputados radicales en las Cortes, anunció que si la derecha no podía realizar su programa completo dentro del Parlamento, se vería obligada a trasladar su campo de acción a otra parte. Estas observaciones las hizo en un debate que se había centrado en gran medida en la adopción de una línea revolucionaria por parte de los socialistas. Prieto había afirmado que la postura del PSOE era una consecuencia directa de la violencia diaria llevada a cabo contra la clase trabajadora por los seguidores de Gil Robles. Gil Robles negó que ese fuese el caso, apoyándose en el argumento bastante engañoso de que la CEDA estaba completando sus ambiciones legalmente. Esto es verdad, pero era precisamente la protección de la ley la que hacía posible la violencia a la que se refería Prieto. El debate había comenzado porque cierto número de diputados de derechas había pedido que el ministro de la Gobernación, el radical liberal Martínez Barrio, emprendiese una acción firme contra los «actos de indisciplina» que venían registrándose en las zonas rurales. Tales «actos» incluían el robo de bellotas y aceitunas por los jornaleros hambrientos. Gil Robles, que consideraba a Martínez Barrio demasiado liberal, pidió garantías de que el Gobierno adoptaría medidas contra tal «criminalidad» y se opondría también a las aspiraciones revolucionarias de los socialistas. Ante la indignación de Gil Robles, Martí-

nez Barrio replicó que era su obligación atajar la violencia tanto si partía de la derecha como si venía de la izquierda o del centro. En respuesta a esto, Gil Robles lanzó su amenaza de ir más allá del Parlamento si no conseguía lo que se proponía dentro de este.[39]

Lo que podían significar sus amenazas se veía ilustrado por los sucesos que en aquellos momentos se desarrollaban en otros países. A finales de la segunda semana de febrero el Gobierno austriaco comenzó su represión del movimiento socialista. Al informar sobre las luchas en Linz y en Viena, *El Socialista* sacaba las lógicas analogías al afirmar que «el Gobierno clerical fascista inició la ofensiva contra el proletariado». La reacción de la prensa de la ACNP al bombardeo de Dollfuss sobre Karl-Marx-Hof fue entusiástica. Había sido «una lección para todos». Se exhortaba al Gobierno español para que siguiese los ejemplos de Italia, Alemania y ahora Austria frente al «desorden». Esta alabanza extravagante de Dollfuss provocó una respuesta rápida de los socialistas:

> Como siempre, los clericales españoles extienden su certificado de estadista al canciller austriaco después de una represión feroz e inhumana que no tiene que envidiar nada a la crueldad del fascismo italiano ni a los horrores del hitlerismo [...] Para nosotros, el mejor gobernante no es aquel que fusila a niños y mujeres, como Dollfuss.

Los socialistas tenían en cuenta las advertencias de Otto Bauer y Julius Deutsch, que empezaron a llenar sus publicaciones. Estaban decididos a no compartir el sino de sus camaradas austriacos. La lectura de la prensa de la CEDA les confirmaba que para evitar el aniquilamiento tendrían que luchar. El destino de los socialistas alemanes y austriacos estaba muy presente en las conversaciones diarias de Largo Caballero.[40]

La actitud de Gil Robles no servía precisamente para calmar a los jóvenes socialistas. Para ellos, cualquier ataque a la República, tal y como había salido de las Cortes constituyentes, era fascismo y un preludio de ataque al movimiento socialista. Los caballeristas, y otros muchos socialistas y republicanos, consideraban las nuevas Cortes como esencialmente monárquicas. El líder de la CEDA

mostraba una consistente aversión a declarar su lealtad a la República. El 4 de enero, en las Cortes, evitó un reto directo para que gritase: «¡Viva la República!». En estos casos recurría normalmente a expresiones como «disposición a trabajar dentro de...», «acatamiento a...», «deferencia a» la República, e incluso entonces lo menos posible, en los momentos en que se encontraba ante presiones directas y presumiblemente con reservas mentales. Miguel Maura, al que le había escandalizado la aprobación total de *El Debate* de los acontecimientos de Austria, observó que, a pesar de la aceptación de Gil Robles de la existencia de la República, continuaba evidentemente en contacto con Alfonso XIII.[41] Al líder de la CEDA, sin embargo, no le preocupaba por el momento la restauración de la monarquía. Le interesaba el poder estatal, republicano si era necesario, para llevar a cabo objetivos concretos. Hablando en Pamplona, el 18 de febrero, llegó a admitir: «¿Cuál es nuestra posición? ¿Gobernar con el régimen actual? ¿Por qué no? Un partido político tiene un programa, y ese programa se realiza desde el poder». Los objetivos a seguir cuando consiguiera el poder estatal eran, como había mostrado la conducta de su partido desde su fundación, opuestos a la obra de las Cortes constituyentes. *El Debate* lo subraya tres días más tarde al pedir la formación de un frente patronal que se movilizase contra el socialismo.[42]

El compromiso de la CEDA para la promoción de esos intereses de clase quedó demostrado a lo largo del mes de marzo. El hecho más preocupante, desde el punto de vista republicano, fue la calculada eliminación de los miembros más moderados del Gobierno a principios del mes. En unos discursos pronunciados el 19 y el 26 de febrero, Gil Robles había amenazado con echar abajo el Gobierno si no se silenciaban o eliminaban las críticas a la CEDA. Martínez Barrio expresó la incomodidad que le producía verse obligado a realizar la política de la CEDA. Aunque el ministro de la Gobernación había permitido que la Guardia Civil endureciese su actitud y había nombrado gobernadores civiles de derechas, todo esto no era suficiente para Gil Robles. A los terratenientes no les agradaba la idea de tener a un liberal en un puesto clave para el control social. Los intentos de imparcialidad de Martínez Barrio

fueron denunciados como laxitud. Gil Robles retiró su apoyo al Gobierno, declarándolo totalmente exhausto, y pidió un Gobierno que respondiera más de cerca a las fuerzas representadas en las Cortes. Martínez Barrio y otros dos ministros radicales moderados, Antonio de Lara y Zárate (Hacienda) y José Pareja Yébenes (Educación), se vieron obligados a dimitir. El reaccionario y volátil Rafael Salazar Alonso fue nombrado ministro de la Gobernación. Todo ello produjo un cisma del ala izquierda del Partido Radical, que se convirtió en el Partido Radical Demócrata el 17 de mayo. Luego se uniría al ala derecha del Partido Radical Socialista de Félix Gordón Ordás, formando así Unión Republicana, cuyo congreso fundacional se celebró los días 28-30 de septiembre de 1934. Con la salida de Martínez Barrio y otros dieciocho diputados radicales que le siguieron, el resto del partido se encontró aún más prisionero de la CEDA. Este fue el primer paso de Gil Robles en un hábil proceso de eliminación progresiva de los radicales del camino de la CEDA hacia el poder.[43]

El 11 de febrero, Azaña, en un discurso monumental en el Cine Pardiñas, había analizado cómo la CEDA estaba consiguiendo subvertir la naturaleza progresista de la República. Gil Robles, dijo el líder republicano, estaba utilizando la ambición de poder de Lerroux para imponer una política estrecha de clase. La revocación contrarrevolucionaria de los modestos intentos de la coalición republicana socialista de mejorar el nivel de vida de la clase baja estaba provocando una guerra social. Era trágico que por el desprecio del Gobierno hacia la justicia social los socialistas se vieran obligados a adoptar una postura revolucionaria. Azaña consideraba que a la derecha le interesaba provocar a los socialistas a un levantamiento. Una vez que los radicales hubieran utilizado el aparato represivo del Estado para aplastar al proletariado, Gil Robles exigiría que se le dejase gobernar para implantar su Estado corporativo.[44] Esto sería lo que iba a ocurrir entre octubre de 1934 y noviembre de 1935, aunque al llegar el momento Gil Robles iba a calcular mal su puja final por el poder. En gran medida, los socialistas le estaban haciendo el juego. Muchos de ellos, desde luego, esperaban que nunca fuera necesario poner en práctica el levanta-

miento con el que amenazaban. Hablando en el Cine Pardiñas una semana antes que Azaña, Prieto había dejado claro que, al menos para él, el fin de la revolución sería defender la obra de las Cortes constituyentes. Su programa, el mismo que había redactado y presentado la UGT, no era incompatible con la Constitución.[45] Sin embargo, la evolución de la política en general y el nombramiento de Salazar Alonso en particular mostraron que no era probable que se cumpliesen las esperanzas de Prieto de que el Gobierno modificase su política derechista agresiva.

Además, dadas sus reservas en la aceptación de una línea revolucionaria, Prieto estaba lejos de ser el más extremista de los socialistas. La juventud, que había conseguido conquistar sindicato tras sindicato, incluso la fortaleza besteirista de los gráficos, se había decidido por la revolución no para vivificar la República burguesa, sino para establecer el socialismo. En el V Congreso de la FJS en abril, los partidarios de la revolución más enérgicos habían aumentado su control del movimiento de la juventud: Carlos Hernández Zancajo fue nombrado presidente y Santiago Carrillo se convirtió en secretario y director del periódico de la FJS *Renovación*.[46] Sin embargo, en la práctica el movimiento revolucionario de la juventud extremista, como el de su héroe de más edad Largo Caballero, no iba más allá de un izquierdismo verbal infantil. Su propaganda extremista, que no se basaba en ninguna preparación revolucionaria seria, se estaba utilizando para justificar una postura cada vez más autoritaria del Gobierno. A principios de marzo, sindicato tras sindicato de los que estaban controlados por los caballeristas, temerosos de perder la iniciativa ante la aún más militante CNT, mordieron el cebo ofrecido por la intransigencia de los patronos y promovieron una serie de huelgas. Las de la industria del metal y de la construcción terminaron en punto muerto, pero la más importante, la de artes gráficas, terminó con la derrota absoluta de los partidarios de la línea dura.

De hecho, fue la disputa de artes gráficas la que reveló hasta qué punto el reciente reajuste en el Gobierno marcaba un giro abrupto a la derecha. El 7 de marzo Salazar Alonso declaró el estado de alarma, clausurando las sedes de las juventudes socialistas,

de los comunistas y de la CNT. La huelga de artes gráficas había sido provocada por la utilización de mano de obra no sindicada por parte del diario monárquico *ABC*. El propietario de *ABC*, Juan Ignacio Luca de Tena, asesorado por el abogado Cándido Casanueva, diputado de la CEDA por Salamanca y camarada próximo a Gil Robles, consiguió que Salazar Alonso le diera garantías de que el Gobierno apoyaría su intento de romper la huelga. Así, cuando los trabajadores expresaron sus deseos de volver al trabajo, Luca de Tena se negó a readmitir a los huelguistas y sacó el periódico con el trabajo de voluntarios derechistas. La Asociación del Arte de Imprimir convocó una huelga general en el sector de la prensa ante la considerable alarma y desconcierto de la mayoría de sus miembros, que no pensaban que les afectase la disputa local de *ABC*. Salazar Alonso no hizo ningún intento de conciliación entre ambas partes. Estaba decidido a terminar con una huelga que, dijo, hubiera supuesto «el yugo del despotismo rojo». Los periódicos de derechas se aprovecharon del apoyo del ministro y de la crisis de desempleo para despedir a los trabajadores sindicados y crear una fuerza laboral más dócil. La huelga general, que empezó el 12 de marzo, terminó con la derrota de los gráficos socialistas solo cinco días más tarde. Fue una derrota innecesaria e irresponsable. Es indicativo de la esencial prudencia de Largo Caballero y los otros líderes de más edad del Partido Socialista que, a iniciativa de Indalecio Prieto, la ejecutiva del PSOE acordase publicar un comunicado en el que se señalaba que las huelgas del metal, de la construcción y de la prensa tenían orígenes sociales y económicos y no estaban concebidas como huelgas revolucionarias contra la amenaza del fascismo. Los líderes de la Casa del Pueblo de Madrid visitaron el Ministerio de Trabajo para asegurar al ministro que las huelgas no tenían intención revolucionaria.[47]

La derecha estaba encantada con Salazar Alonso. El día siguiente a la declaración del estado de alarma, su energía fue aplaudida por Gil Robles, que declaró que, mientras defendiera de ese modo el orden social y fortaleciera el principio de autoridad, el Gobierno tenía asegurado el apoyo de la CEDA. Sus intenciones

quedaron claras en una serie de artículos publicados en *El Debate*, pidiendo medidas severas contra lo que llamaba «la subversión» de los trabajadores que protestaban por las disminuciones salariales. La prensa de la CEDA pidió la abolición del derecho de huelga. El Gobierno respondió anunciando que serían reprimidas sin contemplaciones las huelgas que tuvieran implicaciones políticas. Para la prensa de derechas y, desde luego, para Salazar Alonso todas las huelgas parecían caer dentro de esta categoría. El 22 de marzo, *El Debate* se refería a los paros de camareros en Sevilla y de transportistas en Valencia como «huelga contra España» y recomendaba la adopción de una legislación antihuelga como la de Italia, Alemania, Portugal y Austria. El Gobierno intentó extender su aparato represivo aumentando el número de guardias civiles y de guardias de asalto y restableciendo la pena de muerte.[48]

Simultáneamente, se iba revocando la legislación religiosa de 1931-1933. Dentro de esta corriente general, la CEDA pidió al Gobierno que introdujese la amnistía para los ataques contra la República, lo que había formado parte del programa electoral de la derecha. El proyecto fue redactado por Gil Robles, el alfonsino Goicoechea, el agrario Martínez de Velasco y el carlista Rodezno. Puesto que los principales beneficiarios iban a ser los asociados con la dictadura y con el levantamiento del 10 de agosto, los socialistas y los republicanos de izquierdas intentaron en vano bloquear la medida. Para ellos era la confirmación, si es que se necesitaba una, de que la República estaba siendo conquistada por sus enemigos. Incluso después de que las Cortes aprobasen la amnistía, el presidente de la República retuvo su promulgación temiendo que el ejército se llenase de oficiales que habían manifestado claramente su decisión de derribar al régimen. Durante el fin de semana del 20 al 23 de abril lo estuvo dudando y finalmente firmó haciendo pública una nota en la que expresaba sus reservas.[49]

Mientras el presidente vacilaba, la CEDA tuvo un gesto amenazador en la forma de una gran concentración de su movimiento, la Juventud de Acción Popular. Se había planeado en poco tiempo, pero con todo detalle. Se celebraron cientos de mítines en busca de apoyo y se prepararon trenes especiales con billetes a precios

reducidos. En uno de esos mítines, Gil Robles hizo algunas observaciones ilustrativas de su estrategia política. El Parlamento era algo repugnante, pero lo aceptaba como un sacrificio necesario para conseguir los fines de la CEDA. La CEDA estaba más a la derecha que ningún otro grupo; sin embargo, podía defender la táctica parlamentaria que hasta entonces había conseguido con éxito revocar la legislación del primer bienio. «Vamos hacia el poder, como sea. ¿Con la República? A mí eso no me importa. Lo contrario sería insensato y suicida.»[50] Tales afirmaciones solo podían convencer a la izquierda de que Gil Robles estaba explotando la legalidad republicana lo mismo que Hitler había utilizado la de Weimar. El estilo de la concentración debía mucho a la visita de Gil Robles a Alemania.

Puesto que la concentración coincidía con la crisis política motivada por la amnistía, tenía toda la apariencia de un intento de presionar a Alcalá Zamora mediante una demostración de fuerza. La elección del monasterio de El Escorial, de Felipe II, como lugar de reunión era un gesto antirrepublicano evidente. En consecuencia, se convocó una huelga general en previsión a la «marcha fascista sobre Madrid». Significativamente, la dirección en la organización de la huelga no fue encabezada por los caballeristas de la Agrupación Socialista Madrileña, sino por la Izquierda Comunista, trotskista, puesto que los socialistas no querían arriesgarse a un conflicto con la nueva legislación sobre la huelga de Salazar Alonso.[51] La concentración hizo poco por aquietar los temores de la izquierda. Una muchedumbre de veinte mil personas se reunió bajo una lluvia torrencial en una réplica próxima a las concentraciones nazis. Juraron lealtad «a nuestro jefe supremo» y gritaron: «¡Jefe! ¡Jefe! ¡Jefe!», el equivalente español a *Duce*. Se recitó el programa de 19 puntos de la JAP, poniendo especial énfasis en el punto dos: «Los jefes no se equivocan», un préstamo directo del eslogan de los fascistas italianos «Il Duce sempre ha raggione». El tono general fue belicoso. Luciano de la Calzada, diputado de la CEDA por Valladolid, afirmó que España tenía que defenderse contra «judíos, heresiarcas, masones, krausistas, liberales y marxistas». Ramón Serrano Súñer, diputado de la CEDA por Zaragoza y

más adelante arquitecto del Estado nacionalsindicalista de Franco, fulminó a la «democracia degenerada».

El punto culminante de la concentración fue, naturalmente, un discurso de Gil Robles. Su agresiva arenga fue recibida con aplausos delirantes y gritos prolongados de «¡Jefe!». «Somos un ejército de ciudadanos [...] dispuestos a dar la vida por nuestro Dios y nuestra España... —gritó—; el poder vendrá a nuestras manos [...] nadie podrá impedir que imprimamos nuestro rumbo a la gobernación de España.» Se mostró despectivo con los ejemplos extranjeros, pero solo porque pensaba que las mismas ideas autoritarias y corporativas podían encontrarse en la tradición española.[52]

«Yo quisiera que ese sentimiento español se exaltara hasta el paroxismo», declaró. Este tono, junto con los desfiles, los saludos y las aclamaciones, fue interpretado por el corresponsal inglés Henry Buckley como un ensayo para la creación de tropas fascistas de choque. En este sentido, parcialmente fracasó. Se esperaban unas cincuenta mil personas, pero llegaron menos de la mitad, a pesar de las facilidades de transporte, la campaña gigantesca de publicidad y las grandes sumas invertidas. Además, como Buckley observó, «había demasiados campesinos en El Escorial que contaron alegremente a los periodistas que les había enviado el cacique local, con transporte y gastos pagados».[53]

Lo que hubiera ocurrido si la concentración hubiese tenido más éxito entra en el terreno de la especulación. Puesto que toda la propaganda de la CEDA se dejó en manos de la JAP, no es sorprendente que los socialistas —e incluso los monárquicos— interpretasen las posturas fascistas de la juventud como un indicador de las predilecciones de sus mayores. Después de todo, se estaban dando a la sombra de los acontecimientos ampliamente divulgados de Alemania y Austria. Incluso José Antonio Primo de Rivera, jefe de la Falange, describió la concentración de El Escorial como un «espectáculo fascista».[54]

El desenlace inmediato de la crisis fue que Martínez Barrio abandonó el Partido Radical y Lerroux dimitió en protesta por el retraso de Alcalá Zamora en la firma de la amnistía y fue sustituido por Ricardo Samper, un radical ineficaz, incapaz de realizar una

política independiente. Lerroux nunca había pensado en la posibilidad de que el presidente aceptase su dimisión. Sin embargo, le dio permiso a Samper para que formase Gobierno, pues temía que, si no, el presidente disolvería las Cortes y llamaría a un socialista para presidir las nuevas elecciones. Cándido Casanueva, el líder de la minoría parlamentaria de la CEDA, propuso otra solución: que la CEDA y los diputados monárquicos se uniesen a los radicales para dar un voto de confianza a Lerroux, provocando así la dimisión de Alcalá Zamora. El plan propuesto por la CEDA se vería completado por el ascenso de Lerroux a la presidencia de la República.[55] Se trataba de un intento de Gil Robles para acelerar su avance hacia el poder, puesto que el nuevo presidente le tendría que llamar a él para formar Gobierno. Lerroux era demasiado astuto para caer en la trampa y sabía que ser primer ministro de nuevo era solo cuestión de tiempo. En consecuencia, Samper formó un Gobierno virtualmente idéntico al de su predecesor y continuó realizando una política grata a la CEDA. Un decreto del 11 de febrero que había desahuciado a miles de yunteros en Extremadura, fue seguido por otro del 4 de mayo que anulaba las expropiaciones que habían seguido al 10 de agosto y por otro del 28 de mayo que dejaba los salarios rurales al capricho de los patronos.[56]

La mayor victoria tangible de los terratenientes promotores de la CEDA fue la derogación definitiva de la ley de términos municipales. El asalto definitivo en contra de esta ley en las Cortes había sido dirigido por los más agresivos de los diputados de la CEDA, Dimas de Madariaga (Toledo) y Ramón Ruiz Alonso (Granada), ambos representantes de provincias donde la aplicación de la ley había despertado la ira de los grandes terratenientes. La indignación de los socialistas quedó palpable en un discurso conmovedor de María Lejárraga y García de Martínez Sierra, diputada del PSOE por Granada, en el que dijo:

> Nosotros pedimos una ley que defienda al pobre contra el rico; pero es preciso que los ricos se den cuenta de que la ley que defiende al pobre contra el rico es la ley que conserva el privilegio del rico.

> Nosotros, a decir verdad, sentimos harto remordimiento de conciencia al querer arrancar de los privilegios unas migajas que retrasen un poco el triunfo de nuestros ideales [...] Yo me pregunto: ¿Hacemos bien en luchar aquí? ¿Hacemos bien en querer que siga, siquiera un año o dos años, la vida que actualmente lleva España? ¿Hacemos bien en sostener esto que es insostenible? ¿Hacemos bien en no precipitar la catástrofe? ¡No hacemos bien en esto los socialistas, no cumplimos con nuestro deber! [...] No quieren ustedes conceder nada; no quieren ustedes atender a nada; no quieren ustedes oír la voz de la miseria, la voz del hambre, la voz del que trabaja y produce.

Después de una reñida y enconada discusión que duró varios días, la ley de términos municipales fue derogada definitivamente el 24 de mayo.[57]

Su derogación, poco antes de que empezase la recolección de la cosecha, permitía a los propietarios contratar mano de obra portuguesa y gallega en detrimento de los trabajadores locales. Las defensas del proletariado rural se desmoronaban rápidamente ante la embestida furiosa de la derecha. El último vestigio de protección de su trabajo y de sus salarios que tenían los trabajadores de izquierdas en las zonas rurales era el que les proporcionaba la mayoría socialista en muchos ayuntamientos de pueblos y aldeas. Salazar Alonso había empezado ya a destituir a esas mayorías con el menor pretexto. Desde el momento en que se hizo cargo del ministerio empezó a dar órdenes de destitución «donde no se tuviera confianza en el alcalde para el mantenimiento del orden público». Todo esto dejaba a los trabajadores cada vez más en manos de los matones de los caciques y de la Guardia Civil.[58]

La situación en el campo se estaba haciendo crítica a medida que los propietarios aprovechaban la aprobación oficial para rebajar los salarios y discriminar a la mano de obra sindicada. Incluso *El Debate* comentó la dureza de muchos terratenientes, aunque continuaba abogando por que solo se diese trabajo a los afiliados a sindicatos católicos. En Badajoz, los jornaleros hambrientos pedían limosna por las calles. El especialista monárquico en cuestiones agrarias, el vizconde de Eza, afirmó que en mayo de 1934 más

de ciento cincuenta mil familias no cubrían ni siquiera las más elementales necesidades de vida. A los trabajadores que se negaban a romper sus carnets sindicales se les negaba trabajo. El boicot de los propietarios a la mano de obra sindical y la célebre campaña de «comed República» iban dirigidos a reafirmar las formas de control social anteriores a 1931 y a asegurar que la amenaza reformista al sistema puesta en marcha durante el primer bienio no se repetiría jamás. En muchos pueblos, esta decisión se concretó mediante ataques materiales a la Casa del Pueblo. Un incidente típico ocurrió en Puebla de Don Fadrique, cerca de Huéscar, en la provincia de Granada. El alcalde socialista fue sustituido por un oficial retirado del ejército, que estaba dispuesto a terminar con lo que él consideraba la indisciplina de los trabajadores. La Casa del Pueblo fue rodeada por un destacamento de la Guardia Civil y según salían los trabajadores iban siendo golpeados por los guardias y los secuaces de los propietarios locales.[59]

La respuesta de la FNTT a este desafío es un ejemplo revelador de cómo los recién radicalizados socialistas reaccionaban ante la virulenta agresión de los propietarios. Tras la separación de la ejecutiva besteirista el 28 de enero, el periódico de la FNTT, *El Obrero de la Tierra*, había adoptado una línea revolucionaria. La única solución a la miseria de la clase trabajadora rural, mantenía, era la socialización de la tierra. Mientras tanto, la nueva ejecutiva adoptaba una política práctica indistinguible de la de sus predecesores. Envió a los ministerios de Trabajo, Agricultura, y de la Gobernación una serie de peticiones para la aplicación de la ley de laboreo forzoso, de los acuerdos laborales, de la rotación estricta del trabajo y de las disposiciones referentes a las oficinas de colocación, así como diversas protestas ante la sistemática clausura de las casas del Pueblo. Todo esto ocurrió durante la tercera semana de marzo. Al no adoptarse ninguna medida y al aumentar la persecución de los trabajadores de izquierdas según se aproximaba la recolección de la cosecha, se envió una petición redactada en términos correctos a Alcalá Zamora, también sin ningún resultado. La FNTT declaró que miles de personas morían de hambre y publicó una lista interminable de pueblos, con pormenores, donde se

negaba trabajo y se atacaba físicamente a los afiliados de los sindicatos.[60]

Finalmente, en un estado de desesperación aguda, la FNTT se decidió por la huelga. La decisión no se tomó a la ligera. El primer anuncio de una posible huelga iba acompañado de una petición a las autoridades para que impusiesen el respeto a las bases de trabajo y el reparto equitativo del trabajo.[61] La comisión ejecutiva de la UGT aconsejó a la FNTT contra la huelga general del campesinado aduciendo varias razones. En primer lugar, la cosecha estaba lista en momentos distintos en cada zona; por tanto, la selección de un día para la huelga iba a plantear problemas de coordinación. En segundo lugar, una huelga general, en lugar de una limitada a las grandes propiedades, causaría dificultades a los arrendatarios y aparceros que necesitaban contratar uno o dos trabajadores. La tercera razón mostraba la persistencia de la tradición reformista de la UGT mucho mejor que las otras dos. Esta era que las provocaciones de los propietarios y las autoridades serían tales que impulsarían a los campesinos a las confrontaciones violentas. En una serie de reuniones entre las ejecutivas de la UGT y de la FNTT a lo largo de marzo y abril se hicieron esfuerzos para persuadir a los representantes de los campesinos de que adoptaran una estrategia más limitada de huelgas dispersas y parciales. La UGT señalaba que el Gobierno declararía que una huelga general era revolucionaria, que se corría el riesgo de una represión terrible que a su vez podría provocar una huelga general a escala nacional que la UGT no estaba en condiciones de convocar. Largo Caballero indicó a los líderes de la FNTT que no esperasen ninguna huelga de solidaridad de los trabajadores industriales y rechazó una oferta del PCE de hacer una huelga revolucionaria conjunta. Además, el comité conjunto del PSOE-UGT, nombrado en enero para estudiar los problemas de organización de un movimiento revolucionario, envió mensajes a sus secciones en todas las provincias informándoles de que la huelga de los campesinos no tenía nada que ver con tal movimiento.[62]

La ejecutiva de la FNTT comunicó a la UGT que no seguir los deseos de acción de la base sería abandonarles al hambre, a la

persecución política y a los despidos patronales. En consecuencia, un manifiesto de huelga anunció el comienzo del movimiento para el 5 de junio. Antes de recurrir a esta medida, que se hizo ajustándose estrictamente a la ley, anunciándola con diez días de anticipación, los líderes de la FNTT intentaron todos los procedimientos posibles para que los ministerios competentes aplicasen lo que quedaba de la legislación social. Sin embargo, cientos de peticiones para que se pagasen los salarios de la cosecha del año anterior se amontonaron en el Ministerio de Trabajo sin que se les prestase la menor atención. En toda España las condiciones de trabajo acordadas por los jurados mixtos fueron simplemente ignoradas. Se atendía a las protestas intensificando la represión. En la provincia de Badajoz, por ejemplo, había veinte mil parados y quinientos trabajadores en prisión. En Fuente del Maestre la Guardia Civil se enfrentó con violencia a una típica manifestación provocada por el hambre. Cuatro trabajadores fueron muertos a tiros y varios más heridos. Otros cuarenta fueron detenidos. En la provincia de Toledo era prácticamente imposible que los afiliados a la FNTT encontraran trabajo. Los que finalmente lo encontraron tenían que aceptar las condiciones más opresivas. Las bases de trabajo habían establecido un salario de 4,50 pesetas por una jornada de ocho horas. Los propietarios pagaban, de hecho, 2,50 pesetas por la jornada de sol a sol. En algunos lugares de Salamanca se estaban pagando salarios de 75 céntimos.[63] El 28 de abril la FNTT mandó una petición al Ministerio de Trabajo para que remediase la situación, haciendo simplemente que se cumpliera la legislación vigente. Como no se hizo nada, el comité nacional de la FNTT se reunió el 11 y el 12 de mayo para decidir la acción huelguística. El manifiesto señalaba que esta medida extrema era la culminación de una serie de negociaciones fallidas y que la preparación de la huelga era legal y abierta.[64]

Los diez objetivos de la huelga difícilmente podían ser considerados como revolucionarios. Tenían dos objetivos básicos: asegurar una mejora de las condiciones brutales que sufrían los trabajadores del campo y proteger a la mano de obra sindicada de la decisión aparente de la clase patronal de destruir los sindicatos

rurales. Las diez peticiones eran: 1) el cumplimiento de las bases de trabajo; 2) la obligatoriedad del servicio de colocación con turno riguroso, independientemente de la afiliación política; 3) la reglamentación del empleo de máquinas y forasteros para asegurar cuarenta días de trabajo a los trabajadores de cada provincia; 4) medidas inmediatas y efectivas contra el paro; 5) la apropiación temporal por el Instituto de Reforma Agraria de las tierras cuya expropiación estaba prevista en la ley de reforma agraria y su arrendamiento colectivo a los desempleados; 6) la aplicación de la ley de arrendamientos colectivos; 7) el reconocimiento del derecho a relevar a todos los beneficiados por la intensificación de cultivos; 8) el asentamiento antes del otoño de los campesinos para los que el Instituto de Reforma Agraria tenía tierras disponibles; 9) la creación de un fondo crediticio para ayudar a los arrendamientos colectivos, y rescate de bienes comunales. Antes del anuncio de la huelga, el ministro de Trabajo, el radical José Estadella Arnó, había negado que existiesen salarios de hambre en el campo y que se negase trabajo a los socialistas. Ahora reconocía que había que hacer algo. Empezó a hacer gestos simbólicos, pidiendo a los jurados mixtos que elaborasen contratos laborales y a los delegados de trabajo del Gobierno que informasen de los abusos ilegales de los patronos. Se empezaron también negociaciones con los representantes de la FNTT.[65]

Sin embargo, Salazar Alonso no estaba dispuesto a perder la oportunidad de asestar un golpe mortal a la sección más amplia de la UGT. Después de todo era el representante político de los terratenientes de Badajoz y colaborador próximo de Gil Robles. En el momento en que las negociaciones en busca de un compromiso entre la FNTT y los ministros de Agricultura y Trabajo empezaban a progresar, publicó un decreto declarando la cosecha un servicio público nacional y la huelga un «conflicto revolucionario». Todas las reuniones, manifestaciones y propaganda relacionadas con la huelga fueron declaradas ilegales. Se impuso una censura de prensa draconiana. Se cerró *El Obrero de la Tierra*, que no volvería a aparecer hasta 1936. En el debate de las Cortes sobre la línea dura de Salazar Alonso, los votos de la CEDA, junto con los de los radi-

cales y los de los monárquicos, aseguraron una mayoría favorable al ministro de la Gobernación. Sin embargo, las cuestiones planteadas en el debate eran ilustrativas de lo que se estaban jugando.

José Prat García, diputado del PSOE por Albacete, abrió el fuego en un discurso señalando la naturaleza anticonstitucional de las medidas de Salazar Alonso. Reiteró que la FNTT había seguido el procedimiento legal establecido para declarar la huelga. La aplicación de la legislación existente con un espíritu de justicia social sería más que suficiente para solucionar el conflicto, afirmaba Prat, apelando razonablemente al sentido de justicia de las Cortes. Salazar Alonso, a pesar de que fuera posible una solución pacífica, se había limitado a dar al Gobierno vía libre para la represión. El ministro replicó, beligerante, que era una huelga contra el Gobierno, basándose en que su objetivo era obligar a que el Gobierno actuase. Dijo que no podía haber duda de la naturaleza revolucionaria de la huelga, puesto que los miembros de la ejecutiva de la FNTT eran seguidores de Largo Caballero. Es bastante interesante que Largo Caballero se levantase inmediatamente para negar que él hubiese rechazado la legalidad, confirmando, tal vez, que su retórica revolucionaria pretendía atemorizar al Gobierno y satisfacer las demandas impetuosas de sus propios militantes, sin plantearse nunca seriamente la eventualidad de llevarse a la práctica. Prieto gritó: «¡El hecho concreto es que nos hallamos ante un conato de dictadura!». Cuando Salazar Alonso afirmó, falsamente, como se vio, que el Gobierno estaba emprendiendo medidas contra los propietarios que imponían salarios de hambre, Prat replicó que, por el contrario, el ministro había frustrado todos los intentos de conciliación rechazando las negociaciones entre la FNTT y los ministerios de Trabajo y Agricultura. Concluyó afirmando que la huelga iba dirigida solamente a proteger a los trabajadores rurales y a terminar con situaciones como la que existía en Guadix (Granada), donde los trabajadores se habían visto reducidos a comer hierba. José Antonio Trabal Sanz, diputado de la Esquerra por Barcelona, señaló que Salazar Alonso parecía considerar los intereses de la plutocracia y el interés nacional como sinónimos. Cayetano Bolívar, diputado comunista de Málaga, afirmó que la provocación

del Gobierno estaba cerrando las puertas a la legalidad y empujando a los trabajadores a la revolución. Cuando se refirió al hambre de los trabajadores, un diputado de la mayoría gritó que también ellos tenían hambre y querían comer. Así se terminó el debate.[66]

De hecho, Salazar Alonso llevaba bastante tiempo planeando la represión de una posible huelga con el director de la Guardia Civil y con el director general de Seguridad. Por tanto, ni siquiera antes de que la huelga empezase había pensado en la conciliación. Sus medidas fueron rápidas y despiadadas. Liberales e izquierdistas fueron detenidos en los distritos rurales sin hacer distinciones. Incluso cuatro diputados socialistas, junto con numerosos maestros y abogados, fueron detenidos en flagrante violación de los artículos 55 y 56 de la Constitución. Cargaron en camiones a millares de campesinos a punta de fusil y los deportaron a cientos de kilómetros de sus casas, abandonándolos para que volviesen por sus propios medios. Los centros obreros fueron clausurados y muchos concejales y alcaldes, especialmente en Cáceres y Badajoz, fueron sustituidos por delegados del Gobierno. El Gobierno afirmó que no se había obedecido la convocatoria de huelga. El número de detenciones y el mantenimiento de la censura durante varias semanas sugieren lo contrario. De hecho, la huelga parece haber sido casi completa en Jaén, Granada, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres, y bastante importante en el resto del sur. En Jaén hubo choques violentos en varios pueblos entre los huelguistas y los trabajadores fijos y los guardias armados de las grandes propiedades. Sin embargo, ni allí ni en otras provincias menos conflictivas los huelguistas pudieron impedir que los propietarios trajesen mano de obra de fuera, de Portugal, Galicia y otras provincias, con la protección de la Guardia Civil. Se recurrió al ejército para utilizar las máquinas trilladoras, y la cosecha se recogió sin interrupciones serias. Las zonas donde la CNT era fuerte no se unieron a la huelga, con lo que limitaron su impacto en Sevilla y en Córdoba. Aunque la mayoría de los trabajadores detenidos con cargos de sedición fueron puestos en libertad a finales de agosto, los tribunales de emergencia condenaron a los líderes destacados de los trabajadores a cuatro o

más años de prisión. Las casas del Pueblo no se volvieron a abrir y la FNTT quedó realmente paralizada hasta 1936. En una batalla desigual, la FNTT había sufrido una derrota terrible. En varias provincias, los ayuntamientos socialistas que quedaban fueron depuestos y sustituidos por consejos locales integrados por los que nombraban los caciques. En Granada, el gobernador civil, Mariano Muñoz Castellanos, fue reemplazado a instancias de los terratenientes locales porque se había esforzado para asegurar que los restos de la legislación laboral aún vigentes se aplicasen después de la huelga.[67]

Efectivamente, Salazar Alonso había conseguido retrasar el reloj a los años veinte. Ya no había sindicatos rurales, legislación social ni autoridades municipales que desafiasen la dominación de los caciques. La CEDA no podía estar más satisfecha de esta última demostración práctica de las ventajas del legalismo. Hablando en Badajoz, Gil Robles dijo: «Mientras los radicales desarrollen el programa de la CEDA, esta no tiene por qué cambiar de actitud. ¿Qué más podemos pedir nosotros?». Dos días después, el 2 de junio, dijo que el Gobierno había comprendido perfectamente la política de la CEDA. No podía haber otra razón para la actitud beligerante de Salazar Alonso que las presiones de la CEDA y sus propias inclinaciones autoritarias, puesto que, evidentemente, la huelga no había sido un intento revolucionario de hacerse con el poder. Si se hubiera planeado como tal, en lugar de limitarse a objetivos materiales, hubiera sido más ambiciosa y hubiera contado con el apoyo de los trabajadores industriales de la UGT. Eligiendo considerar la huelga revolucionaria, Salazar Alonso pudo continuar su ataque a los ayuntamientos socialistas: al finalizar el conflicto había cesado a ciento noventa y tres.[68] Con su acción decidida y agresiva, el ministro de la Gobernación había infligido un golpe terrible al sindicato más numeroso de la UGT. Había hecho frente a las amenazas revolucionarias de Largo Caballero y, por tanto, había alterado significativamente la relación de fuerzas a favor de la derecha.

De hecho, las tablas a las que se había llegado en la huelga de la construcción y las derrotas sufridas, tanto en la huelga de artes

gráficas como en la de campesinos, plantearon a los socialistas un grave dilema. La postura beligerante del ministro y el apoyo entusiasta que recibía de Gil Robles confirmaban a la izquierda su convicción de que los radicales estaban realizando las ambiciones autoritarias de la CEDA. Era la misma convicción que habían alimentado en gran medida las amenazas revolucionarias de finales de 1933 y principios de 1934. De hecho, cuando en la primavera se vio claramente que esas amenazas, lejos de inhibir a la CEDA y precipitar nuevas elecciones, estaban justificando simplemente el giro a la derecha del Gobierno, el ardor revolucionario de Prieto, e incluso el de Largo Caballero, empezaron a enfriarse. El único paso significativo que había dado la izquierda socialista en la dirección de una estrategia revolucionaria había sido adoptar la noción de Alianza Obrera. La Alianza había sido una creación de Joaquín Maurín, líder del semitrotskista Bloc Obrer i Camperol. Frustrado en sus intentos de infiltrarse en la CNT y convertirla en una vanguardia bolchevique, Maurín había empezado a abogar por la Alianza Obrera a lo largo de 1933 como la única respuesta válida de la clase obrera ante el incontenible avance de la derecha autoritaria en España y en otros países. Tras la derrota electoral de noviembre, los socialistas empezaron a mostrar un interés lógico en la noción.[69]

Sin embargo, desde el principio parecía que los socialistas veían la Alianza Obrera como un posible medio para controlar el movimiento obrero en las zonas donde el PSOE y la UGT eran relativamente débiles. Más que un instrumento de base para la unidad de la clase obrera, los socialistas veían la Alianza Obrera como un comité de coordinación de las organizaciones existentes.[70] En Madrid, la Alianza estaba dominada por los socialistas que imponían su propia política. A lo largo de la primavera y a principios del verano de 1934 bloquearon todas las iniciativas revolucionarias propuestas por el representante de la Izquierda Comunista, Manuel Fernández Grandizo, sobre la base de que la UGT tenía que evitar las acciones parciales y reservarse para la lucha final contra el fascismo. De hecho, estos argumentos reflejaban la prudencia innata de Prieto y de Largo Caballero, y su deseo de confiar en las amenazas revolucionarias antes que arriesgarse a la acción revolucionaria.

Los debates sobre la huelga de los campesinos lo iban a mostrar aún con más claridad. Una vez que Salazar Alonso había dejado claro que no habría conciliación y que su objetivo era romper la FNTT, la única posibilidad de éxito para esta —y para la totalidad de la UGT— era una acción masiva de solidaridad de los trabajadores industriales. Si tal acción se hubiera llevado a cabo o hubiese derrocado al Gobierno o hubiese provocado una confrontación sangrienta entre los sindicatos y las fuerzas del orden. Sin embargo, no declarar la solidaridad industrial iba a condenar a los campesinos a la derrota. Enfrentado a la cruda realidad de llevar a la práctica sus amenazas, Largo Caballero y el resto de la ejecutiva de UGT se negaron a tomar una decisión tan peligrosa y dedicaron sus esfuerzos a un vano intento de encontrar una solución pacífica a la disputa de los campesinos. Antes de que se declarara la huelga Pascual Tomás y José Díaz Alor habían visitado al ministro de Trabajo y le habían pedido que interviniese. Asqueado por la política defensiva de la UGT que equivalía a permanecer como espectadora mientras un sindicato tras otro —los metalúrgicos, los obreros de la construcción, los impresores y ahora los campesinos— eran arrastrados a la huelga y derrotados, el representante de la Izquierda Comunista se retiró de la Alianza de Madrid.[71]

Las razones de la precaución de Largo Caballero quedaron claras cuando el comité nacional de la UGT se reunió el 31 de julio para realizar una investigación del fracaso de la huelga de campesinos. Ramón Ramírez, el representante de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, el pequeño sindicato de maestros y profesores de instituto, atacó a la ejecutiva de la UGT por no acudir en ayuda de los campesinos, acusando virtualmente a Largo Caballero de ser reformista. Largo señaló que había advertido a Ricardo Zabalza, el secretario general de la FNTT, antes de la huelga de que no emprendería ninguna acción de solidaridad. Zabalza replicó que sus militantes no le habían dado otra alternativa que seguir adelante con la huelga. Cuando la huelga comenzó y se encontró con dificultades, importaba poco que la UGT hubiera predicho su derrota. Una vez que Salazar Alonso había forzado la confrontación, la UGT tenía que elegir entre asistir al desmembra-

miento de su sección más importante o arriesgarse a una prueba de fuerza con el Gobierno y la derecha. El dilema era terrible. Cuando se planteó, prevalecieron los antecedentes reformistas de Largo Caballero. No estaba dispuesto, dijo, a ver una repetición de la derrota de agosto de 1917. Atacó el extremismo frívolo de Ramón Ramírez, y con palabras aplicables a su propia conducta de hacía cuatro meses, declaró que el movimiento socialista debía abandonar su peligrosa línea revolucionaria verbal. Cuando Ramírez leyó a los asistentes algunos textos de Lenin, Largo replicó que la UGT no iba a actuar en cada ocasión según Lenin o cualquier otro teórico. Con un realismo incontrovertible, el secretario de la UGT le recordó a su joven camarada que la España de 1934 no era la Rusia de 1917. No había un proletariado armado; la burguesía era fuerte. En tales circunstancias, Lenin no recomendaría aventuras revolucionarias. Otras intervenciones en la reunión revelaron la fuerza del pragmatismo reformista dentro de la UGT.[72]

La única sección del movimiento socialista que, tras las desalentadoras experiencias de las huelgas de marzo y junio mantuvo el torrente de su ruidosa retórica revolucionaria fue la juventud socialista. Aunque los elementos más jóvenes reconocían en Largo a su líder espiritual, parece que a él le molestaba más su extremismo fácil y se quejaba de que «actuaban como les venía en gana, sin consultar a nadie».[73] Las juventudes socialistas estaban ahora entregadas a la idea de una insurrección armada pero las actividades del comité conjunto de coordinación revolucionaria PSOE-UGT-FJS habían hecho poco para dar a tal aventura cualquier esperanza de éxito. Para Largo Caballero y otros líderes veteranos, la única arma de la que disponía la clase obrera era la huelga general. Agosto de 1917 y diciembre de 1930 habían mostrado que se podía esperar poco de los elementos simpatizantes del ejército. Sin embargo, Amaro del Rosal, Santiago Carrillo y Carlos Hernández Zancajo estaban convencidos de que sería posible crear una milicia armada de la FJS que se haría con el aparato del Estado cuando llegase el momento. No obstante, sus esfuerzos para reclutar una milicia poderosa, la acumulación de archivos con nombres de voluntarios dispuestos y su organización sobre el papel de escuadras

y compañías se quedó en poco. No había organización nacional y las bases no aparecían ni en las maniobras al amanecer ni en la instrucción. Su publicidad estridente facilitaba la vigilancia policial. Lo cual, unido al fracaso de sus débiles intentos para comprar armas, disminuyó seriamente sus posibilidades de éxito. A pesar de que Del Rosal reivindicaba seis mil milicianos socialistas en Madrid y dos mil en el País Vasco, probablemente nunca tuvieron más de unos pocos centenares de activistas de los que solo un puñado tuvieron acceso a armas. Las milicias de la FJS se harían célebres por su ausencia cuando finalmente estalló la revolución.[74]

A los revolucionarios más genuinos no les sorprendió en absoluto que el tono beligerante con que los socialistas habían acogido su salida del poder no hubiera provocado ningún cambio fundamental en la táctica de la UGT. Largo Caballero había ido a Barcelona en febrero de 1934 para negociar la formación de la Alianza Obrera con la Izquierda Comunista y el Bloc Obrer i Camperol, trostkista, con los disidentes anarcosindicalistas, los «treintistas» y con varios grupos catalanistas que incluían a la Unió Socialista y a la Unió de Rabassaires. La CNT se negó a unirse argumentando que «toda la campaña socialista por la insurrección es una plataforma demagógica». Los anarquistas desconfiaban de la vía revolucionaria del PSOE, especialmente tras la falta de solidaridad mostrada durante su levantamiento de diciembre de 1933. Estaban convencidos de que lo único que pretendían los socialistas era provocar nuevas elecciones y volver al Gobierno en coalición con los republicanos. Un llamamiento público de la CNT a la UGT, a mediados de febrero, para que probase su sinceridad revolucionaria había quedado sin respuesta. Incluso los partidos que sí se unieron a la Alianza se encontraron en seguida con la atadura del cauteloso dominio de la UGT. Dentro del mes siguiente a la creación de la Alianza, la Unió Socialista de Catalunya la abandonó en protesta por la tutela de Largo Caballero al pedir que el líder del partido, Joan Comorera, renunciara a su cargo en la Generalitat.[75]

La Izquierda Comunista consideraba también fraudulenta la vía revolucionaria de los socialistas y rompería con Trotsky en parte por esa creencia. Les parecía que Largo Caballero solamente

estaba haciendo el juego de la revolución para mantener su influencia entre los militantes de base y lo único que pretendía era controlarlos, el pecado clásico del «seguidismo»: la táctica socialdemócrata de flanquear a la vanguardia verbalmente para neutralizar su militancia.[76] Cuando Manuel Fernández Grandizo se separó temporalmente de la Alianza durante la huelga de campesinos, afirmó ante los demás delegados que la falta de solidaridad de la UGT con la FNTT revelaba «una vez más que la Alianza Obrera no es para los socialistas un organismo de frente único revolucionario, sino algo con que amargar a la burguesía sin llegar a pegarle». La Izquierda Comunista tenía pocos seguidores, pero contaba con un equipo muy competente de teóricos marxistas encabezado por Andrés Nin.[77] Trotsky les recomendaba que siguiesen la táctica del «entrismo», es decir, que se unieran al PSOE con la esperanza de acentuar su línea revolucionaria. Todos, menos un puñado de la Izquierda Comunista, rechazaron las recomendaciones de Trotsky porque estaban convencidos de que no se podía terminar en el control reformista de Largo Caballero. En su lugar optaron por una alternativa marxista válida, esperando que la base socialista terminara por advertir que habían sido traicionados y se apartasen de Largo Caballero.[78]

Sin embargo, los trotskistas sí estaban suficientemente de acuerdo con Trotsky para seguir convencidos de la necesidad de un frente unido contra el fascismo. En consecuencia, continuaron en la Alianza Obrera como el único instrumento potencialmente revolucionario que había en España. En Madrid, la Alianza nunca pudo superar la irresolución de la UGT, y en Barcelona se encontró con el obstáculo casi insuperable de la falta de disciplina de la CNT. La región donde la Alianza fue un éxito, uniendo la disciplina y el apoyo de las masas, fue Asturias. Había muchas razones para ello. La CNT asturiana tenía una larga tradición de apoyo a las iniciativas para la unidad de la clase obrera. Los líderes locales de la CNT, Eleuterio Quintanilla y José María Martínez, veían con simpatía las propuestas de los socialistas. El alto grado de madurez del proletariado asturiano conseguido en las grandes huelgas mineras aseguraba un amplio apoyo de la base a la unidad. Los mine-

ros, tal vez más que los campesinos, se dieron cuenta de la forma violenta en que el capitalismo en crisis podía reaccionar ante la amenaza del reformismo. Tenían pocas dudas de que existía un peligro fascista. El periódico del SOMA, *Avance*, dirigido por Javier Bueno, lo reiteraba día tras día. Con la vida sometida a condiciones brutales y con un riesgo constante de muerte violenta, los mineros no tenían miedo a luchar para defender lo que habían ganado a lo largo de años de luchas graduales. La Alianza Obrera asturiana quedó formada definitivamente el 28 de marzo de 1934 con la participación de los socialistas, los anarquistas, la Izquierda Comunista y el BOC, solo los comunistas quedaron fuera. La Alianza mantuvo una fuerte disciplina, evitando las huelgas esporádicas a fin de conservar su fuerza para resistir el esperado asalto fascista.[79]

Fascista o no, la fuerza de Gil Robles parecía crecer durante el verano de 1934. Después de haber derrotado a los campesinos, el Gobierno ya se sintió lo suficientemente seguro como para extender su ofensiva a otro frente. La nueva zona de operaciones iba a ser Cataluña, la región de España donde, a causa del Estatuto de Autonomía, el ataque a las conquistas de la República había sido menos efectivo. Durante el verano se provocó una crisis a causa de la agricultura catalana, que se desarrollaba de tal forma que parecía que el último bastión republicano iba a ser atacado ahora. La Generalitat de Cataluña, en manos de Esquerra Republicana, había aprobado la ley de contratos de cultivo, una medida progresista que daba a los arrendatarios cierta seguridad en la posesión y el derecho a comprar las tierras que hubieran trabajado durante dieciocho años. Los terratenientes que arrendaban las parcelas se opusieron radicalmente. El partido conservador catalán, la Lliga, que representaba a los terratenientes catalanes y a los industriales, desaprobó al Gobierno central con el apoyo entusiasta de la CEDA. Como consecuencia, se plantearon una serie de problemas constitucionales complejos sobre la competencia del Gobierno central para intervenir en Cataluña. El Gobierno, presionado por la CEDA, pasó la cuestión al Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyos miembros eran predominantemente de derechas.[80]

La izquierda se sintió ultrajada cuando el tribunal falló a favor de la Lliga y en contra de la Generalitat. En junio, Azaña dijo en el Parlamento que «así como hoy Cataluña es el último bastión que le queda a la República, el poder autónomo de Cataluña es el último poder republicano que queda en pie en España». La Generalitat respondió al reto aprobando de nuevo la ley a mediados de junio, algo que Azaña consideraba su «obligación republicana». El jefe del Gobierno, Samper, se inclinaba por la negociación, pero la CEDA presionaba por una línea dura. Gil Robles se oponía incluso a que el asunto se discutiese en las Cortes. Cuando se discutió, pronunció dos discursos pidiendo la aplicación rigurosa de la ley contra la «rebeldía separatista» de la Generalitat. Como Samper vacilaba, el apoyo de Gil Robles al Gobierno comenzó a debilitarse. A lo largo de la crisis, *El Debate* pedía que el Gobierno obligara a los catalanes a someterse. Esta actitud reflejaba el centralismo tradicional de la derecha castellana, aunque derivaba también del hecho de que a los terratenientes de la CEDA les irritaba cualquier amenaza a sus privilegios.[81]

La amenaza a la Generalitat planteó la posibilidad de que se renovase la amplia solidaridad republicana socialista que había caracterizado los años de 1931 a 1933. Profundamente molesto por las implicaciones de la retórica revolucionaria de su partido, Prieto había mantenido contactos con Azaña y Marcelino Domingo, convencido de que la defensa de la República era imposible sin su colaboración. Esto había provocado la hostilidad de Largo Caballero, que en una reunión conjunta de los comités de las ejecutivas del PSOE y la UGT a mediados de marzo de 1934, había declarado que no habría colaboración con los republicanos ni en el movimiento revolucionario ni en el subsiguiente Gobierno provisional.[82]

A medida que la crisis catalana iba alcanzando unas proporciones conflictivas cada vez mayores, hubo rumores de que Alcalá Zamora podría verse obligado a dimitir como protesta al tratamiento del Gobierno a la Generalitat. Azaña envió mensajes a la dirección socialista a través de Prieto para preguntar cuál sería su reacción si el presidente lo hacía así y, por implicación, sugiriendo

alguna forma de acción coordinada. El 2 de julio una reunión conjunta de las ejecutivas de la UGT y el PSOE debatió si había llegado el momento de iniciar la revolución planeada y si, después de su triunfo, iba a haber, como defendían Prieto, Fernando de los Ríos y Anastasio de Gracia, una coalición republicana socialista o, como querían los caballeristas, un Gobierno exclusivamente socialista. La mayoría se pronunció en contra de cualquier entendimiento con los republicanos y se le dieron instrucciones a Enrique de Francisco para que informara a Azaña y al líder catalán Lluís Companys de esa decisión.[83]

Sin embargo, dada la gravedad de la situación, Azaña pidió una reunión con la dirección socialista para hablar de «un plan político conjunto». Lo hizo formalmente en su condición de presidente de Izquierda Republicana, que se había formado el 2 de abril de 1934 de la fusión del ala izquierda del Partido Radical Socialista, bajo la dirección de Marcelio Domingo, la Organización Regional Gallega Autónoma, y su propia Acción Republicana. La reunión se celebró el 14 de junio en la casa de José Salmerón, secretario general del nuevo partido de Azaña. Marcelino Domingo y Azaña representaban a Izquierda Republicana e iban acompañados por el lugarteniente de Companys, Joan Lluhí i Vallescà, el conseller de Justicia de la Generalitat. Largo Caballero, Enrique de Francisco y el caballerista Manuel Lois, líder del sindicato de tenderos, representaban al PSOE. Azaña habló durante una hora de la necesidad de unidad y del profundo efecto que el anuncio de esta unidad tendría en la situación política. Tenía razón. Había más posibilidades de que Alcalá Zamora se plantease la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones como la mejor solución pacífica a la crisis presente si hubiera existido un bloque unido de fuerzas de republicanos de izquierdas y socialistas. Sin embargo, a Largo Caballero no le interesaba la propuesta y dijo que había acudido a la reunión simplemente por «deferencia personal» a los que la habían convocado. En la reunión declaró que si entraban en tratos con los republicanos «nosotros los socialistas quedaríamos disminuidos moral y materialmente ante nuestras masas». Esperando que las circunstancias cambiaran, Azaña concluyó la reunión con una fór-

mula que dejaba la puerta abierta a futuros contactos; «cada cual maduraría sus pensamientos, por si las circunstancias aconsejaban modificarlos».[84] Serían necesarios unos sucesos trágicos antes de que el grueso del movimiento socialista se plantease semejante contacto. Tal y como fueron las cosas, varios editoriales de *El Socialista* a lo largo de julio rechazaron de plano cualquier posibilidad de vuelta a la coalición republicana socialista de 1931.[85]

Era un comentario trágicamente irónico, que da idea de la confusa situación en la cumbre del movimiento socialista, el hecho de que sus líderes dieran la espalda a sus mayores aliados potenciales mientras sus enemigos se preparaban para golpear. Tras la apariencia de una unidad sólida, con ejecutivas caballeristas en el PSOE, la UGT y la FJS, el movimiento estaba profundamente dividido. La retórica bravucona amenazando con una revolución, como los caóticos intentos de organizarla, no era más que una farsa. Los jóvenes bolchevizantes creían firmemente en sus sueños leninistas de insurrección armada, pero tenía poca o ninguna idea de cómo hacer que se materializaran. Los seguidores más experimentados de Largo Caballero utilizaban las mismas frases revolucionarias, pero cada vez con menos convicción. La indignación de noviembre y diciembre de 1933 había dado paso a la alarma por la forma en que el movimiento obrero organizado había sido diezmado durante las huelgas de la primavera y el comienzo del verano de 1934. La derecha conocía perfectamente el vacío de la amenaza revolucionaria, pero estaba feliz fingiendo que creía en su peligrosidad para justificar un golpe preventivo.

5

Amenazas retóricas, respuesta real

La insurrección de 1934

Una de las paradojas principales de la posición socialista en 1934 fue el papel de Indalecio Prieto. Realista sagaz, por regla general con un agudo sentido del humor, sufría también momentos de desesperación. Sus escarceos con las tomas de posición revolucionaria del movimiento socialista en 1934 surgieron de esa desesperación esencial. Dada la ferocidad de los ataques derechistas a la clase obrera tras las elecciones de noviembre de 1933, compartió la indignación ciega que invadió a todo el movimiento socialista. Su caso fue sintomático de los líderes sindicales veteranos. Sin querer oír los consejos razonables de Azaña y tal vez seducidos, en su desesperación, por la posibilidad de que la acción revolucionaria, o al menos la amenaza de ella, pudiera dar la vuelta al triunfo derechista, Prieto y Anastasio de Gracia, Ramón González Peña y otros se situaron con los caballeristas en enero de 1934. Según se reafirmaba su natural pesimismo, Prieto era probablemente el menos convencido de los aspirantes a revolucionarios socialistas; sin embargo, irónicamente, sería uno de los que hiciera mayores esfuerzos para comprar armas. Mientras los jóvenes socialistas organizaban sus maniobras matinales bajo la mirada de la policía, él al menos estaba decidido a que las amenazas revolucionarias tuvieran algún contenido.

Años más tarde, hablando en el Círculo Pablo Iglesias en Ciudad de México, dijo con gran remordimiento:

> Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el Partido Socialista y ante España entera, de mi participación en aquel movimiento

> revolucionario. Lo declaro, como culpa, como pecado, no como gloria. Estoy exento de responsabilidad en la génesis de aquel movimiento, pero la tengo plena en su preparación y desarrollo [...] Y yo acepté misiones que rehuyeron otros porque tras ellas asomaba, no solo el riesgo de perder la libertad, sino el más doloroso de perder la honra. Sin embargo, las asumí [...] Colaboré en ese movimiento con el alma, acepté las misiones y me encontré violentamente ultrajado.[1]

A pesar de los esfuerzos de Prieto los preparativos para la revolución fueron caóticos e ineficaces.

El comité de coordinación de PSOE-UGT-FJS había reunido una amplia colección de fichas con detalles de potenciales comités y milicias locales revolucionarios. Sin embargo, la infraestructura de la revolución era más sustanciosa en los ficheros del comité que en las calles. Cada sindicato o sección del partido o de la FJS hizo sus propios exiguos arreglos para crear milicias, normalmente solo la elaboración de unas listas de nombres de los que podían estar preparados para «tomar las calles». No había una coordinación central. El propio Largo Caballero comentó que la mayoría de las secciones locales del partido y los líderes sindicales pensaban que

> era inevitable la revolución, pero la temían y confiaban en que cualquier gestión o incidente la evitase y por eso no desplegaron gran actividad en prepararla, pero tampoco querían aparecer como adversarios de ella al objeto de seguir conservando la adhesión de los trabajadores.

Podía muy bien estar hablando de sí mismo.[2]

Las excursiones dominicales de los jóvenes socialistas para hacer prácticas militares en la Casa de Campo de Madrid, provistos de más entusiasmo que de armas, no asustaban a nadie. Desde luego, Salazar Alonso no tenía realmente la menor dificultad para eliminar esas actividades. Incursiones poco entusiastas en el mercado de armas habían hecho que los socialistas perdieran parte de sus escasos fondos en manos de traficantes de armas sin escrúpulos y solo habían conseguido pequeños alijos de revólveres y fusiles escondidos en las casas del Pueblo o en casas privadas en las afueras de las

ciudades. Puesto que la policía estaba totalmente informada, o por espías o por los propios traficantes de armas, de las adquisiciones, sus redadas en los centros y sedes socialistas fueron sorprendentemente fructíferas. Parecían saber exactamente dónde podían encontrarse las armas, tras paredes falsas, bajo trampas en el suelo o en los pozos. Se establecieron algunos contactos con supuestos oficiales simpatizantes del ejército, la Guardia Civil y la Guardia de Asalto, lo que pudo ser causa de algunas filtraciones a las autoridades. La más célebre adquisición de armas, de sorprendente complejidad, fue realizada por Prieto. Unas armas —inicialmente destinadas a exiliados enemigos de la dictadura portuguesa, que no habían pagado por ellas, y que ahora se suponía iban a ser enviadas al Gobierno de Abisinia— fueron enviadas a Asturias en el barco *Turquesa*. La carga cayó en parte en manos de la policía, pero Prieto escapó. El resto no fue importante. Solo en Asturias, gracias a los robos en las fábricas de armas ligeras locales y a la dinamita disponible en las minas, estuvo armada la clase obrera local.[3]

Nada muestra de forma más brutal la falta de convicción tras la retórica revolucionaria de los caballeristas que el hecho de que no hubieran hecho ningún preparativo para equipar para la proyectada revolución a la oleada de militancia laboral que se había extendido por las bases socialistas a lo largo de 1934. No solo se había malgastado esa militancia, sino que, como las huelgas de los impresores y de los trabajadores del campo habían mostrado, en los conflictos laborales se había luchado en los momentos y en el terreno elegidos por la derecha.

Surgen dudas similares sobre la seriedad de los caballeristas por su elección del momento estratégico para iniciar la revolución, vinculado a la entrada de la CEDA en el Gobierno. Dado el parecido de Gil Robles con Dollfuss, los sucesos de Austria en febrero de 1934 habían convencido a los socialistas de que la llegada de la CEDA al poder sería el preludio de su aniquilación. En consecuencia, mientras la dirección caballerista de la UGT había sido responsable de la erosión de la fuerza del movimiento sindical, con una huelga desastrosa tras otra, el momento para desencadenar la batalla final se había dejado en manos de otros. Esto bastaría para

sugerir que la mayoría de la dirección socialista, si no la juventud bolchevizante, nunca tuvo intención real de hacer la revolución. Largo Caballero estaba convencido de que el presidente Alcalá Zamora nunca invitaría a la CEDA a unirse al Gobierno porque sus líderes nunca habían declarado su lealtad a la República.[4] Si su predicción era acertada, las esperanzas socialistas solo podían haber sido que finalmente el presidente se vería obligado a convocar unas nuevas elecciones. La experiencia de noviembre de 1933 había mostrado que los socialistas no podían ganar solos. En consecuencia, deberían haber estado trabajando para la recreación de un entendimiento electoral republicano socialista. Sin embargo, Largo Caballero estaba tan entusiasmado con su retórica marxista entendida a medias que rechazaría cualquier vínculo formal con los republicanos de izquierdas «burgueses».

No es sorprendente que Prieto pasara gran parte de 1934 en un dilema agónico. Había emprendido varias tareas en nombre del comité revolucionario no solo sin convicción, sino en la creencia, compartida con Azaña, de que la defensa de la República y sus logros sociales se encontraban en otra parte, en la reconstrucción de la coalición republicana socialista. En el transcurso del año, Azaña había hecho advertencias, en público y en privado, sobre los peligros de la continuada desunión de la izquierda. Ese fue el tema de un discurso pronunciado ante una gran multitud en la plaza de toros de Barcelona el 7 de enero de 1934. En respuesta a la amenaza pública de Prieto, el 4 de febrero, de una acción revolucionaria si la derecha no desistía en su arremetida contra la clase obrera, Azaña, exactamente siete días más tarde, hablando también en el Cine Pardiñas de Madrid, hizo un discurso multitudinario previniendo contra el recurso frívolo a las soluciones revolucionarias. Fue una llamada razonada a la unidad y a la moderación, pero pocos socialistas, incluido también Prieto, estaban preparados todavía para prestarle atención. Habiendo ido en contra de la política del partido al incluir a Azaña en la lista de candidatos por Bilbao, Prieto no hubiera necesitado esta advertencia, pero parece que su corazón se había endurecido a los consejos de Azaña.[5] Sin embargo, Azaña había persistido. Ni siquiera el rechazo de Largo Caba-

llero a principios de julio había alterado la determinación de Azaña de restablecer el contacto con los socialistas.

Controlando todas las secciones importantes del movimiento socialista, Largo parece haber estado depositando sus esperanzas en que la amenaza de una revolución inhibiría a la derecha y al mismo tiempo impelería al presidente a convocar elecciones que ganarían los socialistas. Hay poco en su conducta en 1934 —al negarse a someter al control general del comité revolucionario las declaraciones de huelga o inmediatamente antes y durante la crisis revolucionaria de octubre— que sugiriera que Largo Caballero personalmente creyera que sus faroles iban a recibir respuesta. Por otra parte, está claro que la existencia de una amenaza revolucionaria, especialmente una vana, jugaba claramente a favor de la derecha. Había quedado brutalmente claro durante las huelgas de los impresores y de los trabajadores del campo. También había subyacido tras la crisis catalana de los meses de verano. Los republicanos de izquierdas y muchos socialistas miraban a Cataluña como el último reducto de la «auténtica» República. Además, el líder catalán Lluís Companys había declarado que Cataluña actuaría en defensa de la izquierda en España si se viera amenazada por el fascismo y la reacción.[6]

Hay pocas dudas de que la crisis catalana estaba siendo manipulada por Gil Robles para provocar a la izquierda. Esto se demostró claramente el 8 de septiembre, cuando la federación de terratenientes catalanes, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, organizó una asamblea en Madrid. De mala gana, los socialistas convocaron una huelga general.[7] El Bloque Patronal, que acababa de anunciar su decisión de someter a los sindicatos, publicó instrucciones detalladas para la utilización de esquiroles y sobre las represalias que se tomarían contra los huelguistas. A la asamblea acudieron representantes de todos los grupos de presión importantes de la oligarquía rural: la Asociación General de Ganaderos, la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, la Asociación de Olivareros, la Confederación Española Patronal Agrícola y muchas organizaciones regionales. La policía preparó la reunión cerrando la Casa del Pueblo y las oficinas de la UGT, y arrestando a

gran número de socialistas y a otros izquierdistas. La asamblea no se distinguía en nada de las celebradas por los terratenientes de la CEDA. Sus objetivos —la limitación de los derechos de los sindicatos, el fortalecimiento de las fuerzas de autoridad y, específicamente, el aplastamiento de la «rebelión» de la Generalitat— eran los de la CEDA. Gil Robles intervino; el tono de la asamblea podía medirse por las frecuentes ovaciones a los líderes monárquicos agresivos, como Calvo Sotelo y Goicoechea, así como el carlista catalán Joaquín Bau.[8]

La asamblea de propietarios catalanes formaba parte de una campaña orquestada por Gil Robles para mostrar al presidente la insatisfacción de la derecha con el gobierno de Samper y su reticencia a adoptar métodos más duros. Ya, a mediados de agosto, Gil Robles había decidido aclarar a Samper que su gobierno no era del agrado de la CEDA. El 5 de septiembre previno a Samper y a Salazar Alonso de que iba a anunciar públicamente su descontento con la forma poco satisfactoria con que el Gobierno enfocaba el orden público en una concentración de la JAP que tendría lugar el día 9. Durante todo el verano sus propósitos eran de dominio público. El 21 de agosto *El Socialista* había informado de que Gil Robles intentaba retirar su apoyo a Samper y solicitar su participación en el Gobierno. El lugar para la concentración de la JAP iba a ser Covadonga, el punto donde comenzó la Reconquista, una elección con un carácter simbólico claramente beligerante. La concentración se parecía bastante a la de El Escorial en la organización y tenía una finalidad similar: hacer una demostración de fuerza durante una crisis de gobierno.

La Alianza Obrera de Asturias vio en la concentración una provocación fascista por la que la CEDA iba a forzar su acceso al poder. Se convocó una huelga general, se bloquearon las carreteras de acceso a la provincia y se sabotearon las líneas de ferrocarril. Salazar Alonso dispuso dos trenes con personal naval y Guardia Civil de escolta.[9] Así pues, la concentración se celebró, aunque en escala reducida. El líder local de la CEDA, José María Fernández Ladreda, anunció con tono de amenaza que «las masas de Acción Popular, pese a quien pese, conquistarán el poder para preparar la

redención de España». Esto implicaba que la izquierda era el equivalente contemporáneo del infiel extranjero y debía ser barrida de España. Gil Robles también habló en términos belicosos de la necesidad de hacer frente a la «rebeldía separatista» de los catalanes y de los nacionalistas vascos, con quienes también había conflictos a causa de la torpeza del Gobierno. El jefe supremo de la JAP fue presa de un éxtasis de retórica patriótica y pidió que se exaltase el sentimiento nacionalista «con locura, con paroxismo, con lo que sea; prefiero un pueblo de locos a un pueblo de miserables». A continuación dijo que la CEDA iba avanzando hacia el poder, a pasos de gigante.[10]

En lo que estaba sucediendo había no poco de provocación a la izquierda. Gil Robles sabía que la izquierda le consideraba fascista. También sabía que intentaba evitar su acceso al poder, porque para ella era sinónimo del establecimiento del fascismo. Sabía que la dirección caballerista del movimiento socialista había vinculado específicamente sus amenazas de revolución a la entrada de la CEDA en el Gobierno. Tenía confianza en que la izquierda no se encontraba en condiciones de triunfar en un intento revolucionario. La actividad constante de la policía a lo largo del verano había desmantelado la mayoría de los preparativos esporádicos hechos por el comité revolucionario y había requisado la mayoría de las armas que este había conseguido comprar. Gil Robles deseaba entrar en el Gobierno a cualquier precio, a pesar de que el hecho tendría serias consecuencias. «Más pronto o más tarde habríamos de enfrentarnos con un golpe revolucionario —escribió más tarde—; siempre sería preferible hacerle frente desde el poder, antes de que el adversario se hallara más preparado.»[11]

Lerroux también conocía ese razonamiento, puesto que Salazar Alonso lo había estado pregonando de la forma más descarada durante bastante tiempo. Si la entrada de la CEDA en el Gobierno era el pretexto necesario para provocar un intento revolucionario de la izquierda y para justificar un golpe definitivo contra ella, había que invitar a la CEDA a que entrase en el Gobierno. El 11 de septiembre, en una reunión profundamente conflictiva del Consejo de Ministros, Salazar Alonso propuso la declaración del estado

de guerra para provocar precisamente el estallido prematuro de una huelga revolucionaria. Tanto el primer ministro, Ricardo Samper, como el ministro de Agricultura, Cirilo del Río Rodríguez, protestaron ante un cinismo tan irresponsable. «El problema —dijo Salazar Alonso— era nada menos que iniciar la ofensiva contrarrevolucionaria y proseguir una obra de gobierno decidida, continuada, para acabar con el mal.» No se trataba solo de aplastar la revolución, sino de erigir unas barreras contrarrevolucionarias duraderas contra la izquierda.[12]

El ministro radical de la Gobernación, con la connivencia de algunos de sus colegas ministeriales, había tratado ya de provocar cínicamente una huelga revolucionaria a fin de tener una justificación para aplastar a la izquierda. Ello puede deducirse de sus medidas políticamente provocadoras, que culminaron en la huelga de la cosecha. El presidente de la República sabía de los preparativos retóricos de los socialistas para una revolución. Creía, con razón, que se hacían con el fin de presionarle para que convocase nuevas elecciones. Llegó a la conclusión de que la mejor respuesta sería tomar medidas drásticas contra esos preparativos en cuanto fuera posible. Por tanto, en varias ocasiones durante la primavera y el verano de 1934, se ofreció a firmar los decretos necesarios para suspender las garantías constitucionales en varias provincias para permitir la búsqueda y la confiscación de armas. Salazar Alonso rechazó las ofertas con un desprecio cómplice, presumiblemente sabiendo que estas medidas limitarían sus planes para una represión a mayor escala de la izquierda.[13] En este contexto cabe la posibilidad de que las maniobras militares, planeadas a finales de la primavera y que se llevarían a cabo en León a finales de septiembre, fueran parte de su plan más amplio.

Gil Robles llegó a admitir incluso en aquellos momentos que compartía estas intenciones provocadoras. Sabía que la izquierda intentaba reaccionar de modo violento a lo que veía como un intento de establecer un régimen semejante al de Dollfuss. Sabía también que sus posibilidades de éxito eran remotas. En diciembre, hablando en las oficinas de Acción Popular, dijo:

> Yo tenía la seguridad de que la llegada nuestra al poder desencadenaría inmediatamente un movimiento revolucionario ... y en aquellos momentos en que veía la sangre que se iba a derramar me hice esta pregunta: «Yo puedo dar a España tres meses de aparente tranquilidad si no entro en el Gobierno. ¡Ah!, ¿pero entrando estalla la revolución? Pues que estalle antes de que esté bien preparada, antes de que nos ahogue». Esto fue lo que hizo Acción Popular: precipitar el movimiento, salir al paso de él; imponer desde el Gobierno el aplastamiento implacable de la revolución.[14]

La reunión de Covadonga sugiere que la CEDA estaba ya preparada para saltar.

El momento era el más propicio. A mediados de septiembre el jefe militar de las islas Baleares, el general Francisco Franco, dejó su puesto en Mallorca y viajó a la península invitado por el ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, para que se le uniera como asesor técnico personal durante las maniobras militares que se llevarían a cabo en León a finales de mes bajo la dirección del general Eduardo López Ochoa. Estas maniobras a gran escala parecen haber sido parte de un proyecto más amplio de Salazar Alonso, Hidalgo y Gil Robles para derrotar a la izquierda. Las maniobras se celebraron en una zona contigua y con un terreno casi idéntico a Asturias, donde la tentativa final de la izquierda para bloquear el paso de la CEDA al poder era más posible que se produjera.[15] En retrospectiva, parece más que una coincidencia que el colega de Salazar Alonso y compañero diputado por Badajoz, Diego Hidalgo, arreglara que Franco le acompañase como consejero personal en estas maniobras y, por tanto, tenerle disponible para dirigir las operaciones represivas contra la huelga revolucionaria cuya provocación era intención, según sus propios relatos, de Salazar Alonso y de Gil Robles.

No está claro por qué el ministro de la Guerra tenía necesidad de un asesor técnico personal en las maniobras, cuando López Ochoa, el jefe de Estado Mayor, y todos los demás jefes destacados estaban a sus órdenes. Por otra parte, si la preocupación central era la capacidad del ejército para aplastar una acción de la izquierda, era más posible que Franco le diera una opinión firme que López

Ochoa o el general Carlos Masquelet, jefe del Estado Mayor Central, ambos republicanos convencidos, masones y amigos de Azaña. El amigo de toda la vida de Franco, y su primer biógrafo, Joaquín Arrarás, afirma que cuando Hidalgo invitó a Franco a dejar las Baleares y viajar a la península «el verdadero fin de la invitación era que el general se encontrara en Madrid, cerca del ministro, en los azarosos días que se anunciaban».[16] No hay duda de que Hidalgo tenía conocimiento de una posible insurrección de izquierdas en Asturias. A finales de agosto, había nombrado al general Fanjul para que dirigiera una investigación sobre la pérdida de armas en las fábricas estatales de la zona.[17] Además, a principios de septiembre, cuando algunos ministros se declararon a favor de cancelar las maniobras, Hidalgo había insistido en que se realizaran precisamente por las amenazas inminentes de la izquierda. Una vez que estalló la huelga revolucionaria en Asturias a principios de octubre, la sorprendente rapidez con que Franco pudo organizar el traslado de la Legión de África a Asturias sugiere algún estudio previo del problema. Tres días antes de que empezaran las maniobras, Hidalgo ordenó que el tercer regimiento de Oviedo, que iba a participar, no abandonase la capital asturiana porque esperaba un estallido revolucionario.[18]

Parece que en la derecha, la disponibilidad del ejército para encargarse de una posible iniciativa izquierdista había sido un tema de frecuente discusión. Salazar Alonso lo planteó en las reuniones del Consejo de Ministros y en las entrevistas de prensa. En aquel momento, contactos secretos entre la CEDA y militares destacados habían dado garantías de que el ejército confiaba en ser capaz de aplastar cualquier levantamiento izquierdista provocado por la entrada de la CEDA en el Gobierno.[19]

En septiembre había un tremendo ambiente de crisis. Muchos en la izquierda, y no solo los socialistas, creían que había que hacer algo para detener una mayor erosión de la República. Azaña hizo un último intento para que los socialistas entraran en razón. El 26 de septiembre de 1934 murió Jaume Carner, el acaudalado republicano catalán que había sido ministro de Hacienda con Azaña. Azaña fue al funeral junto con otras muchas figuras republicanas.

De hecho, había estado en Barcelona hacía menos de un mes y había dado un discurso pidiendo la reconquista de la República. Ahora, a finales de septiembre, al reunirse con Prieto y De los Ríos en Barcelona, Azaña lamentó la falta de acuerdo entre socialistas y republicanos de izquierdas. El realismo de lo que Azaña tenía que decir fue especialmente doloroso para Prieto, que estaba de acuerdo con él en todo, pero que se encontraba irrevocablemente enganchado al Leviatán caballerista. Tal y como anotó Azaña:

> Prieto guardó durante toda la discusión un silencio de piedra, probablemente todas nuestras palabras le parecerían ociosas, y quizá no le faltase razón. Creía yo saber que Prieto tampoco aprobaba los propósitos de insurrección armada, pero entraba en ellos por fatalismo, por creerlos incontenibles, por disciplina de partido.[20]

El 30 de septiembre Martínez Barrio clausuraba el congreso de la Unión Republicana, el partido que había formado con los elementos liberales de los radicales que le habían acompañado cuando abandonó a estos y el ala derecha del Partido Radical Socialista liderada por Félix Gordón Ordás. Sus palabras fueron amargas y pesimistas cuando se refirió a

> esta República desfigurada que va camino a ser una República envilecida [...] todavía en España, de derecho, el régimen es un régimen republicano; pero de hecho, si lo vamos a juzgar por la fisonomía política y administrativa de los pueblos de España, ya no es un régimen republicano; es un régimen monárquico y dictatorial.

La izquierda —desde Martínez Barrio, hasta el mismo Largo Caballero, pasando por Azaña— esperaba que Alcalá Zamora resolviera la crisis convocando elecciones, y los socialistas empezaron a subir el tono de su retórica revolucionaria como parte de su intento de convencer al presidente de los peligros de dejar entrar a la CEDA en el Gobierno. La convicción de que la revolución con la que amenazaban no tendría que desatarse es la única explicación posible de la falta de preparación de los socialistas. Los elementos revolucionarios genuinos se quejaron más tarde amargamente de

que el PSOE no había captado la iniciativa revolucionaria y se había visto obligado de mala gana a un movimiento defensivo.[21]

Hasta qué punto Largo Caballero estaba convencido de que Niceto Alcalá Zamora jamás abriría las puertas del poder a los enemigos de la República quedó claramente demostrado en lo que, en aquellos momentos, parecía una disputa menor en el Partido Socialista. El 1 de octubre de 1934, desesperado por las quejas de la izquierda radicalizada de que la llamada minoría parlamentaria (el grupo de diputados del PSOE en las Cortes) era insuficientemente revolucionaria, Prieto había propuesto en una reunión del comité nacional del PSOE que la minoría se sometiese a la autoridad general de la ejecutiva del partido. Intentaba obligar a la radicalizada ejecutiva a manifestarse públicamente a favor de sus compromisos revolucionarios. Prieto ganó la votación. Largo Caballero, que se encontraba enfermo y no pudo acudir a la reunión, rechazó la propuesta alegando cuestiones de procedimiento por las que esta decisión violaba los artículos 26 y 27 de los estatutos del partido y, por tanto, requería una decisión del pleno del congreso del partido. A este efecto, escribió una carta al comité nacional en la que denunciaba la maniobra como «un pequeño golpe de Estado» y dimitió como presidente del PSOE. Su cicatería indicaba lo lejos que estaba de los que querían bolchevizar el partido a toda costa y convertirlo en un instrumento centralizado. La dimisión como presidente del PSOE implicaba el abandono de su posición en el comité revolucionario de coordinación. Salvo que fuera un subterfugio para eludir sus responsabilidades antes de que estallara la revolución, hay que concluir que lanzaba su amenaza con la más absoluta confianza en que, en última instancia, no sería necesario poner en acción las amenazas revolucionarias. En esta ocasión, su dimisión no fue aceptada.[22]

El 26 de septiembre la CEDA abrió la crisis anunciando que ya no podía apoyar a un Gobierno de la minoría. En vista de la debilidad del actual Gobierno con respecto a los problemas sociales, decía su comunicado, e independientemente de las consecuencias, tenía que formarse un Gobierno fuerte con participación de la CEDA. La dimisión de Samper se precipitó, como estaba previs-

to, el 1 de octubre. Samper anunció a las Cortes que estaba próxima una solución del problema catalán. Gil Robles respondió con un ataque a la falta de decisión del Gobierno, pidiendo que fuera sustituido por otro que reflejase la composición numérica de la cámara. La petición iba apoyada por una amenaza que no dejaba lugar a dudas: «Nosotros tenemos conciencia de nuestra fuerza, aquí y fuera de aquí». Alcalá Zamora celebró las consultas normales para la resolución de la crisis. Los republicanos moderados, como Martínez Barrio y Sánchez Román, le aconsejaron que no permitiese la entrada de la CEDA en el Gobierno. Los socialistas consultados, Julián Besteiro y Fernando de los Ríos, abogaron por la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones. Era una decisión difícil. La CEDA era el partido más numeroso de las Cortes, pero, como señaló Besteiro, su programa estaba en franca oposición tanto con el espíritu como con la letra de la Constitución. La decisión de Gil Robles de establecer un Estado corporativo convertía la inclusión de su partido en el Gobierno en una amenaza al régimen. Se le dijo a Alcalá Zamora que a causa del poder de presión electoral de la derecha, la fuerza numérica de la CEDA en las Cortes era una exageración considerable de la expresión numérica de su apoyo popular. En consecuencia, había razones para la disolución y la convocatoria de elecciones. Sin embargo, el presidente decidió encargar a Lerroux la tarea de formar un Gobierno con participación de la CEDA, esperando que esta se limitaría a un ministro. Gil Robles insistió en que fueran tres, a pesar de los esfuerzos para persuadirle de lo provocativo de su actitud, afirmando que la dignidad de su partido y la necesidad de contrarrestar la «debilidad congénita» de los radicales le obligaban a fijar en tres el número mínimo aceptable.[23]

La provocación no terminaba ahí. El nuevo Gobierno se anunció el 4 de octubre y contenía tres cedistas: José Oriol y Anguera de Sojo (Trabajo), Rafael Aizpún (Justicia) y Manuel Giménez Fernández (Agricultura). Anguera de Sojo era una elección deliberadamente provocadora. Por una parte, había sido el fiscal responsable de numerosas multas y del secuestro de cien números de *El Socialista*. Al mismo tiempo, como uno de los miembros más

extremistas del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, era enemigo acérrimo de Esquerra, el partido republicano que gobernaba en la Generalitat. En 1931, como gobernador civil de Barcelona partidario de la línea dura, su inflexible política como rompehuelgas había empujado a la CNT hacia el insurreccionismo. La elección fue ofensiva a conciencia, puesto que Esquerra mandó una delegación a ver a Alcalá Zamora y pedirle su exclusión. Gil Robles se negó a las sugerencias del presidente.[24] Aizpún, diputado de la CEDA por Pamplona, era cualquier cosa menos republicano convencido y no ocultaba sus firmes convicciones tradicionalistas. Giménez Fernández resultaría ser uno de los cedistas más moderados; sin embargo, esto no se sabía entonces y no servía para mitigar la inquietud de la izquierda ante la perspectiva de un ministro de Agricultura de la CEDA. La política dura propiciada por los terratenientes seguidores de la CEDA era de sobra conocida y se pensaba que un ministro de ese partido solo podía intensificar la terrible represión que había seguido a la huelga de la recolección. Además, se suponía que Giménez Fernández, como diputado por Badajoz, sería un fiel representante de los agresivos terratenientes de aquella provincia, lo mismo que lo había sido Salazar Alonso. Las suposiciones sobre este ministro eran erróneas; las referentes a los terratenientes de Badajoz, ciertas. A causa de su política, relativamente liberal, no fue aceptado como candidato por Badajoz en las elecciones de 1936 y se vio obligado a presentarse por Segovia. Fue uno de los poquísimos cedistas destacados que más tarde se opuso a la dictadura de Franco.[25]

A la luz de la política seguida por la CEDA cuando no estaba en el Gobierno, los socialistas estaban convencidos de que el nuevo gabinete iba a consolidar la tendencia hacia un gobierno autoritario y reaccionario. El 1 de agosto el comité nacional de la UGT había publicado una denuncia detallada de la situación política desde que los radicales estaban en el poder. Señalaba que de los trescientos quince días de gobierno radical, durante doscientos veintidós el país había estado sometido al estado de alarma oficial, lo que significaba la suspensión de las garantías constitucionales. De los noventa y tres restantes en los que había habido normalidad cons-

titucional, sesenta habían sido durante el periodo electoral de finales de 1933. La censura de prensa, las multas y los secuestros de periódicos, las limitaciones de los derechos de reunión y asociación, la declaración de ilegalidad de casi todas las huelgas, la protección para las actividades fascistas y monárquicas, la reducción de los salarios y la destitución de los socialistas libremente elegidos para los ayuntamientos suponían, para la UGT, el establecimiento de «un régimen de terror blanco». Sin embargo, Gil Robles había denunciado la debilidad de esta política e intentaba claramente imponer una más represiva. A finales de septiembre, mientras quedaban ligeras esperanzas de persuadir al presidente de que solucionase la crisis convocando elecciones, la prensa socialista recurrió a las amenazas desesperadas. Hablando como si la revolución estuviese perfectamente preparada, *El Socialista* anunciaba que solo quedaban por atar los últimos cabos para movilizar al ejército de los trabajadores. «El mes que viene —exclamaba— podría ser nuestro octubre.» Es inconcebible que Zugazagoitia, director del periódico del PSOE, no supiera que el movimiento socialista no estaba, ni mucho menos, preparado para una confrontación revolucionaria con el Estado. Si la línea de su periódico no era de una irresponsabilidad insensata, y Julián Zugazagoitia, fiel seguidor de Prieto, no era ningún extremista, la amenaza solo puede interpretarse como la quema del último cartucho dirigiéndose al presidente.[26]

Tres días antes de que se anunciase el nuevo Gobierno, De los Ríos hizo la última llamada en favor de un cambio de dirección en la política republicana. Señalaba que en unos momentos en que un número creciente de trabajadores y de elementos de la clase media se volvían hacia el movimiento socialista, la persecución de sus organizaciones, la detención de sus miembros, la clausura de sus sociedades y la destitución de sus alcaldes y concejales formaban parte de una estrategia deliberada para forzarlo a la ilegalidad. Se trataba al mismo tiempo de una declaración de debilidad y un alegato para que no se afrontara el farol revolucionario del PSOE. Alegando que la entrada de la CEDA en el Gobierno desembocaría en una política que había sido la finalidad de la República evitar, pedía al

presidente que llamase a los socialistas al Gobierno como preludio de nuevas elecciones.[27] Difícilmente estos objetivos eran revolucionarios. De hecho, aunque lealmente se guardó sus dudas para sí mismo, De los Ríos no estaba de acuerdo con la táctica revolucionaria y había decidido que, pasada la crisis, se retiraría de la política.

Las ejecutivas del PSOE y de la UGT se reunieron y acordaron que en el caso de que el presidente decidiese lo que ellos estaban seguros que no iba a hacer —invitar a la CEDA a incorporarse al Gobierno— se emprendería la revolución. Se mandaron a los comités locales de todas las provincias telegramas cifrados, con mensajes como «Llego mañana», «Ángela está mejor», «La operación de Pepe salió bien». Sin embargo, lejos de dedicarse a los preparativos finales para la conquista del poder, el comité revolucionario de Largo Caballero pasó los tres días siguientes esperando «con ansiedad» en el apartamento de Prieto la noticia de la composición del Gobierno. El propio Largo estaba convencido de que Alcalá Zamora nunca entregaría el poder a la CEDA. A las once de la noche del 3 de octubre llegaron dos periodistas socialistas, Carlos de Baraibar y José María Aguirre, con la noticia de que se había formado un Gobierno con participación de la CEDA. Aunque la noticia no era todavía oficial, varios miembros del comité revolucionario declararon que había llegado la hora de empezar el movimiento. Sin embargo, Largo declaró tajantemente que no lo creería hasta que no lo viese en la *Gaceta*. Solo la llegada, poco después, de varios soldados anunciando que el nuevo Gobierno había proclamado ya la ley marcial le convenció. Incluso entonces, parece que los socialistas se prepararon para la acción de mala gana. Sin embargo, pensaban que no tenían otra alternativa. «La suerte estaba echada», escribió Largo Caballero.[28]

La respuesta de todas las fuerzas republicanas de España, con la lógica excepción de los radicales, al nuevo Gobierno fue unánime. Todos declararon que la entrada de la CEDA en el Gobierno era un ataque directo a la esencia de la República. Los socialistas no estaban solos en sus apreciaciones sobre la CEDA. La izquierda republicana de Azaña declaró: «El hecho monstruoso de entregar el

gobierno de la República a sus enemigos es una traición», y rompió con las instituciones del régimen. Una nota similar de la Unión Republicana de Martínez Barrio se refería a la falsificación de la República. Una de las notas más significativas provenía del Partido Republicano Conservador de Miguel Maura, que era cualquier cosa menos izquierdista y que había formado coaliciones electorales con la CEDA en las elecciones de 1933. En su nota se afirmaba que la política «de entrega de la República a sus enemigos declarados y encubiertos estaba engendrando la guerra civil». La hostilidad pública de la CEDA a los postulados esenciales con los que el régimen estaba comprometido provocó que Maura declarase su «incompatibilidad con esta República desfigurada». Es imposible exagerar la importancia de este momento. Aunque las diferencias políticas iban a intensificarse entre octubre de 1934 y el estallido de la guerra civil, la polarización básica de fuerzas que existía en aquellos momentos no iba a sufrir cambios sustanciales. Los partidos que se opusieron a la entrada en el Gobierno de la CEDA iban a ser los que resistiesen la sublevación militar de 1936, y viceversa.[29] La división en 1934, como lo sería en 1936, era entre los que deseaban que la República reformase las estructuras socioeconómicas represivas del régimen anterior y los que defendían esas estructuras.

La decisión de defender el concepto de la República desarrollado entre 1931 y 1933 era la fuerza motriz de los acontecimientos de octubre de 1934. Los resultados inmediatos de la entrada de la CEDA en el Gobierno fueron la existencia durante diez horas de una República catalana independiente, una huelga general deshilvanada en Madrid, la toma de algunos ayuntamientos en el sur y el establecimiento de una comuna de trabajadores en Asturias. Con la excepción de la revuelta de Asturias, que se mantuvo, durante dos semanas de lucha feroz y que debió su «éxito» al terreno montañoso y a la destreza especial de los mineros, la tónica del octubre español fue su falta de entusiasmo. Ningún acontecimiento de ese mes, incluyendo los de Asturias, sugiere que la izquierda hubiese preparado un levantamiento general bien planeado.[30] De hecho, durante la crisis, los líderes socialistas iban a restringir el celo revo-

lucionario de sus seguidores. El movimiento era esencialmente defensivo. Las precauciones de los delegados de la UGT habían impedido, en la mayor parte de España, que las bases ideales de los consejos revolucionarios locales de trabajadores se convirtieran en sóviets potenciales.

Una vez que comenzaron los acontecimientos de octubre, los socialistas rechazaron la participación de grupos trotskistas y anarquistas que les ofrecieron ayuda para dar un golpe revolucionario en Madrid. Las pocas armas que tenían no se distribuyeron. En Madrid, el 4 de octubre, la UGT comunicó al Gobierno con veinticuatro horas de antelación que estaba prevista una huelga general pacífica, posiblemente para dar tiempo al presidente de que cambiase de opinión. Tal y como ocurrieron las cosas, este gesto de compromiso dio al Gobierno la oportunidad de detener a los dirigentes obreros y tomar precauciones contra las posibles insubordinaciones en la policía y el ejército. Sin instrucciones específicas, algunos socialistas y los anarquistas de Madrid se limitaron a declararse en huelga y a quedarse en su casa en lugar de hacer una manifestación de fuerza en las calles. El ejército se hizo cargo de los servicios básicos —se clasificó a los soldados en función de su trabajo en la vida civil— y las panaderías, los periódicos de derechas y los transportes públicos funcionaron casi con normalidad. Los líderes socialistas que no fueron detenidos, o se ocultaron como Largo Caballero, o huyeron al exilio como Prieto. Las masas fueron abandonadas, dilapidando su entusiasmo mientras esperaban en las esquinas, y al cabo de una semana la huelga acabó por apagarse. Los planes para la toma del poder por las milicias revolucionarias se convirtieron en nada. La ayuda de los simpatizantes del ejército no se produjo y los pocos militantes con armas las abandonaron enseguida en los montones de basura. Los disparos de algunos francotiradores dispersos y muchas detenciones fueron la suma total de la guerra revolucionaria declarada.[31]

En Asturias las cosas fueron diferentes. Allí, las bases de la UGT unidas en la Alianza Obrera con las bases de la CNT y, en mucho menor grado, con el Partido Comunista tomaron el mando. Sin embargo, incluso en Asturias, es significativo que el movi-

miento revolucionario no empezase en Oviedo, bastión de la burocracia del partido, sino que fuese impuesto desde las zonas periféricas de Mieres, Sama de Langreo y Pola de Lena. Durante la insurrección, el presidente del SOMA, Amador Fernández, estuvo en Madrid, y el 14 de octubre, sin que la base se enterara, trató de negociar una rendición pacífica.[32] Los críticos de izquierdas del PSOE han señalado que la revolución fue más fuerte donde la burocracia del partido era más débil: así, en el País Vasco, por ejemplo, los trabajadores se hicieron con el poder en los pueblos, como Eibar y Mondragón, mientras que Bilbao estuvo relativamente tranquilo, con el silencio roto, como en Madrid, por el fuego esporádico de algunos francotiradores.[33]

No hay duda de que fue la acción espontánea de la base la que impulsó a los líderes locales del PSOE a llevar adelante el movimiento revolucionario. Sabían que sin la solidaridad del resto de España estaban condenados a la derrota, pero, al contrario que la dirección de Madrid, se mantuvieron con sus seguidores. Teodomiro Menéndez, lugarteniente de Prieto, se opuso al movimiento, que consideraba suicida, pero se quedó en Oviedo, siendo capturado y torturado horriblemente por las fuerzas del Gobierno. Los mineros lucharon sobre todo con dinamita, puesto que tenían poca munición para las armas que habían conseguido. En unos pocos días organizaron el transporte, los hospitales, la distribución de alimentos e incluso los teléfonos. Sometidos a ataques de artillería pesada y bombardeos aéreos, lucharon con un valor indomable, pensando que era mejor morir por el ideal de la República de trabajadores que en el fondo de una mina.[34] Cuando convergieron hacia Oviedo cuatro columnas militares, el comité revolucionario decidió que el movimiento había sido derrotado y huyó. Sin embargo, los mineros decidieron continuar la lucha. Sabiendo que no quedaban esperanzas, el comité local de Mieres, bajo la dirección de Manuel Grossi, del BOC, y el comité de Sama, bajo la de Belarmino Tomás, del SOMA, permanecieron con sus hombres con la esperanza de negociar una rendición más favorable.[35]

La derrota de la comuna asturiana era inevitable desde que se supo que Madrid y Barcelona no se habían levantado. De hecho,

en Cataluña, muchos comités de la Alianza Obrera local se apoderaron de sus pueblos y esperaron instrucciones de Barcelona que nunca llegaron.[36] La iniciativa en Cataluña quedó en manos de los políticos burgueses de Esquerra, que estaban mal preparados y con poco entusiasmo. Los anarquistas apenas tomaron parte en la revuelta. Por un lado, la CNT se oponía a la Alianza Obrera; por otro, los anarquistas guardaban un profundo resentimiento por la política represiva que había seguido la Generalitat contra ellos en los meses previos. Esta había sido obra del conseller de Orden Público de la Generalitat, Josep Dencàs, líder del semifascista y ultranacionalista Estat Català. Puesto que el presidente catalán, Lluís Companys, contaba con tres mil quinientos guardias de asalto y otros tantos «escamots» armados, la milicia del Estat Català, la Alianza Obrera catalana decidió que la iniciativa correspondía a la Generalitat. En consecuencia, Companys declaró la independencia catalana el 6 de octubre en un gesto heroico que daba respuesta a las demandas populares de acción contra el Gobierno central y que a la vez impediría la revolución. Joan Lluhí, miembro del Gobierno catalán, informó a Azaña de que la Generalitat pretendía utilizar su declaración como una contrapartida para negociar su disputa agraria con Madrid.[37] Como se suponía, siguió una rendición rápida. Aunque la Generalitat tenía muchos más hombres armados que los quinientos que reunía la guarnición del ejército de Barcelona, Dencàs se negó a movilizarlos. Puesto que la clase obrera tampoco tenía armas, el ejército pudo transportar la artillería a lo largo de calles estrechas y la Generalitat se rindió en las primeras horas del día 7.[38]

La falta de decisión mostrada por los líderes de la izquierda contrasta notablemente con la conducta de Gil Robles. Desde luego, su política hizo poco, lo mismo durante la revuelta de octubre como después, para borrar las sospechas de provocación deliberada. Si los socialistas buscaban un compromiso el 5 de octubre, no encontraron espíritu de conciliación en el nuevo Gobierno radical cedista, sino más bien la misma decisión de aplastar su movimiento, que era el tema favorito de la propaganda de la CEDA. Gil Robles comunicó a Lerroux que el jefe del Estado Mayor,

general Masquelet, hombre liberal, del arma de ingenieros, especializado en fortificaciones, no le inspiraba confianza ni ideológica ni profesionalmente. Tampoco tenía mucha fe en el general López Ochoa, que había sido encargado de restaurar el orden en Asturias. Sin embargo, en la reunión del Consejo de Ministros del 6 de octubre la propuesta de Gil Robles de mandar a Franco para que dirigiera las operaciones fue derrotada y prevalecieron las opiniones de Alcalá Zamora, Lerroux y sus compañeros de gabinete más liberales.[39]

A pesar de todo, la supervisión general de la represión de la insurrección de Asturias fue encargada al general Franco por el mecanismo de nombrarle asesor técnico del ministro de la Guerra. Diego Hidalgo cedió efectivamente sus poderes a Franco. Una de las primeras decisiones de este fue ordenar el bombardeo de los barrios obreros de las localidades mineras. Con la aprobación de la CEDA, Franco insistió en utilizar tropas africanas. Es difícil exagerar el significado de esto. Los valores nacionales que la derecha afirmaba defender descansaban en el símbolo central de la Reconquista de España a los moros. Ahora se embarcaba a los mercenarios moros hacia Asturias, la única zona de la península que nunca había estado dominada por la media luna, para luchar contra los trabajadores españoles.[40] Estas decisiones no fueron unánimemente aprobadas dentro del ejército y algunos de los generales más liberales las consideraron excesivamente brutales.[41]

Las muertes de mujeres y niños, junto con las atrocidades cometidas por las unidades marroquíes bajo el mando del amigo de Franco de toda la vida, el coronel Juan Yagüe Blanco, contribuyeron a la desmoralización de los revolucionarios virtualmente desarmados. Hubo serias fricciones entre el general López Ochoa, que dirigió las operaciones con moderación, y el incontrolado Yagüe. Este mandó un emisario a Madrid para quejarse a Franco y a Gil Robles del trato humanitario que López Ochoa daba a los mineros. En cierta ocasión, su desacuerdo llegó a tal extremo que Yagüe amenazó a López Ochoa con una pistola. Estaba claro que Yagüe, al contrario de López Ochoa, gozaba de la confianza de Franco. El pacto de López Ochoa con el dirigente de los

mineros Belarmino Tomás para permitir una rendición ordenada y sin derramamiento de sangre despertó la suspicacia de Franco.[42] La desconfianza de Franco hacia López Ochoa se reflejó en la confianza que había depositado en Yagüe durante las hostilidades, en el transcurso de las cuales las tropas africanas desencadenaron una represión feroz. Cuando Gijón y Oviedo fueron tomadas por las tropas gubernamentales se realizaron ejecuciones sumarias.[43]

La CEDA insistió en que se aplicase a los rebeldes la política más severa. El 9 de octubre Gil Robles se levantó en las Cortes para manifestar su apoyo al Gobierno y para sugerir que se cerrase el Parlamento hasta que hubiera terminado la represión. De esta forma, la aniquilación de la revolución, que fue particularmente brutal, se llevó a cabo en silencio. No se pudo plantear ninguna cuestión en el Parlamento y la censura de prensa fue total, aunque la prensa de derechas publicaba historias horribles de la barbarie roja, que nunca fueron demostradas. Manuel Giménez Fernández, el nuevo ministro de Agricultura y la conciencia social de la CEDA, fue una voz solitaria cuando dijo a los altos cargos de su ministerio el 12 de octubre: «Las alteraciones que se han producido contra el Estado no tienen origen en la acera de los revoltosos sino en la nuestra, porque muchos enemigos se los ha creado el Estado mismo por reiterada desatención de sus deberes para con todos los ciudadanos».[44] Los remordimientos no tenían nada que hacer en el pensamiento de la CEDA. Más interesantes que las acciones militares fueron para la CEDA las redadas de dirigentes obreros en toda España. Las prisiones se llenaron en zonas donde no había habido movimiento revolucionario, pero donde los terratenientes habían tenido problemas con los braceros. Las casas del Pueblo fueron cerradas en ciudades y pueblos de todo el país. Mil ciento dieciséis ayuntamientos socialistas fueron eliminados. La prensa socialista, prohibida. En la misma sesión del 9 de octubre la CEDA votó un aumento de fuerzas de orden y el restablecimiento de la pena de muerte. Los arrestos se hicieron a escala masiva.[45]

En el periodo que siguió a la victoria sobre los rebeldes asturianos, Lerroux y Gil Robles lucharon con el problema del castigo

de los revolucionarios de Asturias y de los oficiales que habían defendido a la Generalitat. El 12 de octubre de 1934 los oficiales de los Mossos d'Escuadra, las fuerzas que habían defendido a la Generalitat durante la breve rebelión catalana, el comandante Enrique Pérez Farras, el comandante Ricardo Sala Ginestà, el capitán Frederic Escofet Alsina y el capitán Francisco López Gatell, fueron juzgados y condenados a muerte. El sargento Diego Vázquez Cabacho, que había desertado para unirse a los huelguistas en Asturias fue juzgado y condenado a muerte el 3 de enero de 1935.[46] La mayoría de la derecha pedía venganza, pero Alcalá Zamora estaba a favor de la clemencia para los que habían sido condenados a muerte a mediados de octubre por tribunales militares y Lerroux se inclinaba hacia la misma opinión. La extrema derecha quería que Gil Robles amenazase con retirar a sus ministros y su apoyo parlamentario al Gobierno para forzar la ejecución de las penas de muerte. Él se negó por miedo a que Alcalá Zamora le diese el poder a un gabinete más liberal.

Los apologistas de Gil Robles han afirmado que el hecho de no haberse adueñado del poder tras el éxito de la represión muestra su respeto básico por el sistema parlamentario.[47] Los socialistas, por su parte, sostienen que el éxito relativo de la insurrección de Asturias no le dio oportunidad. Cuatro columnas del ejército con artillería y apoyo aéreo fueron detenidas por mineros mal armados y derrotados por ellos en dos ocasiones. Las dificultades para pacificar una región no eran buen augurio para un intento de apoderarse de todo el país. El ministro de la Guerra admitió que si hubiera habido levantamientos en otras partes, el ejército no hubiera podido hacerles frente. El ejército se había mostrado suficientemente republicano en espíritu como para que fueran precisos los mercenarios de África. Hay noticias de que al menos un oficial dio orden a sus hombres de que no dispararan contra sus hermanos proletarios.[48] 1934 había sido un año en que las direcciones del PSOE y de la CEDA habían entablado una guerra de maniobras. Gil Robles había tenido una posición más fuerte y la había explotado con habilidad y paciencia. Por su relativa debilidad, los socialistas se vieron obligados a recurrir a amenazas de revolución, e

incluso esto lo hicieron mal. Tal y como ocurrieron las cosas, y aunque el hecho no se hizo patente durante la represión de octubre, los socialistas fueron salvados del inexorable avance de la CEDA hacia un Estado autoritario por la militancia de su propia base.

6

La vía legal hacia el Estado corporativo

La CEDA en el poder, 1934-1935

Para Gil Robles, el éxito de la represión de la insurrección asturiana era una confirmación suficiente de la eficacia de su táctica legalista. Cuando los socialistas formaban parte del Gobierno republicano, los aliados monárquicos del líder de la CEDA habían intentado destruir el régimen con un golpe militar mal organizado. De hecho, este asalto directo había fortalecido a la República del mismo modo que el intento de sublevación de Kapp había fortalecido a la República de Weimar. En consecuencia, Gil Robles, tras el fracasado levantamiento del 10 de agosto, reforzó el compromiso de Acción Popular con la táctica legal. Tenía confianza en que una propaganda hábil le proporcionaría el éxito electoral y finalmente el poder. Era mucho más sensato realizar las ambiciones de su partido, la defensa del orden social anterior a 1931 y la destrucción de la amenaza socialista, desde el Gobierno que desde la oposición al aparato represivo del Estado. Habiendo conseguido una victoria electoral en circunstancias que no era lógico que se repitiesen, había utilizado esa victoria con gran habilidad y paciencia hasta que, en octubre de 1934, tres ministros de la CEDA habían entrado en el Gobierno. Para su satisfacción, los socialistas habían mordido el cebo y habían lanzado un asalto desesperado contra el Estado. Miles de cuadros socialistas fueron encarcelados y se silenció a la prensa socialista. *El Socialista*, como *El Obrero de la Tierra*, tardarían en reaparecer más de un año. Los apologistas de Gil Robles han señalado que las Cortes continuaron funcionando a partir del 5 de noviembre de 1934, que los sindicatos socialistas

no fueron destruidos y que la victoria militar en Asturias no se utilizó para imponer un Estado corporativo.[1] Hay numerosas pruebas que muestran que la CEDA estaba deseando hacer todo esto y que solo el realismo de Gil Robles lo impidió.

Las Cortes se reunieron, aunque había censura de los debates y durante algún tiempo la izquierda no estuvo presente. En realidad, era una tribuna valiosa para denunciar el insurreccionismo de la izquierda. También servía como un instrumento muy eficaz para aprobar automáticamente la actuación del Gobierno. En cualquier caso, el hecho de que el Parlamento continuara existiendo no revela nada sobre la sinceridad democrática de Gil Robles. Solo los monárquicos alfonsinos y los carlistas eran públicamente hostiles a la democracia parlamentaria. Es posible que un número sustancial de diputados de la CEDA no se hubiera opuesto a la clausura de las Cortes si se dan por sinceras sus declaraciones públicas. Sin embargo, quedaba una considerable mayoría de radicales, republicanos de varios tipos y socialistas, así como algunos diputados demócratas de la CEDA, que no hubieran tolerado la supresión de las Cortes. Solo se podía derrocar al Parlamento por medio de una acción militar. Las consultas con destacados generales mostraron a Gil Robles que esto era imposible.

Los sindicatos fueron blanco de ataques. El periódico de las juventudes de la CEDA, *JAP*, pedía estridentemente la destrucción de la UGT y del PSOE. Hablando en nombre de las secciones más moderadas del partido, *El Debate* pedía la prohibición de los sindicatos marxistas, la regulación estricta y el control de otros sindicatos. El 5 de noviembre Gil Robles manifestaba en las Cortes que el país no podía permitir la existencia de sindicatos con fines sociales revolucionarios. Ya el 19 de octubre, Acción Popular y varios sindicatos no marxistas y patronales se habían unido para formar el Frente Nacional del Trabajo, que se convertiría en la respuesta de la CEDA al sindicalismo de izquierdas y que se transformaría en la Confederación Española de Sindicatos Obreros.

Esto coincidía con las instrucciones del Bloque Patronal a sus miembros aconsejándoles el despido de todos los trabajadores que habían tomado parte en la huelga de octubre y que donde fuera

posible los sustituyeran por los que en aquellos momentos habían actuado como esquiroles. En Asturias se adoptaron sistemas para que los mineros llevasen una tarjeta de identidad en la que figurase su expediente de trabajo.[2]

Si no se suprimieron los sindicatos fue porque Acción Popular tenía que atenerse siempre a lo establecido en la ley. No pudo encontrarse ninguna prueba de la participación de los sindicatos como tal en el levantamiento de octubre y, por tanto, su abolición legal era difícil. Sin embargo, Gil Robles abogó por su disolución y pidió la confiscación de sus bienes para indemnizar por los daños de los acontecimientos revolucionarios de octubre. El 14 de noviembre, en el debate de las Cortes, Dimas de Madariaga afirmaba que el poder del socialismo provenía de la cobardía de los patronos y del Gobierno, y que debía ser destruido. En la práctica, importaba poco la existencia legal de los sindicatos, puesto que los patronos podían tomar todo tipo de represalias contra los trabajadores, dado que la detención de los líderes sindicales había dejado desamparadas a las organizaciones sindicales. Las represalias adoptaron también otras formas. *El Debate* pidió la purga de los funcionarios y maestros que no fueran de confianza, refiriéndose a los republicanos que habían sido nombrados los dos años anteriores. La ley de cultivos de los catalanes fue abolida por decreto militar. En respuesta a las demandas de la prensa de la CEDA, el 2 de enero de 1935 se nombró un gobernador general que asumiera las funciones de la Generalitat. El presidente, Niceto Alcalá Zamora, lo consideró como un «excesivo e injusto bandazo» que «estrangulaba totalmente las libertades autonómicas».[3]

A lo largo de octubre, Gil Robles manifestó su inquietud por si cualquier interferencia impedía una represión eficaz de la revuelta. Alcalá Zamora estaba horrorizado y preocupado por evitar que la situación se agriara innecesariamente. Apoyado por Lerroux y otros ministros radicales y con la oposición de los ministros de la CEDA, el presidente, como había hecho después del 10 de agosto de 1932, se resistió a confirmar las penas de muerte que habían recaído sobre los militares que apoyaron la rebelión de la Generalitat. Sin embargo, Alcalá Zamora sufrió una intensa pre-

sión de los ministros de la CEDA, pero, para su consternación, recibió sus amenazas de dimisión con lo que Giménez Fernández calificó como «asombrosa tranquilidad». El 23 de octubre Gil Robles pidió el castigo adecuado para «los horrores que se han cometido en Asturias». Cuando las Cortes reanudaron sus sesiones, exigió la aplicación inflexible de la ley y algunos ajusticiamientos ejemplares. El 15 de noviembre pidió que la cámara anunciase su «incompatibilidad moral» con la izquierda, propuesta que la izquierda interpretó como el preludio de la prohibición del Partido Socialista. La propuesta, junto con una petición que la acompañaba de disolución de los sindicatos implicados en el levantamiento, fue rechazada por los radicales.[4]

Los partidos de extrema derecha, y un grupo importante de sus seguidores, clamaban venganza y querían que amenazase con retirar a sus ministros del Gobierno y negar en el futuro el apoyo parlamentario a cualquier Gobierno de los radicales. Gil Robles se oponía totalmente a cualquier forma de conciliación, pero le preocupaba que si los ministros de la CEDA se mostraban intransigentes, el presidente resolviera la crisis entregando el poder a un Gobierno de izquierdas y disolviendo las Cortes. Alcalá Zamora ya había demostrado que había tenido dudas sobre la oportunidad de incorporar a la CEDA al Gobierno en octubre. Sin embargo, algunos generales de derechas, como Franco, Fanjul y Goded, estaban indignados con lo que creían una debilidad del Gobierno que consideraba la posibilidad de indultar a los que habían tomado parte en la rebelión de Cataluña.[5]

La tensión sobre las penas de muerte muestra que Gil Robles, a pesar del éxito de su táctica para provocar el levantamiento de la izquierda, no estaba todavía cerca del poder. Hubiera querido apelar al ejército, pero, como escribió más tarde, «era dudoso que existiera entonces en el seno de las Fuerzas Armadas la necesaria unidad interna y la fuerza precisa para acometer la delicada tarea de restaurar el orden social». Estaba claro que la firmeza de la posición de la CEDA dependería enteramente de que el ejército estuviera en condiciones de respaldarla. El 19 de octubre Fanjul y Goded prepararon una visita a Cándido Casanueva, diputado de la CEDA

por Salamanca y amigo cercano del Jefe, esperando presionar a Gil Robles sobre las penas de muerte. El día anterior Casanueva había consultado a Gil Robles sobre lo que debería responder a los generales. El líder de la CEDA le dijo que les comunicara que su partido no se opondría a un golpe. Lo justificó con dos sofisterías jesuíticas. La primera fue declarar que si Alcalá Zamora imponía el indulto de los oficiales condenados, estaría violando la Constitución. La segunda fue argumentar que si la CEDA se le oponía, el presidente entregaría el poder a un gabinete más liberal, lo que constituiría un golpe de Estado que solo el ejército podría impedir. En consecuencia, Casanueva sugirió a Fanjul y a Goded que la única forma en la que la CEDA podría evitar los indultos sería que dieran un golpe militar. Les aseguró que la CEDA colaboraría en todo lo que el ejército quisiera que hiciese. Sugirió que conectasen con otros generales y con los jefes de las guarniciones claves para ver si era posible poner a Alcalá Zamora «en la frontera». Después de consultar con Franco y otros que estaban en las provincias, volvieron un día más tarde para decir que no tenían la fuerza necesaria para un golpe.[6] El tan alabado legalismo de Gil Robles no fue en esos momentos más que el resultado de la imposibilidad de una línea de acción alternativa.

Sin posibilidades de obtener el poder por la fuerza, Gil Robles volvió al proceso gradual de conseguirlo legalmente. Aunque el éxito de la represión de la insurrección de Asturias era exactamente el panorama que había contemplado Gil Robles, se unió a Calvo Sotelo en una arremetida contra la supuesta debilidad del Gobierno radical. Esto concordaba con su táctica de debilitar sistemáticamente a los radicales para acelerar su propio acceso al poder. Calvo Sotelo, por su parte, temía que la colaboración entre el Partido Radical y militares como Franco y López Ochoa pudiera presagiar la consolidación de una República conservadora y eliminar así la necesidad de la monarquía autoritaria que él perseguía.[7] En especial, Calvo Sotelo acusaba a Diego Hidalgo de no haber purgado el ejército de militares sospechosos, con lo que el ministro de la Guerra se convirtió en una de las víctimas propiciatorias.[8] El 16 de noviembre Hidalgo y Samper, que con los cambios ministe-

riales del 4 de octubre era ahora ministro de Asuntos Exteriores, fueron apartados del Gobierno por supuesta «responsabilidad» en la preparación de la revuelta. Hidalgo fue sustituido por Lerroux y Samper por Juan José Rocha García. El proceso de eliminar a los elementos «liberales» y reestructurar el Gobierno a gusto de la CEDA avanzó un paso más el 21 de diciembre. El ministro de Instrucción Pública, Filiberto Villalobos, del grupo de los liberales demócratas de Melquíades Álvarez, había alarmado ya a la CEDA por su celo en la construcción de escuelas. Cometió el error de quejarse por los cortes salvajes en el presupuesto de educación y fue atacado en un debate por el diputado de la CEDA Jesús Pabón. En su réplica, Villalobos denunció a la CEDA por querer socavar la educación pública en favor de un sistema privado y se vio obligado a dimitir —tal y como escribió Gil Robles, «era la segunda crisis parcial que me veía obligado a provocar»— y se quejó amargamente de que la causa de su salida había sido su republicanismo. Junto con el cisma forzado del grupo de Martínez Barrio nueve meses antes, constituía parte de un proceso inexorable por el que se obligaba a los liberales a abandonar la coalición gubernamental, dejando a los que quedaban cada vez más dependientes de la CEDA.[9]

En aquellos momentos la CEDA podía llevar a la práctica su tan cacareado objetivo de derrotar a la revolución por medio de un programa de reforma social. Esta tarea recayó sobre Giménez Fernández en el Ministerio de Agricultura. Sin embargo, sus tímidos planes reformistas iban a provocar una oleada de oposición tan virulenta dentro de su propio partido para confirmar los temores de la izquierda de que no podía esperarse ninguna reforma de las clases conservadoras en España como no fuera a través de una revolución.

Sin abordar el problema agrario en sus raíces, la serie de medidas que Giménez Fernández trató de adoptar entre noviembre de 1934 y marzo de 1935 intentaban mitigar los abusos más flagrantes con un espíritu de justicia social. Sin embargo, no encontró ninguna solidaridad en la CEDA, muchos de cuyos diputados votaron regularmente contra él, y se convirtió en el blanco de fu-

ribundos ataques personales. Por ejemplo, en enero presentó un proyecto de ley de arrendamientos que ofrecía a los arrendatarios la posibilidad de comprar la tierra en la que hubieran estado trabajando durante doce años consecutivos. A pesar de su timidez, el proyecto provocó una coalición de diputados ultraderechistas, dirigidos por el tradicionalista Lamamié de Clairac y tres cedistas, Mateo Azpeitia (por la provincia de Zaragoza), Cándido Casanueva (por Salamanca) y Adolfo Rodríguez Jurado (por Madrid), que era también presidente de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, la aristocrática asociación de propietarios rurales. Lamamié y Casanueva, como el mismo Gil Robles, eran diputados por Salamanca. Los tres eran miembros del Bloque Agrario de Salamanca, y en febrero de 1935 los tres hablaron en mítines conjuntos en los que se atacaba a Giménez Fernández. La maniobra no era de extrañar. Ya *El Debate* había prevenido a Giménez Fernández, afirmando, en diciembre, que la reforma agraria no debía ser «ni muy rápida en el tiempo ni muy extensa en su área geográfica». Además, este periódico había informado favorablemente de las reuniones de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, que había expresado su hostilidad virulenta a la concesión del acceso de los campesinos a la tierra.

Sesión tras sesión, Lamamié y los ultras de la CEDA fueron despojando la obra de Giménez Fernández de sus rasgos progresistas. El plazo mínimo para los arrendamientos se redujo de seis a cuatro años, se suprimió el acceso a la propiedad y los tribunales encargados de supervisar las condiciones de los arrendamientos fueron disueltos. Además, se añadieron una serie de cláusulas que permitían la rescisión de un gran número de contratos. Con otras medidas tuvo todavía menos éxito. Gil Robles afirmaba estar totalmente de acuerdo con el análisis de Giménez Fernández sobre la necesidad de reforma e incluso admitió públicamente que solo las concesiones hechas dentro de un espíritu cristiano podían contener la revolución. Sin embargo, se mantuvo al margen y vio cómo su ministro era insultado y derrotado por los votos de la CEDA. A Giménez Fernández se le llamó «bolchevique blanco» y «marxista disfrazado». La hostilidad no se limitaba a una pequeña

minoría del partido. Gil Robles habla en sus memorias de un «grave quebranto» de la CEDA. La fuerza de la reacción provocada por los intentos de reforma le causó una profunda impresión. Cuando provocó la crisis siguiente, Gil Robles, calladamente, eliminó a Giménez Fernández. El sacrificio que esto suponía para la unidad del partido lo muestra el comentario del líder de la CEDA: «No me atreví a que Giménez Fernández ocupase nuevamente la cartera de Agricultura». Gil Robles insinuó más tarde que podía haber ofrecido a Giménez Fernández el Ministerio de Marina, una posibilidad frustrada, cuando este interrumpió diciendo que «no sabía qué hacer con una caña de pescar».[10]

La derrota en aquellos momentos de la pequeña ala católico-social de la CEDA era simplemente uno de los aspectos del desplazamiento general a la derecha de los seguidores más ricos del partido, que justificaban su inflexibilidad basándose en que había que «liquidar la revolución». En la industria, muchos miembros de los sindicatos se encontraron sin trabajo. Pero fue en el campo donde las condiciones empeoraron dramáticamente. Muchos terratenientes continuaron sin cultivar la tierra como venganza y seguían diciéndoles a los trabajadores: «Comed República». Con los líderes sindicales en la cárcel, los jurados mixtos, si no habían sido suspendidos, apenas funcionaban y se inclinaban notoriamente a favor de los propietarios.[11] El 14 de diciembre se suspendió indefinidamente el estatuto catalán. Sin embargo, a pesar de la intensificación general de los conflictos, la CEDA pensaba que los radicales no habían mostrado suficiente decisión para explotar la derrota de la revolución de octubre.

La insatisfacción de la CEDA por el ritmo de los acontecimientos políticos la expresaba la JAP en su forma más extrema. En noviembre, su periódico pedía una purga de marxistas y masones, y en febrero, una nueva Constitución que declarara ilegales a ambos. En sus páginas, Gil Robles describía su visión del Estado futuro: un poder ejecutivo más fuerte, reducción de los Parlamentos futuros a las funciones específicamente legislativas y la limitación drástica del derecho a criticar la obra del Gobierno. Estaba claro que el liberalismo fundamental de Lerroux dejaba mucho que

desear. Para la JAP, los defectos del Estado liberal y parlamentario solo podían remediarse siguiendo los ejemplos de Alemania, Italia, Austria y Portugal en la vía hacia el corporativismo. El *leitmotiv* de la JAP era «todo el poder para el Jefe», alternando con «el Jefe no se equivoca». En sus memorias, Gil Robles ha hecho patente que no veía nada criticable en la postura de sus jóvenes seguidores. Para él representaban los ideales de la CEDA sin las trabas del compromiso con las realidades políticas. Si él tenía que ser más moderado era simplemente por una cuestión de táctica.[12] Gil Robles dijo que la JAP era la vanguardia, la CEDA, el consolidador.[13]

Otras secciones de la CEDA, aunque no mostraban sus ambiciones con la vehemencia de la JAP, eran también bastante directas. En diciembre, *El Debate* pedía una Constitución, de acuerdo con el espíritu de la época, que reforzase la autoridad, disminuyese el poder del Parlamento e introdujese un sistema corporativo de representación. Gil Robles expresaba los mismos sentimientos en una conferencia en la sede de Acción Popular, manifestando su insatisfacción con la democracia y su deseo de algo más «orgánico». Italia y Alemania se citaban como «prototipos».[14]

Estos deseos contrastaban con la realidad del Gobierno en coalición con los radicales. Al gabinete le faltaba una dirección vigorosa. De hecho, Lerroux apenas aparecía por las Cortes. Regularmente, Gil Robles llenaba este vacío, pero él quería vigorizar el Gobierno de acuerdo con sus ideas sobre una base más oficial, es decir, con mayor representación de la CEDA. Frustrado por la falta de decisión del Gobierno en la «liquidación» de la revolución y por la inercia de los radicales, en contraste con el empeño de la CEDA de poner en marcha un Estado autoritario, Gil Robles le escribió a Lerroux, a principios de enero, pidiéndole «un cambio de orientación y de aceleración en el ritmo de la obra de gobierno». A lo largo del mes vio al jefe del Gobierno en varias ocasiones para recomendarle «un ritmo más intenso de acción política», y finalmente Lerroux accedió a una mayor participación de la CEDA en el Gobierno.[15]

Lo que podía entenderse por un «ritmo más intenso de acción política» lo sugería un conferenciante en los locales de Acción Po-

pular al pedir la restricción del derecho de huelga y proclamar la necesidad de agrupar todas las fuerzas sociales en una organización corporativa, como se había hecho en Italia. *El Debate* se hacía eco en el suplemento dominical del 20 de enero con un artículo sobre los éxitos económicos de dos años de nazismo en el poder. Gil Robles volvía a recoger el tema al dirigirse a los hombres de negocios del Círculo de la Unión Mercantil el 2 de marzo. El problema económico, dijo, era de autoridad. Su solución estaba en la creación de un consejo corporativo de economía nacional.[16]

La crisis que iba a dar a la CEDA el aumento de poder con el que impulsar sus ideas surgió por la cuestión de la ejecución de los socialistas implicados en el levantamiento de octubre. Dos de los seguidores de Prieto, Teodomiro Menéndez y Ramón González Peña, fueron condenados a muerte, pero Lerroux, apoyado por Alcalá Zamora, con gran disgusto de la CEDA, se inclinaba a favor de la clemencia. Gil Robles pedía firmeza y *El Debate* declaró que el perdón «sería una burla de la ley, un escarnio de las víctimas inocentes de la revolución de octubre». Gil Robles amenazó a Lerroux con romper la coalición gubernamental, pero el líder radical se mostró inflexible. En consecuencia, el 29 de marzo, los tres ministros de la CEDA se retiraron del Gobierno porque, como dijo Aizpún, el ministro de Justicia, «ese indulto representa un síntoma revelador de un proceso de lenidad en la represión del movimiento subversivo de octubre».[17] Mientras la CEDA se quejaba de la falta de celo del gabinete en la represión de la izquierda, el Gobierno había tomado una interesante iniciativa en el área del control social. El embajador español en Berlín había recibido instrucciones el 14 de marzo para que intentase la colaboración oficial entre la Gestapo y la policía española en la lucha contra el comunismo.[18] Sin embargo, Gil Robles seguía considerando que el Gobierno era «débil».

Alcalá Zamora esperaba poder resolver la crisis con un Gobierno de coalición que incluyese fuerzas republicanas a la izquierda de los radicales. Gil Robles se negó, indignado, a que la CEDA participase en este proyecto, puesto que había provocado la crisis para imponer una orientación más derechista, no más republicana.

Quería seis ministerios en el nuevo Gobierno, incluidos el de la Gobernación y el de la Guerra, el cual lo ocuparía él personalmente. En este propósito chocó con la hostilidad del presidente, que desconfiaba de la débil lealtad de la CEDA al régimen. La situación se resolvió temporalmente disolviendo durante un mes el Parlamento y formando un Gobierno de amigos cercanos de Lerroux y Alcalá Zamora. Gil Robles no podía permitirse el lujo de esperar. Dada la composición de las Cortes, no se podía formar ningún Gobierno sin su consentimiento. Si todavía no había pedido la jefatura del Gobierno era porque temía que el presidente respondiese firmando un decreto de disolución de las Cortes a un Gobierno republicano de izquierdas. Por el momento se contentaba con incrementar su poder lenta pero inexorablemente, con aumentar su control sobre el gobierno en general y con dirigir personalmente el Ministerio de la Guerra. Esto último era vital para su política de fortalecimiento de los poderes represivos del Gobierno, cuyo elemento crucial él veía en el ejército. En diciembre de 1934 ya había afirmado públicamente que para él el ejército era el baluarte contra las masas y sus aspiraciones sociales. Sin embargo, le preocupaban las evidentes dificultades militares surgidas en Asturias y la incapacidad de los generales para apoyarle en un golpe de Estado en octubre de 1934. Durante la segunda mitad de abril de 1935 Gil Robles presionó a favor de sus argumentos en una serie de reuniones con Lerroux, que no se oponía a que aumentase el poder ministerial de la CEDA. Gil Robles organizó una serie de mítines ruidosos de la CEDA que culminarían el 28 de abril, cuando se celebraron ciento noventa y siete mítines, con un mínimo de dos en cada provincia. Finalmente, sabiendo que la CEDA terminaría por derrocar al Gobierno y reacio a convocar elecciones, puesto que solo lo podía hacer dos veces durante su mandato, Alcalá Zamora cedió y autorizó a Lerroux para que formase un Gobierno, el 6 de mayo, con cinco ministros de la CEDA, entre ellos Gil Robles como ministro de la Guerra.[19] La sección más liberal de los radicales, los de Valencia, casi se separa del partido por la aquiescencia de Lerroux a los planes de Gil Robles. Sin embargo, Alcalá Zamora persuadió a Samper de que no consumara el cisma.[20]

La preocupación de Gil Robles por encargarse de este ministerio en lugar de cualquier otro estaba en función de lo que había manifestado Fanjul, en octubre de 1934, respecto a la imposibilidad de que el ejército se levantara en aquellos momentos. Según parece, le inquietaba la presencia de elementos republicanos en las Fuerzas Armadas. Ya en dos ocasiones, el 15 y el 27 de febrero de 1935, había pronunciado dos largos discursos en las Cortes sobre la necesidad de eliminar del ejército a los elementos «masónicos».[21] Afirmó también que quería convertir el ejército «en instrumento adecuado de una vigorosa política nacional». Cuando la derecha decía «nacional», normalmente quería decir «de derechas». Por tanto, había que fortalecer el ejército para hacer frente a la «revolución», para luchar contra la subversión y para defender a la patria de los enemigos internos y externos. Las implicaciones políticas quedaron pronto claras. En cuanto se hizo con el control, Gil Robles tuvo una reunión con varios destacados generales antirrepublicanos, Fanjul, Goded y Franco, y virtualmente se colocó en sus manos.[22] Franco fue nombrado jefe del Estado Mayor Central y, en consecuencia, se convirtió en la piedra angular para la reorganización de las Fuerzas Armadas. Gil Robles hizo el nombramiento contra la opinión de Alcalá Zamora, quien dijo que «los generales jóvenes son aspirantes a caudillos fascistas». Otros nombramientos de Gil Robles eran igualmente significativos. Como subsecretario eligió a Fanjul, un monárquico fanático que había abandonado el partido agrario cuando este se declaró republicano. En una ocasión Fanjul había dicho: «Todos los parlamentos del mundo no valen lo que un soldado español». Goded fue nombrado inspector general del ejército y director general de la aeronáutica. Como Fanjul, formaba parte de la Unión Militar Española, el grupo conspiratorio antirrepublicano; era un conspirador infatigable y estaba vinculado estrechamente a los monárquicos de Acción Española, que preparaban el derrumbamiento de la República. Todas las actuaciones y los decretos de Gil Robles mientras estuvo en el ministerio eran examinados por una comisión en la que se encontraban los tres. El embajador de Estados Unidos comentaba que en los círculos de la clase alta

«había una gran alegría por el esperado traslado de los generales monárquicos o de tendencia fascista a las posiciones estratégicas».[23]

En estas condiciones no es de sorprender que la principal preocupación en el Ministerio de la Guerra fuera depurar a los «elementos claramente indeseables». Franco trabajó sin cesar para «corregir las reformas de Azaña y devolver a los componentes de los cuerpos armados la interior satisfacción que se había perdido con el advenimiento de la República».[24] Socialistas y comunistas fueron sistemáticamente excluidos. Incluso Alcalá Zamora estaba escandalizado por la eliminación progresiva de los oficiales liberales y republicanos y su sustitución por nacionalistas a ultranza y africanistas. Muchos militares republicanos leales y que eran magníficos profesionales, como Juan Hernández Saravia, José Riquelme, Felipe Díaz Sandino e Ignacio Hidalgo de Cisneros, fueron trasladados de sus puestos por su «indeseable ideología». Otros conocidos enemigos de la República fueron ascendidos.[25] A Emilio Mola se le puso al frente de todas las tropas de Marruecos y se le encargó la tarea de tener al ejército colonial dispuesto para reprimir el malestar de la clase obrera.[26] Además, Gil Robles no podía ignorar la proliferación de juntas conspiratorias de la antirrepublicana Unión Militar Española en el cuerpo de oficiales.[27] Se llevaron a cabo una serie de reformas materiales con vistas a agradar a las secciones del ejército más conservadoras y militaristas. Se reorganizaron los regimientos, se empezó la motorización, se restableció la Academia General Militar, considerada por los republicanos como la cuna de los oficiales reaccionarios. En el caso de una «conflagración», se militarizarían las fábricas de armamento, una respuesta clara al asalto de los trabajadores asturianos a este tipo de fábricas. Se realizaron maniobras en Asturias para estudiar la forma de combatir una futura rebelión. Cuando Gil Robles se vio obligado a abandonar el ministerio, había comenzado un rearme de bastante importancia. Sin aceptar las acusaciones más extremas de la izquierda, parece razonable sugerir que, no solo en la elección de los mandos, Gil Robles había hecho todo lo posible para preparar el ejército frente a un levantamiento potencial.[28] En este sentido, un apologista reciente

de Gil Robles ha afirmado que el líder de la CEDA hizo posible el alzamiento de 1936.[29]

Las circunstancias del rearme propuesto, que fue mantenido escrupulosamente en secreto dentro de España, son muy esclarecedoras. Los cinco ministros de la CEDA se reunieron en San Sebastián, en agosto de 1935, para discutir la situación política. Estaban seriamente preocupados por si la reciente adopción por Moscú de una línea de Frente Popular iba a suponer la colaboración de los comunistas con otras fuerzas de izquierda en España y una amenaza revolucionaria para el Gobierno. Sobre la base de que solo el ejército podría enfrentarse a este supuesto desafío revolucionario, que él debía saber que estaba por encima de las posibilidades de la izquierda derrotada, Gil Robles deseaba por todos los medios aumentar la potencia militar de ataque. El ministro de la Guerra justificaba también su deseo de adquisición de armas afirmando que las islas Baleares habían estado amenazadas por Italia durante la crisis de Abisinia. Efectivamente, Mussolini ambicionaba las islas, y el ministro de Asuntos Exteriores español había apoyado el plan de sanciones de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, *El Debate*, tal vez presionado por el Vaticano, se había opuesto a las sanciones contra Italia, y Gil Robles había puesto tropas en la frontera con Gibraltar mientras el Gobierno británico debatía el tema. Cualesquiera que fueran sus motivos, el líder de la CEDA se dirigió a Alemania como potencial suministrador. Había razones para importar bienes manufacturados de Alemania, puesto que las exportaciones españolas de frutas y minerales habían producido un saldo favorable para España en su comercio con el *Reich*. En consecuencia, Cándido Casanueva, segundo de Gil Robles en la CEDA y ministro de Justicia, dispuso que un agente del partido, un tal Eduardo de Laiglesia, estableciese contactos con la Federación Alemana de Industria. El 14 de septiembre, Laiglesia mandó una carta, que los alemanes creían que había sido escrita por Casanueva, al embajador alemán en Madrid, conde Welczeck. La carta afirmaba que el ejército solo podría equiparse en la escala necesaria durante un periodo de tres años. Para asegurar la continuidad de la presencia de la CEDA en el Gobierno se pedía a los alemanes

una contribución sustancial a los fondos electorales del partido. Se hicieron esfuerzos para imponer el tema a otros ministros del Gobierno, provocando una huelga en algunas minas vascas de mena. Como parte del mismo acuerdo, los alemanes prohibieron temporalmente las importaciones de mena vasca, permitiendo así que la CEDA presentase la adquisición de armas como una forma esencial de asegurar la continuación de las ventas de mena. A lo largo de toda la operación se hicieron considerables esfuerzos para impedir que los radicales averiguasen lo que estaba ocurriendo. Los mandos militares más importantes, incluido el general Franco, estaban totalmente en el secreto. El acuerdo continuó hasta que las empresas alemanas empezaron a juzgar excesivas las comisiones que Laiglesia exigía. Antes de que se pudiera llegar a otros acuerdos alternativos, el Gobierno había caído y había nuevas elecciones en el horizonte.[30]

Los intentos de fortalecer al ejército como una fuerza de represión interna estaban totalmente en la línea del tono reaccionario adoptado por el Gobierno constituido el 6 de mayo. Entre los cinco cedistas estaba el tradicionalista Rafael Aizpún Santafé, vicepresidente de la CEDA, que había dejado el Ministerio de Justicia para convertirse en ministro de Industria y Comercio. El relativamente liberal Manuel Giménez Fernández fue eliminado y se incluyó en el Gobierno a su principal oponente, el líder parlamentario de la CEDA Cándido Casanueva, como ministro de Justicia. El gabinete incluía a cuatro antiguos miembros del viejo Partido Liberal, monárquico, con Nicasio Velayos y Velayos, uno de los «agrarios» más reaccionarios, como ministro de Agricultura. La orientación social de Velayos se vio claramente cuando permitió que la Confederación Española Patronal Agrícola, el grupo de presión derechista de los patronos rurales, celebrase una reunión dentro del propio ministerio. *El Debate* proclamó triunfalmente que por fin los agricultores habían conquistado el ministerio. Se aceleró el ritmo de despidos de los trabajadores y de reducción de los salarios.[31]

Tras la caída de Giménez Fernández, la ofensiva de los terratenientes tanto contra los jornaleros como contra los arrendatarios

alcanzó proporciones descritas por un historiador franquista en los siguientes términos: «No solamente anticristianos (puesto que los terratenientes españoles jamás se comportaron colectivamente como cristianos, ni antes ni después de 1935), sino además un auténtico ensañamiento». Se añadieron cláusulas a las reformas de Giménez Fernández que las convirtieron en un medio de atacar a los pequeños campesinos. Los desahucios alcanzaron un nivel increíble. La persecución de la izquierda en el campo continuó sin cesar. En Don Benito, un pueblo de Badajoz célebre por el encarnizamiento del odio de clases, fueron asesinados dos socialistas. El diputado socialista por Badajoz, Pedro Rubio Heredia, especialmente odiado por los propietarios locales y que había sido detenido ilegalmente durante la huelga de campesinos de 1934, fue asesinado en un restaurante en el mismo Badajoz.[32] Giménez Fernández estaba horrorizado por el entusiasmo con que Velayos se había empleado en crear una contrarreforma general opuesta al espíritu de todo lo que él había intentado hacer en el campo. La reforma del proyecto de reforma agraria existente llegó incluso a provocar la hostilidad del líder de Falange, José Antonio Primo de Rivera.[33]

El nuevo ministro de Trabajo, Federico Salmón Amorín, era secretario de la CEDA y pertenecía al ala católica social del partido. Intentó promocionar algunos proyectos de viviendas y trató de frenar los excesos de los patronos. *El Debate* alabó sus esfuerzos, pero el cuadro que involuntariamente pintaba el órgano de la CEDA era el de un ministro enterrado bajo una montaña de reclamaciones. Incluso estas reclamaciones tenían que proceder de una minoría de trabajadores que conocían los trámites necesarios y no tenían miedo a quejarse. *El Debate* continuaba escandalizándose de que se siguieran pagando las cuotas sindicales y de que los trabajadores afiliados a la CNT encontraran trabajo ocasionalmente. Los jurados mixtos habían dejado de funcionar virtualmente y eran escasas las sanciones a los propietarios por infracciones de la ley.[34]

Cuando Salmón llegó al Ministerio de Trabajo, el desempleo había alcanzado la cifra de 732.034 personas. Aunque disminuyó algo durante la recolección del verano, a finales de noviembre había llegado a 806.221 personas. Ante esta situación, la izquierda

veía con bastante desprecio las continuas declaraciones de inquietud social de Gil Robles. Los cacareados planes contra el desempleo a base de obras públicas fueron archivados por razones presupuestarias, aunque las dificultades financieras no impidieran que Gil Robles continuase con sus vastos planes de rearme.[35] Así, la constante propaganda sobre el «sentido profundo cristiano de justicia social» de la CEDA parecía poco menos que hipocresía. Efectivamente, Gil Robles mostró la superficialidad de su postura piadosa al replicar a Juan Antonio Irazusta, un nacionalista vasco que había protestado en las Cortes contra los desahucios, que eran contrarios al espíritu de la ley de arrendamientos rústicos. Aunque el líder de la CEDA condenó en términos generales los desahucios injustos, le quitó toda la carga a sus afirmaciones defendiendo a Nicasio Velayos, el reaccionario ministro de Agricultura. Después de su denuncia retórica de la injusticia rural, Gil Robles previno cualquier sanción contra los desahucios, afirmando que no podía esperarse que el ministro definiera cuándo un caso era «injusto».[36] La impresión general que dejaba la realidad de la política de la CEDA era la de un egoísmo económico ilimitado oculto tras una fachada de verborrea social católica. La reforma de la reforma agraria que fue aprobada en julio lo destacó claramente. Entre una serie de enmiendas había una que destruía cualquier posibilidad de cambio fundamental: la desaparición del Inventario de la Propiedad Expropiable. Desde ese momento no había nada que impidiese a los propietarios declarar simplemente que sus tierras eran más pequeñas que lo que establecía la ley para la expropiación. De las novecientas mil propiedades inventariadas para reforma, ochocientas mil desaparecieron de la lista.[37]

Mientras Gil Robles preparaba al ejército para que «cumpliera su misión» y se desmantelaban en el campo los avances sociales de la República, la CEDA y la JAP miraban al futuro. La gradual desintegración del Partido Radical y el aparentemente inexorable aumento de poder de la CEDA necesitaban preparativos para el momento en que Gil Robles se hiciera con el gobierno. En una serie impresionante de mítines se anunciaban y se explicaban las particularidades del «nuevo Estado» que se establecería entonces.

El vocabulario empleado era tan ambiguo como siempre, aunque lo que a la izquierda le llamaba la atención era el recurso continuo a la terminología fascista. Las referencias más frecuentes eran a la creciente amenaza de la masonería y el judaísmo. En una concentración de la JAP, celebrada en Uclés (Cuenca), organizada con el despliegue usual de mítines preparatorios, trenes y autobuses especiales, Dimas de Madariaga anunció que el «nuevo Estado» no se basaría «en el liberalismo decadente, no circularía el veneno del marxismo y del separatismo, inoculado por masones, judíos y judaizantes». En esta concentración, el líder de la JAP, Pérez Laborda, pidió todo el poder para Gil Robles.[38] Al volver a Madrid, los militantes de la CEDA que cantaban eslóganes antirrepublicanos fueron abucheados por izquierdistas que gritaban «¡Viva la República!». Al borde del ataque de furia, Gil Robles telefoneó al ministro del Interior, Manuel Portela Valladares, un republicano centrista de Lugo que en aquellos momentos no tenía escaño parlamentario. El Jefe rechazó cualquier responsabilidad por la violencia que sus seguidores pudieran cometer en defensa propia.[39] La oleada de mítines propagandísticos y concentraciones de la CEDA coincidió con los primeros preparativos para la reforma de la Constitución. Mientras los planes de la CEDA se discutían en el Gobierno y se preparaban para la discusión parlamentaria, se organizaban enormes concentraciones de las masas de derechas. El 30 de junio, Gil Robles se dirigía a cincuenta mil personas en Medina del Campo (Valladolid) por la mañana y volaba a Valencia para hablar a veinte mil más por la tarde.[40] Bajo la superficie del aparente respeto de Gil Robles por las normas democráticas, yacía siempre la amenaza de utilizar su poder si no conseguía lo que quería. En un mitin de la JAP, en Santiago de Compostela, atizó el miedo de los radicales a una disolución, proclamando que «si las Cortes actuales no quieren ir a la revisión constitucional, nosotros haríamos imposible la vida de las Cortes para que fuesen disueltas».[41]

La vehemencia de ciertos oradores de la CEDA era llevada a sus últimas consecuencias por la JAP. Más que reformar la Constitución existente, la JAP, como la mayoría de los grupos de extrema derecha, quería una Constitución totalmente nueva. El «nuevo

Estado» previsto por la JAP supondría una reducción drástica en los poderes del Parlamento. El poder ejecutivo quedaría libre del control parlamentario, así como el consejo económico que dirigiría la nueva economía corporativista. El corporativismo defendido con tanta insistencia por todas las secciones de la derecha española como modelo para el futuro político del país no era esencialmente diferente del fascismo tal y como se veían ambos fenómenos en aquel tiempo.[42] Para la izquierda, la utilización del término corporativismo no era más que un eufemismo pío de fascismo. Incluso más característico de la JAP que sus ambiciones autoritarias de un «nuevo Estado» era la virulencia con la que reaccionaban ante la situación existente. La noción táctica de Gil Robles de explotar el sistema lentamente, pero con seguridad, para alcanzar objetivos concretos provocaba la impaciencia de su movimiento de juventudes. Número tras número de su periódico, en una mezcla confusa de consignas provocadoras, anunciaban la necesidad de preparar a la CEDA para la gran batalla que le esperaba: la guerra para expulsar de España a los marxistas y a los masones. No iba a haber diálogo con la izquierda:

> O Acción Popular acaba con el marxismo o el marxismo aplasta a España, con el Jefe o contra el Jefe. No cabe diálogo ni convivencia con la anti-España. Nosotros y no ellos. Aplastemos al marxismo, la masonería y el separatismo para que España prosiga su ruta inmortal.

Este lenguaje era incluso más violento que el empleado por las juventudes socialistas en 1934. Lógicamente, era el mismo lenguaje que iba a utilizar la Falange durante la guerra civil después de que la mayoría de los miembros de la JAP se hubieran pasado a la organización fascista. Con cinco ministros de la CEDA en el Gobierno, solo podía alarmar a la izquierda y al centro. Gil Robles se dio cuenta de que la JAP estaba minando sus planes a largo plazo y trató de frenar parte de su virulencia. Impidió que el expresidente de la JAP, José María Valiente, que había sido depuesto por sus contactos públicos con Alfonso XIII, hablase en la gran concentración de la JAP en Uclés. Valiente dimitió de la CEDA y se unió

a los carlistas. Gil Robles retuvo el número semanal del boletín de la JAP del 15 de junio, pero la semana siguiente volvió a venderse de nuevo, con la misma línea, declarando con entusiasmo que «el Jefe no se equivocaba».[43]

De hecho, Gil Robles nunca dejó atrás los excesos de su movimiento de juventudes. Inevitablemente, la izquierda pensó que las consignas de la JAP indicaban lo que la CEDA era simplemente, demasiado astuta para hablar con claridad. En realidad, cuando la CEDA suspendió el boletín de su partido, se asoció claramente con la JAP. En su último número *CEDA* pedía a todos los miembros de Acción Popular que transfiriesen su suscripción a *JAP*, «en esta vibrante publicación encontrará audacia, fe, entusiasmo, arrojo, austeridad y disciplina». Puesto que Gil Robles afirmaba regularmente en los mítines que la CEDA y la JAP estaban totalmente identificadas, la izquierda suponía que él estaba implicado en las exigencias de la JAP para que asumiese todo el poder en un régimen dictatorial y aplastase a la izquierda.[44] El hecho de que Gil Robles intentase avanzar lenta y legalmente hacia el poder no mitigaba en absoluto lo que la JAP quería que su jefe hiciese una vez que lo hubiera obtenido.

La hora de la verdad para la CEDA estaba más próxima de lo que incluso Gil Robles sospechaba. En junio había concluido con los radicales el pacto de Salamanca, un acto visto, por el grupo de Acción Española en aquellos momentos y por sus apologistas desde entonces, como la prueba de su fe republicana. No hay ninguna duda del cinismo que encubría el acto. En el mitin de Valencia del 30 de junio, Gil Robles dijo ante la multitud que igual que ellos no se planteaban quién aportaba dinero en sus negocios cuando se trataba de obtener beneficios, tampoco él se planteaba a quién utilizaba para sus fines políticos. José Antonio Primo de Rivera comentó, irónico: «Es decir, que a los radicales se les soporta como socios poco gratos, pero por ahora indispensables».[45] Hasta qué punto los radicales eran el vehículo esencial de la CEDA en su aproximación al poder quedó demostrado cuando su eficacia política saltó en pedazos al revelarse su corrupción y la CEDA sola no pudo seguir su táctica legalista.

A mediados de septiembre surgió una crisis que no era obra de Gil Robles. El desenlace mostró la fragilidad de sus planes de utilizar a los radicales para saltar al poder sin correr el riesgo de nuevas elecciones. La crisis se provocó en septiembre por la dimisión de Antonio Royo Villanova, del Partido Agrario, ministro de Marina, un centralista furibundo que no estaba conforme con que se cediese a Cataluña el control de sus carreteras. Su compañero de los agrarios, Velayos, se le unió. La crisis coincidió con un inminente reajuste ministerial impuesto por un plan para reducir el gasto público, elaborado por el ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta, recortando los gastos del Gobierno y el número de ministerios. Para complicar aún más las cosas, la decisión del presidente respecto a la resolución de la crisis tenía que adoptarse sabiendo que estaba a punto de estallar un escándalo financiero enorme, el asunto del «estraperlo», en grave detrimento de los radicales. Después de varias consultas con miembros destacados de la élite política, Alcalá Zamora decidió ofrecer la jefatura del Gobierno a Chapaprieta, que consiguió la colaboración tanto de Gil Robles como de Lerroux. Ambos estaban dispuestos a aceptar la situación porque sabían que si no lo hacían así, el presidente disolvería las Cortes y ninguno estaba preparado para enfrentarse a unas elecciones en unos momentos en que la izquierda estaba empezando a reparar gradualmente algunas de las grietas en su unidad. Chapaprieta era con mucho el mal menor.[46]

Al ser Chapaprieta un defensor de la austeridad, se redujo el número de ministerios de trece a nueve, disminuyendo la participación de la CEDA a tres. Para Gil Robles esto no significaba pérdida de poder. Él conservó el Ministerio de la Guerra; Luis Lucia se encargó del Ministerio conjunto de Obras Públicas y Comunicaciones, y Federico Salmón, del de Trabajo y Justicia. La CEDA tenía el mismo número de ministros que los radicales y, de hecho, controlaba lo que antes habían sido cinco ministerios. La composición del Gobierno representó también para Gil Robles un triunfo menor, puesto que el ministro de la Gobernación, Manuel Portela Valladares, republicano de centro, fue sustituido por el radical Joaquín de Pablo Blanco. Portela había desarrollado una

política de orden público bastante dura, pero neutral en la línea de ley y orden. No obstante, había permitido la reapertura del Ateneo de Madrid y había autorizado que Azaña hablase en una serie de reuniones públicas multitudinarias. Aunque sin ningún éxito, había sugerido, con gran indignación de los miembros de la CEDA del Gobierno, la reapertura de las casas del Pueblo socialistas y que se permitiese la publicación de *El Socialista*. Portela se había opuesto también a las insistentes demandas del Jefe para que el mando de la Guardia Civil pasase del Ministerio de la Gobernación al de la Guerra. Este deseo manifiesto de monopolizar el aparato de violencia del Estado había preocupado a algunos de los aliados de Gil Robles en el gabinete y sus peticiones habían sido rechazadas. En cambio, sus presiones para que sustituyese a Portela habían sido eficaces. El líder de la CEDA continuaba siendo la figura dominante del Gobierno en las Cortes. Además, puesto que desde su lugar estratégico en el Ministerio de la Guerra sabía que las condiciones del ejército no le ofrecían otra alternativa viable, salvo continuar con la táctica legalista, debió quedar bastante satisfecho con el resultado de la crisis. En particular, existía la ventaja derivada del hecho de que Chapaprieta era casi un cero a la izquierda y no le importaba que Gil Robles se hiciese virtualmente con el control del Gobierno. Como él mismo dijo: «Al señor Gil Robles, hacia el que sentía yo una gran inclinación y con el que siempre procedí de acuerdo, le expresé mi deseo de que siguiéramos compenetrados en absoluto para toda labor de gobierno». De hecho, Gil Robles solía llegar a las reuniones del Gobierno media hora antes que los demás ministros para una discusión previa de los asuntos que se iban a plantear. Chapaprieta se pasaba con regularidad por el Ministerio de la Guerra para informar al Jefe de los últimos acontecimientos. Y lo que es aún más significativo, Chapaprieta, que continuaba siendo ministro de Hacienda, a pesar de su preocupación por la austeridad económica, le dio al ministro de la Guerra todas las facilidades presupuestarias para su programa de rearme.[47]

La izquierda continuaba inquietándose por las intenciones de Gil Robles. Martínez Barrio y Félix Gordón Ordás, desde sep-

tiembre de 1934 unidos en Unión Republicana, mostraron su preocupación en las Cortes respecto a los rumores de un inminente golpe de Estado de derechas.[48] De hecho, un golpe era poco probable, puesto que en aquellos momentos a Gil Robles le preocupaba más mantener el poder que ya había conseguido. El 9 de octubre, sabiendo que se avecinaba un escándalo, aunque no se dio cuenta de su magnitud, tomó parte en un banquete en honor a Lerroux. En su discurso reafirmó la alianza de la CEDA con los radicales, una alianza que era ahora el baluarte central contra la temida disolución de las Cortes. El Jefe declaró también que, en su opinión, el presidente solo podía disolver las Cortes una vez durante su mandato. La precariedad de la situación se reveló pronto. Las acusaciones respecto a la implicación de los radicales en el fraude del estraperlo le fueron entregadas al Gobierno y, el 22 de octubre, el tema se debatió en las Cortes.[49]

Chapaprieta y Gil Robles visitaron a Lerroux y le pidieron que dimitiese como ministro de Asuntos Exteriores, pero él se negó a hacerlo hasta que todo el asunto se discutiese en el Parlamento. Era una situación difícil para Gil Robles. Después de todo, su propio partido mantenía negociaciones con el Gobierno alemán para que este le donase fondos electorales a cambio del monopolio de venta de armas a España. El asunto no solo era tan ilegal como el de la ruleta trucada del estraperlo, además se refería a la seguridad nacional. Gil Robles hizo frente a la crisis con bastante brío. Decidido a que no le afectase la caída de los radicales, desempeñó un papel destacado pidiendo que todo el asunto fuese examinado en profundidad. Cuando pidió que se aplicasen las sanciones más enérgicas, la izquierda en general y Gordón Ordás en particular opinaron que Gil Robles, habiendo visto que los radicales ya no le servían, intentaba sacar el mayor provecho de su destrucción. En cualquier caso, estaban heridos de muerte. José Antonio Primo de Rivera declaró que habían quedado descalificados para la vida pública y afirmó que todo el Partido Radical debería sufrir como la CEDA había hecho sufrir a todo el movimiento socialista, después de lo de Asturias. El 29 de octubre, Lerroux y su camarada, Juan José Rocha, ministro de Educación, dimitieron.

Fueron sustituidos por dos hombres de paja radicales, Luis Bardají López, en Educación, y Juan Usabiaga Lasquívar, en Agricultura. El agrario Martínez de Velasco pasó del Ministerio de Agricultura al de Asuntos Exteriores. Ahora, más que nunca, Gil Robles era el jefe efectivo del Gobierno. En su agonía, los radicales no se preocupaban siquiera de acudir a los debates.[50]

Teniendo en cuenta todo esto, el líder de la CEDA había salido airoso de la crisis y se encontraba en una posición de fuerza para continuar su escalada gradual al poder supremo. Por el momento, sin embargo, el principal interés político del día se centraba en el programa de Chapaprieta de reforma fiscal. Este quería aumentar la incidencia de los derechos de sucesión, que eran los más bajos de Europa, y someter a impuesto los fondos de las compañías. Inevitablemente, esto provocó la hostilidad de las clases que constituían gran parte del apoyo financiero de la CEDA y también de los radicales.

Según admitió el propio Gil Robles, los oponentes más tenaces en el Parlamento a la reforma de Chapaprieta se encontraban en la CEDA. De hecho, Chapaprieta se vio sometido a los violentos ataques de los cedistas Casanueva y Azpeitia, que se habían opuesto con tanto éxito a Giménez Fernández. Igual que antes, utilizaron la táctica de sobrecargar el proyecto con enmiendas. En su táctica dilatoria fueron secundados por otros diputados de la CEDA que dejaron de acudir a las Cortes, impidiendo así la aprobación de cualquier cláusula. El 2 de noviembre, Chapaprieta anunció a la prensa que dimitiría si no podía realizar completamente sus planes. Gil Robles aseguró los votos de la CEDA, pero estos no llegaban a materializarse. Cuando, finalmente, Chapaprieta planteó el problema en un Consejo de Ministros, Gil Robles le informó de que se veía impotente para obligar a sus diputados a que votasen a favor de las reformas, lo cual no parece muy probable dada la adulación a que sometían al Jefe todas las secciones de la CEDA. Además, Casanueva era el segundo de a bordo de Gil Robles, un colaborador leal, que en una ocasión había dicho públicamente que «con un jefe como Gil Robles resulta agradable hasta la tarea de limpiar letrinas».[51] Ramón Serrano Súñer, enton-

ces diputado de la CEDA por Zaragoza, habló de la «disciplina maquinal» de la minoría parlamentaria.[52] Lo que parece más probable, y esta fue la opinión de Chapaprieta, es que Gil Robles estaba utilizando la sincera oposición de la CEDA a la reforma fiscal para preparar la próxima crisis de gobierno. Sabía que se avecinaba otro escándalo de la magnitud del estraperlo. Conocido como el escándalo Nombela, se refería a unos pagos ilegales hechos por los radicales con fondos del Gobierno. La permanencia de los radicales en el poder sería imposible, y Gil Robles confiaba en que, tras esa crisis, se le encargase de formar Gobierno. Sugirió a Chapaprieta que retirase sus reformas del presupuesto, sabiendo que esto provocaría su dimisión. Como efectivamente ocurrió. Chapaprieta dimitió el 9 de diciembre.[53]

En estas circunstancias, Alcalá Zamora no tenía otra elección que ofrecer la jefatura del Gobierno a Gil Robles o disolver las Cortes. El líder de la CEDA no dudaba de que elegiría la primera solución y le aconsejó en este sentido. Sin embargo, Alcalá Zamora no estaba dispuesto a hacerlo, porque no tenía fe en las convicciones democráticas de Gil Robles. Después de todo, solo pocas semanas antes, la *JAP* había revelado con toda crudeza el objetivo de la táctica legalista en unos términos que recordaban la actitud de Goebbels ante las elecciones de 1933 en Alemania: «Con las armas del sufragio y de la democracia, España debe disponerse a enterrar para siempre el cadáver putrefacto del liberalismo. La JAP no cree en el sufragio universal ni en el parlamentarismo, ni en la democracia». La democracia, «tanta palabra vacua», iba a ser explotada para su destrucción. Poco después, Gil Robles les decía a unos japistas entusiastas que aceptaba su programa en su totalidad.[54] Los temores de Alcalá Zamora sobre el tibio republicanismo y las ambiciones dictatoriales de Gil Robles se vieron intensificados por las actividades del Jefe como ministro de la Guerra. A mediados de octubre, el presidente le había confiado a Manuel Giménez Fernández:

> Usted sabe que Gil Robles guarda sus preferencias para la tendencia fascista del partido cuyos representantes le rodean siempre y

> dicen cosas absurdas que a veces publican en sus órganos periodísticos [...] Todo eso de «todo el poder» y demás cosas de imperio no es serio ni prudente; además fomenta la guerra civil y aleja la convivencia.

Tanto a Giménez Fernández como a Chapaprieta les dijo que temía que Gil Robles estuviera bajo la influencia de las secciones extremistas monárquicas de los militares que estaban decididas a destruir la República. Cada nombramiento que hacía el ministro le parecía al presidente parte de «un designio de entregar el ejército a los enemigos de la República». A Alcalá Zamora le parecía que el Ministerio de la Guerra se estaba convirtiendo en una fortaleza, que los puestos clave iban a parar a los oficiales que estaban preparando un golpe de Estado y que su propia seguridad personal estaba amenazada. Cuando se quejó a Gil Robles de las actividades conspiratorias del general Fanjul, el ministro defendió a su subsecretario sin reservas. El presidente llegó a ser amenazado por el inspector general de Gil Robles, Goded, quien le dijo que el ejército no toleraría que la izquierda volviese a ser llamada al Gobierno.[55]

Aunque en aquella crisis de gobierno se ejerció una presión considerable sobre el presidente para que cediera el poder a la CEDA, había también razones de peso para no hacerlo. En aquellos momentos, Gil Robles y la prensa de la CEDA pedían la reforma constitucional. Hasta el 9 de diciembre de 1935, cuatro años después de su ratificación, la Constitución solo podía enmendarse por una mayoría de dos tercios de las Cortes, algo que Gil Robles nunca podría reunir. Después de esa fecha bastaba con el voto de la mayoría simple, de ahí el interés del Jefe por evitar unas elecciones y estar al frente del Gobierno cuando llegara el momento crucial. De hecho, parece que Alcalá Zamora había ya decidido que, por el bien de la República, cualquier solución de la crisis tenía que incluir la salida de Gil Robles del Ministerio de la Guerra. Si esto no era posible, disolvería las Cortes, aunque esto suponía que se agotaba su prerrogativa para hacerlo. No hay que insistir en que no fue una decisión adoptada a la ligera. La descalificación política de los radicales era motivo suficiente para la disolución. Además, la derrota de Chapaprieta había convencido a Alcalá Zamora de que

aquellas Cortes eran incapaces de conseguir ningún logro legislativo. Sin embargo, por el momento estaba dispuesto a ensayar cualquier solución que no fuese lo que él consideraba el paso peligroso de entregar el poder a Gil Robles. En primer lugar, le pidió al líder agrario Martínez de Velasco que formara gobierno. Aunque este no se atrevió a decirle a Gil Robles que la condición previa era su exclusión del Ministerio de la Guerra, el líder de la CEDA, que quería para sí el poder supremo, se negó a apoyar a este gobierno. Gil Robles estaba tan confiado en que tenía el poder al alcance de la mano que no veía ninguna razón para colaborar en el Gobierno de otros.

Es revelador de la profundidad de las sospechas de Alcalá Zamora respecto a Gil Robles el hecho de que durante la crisis el Ministerio de la Guerra estuviera rodeado de guardias civiles y las principales guarniciones y aeropuertos bajo vigilancia especial. Gil Robles confiaba ciegamente en que el poder estaba a su alcance. Giménez Fernández, que había sido uno de los políticos destacados a los que había consultado Alcalá Zamora en el transcurso de la crisis, trató de advertir al Jefe de la determinación del presidente de disolver las Cortes si no podía encontrar una solución satisfactoria. Gil Robles le ignoró prefiriendo escuchar las predicciones optimistas de los miembros más militantes del partido.[56] Cuando, el 11 de diciembre, habló con el presidente, Gil Robles se enteró, enfurecido, de que no se le ofrecía el gobierno. No podía creer que no hubiese jugado bien sus cartas. Alcalá Zamora le indicó que las Cortes eran incapaces de sostener gobiernos estables. Gil Robles no replicó, como podía haberlo hecho, que la inestabilidad la había creado él artificialmente para acelerar su aproximación al poder, y que si se le daba el poder esto no tenía por qué volver a ocurrir. En cambio, lanzó una vehemente protesta contra la posibilidad de que se convocasen elecciones en unos momentos de penuria económica, en que las masas eran capaces de «todo tipo de excesos», como, presumiblemente, votar por los candidatos de izquierdas.

Gil Robles solo podía elegir entre dar un golpe de Estado o buscar una solución que permitiese a la CEDA seguir en el Gobier-

no. Intentó las dos soluciones al mismo tiempo. Esa misma tarde mandó un enviado a Cambó, jefe de la Lliga catalana, pidiéndole que se uniese a la CEDA y a los radicales en un gobierno que evitaría que el presidente disolviese las Cortes. Mientras tanto, en el Ministerio de la Guerra, Gil Robles discutía la situación con Fanjul, que dijo que él y el general Varela, amigo cercano del general Franco, estaban dispuestos a levantarse con la guarnición de Madrid para impedir que el presidente llevara a cabo sus planes de disolución. Gil Robles trató de justificar su inclinación a una propuesta de este tipo indicando que la acción de Alcalá Zamora constituía en sí misma un golpe de Estado. No faltaban oficiales, especialmente los miembros de la Unión Militar Española, que se unirían con entusiasmo a un movimiento acaudillado por Fanjul, especialmente si tenía el apoyo del ministro de la Guerra y, por tanto, no constituía estrictamente un motín. Sin embargo, le preocupaba que el levantamiento fracasase, puesto que tendría que enfrentarse a la decidida resistencia de las masas socialistas y anarquistas. En cualquier caso, le dijo a Fanjul que si el ejército creía que su deber estaba en dar un golpe, él no interferiría y, desde luego, haría todo lo posible para mantener la continuidad de la administración mientras tuviese lugar. Solo le preocupaban algunas dudas concretas, y así le sugirió a Fanjul que pulsase la opinión de Franco antes de tomar una decisión definitiva. Mientras Fanjul estudiaba las posibilidades de éxito con Goded, Varela y Franco, Gil Robles pasó la noche sin dormir. La conclusión fue que el ejército no estaba preparado para dar un golpe puesto que sus soldados novatos podían tener que enfrentarse a los endurecidos profesionales de la Guardia Civil.[57] Por tanto, el 12 de diciembre, Gil Robles tuvo que abandonar el Ministerio de la Guerra. La plana mayor del ministerio se había reunido para despedirle y, en su nombre, un general Franco al borde de las lágrimas, manifestó que

> el ejército no se había sentido jamás tan bien dirigido. El honor, la disciplina, todos los conceptos básicos del ejército han sido restablecidos y han sido encarnados por vuecencia. Yo no puedo hacer otra

> cosa en estos momentos en que la emoción no me deja hablar, que significar hasta qué punto la rectitud ha sido la única norma del ministro de la Guerra.

Al Jefe no le consoló este recital de sus logros. Abandonó su puesto con «amargura infinita». Había ido demasiado lejos. Incapaz de hacerse con el poder por la fuerza, había perdido también el control de una situación en la que podía avanzar legalmente poco a poco hacia el poder.[58]

Ahora la táctica legalista tenía que volver a pasar la prueba de las elecciones. Tras los intentos fallidos de Chapaprieta y de Miguel Maura de formar Gobierno, el 13 de diciembre el presidente le dio el poder a Portela Valladares, con la esperanza de que pudiera formar una amplia coalición. Rechazado por Gil Robles, formó un Gobierno con las viejas fuerzas de la coalición excepto la CEDA. Considerado un mago de la manipulación electoral, esperaba utilizar las elecciones para crear un nuevo partido de centro que sería el árbitro de las Cortes. Esto solo podía hacerse a expensas de la CEDA, y Gil Robles estaba dispuesto a evitarlo. La prensa monárquica anunciaba ya con júbilo que la táctica legalista había fracasado. Había bastantes posibilidades de que la importante ala derecha de la CEDA, que había aceptado el legalismo mientras el partido podía hacerla participar en los beneficios materiales del poder, se pasase ahora a los que proponían tácticas menos dilatorias para sus problemas. En consecuencia, Gil Robles intentó derribar el gobierno Portela. El 16 de noviembre anunció que estaba decidido a impedir que los partidarios del antiguo bloque gubernamental se desplazasen hacia Portela por la tentación del éxito electoral que podía conseguirse a través de la manipulación oficial de las elecciones. Al día siguiente le escribió a Alcalá Zamora para insistirle en que el Gobierno no extendiese la validez del presupuesto en curso sin la aprobación del Parlamento. O Portela aparecía ante las Cortes, donde sería derrotado por la CEDA, o habría que acelerar la convocatoria de elecciones. Mientras el presidente dudaba, la CEDA publicó una nota, el 28 de diciembre, diciendo que no haría alianzas electorales con ningún grupo que estuviera

en el Gobierno. Esto provocó una desintegración del Gobierno, puesto que todos los grupos integrantes sabían que ir a las urnas en oposición a la CEDA suponía entregar la victoria electoral a la izquierda. El Gobierno dimitió el 30 de diciembre y fue sustituido por otro integrado por amigos de Portela, sin apoyo parlamentario y cuyo único objetivo era organizar las elecciones.[59]

En la cuestión de las alianzas electorales, la CEDA tenía todos los triunfos en lo que se refería a la derecha. Las coaliciones eran mutuamente beneficiosas, pero la CEDA, al ser el partido más numeroso, era el que más tenía que ofrecer. Desde el principio, Gil Robles dejó claro que su objetivo era ganar, sin importarle con quién tuviera que aliarse. Ya el 14 de diciembre había abogado por la formación de un frente nacional contrarrevolucionario lo más amplio posible. Para conseguir la victoria estaba dispuesto a incluir tanto a los radicales como a los monárquicos extremistas. El frente tendría que atraerse «a las clases patronales, mercantiles e industriales». No se permitiría que los ideales políticos interfirieran en la protección de estos intereses sociales, como lo demostró el hecho de que Gil Robles ignorase las presiones de los liberales de la CEDA, Lucia y Giménez Fernández, para que se evitasen las alianzas con la extrema derecha conspiradora y se formara un bloque solo con los republicanos conservadores.[60]

En los meses de diciembre y enero se negoció con todos los grupos. Para ello, Gil Robles contó con el apoyo activo de la Iglesia. Una delegación de dirigentes del Partido Nacionalista Vasco fue a Roma para discutir en el Vaticano las relaciones entre la Iglesia y el Estado en el País Vasco. El arzobispo Pizzardo, secretario del cardenal Pacelli, dijo que debían unirse a la coalición de Gil Robles, puesto que una victoria de la CEDA sería una victoria de la Iglesia sobre Lenin. Cuando los vascos replicaron que la Iglesia no debía comprometer su futuro en unos resultados electorales transitorios, Pizzardo contestó que, si no firmaban un compromiso de aliarse con Gil Robles, no serían recibidos ni por Pacelli ni por el papa. José Antonio Aguirre, el líder del PNV, confiaba en que los católicos del partido conseguirían todos los escaños de la región vasca en las Cortes y, por consiguiente, se negó a unirse inne-

cesariamente con una coalición como la de Gil Robles, que, en su opinión, estaba formada por extremistas de derechas. Cuando los vascos fueron condenados al ostracismo por el papa, presumiblemente aconsejado por Pacelli, la red de prensa de la ACNP trató de capitalizarlo políticamente.[61] Aunque coincidían con el Frente Popular en la necesidad de una amnistía política, los vascos no querían contribuir a la elección de un comunista y fueron a las elecciones solos.

Con la excepción de los vascos, solo los monárquicos planteaban algún problema, puesto que pedían la elaboración de un vasto programa maximalista que sería obligatorio tras las elecciones y una representación numerosa en las candidaturas conjuntas. Gil Robles se mantuvo firme. Se dio cuenta de que, en caso de victoria, un grupo amplio de Renovación Española podría hacer con la CEDA lo que la CEDA había hecho con los radicales. Además, sabía que un acuerdo nacional sobre la base de una alianza sería contraproducente, puesto que en muchas zonas una candidatura conjunta les repugnaría o a los republicanos de derechas o a los ultramonárquicos. Por tanto, insistió en que las alianzas fueron locales. En las zonas donde la izquierda tenía una fuerza considerable, como Badajoz, Jaén, Córdoba y Asturias, donde la victoria había sido por un escaso margen en 1933, la CEDA estaba dispuesta a aliarse con cualquiera que no perteneciese al Frente Popular. Por otra parte, en Salamanca, Navarra y la mayoría de Castilla, las zonas donde los sentimientos reaccionarios eran más fuertes, Gil Robles sabía que los contactos con grupos que no fueran de extrema derecha le harían perder votos. De este modo, las alianzas dependieron de las circunstancias locales, y la CEDA defendió los ideales que proclamaba solo donde podía permitírselo. En Salamanca, la alianza fue únicamente con los carlistas y con los agrarios; en Asturias, con los liberales demócratas de Melquíades Álvarez; en Pontevedra, con los radicales; en Navarra, con los carlistas; en las Baleares, con el todopoderoso jefe local Juan March. En los bastiones republicanos de Cataluña surgió una coalición inverosímil de la CEDA, los radicales, los carlistas y la Lliga unidos en un frente de «ley y orden».[62]

El enorme cinismo del enfoque de la CEDA respecto a las elecciones se vio ilustrado por los contactos de Gil Robles con Portela Valladares, al que despreciaba y al que había tratado por todos los medios de derribar como ministro de la Gobernación durante el otoño anterior. Ante la imposibilidad manifiesta de crear un partido de centro sin apoyo popular, Portela había propuesto una alianza electoral con la izquierda. Su oferta fue tajantemente rechazada en la mayoría de las provincias, excepto Lugo y Alicante. En Lugo, la organización personal de Portela de falsificación electoral hacía virtualmente imposible que nadie se le impusiera. A las especiales circunstancias de Alicante nos referimos más adelante. La oferta de Portela tenía un valor inmenso; el Gobierno tenía a su disposición un aparato masivo de influencia electoral, el control de los ayuntamientos, de las fuerzas de orden público, de los mecanismos de escrutinio electoral. La negativa de la izquierda evidenciaba de modo inconfundible su actitud ante el proceso democrático como modo de expresar la voluntad popular. Ante la negativa, Portela anunció, el 7 de febrero, que los candidatos que él patrocinaba se aliarían con la derecha en las zonas donde no se llegase a un acuerdo con la izquierda. La oferta fue aceptada y la derecha fue a las elecciones en coalición con los candidatos de Portela en muchas provincias.[63]

En sus memorias Gil Robles describe a los hombres de Portela como chaqueteros y parásitos. Afirma que le repugnaba la idea de utilizar los mecanismos de corrupción: «Mi repugnancia a admitir una inteligencia con los medios gubernamentales era infinita. Pero ¿cómo impedir nuestra derrota en las circunscripciones de más elevado censo?». Un comentario ilustrativo de la sinceridad de las convicciones democráticas de Gil Robles. Lo que le interesaba era el poder que una victoria electoral le podía dar, sin que le preocupase la expresión de la voluntad del electorado.[64] Él ya había mostrado públicamente su acuerdo con la aseveración de la JAP de que había que utilizar la democracia para provocar su propia destrucción. En consecuencia, podía permitirse condescender a la manipulación electoral para conseguir los resultados necesarios. Gracias al acuerdo de su partido con Portela, la CEDA contaba con

el apoyo del Gobierno en la mayor parte de Extremadura y Andalucía, zonas donde la izquierda rural era fuerte y donde el comportamiento de la Guardia Civil sería crucial para decidir los resultados. Un ejemplo esclarecedor de la moralidad electoral de la derecha se encontró en Alicante. Portela había entablado negociaciones con la derecha local; como no le ofrecieron un número satisfactorio de escaños en la coalición, le hizo una propuesta a la izquierda. A continuación entregó el control de la provincia y la mayoría de los ayuntamientos a republicanos y socialistas. Chapaprieta ha mostrado en sus memorias la justa indignación y la repugnancia con que los derechistas de la provincia contemplaron este abuso. Sin embargo, las negociaciones de la derecha con Portela continuaron, y cuando Gil Robles le ofreció un número aceptable de escaños en la candidatura, los recién nombrados izquierdistas fueron separados de sus cargos sin contemplaciones y sustituidos por derechistas. Ni Gil Robles ni Chapaprieta parecen hallar esta situación, moralmente idéntica a la anterior, censurable en absoluto.[65]

Nada muestra con más claridad la decisión de la CEDA de ganar las elecciones a cualquier precio que la naturaleza de su campaña. Para la propaganda dispusieron de fondos considerables, facilitados por seguidores acaudalados, como Juan March.[66] Ya a finales de octubre, Gil Robles le había pedido al embajador alemán, conde Welczeck, un muestrario completo de propaganda nazi antimarxista de carteles y folletos para utilizarlos como modelo del material publicitario de la CEDA.[67] En términos reales, la derecha tenía una enorme ventaja sobre la izquierda. Se imprimieron diez mil carteles y cincuenta millones de folletos, que presentaban las elecciones en términos apocalípticos de lucha entre el bien y el mal, entre la supervivencia y la destrucción. A menudo, en la propaganda de la CEDA aparecían impresos la hoz y el martillo o las letras CNT para atraer la atención de los votantes de la clase obrera.[68] En la mayoría de los casos, el contenido era tan virulento como falso. En Sevilla, por ejemplo, se distribuyeron folletos a las mujeres, afirmando que la República pretendía quitarles los hijos y destruir sus familias. Otro folleto pretendía que si la izquierda ganaba las elecciones, las consecuencias serían: «Armamento de la

canalla, incendio de bancos y casas particulares, reparto de bienes y tierras, saqueos en forma, reparto de vuestras mujeres». La derrota de la derecha se presentaba como una catástrofe terrible. Se decía que la República significaba el aumento de los delitos, con robos, incendios y asesinatos encabezando la lista.[69] Este tipo de propaganda se distribuía a toneladas. Los camiones la llevaban hasta los pueblos pequeños y los aviones la dejaban caer en las granjas. Esta saturación de propaganda fue decisiva en los distritos rurales del norte, ya que llegaba a una población rural sin cultura que miraba con gran respeto la palabra impresa. En Madrid se envió por correo ordinario medio millón de folletos, un indicador de que la derecha tenía dinero fresco. Un retrato de Gil Robles de tres pisos de altura dominaba la Puerta del Sol. Aunque se prohibieron las transmisiones de radio, Acción Popular pudo pagar la retransmisión privada, el 9 de febrero, de un discurso de Gil Robles a veintiséis ciudades, y la víspera de las elecciones, otro a cuatrocientos lugares diferentes.

También en febrero se alquilaron diez teatros de Madrid, y en todos ellos se retransmitió un discurso del Jefe.[70]

La intensidad y la malevolencia de la campaña de la CEDA alcanzaron el punto culminante de los mítines y en la prensa. La prensa de la CEDA era, especialmente en provincias, a pesar de su declarado accidentalismo, como mínimo tan truculenta como la de los monárquicos y los carlistas, enemigos declarados de la República. *El Debate* veía las elecciones como un conflicto irreconciliable entre la España y la anti-España, entre la civilización y la barbarie. La JAP, que controlaba la campaña de la CEDA, era más explícita y declaraba que la batalla era entre Gil Robles y el triángulo (la masonería, símbolo de republicanismo), la hoz y la estrella solitaria (de David). La JAP condujo la campaña en una atmósfera de adulación frenética a Gil Robles.[71] Los gritos de ¡Jefe!, ¡Jefe!, ¡Jefe! resonaban en los mítines, mezclados a menudo con vivas al ejército. Hubo un momento en que Pérez Laborda fue detenido después de un mitin de la JAP, en Soria, por la virulencia de sus ataques al presidente de la República. Gil Robles apenas era menos vehemente. En una gira por Galicia criticó repetidas veces una

Constitución que, según él, reunía los peores aspectos del parlamentarismo y del sistema presidencial. En Toledo atacó la moderación del presidente respecto a la represión de Asturias. Y al finalizar un mitin en Madrid, en las palabras de Pérez Laborda resonaba el eco de un discurso anterior de Gil Robles: «Exaltación de España; pensar en España, trabajar por España, ¡morir por España! Exaltación de la patria con locura, con frenesí».[72]

En todo el país, la prensa de la CEDA se caracterizaba por un odio implacable a la izquierda, que, en consecuencia, estaba profundamente preocupada por lo que supondría para ella una victoria de la derecha. La beligerancia de *El Debate* desmentía sus pretensiones de legalismo: «Entre la ruina o la salvación de España no cabe término medio ninguno. España está amenazada en su propio ser por las hordas marxistas, deseosas de poder cumplir la promesa del octubre rojo de 1934». La amnistía política sería «poner en la calle a los asesinos, ladrones e incendiarios afectos al socialismo, sindicalismo y comunismo». Se imprimieron gráficos detallados para demostrar que el socialismo era equivalente al gangsterismo.[73] La prensa de provincias era, si acaso, más belicosa. En Almería, *La Independencia* pedía a los votantes que rescataran a España de judíos y masones. La elección era entre Dios o la anarquía. A los propietarios de tierras se les hacían llamamientos elementales: «Tu propiedad desaparecerá si ellos triunfan». El tono de la propaganda de la CEDA contrasta con la moderación del periódico de la oposición, republicano, *El Diario de Almería*. Un contraste aún más profundo lo tenemos en Granada entre el estridente *Ideal*, de Acción Popular, y el bastante más razonado *El Defensor*.[74]

Inevitablemente, la izquierda apoyaba sus acusaciones de fascismo en las declaraciones de los propagandistas de la CEDA y de sus periódicos. La preocupación de la izquierda es comprensible. La JAP resumía el programa de la CEDA en caso de victoria: deposición del presidente, plenos poderes para el Gobierno, disolución del Partido Socialista, aniquilación de la revolución, reducir al silencio a «la prensa canalla», una nueva Constitución. No se trataba simplemente de excesos verbales de la juventud. El propio Gil Robles acariciaba la idea de la dictadura. Sabía que incluso si la

CEDA, que tenía ciento setenta y ocho candidatos, conseguía una victoria aplastante, solo podría contar como máximo con ciento cuarenta escaños en las Cortes. Esto supondría nuevos gobiernos de coalición. El 5 de febrero anunció en tono de amenaza: «España no puede aguantar por más tiempo unas Cortes estériles. Ya es bastante». Muchos de sus seguidores le incitaban hacia la dictadura civil. Él, lógicamente, recordaba sus consultas con los generales en octubre de 1934 y diciembre de 1935. Araquistáin, el teórico socialista, sugiere, y tal vez fuera así, que Gil Robles no estaba hecho de la madera de los dictadores. Pero el hecho es que a muchos cedistas les atraía la idea.[75] Las afirmaciones más extremistas sobre esta posibilidad provenían de la JAP en un grito de combate tan fascista como nunca había emanado de la derecha española. Después del triunfo habría energía, repudio del liberalismo, una política joven y viril. Se aducían veintisiete razones por las que había que dar plenos poderes a Gil Robles, entre las cuales estaban la necesidad de aplastar el espíritu revolucionario, limitar las libertades «criminales», prohibir las organizaciones que predican la lucha de clases, terminar con el laicismo, erradicar los vicios del parlamentarismo, fortalecer el poder ejecutivo, llevar a cabo una política enérgica de orden público, crear un ejército fuerte, una marina y una fuerza aérea.[76] Hasta qué extremo estaba decidida la CEDA a conseguir el poder que posibilitara todo esto se vio por la forma en que, junto con la propaganda y las alianzas electorales, ejerció durante la campaña todo tipo de presiones, incluido el uso de la fuerza. Las pruebas son necesariamente anecdóticas, pero, en cualquier caso, abrumadoras. Las presiones electorales en las ciudades fueron diversas, pero en su mayoría constituían variaciones sobre el tema de la compra de votos. En las zonas rurales y urbanas de desempleo, Acción Popular empezó a abrir comedores benéficos y a repartir mantas a los pobres. *El Socialista* hizo acusaciones de compra directa de votos. La penuria económica era suficiente para poder hacerlo a bajo precio. El embajador estadounidense cuenta que «un agente electoral, haciendo propaganda en el piso donde vivía Constancia de la Mora [...] creyó que había comprado a su criada andaluza por 25 pesetas, pero inmediatamente ella se lo

contó a su señora». El periodista inglés Henry Buckley da más detalles:

> Conocí a un casero, propietario de siete casas, que avisó a los porteros que pasaría a recogerles en coche a ellos y a sus familiares que tuvieran voto para llevarles al colegio electoral. Claro que esto significaba que en la puerta de la cabina les daría las papeletas con el voto por la derecha y miraría desde la puerta hasta que las introdujeran en la urna. Y varias mujeres de derechas a las que yo conocía habían preparado todo para llevar a sus criadas con ellas al colegio electoral, lo mismo que la última vez.

En las oficinas de Madrid, los empleados sufrieron presiones para que votaran por la derecha. A los que querían actuar como interventores de la izquierda se les advirtió que tendrían problemas si lo hacían. Al mismo tiempo, los empleados de derechas tuvieron todas las facilidades, tiempo libre y tren pagado a sus provincias de origen para que pudieran depositar su voto.[77]

La situación en las zonas rurales era mucho más violenta y la derecha tenía muchas más facilidades para influir en los resultados. Un caso extremo de la conducta de la derecha se dio en Granada, donde una clase terrateniente especialmente reaccionaria veía la victoria de la CEDA como la única posibilidad de proteger sus privilegios. Las casas del Pueblo permanecían cerradas tras la revolución de octubre. La prensa republicana desaparecía misteriosamente al llevarla de Granada a los pueblos remotos. El periódico de la CEDA, *Ideal*, que siempre llegaba a su destino, pedía a los derechistas que abandonaran sus «inercias suicidas», un llamamiento que extendía a «las mujeres cristianas que temen por el sosiego de su hogar». Todos los problemas sociales de la provincia se achacaban a la izquierda en general y a Fernando de los Ríos en particular. El *Ideal* daba el tono al decir que unos cuantos palos bastarían para que la izquierda no se moviera, puesto que todos los izquierdistas eran unos cobardes. Los caciques locales parecen haberlo tomado al pie de la letra, porque pagaron a grupos de matones que, a menudo con ayuda de la Guardia Civil, impedían la propaganda de la izquierda. Los carteles se arrancaban a punta de pistola, se

bloqueaban las carreteras para que los oradores republicanos no pudieran llegar a los pueblos, se hacían correr rumores de que los campesinos no podrían votar si no tenían una documentación especial. Los republicanos destacados eran detenidos ilegalmente y se impidió a los interventores de izquierdas que ejercieran sus funciones. Durante las votaciones, las presiones se hicieron más variadas. En algunos pueblos se repartieron comestibles a los parados antes de que votaran; en otros, se utilizaron urnas de cristal sin que hubiese más que interventores de derechas armados. En Loja, el Ayuntamiento requisó todos los coches, taxis, autobuses y camiones durante el día de las elecciones para que los trabajadores no pudiesen acudir a votar. En Chite se detuvo durante todo el día a los republicanos. En Fonelas, los campesinos que llegaban a votar se encontraron con que el alcalde había adelantado el reloj y había cerrado el colegio electoral una hora y media antes de tiempo. A pesar de todo esto, los caciques tuvieron que alterar los resultados, sin preocuparse de guardar las apariencias. En veinte pueblos, los candidatos del Frente Popular no recibieron ni un solo voto, en una zona donde la izquierda era muy fuerte.[78]

Puede que Granada fuese un caso extremo, pero de ningún modo atípico. En Badajoz, por ejemplo, las autoridades mantuvieron cerradas las casas del Pueblo, contraviniendo directamente las órdenes del Gobierno. Al mismo tiempo, la Guardia Civil colaboró con los derechistas locales para impedir los preparativos electorales de socialistas y republicanos. En Huelva, los alcaldes derechistas prohibieron todos los mítines del Frente Popular. Los pocos relatos de testigos presenciales que se han publicado cuentan la misma historia. En Mijas (Málaga), el cacique movilizó a sus matones y a la Guardia Civil para evitar cualquier propaganda de izquierdas. También intentaron impedir que la izquierda votase. En Novés (Toledo), el cacique, un cedista que había intentado dominar al campesinado local negándose a cultivar la tierra, recibió toda la ayuda de la Guardia Civil en sus esfuerzos para detener la campaña electoral del Frente Popular. Después de las elecciones, la izquierda acusó a la derecha de haber utilizado procedimientos ilegales en varias provincias. Parece que hubo pruebas de compra de votos

en Salamanca, pero era difícil demostrarlo. La derecha también tenía sus contraacusaciones. Sin embargo, si la izquierda hubiera estado dispuesta a alterar la voluntad popular a cualquier precio, no tenía más que haber aceptado la oferta de Portela de coalición con los candidatos del Gobierno. Pero no lo hizo; fue la CEDA la que se valió de los mecanismos de falsificación.[79] Las elecciones celebradas el 16 de febrero dieron la victoria al Frente Popular. De hecho, los partidos de derechas aumentaron sus votos en más de setecientos cincuenta mil, en parte como resultado de la desaparición del Partido Radical y la probable transferencia de la mayoría de sus votos a la CEDA.[80] En ese sentido, la carísima campaña electoral de Gil Robles había sido un éxito. Sin embargo, los partidos de la izquierda aumentaron sus votos aproximadamente en un millón. La política de la derecha durante el bienio negro había hecho posible que no se repitieran las dos condiciones claves de los resultados de la elección de 1933: la división de la izquierda y la abstención de los anarquistas. Las consecuentes recriminaciones de los monárquicos y de los miembros de la CEDA más extremistas se dirigieron contra Gil Robles por haber derrochado el dinero y un tiempo muy valioso en una táctica legalista que al final había fracasado. De hecho, hasta las últimas fases de la guerra civil, como una idea tardía, no se impugnó la validez de los resultados de las elecciones como parte de un intento de legitimar la sublevación militar de julio de 1936.[81]

Sin embargo, precisamente porque los resultados electorales mostraban la voluntad popular, la derecha cambió gustosa a tácticas más violentas. Ya la campaña propagandística del frente antimarxista había descrito la derrota como el principio del holocausto. En gran medida, Gil Robles había apoyado la existencia de su legalismo en la obtención de una victoria en las elecciones. Inevitablemente, tras el tono apocalíptico de la campaña electoral, los resultados produjeron un sentimiento de desesperación dentro de la CEDA. El movimiento de juventudes y muchos de los ricos mecenas del movimiento se convencieron inmediatamente de la necesidad de asegurar por la violencia lo que era inalcanzable por la persuasión. A fuerza de gastos enormes y ayudada por la impru-

dente táctica de la izquierda, la derecha había conseguido la victoria en las elecciones de 1933. La utilización revanchista de ese triunfo volvió a unir a la izquierda. En 1936 se había gastado más en propaganda; miles de cuadros socialistas, comunistas y anarquistas estaban en la cárcel; los mecanismos de fraude electoral habían estado a disposición de la derecha; se había utilizado con los votantes desde el engatusamiento económico hasta las amenazas. Y, sin embargo, la izquierda había ganado. La insurrección de octubre había impedido el establecimiento pacífico del Estado corporativo, y las elecciones del Frente Popular posponían la posibilidad indefinidamente. Las elecciones marcaban la culminación del intento de la CEDA de utilizar la democracia contra sí misma. Esto significaba que desde entonces la derecha se preocuparía más de destruir la República que de apoderarse de ella. En el transcurso de la labor de zapa que la CEDA había realizado contra el régimen, se había generado la suficiente insatisfacción con la democracia burguesa para que el movimiento socialista no estuviese dispuesto a sacrificarse por la República, como lo había hecho entre 1931 y 1933. En ese sentido, a pesar de su aparente fracaso, la CEDA había facilitado considerablemente la tarea de sus aliados más violentos.

7

El socialismo en tensión

Represión, radicalización y el Frente Popular

En la perspectiva más amplia, la izquierda española no creyó que el levantamiento asturiano de 1934 hubiera sido una derrota. La convicción de que Gil Robles había intentado establecer el fascismo en España estuvo presente en todas las opiniones posteriores de los izquierdistas sobre el pensamiento revolucionario. El balance general, se pensaba, había sido positivo en el sentido de que se había mostrado a Gil Robles que la clase obrera no permitiría el establecimiento pacífico del fascismo. Para muchos hombres de la izquierda, las palabras con las que Belarmino Tomás había explicado a los mineros asturianos la necesidad de rendición se convirtieron en un símbolo. La rendición era simplemente «un alto en el camino».[1] La opinión de que Asturias marcaba el camino de la unidad a la clase obrera revolucionaria fue la adoptada con variaciones por los trotskistas, el partido comunista ortodoxo (el PCE) y las juventudes socialistas.

El Bloc Obrer i Camperol denunció a los socialistas por permitir una insurrección prematura, pero, a pesar de todo, proclamó que Asturias era un magnífico punto de partida para el futuro. Para Joaquín Maurín, Asturias fue obra de la Alianza Obrera.[2] Tras criticar a los socialistas por la mala elección del momento y la falta de preparación del levantamiento, la dirección del PCE, que ahora estaba comprometida con la política del frente unido, se atribuyó públicamente la responsabilidad por Asturias. Con la organización socialista desorganizada, la toma por el PCE de la bandera de Asturias potenció los llamamientos del partido a la unidad proletaria.

La atribución era en gran medida falsa. Los comunistas se habían incorporado a la Alianza Obrera de Asturias en el último minuto, tomando la decisión el 11 de septiembre y asegurando realmente su entrada en el comité revolucionario el 4 de octubre. Sin embargo, puesto que el PSOE era reacio a aceptar la responsabilidad, a lo largo de 1935 los discursos del secretario general del partido y la red de prensa clandestina del PCE tuvieron bastante éxito con sus afirmaciones.[3]

El movimiento socialista quedó, de hecho, bastante marcado por los sucesos de octubre. Puede que la insurrección fuese una «victoria objetiva», pero seguía siendo una terrible derrota inmediata. Los socialistas más destacados estaban en prisión o en el exilio, la mayoría en Francia o en Rusia. Prieto se escondió en el piso de una amiga de su familia conocida por su piedad católica. A continuación consiguió escapar de Madrid —algo sorprendente dado su considerable volumen— escondido en el maletero de un coche Renault conducido a través de los controles policiales por el agregado aeronáutico de la embajada de España en Roma, Ignacio Hidalgo de Cisneros. Por el contrario, tras huir a Portugal, el belicoso Amaro del Rosal fue detenido en Lisboa y devuelto a España por la policía de Salazar. Largo Caballero y la mayoría de la dirección del comité revolucionario —Enrique de Francisco, Pascual Tomás, Carlos Hernández Zancajo, Santiago Carrillo, José Díaz Alor— y muchos más se encontraron en la cárcel Modelo de Madrid. En Asturias prosiguió una lucha de guerrillas deshilvanada hasta principios de 1935, pero en el resto de España el movimiento quedó acobardado.[4] Se amplió la vigilancia policial. En Asturias, bajo la dirección del amigo de Franco, el comandante Lisardo Doval, se utilizó la tortura en los interrogatorios. Los tribunales militares sentenciaron a muerte a muchos de los dirigentes mineros en Asturias. Por toda España, los ayuntamientos socialistas fueron sustituidos por delegados del Gobierno. Se cerraron las casas del Pueblo. Los sindicatos, aunque no se desmantelaron formalmente, no podían cumplir sus funciones sindicales. Puesto que toda la ejecutiva de la UGT —salvo el presidente, Anastasio de Gracia, y Manuel Lois— estaba en la cárcel, la vida clandestina del

movimiento estaba dirigida de hecho desde la cárcel Modelo. El director de *El Socialista*, Julián Zugazagoitia, también estaba detenido, y toda la prensa socialista había sido silenciada.[5]

Largo Caballero declaró ante el juez militar que investigaba su caso que no había participado en la organización del levantamiento:

> Yo estuve en mi casa, como digo, y di orden de que a cualquiera que fuera a preguntar por mí, le dijeran que no estaba. Di esa orden, como ya la había dado en otras ocasiones, porque no tenía ninguna intervención, no tenía nada que ver con lo que pudiera ocurrir; yo no quería ponerme en contacto con nadie, absolutamente con nadie.

Teniendo en cuenta el fracaso del movimiento en Madrid, era una afirmación totalmente creíble. Sin embargo, no era oportuno que viniera del hombre que pronto iba a ser aclamado como el Lenin español, y hacía directamente el juego a los comunistas, que estaban deseando asumir la responsabilidad. José Díaz, secretario general del PCE, visitó a Largo Caballero en la cárcel y le sugirió que el PCE y el PSOE declararan en conjunto que habían organizado la revolución. Largo se negó. Prieto desde su exilio pidió que el PSOE declarara abiertamente su responsabilidad, lo que enfureció a Largo Caballero. Más adelante se afirmó que el líder socialista había negado su participación para impedir que su admisión de culpabilidad se utilizase para justificar que la CEDA llevase adelante su decisión de aplastar tanto al PSOE como a la UGT.[6]

Puede que, efectivamente, la admisión de responsabilidades hubiese sido un gesto romántico fútil y que solo hubiese servido para hacerle el juego a la justicia burguesa. Sin embargo, en el contexto político de 1935 era una táctica potencialmente perjudicial para el ala caballerista del movimiento socialista. En primer lugar, daba credibilidad a la alegación comunista de que los acontecimientos de octubre mostraban que el PSOE no era un partido revolucionario y que Largo Caballero era incapaz de dirigir una revolución. Además, al negar la participación fortalecía en gran medida el ala prietista del partido. Las únicas partes de España

donde los trabajadores habían emprendido una acción efectiva en octubre de 1934, es decir, Asturias y parcialmente Vizcaya, eran aquellas en las que el movimiento socialista estaba dominado por los seguidores de Prieto. Esta influencia, desde luego, no había sido la única que había dictado el curso de los acontecimientos, e incluso, al principio, los líderes prietistas habían sido reacios a lanzarse a una insurrección. Sin embargo, una vez que la base mostró su decisión, Ramón González Peña, Belarmino Tomás y otros dirigentes del SOMA habían estado al lado de sus hombres, lo que contrastaba profundamente con el espectáculo penoso que habían dado en Madrid Largo Caballero y las juventudes socialistas. Allí, en cuanto se vio claramente que las amenazas revolucionarias no habían disuadido a Alcalá Zamora de llamar a la CEDA al Gobierno, los líderes socialistas se ocultaron. No se repartieron armas y las masas fueron abandonadas sin instrucciones. No se habían hecho planes serios para una insurrección y se había impedido que la Alianza Obrera formase una milicia armada. Amaro del Rosal, uno de los jóvenes socialistas más extremistas y al mismo tiempo uno de los supuestos líderes de la proyectada revolución, negó su participación. En cierto modo estaba diciendo la verdad. Cuando Manuel Fernández Grandizo, de Izquierda Comunista, preguntó a Del Rosal, el 5 de octubre, cuáles eran los planes del comité revolucionario, según algunas versiones, el líder socialista replicó: «Si quieren armas, que las busquen, y hagan lo que les dé la gana».[7] Los acontecimientos de octubre se iban a convertir en el mito central del movimiento socialista, y la conducta de los caballeristas entregaba, de hecho, el monopolio de ese mito a Prieto.

Después de haber sido rotundamente derrotada dentro de la UGT y de muchas federaciones sindicales afiliadas en 1934, la facción reformista que seguía a Besteiro tenía cada vez menos influencia en el movimiento socialista. Solo el sindicato de ferroviarios, dirigido por Trifón Gómez, continuaba siendo un bastión besteirista. En unos momentos en que la política revanchista de la coalición radical cedista estaba provocando la militancia de la base, la conocida hostilidad de los besteiristas a las tácticas revolucionarias tendía a dejarles aislados. Una muestra de la distancia que se-

paraba las alas derecha e izquierda del movimiento socialista nos la ofrece el hecho de que durante los acontecimientos de octubre un grupo de extremistas de las juventudes socialistas asaltase la casa de Besteiro. Lógicamente entristecido por esto, el profesor se retiró virtualmente de la escena política durante algún tiempo a principios de 1935.[8] De hecho, los ataques renovados a la posición revisionista de Besteiro y las peticiones para que se le expulsase del partido terminaron por provocar que sus seguidores emprendiesen su defensa contra los jóvenes bolchevizantes. Pero esto no ocurriría hasta junio de 1935, y en los meses siguientes a la insurrección la división crucial en las filas socialistas fue entre Largo Caballero y Prieto.

Aunque los dos adoptaron una postura más o menos revolucionaria tras la derrota electoral de 1933, está lejos de ser paradójico que en 1935 nos los encontremos enzarzados en una lucha por el legado del levantamiento de octubre. Siempre desde la desastrosa huelga general de 1917, las distintas facciones del movimiento socialista solían adoptar ciertos esquemas básicos de conducta en los momentos de crisis. Las previsiones marxistas ortodoxas a largo plazo de Besteiro terminaban normalmente por abogar a favor de que la clase obrera se abstuviese de la política burguesa. Prieto y Largo Caballero habían sido siempre más pragmáticos, aunque de forma distinta. Prieto valoraba la democracia como un fin en sí misma y estaba a favor de un avance gradual en la vía hacia el socialismo en España, dada la fortaleza objetiva de la burguesía. Largo tenía unas miras más estrechas, estando siempre a favor de lo que fuese más ventajoso para el movimiento sindical. Los beneficios concretos para la UGT le habían llevado a colaborar con Primo de Rivera, y la retirada de militantes del sindicato, a unirse a Prieto en el campo republicano. Mientras fueron posibles los avances sociales, no hubo defensor más ferviente de la República que Largo Caballero. Solo cuando la oposición total de la derecha empezó a hacer imposible la reforma cambió la actitud de Largo. Empezó a adoptar una postura revolucionaria por dos razones. En primer lugar, esperaba atemorizar a la derecha para que tuviese una actitud más flexible. A continuación descubrió que su

nueva línea encontraba un eco favorable en las masas. Antes de arriesgarse a perder su apoyo frente a la CNT o los comunistas prefería darles lo que querían oír. Así, en 1934, llegó a coincidir con Prieto, que abogaba por la revolución porque creía que la República se veía amenazada por las tentativas dictatoriales de Gil Robles.

Después del levantamiento asturiano, al haberse contenido momentáneamente las ambiciones más amplias de la derecha, Prieto, apoyado por los mineros asturianos y los metalúrgicos vascos, y con una mayoría en la ejecutiva y los comités nacionales del PSOE, esperaba reconstruir la República según las líneas establecidas entre 1931 y 1933. Largo Caballero, sin embargo, a pesar de todas sus vacilaciones de octubre, empezó a mostrar un compromiso creciente hacia una postura revolucionaria, al menos en el aspecto retórico. Tenía varias razones para ello, entre ellas un acusado resentimiento personal contra Prieto.[9] También parece que Largo leyó por primera vez muchos textos básicos del marxismo leninismo durante su permanencia en la cárcel.[10] Si, por una parte, a Largo le influyeron sus lecturas, por otra, se vio igualmente impresionado por el hecho de que la política agresiva llevada a cabo por el gobierno radical cedista había minado seriamente la fe de la clase obrera en las posibilidades reformistas de la República.

Las primeras iniciativas en la lucha dentro del movimiento socialista vinieron de Prieto. Consciente de que la política vengativa de la coalición radical cedista estaba provocando sin que se dieran cuenta un gran resurgimiento del apoyo a la República, no ocultaba su convicción de que el fin inmediato de la izquierda tenía que ser una amplia coalición que asegurase el éxito electoral en el futuro y terminara rápidamente con los sufrimientos de la clase obrera. Las opiniones de Prieto eran compartidas por Azaña que se había convertido en el foco del republicanismo popular.

Había sido detenido en Barcelona al principio de los sucesos de octubre y encarcelado en un barco de prisión hasta finales de diciembre de 1934. A pesar de los insultos a los que se había visto sometido por parte de la prensa de derechas, o tal vez precisamente por esto, se convirtió en un símbolo de todas las víctimas de la

política autoritaria de la coalición radical cedista. Profundamente amargado por la experiencia —que contó en su libro *Mi rebelión en Barcelona*— Azaña estaba tan conmovido por la solidaridad popular que había generado durante su persecución que redobló los esfuerzos tendentes a recuperar la República. En prisión, había recibido gran número de cartas de apoyo de intelectuales y políticos y cartas colectivas firmadas por cientos de españoles de a pie. Una, que se publicó, estaba firmada por ochenta y siete personajes destacados del mundo literario y académico, entre los que figuraban Fernando de los Ríos, el médico y escritor Gregorio Marañón, el escritor católico de izquierdas José Bergamín, los historiadores Américo Castro y Manuel Núñez de Arce, los poetas Federico García Lorca, Juan Ramón Jiménez y León Felipe, y el novelista Ramón del Valle Inclán.[11] Azaña escribió a Prieto desde la prisión el 25 de diciembre de 1934:

> Recibo cientos y cientos de cartas, en las que domina la misma nota: ahora más que nunca [...] Y todo el mundo habla de una «reacción izquierdista cada día mayor» [...] También dicen que hay más «azañismo» que nunca «incluso entre gentes que no son de izquierda».[12]

Azaña no había cometido ningún delito y finalmente quedó libre de cargos. Su salida de prisión coincidió con el día de su santo e Izquierda Republicana invitó a todos los que simpatizasen con él a que le mandaran una postal o un telegrama de felicitación. Los mensajes de apoyo llegaron por miles a la sede del partido en Madrid. Un miembro de las Juventudes de Izquierda Republicana describió así las escenas:

> Por centenares de miles llegaban las postales y los telegramas a la Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid. Los carteros no daban abasto para entregarlas, llevando sacas de correos repletas, a las que llegó a ser difícil encontrar sitio en los locales de la Agrupación. Una cola constante de ciudadanos de ambos sexos se sucedía para entregar personalmente su felicitación y daba la vuelta por la manzana, Puerta del Sol y calle de Arenal. Aquella espontánea manifestación de

> esperanza por parte de los madrileños y de los españoles de todos los confines del país, fue una sorpresa para todos nosotros, incluso para sus iniciadores.

En total se recibieron ciento cuarenta y seis mil cartas en las distintas sedes de toda España de Izquierda Republicana.[13] Azaña estaba profundamente conmovido por esta nueva demostración de estima popular y entusiasmo por una vuelta a la República de 1931-1933. El 16 de enero escribió de nuevo a Prieto:

> Aquí se ha producido un movimiento de optimismo y de esperanza, simplemente con el hecho de mi liberación, y con ese motivo he sido objeto de una demostración casi plebiscitaria de todas las fuerzas y organizaciones de izquierda en España.14

Prieto respondió desde París con un compromiso para emplear sus esfuerzos en superar el radicalismo y la consecuente tendencia al aislacionismo dentro del movimiento socialista.[15]

Mientras Prieto se encargaba del trabajo de neutralizar la hostilidad a los republicanos de izquierdas que manifestaban los jóvenes radicales que estaban en la cárcel con Largo Caballero, Azaña trabajaba para consolidar la unificación republicana que había comenzado la primavera anterior. A finales del verano de 1934 había utilizado su influencia para asegurarse de que el nuevo partido Unión Republicana dejaría a un lado sus inclinaciones antisocialistas. Nada más salir de la cárcel había renovado sus contactos con Diego Martínez Barrio y Félix Gordón Ordás, de Unión Republicana, y también con el conservador Felipe Sánchez Román, del Partido Nacional Republicano.[16]

Las opiniones provisionales de Prieto sobre la necesidad de una amplia coalición estaban siendo ya examinadas favorablemente por los miembros de la ejecutiva del PSOE que no estaban en la cárcel —Juan Simeón Vidarte, Fernando de los Ríos, Anastasio de Gracia, Manuel Cordero y Remigio Cabello, a quien una enfermedad le impedía desempeñar un papel activo. El 20 de marzo Vidarte escribió a Prieto invitándole a que sometiese sus ideas sobre el tema a la comisión.[17] Cosa que hizo el 23 de marzo. Con-

cedía especial importancia a la necesidad de una alianza amplia con las fuerzas tanto a la derecha como a la izquierda del movimiento socialista. Lógicamente, a la luz de la experiencia asturiana, a varios militantes les entusiasmó la idea de un bloque totalmente proletario. Prieto, sin embargo, señalaba que sería difícil llegar a un acuerdo con los anarquistas y con los comunistas. Mostraba también que la exclusión de los republicanos llevaría a una contienda entre tres bandos que, inevitablemente, supondría la pérdida de escaños parlamentarios. Con la posible excepción de la participación electoral de los anarquistas, en lugar de su abstención, si no se conseguía la alianza con los republicanos de izquierdas, en las próximas elecciones se lucharía en las mismas condiciones que en las de 1933. La carta de Prieto mostraba también su decisión de no dejar que el partido cayese en manos de la juventud extremista, lo que, según apuntaba discretamente, llevaría a una preponderancia no socialista y presumiblemente comunista. La Federación de Juventudes Socialistas, decía, tendría que disciplinarse. Prieto estaba francamente preocupado por los efectos que estaban produciendo en la FJS los intentos comunistas de atribuirse el monopolio revolucionario. En lugar del rechazo negativo de la República que propugnaba la FJS, Prieto proponía su recuperación por medio de una coalición electoral que suscribiese los diez puntos del programa reformista que él había elaborado en enero de 1934 y por el compromiso de promulgar la amnistía para los presos políticos.[18]

Su propuesta era realista y se basaba en el conocimiento de la fuerza y la falta de escrúpulos de las oligarquías terrateniente e industrial. Su debilidad estaba en el hecho de que precisamente había sido la tímida política reformista del primer bienio la que había provocado la beligerancia de la derecha. Sin embargo, aunque esto pueda hacer suponer que los problemas estructurales de España requerían una solución revolucionaria, no invalida la afirmación básica de Prieto. La mayoría de los problemas de los socialistas derivaban del error táctico de 1933. Fuera del Gobierno no podían introducir ningún cambio ni reformista ni revolucionario. Puede que octubre hubiese servido como movimiento defensivo para contener las ambiciones dictatoriales de la CEDA, pero había re-

velado la incapacidad de los socialistas para organizar una revolución. Dadas las circunstancias objetivas, quedaban abiertas dos posiciones válidas a la izquierda: la que sugería Prieto, la vuelta al poder y el avance gradual hacia el socialismo, y la que defendían los trotskistas, que reconocían la incompetencia revolucionaria tanto del PSOE como del PCE y pretendían la construcción a largo plazo de un partido bolchevique genuino. Ambos análisis coincidían en la necesidad de una victoria electoral previa.[19] Aunque contradictorias, las dos políticas eran coherentes y más realistas que el izquierdismo utópico de la FJS.

La carta de Prieto del 23 de marzo fue reproducida y distribuida a todo el movimiento socialista. Suscitó una respuesta favorable de los militantes moderados y enfureció al ala izquierda del partido, que empezó a preparar respuestas. Mientras tanto, Vidarte, seguidor de Prieto, que dirigía virtualmente el partido en ausencia de otros líderes, hizo pública una importante circular del partido el 30 de marzo. La redacción se había hecho a toda prisa a partir de la carta de Prieto con adiciones de Vidarte y Fernando de los Ríos. Vidarte y De los Ríos llevaron el borrador a la cárcel Modelo y se lo presentaron a Largo Caballero que, después de discutirlo con otros miembros de la ejecutiva encarcelados, Pascual Tomás, Wenceslao Carrillo y el secretario general del partido Enrique de Francisco, no puso objeciones a su publicación. La circular intentaba mostrar que la República había supuesto un progreso considerable en relación con la monarquía. Afirmaba también que el levantamiento de octubre había sido un intento popular de defender la legislación de la República, amenazada por la oligarquía. «No somos un partido demagógico, ni mitinesco, ni terrorista, ni aventurero», decía el texto. Puesto que era seguro que la derecha iría unida a las próximas elecciones, la comisión ejecutiva del PSOE recomendaba que las organizaciones socialistas locales mantuviesen buenas relaciones con los republicanos y con otros grupos de izquierdas. La circular era un alegato inteligente a favor de la utilización de las posibilidades legales para defender al movimiento socialista y a la clase obrera.[20]

Por mucho que enfureciese a la izquierda socialista, la línea de

Prieto encantó a los republicanos de izquierdas y de centro. Los ataques torpes y virulentos de Gil Robles y Lerroux a Azaña habían impulsado, para marzo de 1935, a las fuerzas republicanas que no estaban en el Gobierno a pensar en su supervivencia futura. A finales de mes, Izquierda Republicana, de Azaña; Unión Republicana, de Martínez Barrio, y el Partido Nacional Republicano, conservador, de Felipe Sánchez Román, habían llegado a un acuerdo. El 12 de abril, cuarto aniversario de la caída de la monarquía, publicaron una declaración conjunta sobre las condiciones mínimas que consideraban esenciales para la reconstrucción de la coexistencia política en España. Las siete condiciones eran: prohibición de la tortura a los presos políticos; restablecimiento de las garantías constitucionales, especialmente las referentes a las libertades personales; puesta en libertad de los detenidos durante los acontecimientos de octubre; terminar con la discriminación contra funcionarios estatales liberales y de izquierdas; readmisión en sus empleos de los trabajadores despedidos a causa de la huelga de octubre de 1934; existencia legal de los sindicatos, y restitución de sus puestos a los alcaldes y concejales libremente elegidos que habían sido destituidos por el Gobierno.[21] Este programa no era tan ambicioso como el plan de Prieto en enero de 1934, pero era también aceptable para los socialistas moderados y era una base potencial para la renovación de la coalición republicana socialista.

Ya el 31 de marzo, Prieto había recibido una carta de Ramón González Peña, el héroe nacional de octubre, apoyando su posición. Peña lamentaba que Largo Caballero y sus camaradas encarcelados hubiesen negado cualquier participación en los sucesos de octubre. En términos indignados, condenaba las peticiones de los *niños* de la FJS, que querían bolchevizar al PSOE y que se expulsara a Besteiro y a sus seguidores. Terminaba pidiendo un amplio frente antifascista para las próximas elecciones.[22] Copias de la carta, junto con otra similar de los jóvenes socialistas asturianos encarcelados en Oviedo circularon ampliamente en el Partido Socialista, con gran amargura de los caballeristas.[23] Confiando en que contaba con el apoyo de la prestigiosa sección asturiana del movimiento, así como con el del País Vasco y el de los moderados, que en aque-

llos momentos dirigían la ejecutiva del PSOE, Prieto hizo público su acuerdo de principio con el manifiesto de la alianza Azaña-Sánchez Román-Martínez Barrio. El 14 de abril Sánchez Román y Prieto publicaron sendos artículos sobre la necesidad de una amplia coalición en el periódico de Prieto, *El Liberal*, de Bilbao. Por encima de todo, Prieto condenaba la táctica suicida de haber ido solos a las elecciones de 1933, cuando la ley electoral había sido específicamente elaborada para sacar el máximo beneficio de la colaboración republicana socialista. A la luz de lo que Gil Robles había hecho con su exigua victoria, quedaban pocas dudas de que otra derrota de la izquierda significaría el fin de la democracia en España. Incluso si se conseguía una unión electoral, escribía Prieto, la victoria estaba lejos de ser segura, dado el aparato masivo de propaganda de la derecha y el hecho de que la crisis de desempleo hiciera fácil la compra del voto de los hambrientos. Citando su carta a la ejecutiva del PSOE, Prieto apelaba al realismo y pedía la creación de una amplia alianza para la defensa de la República, del movimiento socialista y para la liberación de miles de presos políticos.[24]

Pocos días después del artículo de Prieto, la juventud radical lanzó un contraataque en toda regla bajo la forma de un folleto extenso, titulado *Octubre segunda etapa*, firmado por el presidente de la FJS, Carlos Hernández Zancajo. De hecho, el folleto había sido escrito en la cárcel Modelo por Hernández Zancajo, Santiago Carrillo y Amaro del Rosal.[25] La publicación tenía tres objetivos principales: enmascarar el fiasco de la participación de la FJS en los acontecimientos de octubre en Madrid, combatir la interpretación de Prieto del levantamiento de Asturias como un intento de defender la República y erradicar la influencia de Besteiro y Prieto dentro del movimiento socialista como un preludio a su «bolchevización». La primera parte del folleto consistía en una interpretación, mendaz en su mayor parte, de las actividades socialistas en 1934. Se alegaba en él que huelgas como la de los impresores, la de la construcción, la de los metalúrgicos y la de los campesinos habían disipado las energías de la clase obrera. Esto era verdad, pero lo que el folleto no mencionaba era que la organiza-

ción sindical, culpable de esos errores tácticos, estaba dominada en aquellos momentos por miembros de la FJS. La responsabilidad por la derrota inmediata de octubre se atribuía con firmeza a los reformistas de Besteiro. Esto se utilizaba para justificar la «segunda etapa» del título del folleto, la expulsión de los reformistas y la «bolchevización» del PSOE. Este proceso supondría la adopción de una estructura de mando rígidamente centralizada y la creación de un aparato ilegal que preparase una insurrección armada. Este plan nunca se llevó a cabo, en parte porque la fuerza del apoyo a Prieto y a Besteiro lo impidió y además porque sus defensores se unieron al Partido Comunista antes de que estuvieran en posición de intentarlo. Conscientes del apoyo asturiano de Prieto, las juventudes socialistas no se atrevieron a pedir su expulsión, pero pidieron que abandonase su línea «centrista» en favor de una línea revolucionaria.[26]

Octubre segunda etapa no fue tan fundamental en el gran debate socialista de 1935 como se ha afirmado.[27] Largo Caballero, a pesar de que en el folleto era objeto de desmesuradas alabanzas, afirmó que le había molestado su publicación, preparada sin su consentimiento, y protestó ante Santiago Carrillo, entonces secretario general de la FJS. El mismo Carrillo admitió que las juventudes actuaron con total independencia del PSOE.[28] Durante el debate se hicieron pocas referencias al folleto, excepto para amonestar a la juventud por su temeridad al atreverse a dar órdenes a sus mayores y sobre todo por tratar de silenciar la democracia interna del partido. A los pocos días de la publicación del folleto, Manuel Cordero, que se había alineado con Prieto, desautorizó públicamente las ideas que contenía. En una entrevista ampliamente difundida en la prensa republicana, Cordero reafirmaba el compromiso del PSOE con la democracia. Indicaba también que en el partido había sitio para todo tipo de tendencias doctrinales y para un constante debate y una revisión ideológica, un rechazo claro del tipo de exclusivismo estrecho defendido por los «bolchevizantes».[29]

La defensa de Prieto del entendimiento con los republicanos y el continuado compromiso caballerista en favor del revolucionarismo parecen haber sido los dos polos principales del pensamiento socialista en la primavera de 1935. Sin embargo, casi al mismo

tiempo de la publicación por la FJS del folleto de *Octubre*, Besteiro empezaba a romper su silencio. Su grupo se había opuesto al levantamiento, pero desde entonces habían tratado de ayudar a los socialistas presos. Sin embargo, habían sido objeto de ataques insultantes por la publicación clandestina de la FJS, *UHP*, y las peticiones de que se les purgase del partido se hacían cada vez más estridentes.[30] En gran parte como reacción a las demandas del movimiento de la juventud para que se les expulsase, los besteiristas se vieron obligados a buscar una publicación en la que defender sus ideas. Con el nombre de *Democracia* apareció semanalmente del 15 de junio al 13 de diciembre. Dada su línea moderada y el hecho de que sobre todo se refería a asuntos internos del PSOE, el ministro de la Gobernación, Manuel Portela Valladares, permitió su aparición, lo cual fue interpretado por los «bolchevizantes» como una prueba de la traición besteirista a la causa socialista.[31]

Seis semanas antes de la aparición de *Democracia*, el propio Besteiro había entrado en la lucha. El 28 de abril pronunció su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, sobre el tema «Marxismo y antimarxismo». Desgraciadamente para Besteiro, había sido elegido en la Academia para ocupar la vacante producida por Gabino Bugallal, en otro tiempo jefe del viejo partido monárquico conservador, célebre por la severidad con la que había actuado contra los socialistas después de 1917. El protocolo exigía que Besteiro hiciese un elogio formal de su predecesor. Ese elogio, junto con el contenido de su discurso sobre el marxismo, le supuso una intensificación de la hostilidad de los izquierdistas del PSOE, lo que no era de sorprender, puesto que su discurso constituía una crítica directa de los «bolchevizantes». Besteiro intentó demostrar que el marxismo justificaba al socialismo democrático y que Marx había sido hostil a la noción de dictadura del proletariado. Aunque Besteiro tenía fama de ser el teórico más preparado del PSOE, su marxismo no iba mucho más allá de las posiciones de Kautsky. Rechazaba el pensamiento de Lenin y de Trotsky de forma apresurada, y su análisis del fenómeno fascista era bastante endeble. Sus insinuaciones de que la violencia de la izquierda socialista era difícilmente distinguible de

la del fascismo no le granjeó precisamente la simpatía de los caballeristas.[32]

Luis Araquistáin, el consejero teórico más competente de Largo, se encargó de darle respuesta en la revista doctrinal *Leviatán*, que había sobrevivido a la represión de los medios de comunicación socialistas. En una serie de tres largos artículos, Araquistáin demolía los argumentos de Besteiro con vigoroso sarcasmo. Besteiro había defendido a los socialistas que habían terminado por convertirse en políticos burgueses, tales como Millerand, Briand, Ramsay McDonald, Philip Snowden e incluso Mussolini. Todo ello formaba parte de su teoría gradualista del socialismo, según la cual la sociedad burguesa sería «impregnada». Un buen ejemplo de la impregnación de la sociedad burguesa por las ideas socialistas era el *New Deal* de Roosevelt. Araquistáin señalaba que esto era fabianismo y que había poco marxismo válido en el pensamiento de Besteiro. El hecho de que Besteiro pareciera ignorar la relación estrecha entre el capitalismo burgués y el fascismo mostraba, según Araquistáin, que el marxismo del profesor era muy endeble. El consejero de Largo reafirmaba la naturaleza revolucionaria del marxismo y la necesidad temporal de una dictadura del proletariado, al tiempo que rechazaba el «seudomarxismo» de Bernstein y Kautsky, con los que asociaba a Besteiro.[33] Los dos artículos escritos por Besteiro como respuesta protestaban por la vehemencia del tono de Araquistáin, pero no daban ninguna contestación a los problemas planteados en *Leviatán*.[34]

Los artículos de Araquistáin tenían una competencia teórica notablemente más alta que el panfleto incendiario publicado por la FJS en abril. En gran medida, la victoria de Araquistáin confirmó la pérdida de opción para Besteiro en la jefatura del PSOE. A pesar de que *Democracia* continuó apareciendo, Besteiro dejó de ser un candidato serio a la dirección del socialismo español. Ya no volvería a surgir como figura importante hasta su participación en el golpe del coronel Casado para terminar la guerra civil en marzo de 1939, aunque esto no le salvó de una muerte cruel en una prisión franquista. A lo largo de 1935 los lugartenientes de Besteiro tendieron a alinearse con Prieto. Curiosamente, *Leviatán,* aunque

muy próximo a la izquierda socialista, no dirigió nunca realmente un ataque global a Prieto. Había varias razones para ello. Por una parte, Araquistáin era mucho más responsable que los líderes de la FJS, que habían publicado *Octubre*. Por otra, puesto que la preocupación fundamental de la revista era el análisis del fascismo y la búsqueda de una respuesta válida de la izquierda ante el fenómeno, Araquistáin no podía ignorar el sentido común fundamental de las llamadas de Prieto a la unidad.[35]

De hecho, en plena polémica entre Araquistáin y Besteiro, Prieto hizo una exposición de sus opiniones que tuvo bastante resonancia a lo largo de cinco artículos publicados a finales de mayo en *El Liberal*, de Bilbao; *La Libertad*, de Madrid, y otros varios periódicos republicanos de provincias. Titulados colectivamente «Posiciones socialistas», los artículos se publicaron poco después como libro.[36] Sus principales preocupaciones eran reafirmar la necesidad de evitar el gran error táctico de 1933 y contestar a algunas de las acusaciones más ofensivas de *Octubre segunda etapa*. En el primero rechazaba la afirmación de la ejecutiva de la FJS de que debía mantener silencio, sobre la base de que ellos no habían tenido escrúpulos en dividir las filas socialistas con su folleto y de que había razones para creer que, en áreas como Asturias, la ejecutiva de la FJS no contaba con el apoyo de la base. En el segundo mostraba que la alianza electoral propuesta sería mutuamente beneficiosa para socialistas y republicanos. Rechazaba también las críticas de la ley electoral que favorecía este tipo de coaliciones con una velada referencia al hecho de que Largo Caballero había sido uno de sus defensores más fervientes cuando se presentó el proyecto.[37] Finalmente, Prieto señalaba que, puesto que la derecha iría unida a las próximas elecciones y una coalición obrera sería víctima de la indisciplina anarquista, no había otro medio para garantizar la amnistía de los presos políticos. Los últimos tres artículos estaban dedicados a exponer algunas de las contradicciones más absurdas de *Octubre* en un lenguaje suave pero firme. Rechazaba el derecho de unos jóvenes inexpertos a pedir la expulsión de militantes que habían dedicado su vida al PSOE. Con cierta aversión señalaba que las acusaciones lanzadas contra varias secciones del movimien-

to socialista en el folleto eran aplicables en su mayoría a la propia FJS. Por encima de todo, denunciaba las tendencias dictatoriales de la FJS y proponía un congreso del partido para fijar la dirección que debía seguir el movimiento.

Era, pues, una condena del extremismo juvenil que contrastaba abiertamente con la complicidad de Gil Robles con las estridentes ambiciones de las JAP. No es de sorprender que provocase la indignación de la izquierda del PSOE. Se hizo una nueva edición de *Octubre* con una réplica a Prieto. Por la otra parte, se distribuyó profusamente una edición popular de los cinco artículos de Prieto.[38] En consecuencia, Enrique de Francisco escribió a Prieto en términos amistosos reprochándole que no tenía derecho a hacer política de partido en los periódicos burgueses y que la estrategia electoral del PSOE seguía siendo oficialmente la que se había aprobado en noviembre de 1933. Prieto replicó, también cordialmente, a De Francisco señalando que era extraño que la misma opinión rígida no hubiera impedido que las juventudes socialistas abogaran por la bolchevización. De forma más estridente, la réplica de los jóvenes bolchevizantes fue asumida por el periodista católico Carlos de Baraibar, uno de los colaboradores más próximos de Largo Caballero. Baraibar preparó rápidamente un libro atacando las «falsas posiciones socialistas» de Indalecio Prieto.[39] Desde una posición que, en su opinión, derivaba de «los principios del marxismo puro», Baraibar denunciaba los argumentos de Prieto como «pueriles y prematuros». Sus principales objeciones eran que Prieto había roto la disciplina del partido al hacer públicas sus ideas y al haberlo hecho en la prensa burguesa. El argumento era bastante tendencioso, puesto que las FJS, cuya postura aprobaba Baraibar, habían dado a la luz igualmente sus opiniones en su prensa clandestina y en *Octubre*. Además, los periódicos en los que había escrito Prieto eran los más izquierdistas que se publicaban legalmente. El alegato de Baraibar era bastante rebuscado. Se oponía a la amplia coalición electoral para asegurar la amnistía política que Prieto propugnaba por dos razones. Por una parte, afirmaba que posiblemente la CEDA cambiase la ley electoral, y por otra, declaraba que la amnistía era un objetivo limitado y que el objetivo de los

socialistas debía ser la destrucción de un sistema en el que había presos políticos.[40]

En el libro de Baraibar había más consistencia teórica que realismo práctico, aunque poco de las dos cosas. La izquierda del PSOE había reconocido ya, especialmente en las páginas de *Leviatán*, que la República no era sinónimo de revolución burguesa clásica. La burguesía española había mostrado, por su reacción a la legislación reformista de 1931-1933, que su posición era todo menos progresista. Si al comprenderlo así algunos miembros del PSOE habían pensado que solo una revolución podría cambiar las estructuras regresivas de España, otros, como Prieto, habían llegado a la conclusión de que la fuerza de la burguesía era tal para obligar a la izquierda a que buscase el poder gubernamental por medio de las elecciones. Para los caballeristas, Prieto mantenía inútilmente sus esperanzas en una democracia burguesa desacreditada. Se podría decir mucho a favor de la validez del análisis revolucionario. Sin embargo, esto no invalida el acierto de Prieto al defender la necesidad del control del aparato estatal. Además, si las actividades de los revolucionarios del PSOE no iban a ir más allá del extremismo retórico, serían mucho más contraproducentes que los modestos objetivos de Prieto.

Que la línea revolucionaria de los caballeristas fuese en gran medida verbal no alteraba el hecho de que, al menos en las capas superiores del movimiento, el socialismo español estuviese seriamente dividido. A principios de mayo, horrorizado por la profundidad de las divisiones, Fernando de los Ríos había propuesto que se convocara una reunión del comité nacional del PSOE para solucionar las diferencias. Había varios temas que De los Ríos quería que discutiese el comité nacional. En especial, puesto que el 6 de mayo se había formado un nuevo Gobierno radical cedista con cinco ministros de la CEDA, quería que se establecieran unas nuevas directrices para la minoría parlamentaria del PSOE en las Cortes. También quería que se discutiera si las juventudes socialistas debían estar sometidas a una disciplina de partido más estrecha. Sobre todo, quería que se estudiara el futuro de la política electoral del partido. Los cuatro caballeristas de la ejecutiva del PSOE en-

carcelados —Largo Caballero, Enrique de Francisco, Pascual Tomás y Wenceslao Carrillo— se opusieron a la idea con el argumento espurio de que habría que esperar hasta después de su proceso. Tres de los cuatro formaban parte del comité nacional de la UGT que se reunió sin problemas. Su declaración, con fecha de 12 de mayo, también afirmaba de forma capciosa que la FJS no estaba sujeta a la disciplina de partido. En privado, Largo Caballero era reacio a cualquier progreso hacia la alianza electoral con los republicanos. Fernando de los Ríos concluyó que la división dentro del PSOE era tan profunda que su única elección era dimitir de la ejecutiva, lo que hizo en una carta a Vidarte el 16 de mayo.[41]

Es muy difícil fijar con cierta precisión numérica cómo se reflejaba la división en la base. Indudablemente, la política represiva del gobierno radical cedista intensificaba la militancia y hacía a las masas socialistas más receptivas a la propaganda revolucionaria. Por otra parte, el recuerdo del octubre asturiano, la existencia de miles de presos políticos y la conducta revanchista de la derecha aseguraban una respuesta masiva favorable a las apelaciones de Prieto en favor de la unidad y de la defensa de la República progresista del primer bienio. En agosto, Azaña le escribió a Prieto diciendo: «Creo que tiene usted ganada la partida, no solo en la opinión general, sino dentro de la masa de su propio partido. Esta no es solamente apreciación mía, sino de muchas personas, socialistas y no socialistas». La polémica continuó entre *Democracia* y el semanario *Claridad*, que los caballeristas habían conseguido publicar el 13 de julio utilizando un dinero que había sido recaudado inicialmente para la revolución de 1934. Azaña creía que, puesto que la mayoría de los militantes normales aceptaba los puntos de vista de Prieto, consideraban la polémica solamente como una pesadez irrelevante, aunque sorprendidos por algunos de los insultos personales utilizados. Según le habían dicho, en Madrid, el socialista medio no se preocupaba de leer a ninguna de las dos partes en la polémica.[42] Desde luego, se trataba solo de la opinión de Azaña y él era favorable a Prieto.

Sin embargo, la tesis de Azaña se vio confirmada por la res-

puesta popular que saludó una serie de mítines al aire libre —los llamados «discursos en campo abierto»— que dio entre mayo y octubre. Su campaña a favor de la unidad empezó el 26 de mayo en el campo de Mestalla en Valencia. Ante un público de más de cien mil personas, anunció que Izquierda Republicana estaba trabajando con otros partidos en una plataforma electoral y en un plan futuro de gobierno que al final serían sometidos a la aprobación de grupos que estaban más a la izquierda. A continuación, el 14 de julio, habló ante una multitud aún mayor en el campo de Lasesarre en Baracaldo, cerca de Bilbao, provocando un intenso entusiasmo cuando pidió nuevas elecciones y defendió la necesidad de una coalición electoral. La multitud, entre la que debía haber muchos miles de trabajadores, lanzó con frecuencia vivas espontáneos a Prieto. Sin embargo, la culminación y el suceso más espectacular de su campaña fue el 20 de octubre de 1935 en el campo de Comillas, una extensa área de desechos, que en aquellos días estaba en las afueras de Madrid.

Azaña sabía perfectamente lo que se estaba jugando en su campaña. Un día antes del que tenía que hablar, visitó Comillas en coche y un poco intimidado por el tamaño del lugar preguntó a los miembros del comité organizador: «¿Ustedes creen que esto se llenará? Porque en caso contrario vamos a hacer el ridículo». En realidad, llegó casi medio millón para oírle desarrollar su proyectado programa de gobierno.[43]

El mitin de Comillas fue una ocasión memorable. Para millones de españoles, Azaña se había convertido en el auténtico símbolo de la República. Cientos de miles sortearon toda clase de dificultades para estar presentes en un discurso que muchos debieron encontrar difícil. Azaña no era un orador populista, sino alguien que debatía con argumentos y razones intelectuales. No tuvo importancia. Los que fueron a Comillas ese día lo hicieron como un gesto de indignación y rechazo al gobierno radical cedista y para demostrar su apoyo a la tarea de «reconquistar» la República emprendida por Azaña y Prieto. El periodista inglés Henry Buckley escribió sobre el acto:

> Más de la mitad de los espectadores no podía ni siquiera ver el sitio desde donde el ex primer ministro se dirigía a ellos. Los altavoces solo funcionaban parcialmente y por tanto decenas de millares no solo no veían nada sino que tampoco oían. El mitin no había recibido mucha publicidad. Las autoridades lo veían con malos ojos y en algún caso la Guardia Civil obligó a volverse a caravanas de camiones que llevaban espectadores. Todos los vehículos que traían gente de lejos fueron detenidos a algunas millas fuera de Madrid causando una confusión sin fin y obligando a hombres y mujeres que venían cansados a caminar una larga distancia después de un pesado viaje. La admisión era de pago. Las primeras filas de sillas costaban doce chelines y seis peniques y las más baratas diez chelines y media corona. Los lugares de pie al final costaban seis peniques. Nadie estaba obligado a ir a ese mitin. De hecho, la presencia allí era muy posible que molestase al patrono o al terrateniente [...] Desde los sitios más alejados de España hubo grupos que habían viajado en algunos casos más de novecientos kilómetros con un tiempo frío y lluvioso en camiones abiertos.[44]

Al final de su discurso, Azaña pidió silencio total a la inmensa multitud y terminó con estas conmovedoras palabras:

> El silencio del pueblo declara su tristeza y su indignación; pero la voz del pueblo puede sonar terrible como las trompetas del día del juicio. ¡Que mis palabras no resbalen ligeramente sobre corazones frívolos y que penetren en el vuestro como dardos de fuego!
>
> ¡Pueblo, por España y por la República, todos a una!

Los oyentes estallaron en una ovación frenética y afloraron miles de puños cerrados. No solo la demostración de disciplina de los que asistieron inquietó gravemente a la derecha, sino que la dimensión de la multitud y su entusiasmo ayudaron a resolver las dudas que quedaban entre los que todavía se oponían a la creación de un frente electoral.

Casi con seguridad, las masas socialistas no estaban divididas sobre el tema de la bolchevización de la misma forma que sus dirigentes. La militancia de las masas, que favorecía a Largo, estaba equilibrada por un deseo de unidad, que favorecía a Prieto. En cualquier caso, Prieto ignoraba las críticas de la izquierda a que se

veía sometido y continuaba trabajando por la unidad con los republicanos. A lo largo del verano de 1935, Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román trabajaron en la elaboración de un manifiesto. El 27 de agosto Martínez Barrio anunció que el documento se sometería a la aprobación del PSOE y se publicaría en fecha próxima. Dos días más tarde, un editorialista anónimo, probablemente el propio Prieto, escribió en *El Liberal* que la derecha se beneficiaría inmensamente si el PSOE adoptara una estrategia revolucionaria a largo plazo con exclusión de las necesidades inmediatas, tales como un acuerdo electoral con los republicanos. A mediados de septiembre se entrevistó con Azaña en Bélgica para discutir el programa de la proyectada coalición.[45]

Mientras tanto, la batalla entre *Democracia* y *Claridad* se caldeaba. Bajo la dirección de Andrés Saborit, *Democracia* abogaba por la unidad del partido y se mostraba reacia a entrar en polémicas, lo cual no le salvó de una feroz denuncia en forma de una circular de la comisión ejecutiva del PSOE firmada por Largo Caballero. Cuando Saborit visitó a los presos de la cárcel Modelo, Largo Caballero ostentosamente se negó a darle la mano e incluso a hablar con él.[46] *Claridad* aceptó la petición de la FJS de expulsión de los besteiristas y la separación de los prietistas de las posiciones de poder dentro del movimiento. Cada bando afirmaba regularmente que contaba con el apoyo de varias organizaciones provinciales, pero no surgió ningún cuadro definitivo de la actitud de la base ante la polémica. *Claridad* aseguraba que tenía el apoyo de las federaciones socialistas de Valencia, Salamanca y Alicante. La Agrupación Socialista de Alicante llegó a expulsar a Manuel González Ramos, uno de los diputados en Cortes, por el delito de haber escrito en *Democracia*. A su vez, el semanario de Saborit publicaba declaraciones de apoyo de las organizaciones socialistas de Asturias, Badajoz y Albacete. A pesar de que estas declaraciones deban acogerse con reservas, los grupos a favor de *Democracia* eran más importantes por un margen considerable. Al mismo tiempo *Claridad* afirmaba que su circulación aumentaba a gran velocidad, mientras que las ventas de *Democracia* disminuían vertiginosamente.[47]

El argumento más eficaz que apareció en las páginas de *Demo-*

cracia era el que exponían un asturiano anónimo y una carta de Amador Fernández, presidente del SOMA, según el cual toda la campaña de bolchevización no era más que una maniobra para desviar la atención del fracaso de la FJS en Madrid en octubre de 1934. El desconocido asturiano decía que los bolchevizantes no estaban en posición de llamar traidores a otros miembros del partido. Amador Fernández señalaba que, puesto que los caballeristas tenían el control exclusivo del movimiento en Madrid, no podían culpar de su fracaso ni a los reformistas ni a los centristas del partido. A continuación acusaba especialmente a Baraibar de una acción que equivalía a haber traicionado al movimiento ante los espías del Gobierno, sin especificar realmente si había sido por incompetencia o por deslealtad.[48] El hecho de que *Claridad* no pudiera encontrar nunca una respuesta satisfactoria a las críticas de los que habían demostrado ser revolucionarios en Asturias tiende a dar credibilidad a sus acusaciones.

De hecho, dado el indiscutible realismo del análisis de Prieto sobre las necesidades electorales de la izquierda, es difícil comprender cómo *Claridad* pudo mantener la oposición a sus ideas. Tal y como resultaron las cosas, los caballeristas se vieron salvados por los comunistas de una situación comprometida. Como parte de sus planes para la bolchevización del PSOE, algunos de los revolucionarios más jóvenes jugaban ya con la idea de unidad con el PCE. El 2 de junio de 1935 el secretario general del PCE, José Díaz, pronunció un discurso en el Cine Pardiñas, de Madrid, pidiendo la creación de una «concentración popular antifascista». A continuación, en agosto, en el VII Congreso de la Komintern, Dimitrov había lanzado una llamada en pro de un frente proletario unido y de un frente amplio popular de todas las fuerzas antifascistas. En seguida, los comunistas españoles pidieron abiertamente la unión con el PSOE.[49]

Este cambio de línea política del PCE tuvo un doble efecto en la izquierda del PSOE. A los maximalistas de la JSF les encantó, pero Araquistáin y Largo Caballero mantuvieron sus recelos. El representante de las juventudes socialistas en el congreso de Moscú, José Laín Entralgo, volvió informando con entusiasmo de que

el sindicato comunista, la Confederación General del Trabajo Unitaria, se incorporaría a la UGT. También afirmó que el cambio de táctica suponía que Moscú había devuelto la soberanía a los distintos partidos nacionales, lo que significaba que había desaparecido el último obstáculo para la entrada de la JSF en la Komintern.[50] Santiago Carrillo, al que ya le faltaba poco para convertirse en comunista, intentaba concertar la incorporación del Bloc Obrer i Camperol trotskista y de las juventudes comunistas al PSOE como parte del proceso de bolchevización del partido. Ni Largo ni Araquistáin compartían este entusiasmo, pareciendo sospechar de algún modo que los comunistas querían hacerse con el movimiento obrero, lo que, desde luego, era la ambición que tenía para sí Largo Caballero. En *Leviatán*, Araquistáin sugería que la nueva política de la Komintern servía simplemente a los intereses de la política exterior de Rusia. En su opinión, el objetivo fundamental, tras la táctica de Frente Popular, era el deseo ruso de asegurar que ocupasen el poder gobiernos liberales y de izquierdas para el caso de guerra con Alemania. Lejos de romper con la vieja costumbre de la Komintern de dictar la misma política para cada país, como pensaba indulgentemente la FJS, la nueva táctica confirmaba los hábitos dictatoriales de la III Internacional. Mientras Araquistáin aceptaba la necesidad de unidad proletaria, rechazaba la noción de alianza con la izquierda burguesa.[51] Largo Caballero, aunque mantenía su entusiasmo por la unidad de la clase obrera y por la absorción de las bases obreras comunistas dentro de la UGT, se oponía a la idea de que el PSOE se incorporara a la Komintern. Y lo mismo que Araquistáin, no era partidario de una coalición electoral con los republicanos de izquierdas.[52]

En la actitud de Largo Caballero había mucho de resentimiento personal. Probablemente, el hecho de que Prieto estuviese a favor de una alianza con la burguesía era suficiente para garantizar la hostilidad de Largo, que no era de los que estaban dispuestos a perdonar. En consecuencia, al haberse convencido en 1933 de que el PSOE había sido traicionado por los republicanos, se oponía a una nueva alianza con ellos. Incluso en esto había un elemento de resentimiento personal. Uno de los más destacados colabo-

radores de Azaña, Claudio Sánchez Albornoz, siempre fue consciente de la enemistad de Largo, sin llegar a averiguar la causa.[53] Además, Largo Caballero se sentía amargamente ofendido por las insinuaciones de que él y la dirección de Madrid habían actuado con cobardía tanto durante los sucesos de octubre de 1934 como en sus declaraciones en los juicios. Aunque estas acusaciones habían surgido espontáneamente entre las bases en Asturias, Largo estaba convencido de que había sido Prieto el que las había difundido.[54] Deseoso por encima de todo de mantener su poco justificada reputación de revolucionario, Largo temía defraudar a los militantes privados de la libertad con él en la cárcel Modelo.

Sin embargo, la resonancia del discurso de Comillas ya había hecho su efecto entre los caballeristas.[55] A finales de octubre, el Partido Radical, mortalmente herido por la participación de Lerroux en los escándalos del estraperlo y de Nombela, se vio obligado a abandonar el Gobierno. Puesto que Alcalá Zamora se negaba a pedirle a Gil Robles que formara Gobierno, las elecciones generales eran inevitables. El 14 de noviembre Azaña hizo a la ejecutiva del PSOE una propuesta formal de alianza electoral. Enfrentado a una elección drástica, Largo Caballero convocó rápidamente una sesión de la ejecutiva del PSOE para el 16 de noviembre. A la dirección del PSOE se unieron poco después las ejecutivas de la UGT y de la FJS para una reunión conjunta. Reconociendo el absurdo de repetir el error de 1933, el propio Largo Caballero habló a favor de la propuesta de Azaña y se decidió aceptarla tras un corto debate. Dos de los tres grandes bolchevizantes de la JSF, los más próximos al Partido Comunista, Santiago Carrillo y Amaro del Rosal, siguieron la línea de la Komintern y hablaron decididamente a favor de la alianza electoral. El tercero, Carlos Hernández Zancajo, se opuso —y anticipó en consecuencia la división implícita entre los mismos caballeristas que no se consumaría totalmente hasta la guerra civil. Sin embargo, Largo Caballero insistió en que cualquier coalición debía extenderse a otras organizaciones de trabajadores, incluido el Partido Comunista. Estaba decidido a que su disposición a tratar con los republicanos burgueses no fortaleciera el ala prietista del movimiento socialista. En consecuencia,

los caballeristas abandonaron rápidamente su oposición a la alianza con los comunistas. La ejecutiva de la UGT decidió el mismo día que aceptaba la propuesta de Azaña de iniciar negociaciones con el PCE para la incorporación de la Confederación General de Trabajo Unitaria a la UGT. Además, Largo Caballero insistió en que el programa electoral que se elaborase se sometiese a la aprobación del PCE y de la CGTU, así como a la FJS, el PSOE y la UGT.[56]

A Prieto y a Azaña no les gustó una serie de iniciativas que iban claramente dirigidas a asegurar que el ala caballerista pudiera dictar los términos del programa electoral de la alianza propuesta. Su intención había sido que el programa del Frente Popular fuese la obra exclusiva del PSOE y los partidos republicanos de izquierda. Enrique de Francisco escribió a Azaña el mismo día y se inició una correspondencia cordial en la que Azaña tuvo especial cuidado en no plantear objeciones a la inclusión de la FJS y la CGTU en las negociaciones para que el proceso no se debilitase antes de empezar realmente. Vidarte escribió el 20 de noviembre a Prieto, que aún estaba exiliado en Bruselas, informándole de las decisiones adoptadas cuatro días antes. Prieto contestó en términos duros, señalando que el peso desproporcionado que se le iba a dar al Partido Comunista podía perjudicar a los intereses del PSOE y que considerar a la JSF como una organización autónoma era enteramente contrario a las tradiciones del movimiento.[57]

El secretariado de la Komintern estaba lo suficientemente preocupado por la hostilidad de Prieto a incluir a los comunistas en la coalición electoral para mandar a principios de diciembre un emisario a Madrid, que fue Jacques Duclos. El asesor procomunista de Largo Caballero, Julio Álvarez del Vayo, preparó una reunión en la cárcel Modelo. Treinta años más tarde, Duclos afirmaría que durante tres días tuvo que utilizar argumentos sutiles y halagos para romper la oposición a un Frente Popular de un Largo Caballero hermético. Según Duclos, cuando le dijo que en Francia un frente amplio de trabajadores, campesinos e intelectuales había combatido con éxito al fascismo, Largo citó a Marx y a Lenin para probarle que la clase obrera era la única clase revolucionaria. Puesto que Largo ya había aceptado el principio de una alianza electo-

ral y, dadas sus intenciones, estaba de acuerdo en la colaboración con los comunistas, las afirmaciones de Duclos de que su visita hizo posible el Frente Popular en España son una burda exageración. La respuesta grosera de Largo fue casi seguro un reflejo de su desconfianza hacia la Komintern y el resentimiento por lo que consideró como una interferencia condescendiente y no deseada.[58]

El principal problema que aún quedaba pendiente era la elaboración del programa de la coalición electoral. Sin embargo, antes de que se pudiera avanzar en su redacción, ocurrió un incidente dramático en la lucha interna por el control del PSOE. El 16 de diciembre se celebró una reunión del comité nacional del partido, a la que asistió Prieto, que había regresado en secreto del exilio y que vivía en la clandestinidad. En la reunión, Largo Caballero dejó claro que, en su opinión, cualquier coalición electoral debería estar dominada por las organizaciones de trabajadores. Antes de que estallara una discusión a gran escala, Prieto propuso, lo mismo que había hecho el 1 de octubre de 1934, que la comisión ejecutiva del PSOE se hiciera responsable de las actividades parlamentarias de la minoría; la propuesta fue aprobada por nueve votos contra cinco y dos abstenciones. Largo Caballero, que había sido uno de los cinco, dimitió como presidente del partido. El tema parecía sin importancia y no para provocar la dimisión de Largo, especialmente teniendo en cuenta que el sometimiento del grupo parlamentario a la ejecutiva era uno de los objetivos de los «bolchevizantes». La reacción de la base socialista ante las consecuencias de la reunión fue de asombro, lo cual era comprensible, porque el militante medio no conocía los antecedentes de la reunión. De hecho, el origen de este enfrentamiento a causa de un tecnicismo aparente se remonta a la reunión del comité nacional catorce meses antes.

En 1934, Largo había llevado a cabo el doble juego de un extremismo verbal y una moderación práctica o inactividad. Como parte de su creación de una imagen revolucionaria, había atacado a Prieto, el líder *de facto* de la minoría parlamentaria del PSOE, alegando que seguía una línea insuficientemente revolucionaria.

Esto enfurecía a Prieto por diversas razones. Por una parte, las actividades de la minoría en las Cortes habían seguido estrictamente los acuerdos de la ejecutiva, y por otra, Prieto había hecho más que Largo para llevar a la práctica la retórica revolucionaria del PSOE. Además, la actuación de Largo en las Cortes había sido cualquier cosa menos la de un revolucionario. En consecuencia, en la reunión de la comisión nacional del PSOE del 1 de octubre de 1934, Prieto se dedicó a desmontar las baladronadas de Largo. Propuso que la minoría parlamentaria se sometiese a la autoridad de la comisión ejecutiva, que de esta forma tendría que atenerse a sus propias órdenes. La votación se decantó a favor de Prieto. Largo, que no asistió a la reunión, se habría opuesto lógicamente a la propuesta, como había hecho antes. Como purista notorio de los estatutos del partido, en una carta al comité nacional había alegado que la propuesta transgredía los artículos 26 y 27 de los estatutos y que, por tanto, solo un congreso del partido podría pronunciarse sobre este tema. Además dimitió. Dadas las tensiones del contexto político en que se celebraba la reunión, los miembros de la comisión nacional mostraron su preocupación por las posibles consecuencias de la dimisión del presidente. Se decidió suprimir de las actas todo el debate, y Largo retiró su dimisión.[59]

Cuando la comisión nacional se volvió a reunir el 16 de diciembre de 1935, Prieto introdujo de inmediato la misma propuesta. Posiblemente su objetivo era dejar en evidencia la obsesión de Largo Caballero con las sutilezas de procedimiento para provocar su dimisión y facilitar el camino a las negociaciones con los republicanos. Frente a lo que había defendido públicamente sobre la sumisión del grupo parlamentario a la ejecutiva, Largo volvió a votar en contra de la propuesta, apoyando sus objeciones en los mismos tecnicismos de los estatutos del partido. De los catorce miembros presentes, nueve, incluidos Prieto y Cordero, votaron en contra del presidente. La del vicepresidente, el veterano Remigio Cabello, fue una de las dos abstenciones, la otra la del prietista andaluz Ramón Lamoneda. El lugarteniente de Prieto, Juan Simeón Vidarte, y su compañero centrista Anastasio de Gracia, votaron a favor de Largo Caballero. Las tomas de posición en el voto son

suficientes para poner en duda las afirmaciones de Largo Caballero de que todo había sido un complot para eliminarle de la dirección del partido. De hecho, cuando dimitió, Vidarte intentó disuadirle por todos los medios. A pesar de todo, cuando Largo abandonó la reunión, Prieto expuso su visión moderada de la coalición electoral republicana socialista. En realidad, la propuesta de Largo Caballero de que cualquier negociación con los republicanos debía ser emprendida por el bloque obrero, incluido el PCE y la CGTU, estaba muerta. Su dimisión fue seguida inmediatamente por las de Enrique de Francisco, el secretario general del PSOE, Wenceslao Carrillo y Pascual Tomás, pero el comité se negó a ratificarlas. Cuando Vidarte, como vicesecretario, y Remigio Cabello, como vicepresidente, convocaron una elección para la presidencia vacante, su carta dejaba claro que el comité nacional recomendaba la reelección de Largo Caballero.[60]

La dimisión de los cuatro caballeristas rompió el control del partido y del sindicato que se había establecido tras la derrota de los besteiristas en enero de 1934. Las nuevas dimisiones estaban claramente concebidas como el primer paso para depurar de centristas el partido, aunque en realidad dejaron la UGT en manos de los caballeristas y el PSOE en manos de los prietistas. Largo Caballero no ocultó las razones de su dimisión. A Vidarte le dijo que la ejecutiva debía ser siempre unánime, como «un organismo homogéneo de dirección férrea», lo cual estaba totalmente de acuerdo con su nueva defensa «bolchevizante» de una jerarquía centralizada del partido. Había también un elemento de aversión personal a la maniobra de Prieto. Los moderados, sin embargo, por muy preocupados que estuvieran por la unidad del partido, no pretendían asegurar la expulsión de sus oponentes, sino hacerles razonar, como se vio en los resultados inmediatos de la dimisión del presidente. El comité nacional pidió que, puesto que el 18 de diciembre reaparecería *El Socialista*, tanto *Claridad* como *Democracia* debían dejar de publicarse. Saborit aceptó la decisión, pero los caballeristas la ignoraron y empezaron una campaña feroz contra la dirección prietista del partido, pidiendo su dimisión. Esperando ver la implantación de un comité nacional totalmente caballerista, *Clari-*

dad organizó un plebiscito extraoficial dentro del partido. La nueva formación de que eran partidarios los izquierdistas era la siguiente: Largo Caballero como presidente, Julio Álvarez del Vayo como vicepresidente, Enrique de Francisco como secretario, Wenceslao Carrillo como vicesecretario, Pascual Tomás como secretario de actas, junto con Luis Araquistáin, Ricardo Zabalza, Carlos Hernández Zancajo, Rodolfo Llopis y otros dos vocales.[61]

La dirección oficial condenó suavemente esta actividad divisoria y alzó la bandera de la unidad, afirmando que, con Largo Caballero o sin él, el PSOE continuaba siendo el mismo partido que había realizado el levantamiento de octubre. Mientras *Claridad* publicaba declaraciones de apoyo a Largo Caballero, *El Socialista*, el periódico oficial del partido, dirigido por el seguidor de Prieto, Julián Zugazagoitia, intentaba ocultar las diferencias. El 4 de enero Zugazagoitia publicó una carta al vicepresidente del partido, Remigio Cabello, firmada por él, González Peña, Luis Jiménez de Asúa, Juan Negrín y otros destacados socialistas. La carta apelaba a la unidad del partido y a la disciplina, y mostrando que la revolución y la reforma o las tácticas legales y las ilegales no eran compatibles, ofrecía una alternativa más democrática que las ambiciones monolíticas de los caballeristas para el partido. Cuatro días más tarde, Cabello respondió lamentando el lenguaje divisivo que se había utilizado hasta entonces y declarando su compromiso por la unidad del partido con una base amplia. Con su carta se publicaban declaraciones de apoyo, especialmente de las secciones socialistas del norte, incluidas las de Guipúzcoa y Teruel. *El Socialista* empezó entonces a publicar una larga serie de reportajes sobre los acontecimientos de octubre de 1934 y algunos relatos escalofriantes, y comprobables, de la represión. En general, estos artículos se han considerado parte de la campaña electoral; sin embargo, lo más probable es que su principal objetivo fuese mantener la popularidad de los prietistas entre los militantes de base.[62]

Es imposible establecer con precisión cómo se dividía el apoyo a Prieto y a Caballero entre las masas socialistas o incluso hasta qué punto la base seguía la polémica. No hay duda de que los bolchevizantes hacían más ruido, y posiblemente por esto algunos

escritores han creído que las masas estaban totalmente convencidas de la posición de Caballero.[63] Puesto que los caballeristas intentaban dividir el partido, no había razón para que moderasen su lenguaje. Dada la política conflictiva del bienio negro, las masas socialistas eran más susceptibles a la retórica revolucionaria, pero eran también conscientes de la necesidad de unidad. De hecho, las dos partes publicaron listas de las secciones que les apoyaban, pero eran contradictorias. Una determinada ejecutiva local no reflejaba necesariamente las opiniones de su base. Es casi seguro que todas las secciones locales tenían partidarios de los dos bandos. Según los caballeristas, la Agrupación Socialista Madrileña, por ejemplo, había votado por mil ochocientos votos contra seiscientos a favor del comité de *Claridad*. Igualmente, el País Vasco y Asturias estaban firmemente a favor de Prieto.

La selección de candidatos para las elecciones de febrero hecha por las circunscripciones locales de los partidos indica que los bolchevizantes tenían menos apoyo del que afirmaban. El norte fue sólidamente proprietista en su elección. Los dos candidatos de Vizcaya fueron Prieto y Zugazagoitia. Asturias eligió a los héroes prietistas de octubre, Belarmino Tomás, Graciano Antuña y al presidente del SOMA Amador Fernández, entre sus siete candidatos. Levante era ambiguo. Alicante, por ejemplo, había eliminado a Manuel González Ramos como represalia por su colaboración en *Democracia*. Valencia, por otra parte, eligió a Manuel Molina Conejero, en la capital, y a Pedro García y García, por la provincia; ambos habían votado en contra de Largo Caballero en la reunión del 16 de diciembre, que había probado su dimisión. El sur mostraba un apoyo creciente a los maximalistas del partido, pero todavía estaban lejos de tener el control total. Andrés Saborit no se presentó por Ciudad Real, como había hecho en 1933. Córdoba eliminó a Francisco Azorín, que había votado contra Largo el 16 de diciembre. Al mismo tiempo, Sevilla eligió a Víctor Adolfo Carretero, que también había votado contra Largo. Huelva, con un fuerte contingente de mineros socialistas, fue un caso interesante. La sección local no eligió a Ramón González Peña para la candidatura del Frente Popular, pero se presentó en solitario y fue elegido

por tantos votos como la coalición. Jaén eliminó al besteirista Lucio Martínez Gil, pero mantuvo a los moderados Jerónimo Bugeda, Juan Lozano y Tomás Álvarez Angulo. Granada conservó a Fernando de los Ríos. Valladolid, sin embargo, parece haber sido sólidamente caballerista. Manuel Cordero y Eusebio González Suárez, que habían votado en contra de Largo, y Remigio Cabello, que se había abstenido, pero había mostrado su hostilidad a la bolchevización, fueron eliminados.[64]

Hay datos que sugieren que los caballeristas, como incipientes leninistas, eran extremadamente activos y ruidosos en la política local del partido. Por eso parecen haber alcanzado un predominio en ciertas organizaciones locales, desproporcionado con el apoyo que contaban en la base, como lo muestra un análisis de los bastiones caballeristas de Madrid y Badajoz. La Agrupación Socialista Madrileña votó una candidatura que incluía a los izquierdistas más importantes, que a su vez figuraban en la lista que había sugerido *Claridad* para la comisión ejecutiva. Sin embargo, junto con Largo Caballero, Álvarez del Vayo, Araquistáin, Hernández Zancajo y Enrique de Francisco, figuraban también como candidatos Julián Besteiro y Luis Jiménez de Asúa. Había 3.039 miembros con voto en la agrupación. Como era de esperar, Largo quedó el primero de la lista, con 2.886 votos; Besteiro figuró por poco, con 1.157 votos en la segunda vuelta. Lo sorprendente fue que Jiménez de Asúa, que se había puesto de parte de Prieto, fuese el segundo. Pero aún más asombroso para los caballeristas fueron los resultados de las elecciones en Madrid. Había trece candidatos del Frente Popular, entre ellos siete socialistas. Azaña fue el primero, con 224.928 votos, seguido de Besteiro con 224.875. El siguiente entre los socialistas fue Jiménez de Asúa, en sexto lugar. Álvarez del Vayo, Araquistáin, De Francisco y Hernández Zancajo ocupaban, respectivamente, los lugares octavo, noveno, décimo y undécimo. Largo Caballero estaba el duodécimo, con 220.981 votos, por encima solo del comunista José Díaz. El triunfo de Besteiro no puede explicarse afirmando que recibió más votos de la clase media. Los mismos barrios obreros que votaron a Largo le dieron más votos a Besteiro; los barrios de la clase alta le dieron muy pocos votos a los dos.[65] De

hecho, no hubo gran diferencia en términos numéricos, pero el éxito de Besteiro y de Jiménez de Asúa desmentía algunas de las afirmaciones más extremas de *Claridad*.

Badajoz presentó también un cuadro fascinante. La candidatura local del Frente Popular constaba de seis socialistas, cuatro republicanos y un comunista. La representación republicana era desproporcionada, puesto que, en 1933, los socialistas habían conseguido ciento treinta y nueve mil votos y los republicanos ocho mil. Vidarte, el lugarteniente de Prieto, de Badajoz, creía que dos plazas serían suficientes para los republicanos, uno por Izquierda Republicana y otro por Unión Republicana. Sin embargo, la federación socialista local había incluido a dos republicanos más para excluir a dos besteiristas, Narciso Vázquez, pionero del socialismo en Extremadura, y Anselmo Trejo Gallardo, que junto con Vidarte se había encargado de la defensa de los aldeanos de Castilblanco, por lo que más tarde fue fusilado por los franquistas. La candidatura socialista incluía a tres caballeristas, Ricardo Zabalza, Margarita Nelken y Nicolás de Pablo, y tres prietistas, Vidarte, José Aliseda Olivares y José Sosa Hormigo. Los caballeristas parecían ser más fuertes en la capital, mientras que Vidarte y Aliseda aparentemente contaban con el apoyo de los pueblos, como Don Benito y Llerena, demostrado por el hecho de que estos consiguieran que sus candidatos dieran votos tácticos a los candidatos del centro, asegurando así la derrota de la candidatura de derechas, incluso para los escaños reservados a la minoría.[66] Aunque se trataba de una jugada inteligente, no hubiera sido aprobada por los caballeristas.

Aunque para la selección de los candidatos del Frente Popular continuó la lucha interna por el poder en el PSOE, la participación de los caballeristas en la coalición fue una victoria para Prieto y Azaña. Las dos principales concepciones de la alianza electoral, la de Prieto y Azaña y la de la Komintern, se unieron de este modo, aunque no fuese sin sacrificios por parte de los grupos obreros. Las negociaciones para un programa conjunto continuaron entre los representantes de Izquierda Republicana, Amós Salvador; de Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos, y del

PSOE, Vidarte y Cordero. De hecho, los dos socialistas representaban también a toda la izquierda, a los comunistas, a los sindicalistas disidentes de Ángel Pestaña y al Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), así como a la UGT y a la FJS. Los republicanos y Prieto siempre habían querido que las negociaciones se limitaran al PSOE y a los partidos republicanos de izquierdas. Tras la dimisión de Largo Caballero como presidente del PSOE y la derrota de su propuesta, de que la UGT, el PCE y la CGTU estuvieran también representados, Vidarte y Cordero habían pedido que al menos la UGT estuviera representada. Al final, fue Largo Caballero el que a regañadientes ofreció la solución sugiriendo que los dos delegados del PSOE representaran a todos los grupos de la clase obrera.[67]

Había un acuerdo de base sobre la necesidad de amnistía política, la restauración de los derechos individuales y el restablecimiento de la legislación social de las Cortes constituyentes. Los socialistas hubieran querido un programa como el redactado por Prieto en enero de 1934, pero los republicanos se negaban a aceptar el control obrero de la industria y la nacionalización de la tierra y de la banca. De hecho, parece que fueron los comunistas, que ya intentaban atraerse a la pequeña burguesía, los que vencieron la resistencia de Largo Caballero a aceptar estas limitaciones. Al PCE le preocupaba que la intransigencia de Largo provocase la retirada de alguno de los grupos republicanos que quedaban en la coalición. Sánchez Román se había negado a participar en una alianza con los comunistas. Finalmente, el pacto firmado el 15 de enero de 1936 difícilmente hubiera podido ser más vago o más tibiamente reformista. Lógicamente tanto enfureció a los trotskistas que no habían entrado en el POUM como tranquilizó a Miguel Maura y a Manuel Portela Valladares.[68]

Puesto que Prieto tenía que mantener la ficción de estar en el exilio, el peso de la parte socialista en la campaña electoral cayó especialmente sobre Largo Caballero. Sus dos temas principales fueron la necesidad de unidad proletaria y de transformación de la sociedad capitalista. Presentados con una retórica aparentemente revolucionaria, encantaron a sus audiencias de la clase obrera por

toda España. En determinado momento, el 11 de febrero, habló al lado de José Díaz en un mitin conjunto del PSOE y del PCE sobre el tema de la unidad. De hecho, ambos oradores entendían por unidad que sus organizaciones se hicieran con el control de todo el movimiento de la clase obrera. Además, cuando Largo declaró su empeño por un cambio social completo, dejó claro que él veía la revolución como algo del futuro. Así, mientras insistía en que la sociedad capitalista difícilmente podría cambiarse de forma fundamental por medio de la democracia capitalista, subrayaba también que esto no significaba una revolución inmediata, sino simplemente que la clase obrera debía prepararse a largo plazo para el futuro momento revolucionario. Aunque reiteraba que los socialistas no abandonaban su decisión de introducir cambios sociales radicales, declaró también que cumplirían sus compromisos de apoyo al Gobierno republicano hasta que realizase el programa mínimo del 15 de enero.[69]

La izquierda consiguió un triunfo notable en las elecciones del 16 de febrero. La forma en que los socialistas seleccionaron a sus candidatos para las elecciones, la naturaleza de la campaña propagandística de Largo Caballero y el éxito obtenido en las urnas sugieren varias cuestiones importantes sobre el movimiento socialista a principios de 1936. En primer lugar, la política beligerante y revanchista que había seguido la coalición radical cedista había acelerado el giro hacia la izquierda del PSOE. Las candidaturas para las elecciones mostraron que, mientras Besteiro parecía conservar su tremenda popularidad personal en Madrid, su sección reformista dentro del partido había perdido apoyo considerablemente, sobre todo en el sur rural. Sin embargo, aunque la sección más derechista del PSOE estuviese en decadencia, el partido parecía dividido entre los seguidores de Prieto y los de Largo Caballero.[70] En cualquier caso, la base socialista no mostraba estar demasiado enterada de la polémica que dividía a la dirección. El futuro era, por tanto, problemático. Prieto se había comprometido a intentar reconstruir la República progresista del primer bienio. Incluso Largo había manifestado sus esperanzas de que la victoria electoral marcase el principio de un periodo de paz social. Que la

radicalización militante de las masas socialistas pudiese detenerse por medio de una política inteligente y de amplias miras dependía de la reacción de la derecha. Sin embargo, su conducta entre 1931 y 1935 no indicaba que fuese a adoptar la postura tolerante que hubiese permitido a Largo Caballero arriesgarse a perder popularidad predicando la moderación a sus seguidores.

8

El abandono del legalismo

El PSOE, la CEDA y los prolegómenos de la guerra en 1936

Los acontecimientos de octubre de 1934 y los resultados de las elecciones de 1936 destruyeron los sueños de la CEDA de imponer un Estado corporativo autoritario sin tener que luchar en una guerra civil. Tras dos años de gobierno agresivo de la derecha, el estado de ánimo de las masas trabajadoras, especialmente en el campo, estaba lejos de ser conciliador. Habiendo visto una vez frustradas sus ambiciones reformistas, la izquierda estaba decidida ahora a poner en marcha rápidamente un cambio agrario significativo que amenazaría directamente los intereses de los promotores de la CEDA. Al predecir que un éxito electoral de la izquierda sería el preludio de los más terroríficos desastres sociales, la CEDA había minado su propia razón de ser, la defensa legal de los intereses religiosos y de los de los terratenientes. La pequeña sección de la jefatura de la CEDA que se agrupaba alrededor de Manuel Giménez Fernández y de Luis Lucia y que creía que el partido debía aceptar ahora la República era incapaz de ejercer una influencia sobre la política de la CEDA. Era demasiado tarde para intentar anular los efectos acumulativos de la propaganda cedista. Las oligarquías industrial y rural estaban ya desviando su apoyo financiero hacia la derecha conspiradora. Parece que Gil Robles aceptó que la táctica legalista carecía ya de utilidad. Brevemente estuvo implicado en los intentos para impedir que se entregara el poder a la izquierda tras la victoria del Frente Popular. Cuando esto fracasó no intentó detener la salida de miembros de la CEDA hacia organizaciones más extremistas. Al mismo tiempo colaboró posi-

tivamente, en el Parlamento y en la prensa, para crear la atmósfera en la que la clase media veía en un levantamiento militar la única alternativa a la catástrofe.

Esto no quiere decir que Gil Robles no hubiera preferido ver el establecimiento por medios legales de un Estado corporativo, socialmente conservador. Sin embargo, su prontitud en dirigirse a los militares en octubre de 1934, diciembre de 1935 y febrero de 1936 revela que el fin era más importante que los medios. Una vez convencido de que la vía legal hacia el corporativismo estaba bloqueada, hizo todo lo posible para ayudar a los partidarios de la violencia. Ya había hecho dos contribuciones fundamentales para el éxito del alzamiento de 1936. La primera, de la que se jactaría más adelante, era la creación de una masa militante de derechas. La otra era haber minado la fe socialista en las posibilidades de una democracia burguesa. El éxito de la CEDA, dentro y fuera del poder, en la defensa de la estructura social anterior a 1931 había mermado la disposición del PSOE para defender el régimen republicano.

La ambigüedad de la actitud socialista hacia la República iba a ser de forma muy real el factor crucial de 1936. Prieto estaba tan convencido como siempre de la necesidad de la colaboración socialista en el Gobierno, sobre todo porque conocía el poder y la determinación de la derecha. Sin embargo, a pesar de controlar la ejecutiva del PSOE, Prieto seguía teniendo que hacer frente a Largo Caballero y a su cortejo revolucionario. Una serie de factores influían en la actitud de Largo: resentimiento hacia Prieto, un deleite en los halagos de los comunistas y de los izquierdistas del PSOE que le aclamaban como el Lenin español, y sobre todo la militancia de la base socialista. La combinación de la crisis económica y de la política revanchista de los terratenientes contra los trabajadores sindicados hizo llegar, a finales de febrero de 1936, el desempleo a 843.872 personas, el 17 por ciento de la población activa.[1] Los resultados de las elecciones marcaron un retorno casi inmediato al cierre patronal rural de 1933 y una nueva agresión de los patronos urbanos. Tan lejos de estar convencido de la necesidad de hacer la revolución como lo había estado en octubre de 1934,

a Largo Caballero le motivaba el miedo de un desplazamiento hacia la CNT o el PCE si no mantenía a las masas socialistas en la esperanza de un futuro revolucionario. Además, su propuesta más revolucionaria, la convocatoria a la unidad proletaria, escondía simplemente el deseo de hacer crecer a la UGT a través del control de los movimientos anarquista y comunista. A los comunistas les convenía fomentar su convicción de que era un auténtico revolucionario, puesto que confiaban en que podrían mantener a la clase obrera unida si Largo Caballero conseguía la fusión del proletariado.

Los anarquistas y los trotskistas seguían desconfiando. Creían que, aunque Largo aceptase en teoría que la clase obrera poco podía esperar de un régimen burgués, en la práctica nunca podrían romper con sus hábitos reformistas.[2] Así, en lo que a ellos se refería, lo único que hacía Largo era exponer de forma rimbombante tópicos revolucionarios. Este análisis era prácticamente correcto, pero la falsa naturaleza de la vía revolucionaria de Largo no servía para tranquilizar a la clase media, aterrorizada por la propaganda derechista. Resentido por su experiencia de colaboración con el régimen burgués entre 1931 y 1933, y decidido a no tener que volver a sufrir nunca el oprobio de un nuevo Casas Viejas, el presidente de la UGT esperaba que los republicanos realizaran el programa electoral y de este modo despejasen el camino para un gobierno exclusivamente socialista. Largo hablaba de conseguir el poder «por cualquier medio», pero no parece probable que llegase a pensar en la acción insurreccional, puesto que confiaba en que, finalmente, podría poner en marcha una reforma social general desde el gobierno, una vez que este estuviera exclusivamente en manos de los socialistas. En consecuencia, se opuso a cualquier tipo de participación provisional de los socialistas en el Gobierno y continuó refiriéndose al cambio social revolucionario como si fuera inminente.

Si tenía alguna estrategia, esta se basaba en dos eventualidades relacionadas. De acuerdo con la primera, se permitiría que los republicanos gobernasen. Cuando hubiesen llegado tan lejos como les permitiesen sus limitaciones burguesas y estuvieran exhaustos, entregarían sus votos en el Parlamento y el poder a los socialistas,

que entonces harían la revolución. De acuerdo con la segunda, se produciría un golpe fascista o militar para impedir la transición de los republicanos a los socialistas. Largo Caballero confiaba en que el golpe sería derrotado por la acción de la clase trabajadora, acelerando en consecuencia el colapso del Estado burgués y la realización de la revolución proletaria. Pensando de esta forma, Largo Caballero nadaba entre dos aguas. La amenaza de un golpe de derechas militar o fascista podía evitarse por una acción revolucionaria inmediata, aunque las condiciones objetivas difícilmente eran propicias. Igualmente, una presencia socialista fuerte en el Gobierno podía haber reducido la provocación fascista antes de que crease el contexto necesario para un golpe. La esperanza de Prieto era un gabinete de coalición republicana socialista. La política de Largo impidió tanto la revolución como un Gobierno fuerte y, en cambio, aseguró que estuviese en el poder un Gobierno republicano ineficaz mientras se preparaba la conspiración militar.

Aparte de impedir que el PSOE participase en el Gobierno, Largo no hizo nada en el transcurso de la primavera de 1936 para obstaculizar el trabajo del Gobierno republicano. Sin embargo, no bastaba con quedarse moderadamente al margen. Las direcciones socialista y republicana sabían perfectamente que la derecha estaba decidida a que el Frente Popular no pudiera disfrutar de su victoria. Poco antes de entregar el poder a Azaña, el 19 de febrero, Portela Valladares le había dicho el secretario en funciones del PSOE, Juan Simeón Vidarte, que había habido una amenaza seria de golpe militar. Azaña había sido informado por militares leales a la República del Ministerio de la Guerra. Revelaciones posteriores —de Portela, Franco y Gil Robles— han confirmado las informaciones que ambos recibieron.[3]

En las primeras horas del lunes 17 de febrero, empezaban a llegar los resultados. Todo indicaba que se produciría una pequeña victoria numérica del Frente Popular que, dada la aritmética electoral en un sistema que favorecía las coaliciones, se traduciría en un triunfo sustancial en términos de escaños. Con las masas jubilosas en las calles los círculos de la derecha fueron presa de un creciente pánico. Gil Robles y el general Franco, de una forma coor-

dinada, perfectamente comprensible dada su reciente relación como ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor, actuaron frenéticamente para neutralizar el inexorable resultado de las elecciones. El centro de sus esfuerzos fue Portela Valladares, que era ministro de la Gobernación además de primer ministro. Su intención era que continuara en su puesto y desde allí asegurase que la Guardia Civil y la Guardia de Asalto no se opusieran a ninguna acción militar para reimponer el orden.

Hacia las tres y cuarto de la madrugada, Gil Robles acompañado por su secretario privado, el conde de Peña Castillo, había ido al Ministerio de la Gobernación y había pedido ver a Portela que ya había abandonado el ministerio y había ido a acostarse a su *suite* del Hotel Palace. Cuando le despertaron para decirle que el líder de la CEDA le esperaba para verle, Portela acudió rápidamente a su despacho. Sobre las cuatro de la mañana, Gil Robles, declarando que hablaba en nombre de todo el espectro de partidos de la derecha, le dijo al primer ministro que el triunfo del Frente Popular significaba la anarquía y le pidió que declarara el estado de guerra. Portela replicó que su tarea había sido presidir las elecciones y nada más. Sin embargo, Gil Robles le alarmó lo suficiente para que accediese a una declaración del estado de alarma, una fase previa al estado de guerra. Portela telefoneó también a Alcalá Zamora y le pidió que firmase unos decretos suspendiendo las garantías constitucionales e imponiendo el estado de guerra. Alcalá Zamora prometió firmar los decretos en la próxima reunión del Gobierno, pero le aconsejó que se calmara.[4]

Esto no fue suficiente para Gil Robles. En consecuencia, mientras Portela estaba al teléfono con el presidente, mandó a Peña Castillo a dar instrucciones al que había sido ayudante de Gil Robles, el comandante Manuel Carrasco Verde, para que se pusiera en contacto con el general Franco. Franco no solo seguía siendo el jefe del Estado Mayor, sino que, dada la ineficacia del general Nicolás Molero, el sucesor de Gil Robles como ministro de la Guerra, dirigía realmente el ministerio. Carrasco tenía que informar a Franco de los previsibles resultados electorales y del encuentro de Gil Robles con Portela y conseguir que añadiese su propia

influencia para persuadir al primer ministro de que no dimitiera y organizase la aprobación del decreto de estado de guerra. Convencido de que la victoria del Frente Popular significaba el triunfo del comunismo en España, Franco envío a Carrasco para que advirtiera al coronel Valentín Galarza Morante, jefe de la conspirativa Unión Militar Española, para que alertase a los oficiales clave de la organización. También telefoneó al general Sebastián Pozas Perea, director general de la Guardia Civil, y en un típico estilo sesgado, le propuso que sacase a sus fuerzas para imponer el orden:

> Más eficaz sería que las personas de responsabilidad y las que ocupamos determinados puestos al servicio del Estado y del sistema constituido, estableciéramos el contacto debido para que la masa no se rebase.

Pozas, republicano leal, quitó importancia a los miedos de Franco por las celebraciones de las masas en la calle. En consecuencia, Franco intentó persuadir al ministro, el general Molero, de que hiciese algo para que se declarara el estado de guerra. Con un discurso preparado por Franco, Molero persuadió a Portela, que a esas alturas ya estaba exhausto, de que discutiera el asunto en el Consejo de Ministros que estaba previsto para última hora de esa mañana.[5]

Cuando se reunió el gabinete, se decidió declarar solo el estado de alerta, aunque Alcalá Zamora, que presidía la sesión, estuvo de acuerdo en firmar un decreto de estado de guerra que se mantendría en reserva y se utilizaría solo en el caso de una emergencia mayor. Informado por Molero de la existencia de este documento, Franco hizo esfuerzos desesperados para ver a Portela y conseguir que lo pusiera en práctica. Al mismo tiempo, renovó sus presiones sobre Pozas y siguió con los esfuerzos para organizar la intervención militar. Habló con los generales Manuel Goded y Ángel Rodríguez del Barrio para ver si podían sacar sus tropas en Madrid y, desde su despacho en el Ministerio de la Guerra, trataban de poner en vigor el decreto en blanco de estado de guerra que se le había dado previamente a Portela ese día. Franco citó su existencia para

conseguir que los jefes locales declarasen el estado de guerra. Este llegó a declararse en Zaragoza, Valencia, Oviedo y Alicante y se hicieron los preparativos para una declaración semejante en Huesca, Córdoba y Granada. Sin embargo, no respondieron los suficientes jefes locales, sobre todo porque Pozas rodeó con destacamentos de la Guardia Civil todas las guarniciones sospechosas.[6]

Franco finalmente vio a Portela a última hora de la tarde del 17 de febrero y le ofreció apoyo militar si se mantenía en el poder para contener a las hordas marxistas del Frente Popular. Mientras, tuvo buen cuidado de ocultar sus propias iniciativas ilegales de pocas horas antes, dejó claro que los conspiradores eventuales necesitarían la autoridad constitucional de Portela para neutralizar a la Guardia Civil, que continuaba siendo un obstáculo efectivo para cualquier toma del poder por el ejército. Como primer ministro y ministro de la Gobernación, Portela podía anular a Pozas, que se había negado a unirse al movimiento para invalidar los resultados electorales. Portela se negó terminantemente.[7] De acuerdo con lo que había hablado con Franco a principios del día, Goded intentó sacar las tropas del Cuartel de la Montaña de Madrid. Sin embargo, los oficiales de la capital y de otras guarniciones se negaron a rebelarse sin una garantía de que la Guardia Civil no se les opondría. El general Pozas, apoyado por el general Miguel Núñez de Prado, jefe de la policía, sabían que Franco estaba conspirando y tranquilizaron a Portela sobre la oposición de las fuerzas del orden a cualquier tipo de golpe, ya que Pozas estaba rodeando todas las guarniciones sospechosas con unidades de la Guardia Civil.[8]

Si el golpe hubiera triunfado, Gil Robles habría sido nombrado primer ministro. Sabiendo que había fracasado, Gil Robles hizo un último esfuerzo para persuadir a Portela de que siguiese. Se reunió con él en secreto en las afueras de Madrid a las ocho y media de la mañana del 19 de febrero. No sirvió para nada, e incluso la consecuencia principal de esos incidentes fue asustar a Portela y al resto de su gabinete, que aceleraron sus dimisiones y entregaron el poder a Azaña inmediatamente en lugar de esperar a la apertura de las Cortes para hacerlo.[9] Enojado, Azaña tuvo que aceptar prema-

turamente el poder de un Portela vencido en la tarde el 19 de febrero. Con Largo Caballero categóricamente en contra de que los socialistas formaran parte del Gobierno, Azaña reunió en unas horas un equipo ministerial formado exclusivamente por republicanos de izquierdas. Entre otros problemas heredados por Azaña como consecuencia de la forma apresurada y marcada por el pánico con que Portela le entregó el poder, estuvo el hecho de que el primer ministro saliente no le informó de todo el alcance de sus conversaciones con Franco hasta bastante después del estallido de la guerra civil. En consecuencia, Franco no fue castigado por transgredir su autoridad y estuvo en posición de desempeñar un papel crucial en la rebelión militar de julio de 1936.[10]

Por el momento, la CEDA no tenía más alternativa que aceptar los resultados electorales, lo que era un duro golpe. Privado de los beneficios del legalismo, el partido católico parecía aturdido. Corrieron rumores de que Gil Robles iba a abandonar la política. Parece que jugó con la idea de retirarse de la política y entregarle el liderazgo de la CEDA a Giménez Fernández. Sin embargo, la reacción virulentamente hostil de los más prominentes patrocinadores del partido le hizo cambiar de opinión y simplemente se tomó un descanso de dos días.[11] Al principio parecía que la derrota había moderado los ánimos de la CEDA, que la demagogia preelectoral era algo del pasado y que el partido estaba dispuesto a hacer un esfuerzo para calmar la situación política. La impresión era ilusoria. Giménez Fernández visitó a Azaña el 20 de febrero, con evidente nerviosismo, para comunicarle que la CEDA estaba dispuesta a votar a favor de la amnistía de los presos por razones políticas desde octubre de 1934. Al jefe del Gobierno le pareció que era un simple intento de evitar las consecuencias de la política agresiva de la CEDA durante los dieciocho meses anteriores. «Si hubiesen ganado las elecciones —escribió con acritud en su diario— no se habrían cuidado de pacificar y, lejos de dar la amnistía, habrían metido en la cárcel a los que aún andan sueltos.»[12]

Después de la aguda polarización de los dos últimos años, Azaña se enfrentó a la enorme tarea de pacificación y reconciliación. Las candentes divisiones dentro del Partido Socialista tenían

serias implicaciones para su gobierno, puesto que planteaban dudas considerables sobre la estabilidad de su apoyo parlamentario. Al mismo tiempo, los conspiradores militares ya habían empezado a prepararse para la sublevación de julio y su trabajo se vería muy facilitado por cualquier vacilación por parte del Gobierno o alguna alteración del orden público. La alegría de la izquierda y las manifestaciones esporádicas de un deseo de venganza por los sufrimientos del bienio negro sembraron el pánico en la derecha.

En las grandes ciudades, se restauró pronto una relativa tranquilidad tras las elecciones. Sin embargo, en gran parte del campo del sur, donde la persecución derechista había ido más lejos, el vuelco en la situación se manifestó de innumerables formas que provocaron en igual medida la furia y la alarma de la derecha. El caso más extremo fueron los incidentes inspirados por los anarquistas en Palma del Río, en la provincia de Córdoba, donde la sede de Acción Popular, la espléndida iglesia parroquial de la Asunción, dos conventos y las casas de los once ciudadanos más ricos de la localidad fueron destrozados. (Uno de esos ciudadanos, el latifundista Félix Moreno, más tarde descargó una terrible venganza, haciendo que fusilaran a trescientos trabajadores cuando los nacionales tomaron la localidad.) Azaña escribió sobre su «negra desesperación» por las quemas de iglesias y los ataques a los derechistas. En otros pueblos pequeños, el júbilo popular por la victoria se manifestó en manifestaciones a favor de la amnistía de los que habían sido detenidos después de la huelga de trabajadores de la tierra de 1934. En el transcurso de estas manifestaciones fueron asaltados algunos casinos y algunas sedes de Acción Popular y se rompieron ventanas y muebles. Los caciques se vieron también provocados por el ondear de banderas rojas en los locales de los trabajadores y en los edificios oficiales y por las nuevas actitudes de los braceros seguros de sí mismos. De forma más sustancial, los ayuntamientos de derechas impuestos en 1934 y los representantes de los caciques fueron desmantelados y sustituidos por los socialistas y los demás elegidos en las elecciones municipales de 1931. La tarea más urgente era el desempleo como consecuencia de cuatro meses de grandes lluvias desde diciembre que habían inun-

dado los campos y habían hecho imposible el trabajo. Ante la indignación de los caciques locales, los concejales socialistas restablecieron los jurados mixtos y las bases de trabajo y establecieron tasas locales extraordinarias para dar trabajo a los parados. Algunos también prohibieron los festejos religiosos. Hubo casos de manifestantes que quemaron los títulos de la propiedad rústica en los registros municipales. También se produjeron, incitadas por una FNTT resurgente de nuevo, ocupaciones de tierras de propiedad privada de las que se reclamaba que antes habían sido comunales y cercadas ilegalmente.[13]

Sin embargo, por el momento, la moderación estaba al menos en el orden del día de la CEDA, aunque no en el de la derecha catastrofista sin reparos. Gil Robles, en una entrevista a *Le Petit Parisien*, dijo que la oposición al Gobierno no sería sistemáticamente destructiva, sino prudente, inteligente y moderada. La comisión nacional de la CEDA se reunió el 4 de marzo para examinar su postura tras la derrota electoral y publicó una declaración reafirmando el compromiso del partido con la táctica legalista y manifestando que el partido «no piensa remotamente en soluciones de fuerza». Puesto que Gil Robles había estado involucrado dos veces en intentos de organizar un golpe de Estado desde mediados de diciembre, la declaración puede verse más como una estratagema defensiva para mitigar la hostilidad y los recelos de la izquierda que como una declaración de intenciones. Se ofreció al Gobierno el apoyo de la CEDA para el mantenimiento del orden público, que, según ellos, estaba seriamente amenazado por los seguidores del Frente Popular.[14] Lógicamente, este apoyo no servía para nada a un Gobierno comprometido a realizar las aspiraciones de las masas y no a su represión indiscriminada.

A la izquierda no le impresionaban las declaraciones de moderación de Gil Robles. Durante el periodo de predominio de la CEDA se habían dado más de doscientas setenta mil licencias de armas a los derechistas. Ahora, en la primera quincena de marzo, comenzaban los ataques armados a los políticos prominentes liberales o de izquierdas. La izquierda no creía que las acciones de comandos estuvieran dirigidas solo por los falangistas y financia-

das por los monárquicos de Acción Española. *El Socialista* afirmaba que también la CEDA estaba organizando grupos de asalto motorizados. A medida que transcurría la primavera, un número creciente de jóvenes de derechas detenidos por actos de violencia eran miembros de la JAP.[15] La izquierda no creía que la preocupación de Gil Robles por el orden público le distinguiese de los otros grupos de derechas. Más bien creía que, junto con las provocaciones de los falangistas, formaba parte de un intento de desacreditar al Gobierno y mostrar la necesidad de un régimen dictatorial de la derecha. La izquierda veía a la CEDA, Renovación Española, los carlistas y la Falange como unidades especializadas del mismo ejército. Solo diferían sus tácticas. Compartían la misma determinación de establecer un Estado corporativo y de destruir las fuerzas efectivas de la izquierda. Los dirigentes de cada grupo hablaban en los mítines de los otros y generalmente eran aplaudidos con entusiasmo. En la prensa de la CEDA se reservaba regularmente espacio para dar información favorable sobre las actividades de sus oponentes más violentos. Las divisiones entre ellos nunca fueron más allá de una crítica táctica del legalismo de la CEDA. Hay pruebas considerables en apoyo de esta interpretación de los partidos de derechas. Todos ellos servían a la oligarquía terrateniente e industrial, puesto que su financiación dependía de ella y todas sus actividades políticas iban dirigidas a la protección de sus intereses. Raras veces rompieron la unidad en el Parlamento, durante las elecciones o durante la guerra civil, un contraste absoluto con las divisiones que escindieron a la izquierda tanto en la guerra como en la paz.

La prensa de izquierdas pedía continuamente a sus lectores que no respondiesen a las provocaciones fascistas, aunque no siempre con éxito. El 12 de marzo los falangistas intentaron asesinar a Luis Jiménez de Asúa. A pesar de que Jiménez de Asúa había sido su abogado defensor después de los sucesos de octubre, Largo Caballero no se dignó visitarle para informarle de su estado después de un atentado que casi le había costado la vida. Cuatro días más tarde la casa de Largo Caballero fue incendiada. En consecuencia, la izquierda se sintió furiosa cuando Gil Robles fue a ver al minis-

tro de la Gobernación, Amós Salvador, el 17 de marzo para protestar por el desorden. Amós Salvador, un próspero y simpático arquitecto, no tenía ni el espíritu ni la habilidad para controlar la situación. Además, la CEDA pidió un debate sobre el tema en las Cortes. Sin mencionar que la Falange y posiblemente la JAP estaban implicadas en la violencia, la CEDA declaró que el Gobierno y la izquierda eran los responsables.[16] Esto muestra la naturaleza totalmente propagandística de la recién hallada moderación de la CEDA. Gil Robles se veía obligado a moverse con discreción. Sabía que el ejército todavía no estaba preparado para hacerse con el poder. También sabía que la obstrucción total al gobierno de Azaña solo podía llevar a la constitución de un Gobierno totalmente socialista, que pasaría inmediatamente a la acción contra la extrema derecha. Por tanto, dedicó sus energías a crear la atmósfera en la que la clase media, aterrorizada por el espectro del desorden, se volviese hacia el ejército como el único salvador.

Mientras tanto, el líder de la CEDA estaba siendo perfectamente informado del desarrollo de la conspiración. Algunos de los oficiales clave en los contactos entre militares y civiles eran cedistas. El 8 de marzo, los generales Franco, Orgaz, Villegas, Fanjul y Varela tuvieron una reunión crucial en la casa del destacado agente de bolsa José Delgado, que había sido candidato por Madrid de la CEDA sin conseguir escaño. Dada la ambigüedad de la posición pública de la CEDA y el creciente extremismo de importantes sectores del partido, Gil Robles se sintió profundamente molesto cuando el 19 de marzo, Manuel Giménez Fernández pidió a la CEDA que dejase clara su posición. Enfrentados con la alternativa de elegir entre monarquía o república, los miembros de la minoría parlamentaria del partido decidieron que no era «oportuno» modificar su postura de legalidad republicana. Cuando se les pidió la elección entre democracia y fascismo, los diputados de la CEDA mostraron su preferencia por la primera, pero anunciaron con tono de amenaza que si la democracia no era posible el partido se disolvería y cada miembro se uniría al grupo más próximo a su ideología. Al debatir si debían permanecer en el Parlamento, los diputados decidieron continuar para utilizar las Cortes como tri-

buna propagandística. En aquellos momentos, una declaración abierta de republicanismo de la CEDA hubiera fortalecido considerablemente al régimen contra los extremistas de derechas e izquierdas. Sin embargo, a los promotores del partido, y a la mayoría de sus miembros, no les interesaba consolidar el régimen.[17] En las Cortes, los diputados de la CEDA provocaban a los socialistas desafiándoles a que se dejaran de discursos e hicieran la revolución. A principios de abril, Largo Caballero sacó a la luz una provocación similar. Según parecía, la derecha estaba imprimiendo folletos, que se atribuían a la UGT, con planes detallados para la revolución y listas negras de los enemigos de la izquierda. Sin renunciar a sus objetivos a largo plazo, el presidente de la UGT declaró que los socialistas no tenían intención de alterar el orden público.[18]

La forma en que la derecha en general y la CEDA en particular utilizaban el Parlamento simplemente por su valor propagandístico se manifestó durante los debates celebrados para examinar la validez de las recientes elecciones. La comisión franquista establecida posteriormente para probar la ilegitimidad del Gobierno republicano afirmaba que el Frente Popular utilizó su mayoría en la comisión encargada de examinar la validez electoral, la Comisión de Actas, para aumentar el número de sus diputados en más de cincuenta.[19] De hecho, fue todo lo contrario, puesto que la comisión actuó con un legalismo puntilloso, ya que al excluir muchas pruebas de falsificación favoreció con frecuencia a la derecha. En Santander, por ejemplo, se ignoraron las alegaciones de intimidación a los republicanos por falta de pruebas acreditadas mediante acta notarial y se confirmó la victoria de la derecha. Otras decisiones favorecieron a la derecha en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Ávila por razones similares. En la provincia de Zaragoza, dejando al margen las pruebas de intimidación, el gobernador civil se había inventado los resultados de setenta y ocho pueblos. Sin embargo, se aprobó la victoria de la derecha por falta de pruebas documentales legalmente aceptables. Los resultados de las islas Baleares, el feudo de Juan March, ni siquiera fueron cuestionados. En Albacete había pueblos en los que el número de votos superaba

al de votantes. El secreto del voto también se había transgredido. Sin embargo, como la izquierda no había podido contar con un notario que estuviera presente durante las elecciones, las pruebas acumuladas fueron insuficientes para impugnar los resultados de Albacete.[20]

A pesar de la imparcialidad con que la Comisión de Actas llevó a cabo sus funciones, la CEDA se las ingenió para ocultar su participación en el fraude electoral y para dar la impresión de que se la estaba persiguiendo. Esto era una parte crucial del proceso por el que se convencía a la opinión de derechas de que la coexistencia democrática ya no era posible. Varios de los distritos en los que se ponían en duda los resultados electorales estaban representados por líderes derechistas destacados. Gil Robles y Cándido Casanueva, en Salamanca; Calvo Sotelo, en Orense, y Goicoechea, en Cuenca, estaban en peligro de perder sus escaños. Si se invalidaban las elecciones más flagrantemente fraudulentas, las de Granada, la CEDA corría el riesgo de perder cinco diputados. En consecuencia, Giménez Fernández, el representante de la CEDA en la Comisión de Actas, declaró que la comisión era tendenciosa y que estaba creando un Parlamento para que fuese el instrumento de un régimen totalitario. A continuación dirigió la retirada de las Cortes de los diputados de la CEDA, tras un discurso amenazador que terminaba con las palabras: «Dejamos en vuestras manos la suerte del sistema parlamentario». Esta simple maniobra iba dirigida a que la CEDA pudiese denunciar la composición del Parlamento como arbitraria y no democrática. *ABC* afirmó que la derecha había sido expulsada del Parlamento. Giménez Fernández estaba a favor de limitarse a una corta ausencia de las Cortes, pero los miembros más extremistas de la CEDA, especialmente Cándido Casanueva y Ramón Ruiz Alonso, ambos en peligro de perder sus escaños, presionaban para una retirada definitiva.[21]

Precisamente para evitar que la derecha pudiera desacreditar de esta forma a las Cortes, Prieto, el presidente de la comisión, intentaba llegar a un acuerdo con los representantes de la CEDA, pero estos pidieron más de lo que él estaba dispuesto a conceder. Cuando, por otras razones, dimitió de la presidencia, la derecha

intentó hacer creer que era una prueba de que él, como socialista recto, estaba asqueado de las actividades fraudulentas de la comisión. Prieto parece haber dimitido, en parte, porque creía que políticamente sería más prudente no proceder a la expulsión de las figuras destacadas de la derecha, por muy justificada que estuviese. Para él era más prudente tenerlos en el Parlamento que conspirando en otra parte. También se ha dicho que no estaba dispuesto a tolerar las presiones de Alcalá Zamora para que se aprobase la elección especialmente turbia de Portela Valladares en Pontevedra y las de Azaña para que hiciera oídos sordos a la corrupción en La Coruña, cuyo examen podía haber puesto en peligro el escaño de su ministro de Obras Públicas, Santiago Casares Quiroga. Prieto consideraba que no era justo ignorar la evidencia del fraude en Pontevedra y no hacer lo mismo en Orense o en La Coruña. Sin embargo, el 7 de abril dejó claro en las Cortes que su dimisión no se debía a que creyese que se estaba haciendo trampas a la derecha para arrebatarle escaños.[22]

Prieto fue sustituido por Jerónimo Gomáriz, el diputado de la Unión Republicana por Alicante. Tanto los resultados de Pontevedra como los de La Coruña y Orense fueron aprobados, pero por los demás las decisiones de la comisión continuaron en la línea razonable que había establecido Prieto. Los resultados de Cuenca fueron anulados por dos razones. En primer lugar, había habido falsificación de votos, y además, una vez descontados los votos defectuosos, ningún candidato alcanzaba el 40 por ciento de los votos requeridos para ser elegido. Había pruebas abrumadoras de que en Granada los representantes legales del Frente Popular habían sido detenidos durante las elecciones, de que bandas armadas habían controlado las urnas y de que la gente había sido obligada a punta de pistola a votar por la derecha. En consecuencia, las elecciones de Granada fueron anuladas. La situación respecto a los resultados de Salamanca era bastante más compleja. Los seis candidatos victoriosos de la derecha, Gil Robles, Cándido Casanueva, Ernesto Castaño y José Cimas Leal, de la CEDA, junto con los dos carlistas, Lamamié de Clairac y Ramón Olleros, estaban implicados en la solicitud ilegal de votos a los cultivadores de trigo de la

provincia, ofreciéndoles comprarles los excedentes acumulados. Finalmente, las elecciones de Lamamié, Castaño y Olleros fueron declaradas nulas y fueron sustituidos como diputados por los candidatos que habían obtenido mayor número de votos detrás de ellos.[23]

Una vez que tuvo su escaño asegurado, Gil Robles volvió a llevar a la CEDA a la cámara, aunque a un precio. Azaña, igual que Prieto, se dio cuenta de que habría pocas esperanzas para la democracia española si la derecha podía afirmar en su masiva red de prensa que había sido excluida de las Cortes. En consecuencia, como compensación a la vuelta de la CEDA al Parlamento, Azaña retrasó las elecciones municipales que debían celebrarse el 14 de abril. En aquellas circunstancias hubieran supuesto, casi con seguridad, una victoria masiva de los candidatos del Frente Popular y la eliminación de los alcaldes de derechas en la mayor parte de España. La izquierda sufrió una amarga decepción.[24] Gil Robles hizo poco para merecer el premio y explotó todas las oportunidades para tergiversar el trabajo de la Comisión de Actas. El 7 de abril declaró en las Cortes que a la CEDA se le habían arrebatado con trampas cuarenta escaños. A continuación protestó por las malas prácticas electorales en Granada y Cuenca como si la culpable hubiera sido la izquierda. Ni que decir tiene que la prensa de derechas al informar de su discurso no hizo nada por clarificar esta astuta confusión de problemas.[25]

La sesión de las Cortes del 7 de abril fue intensamente dramática por otras razones que el acalorado debate sobre la Comisión de Actas. El artículo 81 de la Constitución de la República daba al presidente poderes para disolver las Cortes dos veces durante su mandato. Para evitar que existiese un presidente privado de la crucial capacidad de convocar nuevas elecciones, el artículo 81 exigía además que en el caso de una segunda disolución durante el mandato del mismo presidente, las Cortes recién elegidas examinarían y resolverían la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. En el caso en que las Cortes decidiesen que el citado decreto de disolución no había sido necesario, el presidente sería destituido. Una amplia mayoría de las Cortes estaba satisfecha con esta

posibilidad de quitarse de en medio a Alcalá Zamora. Los partidos de la izquierda nunca le habían perdonado que permitiese la entrada de la CEDA en el Gobierno en octubre de 1934, y los partidos de la derecha estaban furiosos porque no le había entregado el poder a Gil Robles en diciembre de 1935. Además, si los partidos de la derecha hubieran ganado las elecciones habrían intentado utilizar el artículo 81 para sustituir a Alcalá Zamora por el general Sanjurjo. En consecuencia, los días del presidente estaban contados, puesto que tenía poco apoyo parlamentario aparte de los veintitantos diputados centristas agrupados alrededor de Portela Valladares.[26]

Tanto Azaña como Prieto desconfiaban de Alcalá Zamora y vieron en este tecnicismo una oportunidad para deponerle y consolidar el nuevo Gobierno. A Azaña, en particular, le exasperaban las continuas interferencias del presidente en las reuniones del gabinete y su hostilidad apenas disimulada. Los intercambios de palabras entre ellos eran cada vez más acerbos. Azaña había empezado a referirse a Alcalá Zamora, que era de Priego de Córdoba, como «el maleficio de Priego». En cualquier caso, Azaña no había perdonado ni mucho menos al presidente por haber estado de acuerdo en su persecución después de octubre de 1934. Ahora, rumores fundados le habían dado razones para temer que Alcalá Zamora esperase evitar su destino forzando la dimisión del gobierno de Azaña antes de que se discutiese el artículo 81, permitiéndole por tanto convocar nuevas elecciones.[27] Sin embargo, a Azaña, a Prieto y a otros muchos republicanos de izquierdas y socialistas les inhibía la aparente contradicción de destituir al presidente por haber hecho precisamente lo que ellos habían clamado que hiciera desde poco después de las elecciones de 1933. Otros, entre los que se encontraba Fernando de los Ríos, aconsejaban que no se depusiese a Alcalá Zamora por miedo a que ello provocase una intervención militar. Sin embargo, después de largas deliberaciones, Azaña concluyó que

> no podía cargar con la responsabilidad de dejar en la Presidencia de la República a su mayor enemigo; y que si todos se arrepienten de ha-

> berlo votado en 1931, no quería tener que arrepentirme de volverlo a elegir en abril del 36, pues a tanto equivalía desperdiciar la ocasión de la tarde del martes.

Prieto se encargó de la tarea de superar las dudas de la minoría parlamentaria del PSOE mayoritariamente izquierdista.[28]

Con una resolución redactada por Azaña, Prieto, secundado por su lugarteniente Vidarte, planteó el tema de la validez de la disolución de las anteriores Cortes por Alcalá Zamora como una estratagema para provocar su dimisión. Como no pudo resistir la tentación de citar las múltiples ocasiones durante la reciente campaña electoral en las que Gil Robles había pedido la dimisión del presidente, la CEDA se abstuvo en la decisión final. Alcalá Zamora solo consiguió cinco votos a favor y doscientos treinta y ocho en contra. Una vez que el presidente fue destituido la jefatura del Estado interina fue asumida por el presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio. La transición a un nuevo presidente parecía abrir posibilidades de fortalecer la República. Azaña estaba encantado con la velocidad y la eficacia de la operación, pero parece que no había pensado mucho en las consecuencias. Sus únicas dudas se centraban en las divisiones del PSOE: «Todo podría marchar si el araquistainismo no tuviese envenenado al Partido Socialista, de lo que vendrá seguramente la ruptura del Frente».[29]

Aunque la intención de la campaña para deponer a Alcalá Zamora fuera la de fortalecer el régimen, iba a tener serias consecuencias para la República.[30] La Constitución exigía que se eligiera un nuevo presidente en el plazo de treinta días. Azaña escribió a su cuñado: «Desde que se produjo la vacante, pensé que no habría más solución que ocuparla yo». Durante bastante tiempo había pensado que sería más beneficioso para la República si se utilizaba la enorme popularidad de la que había disfrutado desde 1935 para fortalecer la presidencia más que erosionarla en el desgaste a que estaba sometido el primer ministro. Además, estaba deseando escapar de la agotadora rutina diaria de la política. Hubo deliberaciones públicas y privadas sobre los méritos de Besteiro, Sánchez Román y Martínez Barrio como candidatos. Prieto estaba con-

vencido de que Azaña era el único candidato posible e hizo más que nadie para asegurar que sería el sustituto de Alcalá Zamora. Rechazó las sugerencias de Vidarte sobre Besteiro basándose en que Largo Caballero nunca lo aceptaría. Cuando Vidarte mencionó a De los Ríos, Prieto replicó que los republicanos nunca darían su acuerdo a un socialista. En su periódico *El Liberal* dio argumentos a favor de Azaña. La idea fue ampliamente bien recibida a nivel popular.[31]

Sin embargo, ni Izquierda Republicana ni la izquierda del PSOE eran partidarias de la candidatura de Azaña. A la mayoría de los compañeros de Azaña en la dirección de su partido les horrorizaba la idea de perderlo como primer ministro y que se decapitara a Izquierda Republicana. El propio Largo le dijo a Vidarte que consideraba absurdo transferir a Azaña desde donde estaba haciendo un trabajo esencial a la «jaula dorada» de la presidencia. *Claridad*, el portavoz de Araquistáin, quería que Azaña continuara como primer ministro porque se esperaba que pudiese realizar con rapidez el programa de reforma republicano burgués y, en consecuencia, dejar paso a un Gobierno exclusivamente socialista. *Claridad* y el líder de la UGT preferían al republicano de izquierdas Álvaro de Albornoz, pero cuando Vidarte sugirió su nombre a la ejecutiva del PSOE, Prieto se opuso y se aseguró de que el Partido Socialista no presentase ningún candidato. Cuando Izquierda Republicana propuso a Azaña, Prieto insistió en que el PSOE apoyase con todo su peso la candidatura. Curiosamente, aunque *Claridad* clamaba contra Azaña y Prieto, la izquierda del PSOE no propuso su propio candidato.[32] Prieto apostaba —precipitadamente, a la vista de lo que sabía de la posición de los caballeristas— por poder seguir a Azaña como primer ministro. Si fracasaba, no habría nadie capaz de dirigir el gobierno en unos momentos de intensificación de la hostilidad derechista.

Prieto y Azaña eran posiblemente los dos únicos políticos con la suficiente habilidad y popularidad para estabilizar la tensa situación de la primavera de 1936. Trabajando juntos como presidente y primer ministro podían haber sido capaces de mantener el ritmo de la reforma a un nivel satisfactorio para la izquierda militante,

con un movimiento sindical cada vez más reivindicativo dispuesto a declarar huelgas políticas. Podían haber mostrado la decisión terminante de acabar con las actividades de la extrema derecha y de revelar la suficiente capacidad de estadistas para haber atraído a la derecha moderada. Puesto que la CEDA había mostrado que solo podría aceptar una República que defendiese el conservadurismo social, es muy improbable que un gobierno liberal fuerte hubiera podido convertir a la lealtad republicana a un número significativo de sus afiliados. Sin embargo, Prieto y Azaña podían haber puesto término a las provocaciones fascistas y a las respuestas izquierdistas, que preparaban el camino para un golpe militar. Eso requería a Azaña en la presidencia y a Prieto como primer ministro. Sin embargo, ninguno de ellos parece haberse planteado lo que ocurriría si Azaña dejaba de ser primer ministro y *no* era sustituido por Prieto. Tal y como ocurrieron las cosas, la destitución del presidente y su sustitución por Azaña consiguió que ninguno pudiera dirigir el Gobierno.

La necesidad de un gobierno con decisión se hizo patente el 15 de abril, cuando Azaña presentó su programa de gobierno a las Cortes. Pronunció un discurso extremadamente moderado y se comprometió a cumplir el programa electoral del Frente Popular. Calvo Sotelo replicó en tono beligerante que cualquier Gobierno que se apoyase en los votos del PSOE estaba solo a un paso de la dominación rusa. Gil Robles, hablando con menos virulencia, recogió el tema de Calvo Sotelo de que el país estaba bajo el dominio de la anarquía de la izquierda y dirigido por un Gobierno impotente. La consecuencia que se desprendía de ello es que solo quedaban las soluciones de fuerza. Ya, dijo, sus seguidores estaban escogiendo el camino de la violencia. Afirmó que se aproximaba a gran velocidad el momento en que tendría que informar a los miembros de la CEDA de que no había nada que esperar de la legalidad. Hablando en términos apocalípticos que difícilmente correspondían a la situación por la que se atravesaba, e ignorando totalmente la contribución derechista a la violencia política, advirtió con tono lúgubre:

> La mitad de la nación no se resigna a morir. Si no puede defenderse por un camino se defenderá por otro [...] La guerra civil la impulsan, por una parte, la violencia de aquellos que quieren ir a la conquista del poder por el camino de la revolución; por otra parte, la está mimando, sosteniendo y cuidando la apatía de un Gobierno que no se atreve a volverse contra unos auxiliarios que tan cara le están pasando la factura de la ayuda que le prestan [...] Cuando la guerra civil estalle en España, que se sepa que las armas las ha cargado la incuria de un Gobierno que no ha sabido cumplir con su deber frente a los grupos que se han mantenido dentro de la más estricta legalidad.

Se trataba de una interpretación terriblemente parcial de la situación que en gran medida había sido creada por la derecha durante la estancia de la CEDA en el poder. El discurso de Gil Robles terminaba con un grito de batalla profético que prefiguraba lo que iba a suceder realmente con la CEDA cuando se produjo la sublevación militar:

> Por esa patria, lo que sea necesario, incluso nuestra desaparición si los grandes intereses lo exigieran; pero no una desaparición cobarde, entregando el cuello al enemigo. Es preferible saber morir en la calle a ser atropellado por cobardía.

Este discurso ha sido interpretado por algunos como un alegato sincero a favor del orden.[33] Sin embargo, queda claro que el único orden aceptable para la derecha era el que no amenazase «los intereses nacionales». En el vocabulario de la derecha, estos intereses tendían a ser idénticos a los de la oligarquía. De hecho, Gil Robles amenazaba con la guerra si el Gobierno no abandonaba la reforma de la estructura económica y social.

En este contexto debe verse el aumento del desorden durante la primavera de 1936. Que hubo desorden está claro, pero sus dimensiones fueron inmensamente exageradas por la prensa de derechas y en los discursos parlamentarios de Gil Robles y Calvo Sotelo. Además, es imposible atribuir responsabilidades con la seguridad con la que ambos bandos lo hacían en aquellos momentos. Hay un factor que no puede ignorarse. Solo dos grupos podían

beneficiarse, incluso en teoría, de la proliferación de violencia indiscriminada: la extrema izquierda y la derecha «catastrofista». En 1936 los comunistas estaban esencialmente preocupados por ampliar su apoyo entre la clase media como parte de la táctica del Frente Popular impuesta por Moscú. Esperaban también hacerse con gran parte del movimiento socialista a través de la unificación con la izquierda del PSOE. No les interesaba ocupar el poder en medio de un colapso total del orden público. Los anarquistas estaban dispuestos a utilizar la violencia ocasional, pero esto no formaba parte de su estrategia revolucionaria global. Dentro del movimiento socialista, tanto *El Socialista* como *Claridad* pedían constantemente a sus lectores que ignorasen las provocaciones derechistas. Al haber ganado las elecciones, ninguno de los componentes del Frente Popular necesitaba provocar la violencia para hacerse con el poder. La creación de una atmósfera de confusión y desorden podía, por otra parte, justificar el recurso a la fuerza para establecer una dictadura de la derecha. Sin embargo, sigue siendo prácticamente imposible determinar en las luchas callejeras entre falangistas y comunistas o entre japistas y socialistas lo que había de provocación y lo que había de represalias.

Aunque esto sea así respecto a los incidentes individuales, una perspectiva más amplia confirma que la violencia beneficiaba a la derecha. Si alguno de los principales grupos de izquierdas esperaba hacer uso de la alteración del orden público, no se explica por qué pedían insistentemente a sus seguidores que no se dejasen llevar por la espiral provocación/represalia, ni por qué se pusieron al lado del Gobierno republicano como base del orden.[34] Es significativo que los conservadores adinerados, que previamente habían financiado a Gil Robles como el defensor más eficaz de sus intereses, estaban ahora traspasando los fondos a la Falange y a los esquiroles de los Sindicatos Libres. A principios de marzo, *ABC* abrió una suscripción a favor de una casi desconocida Federación Española de Trabajadores, tras la cual aparecía la figura de Ramón Sales, el supuesto agente provocador fascista que se hizo célebre en el gangsterismo político de los años 1919-1923. A finales de abril los fondos habían llegado a trescientas cincuenta mil pesetas provenientes de dona-

ciones de aristócratas, terratenientes, industriales y muchos «fascistas» y falangistas anónimos. Puesto que el dinero no se utilizó nunca para fines sindicales y puesto que el número alarmante de individuos detenidos por actos de violencia resultaron ser miembros de los Sindicatos Libres, la izquierda no tenía la menor duda de que este fondo estaba dedicado a financiar a los agentes provocadores. La derecha alquilaba pistoleros profesionales y sus operaciones estaban planeadas para que tuviesen las más amplias repercusiones.[35]

Los ataques a dirigentes socialistas, como Jiménez de Asúa y Largo Caballero, tenían claramente la finalidad de provocar represalias. La operación de este tipo que tuvo más éxito fue la llevada a cabo en Granada el 9 y el 10 de marzo. Una escuadra de pistoleros falangistas disparó contra un grupo de trabajadores y sus familias, hiriendo a muchas mujeres y niños. Los sindicatos locales convocaron una huelga general en el transcurso de la cual se produjeron una serie de actos de violencia. Las oficinas de Falange y Acción Popular fueron incendiadas, el periódico de ACNP, *Ideal*, fue destruido y se quemaron dos iglesias. En Granada y otros lugares los incidentes solían causarlos forasteros, que desaparecían tan deprisa como habían aparecido. Los anarquistas y comunistas más vociferantes de Granada resultaron ser falangistas cuando los nacionales se hicieron con el poder. Dada la represión general de la izquierda que se produjo durante la guerra, es muy poco probable que fuesen simplemente chaqueteros. En toda España, las autoridades municipales de izquierdas tuvieron problemas considerables para mantener el orden contra posibles alteraciones. El hecho de que los miembros conservadores del poder judicial simpatizasen con las actividades de los falangistas no era precisamente una ayuda. Los jueces que adoptaron una línea dura contra los pistoleros derechistas fueron a su vez seleccionados como objetivos de futuras operaciones terroristas de venganza.[36]

La prensa de derechas exageraba todos los incidentes y ofrecía un cuadro de anarquía creciente por el simple procedimiento de agrupar cada reyerta, pelea o huelga, por insignificantes que fueran, en una página dedicada a «los desórdenes sociales». Entonces

Calvo Sotelo y Gil Robles citaban en las Cortes cifras infladas de la supuesta anarquía como justificación para un levantamiento militar. Calvo Sotelo llegó a pedir públicamente que el ejército diera un golpe, aunque Gil Robles y él sabían que el levantamiento ya se estaba preparando. La violencia falangista y la respuesta izquierdista suministraban el material para discursos que atribuían toda la responsabilidad a la izquierda. Sin que hubiese censura que lo impidiera y ampliamente reproducidos, estos discursos crearon una atmósfera de terror entre amplios sectores de las clases media y alta que cada vez miraban más hacia el ejército como salvación.

La actitud de Gil Robles con respecto a la violencia era más ambigua que la de Calvo Sotelo. Dentro de la división derechista del trabajo, su función parece haber sido persuadir a la opinión más moderada de la clase media de que el Gobierno era impotente y de que la última esperanza estaba en el ejército y la Falange. Sus comentarios en las Cortes el 15 de abril y su asidua asistencia a los funerales de pistoleros falangistas fortalecían la impresión deseada de que la violencia política era el terreno exclusivo de la izquierda. Parece que no le preocupaba demasiado la inclinación creciente por el uso de la fuerza dentro de la CEDA. No se hizo nada para impedir que sus miembros abandonasen el partido y se afiliasen a la Falange ni se reclutó a gente nueva para compensar las deserciones. Parece que, en cumplimiento de las decisiones adoptadas el 19 de marzo, se permitió a sus miembros que se uniesen al grupo con el que más simpatizaban. Gil Robles da a entender en sus memorias que la CEDA se mantuvo para hacer propaganda en el Parlamento y como escudo de los grupos más violentos. En la célebre entrevista que concedió a *El Defensor*, de Cuenca, anunciaba virtualmente su aprobación de «los que se van por los caminos de la violencia, creyendo honradamente que de esta manera se resuelven los problemas nacionales», condenando solo a los que abandonaban la CEDA porque, al estar fuera del poder, ya no podía repartir cargos ni prebendas.[37] Casi inmediatamente después de las elecciones, la mayoría de la Derecha Regional Valenciana (DRV) rechazó la moderación de su líder, Luis Lucia, a favor de la acción directa. Bajo la dirección del secretario general del partido, José

María Costa Serrano, la DRV empezó a adquirir armas y a organizar su propia milicia clandestina. Se establecieron contactos con la Falange local, con Renovación Española y con los conspiradores militares de la Unión Militar Española. La sección de las juventudes de la DRV hacía instrucción militar y realizaban prácticas de tiro. A lo largo de la primavera, al menos quince mil miembros de la JAP se pasaron a la Falange. Muchos de los que quedaron en la CEDA estaban en contacto activo con los grupos partidarios de la violencia. Calvo Sotelo contaba con algunas simpatías en Acción Popular. Y cuando estalló la guerra, miles de cedistas se unieron a los carlistas.[38]

Incluso oficialmente se estrechaban los lazos de la CEDA con la Falange. A principios de mayo se repitieron las controvertidas elecciones de Granada y Cuenca. En Granada, la CEDA hizo campaña en alianza exclusiva con la Falange. Los socialistas locales ofrecieron a la CEDA dejarle ganar tres escaños si retiraba de la lista de derechas el nombre del odiado Ramón Ruiz Alonso. Gil Robles se negó y el Frente Popular presentó candidatos a todos los escaños de Granada. Tras el escándalo de las elecciones anteriores, las masas estaban decididas a que no les volviesen a robar su victoria. Parece que hubo algún hostigamiento de los candidatos de la derecha, que paradójicamente sirvió para que la derecha sacara ventaja de una derrota casi segura. Convencidos de que no podían ganar, los candidatos derechistas se retiraron, declarando que se les había impedido hacer campaña y, por tanto, impugnando la validez de las elecciones.[39] En la repetición de las elecciones en Cuenca, previstas para principios de mayo de 1936, la candidatura de la derecha incluía a José Antonio Primo de Rivera y al general Franco. El líder de Falange figuraba con la esperanza de asegurarse la inmunidad parlamentaria que le supondría su salida de la cárcel, donde se encontraba desde el 17 de marzo. Con la entusiasta aprobación de Gil Robles, se entablaron negociaciones a este efecto a mediados de abril entre el líder monárquico Antonio Goicoechea y el diputado de la CEDA por Zaragoza y amigo cercano de José Antonio Primo de Rivera, Ramón Serrano Súñer. El general Fanjul, que había tenido éxito en las primeras elecciones y como

consecuencia había perdido su puesto como jefe militar de Canarias, renunció en favor del líder falangista.[40]

Serrano Súñer también estuvo tras la tardía inclusión de su cuñado, el general Franco, en la lista de la derecha anunciada el 23 de abril.[41] El 20 de abril, Serrano Súñer entregó una carta de Franco a Germiniano Carrascal, el secretario de la CEDA. En ella, Franco expresaba su interés en ser candidato en una de las próximas elecciones repetidas, preferiblemente en Cuenca. Tal vez su elección estuviese inspirada en el éxito que acababa de tener allí el general Fanjul. Carrascal, en ausencia de Gil Robles, dijo a Serraño Súñer que creía que al partido le satisfaría apoyar la inclusión de Franco como candidato en las listas de la derecha. Cuando el Jefe volvió, discutió el asunto personalmente con Serrano Súñer y expresó su aprobación del plan. Serrano Súñer partió de inmediato a las islas Canarias para informar a su cuñado. Antonio Goicoechea estaba tan entusiasmado como Gil Robles y llegó a ofrecer la renuncia a su escaño en la lista de la derecha. Su sacrificio no era necesario puesto que Gil Robles dio instrucciones al jefe provincial de la CEDA, Manuel Casanova, para que se retirase.

El apoyo a Franco mostrado por Gil Robles y Goicoechea no se correspondió con el del líder del tercer partido político implicado en Cuenca, la Falange. Cuando se publicó la lista revisada de los candidatos de la derecha, Gil Robles recibió la visita de Miguel Primo de Rivera para informarle de que su hermano se oponía firmemente a la lista y consideraba la inclusión de Franco como un «craso error». Puesto que el general Varela también se presentaba en la repetición simultánea en Granada, José Antonio Primo de Rivera hábilmente quería evitar que sus posibilidades de elección disminuyeran si el entusiasmo derechista por los candidatos militares era demasiado transparente. También temía que Franco fuera una nulidad como orador parlamentario y amenazó con retirarse de la lista de Cuenca si no se quitaba el nombre de Franco, algo que Gil Robles no se sentía capaz de hacer. Después de que Gil Robles hubiese informado a otros dirigentes derechistas de esta complicación, Goicoechea visitó al líder de Falange en la cárcel y trató sin éxito de conseguir que retirase su oposición a Fran-

co. Carrascal hizo volver a Serrano Súñer desde Canarias y este visitó también a José Antonio en vano. Serrano se vio enfrentado a la difícil tarea de volver a Canarias para informar a Franco. Consiguió persuadir a su cuñado de que no se adaptaría a los navajazos del debate parlamentario. El argumento de que Franco se arriesgaba a una humillación pública funcionó. Entonces Franco se retiró y Manuel Casanova volvió a la lista.[42] Puesto que la elección de Cuenca era técnicamente una repetición sobre la base de que ningún candidato había conseguido el 40 por ciento del voto en febrero, no se podían admitir nuevos candidatos, con gran dolor de los diputados de la CEDA, que abogaron en vano a favor del líder fascista.

El visto bueno de la dirección de la CEDA a la creciente violencia de la derecha era la consecuencia de haberse dado cuenta de que los métodos legales ya no podían mantener intactos los intereses materiales de la oligarquía terrateniente. La obstrucción derechista a la reforma durante las Cortes constituyentes y la conducta de los propietarios mientras la CEDA estaba en el poder habían fortalecido la decisión de la izquierda de asegurar una reforma rápida y eficaz. Poco después de que Azaña formase Gobierno, su nuevo ministro de Agricultura, Mariano Ruiz Funes, anunció que estaba dispuesto a emprender una reforma agraria rápida. La renaciente Federación de Trabajadores de la Tierra intentaba hacerle cumplir su palabra. Después de la dura represión rural de los años anteriores, la FNTT había empezado a ampliarse a una velocidad vertiginosa en 1936. Su dirección militante no estaba para tolerar aplazamientos del Gobierno ni obstrucciones de los grandes terratenientes.

Inmediatamente después de las elecciones, Ricardo Zabalza, el dinámico secretario general de la FNTT, le había escrito a Ruiz Funes pidiéndole que acelerase el regreso a sus tierras de los arrendatarios desahuciados en 1935. También pedía el restablecimiento de los jurados mixtos, así como la aplicación del decreto de laboreo forzoso. En una carta al ministro de Trabajo, Enrique Ramos, Zabalza pedía la puesta en marcha de un plan para colocar a los obreros desempleados con los terratenientes. Una tercera carta a

Amós Salvador, ministro de la Gobernación, pedía el desarme de los caciques. Seriamente alarmada por la cantidad de armas a disposición de los terratenientes y de sus matones y por el hecho de que la clase alta rural seguía contando con la simpatía de la Guardia Civil, la FNTT empezó en seguida a recomendar a sus afiliados que formasen milicias populares para impedir una repetición de las persecuciones de 1934 y 1935. Antes de que se abrieran las Cortes, a mediados de marzo, hubo manifestaciones de campesinos por toda España, pidiendo que se llevaran a cabo las peticiones de Zabalza.[43] Las reivindicaciones de la FNTT no eran revolucionarias, pero constituían una amenaza importante al equilibrio del poder económico rural. Además, los acontecimientos de los dos años anteriores habían exacerbado las tensiones entre clases hasta un punto que resultaba bastante improbable la aplicación pacífica de la legislación social deseada. Incluso dejando aparte el implacable odio de clases que existía ahora en el campo, las circunstancias económicas determinaban que las reformas, que eran esenciales para aliviar la miseria de los campesinos sin tierra, no pudiesen ser absorbidas por los propietarios sin una redistribución significativa de la riqueza rural. Las lluvias constantes entre diciembre de 1935 y marzo de 1936 habían dañado seriamente la cosecha de cereales y reducido los márgenes de los beneficios de los cultivadores grandes y pequeños. Este desastre natural aumentó la poca disposición de propietarios y obreros para buscar la conciliación.

En el mes de marzo la FNTT animó a sus afiliados para que se tomasen la justicia por su mano, especialmente donde habían sido víctimas del desahucio. En Salamanca y en Toledo hubo ocupaciones de propiedades en menor proporción. Solo en Badajoz las ocupaciones de tierras fueron masivas. Una vez que el Gobierno hubo legalizado estas ocupaciones de tierras, un gran número de terratenientes abandonaron sus propiedades o adoptaron posturas de gran beligerancia. Las confrontaciones más vehementes no empezaron hasta después de la negociación de los contratos de trabajo, en abril, cuando quedó patente que los jurados mixtos intentaban hacer cumplir los contratos por medio de multas elevadas.[44] Hubo ataques a las secciones locales de la FNTT en Cuenca y

Ciudad Real. En Castellón, los propietarios se negaron a dar trabajo a los hombres durante la recogida de la naranja. Las bases de trabajo fueron virtualmente ignoradas en Badajoz, Córdoba, Ciudad Real, Málaga y Toledo. En Badajoz, los propietarios se negaban a dar trabajo de día y utilizaban máquinas para hacer la recolección de noche. Al tener que hacer frente a un virtual cierre patronal rural, la FNTT recurrió a la huelga en Málaga y en Badajoz. Es extraordinario que la FNTT consiguiese mantener la disciplina de sus militantes, incluso después de un incidente que recordaba Casas Viejas y que ocurrió en Yeste (Albacete) a finales de mayo. Los campesinos del pueblo se habían quedado sin posibilidades de sustento, al haberse utilizado grandes extensiones de tierra fértil para la construcción de un pantano en 1932. Los esfuerzos del recién restablecido ayuntamiento republicano socialista para colocar a los trabajadores en paro con los terratenientes habían enfurecido a la derecha local. Mientras cortaban árboles y labraban unas tierras que en otros tiempos fueron comunales, pero que ahora eran de propiedad privada, los trabajadores en paro fueron obligados por la Guardia Civil a volver a la aldea de Graya donde, después de un alboroto, seis jóvenes trabajadores fueron detenidos. El 29 de mayo, cuando los presos eran conducidos al pueblo cercano de Yeste, una muchedumbre intentó liberarlos. Un guardia civil fue muerto. Sus compañeros abrieron fuego contra la multitud y persiguieron a los campesinos que huían por las colinas cercanas matando a un total de diecisiete personas e hiriendo a muchas más. Cincuenta miembros de la FNTT fueron detenidos.[45] Yeste y otros incidentes de esta clase podían haber provocado una matanza de grandes proporciones. Sin embargo, la dirección de la FNTT frenó a la base confiando en la política agraria avanzada que iba a emprender el Gobierno. Esta política representaba precisamente la amenaza a la hegemonía social de los grandes terratenientes contra la que estos habían luchado desde 1931. Como ya no podían poner sus esperanzas en la CEDA como primera línea de defensa, empezaron a buscar la protección de los militares.

En ningún momento durante la Segunda República se necesitaba más un Gobierno fuerte y decidido que en la primavera de

1936. Los conspiradores militares se preparaban para derrocar el régimen. Los jóvenes activistas de la derecha y de la izquierda se enfrentaban en las calles. El desempleo crecía y las reformas sociales se encontraban con la tenaz resistencia de los terratenientes. El problema se hizo especialmente grave tras la llegada de Azaña a la presidencia el 10 de mayo. El nuevo presidente pidió en seguida a Prieto que formase Gobierno. Prieto ya había mostrado que servía para el puesto en un discurso de auténtico estadista en Cuenca el 1 de mayo. En este discurso había expuesto el peligro de un levantamiento militar bajo la dirección del general Franco, había hablado de la necesidad de poner remedio a la injusticia social, había denunciado las provocaciones de los derechistas que rechazaban los resultados de las elecciones y había criticado a los maximalistas revolucionarios que estaban haciendo el juego a sus enemigos.[46] Cuando Azaña le llamó el 11 de mayo, Prieto le habló de sus planes para restaurar el orden y acelerar la reforma. Pretendía trasladar a los jefes militares en los que no se pudiera confiar, disminuir el poder de la Guardia Civil y desarmar a los comandos de acción fascistas. También tenía previsto promover planes masivos de obras públicas, de irrigación y de construcción de viviendas, así como acelerar la reforma agraria. Es posible que este programa de gobierno, llevado a cabo con decisión, hubiese evitado la guerra civil. Desde luego, el proyecto hubiera provocado la ira de la derecha y, por tanto, necesitaba el apoyo incondicional de las fuerzas de la izquierda. Prieto dudaba si podía contar con los votos del ala izquierda del PSOE.[47]

Prieto tenía buenas razones para esperar la hostilidad de los seguidores de Largo Caballero. Decidido a no volver a realizar la política burguesa en un Gobierno de coalición con los republicanos, Largo esperaba a que se cumpliera el programa del Frente Popular antes de presionar para el establecimiento de un Gobierno totalmente socialista. Dentro del PSOE tenía una posición fuerte para imponer sus puntos de vista. El 8 de marzo los caballeristas habían obtenido todos los cargos importantes en la Agrupación Socialista Madrileña, la sección más fuerte del PSOE. La candidatura caballerista —Largo como presidente, Álvarez del Vayo como

vicepresidente, Enrique de Francisco como secretario y un comité que incluía a Llopis, Araquistáin, Hernández Zancajo y Zabalza— era la misma que había querido arrebatar la ejecutiva del PSOE a los prietistas. La ASM se había convertido en el centro de la lucha caballerista por la dirección del partido. Por su parte, *Claridad* declaró que la nueva ejecutiva de la ASM sería la ejecutiva del PSOE en el próximo congreso.[48] Además, el 16 de marzo, Largo había sido elegido presidente de la minoría parlamentaria del PSOE. La dirigió con mano de hierro, estableciendo incluso dónde debía sentarse cada diputado en las Cortes.[49] El dominio caballerista sobre el partido parecía inquebrantable.

Sin embargo, irónicamente, una aparente victoria de Largo el 5 de abril fue esencial para cambiar la situación. Como parte de su política revolucionaria, los caballeristas estaban deseando crear el partido único del proletariado. Puesto que ni los anarcosindicalistas ni el POUM estaban interesados, la política solo podía progresar con los comunistas, mientras la izquierda del PSOE asumía ingenuamente que el movimiento socialista simplemente absorbería a las bases del Partido Comunista. La fusión de la CGTU y la UGT ya se había realizado. En Cataluña, los pequeños partidos comunista y socialista se habían unido para formar el Partit Socialista Unificat de Catalunya. Aparte del nombre, el PSUC era en realidad el Partido Comunista de Cataluña.[50] Por el momento, el control prietista del partido impidió cualquier movimiento para la fusión del PSOE y el PCE. Sin embargo, los jóvenes bolchevizantes de la FJS habían seguido adelante con las negociaciones con sus homólogos comunistas, conversaciones que fueron organizadas por el delegado de la Komintern en España, Vitorio Codovila.

En marzo de 1936 una delegación conjunta de la FJS y la Unión de Juventudes Comunistas fue a Moscú a discutir los detalles de la unificación con las juventudes comunistas internacionales. A su vuelta, las ejecutivas de la FJS y la UJC decidieron que las bases de la UJC simplemente entrarían en las federaciones socialistas existentes. La unificación se hizo pública en una concentración conjunta en la plaza de toros de Madrid el 5 de abril. Esto parecía satisfacer parte de las ambiciones de Largo Caballero de

unir a la clase obrera, pero en realidad lo único que significó fue la pérdida de unos cuarenta mil jóvenes socialistas que pasaron a engrosar las filas del PCE. El líder de la FJS, Santiago Carrillo, ya asistía a las reuniones del comité central del Partido Comunista y las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) pronto se convertirían en un apéndice del PCE.[51] Sin embargo, en aquel momento la creación de las JSU parecía un triunfo de Largo Caballero, y Prieto tenía motivos para sentirse inseguro de su propia posición.

A lo largo de la primavera, la izquierda del PSOE sometió a los prietistas a una corriente continua de insultos verbales. Hubo ira cuando Prieto respondió hábilmente a sus peticiones de un congreso del partido proponiendo que se celebrara en Asturias. Asturias era su fortaleza y en ella la oratoria revolucionaria de los caballeristas iba a ser recibida con cajas destempladas. La ejecutiva prietista trató de inclinar más la balanza a su favor sugiriendo que solo se permitiese la asistencia de las secciones cotizantes, lo cual, junto con los gastos del viaje al norte, excluiría a los delegados de las agrupaciones más pobres del sur, muchas de las cuales se suponía que pertenecían a la FNTT caballerista. La ASM montó una ruidosa campaña entre las bases que obligó a la ejecutiva del partido a volverse atrás y acordar un congreso en Madrid durante el verano. Los caballeristas también estaban furiosos durante la primera quincena de mayo por lo que presentaban como la forma nada democrática con la que Prieto había asegurado el apoyo de la minoría parlamentaria de los socialistas a la candidatura de Azaña. Desde su bastión de la Agrupación Socialista Madrileña lanzaron una protesta que tenía menos que ver con cualquier objeción teórica a cualquier coalición republicana socialista posible que con la participación de Prieto.[52] Olvidaron de forma oportuna que el grupo parlamentario que votó a favor de Azaña era abrumadoramente caballerista en su composición y presidido por el propio Largo Caballero.

El 12 de mayo, Prieto informó a la minoría parlamentaria del PSOE que Azaña le había pedido que formase Gobierno. Tenía pocas esperanzas de contar con su apoyo. Ya el 13 de abril Largo Caballero había declarado su hostilidad directa a las «inyecciones

de socialismo» en el Gobierno. El 6 de mayo, para mayor abundamiento, la ejecutiva de la UGT controlada por Caballero había publicado una nota amenazando con abandonar el Frente Popular si se formaba un Gobierno que incluyese a los socialistas. El 11 de mayo la minoría parlamentaria se había reunido bajo la presidencia de Largo Caballero para discutir la respuesta al presidente, que les había pedido su asesoramiento para la formación de Gobierno. La oposición dentro del PSOE a que Prieto se convirtiera en primer ministro estaba siendo organizada por el grupo *Claridad*, de Araquistáin, Baraibar y Amaro del Rosal, que temía que Prieto se convirtiese en el «Noske de la revolución española». En consecuencia, en la reunión de la minoría parlamentaria del 11 de mayo, cuando Prieto propuso que el PSOE recomendase un gobierno amplio del Frente Popular que incluyese a los socialistas, fue derrotado por cuarenta y nueve votos en contra y diecinueve a favor por una contrapropuesta de Álvarez del Vayo que propugnaba un Gobierno exclusivamente republicano. Después de que Azaña hubo consultado a todos los partidos, hizo un ofrecimiento formal a Prieto, que se enfrentó de nuevo a la minoría. Cuando Largo Caballero se opuso, aceptó la derrota sin luchar.

Víctima de su propia tendencia fatal al derrotismo, Prieto ni defendió sus propuestas de programa de gobierno y la necesidad de una administración fuerte de amplia base ni continuó adelante a pesar de la oposición del grupo parlamentario. Esa oposición era razón suficiente para la rendición de Prieto, pero él la conocía de sobra antes de apoyar con entusiasmo la designación de Azaña para la presidencia. La vehemencia de la hostilidad que mostraba frente a él *Claridad*, y sobre todo el propio Largo Caballero no dejaban dudas de que, si formaba Gobierno, los diputados de la izquierda del PSOE se le opondrían en las Cortes. Sin embargo, incluso después de que Largo Caballero hubiese organizado el voto hostil en la reunión de la minoría, probablemente Prieto hubiera podido formar Gobierno, puesto que podía contar con el apoyo de los partidos republicanos y el de alrededor de un tercio de los diputados del PSOE. Sin embargo, como declaró en 1940, ello hubiera supuesto la división del PSOE, algo a lo que no estaba dispuesto. Si

lo hubiera estado, tendría que haber buscado apoyo parlamentario más a la derecha y no estaba dispuesto a que su propio partido le llamara traidor.

Vidarte le presionó para que aceptase la propuesta de Azaña, esperando que cuando llegara la hora Largo no votaría contra él en las Cortes. Prieto, comprensiblemente, no estaba convencido y cuando Vidarte le ofreció preparar una reunión de la ejecutiva y el presidente de la UGT, lejos de las presiones de sus seguidores radicales, le replicó con acritud: «Que se vaya Caballero a la mierda». El resto de la ejecutiva creía que debería llevar el tema a la comisión nacional del PSOE, en la que tenía la mayoría y que tenía poderes estatutarios para resolver cualquier disputa entre la ejecutiva y la minoría parlamentaria. Es posible que si lo hubiera hecho el PSOE se habría dividido, aunque Largo Caballero siempre se había opuesto a un cisma total. Cuando llegó la hora de la verdad, Prieto no quiso asumir el riesgo. Sus camaradas de la ejecutiva querían que siguiera adelante, que formase un Gobierno y a continuación se enfrentase a un congreso general del partido confiando en obtener su aprobación.[53] No hacerlo así fue un acto grave como mínimo de debilidad, si no de irresponsabilidad, tanto más cuanto que él había desempeñado un papel clave en apartar a Azaña del Gobierno. Al mismo tiempo, los caballeristas, que habían bloqueado la opción prietista para consolidar la República, no hicieron nada para proponer sus propios planes. Después de todo, era inconcebible que Azaña fuese a invitar jamás a Largo Caballero a formar Gobierno.

El ofrecimiento de Azaña a Prieto el 11 de mayo no fue el único intento que se hizo durante la primavera para formar un Gobierno fuerte. A lo largo de abril y mayo se sostuvieron negociaciones intermitentes entre Azaña, Miguel Maura, Claudio Sánchez Albornoz, Prieto, Besteiro, Giménez Fernández y Luis Lucia. Gil Robles sabía que Giménez Fernández participaba en esas conversaciones y que estas tenían pocas posibilidades de éxito. Era inconcebible que Prieto, sin que hubiera conseguido el apoyo del PSOE para una coalición con los republicanos de izquierdas, lo consiguiese para un Gobierno en el que participase la CEDA.

Además, puesto que la mayoría de los diputados cedistas se oponían a Giménez Fernández, no era muy probable que aprobasen sus contactos con Prieto. Gil Robles conocía perfectamente los planes que se estaban realizando para un levantamiento militar y participaba en ellos. En este sentido, no hubiera tolerado un Gobierno de concentración nacional que intentaba tomar medidas contra el ejército. Así pues, como se desprende de su propia versión, es posible que solo tolerara las negociaciones de Giménez Fernández con la esperanza de dividir al Partido Socialista.[54]

Azaña fue sustituido como presidente del Gobierno por Santiago Casares Quiroga, enfermo de tuberculosis, que no estaba a la altura de los problemas que tendría que resolver. Los hombres que eligió para los puestos claves simbolizaban la incapacidad de su gabinete. Ni su ministro de la Gobernación, Juan Moles, ni su ministro de Trabajo, Joan Lluhí Vallescà, se daban cuenta exacta de la seriedad de la crisis. Casares se negaba sistemáticamente a creer los informes fidedignos de la conspiración militar. Ni Casares ni Moles tomaban medidas, a pesar de las repetidas visitas de Prieto y Largo Caballero. Prieto se sintió profundamente ofendido cuando Casares, en respuesta a una advertencia sobre los conspiradores, replicó: «No estoy dispuesto a soportar las exaltaciones de su menopausia». A Largo Caballero le dijo que prestaba demasiada atención a las historias de militares aburridos y amargados.[55] Azaña también fue acusado por la izquierda del PSOE de huir simplemente de sus responsabilidades. Es verdad que desde que había sido nombrado presidente sentía un gran placer con sus funciones ceremoniales, con la restauración de edificios oficiales, con la decoración de sus habitaciones en el viejo Palacio Real y con el mecenazgo de las artes.[56] La euforia del presidente y de su jefe de Gobierno eran totalmente erróneas. En mayo de 1936, la conspiración militar cuyas ramificaciones se remontaban a 1931, ya estaba en marcha.

Gil Robles se mantuvo en un segundo plano de los preparativos de la guerra —lo mismo que Calvo Sotelo—, aunque sabía perfectamente lo que estaba ocurriendo. A finales de mayo, Gil Robles previno a un amigo, el periodista estadounidense

H. Edward Knoblaugh, de que no se tomase las vacaciones en verano, aludiendo misteriosamente a lo que se preparaba.[57] A los miembros del partido que le pedían instrucciones al Jefe se les respondía que se pusieran a las órdenes del ejército en cuanto empezara el levantamiento. En una declaración hecha en 1942, Gil Robles afirmaba que él había colaborado con el movimiento «con el consejo, con el estímulo moral, con órdenes secretas de colaboración e incluso con auxilio económico, tomado en no despreciable cantidad de los fondos electorales del partido». Esto último se refiere a quinientas mil pesetas que Gil Robles le entregó a Mola, confiando en que los donantes originales habrían aprobado su acción.[58]

En los meses de junio y julio, Gil Robles envió instrucciones a los líderes provinciales de la CEDA. El día que estallase el alzamiento, todos los afiliados del partido se unirían a los militares inmediata y públicamente, las organizaciones del partido ofrecerían la colaboración desinteresada de la CEDA, las secciones de las juventudes se unirían al ejército y no formarían milicias separadas, los militantes del partido no tomarían parte en represalias contra la izquierda, se evitarían las luchas por el poder con otros grupos derechistas y se daría a las autoridades la máxima ayuda económica. Solo se ignoraron las instrucciones relativas a las represalias, y los cedistas se destacaron en la represión nacionalista en Valladolid y en Granada. La primera sección de la CEDA que se unió al movimiento fue la DRV. Lucia estaba informado de lo que sucedía, pero dejó los detalles de la operación en manos del secretario general de la DRV, José María Costa Serrano. Cuando en junio el general Mola estaba finalizando los preparativos de la participación civil, Costa Serrano ofreció mil doscientos cincuenta hombres para los primeros momentos del alzamiento y prometió diez mil después de cinco horas y cincuenta mil después de cinco días. Junto con las secciones valencianas de Falange, Renovación Española y los carlistas, la DRV se puso incondicionalmente a las órdenes de la junta militar.[59]

Gil Robles fue en extremo discreto. Sin embargo, prestó varios servicios útiles a los conspiradores. A principios de julio acompa-

ñó al propietario de *ABC*, Juan Ignacio Luca de Tena, a una misión de contacto con el líder carlista, Manuel Fal Conde. Iban enviados por Mola para persuadir a Fal Conde de que moderase sus condiciones para la participación carlista en el alzamiento.[60] La relación de Gil Robles con Mola era a través del miembro de la CEDA Francisco Herrera Oria, hermano de Ángel y director de la Editorial Católica. Francisco Herrera, amigo cercano de Gil Robles, había llegado a la conclusión de que la intervención militar era la única solución a los problemas de España. En consecuencia, negoció con Juan March que apoyara económicamente la conspiración y planeó con el coronel Juan Yagüe resolver las dudas de Franco situándole ante un hecho consumado en forma de envío de un avión para que le condujera en un viaje de mil doscientos kilómetros desde las islas Canarias a Marruecos. Herrera se había puesto en contacto con el coronel Valentín Galarza, el coordinador de la Unión Militar Española y conocido dentro de la organización de la conspiración como el Técnico. Galarza le presentó al general Mola. Se le asignó el trabajo de llevar los contactos con Marruecos, de ahí sus relaciones con Yagüe.[61]

Los preparativos para la participación civil iban a correr a cargo de Gil Robles, el carlista conde de Rodezno y Calvo Sotelo, pero se vieron frustrados por el asesinato del jefe monárquico el 13 de julio. Gil Robles estaba decidido a no comprometerse públicamente. A través de su intermediario, Herrera, discutió con Mola su futuro papel en el Estado de la posguerra. Cuando Mola le pidió que asistiese a una reunión de diputados de derechas en Burgos el día 17 de julio, en la que declararían facciosos al Gobierno y a las Cortes y se pediría públicamente la intervención militar, se negó. Después de cinco años propugnando el legalismo, creía que esto sería «indecoroso».[62]

Los pronunciamientos públicos de Gil Robles hay que verlos a la luz de estas actividades clandestinas. Sus discursos ambiguos, que eran ostensiblemente una llamada a la moderación, eran también una justificación de la violencia. El 19 de mayo el líder de la CEDA respondió en las Cortes a la presentación del programa de gobierno de Casares Quiroga. Intentando trazar una línea diviso-

ria entre los componentes del Frente Popular, afirmó que el Gobierno republicano era el servidor, y sería pronto la víctima, de los socialistas. También alegó que el creciente desorden aumentaba la relevancia de las soluciones fascistas. Si él criticaba al fascismo era solo por sus orígenes extranjeros, su panteísmo filosófico y sus elementos de socialismo de Estado. Afirmó que la gente se veía obligada a girar hacia el fascismo porque no había otra forma de defender sus intereses. Al identificar democracia y desorden no mencionó la contribución a la violencia de la política represiva y revanchista llevada a cabo mientras él estaba en el poder, ni las actividades de los provocadores fascistas. Desde luego, afirmó que la detención de los falangistas era injusta. Al declarar que la democracia estaba ya muerta elogió la evolución del fascismo como resultado de «un sentido de amor patrio quizá mal enfocado, pero profundamente dolorido al ver que el ritmo de la política no lo trazaban los grandes intereses nacionales, sino que lo trazáis vosotros [dirigiéndose a los diputados socialistas] con las órdenes de Moscú». Con un desafío provocador a la vehemencia revolucionaria de la izquierda hizo una referencia despectiva a «vosotros feroces revolucionarios, que no hacéis más que hablar».[63] A finales de mayo el líder de la CEDA afirmaba, en una entrevista concedida a un diario argentino, que la democracia en España llevaba inevitablemente a la anarquía. También habló en términos muy favorables del fascismo italiano, que había curado a Italia del desorden y había restaurado su prestigio internacional.[64]

El cuadro que pintaban Gil Robles y Calvo Sotelo de desorden y de revolución comunista inminente era exagerado. De hecho, lo último que Moscú o el PCE deseaban era la revolución en España, por miedo a las repercusiones desfavorables que pudiera tener en la política exterior rusa. Como buscaba alianzas con las democracias occidentales, el Kremlin no quería asustarlas para que se echaran en brazos de Hitler. Por tanto, la dirección comunista denunció regularmente las quemas de iglesias y otras manifestaciones de desorden.[65] Irónicamente sería el levantamiento militar el que precipitaría la revolución y el ascenso del Partido Comunista a una posición predominante. También los socialistas, a pesar de

sus divisiones internas, se extremaban por mantener el orden. Sin embargo, dejando aparte el desorden, dos factores contribuían a la credibilidad de la descripción derechista de la situación: la continuada retórica revolucionaria del ala caballerista del PSOE y el gran número de huelgas, especialmente donde la CNT tenía influencia, durante la primavera de 1936. Tanto detrás de las huelgas como de la retórica revolucionaria de Largo Caballero había una oleada creciente de militancia de la clase obrera. Esto era consecuencia, en primer lugar, de los agravios pendientes de los dos últimos años de agresión sin trabas por parte de los patrones, cuando las huelgas habían sido virtualmente imposibles. La situación se había exacerbado por la negativa de los patronos, a veces por dificultades económicas y a veces por intransigencia táctica, a readmitir a los trabajadores que habían sido encarcelados después de la insurrección de Asturias.

Después de la victoria electoral de febrero, los trabajadores simplemente se habían presentado en las obras en construcción, en las fábricas y en las tiendas pidiendo que les restituyeran sus puestos de trabajo y que se expulsara a la mano de obra no sindicada con la que se les había sustituido. En un contexto de crisis económica, los patronos no podían absorber los costes, y después de dos años de gobierno de la derecha, estaban horrorizados por el cambio en el equilibrio de poderes. La UGT trató de mantener la disciplina, pero por ejemplo en Madrid, se veía paulatinamente cuestionada por la mayor militancia de la CNT. En la capital, donde el sector más amplio de trabajo sindicado se encontraba en la industria de la construcción, la mano de obra especializada de la UGT podía defender su nivel de vida. Los trabajadores no especializados, que vivían en los suburbios de la ciudad y pertenecían a la CNT, eran fácilmente movilizados para hacer huelgas y manifestaciones callejeras. En Madrid, la UGT estaba confusa, utilizando la retórica revolucionaria para estar a la altura de la CNT, pero tratando instintivamente de controlar un proceso que permitía a la derecha denunciar una descomposición de la ley y el orden. La situación en la capital era similar a la de Granada y Sevilla, aunque no estaba generalizada en España. En Zaragoza, la UGT y la CNT

colaboraron con el nuevo gobernador civil republicano, Ángel Vera Coronel, para establecer esquemas de obras públicas que absorbieran a los desempleados. Sin embargo, sus esfuerzos no fueron suficientes para calmar los temores de los patronos locales.[66]

La oleada principal de huelgas no comenzó hasta finales de mayo, mucho después de que la derecha hubiera empezado a denunciar la anarquía industrial y rural. Para entonces ya había pruebas de la deliberada intransigencia patronal en forma de cierres y la negativa a aceptar las decisiones de los tribunales de arbitraje. Muchos industriales, bien por pánico o porque estuvieran al corriente del inminente levantamiento militar, abandonaron sus empresas y sacaron de contrabando el capital al extranjero. La UGT y los comunistas parecen haber hecho todo lo posible para frenar a sus propios militantes y persuadir a la CNT de que hiciera lo mismo. Los socialistas llegaron a las manos con los anarquistas en Madrid por los intentos de la UGT de terminar con una amplia huelga de la construcción en junio y en julio. También los comunistas lucharon con los anarquistas en Málaga. El periódico caballerista *Claridad* pedía regularmente al Gobierno que resolviese los conflictos sociales para impedir que la prensa de derechas los utilizara para fomentar el terror de la clase media. Las peores huelgas se dieron en Madrid, en junio, entre los trabajadores de la construcción, los trabajadores de la calefacción y de los ascensores, los trabajadores de la sastrería y de la madera. A mediados de mes había más de ciento diez mil hombres en huelga. La UGT intentó frenar a los huelguistas y presionó para que volviesen en seguida al trabajo, una vez que los jurados mixtos habían fallado a favor de los aumentos salariales y la reducción de jornada pedidos por los trabajadores. Los trabajadores de las sastrerías se negaron a aceptar el arbitraje durante varias semanas. Los dueños de los solares en construcción se retiraron de los jurados, declararon un cierre patronal y más adelante se jactaron de cómo su actitud había favorecido la creación de una atmósfera adecuada para la sublevación militar. A lo largo de la crisis, la prensa socialista y la comunista denunciaron la postura conflictiva de la CNT. Sin embargo, lo que ocurría era que en Barcelona los patronos habían provocado las huelgas al

negarse a volver a la semana de cuarenta y cuatro horas, que se había perdido tras octubre de 1934, y en Badajoz, Málaga y otras provincias del sur, rechazando las bases de trabajo elaboradas por los jurados mixtos. También los trabajadores, resentidos por el trato que habían recibido en 1934 y 1935, y ebrios por la victoria electoral del Frente Popular, se encontraban llenos de decisión y agresividad.[67]

En general había un miedo perenne a perder sus seguidores, cada vez más militantes, tras las continuas predicciones de Largo Caballero de una muerte inminente del sistema capitalista. Es verdad que su experiencia de la obstrucción derechista de la reforma entre 1931 y 1933, junto con sus lecturas en la prisión en 1935, le habían convencido de la futilidad del reformismo. Sin embargo, entre la teoría y la práctica se interponía una vida de gradualismo pragmático. En 1936 Largo Caballero continuó actuando en gran medida, como lo había hecho siempre, preocupado sobre todo por consolidar la UGT. En sus discursos sobre la vía revolucionaria al socialismo les decía a los obreros lo que estos querían oír. El hecho de que Largo no estuviera propagando seriamente la revolución inmediata, difícilmente era apreciado por la clase media que leía sus discursos. En este sentido, sus intentos de mantener la lealtad de la base socialista estaban haciéndole el juego a Gil Robles y a Calvo Sotelo.

Los anarquistas tenían profundas dudas sobre la oratoria revolucionaria de Largo Caballero. De hecho, lo más revolucionario que proponía el presidente de la UGT era la unificación del proletariado. Los anarquistas sospechaban, con bastante razón, que lo único que pretendían las propuestas de Largo era el control de las masas cenetistas por la UGT. Después de todo, los socialistas no habían ocultado, durante el comienzo de la primavera, su convicción de que ellos debían tener el control exclusivo de la clase obrera revolucionaria. El 18 de abril la Agrupación Socialista Madrileña celebró una reunión para elaborar un nuevo programa que sería presentado para su discusión en el siguiente congreso del PSOE. En vista de la amenaza fascista, cada vez mayor, y de la creciente radicalización de la clase obrera, el nuevo programa propuesto in-

tentaba eliminar las ilusiones reformistas del pensamiento socialista. En el transcurso de la discusión, en la que Besteiro y Trifón Gómez defendieron el programa existente, un militante, Antonio Muñoz Lizcano, sugirió que se añadiese una cláusula subrayando que la dirección de la revolución correspondía a las Alianzas Obreras. Largo arguyó con vehemencia que el PSOE podía y debía hacer el trabajo solo. Afirmó que la consecución de la unidad sindical eliminaría la necesidad de las Alianzas. Esto era característico de la actitud de Largo sobre la unidad de la clase obrera. A lo largo de 1935 había prohibido a las organizaciones locales de la UGT que tomasen parte en actividades conjuntas con las Alianzas Obreras. La deducción lógica era que la unificación proletaria significaba el control socialista. De hecho, en la primavera de 1936, Araquistáin estaba enzarzado en una polémica con los comunistas sobre qué partido debía dirigir la revolución.[68] En consecuencia, en el congreso de la CNT celebrado en Zaragoza a comienzos de mayo se aceptó el reto socialista. La CNT rechazó la unión con la UGT, pero a cambio ofreció un pacto revolucionario con ciertas condiciones. Entre ellas estaban la condena pública por parte de la UGT del régimen político y social existente, así como la noción libertaria de que la futura organización de la sociedad sería decidida libremente por la clase obrera. No es de sorprender que Largo Caballero no aceptase la invitación de la CNT. Además, dos días más tarde resucitó la idea de las Alianzas Obreras como un medio para disciplinar a la CNT.[69] Si la utilización que había hecho de las Alianzas Obreras en 1934 había mostrado algo, era que el dominio del movimiento de la clase obrera por la UGT significaba mucho más para Largo Caballero que cualquier proyecto futuro de revolución.

La conducta de los socialistas a lo largo de 1936 desmintió la retórica de los caballeristas. Todas las secciones del PSOE sabían que se preparaba un levantamiento militar. El optimismo de Casares Quiroga de que este se podría aplastar como se quisiese no era compartido por los socialistas ni por el PCE. Sin embargo, la única arma de que disponía la izquierda, la huelga general revolucionaria, no se utilizó nunca. El carácter espontáneo y sin sincronizar de

la resistencia de la clase obrera al alzamiento de julio sugiere que hubo pocos preparativos para la acción revolucionaria en los meses precedentes. En este sentido, cuando en abril Joaquín Maurín, uno de los líderes del POUM, hizo una propuesta seria de revolución, hubo gritos de protesta. El recién formado Partido Obrero de Unificación Marxista, basado en una alianza entre el BOC y la Izquierda Comunista, fue tachado por el PCE de renegado, enemigo del Frente Popular.[70] Se ha hablado mucho de las divisiones dentro del PSOE como un síntoma de desviación revolucionaria del partido. Es cierto que el ala izquierda del partido hacía regularmente declaraciones sobre la agonía del capitalismo y el triunfo inevitable del socialismo, que Prieto, con bastante razón, consideraba peligrosamente provocadoras. Sin embargo, se mantuvo la disciplina del partido para contribuir a la estabilidad del Gobierno republicano. Los caballeristas, a pesar de sus reservas, se unieron a los prietistas para votar por el nombramiento de Martínez Barrio como presidente de las Cortes y para la llegada de Azaña a la presidencia de la República. El PSOE apoyó constantemente al Gobierno, reteniendo a menudo en las Cortes cuestiones embarazosas sobre los conspiradores militares y la provocación al desorden, a petición de Casares Quiroga.[71]

Los socialistas se vieron atrapados en un terrible dilema. Prieto creía que un Gobierno reformista fuerte era la única respuesta a los peligros que amenazaban a la República. Sin embargo, en aquellos momentos no había nada en la conducta de la derecha que sugiriese que se abandonarían voluntariamente los planes de la conspiración como no fuese para seguir una política como la que había sido la norma durante el bienio negro. Largo Caballero estaba convencido, después de la experiencia de las Cortes constituyentes, de que una coalición republicana socialista como la que deseaba Prieto sería incapaz de llevar a cabo las medidas adecuadas. El presidente de la UGT aspiraba a un gobierno exclusivamente socialista, del mismo modo que aspiraba a un movimiento obrero totalmente ugetista. Esta división de opiniones, exacerbada por los resentimientos personales, paralizaba toda la iniciativa política del movimiento socialista. De hecho, Largo Caballero y muchos de

sus colaboradores más próximos, Carlos de Baraibar, Luis Araquistáin, Carlos Hernández Zancajo y Wenceslao Carrillo, nunca quisieron dividir al partido. Esperaban imponer al resto del PSOE su programa más revolucionario por medio del congreso del partido. Las iniciativas para escindir el partido como un preludio para la unificación de los socialistas cismáticos con el PCE partieron de compañeros de viaje, como Álvarez del Vayo, Margarita Nelken y los líderes de la JSU, Santiago Carrillo y Federico Melchor.[72]

La conducta de las juventudes socialistas radicalizadas era un sustituto de la revolución. Los propios planes de Largo Caballero eran tan negativos como los que había alimentado en 1934. Entonces había esperado que las amenazas revolucionarias inducirían a Alcalá Zamora a convocar elecciones; ahora esperaba que sus poses revolucionarias llevarían a Azaña a pedirle que formara Gobierno. De esta forma, las dos consecuencias principales de la división socialista fueron abortar los intentos de Prieto de constituir un Gobierno fuerte y la agudización del miedo de la clase media a una revolución por la conducta demagógica del ala izquierda procomunista del PSOE. El hecho de que los comunistas, a pesar de toda su demagogia, no aspirasen a la revolución o de que la retórica de Largo Caballero fuese dirigida especialmente al engrandecimiento de la UGT significaban poco para la clase media. Después de todo la demagogia izquierdista, combinada con la evidencia visible de las huelgas y el desorden políticamente motivado, parecían confirmar el cuadro exagerado de caos sin límites que pintaban Gil Robles y Calvo Sotelo.

La facilidad con que la JSU se enzarzaba en choques callejeros con los falangistas, con la impresión equivocada de que estaban realizando actividades revolucionarias y el mantenimiento por la CNT de una línea dura con motivo de las huelgas de junio y julio oscurecieron un importante acontecimiento interno del PSOE. En algunos aspectos los obstáculos que se colocaron en el camino de Prieto en mayo constituyeron el punto más bajo de la parálisis socialista. Si la euforia poselectoral había favorecido a la izquierda del PSOE, las huelgas subsiguientes y la quema de iglesias, el ambiente creciente de crisis política y los rumores ensordecedores de

conspiración militar iban persuadiendo a muchos socialistas de que la postura realista de Prieto tenía mucho más sentido que las utopías revolucionarias de Largo Caballero. Por tanto, a finales de mayo, Prieto empezó a luchar para recobrar la iniciativa dentro del PSOE.

El 25 de mayo, una reunión de la comisión nacional del PSOE, donde él tenía mayoría, decidió purgar a la izquierda mientras tenía el control de los resortes del poder. De hecho, este proceso no se llevó a cabo del todo hasta bien entrada la guerra civil. Sin embargo, la decisión de establecer un firme control sobre las instituciones del partido quedó clara en la convocatoria de elecciones para cubrir seis vacantes, de una comisión ejecutiva de once miembros elegida en el XIII Congreso del PSOE en octubre de 1932. Las vacantes se habían creado por la dimisión de Fernando de los Ríos el 16 de mayo de 1935, la de Largo Caballero y sus tres lugartenientes, Enrique de Francisco, Pascual Tomás y Wenceslao Carrillo, el 16 de diciembre de 1935, y la muerte del vicepresidente del partido Remigio Cabello, en abril de 1936. La misma reunión de la comisión nacional autorizó a la ejecutiva a expulsar a las agrupaciones locales que no obedecieran las instrucciones de la ejecutiva. Se pidió a las agrupaciones que diesen una explicación de su papel en los sucesos de octubre de 1934 y se elaboró un nuevo programa del partido para someterlo al pleno del congreso. *Claridad* fue denunciado por fomentar la división en el partido.

Las elecciones parciales para la ejecutiva del PSOE se celebraron a finales de junio. La ejecutiva propuso una lista de candidatos muy conocidos y respetados encabezada por Ramón González Peña. Como héroe de la insurrección asturiana, que había sido sentenciado a muerte por su participación en ella, y como líder del Sindicato de Obreros Mineros Asturianos, era un candidato idóneo para enfrentarse a Largo Caballero. La candidatura incluía también al distinguido jurista Luis Jiménez de Asúa, que había sido el abogado defensor en el juicio en el que Largo Caballero había negado cualquier participación en los sucesos de octubre, y Ramón Lamoneda, líder de la Federación de Artes Gráficas y exiz-

quierdista convertido. Los caballeristas propusieron en su lugar una candidatura para toda la ejecutiva del PSOE formada por la ejecutiva de la Agrupación Socialista Madrileña elegida el 8 de marzo. La comisión nacional había dejado claro que solo serían válidos los votos para las seis plazas de la ejecutiva y que se considerarían nulos los votos para toda una ejecutiva.[73] Dentro del PSOE se produjo la guerra de propaganda más despiadada. En dos ocasiones, comandos de las JSU interrumpieron los mítines en los que hablaban Prieto y González Peña, en Egea de los Caballeros, en Aragón y en Écija (Sevilla), y estos tuvieron suerte de salir con vida.[74]

Hay grandes diferencias en las cifras de votos que ofrecieron *El Socialista* y *Claridad*. Muchos de los votos que se atribuyeron los caballeristas no correspondían a miembros cotizantes del partido, sino a militantes de las JSU y a activistas sindicales que no eran miembros del partido. Según las cifras que publicó *El Socialista*, González Peña había derrotado a Largo Caballero por 10.933 votos válidos frente a 2.876. Se utilizaron las irregularidades sobre la condición de miembro o las cotizaciones que no habían sido pagadas para descontar gran número de votos. Largo Caballero tuvo 7.442 votos invalidados frente a 1.115 de González Peña. Se declaró que había ganado la candidatura prietista. Las débiles protestas de *Claridad* de que la candidatura caballerista había triunfado en Cádiz, un bastión anarquista, y en Jaén refuerzan la impresión de que la corriente se estaba volviendo a favor de Prieto. El resultado inmediato fue la intensificación de la batalla verbal que se vio silenciada en breve por el golpe militar del 18 de julio.[75]

La victoria de los moderados del PSOE no pasó sin discusiones en el movimiento socialista. En cualquier caso, parece poco probable que la derecha se hubiese impresionado lo suficiente para haber cambiado de táctica. De hecho, los militantes derechistas se alegraban abiertamente a raíz de las divisiones socialistas.[76] Los preparativos del ejército estaban muy avanzados. Las huelgas y los desórdenes, cualquiera que fuese su origen, habían convencido a gran parte de la clase media de que Gil Robles y Calvo Sotelo tenían razón cuando afirmaban que no se podía esperar nada del régimen democrático. El 16 de junio, en las Cortes, Gil Robles

pronunció su última gran denuncia del gobierno del Frente Popular. Aunque superficialmente pudiera parecer una llamada a la moderación, era más una amplia justificación del levantamiento que se preparaba. El líder de la CEDA leyó una larga lista de asesinatos, palizas, robos, quemas de iglesias y huelgas, un catálogo de desórdenes cuya responsabilidad atribuía al Gobierno. Parte era verdad, parte una exageración terrorífica. No dio ninguna indicación de que la derecha hubiera participado en lo que describía. Protestó por la detención de terroristas de Falange y de la JAP y por la imposición de multas a los patronos recalcitrantes. La culpa del desorden la atribuyó firmemente al hecho de que el Gobierno se apoyara en los votos socialistas y comunistas. Mientras las cosas siguieran así, tronó Gil Robles, nunca habría paz en España.[77] Puesto que Gil Robles no era, ni mucho menos, la figura más extremista de la derecha, su actitud indicaba que incluso un Gobierno moderado presidido por Prieto iba a encontrar poca tolerancia fuera del Frente Popular.

Ya a principios de la primavera de 1936 la coexistencia era imposible, salvo que la izquierda renunciase a sus aspiraciones de reforma estructural o la derecha cesase en su oposición a esta reforma. Una coalición republicana socialista dirigida por Prieto hubiera tenido que promover el cambio social a un ritmo que, como se había visto, era intolerable para la clase alta rural. En 1936, después de cinco años de miseria social creciente, la izquierda aspiraba a una reforma más avanzada que la que había sido posible entre 1931 y 1933. La táctica obstruccionista de la derecha legalista entonces y su política social cuando estuvo en el poder revelaban la profunda incompatibilidad entre los dos modelos de la organización social que habían entrado en conflicto. El 1 de julio el agrario José María Cid atacó la situación que se había creado en el campo con el ministro republicano de Agricultura, Ruiz Funes.[78] Sin embargo, para la izquierda el ministro solo estaba haciendo el mínimo aceptable. Puesto que la derecha estaba decidida a no ceder, la guerra civil solo podía haberse evitado si la izquierda hubiera estado dispuesta a aceptar la estructura social anterior a 1931.

El discurso de Gil Robles del 16 de julio era una atribución

apriorística de las responsabilidades de la guerra a la izquierda. La acusación se repitió después del asesinato de Calvo Sotelo por unos guardias de asalto como represalia por la muerte de dos de sus miembros a manos de pistoleros derechistas.[79] Dos días después del descubrimiento del cuerpo de Calvo Sotelo, el 13 de julio, Gil Robles volvió a hablar en una reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Acusó al Gobierno de responsabilidad criminal, política y moral por el asesinato. Reiteró que la izquierda había conseguido que no se pudiera lograr nada por procedimientos democráticos y que ella tenía la culpa del incremento de la violencia en España.[80] No mencionó que los preparativos para una sublevación militar habían empezado, sabiéndolo él, desde las elecciones de febrero.

Epílogo

Los socialistas fueron derrotados junto con el resto de las fuerzas republicanas en 1939; sus divisiones internas de 1935 y 1936 se exacerbaron amargamente durante la guerra civil. Igual que la CEDA iba a ser eclipsada por la Falange, el PSOE fue eclipsado por la pujante influencia del Partido Comunista. Ello era el reflejo de los contrastes entre la débil respuesta de la Internacional Socialista y la reacción dinámica de la Komintern a los acontecimientos en España y entre la política anglofrancesa de no intervención y la ayuda material proporcionada por la Unión Soviética.[1] En la primavera de 1936 los caballeristas habían asumido que los comunistas eran sus aliados naturales. Sin embargo, la necesidad de conseguir el apoyo de las democracias occidentales garantizaba que comunistas y prietistas se aliarían pronto para sofocar las fuerzas de la revolución popular.

Fue sintomático de hasta qué punto la izquierda del PSOE subestimó la posibilidad de una rebelión militar que Largo Caballero y la mayoría de la ejecutiva de UGT acudieran a un congreso de la Federación Internacional de Sindicatos, del que no volvieron hasta el 16 de julio.[2] Como una prueba más de su equivocada confianza, cuando estalló la guerra en la noche del 17 de julio Largo Caballero ordenó que se declarase una huelga general indefinida. Fue una conclusión suicida característica de la izquierda radical del PSOE, y en las ciudades de Castilla y del sur, en Salamanca y Granada, en Valladolid y Sevilla, fue un error que se pagó con la sangre de las bases socialistas. En las zonas donde no triunfó

al principio la sublevación militar, el guion que habían profetizado los caballeristas se hizo realidad con el colapso de las autoridades republicanas y con los trabajadores ocupando el vacío y creando sus propios instrumentos de poder.

Un Gobierno republicano encabezado por José Giral tomó el poder de mala gana, con Prieto actuando como su estratega entre bastidores. Sin embargo, las esperanzas de Prieto de formar finalmente el Gobierno republicano socialista amplio planeado en mayo se vieron abortadas por la fortaleza del revolucionarismo popular espontáneo. Las profecías caballeristas parecieron cumplirse y la lógica continuación de sus presupuestos, el 4 de septiembre de 1936, cuando se formó un Gobierno de unidad de los trabajadores encabezado por el propio Largo Caballero.[3] Sin embargo, cuando las columnas africanas del general Franco se acercaron a Madrid, las exigencias de la coordinación de los esfuerzos bélicos en una atmósfera internacional hostil obligaron pronto a Largo Caballero a reconstruir el Estado burgués que se había colapsado tras el levantamiento militar y a utilizar ese estado para contener la espontaneidad revolucionaria popular. Largo Caballero, que no se preocupó de que la ejecutiva del PSOE ratificara su nombramiento, puso en práctica efectivamente la estrategia del Frente Popular amplio de Prieto que él había bloqueado en mayo de 1936. Tanto esa usurpación de su política como el plazo destructivo de seis meses que tardó en realizarse aumentaron el resentimiento del centro reformista del PSOE .[4]

Una vez que había conseguido recuperar el Estado burgués de las masas revolucionarias, el mismo Largo Caballero fue apartado en mayo de 1937 por una alianza circunstancial de republicanos burgueses, socialistas prietistas y comunistas. Los tres estaban motivados por un sentido de la insuficiencia de Largo Caballero como líder de guerra y por el miedo a que su reputación como el Lenin español fuera molesta para las democracias occidentales. A los comunistas también les guiaba la impaciencia por sus objeciones a la unificación del PSOE y el PCE. El ala prietista de la derecha del PSOE buscaba también la venganza, y una vez que Largo Caballero fue reemplazado por Juan Negrín, se inició una

purga rigurosa del movimiento socialista cuyo legado de rencores reverberaría hasta los años sesenta.[5]

Tras la guerra civil, Prieto huyó al exilio en México y Largo Caballero a Francia, donde fue capturado en 1943 por los alemanes e internado en un campo de concentración. Terminó la segunda guerra mundial como un hombre arruinado y murió el 26 de marzo de 1946. Antes de morir había vuelto a sus orígenes reformistas y había superado su resentimiento hacia Prieto lo suficiente para aceptar la idea de que la restauración de la República no tenía que ser necesariamente el fin inmediato de la lucha contra la dictadura de Franco.[6] El pragmatismo de Prieto llegó a su apogeo en septiembre de 1947, cuando se encontró en Londres negociando con Gil Robles la creación de un frente amplio antifranquista.[7] En la realidad, Franco fue más hábil que ambos. Sin embargo, Prieto, a pesar de su exilio hispanoamericano había hecho, al menos en términos políticos, un viaje más corto de Madrid en 1936 a Londres en 1947 del que hizo Gil Robles.

El 18 de julio de 1936 las bases de la CEDA se unieron a los rebeldes donde pudieron. Algunos diputados de la CEDA tuvieron la mala suerte de encontrarse en zona republicana y fueron muertos, entre ellos Federico Salmón y Dimas de Madariaga. Gil Robles, preocupado por no mancharse las manos de sangre, se fue a Biarritz, en el sur de Francia. Se resistió a sus amigos monárquicos que le animaban a que aceptara la convocatoria de Mola a los políticos destacados de la derecha a que fueran a Burgos para apoyar el levantamiento. Les dijo que él estaba totalmente a favor del alzamiento, pero creía que podía ayudar más desde el extranjero. Fue un error político del que nunca se recuperaría.[8] Cuando el gobierno de Blum le dio cuarenta y ocho horas para que abandonara Francia, Juan March, el marqués de Luca de Tena y el conde de los Andes, le aconsejaron que su ayuda podía ser inestimable procurando la ayuda de Oliveira Salazar. En consecuencia, se dirigió a Portugal, donde ayudó al hermano de Franco, Nicolás, a establecer una embajada oficiosa o Agencia de la Junta de Burgos en el hotel Aviz en Lisboa. Junto con un grupo variopinto de aristócratas, diplomáticos derechistas y políticos, entre los que se encontraban

el marqués de la Vega de Anzó y el carlista Joaquín Bau, ambos amigos de Franco, Gil Robles desempeñó un papel vital organizando la adquisición de armas y otros suministros, propaganda y ayuda económica a la causa rebelde.[9] A principios de agosto de 1936 estaba en condiciones de informar al general Franco, que estuvo encantado, de que había conseguido moneda extranjera por valor de ocho millones de pesetas. Llegó a establecer una relación tan estrecha con Oliveira Salazar que se convirtió en su intermediario habitual con Franco.[10]

Estas actividades en favor de los militares rebeldes las llevó Gil Robles a la sombra con una considerable discreción. A medida que transcurría el otoño, se vio obligado a pensar en su futuro político. La sublevación militar suponía un cambio tan grande para la derecha civil como lo había sido para la izquierda, y a pesar de su preeminencia antes del 18 de julio de 1936, su situación en aquel momento no estaba nada clara. Queipo de Llano predijo a Arthur Koestler a finales de 1936 que Gil Robles no tendría ningún papel en el futuro gobierno de España.[11] Deseoso de desempeñar un papel más destacado, en octubre elogió públicamente a las JAP por su patriotismo al unirse al levantamiento.[12]

El Jefe visitó la España rebelde en varias ocasiones, especialmente a finales de julio, a finales de agosto y a mediados de septiembre de 1936, y en mayo y julio de 1937, pero se encontró con recibimientos cada vez más hostiles. El 28 de julio en Pamplona, donde había ido a recoger a su mujer y a su hijo, fue insultado en su hotel por unas damas aristocráticas y acusado de ser el responsable de lo que estaba ocurriendo en España, una acusación que iba a hacérsele cada vez con más frecuencia.[13] Después de pasar por Salamanca, llegó a Burgos el 2 de septiembre de 1936 y, a las pocas horas, un grupo de falangistas trató de golpearle y de detenerle. El general Fidel Dávila, gobernador civil de Burgos, pidió instrucciones al presidente de la Junta de Burgos, general Cabanellas, que ordenó que se diese protección al jefe de la CEDA.[14] En una posterior visita a Salamanca, la enemistad palpable que encontró le obligó a esconderse en casa de un amigo. En otra, paseó solo y de incógnito por la universidad desierta.[15]

La hostilidad personal de Franco a Gil Robles puede deducirse de una historia paranoica y evidentemente apócrifa que le contó a un periodista mexicano sobre que algunos miembros de las JAP le habían pedido consejo al Jefe al principio de la guerra y este les había dicho que permanecieran al margen hasta que la CEDA pudiese intervenir y asumir el control. Para establecer su propia benevolencia, Franco alegaba a continuación que cuando Gil Robles visitó Burgos a principios de la primavera de 1937 (tal vez confundiéndolo con el incidente con Dávila en septiembre de 1936), Mola le había telefoneado pidiéndole instrucciones porque los falangistas pensaban que Gil Robles había sido responsable por el estallido de la guerra y querían matarlo. El Generalísimo afirmaba que le había dicho a Mola: «Toma las fuerzas que necesites y salva a Gil Robles, pero dile que obre con discreción». A continuación, Gil Robles volvió a Lisboa, donde, en palabras de Franco: «Desde allí nos estuvo ayudando muy bien, porque tenía muy buenas relaciones».[16]

Una vez que se nombró a Franco jefe de Estado, el 1 de octubre de 1936, Gil Robles tenía poco futuro político. En la zona nacionalista era objeto de hostilidad popular por lo que, en el ambiente caldeado de la guerra, se consideraba la traición accidentalista a los intereses de la derecha. Franco no tenía el menor interés en reivindicar la posición del Jefe. Dado su ambiguo compromiso con la conspiración durante la primavera de 1936, Franco quería eliminar los recuerdos de sus lazos con la CEDA. Además, al concentrarse en construir su propio poder político, no tenía ninguna razón para alentar la presencia de una personalidad fuerte del enorme talento político de Gil Robles. Gil Robles mismo creía que Franco no podría tolerar tener cerca a alguien que había sido su superior. De hecho, algunos comentarios que hizo Franco muchos años después a Manuel Fraga muestran que el Caudillo albergaba un profundo resentimiento del tiempo que estuvieron juntos en el Ministerio de la Guerra.[17]

De hecho, Gil Robles no hizo nada que pudiera sugerir, ni siquiera remotamente, que iba a ser un rival en el liderazgo de Franco. A lo largo de la guerra, sus declaraciones públicas fueron

las de un subordinado entusiasta. El 10 de febrero de 1937 fue entrevistado por el periódico *Arriba España* y declaró:

> El movimiento iniciado el 17 de julio marca un nuevo rumbo a la patria. Después de él, una vez consolidada la victoria, deberán desaparecer los partidos políticos, tengan o no tengan ese nombre, para integrar uno solo y amplísimo movimiento nacional. Cuando llegue ese instante venturoso, Acción Popular, lejos de ser un obstáculo o un tropiezo, se enorgullecerá en dar las máximas facilidades. ¿Cómo podría ser de otro modo, si ello significa la realización de una de sus aspiraciones supremas?[18]

En 1937 escribió en *The Universe* una defensa vehemente de la rebelión militar y el apoyo que le prestó Acción Popular:

> Desde el primer instante del movimiento patriótico militar, Acción Popular se ha unido a él con toda su alma, ha dado al ejército miles y miles de soldados, y sus hombres estamos dispuestos a sostener la causa nacional con todas nuestras energías, con todos nuestros recursos, y con la vida misma de todos y de cada uno de los miembros del partido. Acción Popular está de lleno con los nacionales a fuer de agrupación católica.[19]

En abril de 1937, cuando el general Franco unió a voluntad las diversas fuerzas políticas de la zona nacional, Gil Robles le escribió para poner a toda la organización de Acción Popular a su disposición para su incorporación al nuevo partido único. En su carta del 22 de abril el Jefe escribió:

> Mi querido y respetado amigo: Acabo de leer en la prensa portuguesa el texto de su alocución radiada en que pide, en nombre de España, la unión de todos sus hijos. En nombre de Acción Popular me complazco en recoger su llamamiento y decirle que pongo en sus manos toda la organización, tanto del partido absolutamente en suspenso, como las milicias ya militarmente organizadas para que adopten las medidas que estime conveniente en orden a esa deseada unificación. La Junta de Mando de las milicias, único organismo oficial de Acción Popular que ahora funciona, recibe hoy mismo el mandato terminan-

> te de presentarse en el cuartel general a recibir órdenes, ya sea la disolución, la fusión obligatoria con otro u otros organismos o la incorporación pura y simple al ejército. Al hacerlo así, pienso interpretar con toda fidelidad el espíritu de los que desde 1931 murieron en la lucha ciudadana precursora de la epopeya actual y los que al producirse este Movimiento salvador renunciaron a su personalidad partidista para nutrir el voluntariado del ejército y de los que con el emblema de Acción Popular en el pecho saben luchar y morir sin esperar una mención ni una recompensa. Con máxima emoción al hacer a España en manos de V. E. el sacrificio de algo que me es tan querido, pido a Dios guíe sus pasos para conducirnos a todos a la victoria cierta y a la salvación de la patria idolatrada.[20]

La CEDA fue disuelta, su dirección y sus funcionarios de rango medio fueron absorbidos en el movimiento franquista. Algunos de los líderes de la CEDA encontraron promoción con Franco, pero Gil Robles no fue uno de ellos. A pesar de todo siguió siendo ridiculizada en la zona nacionalista por haber aplazado una guerra inevitable contra la democracia corrupta. No sirvió para nada que aceptase la unificación. En la rebatiña por puestos de gobierno en la posguerra, hubo muchos próximos al Caudillo que se sentían satisfechos al ver que se eliminaba a Gil Robles como competidor. Si esperaba que Franco le llamase, iba a verse defraudado.[21]

Incluso dejando al margen los celos personales, en la atmósfera cargada de la guerra, la postura legalista del Jefe no tenía sitio. Lógicamente, a medida que los grupos catastrofistas que habían trabajado para destruir la República se vieron más implicados en la matanza, estaban menos dispuestos a ver a Gil Robles y al accidentalismo como algo que no fuera una traición. Esto explica el hecho de que, tras la guerra civil, no se permitió nunca que reapareciera *El Debate*. También se vio reflejado tanto en la historiografía franquista como en la subsecuente historiografía a favor de Gil Robles en términos de una exageración de las credenciales democráticas del Jefe. Explica los intentos esquizoides en sus memorias para presentarse simultáneamente como demócrata —que desde luego sí lo era cuando las escribió— y, en respuesta a las críticas nacionalistas, mostrar cuánto había hecho para que el Movimiento fuera

posible. Después de todo, el esfuerzo de guerra franquista estaba dedicado a conseguir muchos de los fines a los que había aspirado la CEDA. A lo largo de la zona nacionalista, y en toda España después de 1939, se estableció un Estado corporativo. Se abolieron los sindicatos, se destruyó la prensa de izquierdas. Los socialistas y otros cuadros izquierdistas, que sobrevivieron a la guerra pero no pudieron escapar hacia el exilio, sufrieron duras penas de prisión, cuando no fueron ejecutados. Se restableció la estructura social existente antes de 1931. La legislación social de la República desapareció. Se consolidó el dominio rural de los caciques y de la Guardia Civil.

A pesar de utilizar a un partido fascista radical, la Falange, para movilizar a la población de la zona nacionalista, el Estado franquista continuó siendo el instrumento de la oligarquía tradicional. Franco renunció al barniz de novedad antioligárquica adoptado por Hitler y Mussolini. Su Estado corporativo conservó celosamente la estructura tradicional agraria, al menos hasta mediados de los años cincuenta. Solo cuando parecía probable la victoria del Eje en la guerra mundial, los consejeros falangistas tuvieron más peso que los carlistas, los monárquicos ortodoxos y los cedistas.

Los lazos franquistas con el antiguo orden hicieron aparecer la República como un simple paréntesis. En ese paréntesis se había puesto en marcha una amenaza contra el equilibrio existente de poder económico y social. La parte más eficaz de esa amenaza estaba constituida por el programa reformista de los socialistas porque tenía la sanción legal del Parlamento. La respuesta de la derecha tradicional fue doble: la violencia de los sediciosos «catastrofistas» y el «accidentalismo» de Acción Popular. Durante los primeros años de la República el recurso a la violencia tenía pocas posibilidades de éxito y la defensa del viejo orden social fue asumida por los legalistas. Tanto éxito tuvo la táctica de la CEDA y de los agrarios en el bloqueo de la reforma y en la construcción de un partido de masas que el reformismo optimista de los socialistas se transformó en una postura más agresiva y aparentemente revolucionaria. La insurrección de octubre de 1934 y los resultados elec-

torales de 1936 mostraron la imposibilidad de defender las estructuras tradicionales por medio de la imposición legal de un Estado corporativo. Dada la evidente decisión de la clase obrera de introducir importantes reformas y de la oligarquía de oponerse a ellas, el fracaso de la táctica legalista solo podía llevar al resurgimiento de la derecha catastrofista y a la imposición de un Estado corporativo por la fuerza de las armas.

Notas

1. Los orígenes del cisma socialista: 1917-1931

1. Sobre la insurrección de 1934, Richard A. H. Robinson, *The Origins of Franco's Spain* (Newton Abbot, 1970, p. 12), ha afirmado que «puesto que el futuro de la República dependía del movimiento socialista y del Partido Católico, es importante reconocer que fue el primero y no el segundo el que abandonó los métodos democráticos y apeló a la violencia».

2. Salvador de Madariaga, *Spain. A Modern History*, Londres, 1961, p. 455. Un estudio más elaborado de esta misma tesis aparece en Guillermo Díaz Doin, *Cómo llegó Falange al poder*, Buenos Aires, 1940, pp. 63-74.

3. Véanse también Paul Preston, «The Agrarian War in the South», Paul Preston, ed., *Revolution and War in Spain 1931-1939*, Londres, 1984; José Manuel Macarro Vera, «Causas de la radicalización socialista en la Segunda República», *Revista de Historia Contemporánea* (Sevilla), núm. 1 (diciembre de 1982), y Santos Juliá Díaz, *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Madrid, 1977; *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, 1984; y «Corporativistas obreros y reformadores políticos: crisis y escisión del PSOE en la II República», *Studia Historica*, vol. 1, núm. 4 (1983).

4. Andrés Saborit, *Julián Besteiro*, 2.ª ed., Buenos Aires, 1967, p. 250; Luis Romero Solano, *Vísperas de la guerra de España*, México, s. f. (1947), pp. 176-177; Carlos de Baraibar, «La traición del Stalinismo», *Timón* (Buenos Aires), núm. 7 (junio de 1940); conferencia de Luis Araquistáin en Toulouse el 24 de enero de 1947, citada en Saborit, *Besteiro*, p. 262; y observaciones de Araquistáin a Juan Marichal en introducción a Manuel Azaña, *Obras completas*, 4 vols., México D.F., 1966-1968: vol. III, pp. xxxi-xxxii.

5. Esto lo han observado tanto críticos de derecha como de izquierda. Véanse Ricardo de la Cierva, «Marxismo en España, hoy», *ABC*, 8 de junio

de 1973, Juan Andrade, *La burocracia reformista en el movimiento obrero*, Madrid, 1935, crítica acerba; y Fernando Claudín, «Dos concepciones de la vía española al socialismo», en *Horizonte español 1966*, 2 vols., París, 1966: vol. II, p. 60. Véanse también Paul Heywood, «De las dificultades para ser marxista: el PSOE, 1879-1921», *Sistema*, núm. 74 (septiembre de 1986); Eusebio Fernández, *Marxismo y positivismo en el socialismo español*, Madrid, 1981, pp. 94-148; José R. Gómez Nazabal, *Consideraciones en torno al ideario y la praxis del socialismo español (1879-1921)*, San Sebastián, 1981, pp. 111-171; Pedro Ribas Ribas, *La introducción del marxismo en España (1869-1939)*, Madrid, 1981, pp. 13-76; Paul Heywood, *Marxism and the Failure of Organised Socialism in Spain 1879-1936*, Cambridge, 1990, pp. 1-58.

6. Gerald Brenan, *The Spanish Labyrinth*, 2.ª ed., Cambridge, 1950, p. 218; Grandizo Munis, *Jalones de derrota, promesa de victoria*, México, 1948, p. 50; Gerald H. Meaker, *The Revolutionary Left in Spain 1914-1923*, Stanford, 1974, pp. 10-14 y 196-197; Manuel Pérez Ledesma, *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, 1987, pp. 142-153.

7. *El Socialista*, 9-10 de noviembre de 1917.

8. Heywood, *Marxism*, pp. 1-28; Juan Pablo Fusi Aizpurua, «El movimiento obrero en España, 1876-1914», *Revista de Occidente* (Madrid), núm. 131 (febrero de 1974); Meaker, *Revolutionary Left*, p. 4.

9. Juan Antonio Lacomba, *La crisis española de 1917*, Madrid, 1970, pp. 213-255; Carlos Forcadell, *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español 1914-1918*, Barcelona, 1978, pp. 237-250; Manuel Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid, 1972, cap. 10.

10. Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, México D.F., 1954, pp. 55-58; Julián Besteiro, *Cartas desde la prisión*, Madrid, 1988, pp. 29-113.

11. Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, 3.ª ed., Madrid, 1973, pp. 265-360; Antonio Barragán Moriana, *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*, Córdoba, 1990, pp. 98-165; Albert Balcells, *El sindicalismo en Barcelona (1916-1923)*, Barcelona, 1965, pp. 73-129; Antonio Bar, *La C.N.T. en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Madrid, 1981, pp. 557-628.

12. Juan Pablo Fusi Aizpurua, *Política obrera en el País Vasco 1880-1923*, Madrid, 1975, cap. 8; David Ruiz, *El movimiento obrero en Asturias*, Oviedo, 1968, pp. 162-181, y Enrique Moradiellos, *El Sindicato de los Obreros Mineros*

de Asturias 1910-1930, Oviedo, 1986, pp. 56-78, muestra la aspereza de los conflictos sociales en la región.

13. Diciembre de 1919, junio de 1920, abril de 1921. Las mejores reseñas son las de Meaker, *Revolutionary Left*, *passim*, y Tuñón de Lara, *El movimiento obrero*, pp. 681-717.

14. Gabriel Morón, *El Partido Socialista ante la realidad política española*, Madrid, 1929, pp. 109-114.

15. *El Socialista*, 14 y 22 de septiembre de 1923. Cf. Heywood, *Marxism*, pp. 88-90.

16. Francisco Largo Caballero defiende fervientemente esta postura en *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España*, Madrid, 1925, *passim*.

17. Luis Araquistáin, «¿Qué hacen los socialistas?», *El Socialista*, 1 de mayo de 1929; Enrique de Santiago, *La Unión General de Trabajadores ante la revolución*, Madrid, 1932, pp. 21, 22, 25 y 44; Manuel Cordero, *Los socialistas y la revolución*, Madrid, 1932, pp. 43-51 y 60-67. Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos, cartas a un amigo*, México D.F., 1954, resulta extrañamente poco informativo sobre el tema, aunque vitupera a los que se opusieron a la táctica adoptada por el PSOE y la UGT; véanse pp. 90-91.

18. Los anarquistas fueron atacados desde el primer momento; véase José Peirats, *La CNT en la revolución española*, 2.ª ed., 3 vols., París, 1971: vol. I, pp. 37-38. El dictador ofreció tolerar a los comunistas si se comprometían a abandonar la agitación; cuando la dirección se negó, empezaron las detenciones; véase José Bullejos, *La Comintern en España*, México, 1972, p. 54.

19. Joaquín Maurín, *Los hombres de la dictadura*, Madrid, 1930, pp. 153-156.

20. Morón, *El Partido Socialista*, pp. 78-85.

21. Antonio Ramos Oliveira, *Politics, Economics and Men of Modern Spain*, Londres, 1946, p. 205.

22. El pensamiento de Besteiro ha recibido considerable atención recientemente en España. Véanse Alberto Míguez, *El pensamiento filosófico de Julián Besteiro*, Madrid, 1971; Andrés Saborit, *El pensamiento político de Julián Besteiro*, Madrid, 1974, y Emilio Lamo de Espinosa, *Filosofía y política en Julián Besteiro*, Madrid, 1973, que contiene una información detallada del positivismo y el neokantismo que impregnaron siempre el marxismo de Besteiro. Besteiro escribió una introducción a una traducción de Kautsky, *El programa de Erfurt*, Madrid, 1933. Véase Julián Besteiro, *Obras completas*, Emilio Lamo de Espinosa, ed., 3 vols., Madrid, 1983, y la segunda edición del

libro de Lamo, Emilio Lamo de Espinosa y Manuel Contreras, *Filosofía y política en Julián Besteiro*, Madrid, 1990.

23. Lamo de Espinosa, *Besteiro*, pp. 302-307.

24. *El Socialista*, 5 de febrero y 14 de noviembre de 1924; Besteiro, *Obras completas*: vol. II, pp. 17-20; Heywood, *Marxism*, pp. 90-91.

25. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 37, y *Presente y futuro*, p. 7.

26. Largo Caballero, *Presente y futuro*, pp. 42-43; De Santiago, *UGT*, pp. 24-25.

27. Esta rivalidad se nota en muchos escritos socialistas de la época. Véanse Largo Caballero, *Presente y futuro, passim*; De Santiago, *UGT*, p. 44; Cordero, *Socialistas*, p. 64; PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso ordinario*, Madrid, 1927, p. 91. Antonio Ramos Oliveira lo expresa más claramente en *Nosotros los marxistas. Lenin contra Marx*, Madrid, 1932, donde acepta la persecución de anarquistas y comunistas por el dictador sobre la base de que tales grupos son incompatibles con cualquier régimen.

28. PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso*, p. 89.

29. *ABC*, 29 de septiembre de 1929.

30. *El Socialista*, 2 de octubre y 1 de noviembre de 1923; Ruiz, *Asturias*, pp. 188-189.

31. Llaneza, cartas desde la prisión, publicadas en *El Minero de la Hulla*, agosto y septiembre de 1917, reproducidas en Manuel Llaneza, *Escritos y discursos*, Oviedo, 1985, pp. 206-214.

32. Ruiz, *Asturias*, p. 189.

33. Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, p. 721; véase *ibidem*, p. 776, para las acciones huelguísticas.

34. PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso*, p. 96.

35. Francisco Largo Caballero y Manuel Cordero en la Junta de Abastos, en Santiago, *La UGT*, p. 39. Lucio Martínez y otros miembros de la ejecutiva estuvieron en otros organismos; véase Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, p. 776.

36. PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso*, pp. 101-102.

37. Manuel Tuñón de Lara, *La España del siglo XX*, 2.ª ed., París, 1973, p. 151.

38. PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII congreso*, p. 103.

39. *El Socialista*, 11 de diciembre de 1923; Virgilio Zapatero, *Fernando de los Ríos. Los problemas del socialismo democrático*, Madrid, 1974, p. 77.

40. *El Socialista*, 13 de diciembre de 1923; Largo Caballero, *Presente y futuro*, pp. 42-47, y *Mis recuerdos*, pp. 90-92.

41. Ruiz, *Asturias*, pp. 190-191.

42. Vicente Marco Miranda, *Las conspiraciones contra la dictadura*, Madrid, 1930, p. 61; Cordero, *Socialistas*, p. 74; Ramos Oliveira, *Nosotros*, pp. 182-183; *El Socialista*, 12 de mayo de 1925 y 26 de febrero de 1926.

43. Eduardo Aunós, *La política social de la dictadura*, Madrid, 1944, pp. 46-63.

44. De Santiago, *UGT*, pp. 25-27 y 32-33.

45. De Santiago, *UGT*, *ibidem*; Cordero, *Socialistas*, p. 63; Ramos Oliveira, *Nosotros*, pp. 186 y 193. Cf. Maurín, *Los hombres de la dictadura*, p. 189.

46. Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, p. 780.

47. Albert Balcells, *Crisis económica y agitación social en Cataluña*, Barcelona, 1971, p. 34.

48. Para un análisis de salarios y precios, véase Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, pp. 755-773. Cf. Joaquín Maurín, *La revolución española*, Madrid, 1932, p. 51.

49. Moradiellos, *SOMA*, pp. 64 y 110; Ruiz, *Asturias*, pp. 191-195.

50. Edward E. Malefakis, *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*, New Haven, Conn., 1970, p. 159; PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso*, pp. 11-12, reproduce peticiones de organizaciones socialistas de Asturias, Andalucía y Zaragoza para que el PSOE adoptase una política agraria más coherente y dinámica.

51. Aunós, *Itinerario histórico de la España contemporánea*, Barcelona, 1940, pp. 377-379.

52. De Santiago, *UGT*, p. 45.

53. Morón, *El Partido Socialista*, pp. 124-135.

54. Saborit, *Besteiro*, pp. 169-170; PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso*, p. 121.

55. Maurín, *Los hombres de la dictadura*, pp. 188-189; Andrade, *Burocracia reformista, passim*; Ricardo Sanz, *El sindicalismo y la política*, Toulouse, 1966, p. 149; Álvaro de Albornoz, prólogo a Morón, *El Partido Socialista*, p. 25.

56. De Santiago, *UGT*, pp. 44-45.

57. S. G. Checkland, *The Mines of Tharsis*, Londres, 1967, pp. 212-214.

58. Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, pp. 721, 775 y 784; De Santiago, *UGT*, p. 45; Maurín, *Los hombres de la dictadura*, pp. 197-198.

59. Renée Lamberet, *Mouvements ouvriers et socialistes: l'Espagne*, París, 1953, p. 146.

60. Maurín, *Los hombres de la dictadura*, p. 200.

61. Morón, *El Partido Socialista*, pp. 182-185; *El Socialista*, 10 de julio de 1928.

62. Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, p. 784.

63. Morón, *El Partido Socialista*, pp. 189-190.

64. Lamberet, *Mouvements ouvriers*, pp. 146-147.

65. Moradiellos, *SOMA*, pp. 102-113; Ruiz, *Asturias*, pp. 195-197; Gabriel Santullano, «Las organizaciones obreras asturianas en los comienzos de la Segunda República», en Tuñón de Lara, *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX-XX*, Madrid, 1973, p. 257.

66. *El Socialista*, 3 de enero de 1929.

67. De Santiago, *UGT*, p. 54.

68. Saborit, *Besteiro*, p. 172.

69. *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España (BUGT),* agosto de 1929; *El Socialista*, 1 de septiembre de 1929.

70. De Santiago, *UGT*, p. 47.

71. Se reproduce íntegro en Saborit, *Besteiro*, pp. 175-180.

72. *BUGT*, septiembre de 1929; *El Sol*, 17 de septiembre de 1929 (la cursiva es mía).

73. De Santiago, *UGT*, p. 54.

74. *El Socialista*, 14 de enero de 1930.

75. *El Socialista*, 5 y 13 de febrero de 1924.

76. *El Sol*, 6, 13 y 17 de febrero de 1924.

77. Lamo de Espinosa, *Besteiro*, pp. 57-58 y 310-312; Stafford Cripps *et al.*, *Problemas de gobierno socialista*, Madrid, 1934; Heywood, *Marxism*, pp. 89-92.

78. Zapatero, *De los Ríos*, p. 71. De los Ríos, *El sentido humanista del socialismo*, Madrid, 1926, da una idea de su concepción de la preeminencia del socialismo democrático. Véase también Elías Díaz, «Fernando de los Ríos: socialismo humanista y socialismo marxista», *Sistema* (Madrid), núm. 10 (julio de 1975), pp. 115-125.

79. Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p. 70.

80. El texto íntegro se reproduce en Saborit, *Besteiro,* pp. 188-190.

81. Dámaso Berenguer, *De la Dictadura a la República*, Madrid, 1946, pp. 51-52.

82. Emilio Mola, *Obras completas*, Valladolid, 1940, pp. 351-353.

83. Lamo de Espinosa, *Besteiro,* pp. 72-73.

84. Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII*, 2.ª ed., Barcelona, 1966, pp. 50-59; José Sánchez Guerra, *Al servicio de España*, Madrid, 1930; Ángel Ossorio y Gallardo, *Mis memorias*, Buenos Aires, 1946, pp. 165-166; Gabriel Mario de Coca, *Anti-Caballero*, Madrid, 1936, p. 18; PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XIII Congreso ordinario*, Madrid, 1932, pp. 68-69.

85. Ruiz, *Asturias*, pp. 214-217.

86. Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, p. 790, da las siguientes cifras: (1929) huelgas: 96, huelguistas: 55.576, jornadas perdidas: 313.065; (1930) huelgas: 402, huelguistas: 247.460, jornadas perdidas: 3.747.360.

87. Mola, *Obras*, pp. 352-353; Andrade, *La burocracia*, pp. 204-220.

88. Bullejos, C*omintern*, pp. 100-101; José Peirats, *Los anarquistas en la crisis política española*, Buenos Aires, 1964, pp. 60-64; Mola, *Obras*, p. 353; Tuñón de Lara, *Movimiento obrero*, p. 792; Lamberet, *Mouvements ouvriers*, pp. 146-147.

89. Mola, *Obras*, pp. 352-353; Andrade, *La burocracia*, pp. 204-220.

90. Muchos militantes anarquistas, e incluso socialistas, entrevistados por el autor recordaban con acritud o con irrisión la gran cantidad de sinecuras acumuladas por Cordero. Para listas, véanse Andrade, *La burocracia*, pp. 242 y 245; Joaquín del Moral, *Oligarquía y «enchufismo»*, Madrid, 1933, pp. 80-81.

91. Cordero, *Los socialistas,* p. 88.

92. Mola, *Obras*, pp. 353-354, 373, 394, 399, 404, 421 y 437-446.

93. *Anuario estadístico de España, 1931*, Madrid, 1931, p. 606; *El Obrero de la Tierra,* 17 de septiembre de 1932. Estas cifras no llegan todavía a las del sector agrario de la UGT antes de la dictadura. En agosto de 1922 la UGT tenía quinientas diez secciones agrarias, con 65.405 miembros: *Anuario estadístico*, *1923*, Madrid, 1923, pp. 308-309. El *BUGT* de noviembre de 1931 se quejaba de una sección que con ochenta mil miembros solo recibía suscripciones de veintiún mil de ellos.

94. Constancio Bernaldo de Quirós, «Informe acerca del paro de los jornaleros del campo de Andalucía durante el otoño de 1930», en Ministerio de Trabajo y Previsión Social, *La crisis andaluza de 1930-1931*, Madrid, 1931, pp. 8-35.

95. Cordero, *Los socialistas,* pp. 93-94.

96. Maura, *Así cayó*, pp. 71-73; Saborit, *Besteiro*, p. 191; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 107; Zapatero, *De los Ríos*, pp. 82-83; Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p. 72. El mejor relato de cómo se forjó el pacto de San Sebastián es Shlomo Ben-Ami, *The Origins of the Second Republic in Spain*, Oxford, 1978, pp. 68-141.

97. Saborit, *Besteiro*, p. 194; Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p. 74; Zapatero, *De los Ríos*, pp. 84-85; De Coca, *Anti-Caballero,* p. 11; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 108.

98. Las agrupaciones socialistas de Bilbao, Valladolid y San Sebastián habían ignorado ya una instrucción de la Comisión Nacional de enviar concejales a los ayuntamientos restablecidos. Véase Saborit, *Besteiro*, p. 194.

99. Maura, *Así cayó*, p. 83.

100. Saborit, *Besteiro*, p. 191.

101. Indalecio Prieto, *Convulsiones de España*, 3 vols., México, 1967-1969, vol. I, p. 61.

102. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 113-114; Saborit, *Besteiro*, pp. 194-195.

103. Ignacio Hidalgo de Cisneros, *Cambio de rumbo*, 2 vols., Bucarest, 1964, vol. I, pp. 221-224. Hidalgo afirma que había gran entusiasmo entre los tranviarios locales respecto al movimiento revolucionario.

104. *El Socialista*, 8-13 de octubre de 1932.

105. Julio Álvarez del Vayo, *The Last Optimist*, Londres, 1950, p. 198. Se servía ya de su puesto como corresponsal del *Guardian* para pasar de contrabando armas cortas para el comité revolucionario (*ibidem*, pp. 193-196). Saborit no menciona en sus memorias su falta de colaboración.

106. Mola, *Obras*, p. 543.

107. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 111-112. Saborit, *Besteiro*, p. 196, reconoce que Largo pasaba la información a Muiño y, a continuación, intencionadamente, se pregunta por qué no habló también con Besteiro y con Trifón Gómez.

108. El debate está recogido en *El Socialista*, 8-9 de octubre de 1932; véase también la excelente apología besteirista de De Coca, *Anti-Caballero*, p. 63; Saborit, *Besteiro*, p. 197; Cordero, *Los socialistas*, pp. 84-85. Una lista de lugares afectados por las huelgas nos la da Tuñón de Lara, *Siglo xx*, pp. 210-211. Véase también Maura, *Así cayó*, p. 75; Ruiz, *Asturias*, p. 215.

109. *Diario de Sesiones de las Cortes (DSC)*, 11 de abril de 1934.

110. *El Socialista,* 24 de febrero de 1931; Saborit, *Besteiro*, pp. 201-202; De Santiago, *UGT*, pp. 86-88; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 23-24.

111. Véase Barrington Moore Jr., *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Londres, 1967, especialmente el capítulo 8; cf. Lev Trotsky: carta a los editores de *Contra la Corriente*, 13 de junio de 1930, reproducido en *Escritos sobre España*, París, 1971, pp. 1-6, y su folleto *The Revolution in Spain*, Nueva York, 1931, reproducido en *The Spanish Revolution (1931-1939)*, Nueva York, 1973, pp. 67-88, donde condena como pedante la interpretación socialista del papel de la burguesía.

112. Josep Fontana, «Transformaciones agrarias y crecimiento econó-

mico en la España contemporánea», en *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1973, pp. 149-196; Gonzalo Anes, «La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868», en Banco de España, *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Barcelona, 1970, pp. 235-263; Jordi Nadal, «Spain 1830-1914», en Carlo M. Cipolla, *The Emergence of Industrial Society*, 2 vols., Londres, 1973: vol. II, p. 2; Antonio Miguel Bernal, «Formación y desarrollo de la burguesía agraria sevillana», en *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Barcelona, 1974, pp. 13-49; Miguel Viñas, «Franquismo y revolución burguesa», en *Horizonte español 1972*, 3 vols., París, 1972: vol. III, pp. XV-XXXIX; Nicolás Sánchez Albornoz, *España hace un siglo*, Barcelona, 1968, p. 190. Para el debate de la revolución burguesa en España, véase especialmente Juan Sisinio Pérez Garzón, «La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico 1966-1979», en Manuel Tuñón de Lara, ed., *Historiografía española contemporánea*, Madrid, 1980; Manuel Tuñón de Lara *et al.*, *Crisis del antiguo régimen e industrialización en la España del siglo XIX*, Madrid, 1977; Alberto Gil Novales, ed., *La revolución burguesa en España*, Madrid, 1985, y Bartolomé Clavera *et al.*, *Estudios sobre la revolución burguesa en España*, Madrid, 1979.

113. F. G. Bruguera, *Histoire contemporaine d'Espagne 1789-1950*, París, 1953, pp. 259-292; Tuñón de Lara, *La España del siglo XIX (1808-1914)*, París, 1961, pp. 156-202; C. A. M. Hennessy, *The Federal Republic in Spain 1968-1974*, Oxford, 1962, *passim*; Lacomba, *Crisis española, passim*.

114. Jesús Pabón, *Cambó*, 3 vols., vol. III, Barcelona, 1952, cap. 10.

2. Barricadas contra la reforma

1. Para la ACNP, véase A. Sáez Alba, *La otra «cosa nostra»: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, París, 1974, pp. IX-XXII; José R. Montero, *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República*, 2 vols., Madrid, 1977, vol. I, pp. 99-100, vol. II, pp. 440-508; José María García Escudero, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, Madrid, 1986, pp. 16-20. Para la CNCA, véase más adelante Juan José Castillo, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*, Madrid, 1979, *passim*; Montero, *La CEDA*, vol. I, pp. 83-88.

2. *El Debate*, 7 de abril de 1931; *La Época*, 6 de abril de 1931.

3. La génesis y el desarrollo de esta respuesta «catastrofista» a la Repú-

blica se describen en Martin Blinkhorn, «Carlism and the Spanish Crisis of the 1930s», y en Paul Preston, «Alfonsist Monarchism and the Coming of the Spanish Civil War», ambos en el *Journal of Contemporary History*, VII, 3/4 (1972); Raúl Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Madrid, 1985, pp. 59-85; Julio Gil Pecharromán, *Renovación Española. Una alternativa monárquica a la Segunda República*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2 vols., 1983, vol. I, pp. 119-148 y 160-171.

4. Rafael Sánchez Guerra, *Dictadura, indiferencia, República*, Madrid, 1931, p. 137. Sobre Ángel Herrera, véase García Escudero, *Herrera*, pp. 3-5 *passim*.

5. José Monge Bernal, *Acción Popular*, Madrid, 1936, pp. 114-115 y 122.

6. José María Gil Robles, *No fue posible la paz*, Barcelona, 1968, pp. 33-34.

7. Monge Bernal, *Acción Popular*, pp. 128-129.

8. Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 35 (la cursiva es mía).

9. Javier Tusell, *Historia de la democracia cristiana en España*, 2 vols., Madrid, 1974, vol. I, p. 59; Manuel Azaña, anotación en el diario el 18 de octubre de 1931, en *Obras*, vol. IV, p. 189.

10. Telegrama de Pacelli a Vidal, 29 de abril de 1931, en Arxiu Vidal i Barraquer, *Església i Estat durant la Segona República espanyola*, 4 vols., Monestir de Montserrat, 1971-1990, vol. I, pp. 27-29.

11. Arxiu Vidal i Barraquer, *Església i Estat*, vol. I, pp. 36-37.

12. Cf. Henry Buckley, *Life and Death of the Spanish Republic*, Londres, 1940, p. 58; Constancia de la Mora, *In Place of Splendour*, Londres, 1940, p. 32.

13. *El Debate*, 28 de abril de 1931.

14. Carta del cardenal-arzobispo de Sevilla al cardenal Vidal i Barraquer, 28 de noviembre de 1931, en Arxiu Vidal i Barraquer, *Església i Estat*, vol. II, p. 169; José R. Montero Gibert, «La CEDA. El partido contrarrevolucionario hegemónico de la Segunda República», en Manuel Ramírez Jiménez, ed., *Estudios sobre la Segunda República española*, Madrid, 1975, p. 99.

15. Carmen Díaz, *Mi vida con Ramón Franco*, Barcelona, 1981, p. 159; Arxiu Vidal i Barraquer, *Església i Estat*, vol. I, p. 85; Ramón Garriga, *Ramón Franco, el hermano maldito*, Barcelona, 1978, p. 232.

16. Francisco Franco Bahamonde, *«Apuntes» personales sobre la República y la guerra civil*, Madrid, 1987, p. 4.

17. Entrevista con Miguel Maura, en Gabriel Jackson, *Historian's Quest*, Nueva York, 1969, pp. 114-115; declaración de testigo núm. 30 en la compilación de El Clero Vasco, *El pueblo vasco frente a la cruzada franquista*, Toulouse, 1966, pp. 23-24. Henry Buckley, un periodista inglés católico que

estaba presente, escribió: «De ahí la explosión de rabia y violencia de las muchedumbres madrileñas cuando descubrieron que incluso el único tentáculo del pulpo feudal que había sido cortado empezaba a crecer de nuevo» (*Life and Death*, p. 64). Según Ricardo de la Cierva, en su *Historia de la guerra civil española*, vol. I, Madrid, 1969, p. 172, Gil Robles estaba presente en la reunión del CMI. El propio Gil Robles, en una entrevista con el autor, lo denegó con firmeza. Ricardo de la Cierva, en *ABC* del 7 de septiembre de 1978, cita a un testigo ocular, Javier Artiñano, que recuerda haber visto a Gil Robles durante la reunión.

18. Monge Bernal, *Acción Popular*, pp. 130-132; *ABC*, 10 de mayo de 1931; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 77-78 y 84; Montero, *La CEDA*, vol. I, pp. 97-99.

19. *El Debate*, 5 y 6 de mayo de 1931.

20. *El Siglo Futuro*, 5 de mayo de 1931.

21. Julián Cortés Cavanillas, *Gil Robles ¿monárquico?*, Madrid, 1935, p. 91.

22. *El Debate,* 8 de mayo de 1931.

23. Antonio Monedero Martín, *La Confederación Nacional Católico-Agraria en 1920: su espíritu, su organización, su porvenir*, Madrid, 1921, pp. 22-33; Juan José Castillo, «Orígenes y primeros años de la CNCA. Planteamientos básicos de análisis del catolicismo social en España», leído en un congreso sobre «La Societé rurale espagnole depuis la crise de l'ancien régime jusqu'à celle des années trentes» celebrado en la Universidad de Pau, 21-22 de marzo de 1975, y reimpreso en José Luis García Delgado, *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, 1976; Jean Bécarud, *La Segunda República española*, Madrid, 1967, pp. 58-63.

24. Rafael Valls, *La Derecha Regional Valenciana 1930-1936*, Valencia, 1992, pp. 95-172.

25. *El Debate*, 9, 30 de mayo y 17 de junio de 1931; una serie de entrevistas, celebradas en Madrid durante el invierno de 1970-1971, con el marqués de Gracia Real, un terrateniente salmantino que era miembro de Acción Nacional y de Acción Española durante la República, además de mantener contactos con la Comunión Tradicionalista y la Falange.

26. Monge Bernal, *Acción Popular*, pp. 136-138. Hay una tendencia reciente que ve la causa esencial de la guerra civil en el fracaso de la derecha moderada para conseguir sus objetivos dentro de la República. Según esta opinión, el egoísmo de la izquierda forzó a la derecha a abandonar el legalismo y a defender sus intereses por otros medios. Dos trabajos destacados de

esta escuela son los de Robinson, *Origins*, y Carlos Seco Serrano, *Época contemporánea*, Barcelona, 1971, y sobre todo, Gil Robles, *No fue posible la paz*. Hay, sin embargo, pruebas considerables que sugieren que los fines de la derecha «moderada» eran incompatibles con una existencia significativa de la República. Véase, por ejemplo, Ramón Serrano Súñer, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias*, Barcelona, 1977, pp. 24-26. *El Debate*, 2 de junio de 1931. La construcción retrospectiva de una CEDA democrática extrae su justificación más sustancial, defendida por los falangistas y otros, de la denuncia del «accidentalismo» como una forma de promover la democracia haciendo por tanto inevitable la guerra civil. Irónicamente, Gil Robles en sus memorias se esfuerza en aplacar a dos públicos incompatibles. Por una parte, se presenta a sí mismo como un demócrata frustrado durante la República; por otra, en un tono ofendido por la falta de gratitud que le mostró Franco, se retrata también como el hombre que ayudó a hacer posible la victoria franquista al haber generado la militancia popular de derechas que soportó el esfuerzo bélico de los nacionalistas. Véase el capítulo 7.

27. *El Debate*, 2 de junio de 1931.

28. *El Debate*, 11 y 28 de junio de 1931.

29. *El Debate*, 8 de julio de 1931; Montero, *La CEDA*, vol. I, pp. 152-156.

30. Ramón Salas Larrazábal, *Historia del ejército popular de la República*, 4 vols., Madrid, 1973, vol. I, pp. 7, 14 y 22-23; Santos Juliá Díaz, *Manuel Azaña. Una biografía política, del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, 1990, pp. 98-106.

31. Antonio Cordón, *Trayectoria (recuerdos de un artillero)*, París, 1971, p. 196; Salas Larrazábal, *Ejército popular*, vol. I, pp. 5-6; Juliá Díaz, *Azaña*, p. 106.

32. Michael Alpert, *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Madrid, 1982, pp. 125-131; *ABC*, 24 de abril de 1931.

33. Mola, *Obras*, pp. 1.056-1.058; Alpert, *La reforma militar*, pp. 133-150; Mariano Aguilar Olivencia, *El ejército español durante la Segunda República*, Madrid, 1986, pp. 65-75.

34. Dámaso Berenguer, *De la Dictadura a la República*, p. 407.

35. Mola, *Obras*, pp. 879-880; José María Iribarren, *Mola. Datos para una biografía y para la historia del alzamiento nacional*, Zaragoza, 1938, pp. 39-40.

36. Carolyn P. Boyd, «"Responsabilities" and the Second Republic, 1931-1936», en Martin Blinkhorn, ed., *Spain in conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies*, Londres, 1986, pp. 14-39.

37. Boyd, «Responsabilities», pp. 22-23.

38. Azaña, anotación en el diario de 2 de septiembre de 1931, *Obras*, vol. IV, pp. 115-116.

39. Alpert, *La reforma militar*, pp. 216-228; Azaña, anotación en el diario de 20 de julio de 1931, *Obras*, vol. IV, p. 194.

40. *La Correspondencia Militar*, 18 de junio y 17, 31 de julio de 1931; Mola, *Obras*, pp. 1.045-1.065. Cf. Cordón, *Trayectoria*, p. 194.

41. El texto completo del discurso se reproduce en Eduardo Espín, *Azaña en el poder: el partido de Acción Republicana*, Madrid, 1980, pp. 323-334. Véase p. 330. Sobre la injusticia de la acusación, véase Alpert, *La reforma militar*, pp. 293-297, cuya versión está ligeramente viciada por su aceptación de la versión distorsionada que da Maura, *Así cayó*, p. 227. Stanley G. Payne, *Politics and the Military in Modern Spain*, Stanford, 1967, p. 275, acepta que Azaña dijo la frase ofensiva. Hugh Thomas, *The Spanish Civil War*, 3.ª ed., Londres, 1977, p. 92, acepta la versión de Maura.

42. Cordón, *Trayectoria*, pp. 192-193 y 197; Juliá Díaz, *Azaña*, pp. 101-102.

43. «Discurso de despedida en el cierre de la Academia General Militar», *Revista de Historia Militar*, año XX, núm. 40 (1976) pp. 335-337.

44. Azaña, anotaciones en el diario de 16 y 22 de julio de 1931, *Obras*, vol. IV, pp. 33 y 39. Véase también 9 de diciembre de 1932, *Memorias íntimas de Azaña*, Madrid, 1939, pp. 307-308. Francisco Franco, *Hoja de servicios*, pp. 82-83.

45. Garriga, *Ramón Franco*, p. 155.

46. Azaña, anotaciones en el diario de 19 de abril y 25 de junio de 1932, *Obras*, vol. IV, pp. 374 y 411-413.

47. *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*, 28 de junio de 1931; Azaña, anotaciones en el diario de 19 de abril y 27, 28 de junio, *Obras*, vol. IV, pp. 374 y 413-418.

48. *El Debate*, 22 y 28 de julio de 1931.

49. *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes (DSCC)*, 8 y 9 de octubre de 1931; Luis Jiménez de Asúa, *Anécdotas de las Constituyentes*, Buenos Aires, 1942, pp. 61-63; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 51-55; Robinson, *Origins*, pp. 60-68; Joaquín Arrarás, *Historia de la Segunda República española*, 4 vols., Madrid 1956-1968, vol. I, pp. 181-203.

50. Intercambio de cartas entre el cardenal Vidal i Barraquer y Lluís Nicolau d'Olwer el 22 de noviembre de 1931, entre el cardenal Vidal y Manual Azaña el 24 y 25 de noviembre de 1931, y entre el cardenal Vidal

y el cardenal Pacelli, recogiendo una conversación con Azaña, el 28 de noviembre de 1931, Arxiu Vidal i Barraquer, *Església i Estat*, II, pp. 48-49, 158-163, 168 y 179-180.

51. Monge Bernal, *Acción Popular*, p. 436.

52. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 64-65.

53. *El Debate*, 18 de octubre de 1931; *El Sol*, 15 de octubre de 1931. Para la hostilidad «accidentalista» a Miguel Maura, véase *El Debate*, 27 de octubre de 1931.

54. *El Debate*, 20 y 23 de octubre de 1931.

55. Buckley, *Life and Death*, pp. 66-67.

56. *El Debate*, 1, 3, 10 y 12 de noviembre de 1931; *El Socialista*, 2 de noviembre de 1931.

57. Martin Blinkhorn, *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939*, Cambridge, 1975, pp. 68-69; Montero, *La CEDA*, pp. 246-249.

58. *Acción Española*, núm. 1, 16 de diciembre de 1931, y núm. 10, 1 de mayo de 1932; Preston, «Alfonsist Monarchism», pp. 246-249.

59. Para el texto completo, véase Monge Bernal, *Acción Popular*, pp. 170-183; *El Debate*, 6 de diciembre de 1931.

60. *La Época*, 24 de febrero de 1932; Monge Bernal, *Acción Popular*, pp. 223-225.

61. *La Época*, 2 de enero de 1932; Domingo de Arrese, *Bajo la ley de defensa de la República*, Madrid, 1933, p. 68.

62. *La Época*, 5 de enero de 1932.

63. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 67-76; carta de 25 de abril de 1937 de Gil Robles a Luciano de la Calzada, en la que se trata de la disolución de Acción Popular por Franco y de su incorporación al partido único del Estado. Gil Robles veía esta «espléndida cosecha» como el fruto de sus esfuerzos de propaganda durante la República; *Sur* (Málaga), 28 de abril de 1937; cf. José Gutiérrez Ravé, *Gil Robles, caudillo frustrado*, Madrid, 1967, pp. 198-199.

64. Monge Bernal, *Acción Popular*, pp. 941, 953, 965 y 991. El cambio fue la respuesta a la prohibición del Gobierno de utilizar la palabra «nacional» por entidades no estatales (*ibidem*, p. 183).

65. Sobre la vida diaria del pequeño propietario, véase Manuel Sánchez, *Maurín, gran enigma de la guerra civil y otros recuerdos*, Madrid, 1976, pp. 21-24 y 27-28. Sobre la campaña triguera, véase *El Socialista*, 6 de agosto de 1931.

66. *DSCC*, 7 de agosto y 1 de septiembre de 1931; *El Debate*, 1 de di-

ciembre de 1931; Marcelino Domingo, *La experiencia del poder*, Madrid, 1934, pp. 240-242.

67. Domingo, *La experiencia*, pp. 243-248; Gabriel Jackson, *The Spanish Republic and the Civil War*, Princeton, NJ, 1965, pp. 86-87. Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, «La estrategia patronal en la Segunda República», *Estudios de Historia Social*, núm. 7 (octubre-diciembre de 1978).

68. Juan Antonio Ansaldo, *¿Para qué?… De Alfonso XIII a Juan III*, Buenos Aires, 1951, p. 23. Juan Simeón Vidarte, *Las Cortes constituyentes de 1931-1933*, Barcelona, 1976, pp. 252-253.

69. Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 79.

70. *Ibidem*.

71. Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 197-199.

72. Gil Robles, *No fue posible la paz,* pp. 60 y 235.

73. *El Debate*, 8 de octubre de 1932; Cortés Cavanillas, *Gil Robles,* pp. 138 y 144-146.

74. *El Debate*, 21, 23 y 25 de octubre de 1932; Robinson, *Origins*, pp. 107-109; Salvador Canals, *El bienio estéril*, Madrid, 1936, pp. 12-13.

75. Gil Robles, *No fue posible la paz,* p. 84.

76. *El Debate*, 11 de enero de 1933; *ABC*, 11 de enero de 1933; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, p. 137.

77. *El Debate*, 1, 9, 10, 15 y 25 de noviembre de 1932.

78. *El Socialista*, 29 y 30 de octubre de 1932.

79. *El Debate*, 13 de noviembre de 1932. Véase también el editorial de 16 de diciembre de 1932, «Hacia una democracia fascista», y el artículo de 17 de enero de 1933 sobre las ventajas de una economía fascista.

80. *El Debate*, 26 y 30 de noviembre de 1932; Valls, *La Derecha Regional Valenciana*, pp. 167-170; Montero, *La CEDA*, vol. I, pp. 282-283.

81. *El Debate*, 23 de diciembre de 1932.

82. *El Debate*, 27 de diciembre de 1932.

83. Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, pp. 137-138; Montero, *La CEDA*, vol. I, pp. 283-290.

84. *El Debate*, 1, 2, 3, 5 y 7 de marzo de 1933; *CEDA*, 1 de mayo de 1933; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, pp. 144-148.

85. *El Socialista*, 8 de marzo de 1933.

86. *El Socialista*, 31 de enero, 5, 10, 11 de febrero, 10 de marzo, y 2, 21 de abril de 1933.

87. *El Socialista*, 1 de mayo de 1933; el suplemento del 1 de mayo se titulaba: «Lecciones de la contrarrevolución alemana»; el 4 de mayo de 1933

aparecía un llamamiento en favor de las víctimas del fascismo y el 6 de mayo de 1933 publicaba un informe completo sobre la destrucción por Hitler de los sindicatos alemanes.

88. *El Debate*, 8 y 22 de marzo de 1933; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 205-207.

89. *El Debate*, 1 de enero de 1933.

90. *El Debate*, 9 de mayo de 1933. Exagera considerablemente; cf. Jackson, *Historian's Quest*, pp. 152-153.

91. *El Debate*, 18 de mayo de 1933.

92. *El Socialista*, 10 de mayo y 20 de agosto de 1933.

93. *El Socialista*, 20 de junio de 1933; para ejemplos de provocaciones deliberadas de la derecha, véase *El Socialista*, 23 y 29 de junio.

94. Claude G. Bowers, *My Mission to Spain*, Londres, 1954, p. 33.

95. *El Debate*, 16 de mayo de 1933. Para una versión de las afirmaciones de la CEDA de ser socialmente consciente y orientada hacia la reforma, véase Robinson, *Origins*, pp. 114-116.

96. *El Debate*, 19, 23 de mayo, 16 de junio y 17, 29 de agosto de 1933.

97. *El Debate*, 10 de agosto de 1933; Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 268-273; Robinson, *Origins*, pp. 127-128; José María Gil Robles, *Discursos parlamentarios*, Madrid, 1971, pp. 263-267.

98. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 87-89; Cortés Cavanillas, *Gil Robles*, pp. 143-144, y *Vida, confesiones y muerte de Alfonso XIII*, Madrid, 1956, pp. 426-427.

99. Juan Arrabal, *José María Gil Robles*, Madrid, 1933, pp. 9-13; Monge Bernal, *Acción Popular*, p. 378; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 48; *El Debate*, 27 de diciembre de 1932; Blinkhorn, *Carlism*, pp. 100-103 y 158-162.

100. *El Socialista*, 2, 4, 11, 18 y 21 de julio de 1933.

101. Véase Ángel Viñas, *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Madrid, 1974, p. 149.

102. *El Debate*, 28 de junio y 16, 25 de julio de 1933. *El Socialista*, 21 de julio y 7 de septiembre de 1933.

103. *El Debate*, 4, 17 y 25 de agosto de 1933; *El Pueblo Católico*, 29 de marzo de 1933.

104. Antonio Ramos Oliveira, *Alemania ayer y hoy*, Madrid, 1933, p. 257; *El Debate*, 30 de junio; *El Socialista*, 2 de julio de 1933.

105. Juan Velarde Fuertes, *El nacionalsindicalismo cuarenta años después*, Madrid, 1972, pp. 131-134.

106. Para los antecedentes de la convocatoria a elecciones, véase Jackson, *Republic*, caps. 4-6.

107. *CEDA*, 30 de septiembre de 1933; *El Debate*, 2 de septiembre de 1933. Gil Robles le dijo al autor, en febrero de 1973, que había ido a Nuremberg como invitado de Von Papen.

108. *El Debate*, 15 de septiembre de 1933.

109. *El Debate*, 10 de octubre de 1933.

110. Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 94; *El Debate*, 12 de octubre de 1933.

111. *El Debate*, 17 de octubre de 1933 (la cursiva es mía).

112. *El Socialista*, 17 de octubre de 1933. La visita de Gil Robles a Alemania no había pasado inadvertida (véase *El Socialista*, 14 de octubre de 1933). Para la glosa que hizo De los Ríos, véase *El Socialista*, 21 de octubre de 1933.

113. *CEDA*, 31 de octubre de 1933. Comentarios de Primo de Rivera en De la Cierva, *La guerra civil*, p. 509.

114. Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 100; *El Debate,* 27 de octubre y 3, 7, 8, 15, 16, 18 de noviembre de 1933.

115. Buckley, *Life and Death of the Spanish Republic*, pp. 115, 120 y 125; Bowers, *My Mission*, p. 55. Cf. la carta de Gil Robles a los donantes de fondos en *CEDA*, 30 de diciembre de 1933.

116. *El Debate*, 3 de noviembre de 1933.

117. Bécarud, *La Segunda República*, pp. 120-124; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 102-105; Ronald Fraser, *In Hiding*, Londres, 1972, p. 114; *El Socialista*, 25 de noviembre de 1933.

118. *El Socialista*, 26, 28 de noviembre y 1 de diciembre de 1933; José Tomás Valverde, *Memorias de un alcalde*, Madrid, 1961, pp. 139-147.

3. Democracia social y conflicto social

1. *El Socialista*, 31 de marzo de 1931; Zapatero, *De los Ríos*, p. 89.

2. Nigel Townson, *The Collapse of the Centre. The Radical Republican Party During the Spanish Second Republic*, tesis doctoral inédita, Universidad de Londres, 1991, pp. 5-13.

3. Zapatero, *De los Ríos*, p. 90.

4. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 117;Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, p. 22.

5. *El Sol*, 24 de mayo de 1931.

6. De Coca, *Anti-Caballero,* p. 31; Cordero, *Los socialistas*, pp. 93-96.

7. De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 31-32; Juan Simeón Vidarte, *El bienio negro y la insurrección de Asturias*, Barcelona, 1978, p. 112.

8. Javier Bueno, *El Estado socialista: nueva interpretación del comunismo*, Madrid, 1931, pp. 9-13.

9. Gabriel Morón, *La ruta del socialismo en España*, Madrid, 1932, pp. 24-35.

10. UGT, *Memoria y orden del día del XVII Congreso que se celebrará en Madrid los días 14 y siguientes de octubre de 1932*, Madrid, 1932, p. 61; *El Obrero de la Tierra*, 10 y 17 de septiembre de 1932; Malefakis, *Agrarian Reform*, p. 292.

11. Largo Caballero, *Posibilismo socialista en la democracia*, Madrid, 1933, p. 16.

12. Cordero, *Socialista*, pp. 343-345; Julián Besteiro, entrevista en *El Sol*, 3 de junio de 1931.

13. Enrique López Sevilla, *El Partido Socialista Obrero Español en las Cortes constituyentes de la Segunda República*, México, 1969, pp. 12-14.

14. *El Debate*, 22 de abril de 1931.

15. Ministerio de Trabajo y Previsión Social, *La crisis agraria andaluza de 1930-1931*, Madrid, 1931.

16. Ramón Tamames, *La República, la era de Franco*, Madrid, 1973, pp. 56-66; *BUGT*, diciembre de 1931. Véase un estudio que subraya el proceso deflacionista estructural en la agricultura, Juan Hernández Andreu, *Depresión económica en España, 1925-1934*, Madrid, 1980, cap. 2; Alejandro López López, *El boicot de la derecha a las reformas de la Segunda República*, Madrid, 1984, pp. 67-87.

17. Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 166-171; *BUGT,* mayo y junio de 1931.

18. Azaña, anotaciones en el diario el 4 y 21 de julio de 1932, *Obras*, vol. IV, pp. 10 y 36.

19. *El Sol*, 30 de julio de 1931.

20. Manuel Ramírez Jiménez, *Los grupos de presión en la Segunda República española*, Madrid, 1969, pp. 118-124; Mercedes Cabrera, *La patronal ante la Segunda República: organizaciones y estrategia (1931-1936)*, Madrid, 1983, pp. 33-71 y 152-165.

21. Pascual Carrión, *Los latifundios en España*, Madrid, 1932, ofrece unos cuadros muy detallados, especialmente en la página frente a la 324.

22. *El Debate*, 8 de mayo, 3 de octubre y 1 de diciembre de 1931; Azaña, anotaciones en el diario de 5 de agosto y 22 de septiembre de 1931;

Obras, vol. IV, pp. 63 y 140; véanse los discursos de los diputados del PSOE Antonio Marcos Escudero (Huelva), Antonio García Prieto (Málaga), Tomás Álvarez Angulo (Jaén) y Juan Simeón Vidarte (Badajoz) en *DSCC*, 11, 24 de septiembre, 23 de octubre y 4 de noviembre de 1931.

23. *El Debate*, 22 de julio, 23 de septiembre y 1 de noviembre de 1931; *El Pueblo Católico* (Jaén), 27 y 28 de julio de 1931; Azaña, anotaciones en el diario el 28 de octubre de 1931, *Obras,* vol. IV, p. 203.

24. *El Debate*, 23 y 24 de junio; *ABC,* 12, 24 y 28 de junio de 1931; Townson, *Collapse*, pp. 30-37; Octavio Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical, 1908-1936*, Madrid, 1976, pp. 186-191.

25. *El Debate*, 26 de junio de 1931.

26. De Coca, *Anti-Caballero*, p. 44.

27. *El Sol*, 1 de julio de 1931; *El Socialista*, 12 de julio de 1931; PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XIII Congreso*, pp. 126-135; López Sevilla, *PSOE*, pp. 20-21; Morón, *Ruta del socialismo,* pp. 39-48; Santos Juliá Díaz, *Manuel Azaña, una biografía política. Del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, 1990, pp. 111-121.

28. Azaña, anotación en el diario de 4 de agosto de 1931 (*Obras*, vol. IV, p. 60), estaba preocupado porque se habían sacado cuatrocientos millones de pesetas del Banco Hispano Americano y la bolsa estaba siendo mantenida artificialmente. Véase también *El Liberal*, 2 de junio de 1931.

29. *El Socialista*, 13 de junio de 1931.

30. Cf. Luis Araquistáin, «Los socialistas en el primer bienio», *Leviatán*, núm. 18 (octubre-noviembre de 1935), p. 25, donde subraya las dificultades que encontraron para poner en práctica las reformas.

31. Gabriel Santullano, «Las organizaciones obreras asturianas en los comienzos de la Segunda República», p. 261.

32. *El Socialista*, 9 de julio de 1931; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 41-42; Munis, *Jalones,* pp. 73-75.

33. El mejor relato de la huelga es el de José Manuel Macarro Vera, *La utopía revolucionaria: Sevilla en la Segunda República*, Sevilla, 1985, pp. 147-160; Maura, *Así cayó*, pp. 278-287; Azaña, anotaciones en el diario de 21 de julio de 1931, *Obras*, vol. IV, p. 37.

34. *DSCC*, 28 y 29 de julio de 1931.

35. «El Anticristo sindicalista», «¿Por qué hay tantas huelgas?» y «Contra el abuso de la huelga», en *El Sol*, 18, 21 y 24 de julio de 1931; todos ellos reimpresos al día siguiente en *El Socialista*. Sobre el papel rompehuelgas de la UGT, véase L. Nicolas, «L'Union Générale des Travailleurs», *La Révolution*

Proletarienne, núm. 120, de octubre de 1931, recopilado en L. Nicolas, *À travers les révolutions espagnoles*, París, 1972, pp. 59-60.

36. Azaña, anotaciones en el diario de 4, 7 de agosto y 22 de septiembre de 1931, *Obras*, vol. IV, pp. 60-62, 68-70 y 140-145; Prieto, *Convulsiones*, vol. I, pp. 101-106; Morón, *La ruta del socialismo,* pp. 136-141; Marta Bizcarrondo, «La crisis socialista en la Segunda República», *Revista del Instituto de Ciencias Sociales*, núm. 21 (1973), p. 74; *DSCC*, 5 y 26 de agosto de 1931.

37. Manuel Buenacasa, *La CNT, los «treinta» y la FAI*, Barcelona, 1933, pp. 20-32; John Brademas, *Anarcosindicalismo y revolución en España 1930-1937*, Barcelona, 1974, pp. 70-86; Eulalia Vega, *Anarquistas y sindicalistas durante la Segunda República: la CNT y los sindicatos de oposición en el país valenciano*, Valencia, 1987, pp. 88-95 y 145-148.

38. *DSCC*, 27 de agosto, 3, 8, 16 de septiembre y 1, 6, 13, 14 de octubre de 1931; Jiménez de Asúa, *Anécdotas de las constituyentes,* pp. 30-38.

39. *El Socialista*, 8 de agosto y 18, 19, 23 de noviembre de 1931; *El Sol*, 8, 12 y 15 de septiembre de 1931.

40. *El Socialista*, 17 de noviembre de 1931; Andrade, *La burocracia*, pp. 244-247; declaraciones de Largo en *Avance* (Oviedo), el recién fundado diario del SOMA, 24 de noviembre de 1931.

41. De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 52-53; Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, pp. 235-245.

42. Azaña, anotaciones en el diario de 30 de octubre, 16, 17, 21, 30 de noviembre y 4 de diciembre de 1931, *Obras*, vol. IV, pp. 207, 231-233, 240-242, 251 y 260.

43. *Avance*, 6, 8, 10, 15 y 16 de diciembre de 1931.

44. Actas de la Comisión Ejecutiva del PSOE, 12 de noviembre de 1931; *El Socialista*, 17 y 25 de noviembre; Juliá Díaz, *Azaña*, pp. 143-144.

45. *El Socialista*, 5, 11 y 13 de diciembre de 1931; *Avance*, 25 de noviembre y 27 de diciembre de 1931.

46. *El Pueblo Católico*, 21 de agosto de 1931. Para un relato de la reacción patronal en Jaén, véase Francisco Cobo Romero, *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y deferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la guerra civil (1931-1936)*, Córdoba, 1992, pp. 295-310.

47. Este relato está basado en la transcripción del juicio de los aldeanos, Luis Jiménez de Asúa *et al.*, *Castilblanco*, Madrid, 1933. Véase también Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, pp. 294-308. Para una reconstrucción reciente, véase Jesús Vicente Chamorro, *Año nuevo, año viejo en Castilblanco*, Madrid, 1985, pp. 49-74.

48. *El Socialista*, 2 y 5 de enero de 1932; *Avance*, 3 y 5 de enero de 1932; *ABC*, 1, 2, 3 y 5 de enero de 1932; *DSCC*, 5 de enero de 1931; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. I, pp. 287-289.

49. Azaña, anotaciones en el diario de 30 de noviembre, 14 de diciembre de 1931 y 5 de enero de 1932, *Obras,* vol. IV, pp. 251, 275 y 294-295.

50. *El Socialista*, 6, 7 y 13 de enero de 1932; *Avance*, 6, 7, 12, 13 y 19 de enero de 1932; *DSCC*, 6 de enero de 1932; Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, pp. 306 y 601; Francisco Bermejo Martín, *La Segunda República en Logroño: elecciones y contexto político*, Logroño, 1984, pp. 255-256.

51. *El Socialista,* 23 de enero de 1932; *Avance*, 23, 24, 26 de enero y 12 de febrero de 1932; *El Obrero de la Tierra*, 23 de enero de 1932.

52. *Avance*, 5 de abril de 1931; Mariano Pérez Galán, *La enseñanza en la Segunda República española*, Madrid, 1975, pp. 332-333.

53. *BUGT*, enero de 1932.

54. *BUGT*, mayo de 1932.

55. *El Obrero de la Tierra*, 30 de enero de 1932; *La Mañana* (Jaén), 1, 6 y 7 de abril de 1932.

56. *El Obrero de la Tierra*, 5, 13, 20 de febrero y 5, 12, 26 de marzo de 1932.

57. *El Obrero de la Tierra*, 2 de abril de 1932.

58. *La Mañana,* 12 de abril de 1932.

59. *La Mañana*, 9 de julio de 1932; *El Socialista*, 15 de julio de 1932; Ramos Oliveira, *Nosotros*, p. 68.

60. *Boletín del Ministerio de Trabajo y Previsión Social*, abril de 1933; Bizcarrondo, «La crisis socialista», *Revista del Instituto de Ciencias Sociales*, núm. 21, p. 63.

61. Sería superfluo discutir los plazos de elaboración de la reforma agraria, puesto que el tema está tratado extensamente en el admirable estudio de Malefakis (*Agrarian Reform*, cap. 7). Véase también *El Obrero de la Tierra*, 11 y 25 de junio de 1932.

62. *Avance*, 6, 16 de abril y 1, 12, 13 de mayo y 12 de junio de 1932.

63. *BUGT*, julio de 1932.

64. *El Socialista,* 11 de noviembre de 1931 y 15 de julio de 1932.

65. *El Pueblo Católico*, 4 de mayo de 1933.

66. Azaña, anotaciones en el diario de 11, 12, 17 y 20 de julio de 1932, *Obras*, vol. IV, pp. 435-443; *DSCC*, 20 de julio de 1932.

67. *El Obrero de la Tierra*, 24 de septiembre y 1 de octubre de 1932.

68. *El Adelanto* (Salamanca), 1 y 4 de octubre de 1932.

69. *DSCC*, 18 y 21 de octubre de 1932; *El Adelanto*, 8 de octubre de 1932, reproduce el texto completo de las *bases de trabajo* que provocaron la circular del Bloque.

70. *El Obrero de la Tierra*, 8 de octubre de 1932.

71. Esta estimación de los niveles de vida se basa en los índices mensuales publicados durante la República en el *Boletín del Ministerio de Trabajo y Previsión Social*. Las cifras son notablemente estables durante todo el periodo; no están amañadas por la presencia de un socialista al frente del ministerio. La cifra de 35 pesetas no incluye los gastos de vestido, vivienda, ni domésticos y está calculada sobre la base de una comida diaria.

72. Esta era la opinión del Bloque Agrario; véase *La Mañana*, 1 de octubre de 1932. Véase también *El Adelanto*, 19 de octubre de 1932.

73. *DSCC*, 20 de octubre de 1932; una serie de entrevistas mantenidas por el autor en Madrid, en el invierno de 1970-1971, con el marqués de Gracia Real, un terrateniente de Ledesma (Salamanca).

74. *Avance*, 2, 6, 8, 13, 15, 17 y 18 de septiembre de 1932.

75. *El Socialista*, 8 y 9 de octubre de 1932; Lamo de Espinosa, *Besteiro*, pp. 86-87; Saborit, *Besteiro*, pp. 227-228; Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, pp. 485-493; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 62-65.

76. Andrade, *La burocracia*, pp. 102 y 159.

77. *El Sol*, 23 de octubre de 1932; *El Socialista*, 23 y 25 de octubre de 1932; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 66-70; Lamo de Espinosa, *Besteiro*, pp. 87-88; Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, pp. 495-497; Amaro del Rosal, *Historia de la UGT de España 1901-1939*, 2 vols., Barcelona, 1977: vol. I, pp. 350-352.

78. *Avance*, 26 de enero, 27 de febrero, 10 de marzo, 19 de abril y 2, 3, 7 de agosto de 1932. Para unas consideraciones sobre este punto, véase también Macarro Vera, «Causas de la radicalización socialista en la Segunda República», *Revista de Historia Contemporánea* (Sevilla), núm. 1 (diciembre de 1984).

79. *El Obrero de la Tierra*, 15 y 22 de octubre de 1932.

80. *Tierra y Trabajo* (Salamanca), 30 de noviembre 1932. Manso fue asesinado por los nacionales al estilo de una corrida de toros en Salamanca, durante los primeros días de la guerra. Jugando con el doble significado de su nombre, lo mataron siguiendo el ritual de la corrida de toros. Sánchez, *Maurín*, pp. 44 y 93; Guillermo Cabanellas, *La guerra de los mil días*, 2 vols., Buenos Aires, 1973, vol. II, pp. 860 y 1.227.

81. Azaña, anotación en el diario de 4 de diciembre de 1931, *Obras*, vol. IV, p. 260.

82. *Tierra y Trabajo*, 9 y 20 de diciembre de 1932; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, p. 76.

83. *Avance*, 11, 14, 18, 19, 23 de octubre, 14, 15, 20 de noviembre y 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16 de diciembre de 1932.

84. De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 71-72; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, p. 77-78.

85. Ramón J. Sender, *Viaje a la aldea del crimen*, Madrid, 1934, pp. 33-42 y 70-130; Francisco Guerra, *Casas Viejas: apuntes de la tragedia*, Jerez, 1933; Gérald Brey y Jacques Maurice, *Historia y leyenda de Casas Viejas*, Bilbao, 1976, pp. 65-75; Jerome R. Mintz, *The Anarchists of Casas Viejas*, Chicago, 1982, pp. 189-225; Antonio Ramos Espejo, *Después de Casas Viejas*, Barcelona, 1984, pp. 11-25.

86. *El Debate*, 15 de enero de 1932.

87. Azaña, anotación en el diario de 13 de enero de 1933, *Memorias íntimas*, Madrid, 1939, p. 208.

88. *DSCC*, 3, 23, 24 de febrero y 2, 3 de marzo de 1933; *El Debate,* 24 de febrero de 1933.

89. Azaña, anotación en el diario de 19, 21 de febrero y 3 de marzo de 1933, *Memorias*, p. 210; y *Obras*, vol. IV, pp. 447-455.

90. Azaña, anotación en el diario de 6 de marzo de 1933, *Obras*, vol. IV, p. 460.

91. Azaña, anotación en el diario de 14 de abril de 1933, *Obras*, vol. IV, pp. 484-485; Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, pp. 522 y 532.

92. Existe una notable controversia sobre la interpretación de estas cifras. Véase *El Debate*, 25 de abril de 1933; *El Socialista*, 26 y 27 de abril de 1933; Azaña, anotación en el diario de 30 de abril de 1933, *Obras*, vol. IV, pp. 501-503; *DSCC*, 25, 26 y 28 de abril de 1933; Montero, *La CEDA*, vol. II, pp. 279-285; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, pp. 116-117; Jackson, *Republic*, p. 104.

93. Azaña, anotación en el diario de 16 de mayo de 1933, *Obras*, vol. IV, p. 530.

94. *ABC*, 26 de enero de 1933; *El Obrero de la Tierra*, 19 de noviembre de 1932 y 14 de enero de 1933.

95. *Boletín del Instituto de Reforma Agraria*, marzo de 1933; *El Obrero de la Tierra*, 28 de enero de 1933.

96. *Región* (Cáceres), 24 de febrero de 1933; *El Pueblo Católico*, 14 de

marzo de 1933; *ABC*, 26 de marzo de 1933; *La Mañana,* 21, 27 de enero, 3, 18 de febrero y 5 abril de 1933; *El Obrero de la Tierra*, 14 de enero y 4 marzo de 1933; *El Socialista*, 21 de enero, 20 de abril y 1 de julio de 1933.

97. Véase el capítulo 2.

98. *El Socialista,* 26 de marzo y 4 de julio de 1933; *La Unión Ferroviaria*, agosto de 1933; Del Rosal, *UGT*, p. 291.

99. *El Sol*, 15 y 19 de julio de 1933. Bizcarrondo, en *Revista del Instituto de Ciencias Sociales,* núm. 21, pp. 64-65, señala que el momento cumbre de la movilización de los patronos fue solamente pocos días antes de que Largo expresara públicamente su adopción de una línea radical. Vidarte, *El bienio negro*, p. 188, comenta la correspondencia entre Araquistáin y Largo Caballero.

100. *El Socialista*, 25 de julio de 1933.

101. Saborit, *Besteiro*, pp. 237-240; De Coca, *Anti-Caballero*, p. 101.

102. Indalecio Prieto, *Discursos fundamentales*, Madrid, 1975, pp. 160-180, y *Convulsiones*, vol. III, pp. 160-165.

103. *El Socialista*, 13 de agosto de 1933. El texto completo fue publicado como *Posibilismo socialista en la democracia*. Cf. *El Debate*, 15 de agosto de 1933.

104. *BUGT*, agosto-septiembre de 1933; *El Obrero de la Tierra*, 12, 20 de agosto y 9 de septiembre de 1933; *El Debate*, 22, 23 y 29 de agosto de 1933.

105. Cf. el comentario editorial sobre el discurso de Largo en Torrelodones, en *El Debate*, 15 de agosto de 1933. Para una versión contraria de la radicalización de Largo Caballero, véanse los artículos de Aviva e Isaac Aviv, «Ideology and Political Patronage, Workers and Working Class Movements in Republican Madrid, 1931-4», *European Studies Review*, vol. 11, núm. 4 (octubre de 1981), y Marta Bizcarrondo, «Democracia y revolución en la estrategia socialista de la Segunda República», *Estudios de Historia Social*, núms. 16-17 (enero-junio de 1981), especialmente pp. 255-259.

106. Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 268-273; Madariaga, *Spain*, pp. 418-420.

107. *El Debate*, 19 de septiembre de 1933; *El Obrero de la Tierra,* 16, 23 y 30 de septiembre de 1933; *BUGT*, noviembre de 1933.

108. *El Debate*, 4, 17, 25 de agosto y 2, 15 de septiembre; *El Pueblo Católico*, 29 de marzo de 1933.

109. *BUGT*, noviembre de 1933.

110. *El Socialista*, 3 de octubre de 1933.

111. *DSCC*, 2 y 3 de octubre de 1933.

112. *El Socialista*, 8 de octubre de 1933; Marcelino Domingo, *La revolución de octubre*, Barcelona, 1935, pp. 54-58; Juan Simeón Vidarte, *Las Cortes constituyentes,* pp. 662-673; Azaña, anotación en el diario de 1 de julio de 1937, *Obras*, vol. IV, pp. 646-648. El tecnicismo consistía en que los socialistas habían promovido una moción de censura contra otros miembros del nuevo Gobierno, lo que opinaban que les descalificaba para formar parte de él. Sobre las reacciones de las organizaciones locales del PSOE, véase Vidarte, *El bienio negro*, p. 21, y las Actas de la Comisión Ejecutiva del PSOE, 24, 25, 27, 31 de octubre y 22, 29 de noviembre de 1933.

113. Bowers, *My Mission*, p. 42.

114. Domingo, *La revolución*, p. 9.

115. *El Debate*, 12, 17, 18, 24 de octubre y 7, 17, 18 de noviembre de 1933.

116. *El Socialista*, 7, 14 y 15 de noviembre de 1933.

117. *BUGT*, diciembre de 1933; *El Obrero de la Tierra*, 30 de septiembre, 7, 14 de octubre y 2, 23 de diciembre de 1933; Ramos Oliveira, *Politics*, pp. 490-491; Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución*, Barcelona, 1935, pp. 32 y 52-53; Bécarud, *La Segunda República*, pp. 124-125; Zapatero, *De los Ríos,* p. 105.

118. Prieto, *Discursos*, pp. 168-169; Bécarud, *La Segunda República*, pp. 123-124; Brenan, *Labyrinth*, p. 266. Para una visión feminista de esta cuestión, véase Clara Campoamor, *El voto femenino y yo*, Madrid, 1936, pp. 245-264.

119. Domingo, *La revolución*, pp. 95-97; Bécarud, *La Segunda República*, pp. 125-128 y 136-137. La composición de las Cortes era: PSOE, 58; republicanos de izquierdas, 38; radicales, 104; Lliga, 24; nacionalistas vascos, 12; republicanos conservadores, 41; CEDA, 115; agrarios, 32; carlistas, 21; Renovación Española y otros monárquicos, 23.

4. La política de represalias

1. En un discurso del 14 de enero de 1934, Largo Caballero adoptaba algunas de las ideas de Otto Bauer; véase Francisco Largo Caballero, *Discursos a los trabajadores*, Madrid, 1934, p. 144. En cuanto a la influencia de Bauer, véase también Marta Bizcarrondo, «Análisis económico y socialismo en la Segunda República», *Estudios de Historia Social*, núm. 14 (julio-septiembre de 1980), p. 242.

2. Las cifras de desempleo hasta finales de 1934 son: junio de 1932, 446.263; agosto de 1933, 588.174; diciembre de 1933, 618.947; abril de 1934, 703.814; diciembre de 1934, 667.898 (*Boletín del Ministerio de Trabajo*, enero de 1935). Véase también Malefakis, *Agrarian Reform*, p. 288; Balcells, *Crisis económica*, pp. 52-63.

3. Las cifras de afiliados a los sindicatos se refieren a junio de 1932 (suplemento de *BUGT*, julio de 1932). La lealtad de los distintos presidentes de los sindicatos ha sido valorada según sus declaraciones en las reuniones del comité nacional de la UGT, reproducidas en *BUGT*.

4. Vidarte, *El bienio negro*, pp. 109-110; apéndice a Largo Caballero, *Discursos*, pp. 163-166. Es difícil determinar con certeza las lealtades de partido de los diputados individuales en las Cortes republicanas. Cf. Juan J. Linz, «The Party System of Spain: Past and Future», en Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, eds., *Party Systems and Voter Alignments*, Nueva York, 1976, p. 260; Jesús Lozano, *La Segunda República. Imágenes, cronología y documentos*, Barcelona, 1973, pp. 445-462; Gil Robles, *Discursos*, apéndice VI, pp. 789-834.

5. Antonio Ramos Oliveira, *Politics*, pp. 489-491; Vidarte, *El bienio negro*, p. 32; Margarita Nelken, *Por qué hicimos la revolución*, Barcelona, 1936, pp. 67-69.

6. Véase *El Debate*, 21, 22 de noviembre y 5 de diciembre de 1933; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 102-105. Sobre Asturias, véase Bernardo Díaz Nosty, *La comuna asturiana*, Bilbao, 1974, pp. 52-60.

7. *DSC*, 19 de diciembre de 1933. Las juventudes socialistas lo consideraron un discurso fascista; véase *Renovación*, 23 de diciembre de 1933.

8. *DSC*, 20 de diciembre de 1933.

9. Cortes Cavanillas, *Gil Robles*, pp. 139-141.

10. Alejandro Lerroux, *La pequeña historia*, Buenos Aires, 1945, p. 212; Robinson, *Origins*, p. 152; Pabón, *Cambó*, vol. II, Segunda parte, Barcelona, 1969, p. 290. Esto no está muy de acuerdo con la abierta admisión de Gil Robles de sus fines tácticos en *No fue posible la paz*, pp. 106-107.

11. *El Debate*, 25 de agosto de 1931; *El Socialista*, 26, 28 de noviembre y 1 de diciembre de 1933; *El Pueblo Católico*, 4 de mayo de 1933. El otro periódico derechista de Jaén, *La Mañana*, apoyaba tanto a los radicales como a la CEDA.

12. *El Socialista*, 11 de noviembre de 1931 y 9 de mayo de 1934; José Rodríguez de la Peña, *Los aventureros de la política*; *Alejandro Lerroux*, Madrid, s. f. (1916), *passim*; Largo Caballero, *Discursos*, pp. 54-55, y *Mis recuerdos*, p. 121.

13. Jesús Pabón, *Palabras en la oposición*, Sevilla, 1935, p. 196.

14. Azaña, anotación en el diario de 12 de julio de 1932, *Obras*, vol. IV, p. 435.

15. Azaña, anotación en el diario de 29 de enero de 1932, *Obras*, vol. IV, p. 318; Pabón, *Cambó*, p. 297.

16. Azaña, anotación en el diario de 28 de junio de 1937, *Obras*, vol. IV, pp. 635-636; Buckley, *Life and Death*, pp. 186-187. El grado de venalidad iba a terminar por causar cierto malestar dentro del Partido Radical. Cf. las dos cartas publicadas en César Jalón, *Memorias políticas*, Madrid, 1973, pp. 214-218.

17. *El Debate*, 6, 7 y 22 de diciembre de 1933; *DSC*, 19 de diciembre de 1933.

18. Actas de la Comisión Ejecutiva del PSOE, 22 de noviembre de 1933, Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2; Francisco Largo Caballero, *Escritos de la República,* editado por Santos Juliá, Madrid, 1985, pp. 40-43. En su texto anterior, elaborado sin acceso a documentos, *Mis recuerdos*, p. 133, al colocar este complot en la casa del exiliado Calvo Sotelo, Largo Caballero lo confunde con otro de finales de 1934. Cf. José Bullejos, *España en la Segunda República*, México, 1967, p. 143.

19. *BUGT*, diciembre de 1933; *El Obrero de la Tierra*, 23, 30 de diciembre de 1933 y 6, 13 de enero de 1934; *El Socialista,* 14 y 23 de enero de 1934. Cf. Vidarte, *El bienio negro*, p. 110.

20. *El Socialista*, 26, 28, 30 de noviembre, 1, 2, 8, 19, 21 de diciembre de 1933 y 13, 14 de enero de 1934.

21. Luis Araquistáin, *El derrumbamiento del socialismo alemán*, Madrid, 1933.

22. María Teresa de León, *Memoria de la melancolía*, Buenos Aires, 1970, p. 266.

23. Actas de la Comisión Ejecutiva del PSOE, 25 de noviembre de 1933, Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2; *BUGT*, diciembre de 1933 y enero de 1934; Largo Caballero, *Escritos*, pp. 42-48, y *Mis recuerdos*, pp. 131-133; Cf. Vidarte, *El bienio negro*, pp. 110-111.

24. José María Gil Robles le indicaba esto al autor en una entrevista en Madrid en febrero de 1973, en defensa de su admiración por el fascismo. Véanse también Javier Jiménez Campo, *El fascismo en la crisis de la Segunda República*, Madrid, 1979, pp. 70-84, y Montero, *La CEDA. El catolicismo social político en la Segunda República*, 2 vols., Madrid, 1977, vol. II, pp. 241-268.

25. Enrique Montañés, *Anarcosindicalismo y cambio político: Zaragoza,*

1930-1936, Zaragoza, 1989, pp. 98-100; José María Azpíroz Pascual, *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la Segunda República*, Huesca, 1993, pp. 161-169; Enrique Pradas Martínez, *La Segunda República y La Rioja (1931-1936)*, Logroño, 1982, pp. 139-154; Enrique Pradas Martínez, ed., *8 de diciembre de 1933. Insurrección anarquista en La Rioja*, Logroño, 1983, *passim;* Salvador Forner Muñoz, *Industrialización y movimiento obrero: Alicante 1923-1936*, Valencia, 1982, pp. 354-357; Manuel Pérez Yruela, *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba 1931-1936*, Madrid, 1979, pp. 169-171; Francisco Moreno Gómez, *La República y la guerra civil en Córdoba*, vol. I, Córdoba, 1982, pp. 244-248; Macarro Vera, *La utopía*, p. 368; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, pp. 251-257; Peirats, *La CNT*, vol. I, pp. 77-80; César M. Lorenzo, *Les Anarchistes espagnols et le pouvoir*, París, 1969, pp. 79-80.

26. *El Socialista*, 12 de diciembre de 1933; Largo Caballero, *Escritos*, pp. 48-50. Las actas de la sesión del comité nacional de la UGT se reproducen en Amaro del Rosal, *1934. El movimiento revolucionario de octubre*, Madrid, 1983, pp. 35-93. El informe de Besteiro sobre la reunión conjunta está en pp. 35-36. Para el discurso de Prieto en las Cortes, *DSC*, 12 de diciembre de 1933.

27. Del Rosal, *1934*, pp. 36-93.

28. *BUGT*, enero de 1934. Del Rosal, *1934*, pp. 93-150.

29. Azaña, anotaciones en el diario de 1 de julio de 1937, *Obras*, vol. IV, pp. 649-650; Vidarte, *El bienio negro*, p. 97; Cipriano de Rivas Cherif, *Retrato de un desconocido: vida de Manuel Azaña (seguido por el epistolario de Manuel Azaña con Cipriano de Rivas Cherif de 1921 a 1937)*, Barcelona, 1980, p. 294.

30. *Renovación*, 20 de enero de 1934; *El Obrero de la Tierra*, 6, 13 y 20 de enero de 1934.

31. Para una biografía corta de Martínez de Velasco y de Cid Ruiz Zorrilla, véase Lozano, *República*, pp. 420 y 431-432. Sobre el Partido Agrario, véase Montero, *La CEDA*, vol. I, pp. 158, 182-185, 387-391 y 418; Alfred Mendizábal, *Aux origines d'une tragédie. La politique espagnole de 1923 à 1936*, París, s. f. (¿1937?) p. 191.

32. *El Debate*, 27 de diciembre de 1933 y 26 de enero de 1934; *El Socialista*, 23 y 25 de enero de 1934.

33. *El Debate*, 27 de enero y 8, 25 de febrero de 1934; *Renovación*, 6 de enero de 1934; *El Socialista*, 26 de enero y 2 de febrero de 1934; *La Mañana*, 17, 19 y 20 de enero de 1934.

34. Largo Caballero, *Discursos*, pp. 134-162.

35. Del Rosal, *1934*, pp. 151-187; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 134-135; De Coca, *Anti-Caballero*, p. 133.

36. Largo Caballero, *Escritos*, pp. 64-75; Dolores Ibárruri *et al.*, *Guerra y revolución en España*, 4 vols., Moscú, 1967-1977, vol. I, pp. 52-57, reproduce en extenso los tres proyectos; Ramos Oliveira, *Politics*, pp. 507-508; Santos Juliá, «Los socialistas y el escenario de la futura revolución», en Germán Ojeda, ed., *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Madrid, 1985, p. 122.

37. Largo Caballero, *Escritos*, pp. 76-141; *El Socialista*, 25, 26, 28 y 30 de enero de 1934; *BUGT*, febrero de 1934; *El Obrero de la Tierra*, 3 de febrero de 1934; Del Rosal, *1934*, pp. 188-200; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 137-142; Juliá Díaz, «Los socialistas y el escenario de la futura revolución», pp. 123-127. Del Rosal, *1934*, p. 200, y Largo Caballero, *Escritos*, p. 86, dan composiciones ligeramente diferentes del comité de enlace revolucionario. Para las razones de que se considere la de Amaro del Rosal como la más acertada, véase Santos Juliá Díaz, *Historia del socialismo español (1931-1939)*, Barcelona, 1989, pp. 101-102.

38. Del Rosal, *1934*, pp. 200-256.

39. *DSC*, 7 de febrero de 1934; *La Mañana*, 16 de enero de 1934, había denunciado estos robos como «cleptomanía colectiva».

40. *El Debate*, 14-17 de febrero de 1934; *El Socialista*, 13, 18, 20 de febrero y 4, 7 de marzo de 1934; *BUGT*, febrero y marzo de 1934; *Leviatán*, núm. 2 (junio de 1934), estaba dedicado totalmente al fascismo contemporáneo e incluía artículos de socialistas austriacos que habían sobrevivido. Sobre las conversaciones de Largo, véase Vidarte, *El bienio negro*, p. 111.

41. *DSC*, 4 de enero de 1934; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 111-112; Mendizábal, *Aux Origines*, pp. 214-215; *El Socialista*, 2 de enero de 1934; *El Sol*, 23 de marzo de 1934. Cambó se quejaba del dudoso republicanismo de Gil Robles; véase Pabón, *Cambó*, pp. 307-308.

42. *El Debate*, 20, 21 y 22 de febrero de 1934.

43. *El Debate*, 20, 28 de febrero y 2 de marzo de 1934; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 216-238; Diego Martínez Barrio, *Memorias*, Barcelona, 1983, pp. 217-228; Juan Avilés Farré, *La izquierda burguesa en la Segunda República*, Madrid, 1985, pp. 237-239; Manuel Ramírez Jiménez, «La formación de la Unión Republicana y su papel en las elecciones de 1936», en: *Las reformas de la Segunda República*, Madrid, 1977, pp. 127-128; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 116-119. Monge Bernal, *Acción Popular*, p. 898, muestra que era una táctica deliberada.

44. Azaña, *Obras*, vol. II, pp. 911-944.

45. *El Liberal*, 6 de febrero de 1934.

46. *Renovación*, 10, 17 de febrero y 8 de marzo de 1934; *El Sol*, 20 y 21 de abril de 1934.

47. *El Debate*, 8 de marzo de 1934; *El Socialista*, 11, 13, 14 y 15 de marzo de 1934; *ABC*, 14, 15 y 16 de marzo de 1934; Rafael Salazar Alonso, *Bajo el signo de la revolución*, Madrid, 1935, pp. 50-73; Torcuato Luca de Tena, *Papeles para la pequeña y la gran historia. Memorias de mi padre y mías*, Barcelona, 1991, pp. 167-172. Sobre la naturaleza cambiante de las huelgas y la rivalidad de la CNT y de la UGT, véase Santos Juliá, *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, 1984, pp. 191-381.

48. *El Debate*, 2, 8, 10, 11, 22 y 27 de marzo de 1934; *El Socialista*, 29 de marzo de 1934; *DSC*, 8 de marzo de 1934; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 235-239.

49. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 119-122; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 247-257; *DSC*, 20 de abril de 1934; *El Debate*, 12 y 21 de abril de 1934; *El Socialista*, 12 de abril de 1934. *Leviatán*, núm. 1 (mayo de 1934), lo vio como la glorificación oficial del 10 de agosto. El embajador de Estados Unidos pensaba que la amnistía legalizaba la traición (Bowers, *My Mission*, p. 74).

50. *El Debate*, 3, 10 y 17 de abril de 1934; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, pp. 305-306.

51. Munis, *Jalones*, p. 114.

52. Cf. Blinkhorn, *Carlism*, p. 158.

53. *El Debate*, 21, 22 y 24 de abril de 1934; *El Socialista*, 22 y 24 de abril de 1934; Monge Bernal, *Acción Popular*, pp. 253-304; Buckley, *Life and Death*, pp. 126-127.

54. Herbert R. Southworth, *Antifalange*, París, 1967, p. 78; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 190-191; Cortés Cavanillas, *Gil Robles*, pp. 143 y 180; José Antonio Primo de Rivera, *Obras*, 4.ª ed., Madrid, 1966, p. 124.

55. Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 256-261; Azaña, *Obras*, vol. IV, p. 717; Ruiz Manjón, *El Partido Republicano Radical*, pp. 424-438.

56. De la Cierva, *La guerra civil*, p. 483.

57. *DSC*, 17 y 23 de mayo de 1934. Ruiz Alonso iba a desempeñar luego un papel clave en la represión nacionalista en Granada. Véase Ian Gibson, *The Death of Lorca*, Londres, 1973, *passim*.

58. *El Debate*, 26 de mayo de 1934; *El Socialista*, 24 y 25 de mayo de 1934; Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 122-127; Cobo Romero, *Labradores*, pp. 410-420.

59. *El Debate*, 6 y 10 de mayo de 1934; *El Obrero de la Tierra*, 17 de febrero de 1934; Brenan, *Labyrinth*, p. 275.

60. *El Obrero de la Tierra*, 24 de febrero, 3, 24, 31 de marzo y 14 de abril de 1934.

61. *El Obrero de la Tierra*, 31 de marzo de 1934.

62. El 31 de julio de 1934 el comité nacional de la UGT se reunió para realizar una autopsia de la huelga fracasada. El relato anterior está sacado de las actas de la reunión (*BUGT*, agosto de 1934). Sobre la oferta comunista, véase Vidarte, *El bienio negro*, pp. 152-154.

63. *El Socialista*, 6 de mayo de 1934; *ABC*, 2 de mayo de 1934; *El Sol*, 2 de mayo de 1934; *El Obrero de la Tierra*, 21 de abril y 5 de mayo de 1934.

64. *El Obrero de la Tierra*, 19 de mayo de 1934.

65. *El Obrero de la Tierra*, 26 de mayo de 1934; Vidarte, *El bienio negro*, p. 155.

66. *DSC*, 30 de mayo de 1934. Cf. Vidarte, *El bienio negro*, pp. 156-159.

67. *La Mañana*, 6 y 8-12 de junio de 1934, muestra la generalidad de los paros; véase también *El Socialista*, 31 de mayo y 1, 2, 3, 7, 8, 13, 28, 29, 30 de junio de 1934; *El Debate*, 30, 31 de mayo y 6, 7, 10 de junio de 1934; *DSC*, 7 y 14 de junio de 1934; Cobo Romero, *Labradores*, pp. 421-434; Pérez Yruela, *La conflictividad*, pp. 190-196; Moreno Gómez, *Córdoba*, pp. 268-279; José Antonio Alarcón Caballero, *El movimiento obrero en Granada en la Segunda República (1931-1936)*, Granada, 1990, pp. 409-412; Macarro Vera, *La utopía*, pp. 388-393; Fernando Pascual Cevallos, *Luchas agrarias en Sevilla durante la Segunda República*, Sevilla, 1983, pp. 91-93; Paloma Biglino Campos, *El socialismo español y la cuestión agraria 1890-1936*, Madrid, 1986, pp. 442-467; Jackson, *Republic*, pp. 134-139. Un relato más crítico de la FNTT se encuentra en Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 335-340, y en Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 141 ss.

68. Salazar Alonso admiraba a Gil Robles y estaba entusiasmado con los planes de la CEDA. La admiración era recíproca. Véanse Rafael Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 75-77; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 120-123.

69. Francesc Bonamusa, *El Bloc Obrer i Camperol (1930-1932)*, Barcelona, 1974, pp. 275-282 y 341-342; Víctor Alba, *La Alianza Obrera. Historia y análisis de una táctica de unidad en España*, Gijón, 1977, pp. 83-131; Antoni Monreal, *El pensamiento político de Joaquín Maurín*, Barcelona, 1984, pp. 159-177.

70. *El Socialista*, 29 de diciembre de 1933. Cf. Marta Bizcarrondo, «De las Alianzas Obreras al Frente Popular», *Estudios de Historia Social*, núms. 16-17 (enero-junio de 1981), pp. 83-87.

71. Grandizo Munis, «Hace falta una dirección», *Comunismo*, mayo de 1934, y *Jalones*, pp. 116-124. Largo Caballero justifica las vacilaciones en *BUGT*, junio-julio de 1934.

72. *BUGT*, agosto de 1934.

73. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 141.

74. Del Rosal, *1934*, pp. 207-209; Manuel Tagüeña Lacorte, *Testimonio de dos guerras*, México D. F., 1973, pp. 61-66; Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, pp. 105-106.

75. Peirats, *La CNT*, vol. I, pp. 81-89; Manuel Villar, Ignotus, *El anarquismo en la insurrección de Asturias*, Valencia, 1935, pp. 23-27; Arrarás, *Historia de la Segunda República,* vol. II, pp. 298-299; *Avance,* 1 de mayo de 1934. El deseo caballerista de controlar el movimiento obrero a través de las Alianzas Obreras resulta evidente en Segundo Serrano Poncela, *El Partido Socialista y la conquista del poder*, Barcelona, 1935, como muestra la introducción editorial (pp. XI-XII) (véanse también las páginas 149 y 193). Sobre la Unió Socialista, véase Josep Lluís Martín i Ramos, *Els orígens del Partit Socialista Unificat de Catalunya (1930-1936)*, Barcelona, 1977, pp. 118-129.

76. Lev Trotsky, *The Struggle Against Fascism in Germany*, Nueva York, 1971, p. 56. Largo Caballero le comentó a Vidarte la dificultad de controlar a las bases; Véase Vidarte, *El bienio negro*, p. 111.

77. Pelai Pagés, *El movimiento trotskista en España (1930-1935)*, Barcelona, 1977, *passim*.

78. *Comunismo*, marzo y septiembre de 1934; Lev Trotsky, *La révolution espagnole 1930-1940*, Pierre Broué, ed., París, 1975, pp. 252-259; Munis, *Jalones*, p. 122.

79. Ignotus, *El anarquismo*, pp. 31-39; Maurín, *Hacia la segunda revolución*, pp. 145-147; Ramón Álvarez, *Eleuterio Quintanilla*, México, 1973, pp. 336-337; *Avance*, 15 de mayo de 1934. Sobre la formación de la conciencia de la clase entre los mineros asturianos, véase Adrian Shubert, *The Road to Revolution in Spain. The Coal Miners of Asturias 1860-1934*, Urbana y Chicago, 1987, *passim*.

80. Joaquín Maurín, «El problema agrario en Cataluña», *Leviatán*, núm. 4 (agosto de 1934); Albert Balcells, *El problema agrari a Catalunya*, Barcelona, 1968, pp. 135-214; Pabón, *Cambó*, pp. 340-375.

81. Azaña, *Obras*, vol. II, pp. 902 y 977-998; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 124-126; *DSC*, 25 de junio y 4 de julio de 1934; *El Debate*, 13, 19 de junio y 8 de julio de 1934; *El Socialista*, 2 de mayo, 9, 13, 17 de junio y 3 de julio de 1934.

82. Vidarte, *El bienio negro*, pp. 113-114, 141, 184-185 y 210.

83. Actas de las reuniones conjuntas de las ejecutivas del PSOE y de la UGT, 2 de julio de 1934, reimpreso en Largo Caballero, *Escritos*, pp. 111-114.

84. Azaña a Cipriano Rivas Cherif, 23 de julio de 1934, reimpreso en De Rivas Cherif, *Retrato*, pp. 647-649; Azaña, *Obras*, vol. IV, pp. 653-654 (donde, en su diario de guerra, Azaña da erróneamente la fecha de la reunión como 14 de junio); Largo Caballero, *Escritos*, pp. 114-115.

85. *El Socialista*, 19, 25, 26 y 28 de julio; Juliá Díaz, *Azaña*, p. 339.

5. Amenazas retóricas, respuesta real

1. Indalecio Prieto, *Discursos en América con el pensamiento puesto en España*, México D. F., 1945, pp. 102-105.

2. Largo Caballero, *Escritos*, pp. 86-110 y 115-141; Del Rosal, *1934*, pp. 207-233.

3. Largo Caballero, *Escritos*, pp. 143-149; Del Rosal, *1934*, pp. 233-249; Díaz Nosty, *La comuna asturiana*, pp. 105-107; Prieto, «La noche del Turquesa», *Convulsiones*, vol. I, pp. 109-111; Manuel Grossi, *L'insurrection des Asturies*, 2.ª ed., París, 1972, p. 57; Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 226-227. Manuel Benavides, *La revolución fue así*, Barcelona, 1935, pp. 920, presenta un cuadro vivo de la ingenuidad honesta con la que la juventud socialista se encargó de los preparativos.

4. Vidarte, *El bienio negro*, p. 231; discurso de Largo Caballero en Barcelona, *El Socialista*, 24 de febrero de 1934, citado por Juliá Díaz en sus anotaciones a Largo Caballero, *Escritos*, p. 150; Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, pp. 120-121.

5. Azaña, *Obras*, vol. IV, pp. 659-660, vol. II, pp. 901-944; Vidarte, *El bienio negro*, pp. 98-100.

6. Norman Jones, «Regionalism and revolution in Catalonia», en Paul Preston, ed., *Revolution and War in Spain*, Londres, 1984, pp. 102-103.

7. Munis, *Jalones*, p. 129; Serrano Poncela, *El Partido Socialista,* pp. 119-120.

8. *El Debate*, 7-9 de septiembre de 1934; *El Socialista*, 7 de septiembre de 1934.

9. Alejandro Valdés, *¡Asturias!*, Valencia, s. f. (¿1935?), pp. 16-17; J. A. Sánchez y García Saúco, *La revolución de 1934 en Asturias*, Madrid, 1974, pp. 39-40.

10. *El Debate*, 11 de septiembre de 1934; *CEDA*, 15 de septiembre de 1934; *El Socialista*, 11 y 20 de septiembre de 1934; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 127-130; Cortés Cavanillas, *Gil Robles*, p. 180.

11. *El Debate*, 28 de septiembre de 1934; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 131.

12. *El Sol*, 12 de septiembre de 1934; Salazar Alonso, *Bajo el signo*, pp. 316-320; Jackson, *Republic*, p. 146.

13. Niceto Alcalá Zamora, *Memorias*, Barcelona, 1977, pp. 519-520; Manuel Ballbé, *Orden público y militarismo en la España contemporánea (1812-1983)*, Madrid, 1983, p. 374.

14. *CEDA*, núms. 36-37, diciembre de 1934.

15. *El Carbayón*, 18, 23 y 29 de septiembre de 1934.

16. Diego Hidalgo, *¿Por qué fui lanzado del Ministerio de la Guerra. Diez meses de actuación ministerial*, Madrid, 1934, pp. 79-81; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. II, pp. 440-441; Ballbé, *Orden público*, p. 374. Sobre las relaciones entre Diego Hidalgo y Franco, véase Paul Preston, *Franco. A Biography*, Londres, 1993, pp. 96-102.

17. Maximiano García Venero, *El general Fanjul. Madrid en el alzamiento nacional*, Madrid, 1967, p. 196.

18. *DSC*, 4 y 7 de noviembre de 1934.

19. De la Cierva, *La guerra civil*, pp. 302-303, una afirmación aparentemente basada en archivos militares restringidos.

20. Azaña, *Obras*, vol. IV, pp. 667-668.

21. Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 249-250; *El Socialista*, 1 de agosto y 2 de octubre de 1934; Buckley, *Life and Death*, p. 133. Para las quejas de izquierdas, véase Munis, *Jalones*, pp. 130-103; Andrade, *La burocracia*, pp. 250-263.

22. Largo Caballero al comité nacional del PSOE, 1 de octubre de 1934, FPI/AH-22-23; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 146-147; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 152-154; Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, p. 125.

23. *El Debate*, 26, 27 y 28 de septiembre de 1934; *El Socialista,* 3 y 4 de octubre de 1934; Gil Robles, *Discursos*, pp. 338-343, y *No fue posible la paz*, pp. 134-139; Alcalá Zamora, *Memorias,* pp. 285-286.

24. De Coca, *Anti-Caballero*, p. 107, hace la singular afirmación de que la madre de Anguera era una santa canonizada. Cf. Vidarte, *El bienio negro*, p. 233. Sobre Anguera en Barcelona, véase Jones, «Regionalism and revolution», p. 91.

25. Sobre Giménez Fernández, véase Javier Tusell y José Calvo, *Giné-*

nez Fernández. Precursor de la democracia española, Sevilla, 1990, *passim* y sobre la crisis de octubre de 1934, pp. 52-56.

26. *El Socialista*, 1 de agosto y 27 de septiembre de 1934. Cf. Vidarte, *El bienio negro*, p. 238.

27. Díaz Nosty, *La comuna asturiana*, p. 136.

28. Largo Caballero, *Escritos*, pp. 150-158, y *Mis recuerdos*, p. 136; Del Rosal, *1934*, pp. 257-261, y *UGT*, vol. I, pp. 387 y 401-402; Álvarez del Vayo, pp. 263-266.

29. Antonio Ramos Oliveira, *La revolución española de octubre*, Madrid, 1935, pp. 55-61; Martínez Barrio, *Memorias*, p. 251.

30. Véase Grossi, *L'Insurrection*, pp. 57 y 119; José Canel (José Díaz Fernández), *Octubre rojo en Asturias*, Madrid, 1935, pp. 31 y 43. Vidarte, *El bienio negro*, pp. 267-285 y 334.

31. Munis, *Jalones*, pp. 130-140; Maurín, *Hacia la segunda revolución*, pp. 144-167; testimonio del secretario de la CNT de Madrid, Miguel González Inestal, al autor; Enrique Castro Delgado, *Hombres made in Moscú*, Barcelona, 1965, pp. 176-183; Andrés Nin, *Los problemas de la revolución española*, París, 1971, pp. 156-157; Santos Juliá Díaz, «Fracaso de una insurrección y derrota de una huelga: los hechos de octubre en Madrid», *Estudios de Historia Social*, núm. 31, octubre-diciembre de 1984), e *Historia del socialismo*, pp. 126-129.

32. Benavides, *La revolución fue así*, p. 372.

33. Munis, *Jalones*, p. 154; Ignotus, *Anarquismo*, pp. 176-179.

34. Grossi, *L'Insurrection*, pp. 108 y 114 ss.; Canel, *Octubre rojo*, p. 33.

35. Grossi, *L'Insurrection*, pp. 155-156; Canel, *Octubre rojo*, pp. 151-157. La reconstrucción más detallada de los acontecimientos de Asturias se encuentra en Paco Ignacio Taibo II, *Historia general de Asturias*, vol. VII, *Octubre 1934: el ascenso*, y vol. VIII, *Octubre 1934: la caída*, Gijón, 1978, y David Ruiz, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Barcelona, 1988.

36. J. Costa i Deu y Modest Sabaté, *La veritat del 6 d'octubre*, Barcelona, 1936, narran los acontecimientos revolucionarios en Lérida, Gerona y otros lugares de provincias de Cataluña donde la Alianza Obrera tenía influencia.

37. Azaña, *Obras*, vol. III, pp. 74-76; Munis, *Jalones*, pp. 140-147. Sobre Dencàs y la política de la Generalitat, véase Enric Ucelay da Cal, *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)*, Barcelona, 1982, pp. 208-220.

38. Maurín, *Hacia la segunda revolución*, pp. 123-144; Josep Dencàs, *El*

6 d'octubre des del Palau de Governació, Barcelona, 1935, reimpreso 1979, pp. 77-79. Se ha afirmado que Dencàs era un provocador de la derecha; véase Brenan, *Labyrinth*, p. 284, y Consuelo Berges, *Explicación de octubre*, Madrid, 1935, p. 121. Cf. Andrés Nin, «Los acontecimientos de octubre en Barcelona», *Leviatán*, núm. 18 (octubre-noviembre de 1935).

39. General López Ochoa, *Campaña militar de Asturias en octubre de 1934 (narración táctico-episódica)*, Madrid, 1936, pp. 11-12 y 26-29; José María Gil Robles, *No fue posible*, pp. 140-141; Jalón, *Memorias políticas. Periodista, ministro, presidiario*, Madrid, 1973, pp. 128-131; Vidarte, *El bienio negro*, pp. 358-359; Francisco Aguado Sánchez, *La revolución de octubre de 1934*, Madrid, 1972, pp. 188-193; Gabriel Cardona, *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, 1983, pp. 203-205.

40. Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 140; Arrarás, *Franco*, Valladolid, 1939, p. 186; Brenan, *Labyrinth*, p. 288. Desde el punto de vista del ejército, el desarrollo de la campaña se describe en López Ochoa, *Campaña militar*, y desde el punto de vista de la Guardia Civil en coronel Aguado Sánchez, *La revolución*, pp. 253 ss.

41. Jalón, *Memorias*, pp. 139-140; Aguado Sánchez, *La revolución*, pp. 193-196 y 257-258; Benavides, *La revolución fue así*, p. 330; Díaz Nosty, *La comuna asturiana*, pp. 164, 240-244 y 314; Ballbé, *Orden público*, p. 372.

42. Arrarás, *Historia de la Segunda República,* vol. II, pp. 614 y 637-638, e *Historia de la cruzada española*, 8 vols., Madrid, 1939-1943, vol. II, p. 259; Franco Bahamonde, *«Apuntes» personales sobre la República y la guerra civil*, p. 12.

43. Sobre la represión, véase *ABC*, 13 de octubre de 1934; Ignacio Carral, *Por qué mataron a Luis de Sirval*, Madrid, 1935, pp. 37-60; Díaz Nosty, *La comuna asturiana,* pp. 355-372; José Martín Blázquez, *I Helped to Build an Army: Civil War Memoirs of a Spanish Staff Officer*, Londres, 1939, pp. 12-33.

44. Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, p. 57.

45. *DSC*, 9 de octubre de 1934; *La Mañana*, 7 y 11 de octubre de 1934. *El Debate*, 11 de octubre de 1934, habla ya de dos mil detenidos solo en Madrid. Las cifras totales son difíciles de encontrar. Las más bajas, dignas de tener en cuenta, son las de Malefakis (*Agrarian Reform*, p. 342), que da de quince mil a veinte mil. Gabriel Jackson (*Republic*, p. 161) da de treinta mil a cuarenta mil, y Henry Buckley (*Life and Death*, p. 166) da sesenta mil. Su suerte se describe en Leah Manning, *What I Saw in Spain*, Londres, 1935, pp. 54-135. Véase también Carral, *Luis de Sirval*, *passim*. Sobre los ayuntamientos, véase Salazar Alonso, *Bajo el signo*, p. 129, y Vidarte, *El bienio negro*, p. 397.

46. Frederic Escofet, *Al servei de Catalunya i de la República*, 2 vols., París, 1973, vol. I, *La desfeta*, pp. 147-193; Sánchez y García Saúco, *La revolución de 1934*, pp. 146-148.

47. Robinson, *Origins*, p. 194; Madariaga, *Spain*, p. 435.

48. Ramos Oliveira, *La revolución española de octubre*, pp. 161-162; Berges, *Explicación de octubre*, pp. 89-90; Hidalgo, *¿Por qué fui lanzado?*, pp. 83-89; Blázquez, *I Helped*, p. 34.

6. La vía legal hacia el Estado corporativo

1. Robinson, *Origins*, p. 194; Madariaga, *Spain*, p. 435.

2. *JAP*, 27 de octubre de 1934; *El Debate*, 9, 17, 21, 24, 31 de octubre y 4 de noviembre de 1934; *DSC*, 5 de noviembre de 1934; Antonio Elorza, «El sindicalismo católico en la Segunda República», *La utopía anarquista bajo la Segunda República española*, Madrid, 1973, pp. 295-350. Para las actividades posteriores y el tono extremadamente derechista de la CESO, véase Juan José Castillo, «El Comité Nacional Circunstancial de la Confederación Española de Sindicatos Obreros 1936-1938», *Revista española de la opinión pública*, núm. 38 (octubre de 1974).

3. *DSC*, 14 y 15 de noviembre de 1934; *El Debate*, 24 de octubre y 2, 3, 8, 14 de noviembre de 1934; Alcalá Zamora, *Memorias*, p. 298.

4. *El Debate*, 24 de octubre y 16, 17 de noviembre de 1934; *Leviatán*, núm. 7 (noviembre de 1934); *DSC*, 15 de noviembre de 1934; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 141-145; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 60-61.

5. Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mi vida junto a Franco*, Barcelona, 1977, p. 123.

6. Arrarás, *Historia de la cruzada española*, 7 vols., Madrid, 1939-1940, vol. II, p. 277; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 141-149.

7. Ballbé, *Orden público*, p. 376.

8. *DSC*, 6, 7, 14 y 15 de noviembre de 1934.

9. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 152-153 y 157-158; *DSC*, 21 de diciembre de 1934; *El Debate*, 28 de diciembre de 1934; Antonio Rodríguez de las Heras, *Filiberto Villalobos. Su obra social y política (1900-1936)*, Salamanca, 1985, pp. 218-220, 233-234 y 257-265; De la Cierva, *Historia de la guerra civil*, p. 458; Jackson, *Republic*, p. 170.

10. *El Debate,* 24 de noviembre, 1, 5, 7, 20, 21 de diciembre de 1934,

2, 6 de febrero, 1, 19 de marzo de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz,* pp. 172-188; Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 347-355; Robinson, *Origins*, pp. 200-202; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 74-95 y 110; Jackson, *Republic*, p. 169. Véase también Mercedes Cabrera Calvo Sotelo, «La estrategia patronal en la Segunda República (II), el bienio negro», *Estudios de Historia Social*, núms. 10-11 (julio-diciembre de 1979), pp. 150-154.

11. Una descripción gráfica de un pueblo de Toledo nos la proporciona Arturo Barea, *La forja de un rebelde*, Buenos Aires, 1951, pp. 483-490.

12. *JAP*, 10, 24 de noviembre y 8 de diciembre de 1934; 2, 11 de febrero y 16 de marzo de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 203.

13. *El Debate*, 3 de septiembre de 1934.

14. *El Debate*, 22, 23 de diciembre de 1934 y 12 de enero de 1935.

15. *El Debate*, 12 de enero de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 165-168; Pabón, *Cambó*, p. 299.

16. *El Debate*, 4, 20 de enero y 3 de marzo 1935; *CEDA*, 1 de mayo de 1935.

17. *El Debate*, 10 de febrero y 19, 27 de marzo de 1935; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 374-375; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 212-217; Alcalá Zamora, *Memorias*, pp. 301-302; Jackson, *Republic*, pp. 161-167.

18. Viñas, *La Alemania nazi*, p. 172.

19. *El Debate*, 2, 3, 21, 23, 28, 30 de abril y 4, 7 de mayo de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 218-231; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 387-391.

20. Diego Martínez Barrio, *Orígenes del Frente Popular*, pp. 66-67.

21. *DSC*, 15 y 27 de febrero de 1935.

22. *El Debate*, 12 de mayo de 1935.

23. *El Debate*, 16, 18 de mayo y 27 de agosto de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 232-244; De la Cierva, *La guerra civil*, pp. 488-490; Arrarás, *Franco*, pp. 191-199; Manuel Goded, *Un «faccioso» cien por cien*, Zaragoza, 1939, pp. 23-24; Payne, *Politics*, pp. 304-306.

24. Salgado-Araújo, *Mi vida*, p. 122.

25. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 234-243; Antonio López Fernández, *Defensa de Madrid*, México D. F., 1945, pp. 40-43.

26. Iribarren, *Mola, datos para una biografía y para la historia del alzamiento nacional*, p. 44; Ricardo de la Cierva, *Francisco Franco. Biografía histórica*, 6 vols., Barcelona, 1982, vol. II, p. 162.

27. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 238-240; Azaña, carta a Prieto de 7 de agosto de 1935, en *Obras*, vol. III, p. 604.

28. Brenan, *Labyrinth*, p. 293, dice: «Fue entonces cuando se construyeron en la Sierra de Guadarrama, mirando hacia Madrid, esas trincheras de hormigón que fueron tan útiles a las tropas del general Mola durante la guerra civil». Las mismas acusaciones se hicieron en *ABC*, 31 de julio de 1936, y en *Solidaridad Obrera*; véase S. Cánovas Cervantes, *Apuntes históricos de Solidaridad Obrera*, Barcelona, 1937, p. 31. Véase también Alcalá Zamora, *Memorias*, pp. 334-335; Arrarás, *Franco*, pp. 193-194.

29. Seco Serrano, *Época contemporánea*, p. 133.

30. *Documents on German Foreign Policy 1918-1945*, serie C, vol. IV, Londres, 1964, documentos 303, 330 y 445; conde de Avon, *Facing the Dictators*, Londres, 1962, p. 256; Buckley, *Life and Death*, pp. 175-176; *El Debate*, 27 de agosto y 15 de septiembre de 1935.

31. *El Debate*, 7 y 16 de mayo de 1935; *Arriba*, 13 de junio de 1935; Robinson, *Origins*, pp. 204-205.

32. *El Debate*, 14 de mayo y 14 de junio de 1935; De la Cierva, *La guerra civil*, p. 487.

33. Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 114-116 y 127-132; Seco Serrano, *Época contemporánea*, p. 138; Primo de Rivera, *Obras*, pp. 631-642.

34. *El Debate*, 21 de mayo, 2, 21 de junio, 6 de julio y 19 de septiembre de 1935; *Boletín del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión*, agosto y septiembre de 1935.

35. Juan Andrade, «Emilio Ruiz», «La política presupuestaria Radical-Cedista», *Leviatán*, núm. 15 (julio de 1935); *Boletín del Ministerio de Trabajo*, junio, octubre, diciembre de 1935 y enero de 1936.

36. *El Debate*, 2 de julio de 1935; *CEDA*, 1 de julio de 1935; *DSC*, 12 de julio de 1935.

37. *El Debate*, 3 de julio de 1935; Malefakis, *Agrarian Reform*, p. 358.

38. *El Debate*, 21 y 28 de mayo de 1935; *Arriba*, 13 de junio de 1935 (ilustraba gráficamente su reportaje del mitin de Uclés con una fotografía de unos cerdos empujándose en el comedero); *JAP*, 14 de marzo, 27 de abril y 1 de junio de 1935.

39. Manuel Portela Valladares, *Memorias: dentro del drama español*, Madrid, 1988, p. 147.

40. *El Debate*, 14, 20, 23 de junio y 2, 3 de julio de 1935; *JAP*, 1 de julio de 1935.

41. *El Debate*, 3 de septiembre de 1935.

42. *JAP*, 22 de junio y 1, 14 de julio de 1935; De la Cierva, *La guerra civil*, pp. 508-510.

43. *JAP*, 16 de marzo, 8 de junio, 27 de julio, 31 de agosto y 28 de septiembre de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 194.

44. *CEDA*, 30 de noviembre de 1935; *JAP*, 17 de agosto, 7 de septiembre y 5 de octubre de 1935; *El Debate*, 10 de noviembre de 1935. El líder fascista, Ramiro Ledesma Ramos, consideraba a la CEDA una fuerza «fascistizada»; véase Ramiro Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, 2.ª ed., Barcelona, 1968, p. 72.

45. *El Debate*, 25 de junio de 1935; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 392-394; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 285; Primo de Rivera, *Obras*, p. 609.

46. Joaquín Chapaprieta, *La paz fue posible*, Barcelona, 1971, pp. 207-233; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 286-291; Pabón, *Cambó*, pp. 433-435; *El Debate*, 20 y 24-26 de septiembre de 1935.

47. Mendizábal, *Aux origines*, pp. 221-222; Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 234-235; Portela Valladares, *Memorias*, pp. 146-147.

48. *DSC*, 2 de octubre de 1935. Su preocupación hubiera sido mayor si hubieran sabido que el 11 de septiembre la embajada alemana en Madrid había contestado afirmativamente a los tanteos de marzo del Gobierno con respecto a una posible colaboración entre la policía española y la Gestapo en la lucha contra el «comunismo»; véase Viñas, *La Alemania nazi*, pp. 440-446.

49. *DSC*, 22 de octubre de 1935; Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 257-262; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 292-304; Pabón, *Cambó*, pp. 440-446.

50. Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 262-280; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 304-312; *DSC*, 28 de octubre de 1935; Primo de Rivera, *Obras*, pp. 665-668; Lerroux, *La pequeña historia*, pp. 446-455; Pabón, *Cambó*, pp. 446-450; *El Debate*, 23, 27, 29 y 30 de octubre de 1935.

51. Cortés Cavanillas, *Gil Robles*, p. 151.

52. Serrano Súñer, *Memorias*, pp. 38 y 78, y en numerosas conversaciones con el autor.

53. Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 292-305; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 341-358; Pabón, *Cambó*, pp. 452-458. Samper alega más tarde que el líder de la CEDA había hecho la vista gorda a la inmoralidad financiera de los radicales como compensación por dejarle llevar a cabo sus propios planes en el Ministerio de la Guerra; véase Martínez Barrio, *Orígenes*, pp. 82-83.

54. *JAP*, 12 de octubre de 1935; *El Debate*, 10 de noviembre de 1935.

55. Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 154-155; Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 318-321; Alcalá Zamora, *Memorias*, p. 340.

56. Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 156-157.

57. Durante la guerra civil Gil Robles le dijo a un periodista portugués que la iniciativa de un golpe era suya; véase Armando Boaventura, *Madrid-Moscovo. Da Ditadura a República e a guerra civil de Espanha*, Lisboa, 1937, pp. 191-192. Sobre el proyectado golpe, véase la carta de Franco a Gil Robles, abril de 1937, citado por Jaime del Burgo, *Conspiración y guerra civil*, Madrid, 1970, pp. 228-229; Ansaldo, *¿Para qué…?*, pp. 110-111.

58. *El Debate*, 10-15 de diciembre de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 358-376; Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 324-332; Pabón, *Cambó*, pp. 459-464; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. III, pp. 267-271.

59. *El Debate*, 17, 18 y 28 de diciembre de 1935; *La Nación*, 14 de diciembre de 1935; *La Época*, 17 y 27 de diciembre de 1935; *ABC*, 17 de diciembre de 1935; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 380-403; Manuel Portela, *Memorias*, pp. 152-160; Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 353-377.

60. Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 404; Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. IV, p. 41.

61. El Clero Vasco, *El pueblo vasco frente a la cruzada franquista*, Toulouse, 1966, pp. 105-139.

62. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 404-430; Javier Tusell, *Las elecciones del Frente Popular*, 2 vols., Madrid, 1971, vol. I, pp. 42-133; *El Socialista*, 11 y 18 de enero de 1936 (hacía notar este embrollo con torvo regocijo); Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 162-165; Blinkhorn, *Carlism*, p. 204.

63. *El Debate*, 9 de febrero de 1936; *ABC*, 8 de febrero de 1936.

64. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 431-434.

65. Chapaprieta, *La paz fue posible*, pp. 390-396.

66. Buckley, *Life and Death*, p. 188; Bowers, *My Mission*, p. 187; *El Socialista* 19 de enero y 13 de febrero de 1936; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 472.

67. Viñas, *La Alemania nazi*, p. 147.

68. Buckley, *Life and Death*, p. 189; Tusell, *Elecciones*, vol. I, p. 217; Juan Simeón Vidarte, *Todos fuimos culpables*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 37.

69. *El Debate*, 2 de febrero de 1936; Tusell, *Elecciones*, vol. II, apéndice 7.

70. *El Debate*, 10, 11, 15 de enero y 9, 11, 14, 16 de febrero de 1936; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 464-473.

71. *JAP*, 28 de diciembre de 1935. La edición de *JAP* de 21 de diciembre reproducía la palabra JEFE ciento noventa y cinco veces en la página 3.

72. *El Sol*, 24 de enero de 1936; *El Socialista*, 21 de enero de 1936; *El Debate*, 7 de febrero de 1936; *JAP*, 14 de febrero de 1936.

73. *El Debate*, 3, 10, 17 de enero de 1936; *El Socialista*, 18 de enero de 1936.

74. Véase *El Defensor*, 24 de enero de 1935, que exponía una elocuente y razonada argumentación para que la derecha moderase su agresividad; Tusell, *Elecciones*, vol. I, pp. 211-219, 230-234 y 273-285; Ian Gibson, *La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca*, París, 1971, pp. 1-24.

75. *JAP*, 11 de enero de 1936; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 484-485; *Leviatán*, núm. 20 (enero de 1936).

76. *JAP*, 4 de enero de 1936; *El Debate*, 3 de enero de 1936; *El Socialista*, 18 de enero de 1936.

77. *El Debate*, 3 de enero de 1936; *El Socialista*, 30 de enero de 1936; Bowers, *My Mission*, p. 182; Buckley, *Life and Death*, pp. 190-191; De la Mora, *In Place of Splendour*, p. 207.

78. *Ideal*, 3, 14, 15, 28, 29 de enero y 11, 12, 14, 16 de febrero de 1936; *El Defensor* 14, 19, 22, 23, 28 de enero, 1, 11, 6, 15-20 de febrero y 5-7 de marzo de 1936; *El Socialista*, 7 de marzo de 1936.

79. *El Socialista*, 18 de enero y 9 de febrero de 1936; Fraser, *In Hiding*, p. 116; Barea, *La forja*, pp. 522-529; Tusell, *Elecciones*, vol. II, pp. 123-191; Bécarud, *La Segunda República*, pp. 152-153; Robinson, *Origins*, pp. 255-256 y 387-388.

80. Ha habido una controversia interminable sobre los resultados reales. El estudio más exhaustivo hasta el momento es el de Javier Tusell, que da estas cifras: izquierda, 4.654.116; centro, 526.625; derecha, 4.503.505 (*Elecciones*, vol. II, p. 13). El otro estudio monográfico de José Venegas, *Las elecciones del Frente Popular* (Buenos Aires, 1942, p. 65), favorece más a la izquierda: izquierda, 4.838.449; centro, 449.320; derecha, 3.996.931. Los dos estudios generales que tratan de las elecciones con más detalle, Bécarud, *La Segunda República*, p. 156, y Jackson, *Republic*, p. 193, dan cifras similares a las de Venegas.

81. Ministerio de la Gobernación, *Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes en 18 de julio de 1936*, Barcelona, 1939, pp. 31-45. La composición final de las Cortes era: PSOE, ciento dos; Izquierda Republicana, de Azaña, noventa; Unión Republicana, de Martínez Barrio, treinta

y seis; Esquerra, de Companys, treinta y seis; PCE, quince; Partido del Centro, de Portela Valladares, dieciocho; Lliga, veinte; nacionalistas vascos, nueve; radicales, cuatro; republicanos conservadores, diecisiete; CEDA, ochenta y siete; agrarios, quince; Renovación Española y otros extremistas monárquicos, diecinueve; carlistas, nueve.

7. El socialismo en tensión

1. Grossi, *L'Insurrection*, p. 224.

2. Sobre la FJS, véase *infra*. Sobre los trotskistas, véase Resolución del Comité Central del Bloque Obrero y Campesino, *Las lecciones de la insurrección de octubre*, Barcelona, 1935, y «Mont-Fort» (seudónimo de Joaquín Maurín), *Alianza Obrera*, Barcelona, 1935, ambos reproducidos en Marta Bizcarrondo, ed., *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución*, Madrid, 1977, pp. 232-233, 236-237 y 258-260.

3. Sobre los comunistas, véase José Díaz, *Tres años de lucha*, 2.ª ed., París, 1970, pp. 12-13; Rafael Cruz, *El Partido Comunista de España en la Segunda República*, Madrid, 1987, pp. 209-212; Dolores Ibárruri, *El único camino*, París, 1965, pp. 181-183.

4. Del Rosal, *1934*, pp. 284-293; Sánchez y García Saúco, *La revolución de 1934*, pp. 149-152; Díaz Nosty, *La comuna asturiana*, pp. 361-372; Munis, *Jalones*, pp. 167-168; Hidalgo de Cisneros, *Cambio de rumbo*, 2 vols., Bucarest, 1964 y 1970, vol. II, pp. 95-101. Alejandro Lerroux le dijo a Alcalá Zamora que conocía el escondite y el plan de huida de Prieto y que había decidido hacer la vista gorda. Alcalá Zamora, *Memorias*, p. 299.

5. Vidarte, *El bienio negro*, pp. 342-355; Del Rosal, *1934*, pp. 295-296, y *UGT*, vol. I, pp. 409-422.

6. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 138-139; Ibárruri *et al.*, *Guerra*, vol. I, p. 62; Luis Araquistáin, «Largo Caballero ante los jueces», *Leviatán*, núm. 20 (enero de 1936). Las declaraciones ante el tribunal de Largo Caballero se reproducen parcialmente en Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, pp. 353-354.

7. Castro Delgado, *Hombres made in Moscú*, p. 193; De Coca, *Anti-Caballero*, p. 155; Álvarez del Vayo, *Last Optimist*, pp. 264-266; Munis, *Jalones*, pp. 134-140 y 153; Eduardo Comín Colomer, *Historia del Partido Comunista de España*, 3 vols., Madrid, 1967, vol. II, pp. 325-327 y 341-343; Tagüeña Lacorte, *Testimonio*, pp. 67-72. Amaro del Rosal ha proporcionado una versión

amplia de estos acontecimientos en su libro *1934*, pp. 257-268, y en numerosas conversaciones con el autor en Madrid.

8. Saborit, *Besteiro*, p. 251; Lamo de Espinosa, *Besteiro*, p. 98.

9. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 143 y 145. Véase Araquistáin a Largo Caballero, 14 de abril de 1935, reproducido en Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, pp. 356-357; Ramos Oliveira a Largo Caballero, s. f., citado en Vidarte a Prieto, 10 de julio de 1935, FPI/AH-22-24, y reproducido en Largo Caballero, *Escritos*, pp. 171-172.

10. Según José Bergamín, un prominente intelectual católico de izquierdas, Largo Caballero había pedido las obras de Marx y de Engels en ruso para no tener que leerlas (en una conversación con el autor en Madrid en 1977).

11. Juliá Díaz, *Azaña*, pp. 388-390. La carta pública aparece en Manuel Azaña, *Mi rebelión en Barcelona*, Madrid, 1935, pp. 5-8.

12. Azaña, carta a Prieto, 25 de diciembre de 1934, en *Obras*, vol. III, pp. 589-590.

13. A. C. Márquez Tornero, *Testimonio de mi tiempo (memorias de un español republicano)*, Madrid, 1979, p. 115; De Rivas Cherif, *Retrato*, p. 225.

14. Azaña, carta a Prieto, 16 de enero de 1935, en *Obras*, vol. III, pp. 591-593.

15. Prieto a Azaña, 21 de enero de 1935, en Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, p. 358.

16. Juliá Díaz, *Azaña*, pp. 395-396.

17. Vidarte a Prieto, 20 de marzo de 1935, *Documentos socialistas*, Madrid, s. f. (1935), pp. 17-18; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 25.

18. El original de la carta de Prieto a la ejecutiva del PSOE está en FPI/AH-17. El texto de la carta se reimprime en Carlos de Baraibar, *Las falsas «posiciones socialistas» de Indalecio Prieto*, Madrid, 1935, pp. 139-145.

19. Nin, *Problemas*, pp. 155-158; Munis, *Jalones*, p. 183; Pelai Pagés, *Andreu Nin. Su evolución política (1911-1937)*, Bilbao, 1975, p. 188. Trotsky denunció más tarde como traición la participación del POUM en el Frente Popular; véase *Révolution espagnole*, pp. 285-291.

20. *La Libertad*, 30 de marzo de 1935; *Documentos socialistas*, pp. 249-255; Vidarte, *El bienio negro*, pp. 393-398; Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, p. 147.

21. *La Libertad*, 13 de abril de 1935; Martínez Barrio, *Orígenes del Frente Popular español*, Buenos Aires, 1943, pp. 24-31; Santos Juliá, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Madrid, 1979, pp. 31-33.

22. El texto de la carta se reimprime en Baraibar, *Prieto*, pp. 197-200, y en *Documentos socialistas*, acompañado por un extenso mensaje de González Peña a la sección de Madrid de la FJS, pp. 143-155. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 144, afirma haber recibido una carta de Peña apoyando su posición. De haber sido así, es raro que el texto no fuera publicado en la incontenible polémica de entonces.

23. *Documentos socialistas*, pp. 179-187; Largo Caballero, *Escritos*, pp. 167-171.

24. Indalecio Prieto, «La coalición de izquierdas», *El Liberal*, 14 de abril de 1935.

25. [Carlos Hernández Zancajo], *Octubre-segunda etapa*, s.l. y s. f., Madrid, 1935). Hubo dos ediciones, de las cuales la más barata no tenía portada y el cuerpo de letra era más pequeño. Las referencias aquí dadas son de esa edición popular. Así lo afirma Carrillo en María Eugenia Yagüe, *Santiago Carrillo*, Madrid, 1977, p. 26, y Amaro del Rosal en Bizcarrondo, *Octubre del 34*, p. 50, confirmado personalmente por Carrillo al autor el 5 de octubre de 1977.

26. *Octubre*, pp. 26-31, 39-46, 52-55 y 94.

27. Comín, *Historia del Partido Comunista de España*, vol. II, pp. 459-474; Stanley G. Payne, *The Spanish Revolution*, Londres, 1970, pp. 164-165; Ricardo de la Cierva, *La historia perdida del socialismo español*, Madrid, 1972, pp. 189-190.

28. Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 141; Santiago Carrillo, *Demain l'Espagne*, París, 1974, p. 32. Prieto no opinaba así; cf. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 30. En una entrevista publicada en *Claridad*, 7 de diciembre de 1935, Largo Caballero dijo que estaba de acuerdo con el folleto, pero no con sus demandas de expulsiones y de ingreso en la III Internacional.

29. *La Libertad*, 24 de abril de 1935. Al principio, Cordero era partidario de ignorar la existencia del folleto; véase Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 30.

30. Saborit, *Besteiro*, pp. 251-257.

31. Serrano Poncela, *El Partido Socialista*, p. 156.

32. Julián Besteiro, *Marxismo y anti-marxismo*, Madrid, 1935. Las referencias están hechas a la 4.ª ed., Madrid, 1967, pp. 16-23, 93-102, 107-113 y 130-131. Para un comentario perspicaz, véase Heywood, *Marxism*, pp. 158-159.

33. Luis Araquistáin, «El marxismo en la Academia», «Un marxismo contra Marx», «La esencia del marxismo», *Leviatán*, núms. 13-15 (mayo-julio de 1935).

34. Julián Besteiro, «*Leviatán*: el socialismo mitológico», «Mi crítico empieza a razonar», *Democracia*, 15 de junio y 6 de julio de 1935.

35. Este aspecto del pensamiento de Araquistáin se discute extensamente en Paul Preston, *Leviatán. Antología*, Madrid, 1976.

36. Indalecio Prieto, «Mi derecho a opinar», «La Amnistía, base de la coalición electoral», «El valor de la acción parlamentaria», «Los roedores de derrotas», «La planta exótica del caudillismo», en *El Liberal* y *La Libertad*, 22-26 de mayo de 1935.

37. Azaña se lo recordaba a Prieto en una carta del 20 de abril de 1935, *Obras*, vol. III, p. 601.

38. Indalecio Prieto, *Posiciones socialistas: del momento*, Madrid, s.f. (1935).

39. Enrique de Francisco escribió a Prieto el 24 de abril y el 9 de mayo de 1935. Las respuestas de Prieto del 30 de abril y del 14 de mayo son reproducidas en *Documentos socialistas*, pp. 31-59. Baraibar regaló un ejemplar de *Las falsas «posiciones socialistas» de Indalecio Prieto* a Largo Caballero el 30 de junio de 1935 con la siguiente dedicatoria: «Ud. conoce mejor que nadie —mi querido Don Francisco— las motivaciones morales de este libro. Reciba con él la expresión del cariño y la devoción sin límites que le profesa Carlos de Baraibar» (ejemplar en una colección particular).

40. Baraibar, *Prieto*, pp. 22-26, 46, 67-69 y 113. Prieto demostró que muchas de las acusaciones de Baraibar eran falsas por medio de documentos publicados en *El Liberal*, 11 de septiembre de 1935. Véase también la refutación de Baraibar hecha por Antonio Gascón y Victoria Priego, *Por hoy y por mañana (leves comentarios a un libro firmado por Carlos Baraibar)*, Madrid, 1935.

41. Correspondencia entre De los Ríos y los miembros encarcelados de la ejecutiva del PSOE, en Largo Caballero, *Escritos*, pp. 175-185; comentario de Prieto en una carta al Comité Nacional del PSOE, s. f., diciembre de 1935, FPI/AH-22-24.

42. Azaña, carta a Prieto, 7 de agosto de 1935, en *Obras*, vol. III, pp. 603-604. Sobre la financiación de *Claridad*, véase Del Rosal, *1934*, p. 297.

43. Azaña, *Obras*, vol. III, pp. 229-293; Márquez Tornero, *Testimonio*, pp. 118-121.

44. Buckley, *Life and Death*, pp. 182-183.

45. *El Liberal*, 27 y 29 de agosto de 1935; *Democracia*, 27 de septiembre de 1935.

46. *Democracia*, 25 de agosto de 1935; *Claridad*, 20 de julio de 1935; Del Rosal, *1934*, p. 301.

47. *Democracia*, 13, 20 de septiembre, 8 de noviembre y 6 de diciem-

bre de 1935; *Claridad*, 29 de julio, 26 de octubre y 30 de noviembre de 1935.

48. *Democracia*, 13 de septiembre y 11 de octubre de 1935.

49. Díaz Ramos, *Tres años de lucha*, París, pp. 7-30, 33 y 57.

50. *Claridad*, 27 de agosto y 12, 19 de octubre de 1935.

51. Luis Araquistáin, «La nueva táctica comunista», *Leviatán*, núm. 16 (agosto de 1935). Cf. Santos Juliá, *La izquierda del PSOE*, Madrid, 1977, pp. 184-201.

52. *Claridad*, 7 y 14 de diciembre de 1935.

53. Claudio Sánchez Albornoz, *De mi anecdotario político*, Buenos Aires, 1972, pp. 105 y 116.

54. Largo Caballero, *Escritos*, pp. 167-172.

55. *Claridad*, 26 de octubre de 1935.

56. Actas de la reunión del 16 de noviembre de 1935 de las comisiones ejecutivas de la UGT, la FJS y del PSOE, reproducidas en Largo Caballero, *Escritos*, pp. 255-259; Juliá Díaz, *Historia del socialismo*, pp. 157-158; Helen Graham, *Socialism and War. The Socialist Party in Power and Crisis*, Cambridge, 1991, pp. 18-21.

57. De Francisco a Azaña, 16 y 22 de noviembre de 1935, Azaña a De Francisco, 21 y 30 de noviembre de 1935; FPI/AH-24-9; Juan Simeón Vidarte a Prieto, 20 de noviembre de 1935, Prieto a Vidarte, s. f., noviembre de 1935, en Largo Caballero, *Escritos*, pp. 276-281.

58. En la primera edición seguí a Jacques Duclos, *Mémoires*, París, 1969, pp. 106-110. La versión actual ha sido corregida a la luz de Juliá Díaz, *Orígenes*, pp. 107-108, y Cruz, *El Partido Comunista*, pp. 240-250.

59. Largo Caballero al comité nacional del PSOE, 1 de octubre de 1934, FPI/AH-22-23; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 146-147; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 152-154.

60. *El Socialista*, 19 y 25 de diciembre de 1935; *Claridad*, 23 de diciembre de 1935; actas de la reunión del comité nacional del PSOE, 16 de diciembre de 1935, FPI/AH-24-1; Cabello y Vidarte a la Agrupación Socialista Madrileña, 21 de diciembre de 1935, FPI/AH-1914; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 26; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, p. 148; De Coca, *Anti-Caballero*, pp. 193-198; Juliá Díaz, *La izquierda*, pp. 22-23 y 82-85.

61. *El Socialista*, 18 y 19 de diciembre de 1935; *Claridad*, 15 de enero de 1936.

62. *El Socialista*, 22 de diciembre de 1935 y 8-16 de enero de 1936.

63. Payne, *Revolution*, p. 174; De la Cierva, *Socialismo*, pp. 200-201.

64. Esta relación se basa en una comparación de los candidatos a las elecciones de 1933 y 1936 según los datos de *El Debate* de 21 de noviembre, 5 de diciembre de 1933 y 18 de febrero de 1936.

65. Lamo de Espinosa, *Besteiro*, pp. 101-102, 125-133.

66. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 38-40; *Claridad*, 25 de enero de 1936. Largo Caballero condenó duramente a Narciso Vázquez en un discurso pronunciado en Linares por haber denunciado la violencia en octubre de 1934. Sobre Vázquez y Trejo, véase Vidarte, *Las Cortes constituyentes*, pp. 85 y 608. Trejo fue uno de los muchos presos indultados por Franco, pero fusilado antes de que llegara el indulto.

67. Carta de Largo Caballero a la ejecutiva de la UGT fechada el 5 de enero de 1936, reproducida en Del Rosal, *UGT*, vol. I, pp. 445-448.

68. *El Socialista*, 16 de enero de 1936; Ibárruri *et al.*, *Guerra*, vol. I, pp. 69-78; Largo Caballero, *Mis recuerdos*, pp. 150-151; Munis, *Jalones*, pp. 191-201; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 27-35.

69. *Claridad*, 25, 30 de enero y 6 de febrero de 1935; *El Socialista*, 12 de febrero de 1936.

70. *Claridad*, 18 de enero de 1936.

8. El abandono del legalismo

1. *Boletín del Ministerio de Trabajo*, abril de 1936.

2. Munis, *Jalones*, p. 201; Díaz Ramos, *Tres años de lucha*, p. 149; Peirats, *La CNT*, vol. I, p. 120; testimonio de Miguel González Inestal al autor.

3. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 40-55; Azaña, anotación en el diario de 19 de febrero de 1936, en *Obras*, vol. IV, p. 563.

4. Portela Valladares, *Memorias*, pp. 175-178; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 492-493; Alcalá Zamora, *Memorias*, p. 347.

5. Francisco Franco, *Apuntes personales*, pp. 25-28; Joaquín Arrarás, *Historia de la cruzada española*, 8 vols., Ediciones Españolas, Madrid, 1939-1943, pp. 439-440; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 492-493.

6. Francisco Franco, *Apuntes personales*, p. 30; Arrarás, *Cruzada*, p. 440; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 492-495; Manuel Portela, *Memorias*, p. 184; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 49.

7. Portela Valladares, *Memorias*, pp. 184-185 y 190; Arrarás, *Cruzada*, p. 441; B. Félix Maíz, *Alzamiento en España*, 2.ª ed., Pamplona, 1952, p. 37; la entrevista de Franco en Boaventura, *Madrid-Moscovo*, pp. 207-208.

8. *El Socialista*, 19 de febrero de 1936; Manuel Goded, *Un «faccioso» cien por cien*, Zaragoza, 1939, pp. 26-27; Martínez Barrio, *Memorias*, pp. 303-304; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 497-498; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 440-442.

9. Para una interpretación absolutamente diferente de estos sucesos, véase Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 170-175.

10. De Rivas Cherif, *Retrato*, pp. 320-322. El relato del propio Azaña se puede encontrar en la entrada de su diario de 19 de febrero de 1936, en *Obras*, pp. 567-569, y en una carta del 16 de marzo de 1936 a Rivas Cherif, reproducida en *Retrato*, pp. 662-665.

11. Portela Valladares, *Memorias*, pp. 186-187; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 500-507; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 173-177.

12. Azaña, anotación en el diario de 20 de febrero de 1936, en *Obras*, vol. IV, p. 572.

13. Moreno Gómez, *Córdoba*, pp. 352-368; Pérez Yruela, *La conflictividad*, pp. 205-207; Cobo Romero, *Labradores*, pp. 445-453; Eduardo Sevilla Guzmán, *La evolución del campesinado en España*, Barcelona, 1979, pp. 119-121; Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 364-369; Azaña a Rivas Cherif, 17 de marzo de 1936, en De Rivas Cherif, *Retrato*, pp. 665-666. Sobre la venganza de Felix Moreno, véase Moreno Gómez, *Córdoba*, pp. 637-644; Larry Collins y Dominique Lapierre, *Or I'll Dress You in Mourning*, Londres, 1968, pp. 90-99.

14. *El Debate*, 6 de marzo de 1936; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 533.

15. *El Socialista*, 7, 8 y 15 de marzo de 1936; discurso de Rodolfo Llopis, *DSC*, 15 de abril de 1936.

16. Azaña a Rivas Cherif, 21 de marzo de 1936, en De Rivas Cherif, *Retrato*, p. 669; *El Debate*, 18 y 19 de marzo de 1936. Sobre Amós Salvador, véase Portela Valladares, *Memorias*, pp. 197-198; Stanley G. Payne, *Spain's First Democracy. The Second Republic, 1931-1936*, Madison, Wisconsin, 1993, p. 282.

17. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 575-576; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 180-183; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 53.

18. *El Socialista*, 22 de marzo de 1936; *Claridad*, 6 de abril y 30 de mayo de 1936.

19. Ministerio de la Gobernación, *Comisión sobre ilegitimidad*, pp. 40-43, y apéndice I, p. 129; Robinson, *Origins*, pp. 255-256; Payne, *Spain's First Democracy*, pp. 296-301; Tusell, *Elecciones*, vol. II, pp. 190-191; Alcalá Zamora,

Memorias, pp. 350-351; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 541-547, atribuye a Madariaga las opiniones de Alcalá Zamora.

20. *DSC*, 20, 24, 31 de marzo y 1, 2 de abril de 1936.

21. *DSC*, 31 de marzo de 1936; *ABC*, 1 de abril de 1936; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 184-187.

22. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 71; Venegas, *Elecciones*, pp. 47-48; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 548-549. Prieto quería anular todos los resultados de Galicia. Cf. su propia versión en su prólogo a Romero Solano, *Vísperas*, pp. 6-7.

23. *DSC*, 1 y 2 de abril de 1936. Posteriormente Castaño desempeñó un papel importante en la preparación de la sublevación de julio de 1936; Ronald Fraser, *Blood of Spain. The Experience of Civil War (1936-1939)*, Londres, 1979, pp. 85-86.

24. Juan Simeón Vidarte, anotaciones en el diario de 3 de abril de 1936, *Todos fuimos culpables*, p. 71; *El Sol*, 4 de abril de 1936.

25. *DSC*, 7 de abril de 1936; *El Debate*, 8 de abril de 1936; *ABC*, 8 de abril de 1936. La decisión de Azaña de posponer las elecciones municipales tuvo en cuenta también la crisis inminente por el mandato presidencial, así como las dificultades para llegar a un acuerdo en las candidaturas conjuntas de republicanos y socialistas. Azaña a Rivas Cherif, 4 de abril de 1936, en De Rivas Cherif, *Retrato*, p. 674.

26. Alcalá Zamora, *Memorias*, pp. 359-361.

27. De Rivas Cherif, *Retrato*, pp. 323-324. El relato de Azaña en este proceso se encuentra en una larga carta —veintiocho páginas manuscritas— a Cipriano de Rivas Cherif, que estaba en Cuba. Empezada el 16 de marzo y retomada en varias ocasiones antes de completarla el 10 de abril, se reproduce en *Retrato*, pp. 662-679.

28. Azaña a Rivas Cherif, 10 de abril de 1936, Rivas Cherif, *Retrato*, pp. 675-677.

29. *DSC*, 7 de abril de 1936; Azaña a Rivas Cherif, 10 de abril de 1936, en *Retrato*, pp. 677-679; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 75-81.

30. Se ha afirmado que fue el ala izquierda del Partido Socialista la que deseaba deshacerse de Alcalá Zamora porque era «la última garantía que quedaba de moderación dentro del sistema republicano»; Payne, *Revolution*, p. 192; De la Cierva, *Socialismo*, pp. 202-203, 214. La única prueba que apoya esta afirmación consiste en los comentarios hechos por Luis Araquistáin poco antes de su muerte a Juan Marichal, el editor de los escritos de Azaña; Marichal, introducción a Azaña, *Obras*, vol. III, pp. xxxi-xxxii. Un Araquis-

táin arrepentido, pero bastante olvidadizo, le dijo a Marichal que la izquierda socialista neutralizó tanto a Azaña como a Prieto haciendo a uno presidente e impidiendo que el otro le sustituyera como primer ministro para evitar que hubiese una figura fuerte al frente del Gobierno. Los hechos no apoyan esta versión.

31. Azaña a Rivas Cherif, 14 de mayo de 1936, en *Retrato*, pp. 680-682; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 96-97.

32. Azaña a Rivas Cherif, 14 de mayo de 1936, en *Retrato*, pp. 682-684; *Claridad*, 9, 10, 11, 12 y 22 de abril de 1936;Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 97-99; Largo Caballero, *Escritos*, pp. 299-300, y *Mis recuerdos*, p. 155; Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*, 2 vols., París, 1968, vol. I, p. 20; Alcalá Zamora, *Memorias*, pp. 360-373.

33. *DSC*, 15 de abril de 1936; Robinson, *Origins*, pp. 259-260.

34. *El Socialista*, 18, 19 de abril y 8 de mayo de 1936; *Claridad*, 15, 16 y 18 de abril de 1936.

35. *ABC*, 4, 5, 11 de marzo y 2, 19, 29 de abril de 1936; Ansaldo, *¿Para qué?*, pp. 77-78; De la Mora, *In Place of Splendour*, pp. 214-215; Buckley, *Life and Death*, p. 129; Stanley G. Payne, *Falange. A History of Spanish Fascism*, Stanford, 1961, pp. 98-105. Sobre las tendencias fascistas de Sales y los Sindicatos Libres, véase Colin M. Winston, *Workers and the Right in Spain 1900-1936*, Princeton, 1985, pp. 312-322.

36. Gibson, *Lorca*, pp. 40-43; *La Mañana*, 14 de marzo de 1936; *Claridad*, 14 de abril de 1936; *El Sol*, 4, 11, 15, 21, 26 de marzo y 6 de abril de 1936; Bowers, *My Mission*, pp. 200-208.

37. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 573-575.

38. Payne, *Military*, p. 318, y *Falange*, pp. 104-105; Blinkhorn, *Carlism*, p. 257; Valls, *La Derecha Regional Valenciana*, pp. 227-231; Ramón Serrano Súñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Madrid, 1947, p. 25.

39. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 558-570; Gibson, *Lorca*, pp. 45-46.

40. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 561-562; García Venero, *El general Fanjul*, pp. 208-212.

41. *Ya*, 23 de abril de 1936.

42. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 563-567; García Venero, *El general Fanjul*. pp. 226-228; Ramón Serrano Súñer, *Memorias*, pp. 56-58.

43. *El Obrero de la Tierra*, 29 de febrero y 7, 21, 28 de marzo de 1936.

44. Malefakis, *Agrarian Reform*, pp. 364-374.

45. *El Obrero de la Tierra*, 18 de abril, 1, 16, 23, 30 de mayo y 13, 20, 27

de junio de 1936; *Claridad*, 6, 9 y 18 de junio de 1936; Manuel Requena Gallego, *Los sucesos de Yeste (mayo de 1936)*, Albacete, 1983, pp. 83-100. Los sucesos de Yeste fueron debatidos en las Cortes el 5 de junio.

46. Prieto, *Discursos*, pp. 255-273.

47. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 115-518.

48. *Claridad*, 19 de marzo de 1936; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 66; Juliá Díaz, *La izquierda*, pp. 89-92.

49. Azaña a Rivas Cherif, 21 de marzo de 1936, en *Retrato*, p. 669.

50. Martín i Ramos, *Els orígens del Partit Socialista Unificat de Catalunya*, pp. 205-226; Ramón Casterás, *Las Juventudes Socialistas Unificadas de Catalunya ante la guerra y la revolución (1936-1939)*, 2.ª ed., Barcelona, 1982, pp. 113-130.

51. Fernando Claudín, *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general*, Barcelona, 1983, pp. 35-43; Helen Graham, «The Socialist Youth in the JSU: the experience of organisational unity, 1936-1938», en Blinkhorn, ed., *Spain in Conflict*, pp. 88-89; Burnett Bolloten, *The Grand Camouflage*, 2.ª ed., Londres, 1968, pp. 115-116; *Claridad*, 2 y 6 de abril de 1936; Ricard Viñas, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, 1978, pp. 50-63; Carrillo, *Demain l'Espagne*, pp. 48-49; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 56-57.

52. *El Socialista*, 9 de marzo de 1936; *Claridad*, 7, 8 y 11 de mayo de 1936; Juliá Díaz, *La izquierda*, pp. 124-138; Graham, *Socialism and War*, pp. 28-29.

53. *Claridad*, 12 de abril y 6, 7, 12 de mayo de 1936; Del Rosal, *UGT*, vol. I, p. 479; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 100, 115-127 y 664; Prieto, *Convulsiones*, vol. I, p. 164; vol. III, pp. 135-136; Largo Caballero, *Escritos*, pp. 300-301; Prieto, *Discursos en América*, pp. 29-31; Juliá Díaz, *La izquierda*, pp. 101-107.

54. Arrarás, *Historia de la Segunda República*, vol. IV, pp. 273-281; Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 616-227; *El Debate*, 24 de abril de 1936; Tusell y Calvo, *Giménez Fernández*, pp. 198-200 y 220-223; Payne, *Military*, p. 330; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, p. 136.

55. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 147 y 190-192; Prieto, *Convulsiones*, vol. III, pp. 143-144; Largo Caballero, *Escritos*, pp. 304-306, y *Mis recuerdos*, pp. 161-163; Ibárruri, *El único camino*, pp. 252-253.

56. Azaña a Rivas Cherif, 14, 18 de mayo y 5 de junio, en *Retrato*, pp. 679-692.

57. H. Edward Knoblaugh, *Correspondent in Spain*, Nueva York, 1937, pp. 20-22.

58. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 719, 728-730 y 798; De la Cierva, *La guerra civil*, p. 742. Sobre el destino del dinero, véase la correspondencia entre Gil Robles y Mola, 29 de diciembre de 1936 y 1 de enero de 1937, reproducido en Franco Salgado-Araujo, *Mi vida con Franco*, Barcelona, 1977, pp. 202-203.

59. Valls, *La Derecha Regional Valenciana*, pp. 231-234; De la Cierva, *La guerra civil*, pp. 743-744.

60. Juan Ignacio Luca de Tena, *Mis amigos muertos*, Barcelona, 1971, p. 68; Payne, *Military*, p. 335; Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 733.

61. Gil Robles, *No fue posible la paz*, p. 780; Garriga, *El general Yagüe*, Barcelona, 1985, pp. 61-68.

62. Gil Robles, *No fue posible la paz*, pp. 730-731 y 787-788; Payne, *Military*, p. 339.

63. *DSC*, 19 de mayo de 1936.

64. *El Debate*, 31 de mayo de 1936.

65. E. H. Carr, *The Comintern and the Spanish Civil War*, Londres, 1984, pp. 7-8; David T. Cattell, *Communism and the Spanish Civil War*, Berkeley, 1955, pp. 39-43.

66. Santos Juliá, «Economic crisis, social conflict and the Popular Front: Madrid 1931-1936», en Preston, ed., *Revolution and War in Spain*, pp. 137-158; Alarcón Caballero, *El movimiento obrero en Granada*, pp. 426-436; Macarro Vera, *La utopía*, pp. 460-468; Montañés, *Anarcosindicalismo*, pp. 128-132. Vera Coronel fue fusilado sin juicio por los nacionalistas en Zaragoza durante la guerra civil.

67. *Claridad*, 19, 30 de mayo, 9, 15, 19, 24 de junio y 8, 9 de julio de 1936; *El Sol*, 9, 11, 15 de junio y 15 de julio de 1936; Bolloten, *Camouflage*, pp. 22-23; Jackson, *Republic*, pp. 220-222; Julio Álvarez del Vayo, *Freedom's Battle*, Londres, 1940, p. 23.

68. *Claridad*, 20 y 21 de abril de 1936; Araquistáin, artículos en *Leviatán*, núms. 22 y 24 (marzo y mayo de 1936); *Mundo Obrero*, 23-28 de marzo de 1936; Del Rosal, *UGT*, vol. I, pp. 423-424.

69. *Claridad* 9 y 11 de mayo de 1936; Confederación Nacional del Trabajo, *El Congreso Confederal de Zaragoza 1936*, Madrid, 1978, pp. 224-226; Peirats, la *CNT*, vol. I, pp. 119-122; Brademas, *Anarcosindicalismo*, pp. 168-171; Juliá Díaz, *La izquierda*, pp. 237-248.

70. Munis, *Jalones*, pp. 208-213; Payne, *Revolution*, p. 199.

71. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 162-163 y 170.

72. Romero Solano, *Vísperas*, pp. 176-177.

73. *El Socialista*, 26 de mayo de 1936; *Claridad*, 26 de mayo de 1936; Graham, *Socialism and War*, pp. 36-38; Juliá Díaz, *La izquierda*, pp. 115-118.

74. *Claridad*, 20 de mayo y 1 de junio de 1936; Prieto, *Convulsiones*, vol. III, pp. 159-160.

75. *Claridad*, 30 de junio y 1, 2, 13 de julio de 1936; *El Socialista*, 1, 2 de julio de 1936; Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 192-196 y 205-208; Jackson, *Republic*, pp. 221-222; Graham, *Socialism and War*, pp. 40-50.

76. Sánchez, *Maurín*, p. 81.

77. *DSC*, 16 de junio de 1936.

78. *DSC*, 1 de julio de 1936.

79. Vidarte, *Todos fuimos culpables*, pp. 213-237, contiene el relato de uno de los oficiales presentes. Una reconstrucción gráfica de los acontecimientos se encuentra en Ian Gibson, *La noche en que mataron a Calvo Sotelo*, Barcelona, 1982, *passim*.

80. Gil Robles, *Discursos*, pp. 613-672.

Epílogo

1. Helen Graham, «The Spanish Popular Front and the Civil War», en Helen Graham y Paul Preston, eds., *The Popular Front in Europe*, Londres, 1987, pp. 116-118; Tom Buchanan, *The Spanish Civil War and the British Labour Movement*, Cambridge, 1991, pp. 40-72.

2. Del Rosal, *UGT*, vol. I, pp. 489-491; Graham, *Socialism and War*, pp. 53-54.

3. Graham, *Socialism and War*, pp. 56-62.

4. Graham, «The Spanish Popular Front», p. 118.

5. Burnett Bolloten, *The Spanish Civil War. Revolution and Counterrevolution*, Chapel Hill, 1991, pp. 462-473; Graham, *Socialism and War*, pp. 86-103.

6. Julio Aróstegui, *Francisco Largo Caballero en el exilio: la última etapa de un líder obrero*, Madrid, 1990, pp. 118-150; Alfonso Carlos Sáiz Valdivieso, *Prieto*, pp. 215 ss.

7. José María Gil Robles, *La monarquía por la que yo luché (1941-1954)*, Madrid, 1976, pp. 240 ss.; Javier Tusell, *La oposición democrática al franquismo*, Barcelona, 1977, pp. 188-197.

8. José Ignacio Escobar, *Así empezó*, Madrid, 1974, p. 62.

9. Eugenio Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas*,

vol. II, 1936-1938, Madrid, 1987, pp. 295 y 325. José María Gil Robles utilizó un papel encabezado «*ESTADO ESPAÑOL. Representación en Lisboa*», véase la carta a Mola reproducida en Franco Salgado Araujo, *Mi vida*, p. 202. Véase también Arthur Koestler, *Spanish Testament*, Londres, 1937, pp. 22-25; FO 371/2057, W9964/9549/41, citado en Glyn A. Stone, «The Official British Attitude to the AngloPortuguese Alliance 1910-1945», *Journal of Contemporary History*, vol. X, núm. 4 (octubre de 1975), p. 745; *Documents on German Foreign Policy*, ser. D, vol. III, Londres, 1951, pp. 54-56; Gutiérrez Ravé, *Gil Robles*, pp. 198-199.

10. José Manuel Martínez Bande, «Del alzamiento a la guerra civil verano 1936: correspondencia Franco/Mola», *Historia y Vida*, núm. 93, 1975, p. 22;Vegas Latapie, *Los caminos*, pp. 326-331.

11. Koestler, *Spanish Testament*, p. 33.

12. *La Gaceta Regional*, 18 de octubre de 1936.

13. Del Burgo, *Conspiración y guerra civil*, pp. 207-208.

14. Informe de Roberto Cantalupo, Salamanca, 6 de marzo de 1937, Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri, Roma, Spagna Fondo di Guerra, b.38, N.464/226; Cabanellas, *La guerra de los mil días*, vol. I, pp. 622-623; Luciano González Egido, *Agonizar en Salamanca. Unamuno, julio-diciembre 1936*, Madrid, 1986, pp. 95-96 y 105.

15. González Egido, *Unamuno*, pp. 228 y 245.

16. Armando Chávez Camacho, *Misión de prensa en España*, México D.F., 1948, pp. 437-438.

17. Testimonio de Gil Robles al autor en Madrid en 1970; entrevista con Manuel Fraga en María Mérida, *Testigos de Franco*, Barcelona, 1976, p. 76.

18. Del Burgo, *Conspiración*, pp. 221-222.

19. *The Universe*, 22 de enero de 1937; Del Burgo, *Conspiración*, pp. 222-227.

20. *Sur* (Málaga), 25 y 28 de abril de 1937; Del Burgo, *Conspiración*, pp. 233-234.

21. Ángel Alcázar de Velasco, *Serrano Súñer en la Falange*, Madrid, 1941, p. 98; Escobar, *Así empezó*, p. 62.

Bibliografía

Fuentes primarias

Fuentes no publicadas

Archivo Histórico de la Fundación Pablo Iglesias (Madrid): *a*) Actas de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, 1931-1936. *b*) Archivos de correspondencia. *c*) Francisco Largo Caballero, «Notas históricas de la guerra de España 1917-1940», MS.

Archivo Histórico Nacional (Madrid): Papeles de D. Luis Araquistáin Quevedo.

Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri (Roma): Spagna Fondo di Guerra.

Debates parlamentarios

Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española, comenzaron el 14 de julio de 1931 (DSCC), 25 vols. (Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1933.)

Diario de las sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, comenzaron el 8 de diciembre de 1933 (DSC), 18 vols. (Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1935.)

Diario de las sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, comenzaron el 16 de marzo de 1936 (DSC), 4 vols. (Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1936.)

Boletines de sindicatos y partidos e informes de congresos

Boletín de Información de Acción Popular (Madrid), quincenal, marzo de 1932 a mayo de 1933.

Boletín de la Unión General de Trabajadores de España (Madrid), mensual, agosto de 1929 a junio de 1936.

CEDA – Órgano de la Confederación Española de Derechas Autónomas (Madrid), quincenal, mayo de 1933 a noviembre de 1933. Confederación Nacional del Trabajo, *El Congreso Confederal de Zaragoza 1936* (Zero ZYX, Madrid, 1978).

Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, *Memoria del Comité Nacional para el II Congreso ordinario que ha de celebrarse en Madrid durante los días 17 y siguientes del mes de septiembre de 1932* (Gráfica Socialista, Madrid, 1932).

JAP – Órgano nacional de las Juventudes de Acción Popular de España (Madrid), quincenal, octubre de 1934 a febrero de 1936.

PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español* (Gráfica Socialista, Madrid, 1927).

PSOE, *Convocatoria y orden del día para el XIII Congreso ordinario del Partido Socialista Obrero Español* (Gráfica Socialista, Madrid, 1932).

Renovación Órgano de la Federación de Juventudes Socialistas de España (Madrid), mensual, febrero de 1933 a septiembre de 1934.

La Unión Ferroviaria – Boletín del Sindicato Nacional Ferroviario (Madrid), mensual, 1933.

Unión General de Trabajadores, *Memoria y orden del día del XVII Congreso, que se celebrará en Madrid los días 14 y siguientes de octubre de 1932* (Gráfica Socialista, Madrid, 1932).

Boletines e informes ministeriales

Boletín del Instituto de Reforma Agraria (Madrid), mensual, enero de 1933 a julio de 1936.

Boletín del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Madrid), mensual, enero de 1931 a abril de 1936.

Ministerio de la Gobernación, *Dictamen de la Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes en 18 de julio de 1936* (Editora Nacional, Barcelona, 1939).

Ministerio de Justicia, *Causa general. La dominación roja en España. Avance de la información instruida por el Ministerio Público* (Madrid, 1944).

Ministerio de Trabajo y Previsión Social, *La crisis andaluza de 1930-1931* (Madrid, 1931).

Diarios y prensa periódica

ABC (Madrid), diario, agosto de 1923 a agosto de 1936.
Acción Española (Madrid), mensual, diciembre de 1931 a abril de 1936.
Arriba (Madrid), semanal, marzo de 1935 a febrero de 1936.
Avance (Oviedo), diario, noviembre de 1931 a octubre de 1934.
Claridad (Madrid), semanal (después diario a partir de abril de 1936), julio de 1935 a julio de 1936.
Comunismo (Madrid), mensual, mayo de 1931 a octubre de 1934.
El Debate (Madrid), diario, enero de 1930 a julio de 1936.
El Defensor (Granada), diario, diciembre de 1935 a junio de 1936.
Democracia (Madrid), semanal, junio de 1935 a diciembre de 1935.
La Época (Madrid), diario, abril de 1931 a abril de 1936.
FE (Madrid), semanal, diciembre de 1933 a julio de 1934.
Leviatán (Madrid), mensual, mayo de 1934 a julio de 1936.
El Liberal (Bilbao), diario, marzo de 1935 a marzo de 1936.
La Mañana (Jaén), diario, abril de 1932 a julio de 1935.
El Obrero de la Tierra (Madrid), semanal, enero de 1932 a julio de 1936.
El Pueblo Católico (Jaén), diario, enero de 1931 a mayo de 1933.
El Socialista (Madrid), diario, agosto de 1923 a agosto de 1936.
El Sol (Madrid), diario, agosto de 1923 a julio de 1936.
Tierra y Trabajo (Salamanca), semanal, noviembre de 1932 a mayo de 1933.

Además de los diarios y prensa periódica de publicación continuada que hemos citado, se han consultado muchas publicaciones esporádicas y números sueltos, entre ellos:

El Adelanto (Salamanca)
Campo Libre (Madrid)
El Carbayón (Oviedo)
La Gaceta Regional (Salamanca)
El Heraldo (Madrid)
Ideal (Granada)
La Libertad (Madrid)
Mundo Obrero (Madrid)
La Nación (Madrid)
Región (Cáceres)
Sur (Málaga)

La Tierra (Madrid)
The Universe (Londres)

Documentos impresos: diarios, cartas, discursos, memorias y obras teóricas por los protagonistas, y testimonios presenciales contemporáneos

Agirre y Lekube, José Antonio, *Entre la libertad y la revolución. 1930-1935*, 2.ª ed., GEU, Bilbao, 1976 (1.ª ed., Bilbao, 1935).
Albiñana, José María, *Confinado en las Hurdes. Una víctima de la Inquisición republicana*, Imprenta El Financiero, Madrid, 1933.
Alcalá Zamora, Niceto, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977.
—, *Discursos*, Tecnos, Madrid, 1979.
—, *Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional*, 2.ª ed., Civitas, Madrid, 1981.
Alcázar de Velasco, Ángel, *Serrano Súñer en la Falange*, Patria, Madrid, 1941.
Álvarez Suárez, Maximiliano, *Sangre de octubre. UHP Episodios de la revolución en Asturias*, Cenit, Madrid, 1936.
Álvarez del Vayo, Julio, *Freedom's Battle*, Heinemann, Londres, 1940.
—, *The Last Optimist*, Putnam, Londres, 1950.
Andrade, Juan, *La burocracia reformista en el movimiento obrero*, Ediciones Gleba, Madrid, 1935.
—, *Apuntes para la historia del PCE*, Fontamara, Barcelona, 1979.
—, *La revolución española día a día*, Nueva Era y Publicaciones Trazo, Barcelona, 1979.
—, *Recuerdos personales*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1983.
Angulo, Enrique de, *Diez horas de Estat Català*, Librería Fenollera, Valencia, 1934.
Ansaldo, Juan Antonio, *¿Para qué? De Alfonso XIII a Juan III*, Vasca-Ekin, Buenos Aires, 1951.
Aparicio Albiñana, José, *Para qué sirve un gobernador... Impresiones ingenuas de un ciudadano que lo ha sido dos años de las provincias de Jaén y Albacete*, La Semana Gráfica, Valencia, 1936.
Araquistáin, Luis, *El derrumbamiento del socialismo alemán*, Gráfica Socialista, Madrid, s.f. (1933).
—, *El pensamiento español contemporáneo*, Losada, Buenos Aires, 1962.
Arnau, Roger, *Marxisme català i qüestió nacional catalana. 1930-1936*, 2 vols., Edicions Catalanes, París, 1974.

Arrabal, Juan, *José María Gil Robles. Su vida, su actuación, sus ideas*, Senén Martín Díaz, Ávila, 1933.

Arrese, Domingo de, *Bajo la ley de defensa de la República*, Compañía General de Artes Gráficas, Madrid, 1933.

Asociación Católica Nacional de Propagandistas de Oviedo, *Asturias roja. Sacerdotes y religiosos perseguidos y martirizados (octubre de 1934)*, Trufero, Oviedo, s.f. (1935).

Aunós, Eduardo, *La política social de la dictadura*, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1944.

Avon, conde de, *Facing the Dictators*, Cassell, Londres, 1962.

Azaña, Manuel, *Memorias íntimas de Azaña*, Ediciones Españolas, Madrid, 1939.

—, *Obras completas*, 4 vols., Ediciones Oasis, México, 1966-1968.

—, *Apuntes de memoria inéditos y cartas 1938-1939-1940*, Enrique de Rivas, ed., 2 vols., Pre-Textos, Valencia, 1990.

—, *Diarios, 1932-1933. «Los cuadernos robados»*, Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 1997.

—, *Obras completas*, Santos Juliá, ed., 7 vols. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/Taurus, Madrid, 2008.

— y Cipriano de Rivas Cherif, *Cartas 1917-1935 (inéditas)*, Pre-Textos, Valencia, 1991.

Azpeitia, Mateo, *La reforma agraria en España*, Reus, Madrid, 1932.

Baraibar, Carlos de, *Las falsas «posiciones socialistas» de Indalecio Prieto*, Yunque, Madrid, 1935.

Barea, Arturo, *La forja de un rebelde*, Losada, Buenos Aires, 1951.

Belausteguigoitia, Ramón de, *Reparto de tierras y producción nacional*, Espasa Calpe, Madrid, 1932.

Benavides, Manuel, *La revolución fue así*, Imprenta Industrial, Barcelona, 1935.

Benavides, Manuel, *El último pirata del mediterráneo*, 2.ª ed., Roca, México, 1976 (1.ª Barcelona, Tipografía Cosmos, 1934).

Berenguer, Dámaso, *De la Dictadura a la República*, Plus Ultra, Madrid, 1946.

Berges, Consuelo, *Explicación de octubre. Historia comprimida de cuatro años de República en España*, Imprenta Garcigoy, Madrid, 1935.

Besteiro, Julián, *Marxismo y anti-marxismo*, Gráfica Socialista, Madrid, 1935.

—, *Obras completas*, 3 vols., Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1983.

—, *Cartas desde la prisión*, Alianza, Madrid, 1988.

Boaventura, Armando, *Madrid-Moscovo. Da Ditadura a República e guerra civil de Espanha*, Parceria António Maria Pereira, Lisboa, 1937.

Bowers, Claude G., *My Mission to Spain*, Gollancz, Londres, 1954.

Buckley, Henry, *Life and Death of the Spanish Republic*, Hamish Hamilton, Londres, 1940.

Buenacasa, Manuel, *La CNT, los «treinta» y la FAI*, Talleres Gráficos Alfa, Barcelona, 1933.

Bueno, Javier, *El Estado socialista*, Javier Morata, Madrid, 1931.

Bullejos, José, *España en la Segunda República*, Autor, México D.F., 1967.

—, *La Comintern en España. Recuerdos de mi vida*, Impresiones Modernas, México, D.F., 1972.

Busquets, Juan, *Orígenes de la revolución española*, Vilamala, Barcelona, 1932.

Campoamor, Clara, *El voto femenino y yo*, 2.ª ed., Edicions de les Dones, Barcelona, 1981.

Campo Alange, María, *Mi atardecer entre dos mundos*, Planeta, Barcelona, 1983.

Canals, Salvador, *El bienio estéril. Perspectivas electorales*, Tipografía Artística, Madrid, 1936.

Canel, José (José Díaz Fernández), *Octubre rojo en Asturias*, Agencia General de Librería y Artes Gráficas, Madrid, 1935.

Cánovas Cervantes, S., *Apuntes históricos de Solidaridad Obrera*, 2.ª ed., Júcar, Gijón, 1979 (1.ª Ediciones CNT, Barcelona, 1937).

Carabias, Josefina, *Azaña. Los que le llamábamos Don Manuel*, Plaza y Janés, Barcelona, 1980.

Carral, Ignacio, *Por qué mataron a Luis de Sirval*, Sáez Hermanos, Madrid, 1935.

Carrillo, Santiago, *Demain l'Espagne*, Éditions du Seuil, París, 1974.

—, *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1993.

—, *Juez y parte. 15 retratos españoles*, Plaza y Janés, Barcelona, 1996.

—, *La Segunda República. Recuerdos y reflexiones*, Plaza y Janés, Barcelona, 1999.

Carrión, Pascual, *La reforma agraria: problemas fundamentales*, Estudios Políticos, Sociales y Económicos, Madrid, 1931.

—, *Los latifundios en España*, Gráficas Reunidas, Madrid, 1932.

Casanova, Julián, *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Crítica, Barcelona, 1997.

—, *República y guerra civil*, Crítica/Marcial Pons, Barcelona, 2007.

Casares, Francisco, *La CEDA va a gobernar (Notas y glosas de un año de vida pública nacional)*, Gráfica Administrativa, Madrid, 1934.

—, *Azaña y ellos*, Editorial y Librería Prieto, Granada, 1938.

Castro Delgado, Enrique, *Hombres made in Moscú*, Luis de Caralt, Barcelona, 1965.

Chapaprieta Torregrosa, Joaquín, *La paz fue posible. Memorias de un político*, Ariel, Barcelona, 1971.

Chávez Camacho, Armando, *Misión de prensa en España*, s.e., México D.F., 1948.

Cierva, Ricardo de la, *Los documentos de la primavera trágica*, Editora Nacional, Madrid, 1967.

Clero Vasco, El, *El pueblo vasco frente a la cruzada franquista*, Publicaciones del Clero Vasco, Toulouse, 1966.

Coca, Gabriel Mario de, *Anti-Caballero: una crítica marxista de la bolchevización del Partido Socialista Obrero Español*, Engels, Madrid, 1936.

Conze, Edward, *Spain Today. Revolution and Counter-Revolution*, Secker y Warburg, Londres, 1936.

Cordero, Manuel, *Los socialistas y la revolución*, Torrent, Madrid, 1932.

Cordón, Antonio, *Trayectoria (recuerdos de un artillero)*, Ebro, París, 1971.

Corniero Suárez, Alejandro, *Diario de un rebelde*, Ediciones Barbarroja, Madrid, 1991.

Cortés Cavanillas, Julián, *Gil Robles ¿monárquico?*, Librería San Martín, Madrid, 1935.

—, *Vida, confesiones y muerte de Alfonso XIII*, Prensa Española, Madrid, 1956.

Costa i Deu, J. y Modest Sabaté, *La veritat del 6 d'octubre*, Clarasó, Barcelona, 1936.

Dencàs, Josep, *El 6 d'octubre des del Palau de Governació*, Curial Edicions, Barcelona, 1979 (1.ª Edicions Mediterrània, Barcelona, 1935).

Díaz del Moral, Juan, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, 3.ª ed., Alianza, Madrid, 1973.

Díaz Doin, Guillermo, *Cómo llegó Falange al Poder. Análisis de un proceso contrarrevolucionario*, Aniceto López, Buenos Aires, 1940.

—, *El pensamiento político de Azaña*, PHAC, Buenos Aires, 1943.

Díaz Guisasola, Carmen, *Mi vida con Ramón Franco*, Planeta, Barcelona, 1981.

Díaz Ramos, José, *Tres años de lucha*, 2.ª ed., Ebro, París, 1970.

Documentos socialistas, Madrid, Publicaciones Índice, s.f. (1935).

Documents on German Foreign Policy 1918-1945, serie C, vol. IV, y serie D, vol. III, HMSO, Londres, 1964 y 1951.

Domingo, Marcelino, *¿Qué espera el Rey?*, Javier Morata, Madrid, 1930.
—, *La experiencia del Poder*, S. Quemadas, Madrid, 1934.
—, *La revolución de octubre*, Librería Catalonia, Barcelona, 1935.
Duclos, Jacques, *Mémoires*, vol. II, *Aux jours ensoleillés du Front Populaire*, Fayard, París, 1969.
Ehrenburg, Ilya, *España, república de trabajadores*, Hispamérica, Madrid, 1976.
Escobar, José Ignacio, *Así empezó*, G. del Toro, Madrid, 1974.
Escofet, Frederic, *Al servei de Catalunya i de la República*, 2 vols., Edicions Catalanes, París, 1973.
Escofet, Federico, *De una derrota a una victoria. 6 de octubre de 1934-19 de julio de 1936*, Argos Vergara, Barcelona, 1984.
Estivill, Ángel, *6 d'octubre. L'ensulsiada dels jacobins*, Edicions L'Hora, Barcelona, 1935.
Ferson, Luis, *Antecedentes del triunfo del Frente Popular. De octubre de 1934 a febrero de 1936*, Taller Colectivo S.T., Castellón, 1937.
Foix, Pere, *Barcelona 6 d'octubre*, Popular Cooperativa, Barcelona, 1935.
Franco Bahamonde, Francisco, *«Apuntes» personales sobre la República y la guerra civil*, Fundación Francisco Franco, Madrid, 1987.
García Palacios, Luis, *El segundo bienio (España en escombros)*, Ediciones Bancario, Madrid, 1936.
Garcitoral, Alicio, *El crimen de Cuenca*, 2.ª ed., Ayuso, Madrid, 1981.
Gascón, Antonio y Victoria Priego, *Por hoy y por mañana (leves comentarios a un libro firmado por Carlos Baraibar)*, Publicaciones Índice, Madrid, 1935.
Gil Robles, José María, *No fue posible la paz*, Ariel, Barcelona, 1968.
—, *Discursos parlamentarios*, Taurus, Madrid, 1971.
—, *La monarquía por la que yo luché (1941-1954)*, Taurus, Madrid, 1976.
Goded, Manuel, *Un «faccioso» cien por cien*, Talleres Editoriales Heraldo, Zaragoza, 1939.
Gómez, Mariano, *Jornadas republicanas de Valencia (Historia de dos días)*, PHAC, Buenos Aires, 1942.
Gómez Hidalgo, F., *Cataluña-Companys*, Librería Enrique Prieto, Madrid, 1935.
González López, Emilio, *Memorias de un diputado de las Cortes de la República (1931-1938)*, Ediciós do Castro, La Coruña, 1988.
Gorkín, Julián, *El revolucionario profesional. Testimonio de un hombre de acción*, Aymá, Barcelona, 1975.
Grossi, Manuel, *L'insurrection des Asturies*, 2.ª ed., Études et Documentation Internationales, París, 1972.

—, *La insurrección de Asturias*, 3.ª ed., Júcar, Gijón, 1978.
Guariglia, Raffaele, *Ambasciata in Spagna e primi passi in diplomazia 1932-1934*, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, 1972.
Guerra, Francisco, *Casas Viejas. Apuntes de la tragedia*, Establecimiento Tipográfico «El Martillo», Jerez, 1933.
Hernández Zancajo, Carlos, *Octubre-segunda etapa*, Renovación, Madrid, 1935.
Hidalgo de Cisneros, Ignacio, *Cambio de rumbo*, 2 vols., Colección Ebro, Bucarest, 1964.
Hidalgo, Diego, *¿Por qué fui lanzado del Ministerio de la Guerra? Diez meses de actuación ministerial*, Espasa Calpe, Madrid, 1934.
Ibárruri, Dolores, *El único camino*, Éditions Sociales, París, 1965.
Iglesias, Pablo, *Escritos*, 2 vols., Ayuso, Madrid, 1975.
Iribarren, José María, *Mola. Datos para una biografía y para la historia del alzamiento nacional*, Librería General, Zaragoza, 1938.
Jalón, César, *Memorias políticas. Periodista, ministro, presidiario*, Guadarrama, Madrid, 1973.
Jaume Roselló, Alexandre, *La insurrección de octubre. Cataluña, Asturias, Baleares*, 2.ª ed., Res Pública Edicions, s.l., 1997, Sant Jordi de Ibiza (1.ª 1935).
Jellinek, Frank, *The Civil War in Spain*, Gollancz, Londres, 1938.
Jiménez de Asúa, Luis, *Anécdotas de las Constituyentes*, PHAC, Buenos Aires, 1942.
—, Juan Simeón Vidarte, Antonio Rodríguez Sastre y Anselmo Trejo, *Castilblanco*, Madrid, 1933.
Jupin, René, *La question agraire en Andalusie*, Librairie du Receuil Sirey, París, 1932.
Knoblaugh, H. Edward, *Correspondent in Spain*, Sheed & Ward, Londres y Nueva York, 1937.
Koestler, Arthur, *Spanish Testament*, Gollancz, Londres, 1937.
Largo Caballero, Francisco, *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores*, Javier Morata, Madrid, 1925.
—, *Posibilismo socialista en la democracia*, Gráfica Socialista, Madrid, 1933.
—, *Discursos a los trabajadores*, Gráfica Socialista, Madrid, 1934.
—, *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, Editores Unidos, México D.F., 1953.
—, *Escritos de la República*, edición, estudio preliminar y notas de Santos Juliá, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1985.
—, *Correspondencia 1935-46*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1996.

Ledesma Ramos, Ramiro, *Discurso a las juventudes de España*, 2.ª ed., Fe, Bilbao, 1938.
—, *¿Fascismo en España?*, 2.ª ed., Ariel, Barcelona, 1968.
León, María Teresa de, *Memoria de la melancolía*, Losada, Buenos Aires, 1970.
Lerroux, Alejandro, *Al servicio de la República*, Javier Morata, Madrid, 1930.
—, *La pequeña historia. Apuntes para la historia grande vividos y redactados por el autor*, Cimera, Buenos Aires, 1945.
Llaneza, Manuel, *Escritos y discursos*, Fundación José Barreiros, Oviedo, 1985.
López de Ochoa, general Eduardo, *Campaña militar de Asturias en octubre de 1934*, Yunque, Madrid, 1936.
López Sevilla, Enrique, *El Partido Socialista Obrero Español en las Cortes constituyentes de la Segunda República*, Pablo Iglesias, México D.F., 1969.
Luca de Tena, Juan Ignacio, *Mis amigos muertos*, Planeta, Barcelona, 1971.
Luca de Tena, Torcuato, *Papeles para la pequeña y la gran historia. Memorias de mi padre y mías*, Planeta, Barcelona, 1991.
Maíz, B. Félix, *Alzamiento en España*, 2.ª ed., Gómez, Pamplona, 1952.
Manning, Leah, *What I Saw in Spain*, Gollancz, Londres, 1935.
Marco Miranda, Vicente, *Las conspiraciones contra la dictadura. Relato de un testigo*, Giner, Madrid, 1975 (1.ª ed., Imprenta de los Hijos de Tomás Minuesa, Madrid, 1930).
Márquez Tornero, A.C., *Testimonio de mi tiempo. (Memorias de un español republicano)*, Orígenes, Madrid, 1979.
Martín Blázquez, José, *I Helped to Build an Army. Civil War Memoirs of a Spanish Staff Officer*, Secker & Warburg, Londres, 1939.
Martínez Aguilar, Manuel, *¿Adónde va el Estado español? Rebelión socialista y separatista de 1934*, Empresa Editorial de la Revista Las Finanzas, Madrid, 1935.
Martínez Barrio, Diego, *Orígenes del Frente Popular español*, PHAC, Buenos Aires, 1943.
—, *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1983.
Mateo Sousa, Eligio de, *Pasos al exilio*, Historia 16, Madrid, 1991.
Maura, Miguel, *Así cayó Alfonso XIII*, Máñez, México D.F., 1962.
Maurín, Joaquín, *Los hombres de la dictadura*, Cenit, Madrid, 1930.
—, *La revolución española*, Cenit, Madrid, 1932.
—, *Hacia la segunda revolución. El fracaso de la República y la insurrección de octubre*, Gráficos Alfa, Barcelona, 1935.
—, *Revolución y contrarrevolución en España*, Ruedo Ibérico, París, 1966.

—, *La revolución española. De la monarquía absoluta a la revolución socialista*, 2.ª ed., Anagrama, Barcelona, 1977.

Medina Togores, José, *Un año de Cortes constituyentes. Impresiones parlamentarias*, Ibérica, Madrid, 1932.

Mendizábal, Alfred, *Aux origines d'une tragédie: la politique espagnole de 1923 à 1936*, Desclée de Brouwer, París, s.f.

Mola Vidal, Emilio, *Obras completas*, Librería Santarén, Valladolid, 1940.

Molins i Fábrega, N., *UHP. La insurrección proletaria de Asturias*, 2.ª ed., Júcar, Gijón, 1977.

Monedero Martín, Antonio, *La Confederación Nacional Católica Agraria en 1920. Su espíritu, su organización, su porvenir*, V. Rico, Madrid, 1920.

Monge Bernal, José, *Acción Popular (estudios de biología política)*, Sáez Hermanos, Madrid, 1936.

Mora, Constancia de la, *In Place of Splendour*, Michael Joseph, Londres, 1940. [Hay trad. cast.: *Doble esplendor*, Crítica, Barcelona, 1977.]

Moradiellos, Enrique, *Don Juan Negrín López*, Península, Barcelona, 2006.

Moral, Joaquín del, *Oligarquía y «enchufismo»*, Galo Sáez, Madrid, 1933.

Morón, Gabriel, *El Partido Socialista ante la realidad política española*, Cenit, Madrid, 1929.

—, *La ruta del socialismo en España*, España, Madrid, 1932.

—, *El fracaso de una revolución*, Gráfica Socialista, Madrid, 1935.

—, *Política de ayer y política de mañana*, Talleres Numancia, México D.F., 1942.

Munis, Grandizo, *Jalones de derrota, promesa de victoria*, Lucha Obrera, México D.F., 1948.

Nelken, Margarita, *La condición social de la mujer en España*, Minerva, Barcelona, c.1920.

—, *Por qué hicimos la revolución*, Ediciones Sociales Internacionales, Barcelona, 1936.

Nicolas, L., *À travers les révolutions espagnoles*, Éditions Pierre Belfond, París, 1972.

Nin, Andrés, *Los problemas de la revolución española*, Ruedo Ibérico, París, 1971.

—, *Por la unificación marxista. Escritos políticos*, Castellote Editor, Madrid, 1978.

Ossorio y Gallardo, Ángel, *Mis memorias*, Losada, Buenos Aires, 1946.

Pabón, Jesús, *Palabras en la oposición*, s.e., Sevilla, 1935.

Pi Sunyer, Carles, *La República y la guerra. Memorias de un político catalán*, Oasis, México D.F., 1975.

Picard-Moch, Germaine, y Jules Moch, *L'oeuvre d'une révolution: l'Espagne républicaine*, Les Éditions Rieder, París, 1933.

Portela Valladares, Manuel, *Memorias. Dentro del drama español*, Alianza, Madrid, 1988.

Portillo, Eduardo M. del, Carlos Primelles y Niceto Alcalá Zamora. *Vida íntima y política de un jefe de Estado*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1932.

Prieto, Indalecio, *Posiciones socialistas: del momento*, Publicaciones Índice, Madrid, s.f. (1935).

—, *Palabras al viento*, Ediciones Oasis, México D.F., 1942.

—, *Discursos en América con el pensamiento puesto en España*, Ediciones de la Federación de Juventudes Socialistas de España, México D.F., s.f. (1944).

—, *Yo y Moscú*, NOS, Madrid, 1955.

—, *De mi vida: recuerdos, estampas, siluetas, sombras…*, 2 vols., Ediciones Oasis, México D.F., 1965.

—, *Convulsiones de España*, 3 vols., Ediciones Oasis, México D.F., 1967-1969.

—, *Dentro y fuera del Gobierno*, México D.F., Ediciones Oasis, 1975 (1.ª ed. Publicaciones Índice, Madrid, 1935).

—, *Discursos fundamentales*, E. E. Malefakis, ed., Turner, Madrid, 1975.

Primo de Rivera, José Antonio, *Obras*, 4.ª ed., Sección Femenina de FET y de las JONS, Madrid, 1966.

Ramos Oliveira, Antonio, *Nosotros los marxistas. Lenin contra Marx*, España, Madrid, 1932.

—, *Alemania. Ayer y hoy*, España, Madrid, 1933.

—, *La revolución española de octubre*, España, Madrid, 1935.

—, *Politics, Economics and Men of Modern Spain*, Gollancz, Londres, 1946.

Rangil Alonso, Félix, *El ensayo socialista en la República española*, Talleres Gráficos Riera, Buenos Aires, 1934.

Reporteros Reunidos, *Octubre rojo. Ocho días que conmovieron a España*, Vallinas, Madrid, s.f. (1935).

Ríos, Fernando de los, *El sentido humanista del socialismo*, 2.ª ed., Alianza, Madrid, 1973.

—, *Escritos sobre democracia y socialismo*, Taurus, Madrid, 1974.

Rivas-Cherif, Cipriano de, *Retrato de un desconocido. Vida de Manuel Azaña (seguido por el epistolario de Manuel Azaña con Cipriano de Rivas Cherif de 1921 a 1937)*, Grijalbo, Barcelona, 1980.

Romero Romero, Fernando, *La segunda República en Villamartín 1931-1936*, Ayuntamiento, Villamartín, 1997.

Romero Solano, Luis, *Vísperas de la guerra de España*, El Libro Perfecto, México, s.f. (1947).

Rosado, Antonio, *Tierra y libertad. Memorias de un campesino anarcosindicalista andaluz*, Crítica, Barcelona, 1979.

Rosal, Amaro del, *Historia de la UGT de España 1901-1939*, 2 vols., Grijalbo, Barcelona, 1977.

—, *1934. El movimiento revolucionario de octubre*, Akal, Madrid, 1983.

Ruiz Alonso, Ramón, *Corporativismo*, Autor, Salamanca, 1937.

Ruiz-Castillo Basala, José, *Funcionario republicano de reforma agraria y otros testimonios*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1983.

Ruiz del Toro, José, *Octubre. Etapas de un periodo revolucionario en España*, Araujo, Buenos Aires, 1935.

Saborit, Andrés, *Julián Besteiro*, Losada, Buenos Aires, 1967.

—, *El pensamiento político de Julián Besteiro*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1974.

Salazar Alonso, Rafael, *Bajo el signo de la revolución*, Librería de San Martín, Madrid, 1935.

Sánchez Albornoz, Claudio, *De mi anecdotario político*, Losada, Buenos Aires, 1972.

Sánchez Guerra, José, *Al servicio de España*, Javier Morato, Madrid, 1930.

—, *Dictadura, indiferencia, República*, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1931.

Sánchez, Manuel, *Maurín. Gran enigma de la guerra y otros recuerdos*, Edicusa, Madrid, 1976.

Santiago, Enrique de, *La UGT ante la revolución*, Sáez Hermanos, Madrid, 1932.

Sanz, Ricardo, *El sindicalismo y la política. Los «Solidarios» y «Nosotros»*, Imprimerie Dulaurier, Toulouse, 1966.

—, *El sindicalismo español antes de la guerra. Los hijos del trabajo*, Petronio, Barcelona, 1976.

Sender, Ramón J., *Viaje a la aldea del crimen (documental de Casas Viejas)*, Pueyo, Madrid, 1934.

Serrano Poncela, Segundo, *El Partido Socialista y la conquista del poder*, L'Hora, Barcelona, 1935.

Serrano Súñer, Ramón, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Ediciones y Publicaciones Españolas, Madrid, 1947.

—, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias*, Planeta, Barcelona, 1977.

Solà Cañizares, Felipe de, *El moviment revolucionari a Catalunya. Contribució a la història de l'adveniment de la República*, Llibreria Catalònia, Barcelona, 1932.

Solano Palacio, Fernando, *La revolución de octubre. Quince días de comunismo libertario*, El Luchador, Barcelona, 1936.

—, *La revolución de octubre. Quince días de comunismo libertario*, 2.ª ed., Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1994.

Suero Sánchez, Luciano, *Memorias de un campesino andaluz*, Queimada, Madrid, 1982.

Tagüeña Lacorte, Manuel, *Testimonio de dos guerras*, Ediciones Oasis, México, 1973.

Trotsky, Lev, *Escritos sobre España*, Ruedo Ibérico, París, 1971.

—, *The Struggle Against Fascism in Germany*, Pathfinder, Nueva York, 1971.

—, *La Revolution espagnole 1930-40*, Pierre Broué, ed., Les Éditions de Minuit, París, 1975. [Hay trad. cast.: *La revolución española*, 2 vols., Fontanella, Barcelona, 1977.]

Tusquets, J., *Orígenes de la revolución española*, Vilamala, Barcelona, 1932.

Valdés, Alejandro, *¡Asturias! (relato vivido de la insurrección de octubre)*, Verdad, Valencia, s.f. (1935).

Valverde, José Tomás, *Memorias de un alcalde*, Talleres Gráficos Escelicer, Madrid, 1961.

Varela Rendueles, José María, *Rebelión en Sevilla. Memorias de un gobernador rebelde*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1982.

Vegas Latapie, Eugenio, *Memorias políticas: el suicido de la monarquía y la segunda República*, Planeta, Barcelona, 1983.

—, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas 2: 1936-1938*, Giner, Madrid, 1987.

Vidal i Barraquer Archivos, *Església i Estat durant la segona República espanyola*, 4 vols., en 8 partes, Monestir de Montserrat, Barcelona, 1971-1990.

Vidarte, Juan Simeón, *Todos fuimos culpables*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

—, *Las Cortes constituyentes de 1931-1933*, Grijalbo, Barcelona, 1976.

—, *No queríamos al rey. Testimonio de un socialista español*, Grijalbo, Barcelona, 1977.

—, *El bienio negro y la insurrección de Asturias*, Grijalbo, Barcelona, 1978.

Villar, Manuel (Ignotus), *El anarquismo en la insurrección de Asturias*, Tierra y Libertad, Valencia, 1935.

—, *El anarquismo en la insurrección de Asturias*, 2.ª ed., Ediciones Nervio, Buenos Aires, 1936.
—, *El anarquismo en la insurrección de Asturias*, 3.ª ed., Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1994.
Zugazagoitia, Julián, *Guerra y vicisitudes de los españoles*, 2 vols., Librería Española, París, 1968.

Fuentes secundarias

Monografías y obras generales publicadas desde 1936

Abad de Santillán, Diego, *Contribución a la historia del movimiento obrero español*, 3 vols., Cájica, Puebla, 1962-1971.
Aguado Sánchez, Francisco, *La revolución de octubre de 1934*, San Martín, Madrid, 1972.
Aguilar Olivencia, Mariano, *El ejército español durante la Segunda República*, Econorte, Madrid, 1986.
Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada en la Segunda República (1931-1936)*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1990.
Alaya, José Antonio, *Murcia en la Segunda República*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984.
Alba, Víctor, *El marxismo en España*, 2 vols., B. Costa-Amic Editor, México D.F., 1973.
—, *Dos revolucionarios. Joaquín Maurín, Andreu Nin*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1975.
—, *La Alianza Obrera. Historia y análisis de una táctica de unidad en España*, Ediciones Júcar, Gijón, 1977.
—, ed., *La Nueva Era. Antología de una revista revolucionaria. 1930-36*, Júcar, Gijón, 1977.
Alexander, Martin y Helen Graham, eds., *The French and Spanish Popular Fronts. Comparative Perspectives*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.
Alía Miranda, Francisco, *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Crítica, Barcelona, 2011.
Alós Ferrando, Vicente R., *Reorganización, supremacía y crisis final del Blasquismo (1929-1936)*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1992.

Alpert, Michael, *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Siglo XXI, Madrid, 1982.

Alted, Alicia, Ángeles Egido y María Fernanda Mancebo, eds., *Manuel Azaña. Pensamiento y acción*, Alianza, Madrid, 1996.

Álvarez, Ramón, *Eleuterio Quintanilla (vida y obra del maestro). Contribución a la historia del sindicalismo revolucionario en Asturias*, Libro Mex Editores, México D.F., 1973.

Álvarez Chillida, Gonzalo, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*, Universidad de Cádiz Servicio de Publicaciones, Cádiz, 1996.

—, *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002)*, Marcial Pons, Madrid, 2002.

Álvarez Rey, Leandro, *La derecha en la Segunda República. Sevilla, 1931-1936*, Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1993.

Álvarez Tardío, Manuel y Roberto Villa García, *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*, Espasa, Barcelona, 2017.

— y —, *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*, Encuentro, Barcelona, 2010.

Andrés Gallego, José, *El socialismo durante la dictadura. 1923-1930*, Giner, Madrid, 1977.

Arbeloa, Víctor Manuel, *La semana trágica de la Iglesia en España (1931)*, Galba, Barcelona, 1976.

Aróstegui, Julio, *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Debate, Barcelona, 2013.

Arrarás, Joaquín, *Franco*, 7.ª ed., Librería Santarén, Valladolid, 1939.

—, *Historia de la cruzada española*, 8 vols., Ediciones Españolas, Madrid, 1939-1943.

—, *Historia de la Segunda República española*, 4 vols., Editora Nacional, Madrid, 1956-1968.

Aunós, Eduardo, *Itinerario histórico de la España contemporánea*, Bosch, Barcelona, 1940.

Avilés Farré, Juan, *La izquierda burguesa en la II República*, Espasa Calpe, Madrid, 1985.

Azpíroz Pascual, José María, *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1993.

Balcells, Albert, *El sindicalismo en Barcelona (1916-1923)*, Nova Terra, Barcelona, 1965.

—, *Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)*, Ariel, Barcelona, 1971.

—, *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*, 2.ª ed., Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1980.

Ballbé, Manuel, *Orden público y militarismo en la España contemporánea (1812-1983)*, Alianza, Madrid, 1983.

Bar, Antonio, *La C.N.T. en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Akal, Madrid, 1981.

Barragán Moriana, Antonio, *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba (1918-1920)*, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1990.

—, *Realidad política en Córdoba, 1931. Un estudio electoral*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1990.

Barrio Alonso, Ángeles, *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890/1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1988.

Bécarud, Jean, *La segunda República española*, Taurus, Madrid, 1967.

Ben Ami, Shlomo, *The Origins of the Second Republic in Spain*, Oxford University Press, Oxford, 1978.

—, *Fascism from Above. The Dictatorship of Primo de Rivera in Spain, 1923-1930*, Oxford University Press, Oxford, 1983.

Bermejo Martín, Francisco, *La II República en Logroño*, Ediciones del Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1984.

Bernal, Antonio Miguel, *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*, Ariel, Barcelona, 1974.

Biglino Campos, Paloma, *El socialismo español y la cuestión agraria. 1890-1936*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1986.

Bizcarrondo, Marta, *Leviatán y el socialismo de Luis Araquistáin*, Glashütten im Auvermann, Taunus, 1974.

—, *Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán (1934-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1975.

—, ed., *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución*, Ayuso, Madrid, 1977.

Blas Guerrero, Andrés de, *El socialismo radical en la II República*, Túcar, Madrid, 1978.

Blas Zabaleta, Patricio de y Eva Blas Martín-Merás, *Julián Besteiro. Nadar contra corriente*, Algaba, Madrid, 2002.

Blinkhorn, Martin, *Carlism and Crisis in Spain 1931-1939*, Cambridge Uni-

versity Press, Cambridge, 1975. [Hay trad. cast.: *Carlismo y contrarrevolución en España. 1931-1939*, Crítica, Barcelona, 1979.]

—, ed., *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies*, Sage Publications, Londres, 1986.

Bolín, Luis, *Spain. The Vital Years*, Lippincott, Filadelfia, 1967. [Hay trad. cast.: *Los años vitales*, Espasa-Calpe, Madrid, 1967.]

Bolloten, Burnett, *The Grand Camouflage. The Spanish Civil War and Revolution, 1936-1939*, 2.ª ed., Pall Mall, Londres, 1968. [Hay trad. cast.: *El gran engaño*, Luis de Caralt, Barcelona, 1967.]

—, *The Spanish Civil War. Revolution and Counterrevolution*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1991.

Bonamusa, Francesc, *El Bloc Obrer i Camperol. Els primers anys (1930-1932)*, Curial, Barcelona, 1974.

—, *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)*, Anagrama, Barcelona, 1977.

Bosch, Aurora, Ana María Cervera, Vicent Comes y Albert Girona, *Estudios sobre la Segunda República*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1993.

Bosch, Aurora, Rafael Valls y Vicent Comes, eds., *La derecha católica en los años treinta. En el cincuentenario de la muerte de Luis Lucia*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1996.

Brademas, John, *Anarco-sindicalismo y revolución en España 1930-1937*, Ariel, Barcelona, 1974.

Brenan, Gerald, *The Spanish Labyrinth*, 2.ª ed., Cambridge University Press, Cambridge, 1950. [Hay trad. cast.: *El laberinto español*, Globus Comunicación, Madrid, 1994.]

—, *Personal Record 1920-1972*, Jonathan Cape, Londres, 1974.

Brey, Gérald y Jacques Maurice, *Historia y leyenda de Casas Viejas*, Zero/ZYX, Madrid, 1976.

Broué, Pierre y Emile Témine, *The Revolution and the Civil War in Spain*, Faber & Faber, Londres, 1972. [Hay trad. cast.: *La revolución y la guerra de España*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962.]

Bruguera, F. G., *Histoire contemporaine d'Espagne 1789-1950*, Éditions Ophrys, París, 1953.

Buchanan, Tom, *The Spanish Civil War and the British Labour Movement*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.

Bueno Madurga, Jesús Ignacio, *Zaragoza, 1917-1936. De la movilización popular y obrera a la reacción conservadora*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2000.

Burgo, Jaime del, *Conspiración y guerra civil*, Alfaguara, Madrid, 1970.
Cabanellas, Guillermo, *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la Segunda República española*, 2 vols., Grijalbo, Buenos Aires, 1973.
Cabeza de Vaca, Amparo, *Bajo cielos de plomo. Unas memorias y el diario de Rafael Salazar Alonso*, Actas, Madrid, 2009.
Cabezas, Octavio, *Indalecio Prieto, socialista y español*, Algaba, Madrid, 2005.
Cabrera, Mercedes, *La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia*, Siglo XXI, Madrid, 1983.
—, *Juan March (1880-1962)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.
Calero, Antonio M., *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1976.
Capel Martínez, Rosa María, *El sufragio femenino en la Segunda República española*, Horas y Horas, Madrid, 1992.
Cardona, Gabriel, *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Siglo XXI, Madrid, 1983.
Caro Cancela, Diego, *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1987.
Carr, E. H., *The Comintern and the Spanish Civil War*, Macmillan, Londres, 1984.
Carr, Raymond, *Spain 1808-1939*, Oxford University Press, Oxford, 1966. [Hay trad. cast.: *España 1808-1939*, Ariel, Barcelona, 1968.]
—, ed., *The Republic and the Civil War in Spain*, Macmillan, Londres, 1971.
Carrión Íñiguez, José Deogracias, *La insurrección de octubre de 1934 en la provincia de Albacete*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1990.
Casanova, Julián, *República y guerra civil*, Crítica/Marcial Pons, Barcelona, 2007.
Casterás Archidona, Ramón, *Las Juventudes Socialistas Unificadas de Catalunya ante la guerra y la revolución (1936-1939)*, 2.ª ed., Hogar del Libro, Barcelona, 1982.
Castillo, Juan José, *El sindicalismo amarillo en España*, Edicusa, Madrid, 1977.
—, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*, Instituto de Estudios Agrarios, Madrid, 1979.
Cattell, David, T., *Communism and the Spanish Civil War*, California University Press, Berkeley, 1955.
Chamorro, Jesús Vicente, *Año nuevo, año viejo en Castilblanco*, Albia, Madrid, 1985.
Checkland, S. G., *The Mines of Tharsis*, George Allen & Unwin, Londres, 1967.

Cierva, Ricardo de la, *Bibliografía general sobre la guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes históricos*, Ariel, Madrid/Barcelona, 1968.

—, *Historia de la Guerra Civil española*, vol. I., San Martín, Madrid, 1969.

—, *Francisco Franco. Biografía histórica*, 6 vols., Planeta, Barcelona, 1982.

—, *La historia perdida del socialismo español 1879-1983*, 2.ª ed., Planeta, Barcelona, 1983.

Claudín, Fernando, *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general*, Planeta, Barcelona, 1983.

Clavero, Bartolomé, Pedro Ruiz Torres y Francisco J. Hernández Montalbán, *Estudios sobre la revolución burguesa en España*, Siglo xxi, Madrid, 1979.

Cobo Romero, Francisco, *Labradores, campesinos y jornaleros. Protesta social y diferenciación interna del campesinado jiennense en los orígenes de la guerra civil (1931-1936)*, Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1992.

—, *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura, Jaén (1917-1950)*, Publicaciones de la Universidad de Jaén, Jaén, 1999.

—, *De campesinos a electores. Modernización agraria en Andalucía, politización campesina y derechización de los pequeños propietarios y arrendatarios. El caso de la provincia de Jaén, 1931-1936*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.

—, *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía. Conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz (1931-1950)*, Universidad de Córdoba/ Universidad de Granada, Granada, 2004.

—, *Por la reforma agraria hacia la revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)*, Universidad de Granada, Granada, 2007.

Collier, George A., *Socialists of Rural Andalusia. Unacknowledged Revolutionaries of the Second Republic*, Stanford University Press, Stanford, 1987.

Collins, Larry y Dominique Lapierre, *Or I'll Dress You in Mourning*, Weidenfeld Nicolson, Londres, 1968.

Comes Iglesia, Vicent, *En el filo de la navaja. Biografía política de Luis Lucia Lucia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

Comín Colomer, Eduardo, *Historia del Partido Comunista de España*, 3 vols., Editora Nacional, Madrid, 1967.

Contreras, Manuel, *El PSOE en la Segunda República. Organización e ideología*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

Cornide Ferrant, Enrique, *Indalecio Prieto. Socialista a fuerza de liberal*, Ediciós do Castro, La Coruña, 1995.

Cruells, Manuel, *El 6 d'octubre a Catalunya*, Pòrtic, Barcelona, 1971.
Cruz, Rafael, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Siglo XXI de España, Madrid, 2006.
Cruz, Rafael, *El Partido Comunista de España en la Segunda República*, Alianza, Madrid, 1987.
—, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Siglo XXI de España, Madrid, 2006.
Díaz Nosty, Bernardo, *La comuna asturiana. Revolución de octubre de 1934*, ZYX, Bilbao, 1974.
Durgan, Andrew Charles, *B.O.C. 1930-1936. El Bloque Obrero y Campesino*, Laertes, Barcelona, 1996.
Ealham, Chris, *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937*, Alianza, Madrid, 2005.
Egido León, Ángeles, *Manuel Azaña. Entre el mito y la leyenda*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998.
—, ed., *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006.
Eguiguren, Jesús María, *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*, Haranburu, San Sebastián, 1984.
Ellwood, Sheelagh, *Prietas las filas. Historia de Falange española, 1933-1983*, Crítica, Barcelona, 1984.
Elorza, Antonio, *La utopía anarquista bajo la Segunda República española*, Ayuso, Madrid, 1973.
Espín, Eduardo, *Azaña en el Poder. El Partido de Acción Republicana*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1980.
Espinosa Maestre, Francisco, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, Crítica, Barcelona, 2007.
Fagoaga, Concha y Paloma Saavedra, *Clara Campoamor. La sufragista española*, 2.ª ed., Instituto de la Mujer, Madrid, 1986.
Fernández, Eusebio, *Marxismo y positivismo en el socialismo español*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981.
Fernández Santander, Carlos, *Casares Quiroga, una pasión republicana*, Ediciós do Castro, Sada A Coruña, 2000.
Fontana, Josep, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Ariel, Barcelona, 1973.
Forner Muñoz, Salvador, *Industrialización y movimiento obrero. Alicante (1923-1936)*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1982.

Fraser, Ronald, *In Hiding. The Life of Manuel Cortes*, Allen Lane, Londres, 1972.

—, *Blood of Spain. The Experience of Civil War (1936-1939)*, Allen Lane, Londres, 1979.

Fuentes, Juan Francisco, *Largo Caballero. El Lenin español*, Síntesis, Madrid, 2005.

Fusi Aizpurua, Juan Pablo, *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, Turner, Madrid, 1976.

—, *El problema vasco en la II República*, Turner, Madrid, 1979.

—, *El País Vasco (1931-1937). Autonomía, revolución, guerra civil*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

García Delgado, José Luis, ed., *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, 1976.

García Escudero, José María, *El pensamiento de «El Debate». Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*, BAC, Madrid, 1983.

—, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, BAC, Madrid, 1986.

García Méndez, Esperanza, *La actuación de la mujer en las Cortes de la II República*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1979.

García Pérez, Juan, *Estructura agraria y conflictos campesinos en la provincia de Cáceres durante la Segunda República*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1982.

García Pérez Bances, Jesús, *Indalecio Prieto Tuero. 1883-1962*, Imprenta Gofer, Oviedo, 1983.

García Venero, Maximiano, *El general Fanjul. Madrid en el alzamiento nacional*, Ediciones Cid, Madrid, 1967.

Garriga, Ramón, *Ramón Franco, el hermano maldito*, Planeta, Barcelona, 1978.

—, *El general Yagüe*, Planeta, Barcelona, 1985.

Germán Zubero, Luis, *Aragón en la Segunda República*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1984.

Gibaja Velázquez, José Carlos, *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Pablo Iglesias, Madrid, 1995.

Gibson, Ian, *La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca*, Ruedo Ibérico, París, 1971.

—, *The Assassination of Federico García Lorca*, W. H. Allen, Londres, 1979.

—, *La noche en que mataron a Calvo Sotelo*, Argos Vergara, Barcelona, 1982.

Gil Andrés, Carlos, *Echarse a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios*

(La Rioja, 1890-1936), Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2000.

—, *La República en la plaza. Los sucesos de Arnedo de 1932*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2003.

Gil Novales, Alberto, ed., *La revolución burguesa en España*, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1985.

Gil Pecharromán, Julio, *Renovación española. Una alternativa monárquica a la Segunda República*, 2 vols., Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1985.

—, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Eudema, Madrid, 1994.

—, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Temas de Hoy, Madrid, 1996.

—, *«Sobre España inmortal, solo Dios». José María Albiñana y el Partido Nacionalisa Español (1930-1937),* Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2000.

—, *Historia de la Segunda República española (1931-1936)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

Gómez Gómez, Esteban C., *El eco de las descargas. Adiós a la esperanza republicana*, Escega, Barcelona, 2002.

Gómez Herráez, José María, *Voces del campo y ecos en la prensa. Problemas agrarios en Albacete durante la Segunda República*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1988.

Gómez Nazabal, José R., *Consideraciones en torno al ideario y la praxis del socialismo español (1879-1921)*, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián, 1981.

González i Vilalta, Arnau y Gisela Bou i Garriga, *La creació del mite Lluís Companys. El 6 d'octubre de 1934 i la defensa de Companys per Osorio y Gallardo*, Base, Barcelona, 2007.

González Calleja, Eduardo, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Alianza, Madrid, 2011.

—, *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Comares, Granada, 2015.

González Cuevas, Pedro Carlos, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Tecnos, Madrid, 1998.

González Egido, Luciano, *Agonizar en Salamanca. Unamuno, julio-diciembre 1936*, Alianza, Madrid, 1986.

González Sobaco, Antonio, *Los partidos políticos durante la Segunda República en Castellón*, Diputación Provincial de Castellón, Castellón, 1986.

Graham, Helen, *Socialism and War. The Spanish Socialist Party in Power and Crisis, 1936-1939*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.

— y Paul Preston, eds., *The Popular Front in Europe*, Macmillan, Londres, 1987.

Granja Sáinz, José Luis de la, *Nacionalismo y Segunda República en el País Vasco*, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, Madrid, 1986.

—, *República y guerra civil en Euskadi. Del pacto de San Sebastián al de Santoña*, Herri-Arduralaritzaren Euskal Erakundea, Oñati, 1990.

—, *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y guerra civil*, Tecnos, Madrid, 2007.

—, Reig Tapia, Alberto y Ricardo Miralles, eds., *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Siglo XXI, Madrid, 1999.

— *et al.*, *Herbert R. Southworth: Bizitza eta Lana. Vida y obra*, Ayuntamiento de Guernica, Gernika-Lumo, 2001.

—, coord., *La España del siglo XX a debate. Homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, Tecnos, Madrid, 2017.

Gutiérrez Arosa, Jesús, *La insurrección de octubre del 34 y la Segunda República en Eibar*, Ayuntamiento de Eibar, Eibar, 2001.

Gutiérrez Casalá, José Luis, *La Segunda República en Badajoz*, Universitas, Badajoz, 1998.

Gutiérrez Molina, José Luis, *La idea revolucionaria. El anarquismo organizado en Andalucía y Cádiz durante los años treinta*, Madre Tierra, Madrid, 1993.

—, *Crisis burguesa y unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República*, Madre Tierra y Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1994.

Gutiérrez Ravé, José, *Gil Robles, caudillo frustrado*, ERSA, Madrid, 1967.

Harrison, Joseph, *The Spanish Economy in the Twentieth Century*, Croom Helm, Londres, 1985.

Hennessy, C. A. M., *The Federal Republic in Spain 1868-1874*, Oxford University Press, Oxford, 1962.

Hernández Andreu, Juan, *Depresión económica en España (1925-1934)*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1980.

—, *España y la crisis de 1929*, Espasa Calpe, Madrid, 1986.

Hernández Armenteros, Salvador, *Jaén ante la Segunda República. Bases económicas, sociales y políticas de una transición*, Universidad de Granada, Granada, 1988.

Heywood, Paul, *Marxism and the Failure of Organised Socialism in Spain (1879-1936)*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990.

Ibáñez Hernández, Rafael, *Estudio y acción. La Falange fundacional a la luz del*

Diario de Alejandro Salazar (1934-1936), Ediciones Barbarroja, Madrid, 1993.

Ibarra, Cayetano, *La otra mitad de la historia que nos contaron. Fuente de Cantos, República y guerra 1931-1939*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2005.

Ibárruri, Dolores, *et al.*, *Guerra y revolución en España (1936-1939)*, 4 vols., Progreso, Moscú, 1967-1977.

Íñigo Fernández, Luis, *La derecha liberal en la Segunda República española*, Universidad Nacional de Educación a Distancia Ediciones, Madrid, 2000.

Jackson, Gabriel, *The Spanish Republic and the Civil War*, Princeton University Press, Princeton, 1965. [Hay trad. cast.: *La República española y la guerra civil, 1931-1939*, Crítica, Barcelona, 1976.]

—, *Historian's Quest*, Alfred E. Knopf, Nueva York, 1969.

—, *Costa, Azaña, el Frente Popular y otros ensayos*, Ediciones Turner, Madrid, 1976.

Jiménez Campo, Javier, *El fascismo en la crisis de la II República*, Centro de Investigaciones sociológicas, Madrid, 1979.

Juliá Díaz, Santos, *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1977.

—, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1979.

—, *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Siglo XXI, Madrid, 1984.

—, *Historia del socialismo español (1931-1939)*, Conjunto, Barcelona, 1989.

—, *Manuel Azaña. Una biografía política*, Alianza, Madrid, 1990.

—, *Los socialistas en la política española 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997.

—, *Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004.

—, *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Taurus, Madrid, 2008.

—, ed., *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Pablo Iglesias, Madrid, 1986.

—, ed., *Política en la Segunda República*, Marcial Pons, Madrid, 1995.

Lacomba, Juan Antonio, *La crisis española de 1917*, Ciencia Nueva, Madrid, 1970.

Ladrón de Guevara, María Paz, *Reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1936)*, Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1993.

Lama, José María, *Una biografía frente al olvido: José González Barrero, alcalde de Zafra en la II República*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2000.

—, *La amargura de la memoria: República y guerra en Zafra (1931-1936)*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2004.

Lamberet, Renée, *Mouvements ouvriers et socialistes: l'Espagne*, París, 1953.

Lamo de Espinosa, Emilio, *Filosofía y política en Julián Besteiro*, Edicusa, Madrid, 1973.

— y Manuel Contreras, *Filosofía y política en Julián Besteiro*, 2.ª ed., Sistema, Madrid, 1990.

Lannon, Frances, *Privilege, Persecution, and Prophecy. The Catholic Church in Spain, 1875-1975*, Clarendon Press, Oxford, 1987.

— y Paul Preston, eds., *Elites and Power in Twentieth Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Clarendon Press, Oxford, 1990.

López Fernández, Antonio, *Defensa de Madrid*, A. P. Márquez, México D.F., 1945.

López López, Alejandro, *El boicot de las derechas a las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*, Instituto de Estudios Agrarios, Madrid, 1984.

López, Elsa, José Álvarez Junco, Manuel Espadas Burgos y Concha Muñoz Tinoco, *Diego Hidalgo. Memoria de un tiempo difícil*, Alianza, Madrid, 1986.

Lorenzo, César M., *Les Anarchistes espagnols et le pouvoir, 1868-1969*, Éditions du Seuil, París, 1969.

Lowe, Sid, *Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular in Spain, 1931-1939*, Sussex Academic Press, Brighton, 2010.

Lozano, Jesús, *La Segunda República. Imágenes, cronología y documentos*, Acervo, Barcelona, 1973.

Macarro Vera, José Manuel, *La utopía revolucionaria. Sevilla en la Segunda República*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, Sevilla, 1985.

—, *Sevilla la roja*, Muñoz Moya y Montraveta, Brenes, Sevilla, 1989.

Majuelo, Emilio, *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1989.

Majuelo, Emilio, *La generación del sacrificio. Ricardo Zabalza 1898-1940*, Txalaparta, Tafalla, 2008.

Madariaga, Salvador de, *Spain. A Modern History*, Jonathan Cape, Londres, 1961. [Hay trad. cast.: *España. Ensayo de historia contemporánea*, Espasa-Calpe, Madrid, 1978.]

Malefakis, Edward E., *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain*, Yale

University Press, New Haven, 1970. [Hay trad. cast.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo* XX, Ariel, Barcelona, 1970.]
Marco, José María, *Manuel Azaña. Una biografía*, Planeta, Barcelona, 1998.
Martin, Benjamin, *The Agony of Modernization. Labor and Industrialization in Spain*, Cornell University Press, Ithaca, 1990.
Martín, Francisco de Luis, *El grupo monárquico de «ABC» en la Segunda República española (1931-1933)*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1987.
Martín i Ramos, Josep Lluís, *Els orígens del Partit Socialista Unificat de Catalunya (1930-1936)*, Curial, Barcelona, 1977.
Martín Vasallo, José Ramón, *Las elecciones a Cortes en la ciudad de Salamanca (1931-1936). Un estudio de sociología electoral*, Ayuntamiento de Salamanca, Salamanca, 1982.
Martínez Barrio, Diego, *Homenaje a Diego Martínez Barrio*, La Ruche Ouvrière, París, 1978.
Martínez Sánchez, Santiago, *Los papeles perdidos del cardenal Segura, 1880-1957*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2004.
Maurice, Jacques, *La reforma agraria en España en el siglo* XX *(1900-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1975.
Meaker, Gerald H., *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, Stanford University Press, Stanford, 1974.
Mérida, María, *Testigos de Franco*, Plaza y Janés, Barcelona, 1976.
Mintz, Jerome, *The Anarchists of Casas Viejas*, University of Chicago Press, Chicago, 1982.
Míguez, Alberto, *El pensamiento filosófico de Julián Besteiro*, Taurus, Madrid, 1971.
Miralles, Ricardo, *El socialismo vasco durante la Segunda República*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1988.
—, *Juan Negrín. La República en guerra*, Temas de Hoy, Madrid, 2003.
Moa Rodríguez, Pío, *Los orígenes de la guerra civil española*, Encuentro, Madrid, 1999.
—, *Los personajes de la República vistos por ellos mismos*, Encuentro, Madrid, 2000.
—, *El derrumbe de la Segunda República y la guerra civil*, Encuentro, Madrid, 2001.
—, *Contra la mentira. Guerra civil, izquierda, nacionalistas y jacobinismo*, Libros Libres, Madrid, 2003.
Monreal, Antoni, *El pensamiento político de Joaquín Maurín*, Península, Barcelona, 1984.

Montañés, Enrique, *Anarcosindicalismo y cambio político. Zaragoza, 1930-1936*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1989.

Montero, José R., *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, 2 vols., Revista de Trabajo, Madrid, 1977.

Montero, Mercedes, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La construcción del Estado confesional 1936-1945*, EUNSA, Pamplona, 1993.

Moore, Barrington, Jr., *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Allen Lane, Londres, 1967.

Moradiellos, Enrique, *El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias 1910-1930*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1986.

—, *La persistencia del pasado*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2004.

—, dir., *Las caras de Franco. Una revisión histórica del Caudillo y su régimen*, Siglo XXI, Madrid, 2016.

Moreno Fernández, Luis Miguel, *Acción Popular Murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República*, Universidad de Murcia, Murcia, 1987.

Moreno Gómez, Francisco, *La República y la guerra civil en Córdoba (I)*, Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1982.

Morodo, Raúl, *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Túcar Ediciones, Madrid, 1980.

—, *Orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Alianza, Madrid, 1985.

Muñoz Tinoco, Concha, *Diego Hidalgo: un notario republicano*, Diputación Provincial, Badajoz, 1986.

Ojeda, Germán, ed., *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Siglo XXI, Madrid, 1985.

Ordovas, José Manuel, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República 1923-1936*, EUNSA, Pamplona, 1993.

Otero Ochaíta, Josefa, *Modernización e inmovilismo en La Mancha de Ciudad Real (1931-1936)*, Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1993.

Pablo, Santiago de, Ludger Mees y José A. Rodríguez Ranz, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. I: 1895-1936*, Crítica, Barcelona, 1999.

—, — y —, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. II: 1936-1979*, Crítica, Barcelona, 2001.

Pabón, Jesús, *Cambó*, 3 vols., Alpha, Barcelona, 1952-1969.

Pagés, Pelai, *Andreu Nin. Su evolución política (1911-1937)*, Zero, Bilbao, 1975.

—, *El movimiento trotskista en España (1930-1935)*, Península, Barcelona, 1977.

Palacios, Jesús y Stanley Payne, *Franco. Una biografía personal y política*, Espasa, Madrid, 2014.

Palafox, Jordi, *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*, Crítica, Barcelona, 1991.

Pascual Cevallos, Fernando, *Luchas agrarias en Sevilla durante la Segunda República*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1983.

Pastor, Manuel, *Los orígenes del fascismo en España*, Túcar, Madrid, 1975.

Pastor Ugena, Alfredo, *La Agrupación Socialista Madrileña durante la Segunda República*, 2 vols., Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1985.

Payne, Stanley G., *Falange. A History of Spanish Fascism*, Stanford University Press, Stanford, 1961. [Hay trad. cast.: *Falange. Historia del fascismo español*, Ruedo Ibérico, París, 1968.]

—, *Politics and the Military in Modern Spain*, Stanford University Press, Stanford, 1967. [Hay trad. cast.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Ruedo Ibérico, París, 1968.]

—, *The Spanish Revolution*, Weidenfeld & Nicolson, Londres, 1970.

—, *Fascism in Spain 1923-1977*, Wisconsin University Press, Madison, 1993.

—, *Spain's First Democracy. The Second Republic, 1931-1936*, Wisconsin University Press, Madison, Wisconsin, 1993.

—, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*, Planeta, Barcelona, 1997.

—, *The Collapse of the Spanish Republic, 1933-1936. Origins of the Civil War*, Yale University Press, New Haven, 2006.

Peirats, José, *Los anarquistas en la crisis política española*, Alfa, Buenos Aires, 1964.

—, *La CNT en la revolución española*, 2.ª ed., 3 vols., Ruedo Ibérico, París, 1971.

Pérez Galán, Mariano, *La enseñanza en la Segunda República española*, EDICUSA, Madrid, 1975.

Pérez Ledesma, Manuel, *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Alianza, Madrid, 1987.

Pérez Yruela, Manuel, *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba 1931-1936*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1979.

Pertiñez Díaz, Miguel, *Granada 1936. Elecciones a Cortes*, Universidad de Granada y Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987.

Prada Moura, Ángel de, *El movimiento obrero en Valladolid durante la Segunda República*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1985.

Pradas Martínez, Enrique, *La Segunda República y La Rioja (1931-1936)*, Cuadernos Riojanos, Logroño, 1982.

—, ed., *8 de diciembre de 1933. Insurrección anarquista en La Rioja*, Cuadernos Riojanos, Logroño, 1983.

Preston, Paul, *Las derechas españolas en el siglo XX. Autoritarismo, fascismo, golpismo*, Sistema, Madrid, 1986.

—, *The Politics of Revenge. Fascism and the Military in 20th Century Spain*, Unwin Hyman, Londres, 1990. [Hay trad. cast.: *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Península, Barcelona, 1997.]

—, *Franco. A Biography*, Harper Collins, Londres, 1993. [Hay trad. cast.: *«Caudillo de España»*, Grijalbo, Barcelona, 1994.]

—, *Las tres Españas del 36*, Plaza y Janés, Barcelona, 1998.

—, *Palomas de guerra. Cinco mujeres marcadas por el enfrentamiento bélico*, Plaza y Janés, Barcelona, 2001.

—, *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Debate, Barcelona, 2011.

—, *El zorro rojo. Una biografía de Santiago Carrillo*, Debate, Barcelona, 2013.

—, ed., *Leviatán. Antología*, Turner, Madrid, 1976.

—, ed., *Revolution and War in Spain 1931-1939*, Methuen, Londres, 1984.

Purkiss, Richard, *Democracy, Trade Unions and Political Violence in Spain. The Valencian Anarchist Movement, 1918-1936*, Sussex Academic Press, Brighton, 2010.

Raguer, Hilari, *La Unió Democràtica de Catalunya i el seu temps (1931-1939)*, Publicaciones de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1976.

—, *La espada y la cruz. La Iglesia 1936-1939*, Bruguera, Barcelona, 1977.

—, *Divendres de passió. Vida i mort de Manuel Carrasco i Formiguera*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1984.

—, *Salvador Rial, Vicari del Cardenal de la Pau*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1993.

—, *El general Batet. Franco contra Batet: crónica de una venganza*, Península, Barcelona, 1996.

—, *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española*, Península, Barcelona, 2001.

—, *Carrasco i Formiguera. Un cristiano nacionalista (1890-1938)*, PPC, Madrid, 2002.

—, ed., *De la gran esperança a la gran ensulsiada 1930-1939*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 1999.

Rama, Carlos M., *Ideología, regiones y clases sociales en la España contemporánea*, Nuestro Tiempo, Montevideo, 1963.

Ramírez Jiménez, Manuel, *Los grupos de presión en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid, 1969.

—, *Las reformas de la Segunda República*, Túcar, Madrid, 1977.

—, ed., *Estudios sobre la Segunda República española*, Tecnos, Madrid, 1975.

Ramos Espejo, Antonio, *Después de Casas Viejas*, Argos Vergara, Barcelona, 1984.

Ranzato, Gabriele, *El eclipse de la democracia. La Guerra Civil española y sus orígines, 1931-1939*, Siglo XXI, Madrid, 2006.

Reig Tapia, Alberto, *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*, Alianza, Madrid, 1999.

—, *Anti Moa. La subversión neofranquista de la historia de España*, Ediciones B, Barcelona, 2006.

—, *La Cruzada de 1936. Mitos y memoria*, Alianza, Madrid, 2006.

—, *Revisionismo y política. Pío Moa revisitado*, Foca, Madrid, 2008.

—, *La crítica de la crítica. Inconsecuentes, insustanciales, impotentes, prepotentes y equidistantes*, Siglo XXI, Madrid, 2017.

Requena Gallego, Manuel, *Los sucesos de Yeste*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1983.

—, *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete, 1931-1933*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1991.

—, *De la Dictadura a la Segunda República. El comportamiento electoral en Castilla-La Mancha*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1993.

—, *Yeste durante la II República. Modernización política y conflictividad social, 1931-1936*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 2006.

Rey, Fernando del, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.

— ed., *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Tecnos, Madrid, 2011.

Ribas Ribas, Pedro, *La introducción del marxismo en España (1869-1939)*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1981.

Robinson, Richard, A. H., *The Origins of Franco's Spain. The Right, The Repu-*

blic and Revolution, 1931-1936, David & Charles, Newton Abbot, 1970. [Hay trad. cast.: *Los orígenes de la España de Franco. Derecha, República y revolución*, Grijalbo, Barcelona, 1973.]

Robledo Hernández, Ricardo, coord., *Sueños de concordia. Filiberto Villalobos y su tiempo histórico 1900-1955*, Caja Duero, Salamanca, 2005.

Rodríguez de las Heras, Antonio, *Filiberto Villalobos. Su obra social y política (1900-1936)*, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 1985.

Rodríguez Jiménez, José Luis, *La extrema derecha española en el siglo XX*, Alianza, Madrid, 1997.

—, *Historia de Falange española de las JONS*, Alianza, Madrid, 2000.

Rojas Quintana, Alfonso, *José María Gil-Robles. Historia de un injusto fracaso*, Síntesis, Madrid, 2010.

Romero, Luis, *Por qué y cómo mataron a Calvo Sotelo*, Planeta, Barcelona, 1982.

Ruiz, David, *El movimiento obrero en Asturias*, Amigos de Asturias, Oviedo, 1968.

—, *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Labor, Barcelona, 1988.

— *et al.*, *Asturias contemporánea, 1808-1975*, Siglo XXI, Madrid, 1981.

Ruiz Manjón, Octavio, *El Partido Republicano Radical, 1908-1936*, Giner, Madrid, 1976.

Sáiz Valdivielso, Alfonso Carlos, *Indalecio Prieto. Crónica de un corazón*, Planeta, Barcelona, 1984.

Sáez Alba, A., *La otra «cosa nostra». La Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, Ruedo Ibérico, París, 1974.

Salas, Nicolás, *El Moscú sevillano*, 2.ª ed., Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990.

—, *¡Bienvenido a Sevilla, camarada Alexis!*, Castillejo, Sevilla, 1993.

Salas Larrazábal, Ramón, *Historia del ejército popular de la República*, 4 vols., Editora Nacional, Madrid, 1973.

Salomón Chéliz, María Pilar, *Anticlericalismo en Aragón. Protesta popular y movilización política (1900-1939)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2002.

Sánchez Albornoz, Nicolás, *España hace un siglo*, Ariel, Barcelona, 1968.

Sánchez Diana, José María, *Ramiro Ledesma Ramos. Biografía política*, Editora Nacional, Madrid, 1975.

Sánchez, Sarah, *Fact and Fiction. Representations of the Asturian Revolution (1934-1938)*, Maney Publishing for the Modern Humanities Research Association, Leeds, 2003.

Sánchez y García Saúco, Juan Antonio, *La revolución de 1934 en Asturias*, Editora Nacional, Madrid, 1974.

Sancho Calatrava, José A., *Elecciones en la Segunda República. Ciudad Real (1931-1936)*, Diputación Provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 1989.

Schmoll Mahoney, Barbara, *José María Gil Robles. The Catholic Politician in the Second Spanish Republic*, tesis doctoral inédita, St. Louis University, 1974.

Seco Serrano, Carlos, *Época contemporánea*, Instituto Gallach, Barcelona, 1971.

Sepúlveda Losa, Rosa María, *Republicanos tibios, socialistas beligerantes. La República social inviable. Albacete 1933-1936*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 2003.

Serrano, Vicente Alberto y José María San Luciano, eds., *Azaña*, Edascal, Madrid, 1980.

Sevilla Guzmán, Eduardo, *La evolución del campesinado en España*, Península, Barcelona, 1979.

Shubert, Adrian, *The Road to Revolution in Spain. The Coal Miners of Asturias 1860-1934*, Illinois University Press, Urbana y Chicago, 1987.

Sinova Garrido, Justino, *La prensa en la Segunda República española. Historia de una libertad frustrada*, Debate, Barcelona, 2006.

Smith, Angel, ed., *Red Barcelona. Social Protest and Labour Mobilization in the Twentieth Century*, Routledge/Cañada Blanch, Londres, 2002.

Southworth, Herbert R., *El mito de la cruzada de Franco*, Ruedo Ibérico, París, 1963.

—, *Antifalange*, Ruedo Ibérico, París, 1967.

Souto Kustrín, Sandra, «*Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?». Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 2004.

—, *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República española*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2013.

Taibo, Paco Ignacio, II, *Historia general de Asturias*, vol. 7: *Octubre 1934. El ascenso*, Silverio Cañada, Gijón, 1978.

—, *Historia general de Asturias*, vol. 8: *Octubre 1934. La caída*, Silverio Cañada, Gijón, 1978.

Tamames, Ramón, *La República, la era de Franco*, Alianza, Madrid, 1973.

Tarín-Iglesias, José, *La rebelión de la Generalidad. El alzamiento de octubre de 1934 y sus principales protagonistas*, Plaza y Janés, Barcelona, 1988.

Termes, Josep y Ramón Alquézar, *Historia del socialismo español (1909-1931)*, Conjunto, Barcelona, 1989.

Townson, Nigel, *The Crisis of Democracy in Spain. Centrist Politics under the Second Republic 1931-1936*, Sussex Academic Press, Brighton, 2000.

Tuñón de Lara, Manuel, *La España del siglo XIX (1808-1914)*, Librería Española, París, 1961.

—, *El movimiento obrero en la historia de España*, Taurus, Madrid, 1972.

—, *La España del siglo XX*, 2.ª ed., Librería Española, París, 1973.

—, *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX*, Siglo XXI, Madrid, 1978.

—, *Tres claves de la Segunda República*, Alianza, Madrid, 1985.

—, ed., *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX-XX*, Siglo XXI, Madrid, 1973.

—, ed., *Historiografía española contemporánea*, Siglo XXI, Madrid, 1980.

— *et al.*, *Crisis del antiguo régimen e industrialización en la España del siglo XX*, Siglo XXI, Madrid, 1977.

Tusell, Javier, *La Segunda República en Madrid. Elecciones y partidos políticos*, Tecnos, Madrid, 1970.

—, *Las elecciones del Frente Popular*, 2 vols., Edicusa, Madrid, 1971.

—, *Historia de la Democracia Cristiana en España*, 2 vols., Edicusa, Madrid, 1974.

—, *La oposición democrática al franquismo*, Planeta, Barcelona, 1977.

—, *Las Constituyentes de 1931. Unas elecciones de transición*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982.

— y José Calvo, *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española*, Mondadori/Diputación de Sevilla, Sevilla, 1990.

Ucelay Da Cal, Enric, *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)*, Edicions de La Magrana, Barcelona, 1982.

—, *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Edhasa, Barcelona, 2003.

Ugarte Tellería, Javier, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.

Valls, Rafael, *La Derecha Regional Valenciana 1930-1936*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1992.

Vega, Eulalia, *Anarquistas y sindicalistas durante la Segunda República. La CNT y los Sindicatos de Oposición en el País Valenciano*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1987.

Velarde Fuertes, Juan, *El nacional-sindicalismo cuarenta años después*, Editora Nacional, Madrid, 1972.

Venegas, José, *Las elecciones del Frente Popular*, PHAC, Buenos Aires, 1942.

Viñas, Ángel, *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Alianza, Madrid, 1974.

—, *La conspiración del General Franco y otras revelaciones acerca de una guerra civil desfigurada*, 2.ª ed., Crítica, Barcelona, 2012.

—, ed., *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*, Pasado y Presente, Barcelona, 2012.

— *et al.*, *Los mitos del 18 de julio*, Crítica, Barcelona, 2013.

Viñas, Ricard, *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1978.

Vincent, Mary, *Catholicism in the Second Spanish Republic. Religion and Politics in Salamanca (1930-1936)*, Clarendon Press, Oxford, 1996.

Winston, Colin M., *Workers and the Right in Spain 1900-1936*, Princeton University Press, Princeton, 1985.

Yagüe, María Eugenia, *Santiago Carrillo*, Cambio 16, Madrid, 1977.

Zapatero, Virgilio, *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, Pre-Textos/Diputación de Granada, Valencia, 1999.

Capítulos de libros y artículos

Anes, Gonzalo, «La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1868», en Banco de España, *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Ariel, Barcelona, 1970.

Aróstegui, Julio, «Conflicto social e ideología de la violencia», en José Luis García Delgado, ed., *España, 1898-1936. Estructura y cambio*, Edicusa, Madrid, 1984.

Aviv, Aviva e Isaac, «Ideology and Political Patronage, Workers and Working Class Movements in Republican Madrid 1931-1934», *European Studies Review*, vol. 11, núm. 4 (octubre de 1981).

—, «The Madrid Working Class, the Spanish Socialist Party and the Collapse of the Second Republic (1934-1936)», *Journal of Contemporary History*, vol. 16, núm. 2 (abril de 1981).

Baraibar, Carlos de, «La traición del stalinismo», *Timón*, Buenos Aires, núm. 7 (junio de 1940).

Bécarud, Jean, «La acción política de Gil Robles», *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (París), núms. 28-29 (diciembre de 1970 a marzo de 1971).

Bizcarrondo, Marta, «La crisis socialista en la Segunda República», *Revista del Instituto de Ciencias Sociales* (Barcelona), núm. 21 (1973).

—, «Análisis económico y socialismo en la Segunda República», *Estudios de Historia Social*, núm.14 (julio-septiembre de 1980).

—, «De las Alianzas Obreras al Frente Popular», *Estudios de Historia Social*, núms. 16-17 (enero-junio de 1981).

—, «Democracia y revolución en la estrategia socialista en la II República», *Estudios de Historia Social*, núms. 16-17 (enero-junio de 1981).

—. «El marco histórico de la revolución», *Estudios de Historia Social,* núm. 31 (octubre-diciembre de 1984).

Blas Guerrero, Andrés de, «La radicalización de Francisco Largo Caballero, 1933-1934», *Sistema* (Madrid), núm. 8 (enero de 1975).

Blinkhorn, Martin, «"The Basque Ulster", Navarra and the Basque Autonomy Question under the Spanish Second Republic», *The Historical Journal*, vol. XVII, núm. 3 (1974).

Boyd, Carolyn P., «"Responsibilities" and the Second Republic, 1931-1936», en Martin Blinkhorn, ed., *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies*, Sage Publications, Londres, 1986.

Cabrera Calvo Sotelo, Mercedes, «La estrategia patronal en la Segunda República», *Estudios de Historia Social*, núm. 7 (octubre-diciembre de 1978).

—, «La estrategia patronal en la Segunda República (II), el bienio negro», *Estudios de Historia Social*, núms. 10-11 (julio-diciembre de 1979).

Casanova, Julián, «España, 1931-1939, República, protesta social y revolución», en *Revueltas y revoluciones en la Historia*, Salamanca, 1990.

Castillo, Juan José, «El Comité Nacional Circunstancial de la Confederación Española de Sindicatos Obreros», *Revista Española de la Opinión Pública* (Madrid), núm. 38 (octubre de 1974).

Claudín, Fernando, «Dos concepciones de la vía española al socialismo», *Horizonte español 1966*, 2 vols., Cuadernos de Ruedo Ibérico, París, 1966.

Del Rey, Fernando, «Revisionismos y anatemas. A vueltas con la II República», *Historia Social,* núm. 72 (2012).

Díaz Elías, «Fernando de los Ríos, socialismo humanista y socialismo marxista», *Sistema* (Madrid), núm. 10 (julio de 1975).

Durgan, Andy, «The rise and fall of Largo Caballero», *International Socialism*, vol. 2, núm. 18 (invierno de 1983).

Ealham, Chris, «The Emperor's New Clothes: "Objectivity" and Revisio-

nism in Spanish History», *Journal of Contemporary History*, vol. 48, núm. 1 (2012).

—, «Social history, (Neo-)revisionism and mapping the 1930s Spanish left», *Labor History*, vol. 58, núm. 3 (2017).

Espinosa Maestre, Francisco, «Receta antigua: "Fraude electoral 1936" al horno», *El Diario.es/Tribuna Abierta* (3 de mayo de 2017).

Fusi Aizpurua, Juan Pablo, «El movimiento obrero en España, 1876-1914», *Revista de Occidente* (Madrid), núm. 131 (febrero de 1974).

Gómez Molleda, Dolores, «La inteligencia de izquierda en las constituyentes republicanas y su intento de transacción ideológica», *Studia Historica* (Salamanca), vol. 1, núm. 4 (1983).

Graham, Helen, «The Socialist Youth in the JSU, the experience of organizational unity, 1936-8», Martin Blinkhorn, ed., *Spain in Conflict 1931-1939. Democracy and its Enemies*, Sage Publications, Londres, 1986.

—, «The Spanish Popular Front and the Civil War» en Helen Graham y Paul Preston, eds., *The Popular Front in Europe*, Macmillan, Londres, 1987.

—, «The Eclipse of the Socialist Left, 1934-1937», en Frances Lannon y Paul Preston, eds., *Elites and Power in Twentieth Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Clarendon Press, Oxford, 1990.

Harrison, Joseph, «The Inter-War Depression and the Spanish Economy», *The Journal of European Economic History*, vol. 12, núm. 2 (otoño de 1983).

Heywood, Paul, «The development of marxist theory in Spain and the Frente Popular», Martin Alexander y Helen Graham, eds., *The French and Spanish Popular Fronts. Comparative Perspectives*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.

—, «De las dificultades para ser marxista, el PSOE, 1879-1921», *Sistema*, núm. 74 (septiembre de 1986).

Juliá Díaz, Santos, «Luchas obreras y políticas de Frente Popular en Madrid, 1931-1936», *Estudios de Historia Social*, núms. 16-17 (enero-junio de 1981).

—, «Organizaciones y prácticas obreras», *Arbor*, t. CIX, núms. 426-427 (junio-julio de 1981).

—, «El fracaso de la República», *Revista de Occidente*, núm. extraordinario I (noviembre de 1981).

—, «Gobernar ¿para quién? Debilidad de partidos y representación de intereses en la Segunda República», *Revista de Derecho Político*, núm. 12 (invierno de 1981-1982).

—, «Raíces religiosas y prácticas sindicales», *Revista de Occidente*, núm. 23 (abril de 1983).

—, «Los socialistas en la crisis de los años treinta», *Zona Abierta*, núm. 27 (enero-mayo de 1983).

—, «Corporativistas obreros y reformadores políticos. Crisis y escisión del PSOE en la Segunda República», *Studia Historica*, vol. 1, núm. 4 (1983).

—, «Un líder político entre dirigentes sindicales», *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo*, núm. 305 (diciembre de 1983).

—, «Largo Caballero y la lucha de tendencias en el socialismo español (1923-1936)», *Annali della Fondazione Giangiacomo Feltrinelli*, 1983-1984.

—, «La vigencia de Prieto», *Leviatán*, 2.ª época, núm. 15 (primavera de 1984).

—, «Fracaso de una insurrección y derrota de una huelga, los hechos de octubre en Madrid», *Estudios de Historia Social*, núm. 31 (octubre-diciembre de 1984).

—, «Continuidad y ruptura en el socialismo español del siglo xx», *Leviatán*, 2.ª época, núm. 17 (otoño de 1984).

—, «Los socialistas y el escenario de la futura revolución», *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Siglo XXI, Madrid, 1985.

—, «República, revolución y luchas internas», *Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias*, vol. 1, Madrid, 1986.

—, «Sobre la formación del Frente Popular en España», *Sistema* (Madrid), núm. 73 (julio de 1986).

Linz, Juan J., «The Party System of Spain, past and Future», in Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, eds., *Party Systems and Voter Alignments*, The Free Press, Nueva York, 1967.

Macarro Vera, José Manuel, «Causas de la radicalización socialista en la Segunda República», *Revista de Historia Contemporánea* (Sevilla), núm. 1 (diciembre de 1982).

Madden, Marie R., «The Status of the Church and Catholic Action in Contemporary Spain», *Catholic Historical Review*, vol. XVIII (1933).

Malefakis, Edward E., «Peasants, Politics and Civil War in Spain, 1931-1939», en Robert J. Bezucha, *Modern European Social History*, Boston, 1972.

Martínez Bande, José Manuel, «Del alzamiento a la guerra civil, verano 1936: correspondencia Franco/Mola», *Historia y Vida*, núm. 93 (1975).

Montero Gibert, José Ramón y Manuel Contreras, «Una constitución frágil: revisionismo y reforma constitucional en la II República española», *Revista de Derecho Político*, núm. 12 (invierno 1981-1982).

—, «La CEDA y la Iglesia en la II República española», *Revista de Estudios Políticos*, núms. 31-32 (1983).

—, «La fascistización de la derecha española en la Segunda República: el caso de la CEDA», ciclostil.

Moradiellos, Enrique, «Las elecciones generales de febrero de 1936: una reconsideración historiográfica», *Revista de Libros*, 13 de septiembre de 2017.

Nadal, Jordi, «Spain, 1830-1914», en Carlo M. Cipolla, *The Emergence of Industrial Society*, 2 vols., Fontana, Londres, 1973.

Preston, Paul, «Alfonsist Monarchism and the Coming of the Spanish Civil War», *Journal of Contemporary History*, vol. VII, núms. 3-4 (1972).

—, «The "Moderate" Right and the Undermining of the Second Spanish Republic, 1931-1933», *European Studies Review*, vol. III, núm. 4 (1973).

—, «El accidentalismo de la CEDA: ¿aceptación o sabotaje de la República?», *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (París), núms. 41-42 (febrero-mayo de 1973).

—, «Spain's October Revolution and the Rightist Grasp for Power», *Journal of Contemporary History*, X, núm. 4 (1975).

—, «The Struggle Against Fascism in Spain: *Leviatán* and the Contradictions of the Spanish Left 1934-1936», *European Studies Review*, vol. 9, núm. 1 (1979).

—, «Demócrata por encima de todo: Indalecio Prieto y la creación del Frente Popular», *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo*, núm. 305 (diciembre de 1983).

—, «The Creation of the Popular Front in Spain», en Helen Graham y Paul Preston, eds., *The Popular Front in Europe*, Macmillan, Londres, 1987.

Rees, Timothy, «The Political Mobilization of Landowners in the Province of Badajoz, 1931-1933», en Frances Lannon y Paul Preston, eds., *Elites and Power in Twentieth-Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Oxford, 1990.

Reig Tapia, Alberto, «La tragedia de Manuel Azaña», *Historia Contemporánea* (Bilbao), núm. 1 (1988).

Robledo, Ricardo, «Entorn del revisionism sobre la segona República», *L'Avenç*, núm. 399 (marzo de 2014).

—, «De leyenda rosa e historia científica: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República», *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 2015.

Romero Maura, Joaquín, «El debate historiográfico acerca de la Segunda República», *Revista Internacional de Sociología* (Madrid), 2.ª serie, núms. 3-4 (julio-diciembre de 1972).

Ruiz, David, «Clase, sindicatos y partidos en Asturias (1931-1934)», *Estudios de Historia Social*, núm. 31 (octubre-diciembre de 1984).

Sánchez Pérez, Francisco, «Madrid, capital de la protesta: de agosto de 1917 a julio de 1936», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007).

—, «Un laboratorio de huelgas: el Madrid del Frente Popular (mayo-julio de 1936)», en Marie-Claude Chaput, ed., *Fronts Populaires. Espagne, France, Chili*, Université Paris Ouest Nanterre La Défense, París, 2007.

Selva Roca de Togores, Enrique, «Giménez Caballero en los orígenes ideológicos del fascismo español», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, núm. 9 (1991).

Shubert, Adrian, «Una revolución de autodefensa. La radicalización de los mineros de Asturias 1921-1934», *Sistema*, núm. 46 (enero de 1982).

—, «A reinterpretation of the Spanish Popular Front: the case of Asturias», Martin Alexander y Helen Graham, eds., *The French and Spanish Popular Fronts. Comparative Perspectives*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.

Stone, Glyn A., «The Official British Attitude to the Anglo-Portuguese Alliance 1910-1945», *Journal of Contemporary History*, vol. X, núm. 4 (octubre de 1975).

Tuñón de Lara, Manuel, «El proyecto político de Manuel Azaña en la coyuntura de la República y la guerra», *Historia Contemporánea* (Bilbao), núm. 1, 1988.

Varela Ortega, José, «Reacción y revolución frente a la reforma», *Revista Internacional de Sociología* (Madrid), 2.ª serie, núms. 3-4 (julio-diciembre de 1972).

Vincent, Mary, «The Spanish Church and the Popular Front. The experience of Salamanca province», Martin Alexander y Helen Graham, eds., *The French and Spanish Popular Fronts. Comparative Perspectives*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989.

—, «The Politicization of Catholic Women in Salamanca, 1931-1936», en Frances Lannon y Paul Preston, eds., *Elites and Power in Twentieth-Century Spain. Essays in Honour of Sir Raymond Carr*, Clarendon Press, Oxford, 1990.

Viñas Ángel, coord., «Sin respeto por la historia. Una biografía de Franco manipuladora», *Hispania Nova*, núm. 1 extraordinario (2015).

Viñas, Miguel, «Franquismo y revolución burguesa», *Horizonte español 1972*, 3 vols., Cuadernos de Ruedo Ibérico, París, 1972.

Índice alfabético

ABC, 80, 338, 346, 361
y la huelga de artes gráficas de 1934, 202
Abisinia, 262
Academia de Ciencias Morales y Políticas, 302
Academia General Militar de Zaragoza, 80, 261
accidentalismo, 65-68, 69
Acción Agraria Manchega, 89
Acción Castellana, 72, 73
Acción Ciudadana y Agraria de Cuenca, 89
Acción Española, 92
Acción Española, revista, 87
Acción Nacional, 74, 190
asamblea deliberante de 1931, 87
cambio de nombre por Acción Popular, 89
creación y crecimiento, 70, 71-72, 84, 133
y la campaña contra la República, 85, 86
y las elecciones de 1931, 75, 76
véase también Acción Popular; Juventud de Acción Popular
Acción Popular, 69, 176
asamblea de octubre de 1932, 94-95
en las elecciones de 1933, 105-109
en las elecciones de 1936, 278, 286
milicias de, 182
y la concentración de Covadonga, 230
y la creación de la CEDA, 98
y la cuestión agraria, 147-148
y la guerra civil, 378
y la legislación religiosa, 85
y la unificación, 378-379
y los monárquicos en, 92
véase también Acción Nacional; Juventud de Acción Popular
Acción Popular Agraria de Badajoz, 89
Acción Regional Independiente de Santander, 94
Acción Republicana, 175, 222
ACNP, *véase* Asociación Católica Nacional de Propagandistas
Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, 121, 229, 255
Agrupación Socialista Madrileña (ASM), 204
apoyo a Besteiro, 59, 149, 160
nuevo programa en 1936, 365-366

y el cisma socialista, 319-320, 354, 356, 370
y los jóvenes caballeristas, 195, 354
véase también Madrid
Aguirre, José María, 240
Aguirre y Lecube, José Antonio, 278
Aizpún Santafé, Rafael, 237, 263
Alba Bonifaz, Santiago, 180
Albacete, 168, 212, 310, 337
Albornoz y Liminiana, Álvaro de, 55, 343
Alcalá Zamora, Niceto:
complot de la CEDA contra, 253
dimisión como primer ministro, 134
elecciones de 1936, 313, 339, 341
nombrado presidente, 134
oposición a las penas de muerte después de octubre, 251-252, 258
presión socialista para convocar elecciones, 174, 177, 179, 188, 222, 228, 240, 292, 368
y Azaña, 161, 165
y el intento de golpe de Estado de 1936, 329, 330
y el movimiento republicano de 1930, 50
y el movimiento socialista, 114
y Gil Robles, 260, 273-274, 275-276
y la crisis de abril de 1935, 260
y la crisis de diciembre de 1935, 275-276, 277
y la crisis de octubre de 1934, 235-236, 237, 240, 245, 247
y la crisis de septiembre de 1935, 269
y la presión de la CEDA, 204, 205, 221, 271, 273
y la represión de la CNT, 130
y Lerroux, 205
Alemania:
desempleo en, 173
República de Weimar, 203-204
y la derecha española, 103-105, 203, 205, 257, 273
Alfonso XIII, rey:
exilio de, 63, 78
seguidores radicales de, 65, 69
y Gil Robles, 102
y la batalla de Annual, 30, 78
y la CEDA, 102
y la CNCA, 72
y la Iglesia católica, 68
y los socialistas, 50, 51
Alianza Obrera, 215, 218, 219, 220, 242, 244, 289, 292, 366
Alicante:
elecciones de 1933, 108, 176
elecciones de 1936, 280, 281, 319, 339
huelgas de diciembre de 1933, 185
intento de golpe en 1936, 331
quema de iglesias en, 70
socialistas en, 310
Aliseda Olivares, José, 321
Almendralejo (Badajoz), 175
Almería, 283
Álvarez Angulo, Tomás, 320
Álvarez del Vayo, Julio, 58, 195
y el cisma socialista en 1935-1936, 318, 320, 354, 357
y el contrabando de armas, 390 n. 105
y la creación del Frente Popular, 314

y la fusión del PCE y del PSOE, 368
Álvarez y González, Melquíades, 108, 176, 254, 279
amnistía para el golpe de 1932, 178, 203
anarcosindicalistas españoles, *véase* Confederación Nacional del Trabajo; Federación Anarquista Ibérica (FAI)
Andalucía, 25, 140
crisis agraria de 1930-1931, 54-55
elecciones de 1936, 281
hambre en, 111
huelgas de 1930 en, 51, 54
producción de trigo, 89
tierras útiles en, 122-123
y el levantamiento de diciembre de 1933, 185
Andes, conde de los, 375
Andrés y Manso, José, 153, 405 n. 80
Anguera de Sojo, José Oriol, 237, 418 n. 24
Anguiano, Daniel, 29
Annual (Marruecos), batalla de, 30
Ansaldo y Vejerano, Juan Antonio, 92
Antuña Álvarez, Graciano, 319
Aragón:
alzamiento de diciembre de 1933 en, 185
huelgas de 1930 en, 51
producción de trigo, 89
Araquistáin Quevedo, Luis:
embajador en Berlín, 61, 182
oposición a la división del PSOE, 368
sobre Gil Robles, 284
sobre la Guardia Civil, 138
y Besteiro, 303, 304
y el Congreso del PSOE de julio de 1931, 125
y el fascismo extranjero, 152, 182
y el fascismo, 104
y el Partido Laborista británico, 48
y el PCE, 311, 312, 366
y el reformismo, 128
y la caída de Alcalá Zamora, 341, 435 n. 30
y la Constitución, 132
y las divisiones del PSOE de 1935-1936, 318, 320, 355, 357
y las huelgas de 1931, 130
y Prieto, 303, 357
Arnedo (Logroño), 138
Arrarás Iribarren, Joaquín, 234
Arriba España, 378
Asamblea Nacional Cerealista, 100
Asamblea Nacional, *véase* Primo de Rivera, Miguel
ASM, *véase* Agrupación Socialista Madrileña
Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), 64, 65-67, 70, 121, 172
Asociación de Olivareros, 229-230
Asociación de Trabajadores de la Educación, en Inglaterra, 48
Asociación General de Ganaderos, 229
Asturias, 25
Alianza Obrera en, 219-220
anarquistas en, 185, 242
elecciones de 1936 en, 279
guerra de guerrillas en, 290
huelga general de 1917, 29
huelgas en, 29, 59
industria del carbón en, 29, 42, 142

insurrección de octubre de 1934, 25, 165, 227, 241-245, 247, 289-290, 326
trabajadores en, 41, 112, 128
y *Democracia*, 310
y el cisma socialista, 311, 313, 319, 356-357
y Prieto, 32, 356
Aunós y Pérez, Eduardo, 37
Austria, 203, 205
véase también Doll-fuss, Engelbert
Avance, 115, 220
Ávila, 74, 337
Azaña Díaz, Manuel, 161
como ministro de la Guerra, 76
como presidente de la República, 342, 354, 359, 367
como primer ministro en 1931, 135
como primer ministro en 1936, 331, 332, 336
en prisión, 294-295
reformas militares de, 77, 78, 79
sobre Gil Robles, 199
y Casares Quiroga, 359
y Casas Viejas, 155
y De los Ríos, 190, 295
y el *gabinete negro*, 80-81
y el intento de golpe de febrero de 1936, 328, 332
y el proceso contra Alcalá Zamora, 341-343
y Franco, 81
y Goded, 82
y la Comisión de Responsabilidades, 79
y la creación del Frente Popular, 307, 314
y la crisis de octubre de 1934, 235
y la Generalitat, 220-222
y la Iglesia, 84
y la refundación de la coalición republicana socialista, 222, 228-229
y la revolución de octubre de 1934, 244
y las elecciones de 1933, 167
y los *discursos en campo abierto*, 270, 308-309, 313
y los socialistas en el gobierno, 134-136
y Prieto, 221, 296, 307-308, 314, 338, 354-355, 357
Azorín Izquierdo, Francisco, 319
Azpeitia Esteban, Mateo, 255

Badajoz, 233
Acción Popular Agraria de Badajoz, 89
desempleo en, 174, 208, 210
elecciones de 1933 en, 108, 175, 176
elecciones de 1936 en, 279, 286, 320
huelgas de campesinos en, 365
ocupaciones de tierras en, 137, 352
precios del trigo en, 91
propietarios de, 136, 238, 264
renovación de los ayuntamientos, 214
socialistas en, 310
tierra útil en, 123
y Salazar Alonso, 211
Baleares, islas, 233-234, 262, 279, 337
Balmes, Jaime, 66
Baracaldo (Bilbao), 308
Baraibar, Carlos de, 128, 152, 240, 311

opuesto a la división del PSOE, 368
y Largo Caballero, 430 n. 39
y Prieto, 305-306, 357
Barcelona, 212, 235
Alianza Obrera en, 218, 243
Azaña en, 228, 294
desempleo en, 38
discurso de Gil Robles en 1933, 99
elecciones de 1933 en, 169
huelgas en, 29, 59, 364
insurrección de octubre de 1934 en, 244, 247
Bardají López, Luis, 272
Bau Nolla, Joaquín, 230, 376
Bauer, Otto, 192, 198
Baviera, 68
Bazán, general, 49
Bélgica, 310
Benalup de Sidonia, *véase* Casas Viejas
Benemérita, La, *véase* Guardia Civil
Berenguer Fusté, Dámaso, general, 49, 78
Bergamín, José, 295, 428 n. 10
Berlín, 104, 182, 258
Bermejo de la Rica, Antonio, 74
Bermúdez Cañete, Antonio, 104
Bernstein, Eduard, 303
Besteiro Fernández, Julián, 184
actitud abstencionista hacia la República, 60, 61, 111, 114-115, 124, 158
atacado por la juventud socialista, 293, 301, 302
como líder de la UGT y del PSOE, 32-33, 42
consultado sobre la crisis de octubre de 1934, 237
dimisión de la ejecutiva, 59
muerte de, 303
oposición a la política revolucionaria, 186, 187, 194
pérdida de influencia, 292-293
posición ideológica, 27-28, 160-161, 385 n. 22
sobre el gobierno de la CEDA, 237
y *Democracia*, 303
y el Congreso del PSOE de julio de 1931, 125-127
y el discurso de Torrelodones, 162-163
y el gobierno de Berenguer, 49, 50, 52
y el pacto de San Sebastián, 55
y el XIII Congreso del PSOE, 149
y el XVII Congreso de la UGT, 150
y la caída de Alcalá Zamora, 342
y la Constitución de 1931, 133
y la dictadura de Primo de Rivera, 33, 35, 37, 39, 44, 45-48
y la huelga general de 1917, 29
y la huelga general de 1931, 59-60
y la reforma agraria, 145
y la reunión de la ejecutiva de noviembre de 1933, 183
y Largo Caballero, 158
y las elecciones de 1936, 320-321, 323
y los propósitos de 1934, 193-194
y Prieto, 193
Beunza y Redín, Joaquín, 86, 87
Biarritz, 94, 375
Bilbao, 32, 138
discurso de Azaña en, 308
elecciones de 1933 en, 168

huelgas en, 33, 53
insurrección de octubre de 1934 en, 243
Bloc Obrer i Camperol (BOC), 215, 218, 220, 243, 289, 312, 367
Bloque Agrario de Salamanca, 94, 97, 145, 255
Bloque Patronal, 229, 250
Blum, Léon, 375
Bolívar Escribano, Cayetano, 212
Botella Asensi, Juan, 175
Bowers, Claude G., embajador norteamericano, 100, 129, 168, 260, 284
braceros, 25, 54, 119, 127, 128, 159, 192, 197, 246, 333
Briand, Aristide, 303
Bruselas, 55, 314
Buckley, Henry, 205, 285, 308
Bueno, Javier, 115, 220
Bugallal, Gabino, 302
Bugeda Muñoz, Jerónimo, 320
Bujalance (Córdoba), 185
Burgos, 64, 190, 361, 375, 377

Caballero García, Federico, general, 81
Cabanellas, Ferrer, Miguel, general, 376
Cabello Toral, Remigio, 296, 316, 317, 318, 320
muerte de, 369
Cáceres:
Acción Nacional en, 71
Derecha Regional Agraria de Cáceres, 89, 94
elecciones de 1933 en, 108
huelga de 1934 en, 213
huelga de campesinos de 1934 en, 213
renovación en los ayuntamientos, 213
Cádiz, 54, 131, 156
Calvo Sotelo, José, 230, 253, 338
asesinato de, 372
denuncias del desorden, 344, 348, 349
en la campaña electoral de 1933, 108
y la preparación del alzamiento de 1936, 359, 361, 370
y Largo Caballero, 365
Calzada Rodríguez, Luciano de la, 204
Cambó Batlle, Francisco de Asís, 276
Campo de Comillas (Madrid), 308
Campo de Lasesarre (Bilbao), 308
Campo de Mestalla (Valencia), 308
CAMPSA, 114
Canarias, islas, 350
carlistas:
hostilidad hacia la democracia, 250
oposición al gobierno del Frente Popular, 335
y Acción Nacional, 87
y la CEDA, 97, 105
y la guerra civil, 380
y la JAP, 349
y las elecciones de 1933, 109
y las elecciones de 1936, 279
y los socialistas, 172
Carner Romeu, Jaume, 84, 165
muerte y funeral, 234
Carrascal Geminiano, 350
Carrasco Verde, Manuel, 329, 330
Carretero Rodríguez, Víctor Adolfo, 319
Carrillo Alonso, Wenceslao, 42, 44, 45, 183

dimisión de la ejecutiva del PSOE, 317-318, 369
en prisión, 298, 307
oposición a la división del PSOE, 368
y el cisma del PSOE de 1935-1936, 317-318
Carrillo Solares, Santiago:
como editor de *Renovación*, 201
como revolucionario, 217
en prisión, 290, 300-301
procomunista, 312-313, 356
y la ASM, 195
y la creación de la JSU, 356
y la fusión del PCE y del PSOE, 368
Casa Cornelio de Sevilla, 130
Casado López, Segismundo, coronel, 303
Casanova Conderana, Manuel, 350
Casanueva y Gorjón, Cándido, 72, 146, 202, 206, 252, 253, 255, 262, 263, 272
Casares Quiroga, Santiago, 175, 339
como presidente del gobierno, 359, 361, 366, 367
casas del Pueblo, 35, 37, 58, 141, 160, 202, 208, 209, 214, 229, 246, 270, 285, 290
Casas Viejas (Cádiz), 155-158, 169, 185, 327, 353
Castaño Arévalo, Ernesto, 339
Castellón, 353
Castilblanco, 136, 155, 321
Castilla, 71, 73, 75, 89, 158, 279, 373
Castro, Américo, 295
Cataluña:
conflicto con el gobierno central, 229, 231
elecciones de 1936, 279
Estatuto de, 256
huelgas en, 51, 139, 155
insurrección de octubre de 1934 en, 244, 247
levantamiento de diciembre de 1933 en, 185
levantamiento de enero de 1933 en, 155
ley de contratos de cultivo, 220, 252-253
y la defensa de la República, 229
católicos, *véase Debate, El*; Iglesia; Vaticano
CEDA, *véase* Confederación Española de Derechas Autónomas
Ceuta, 108
Chapaprieta Torregrosa, Joaquín, 108, 277, 281
como ministro de Hacienda, 270
como primer ministro, 269, 271, 272-274
Chite (Granada), 286
Cid Ruiz-Zorrilla, José María, 190, 371
Cimas Leal, José, 94, 339
Cine Monumental (Madrid), 105
Círculo de la Unión Mercantil, 86
Círculo Monárquico Independiente (CMI), 69, 70
Círculo Pablo Iglesias (Ciudad de México), 225
Ciudad Real, 97, 176, 213, 319, 337, 353
Claridad, 307, 310, 311, 317, 343, 346
y la lucha por el poder en el PSOE, 357-358, 369, 370
CNT, *véase* Confederación Nacional del Trabajo Codovila, Vitorio, 355

Comisión de Actas, 337, 338, 340
comités paritarios, 37, 38, 39, 56, 100, 119,
Companys Jover, Lluís, 222, 229, 244
Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), 24, 69
antisemitismo en, 106
creación de la, 98-99
disolución de la, 379
dividida sobre Giménez Fernández, 254-256, 264, 272, 325
en la guerra civil, 377-381
fascismo en, 172, 184 ,297
incremento de la demanda para participar en el gobierno, 259, 260
participación en el gobierno, 236-241
pérdida de militantes y de apoyo financiero, 347
provocaciones a la izquierda, 233-234
salida del gobierno, 276, 278
táctica en 1936, 336
y el alzamiento de octubre de 1934, 244-248
y el catolicismo social, 265
y el gobierno de Chapaprieta, 270-274
y el golpe de julio de 1936, 349, 375
y el Partido Católico en Austria, 103
y el PSOE, 159, 172-173
y el rey Alfonso XIII, 102
y el totalitarismo exterior, 104, 105, 184
y la adquisición de armas alemanas, 262, 263, 271
y la caída de Alcalá Zamora, 342
y la campaña electoral de 1936, 278, 279-287
y la Comisión de Actas, 337-338
y la concentración de la JAP en abril de 1934, 203, 206
y la Constitución, 99, 266, 274-275
y la Generalitat, 220-222, 230
y la JAP, 256
y la violencia en 1936, 352
y las elecciones de 1933, 105-109
y las represalias después de octubre, 252
y los radicales, 108, 179-181, 191, 199-200, 204, 205, 214-215, 271-272
y los resultados de las elecciones de 1936, 285, 287, 332, 334, 336
véase también Juventud de Acción Popular (JAP)
Confederación Española de Sindicatos Obreros (CESO), 250
Confederación Española Patronal Agrícola, 121, 229, 263
Confederación General de Trabajo Unitaria (CGTU), 312, 314, 317, 322, 355
Confederación Nacional CatólicoAgraria (CNCA), 64, 71, 72
Confederación Nacional del Trabajo (CNT):
Congreso de Zaragoza, 366
disturbios laborales bajo el Frente Popular, 363-364, 368
divisiones en la, 132
en Asturias, 219, 242
infiltración de trotskistas, 215

levantamiento de enero de 1933, 155
represión por los ministros socialistas, 128, 130-131
y Alianza Obrera, 215, 218-220, 366
y el levantamiento de diciembre de 1933, 185
y el Sindicato Único de Obreros Mineros, 128
y la huelga de enero de 1932, 138-140
y la insurrección de octubre 1934, 243-244
y la República, 128
y la UGT, 31, 51, 53, 366
y las elecciones de 1933, 177
y las huelgas de marzo de 1934, 201
y los Treintistas, 132
y Primo de Rivera, 31, 34
Conquista del Estado, La, 104
Constitución de 1931, 83, 84, 132, 133, 134
Cordero Pérez, Manuel, 52, 55, 114, 130, 296, 301, 316, 320, 322, 389 n.90
Córdoba, 115
desempleo en, 54, 174
elecciones de 1933 en, 108, 175, 176
elecciones de 1936 en, 279, 319
huelga de campesinos de 1934, 213
propietarios en, 353
y el golpe de 1936, 331
y la Acción Nacional, 71
Cortes, 86-87, 178, 181, 187, 199, 250, 251, 259, 322, 352, 357
debate sobre Salazar Alonso, 211
debates sobre los disturbios de 1936, 336, 337, 361
disolución de 1935, 274
elecciones de 1931, 75
Martínez Barrio como presidente de las, 342, 367
obstrucción en las, 93, 372
retirada y vuelta de la CEDA, 338, 340
y el proceso contra Alcalá Zamora, 340-342
y la Constitución, 83, 133-134, 274
y la ley de reforma agraria, 142, 146
y las responsabilidades, 79
Coruña, La, 339
Costa Serrano, José María, 349, 360
Covadonga, 230
Cripps, sir Stafford, 48
Cruz, Curro («Seisdedos»), 156
Cuenca:
Acción Ciudadana y Agraria de Cuenca, 89
discurso de Prieto en, 354
elecciones de 1936 en, 338, 339, 340
repetición de las elecciones en, 348-350
violencia en 1936, 352

Dávila Arrondo, Fidel, general, 376
Debate, El:
difusión, 70
no reaparición bajo Franco, 379
y Cataluña, 221
y Dollfuss, 103, 198-199
y el accidentalismo, 73, 99

y el catolicismo social de la CEDA, 264
y el Vaticano, 262
y Giménez Fernández, 255
y la admiración por el fascismo extranjero, 96-97, 99, 103-104, 166, 173, 191, 258
y la CNCA, 71
y la Constitución, 84, 257
y la cuestión agraria, 207
y la dictadura de Primo de Rivera, 102
y la llegada de la República, 66-67
y la represión después de octubre, 250, 258
y las elecciones de 1936, 283
y las huelgas, 203
y Lerroux, 125
y minoría agraria, 83
véase también Herrera, Ángel
Defensor El, de Cuenca, 348
Defensor, El (Granada), 283
Delgado y Hernández de Tejada, José, 336
Democracia, 302-303, 307, 310-311, 317
Dencàs Puigdollers, Josep, 244, 419 n.38
Derecha Regional Agraria de Cáceres, 89, 94
Derecha Regional Valenciana (DRV), 94-95
rechazo de la moderación, 348
Tercera Asamblea de la, 97
y Acción Nacional, 73
desempleo, 173-174, 265
Deutsch, Julius, 198
Diario de Almería, El, 283
Díaz Alor, José, 188, 290, 291
Díaz Ramos, José, 290, 291
y el Frente Popular, 311, 320, 323
Díaz Sandino, Felipe, 261
Dimitrov, Giorgi, 311
Dollfuss, Engelbert, 103, 198, 227
Domingo Sanjuán, Marcelino, 91-92, 159, 165, 167, 175
y el Frente Popular, 222
Domínguez Arévalo, Tomás, conde de Rodezno, 71, 203, 361
Don Benito (Badajoz), 264, 321
Doval Bravo, Lisardo, comandante, 290
Duce, *véase* Mussolini, Benito
Duclos, Jacques, 314

Écija (Sevilla), 370
Egea de los Caballeros (Aragón), 370
Eibar, 243
ejército, 203, 274
complots con Gil Robles, 252, 260, 274, 276-277
divisiones en el, 43, 76
izquierdistas en el, 195, 217, 227, 242
y la conspiración de 1936, 23, 24, 332, 348, 359, 372
y la crisis de 1917, 28
y la insurrección de octubre de 1934, 234
y las reformas militares de Azaña, 77
elecciones municipales:
en 1931, 63, 112, 158
en 1933, 157
emigración, 118-119
Encomienda, marqués de la, 175
Época, La, 80
«escamots» armados, 244

Escofet Alsina, Frederic, capitán, 247
Escorial, El, monasterio, 204-206
Esquerra Republicana de Catalunya, 175, 220, 244
Estadella Arnó, José, 211
Estados Unidos, embajador en España de, *véase* Bowers, Claude G.
Estat Català, 244
Estatuto Jurídico de la República, 117
estraperlo, asunto del, 269, 271
Extremadura, 25, 141, 190, 206, 281
Eza, vizconde de, 207

Fabian Society, *véase* Partido Laborista británico
FAI, *véase* Federación Anarquista Ibérica
Fal Conde, Manuel, 361
Falange Española, 264
  bajo el franquismo, 380
  violencia contra el Frente Popular, 335, 346, 368, 371
  y el intento de asesinato de Jiménez Asúa, 335
  y la guerra civil, 376, 380
  y la JAP, 349-350
Fanjul Goñi, Joaquín, general, 234, 252-253, 349
  y Gil Robles, 260, 274, 276-277
  y la conspiración y alzamiento de 1936, 336
fascismo, 27, 184, 304
  italiano, 96, 97, 160, 161
Federación Anarquista Ibérica (FAI), 132, 156
Federación de Artes Blancas, 187
Federación de Artes Gráficas, 139, 369
Federación de Juventudes Socialistas (FJS), 182
  V Congreso de la, 196, 201
  radicalización de, 161, 167, 168, 189, 223
  y Besteiro, 292, 299-301, 302
  y el comité revolucionario PSOE-UGT-FJS, 195-196, 226
  y el PCE, 311, 312, 355
  y la campaña electoral de 1933, 168
  y la conspiración de 1930, 58
  y la creación de las JSU, 356
  y la creación del Frente Popular, 298, 313-314, 321
  y la escuela de verano de Torrelodones, 162
  y *Octubre – segunda etapa*, 300-305
  y octubre de 1934, 301, 311
  y Prieto, 296
Federación de los Trabajadores de la Construcción, 135, 174
Federación de Trabajadores de Banca y Bolsa, 187
Federación de Trabajadores de la Enseñanza, 216
Federación Española de Trabajadores, 346
Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), 26
  fundación y crecimiento en los años treinta, 53-54, 116
  oposición a la política revolucionaria, 194
  radicalización de, 174
  restricciones por, 139, 140-142, 153, 188-189
  resurgimiento en 1936, 333, 351-353
  y Castilblanco, 136
  y el cisma socialista de 1936, 352, 353, 356

y la CNT, 127
y la derecha, 147, 148, 149, 190
y la huelga de junio de 1934, 208-216, 219
y la ley de reforma agraria, 145-146
Felipe II, rey, 204
Felipe, León, 295
Fernández Grandizo, Manuel, 215, 219, 292
Fernández Ladreda, José María, 94, 230
Fernández Montes, Amador, 154, 243, 311, 319
Fernández Ruano, Ángel, 94
Figueroa y Torres, Álvaro, conde Romanones, 107, 108, 127
FJS, *véase* Federación de Juventudes Socialistas
FNTT, *véase* Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra
Fonelas (Granada), 286
Fraga Iribarne, Manuel, 377
Francisco Jiménez, Enrique de, 183, 184, 192, 222
dimisión de la ejecutiva del PSOE, 317, 369
en prisión, 290
y el cisma socialista de 1935-1936, 318, 320-321, 355
y el comité revolucionario PSOE-UGT-FJS, 195
y la formación del Frente Popular, 298, 305, 307, 314, 317
francmasonería y la derecha española, 106, 204, 260, 266, 267, 283
Franco Bahamonde, Francisco, general
como candidato en la repetición de las elecciones en Cuenca, 349, 350
como Caudillo, 238, 377
opinión sobre los golpes militares, 253, 276-277
y Diego Hidalgo, 233
y el intento de golpe de febrero de 1936, 328-332
y Gil Robles, 260, 276-277, 375-377
y la Academia General Militar de Zaragoza, 79, 80
y la adquisición de armas de Alemania, 262
y la conspiración militar de 1936, 336, 354
y la dictadura de Primo de Rivera, 76
y la guerra civil, 375-379
y la insurrección de Asturias, 245-246
y la «sanjurjada», 93
y las reformas militares de Azaña, 77, 79, 261
Franco Bahamonde, Nicolás, 375
Franco Bahamonde, Ramón, comandante, 69
Frente Nacional del Trabajo, 250
Frente Popular: formación del, 292-323
resultados electorales, 286-288, 321, 323, 328, 426 n.80, 426 n.81
y la cancelación de las elecciones municipales, 339
y la Comisión de Actas, 337, 338, 340
Fuente del Maestre (Badajoz), 190, 210

Gaceta Regional, La (Salamanca), 94
Galán Rodríguez, Fermín, capitán, 57, 78

Galarza Morante, Valentín, coronel, 330, 361
Galicia:
emigrantes gallegos, 213
insurrección de diciembre de 1933, 185
y las elecciones de 1936, 282
García Cortés, Mariano, 29
García Guijarro, Luis, 73
García Hernández, Ángel, capitán, 57, 78
García Lorca, Federico, 295
García y García, Pedro, 319
Generalitat, 220, 244, 247, 251, 252
véase también Cataluña
Gestapo, 258, 424 n.48
Gibraltar, 262
Gijón, 135, 154, 246
Gil Robles y Quiñones de León, José María:
abandono del legalismo, 325, 336
ambiciones dictatoriales, 181-182, 273-274
antisemitismo de, 106, 205, 282
biografía de, 102-103
campañas para Acción Nacional, 87-89
CEDA en el gobierno, 236-238
como ministro de la Guerra, 259-263, 265, 269-274, 377
como presidente de Acción Nacional, 86
denuncia de los disturbios, 336, 344, 345, 347, 365, 368-372
desagrado en la zona nacionalista, 375-377
discurso de abril de 1934, 205
exilio de, 375, 379
pérdida de apoyo, 346
provocaciones a la izquierda, 229, 231-233, 247
sentimientos monárquicos, 93, 198
visita a Italia y Alemania, 104
y Acción Nacional, 75, 85-87
y Alcalá Zamora, 259, 273-276
y Alfonso XIII, 102
y Chapaprieta, 269-274
y el discurso de Santander en 1931, 64
y el alzamiento de diciembre de 1935, 186
y el escándalo Nombela, 273
y el fascismo, 99, 166, 257, 362
y el gobierno de Chapaprieta, 269-274
y el gobierno del Frente Popular, 362
y el gobierno radical, 177, 191, 196-200, 204
y el intento de golpe de febrero de 1936, 328-329, 331-332
y el levantamiento de octubre de 1934, 244-247, 289
y el pacto de Salamanca, 268
y Franco, 260, 276-277, 375-380, 394 n. 26, 397 n. 63
y Giménez Fernández, 254-256
y la campaña electoral de 1931, 75
y la concentración de Covadonga, 230
y la Constitución de 1931, 84, 266, 274
y la creación de la CEDA, 97-98
y la crisis de diciembre de 1935, 275-278
y la cuestión agraria, 146
y la Generalitat, 221, 230-231

y la guerra civil, 375-378
y la JAP, 256, 266-268, 362, 377
y la legislación socialista, 122, 178-179
y la llegada de la República, 67
y la masonería, 106, 204, 260, 267, 282
y la radicalización socialista, 197
y la repetición de las elecciones en Cuenca, 350-351
y la represión de después de octubre, 249-252, 258
y la «sanjurjada», 93
y la táctica de la obstrucción en las Cortes, 93, 372
y Largo Caballero, 365
y las elecciones de 1933, 106-109, 168, 172
y las elecciones de 1936, 277-287
y los alfonsistas en Acción Popular, 94-97
y los esfuerzos para formar coalición en 1936, 358
y los nacionalistas vascos, 278
y los preparativos para el golpe de julio de 1936, 348-350, 359-362, 372
y los resultados electorales de 1936, 287, 334, 338, 339
y Mola, 360-362, 375
y Prieto, 375
y Salazar Alonso, 211, 214
y Samper, 206
y su interés en el golpe militar, 253, 259-261, 275-276, 424 n. 57
Gil Robles, Enrique, 102
Giménez Fernández, Manuel, 124, 274-275
como fuerza moderadora en la CEDA, 278, 325, 332, 336
como ministro de Agricultura, 237-238, 246, 252, 263-264, 272
oposición a Franco, 238
y la Comisión de Actas, 338
y los esfuerzos para formar coalición en 1936, 358
Giner de los Ríos, Bernardo, 322
Giral y Pereira, José, 374
Goded Llopis, Manuel, general, 188, 252, 253
y Azaña, 79, 81-82
y el intento de golpe de febrero de 1936, 330
y Gil Robles, 260, 274, 276
y la dictadura de Primo de Rivera, 76
Goebbels, Paul Josef, 273
Goicoechea Cosculluela, Antonio, 230
campaña electoral en 1933, 105
como candidato en la repetición de las elecciones de Cuenca, 349-351
como líder de Acción Nacional, 71
dimisión de la ejecutiva de Acción Popular, 96
discurso de Madrid en 1931, 86
preso después de la «sanjurjada», 95-96
y el levantamiento de diciembre de 1933, 186
y la amnistía para la conspiración de la «sanjurjada», 203
y la UMN, 65
y las elecciones de 1936, 338

Gomáriz Latorre, Jerónimo, 339
Gómez San José, Trifón, 30, 40, 44, 155, 183, 184, 186
como líder de los ferroviarios, 134, 292
dimisión de la ejecutiva de la UGT, 59
dimisión de la presidencia de la ASM, 195
oposición a los bolcheviques, 366
y el XVII Congreso de la UGT, 151
González Peña, Ramón, 51, 128, 154, 188, 189, 225
atacado por las JSU, 370
como candidato prietista en la ejecutiva del PSOE, 369-370
sentenciado a muerte, 258, 370
y el cisma socialista de 1935-1936, 318, 319
y los hechos de octubre de 1934, 292
y Prieto, 299
González Ramos, Manuel, 310, 319
González Suárez, Eusebio, 320
Gordón Ordás, Félix, 200, 235, 271, 296
Gracia Villarrubia, Anastasio de, 174, 187, 189, 194, 195, 222, 225, 290, 296, 316
Granada:
elecciones de 1933, 108, 175
elecciones de 1936, 285-286, 338, 339, 340
guerra civil en, 373
hambre en, 212
huelga de campesinos de 1934, 212, 213, 214
intento de golpe de 1936, 331
repetición de las elecciones en, 349-350
violencia en 1936, 347-349, 363
y De los Ríos, 32, 111, 183, 285
Graya (Albacete), 353
Grossi Mier, Manuel, 243
Guadalajara, 108
Guadix (Granada), 212
Guardia Civil, 63, 195, 227, 230, 276, 352
brutalidad de la, 190, 192, 207, 208, 213, 353
en la dictadura de Franco, 380
hostilidad hacia la República, 111, 120, 122
intervención en las huelgas, 128, 129, 135-139
y Arnedo, 138
y Casas Viejas, 155-157
y Castilblanco, 137
y el levantamiento de diciembre de 1933, 185
y Gil Robles, 192, 199, 262, 270
y la conspiración de febrero de 1936, 329, 330, 331
y las elecciones de 1933, 169
y las elecciones de 1936, 281
y Yeste, 353-354
Guardia de Asalto, 156, 203, 227, 329, 372
guerra mundial, primera, 28, 29
Guipúzcoa, 318

Henche, Rafael, 151, 195
Hernández Saravia, Juan, comandante, 80, 261
Hernández Zancajo, Carlos:
coautor de *Octubre – segunda etapa*, 300

como presidente de la FJS, 201
contrario a la alianza electoral con los republicanos, 313
en prisión, 290
líder de los trabajadores del transporte urbano, 174
oposición a la división del PSOE, 368
y el cisma socialista de 1935-1936, 318, 320-321, 355
y la revolución, 187, 188-189, 194, 195
Herrera Oria, Ángel, 86, 361-362
carrera religiosa, 66
como editor de *El Debate*, 65, 75-76
como fundador de Acción Nacional, 70
como presidente de Acción Nacional, 70-71, 76
en las elecciones de 1931, 75-76
sentimientos monárquicos, 75
visita a Alemania, 103
y el Vaticano, 68
y la República, 67
Herrera Oria, Francisco, 361
Hidalgo de Cisneros, Ignacio, coronel, 261, 290
Hidalgo Durán, Diego, 233, 234, 245, 253
Hindenburg, Paul von, mariscal de campo, 75
Hitler, Adolf, 362, 380
admiración por la derecha española, 103-104, 161, 172, 191, 204
y la izquierda española, 182
Horthy, Nicholas, almirante, 99
Hotel Palace (Madrid), 329
Huelva:
desempleo en, 54
elecciones en 1936, 286, 319
sabotaje agrario en, 136
Huesca, 169
golpe de estado de 1936 en, 331
Huéscar (Granada), 208

Ideal (Granada), 283, 285, 347
Iglesia:
y el accidentalismo, 65-68
y la Constitución republicana, 83
y la educación, 63
y la quema de iglesias, 69
Iglesias Posse, Pablo, 27, 32
«pablismo», 27
y el gabinete laborista en Gran Bretaña, 48
y la CNT, 34
y las huelgas de mineros asturianos de 1924, 27, 32
Independencia, La (Almería), 283
Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, 229
Instituto de Reforma Agraria, 145, 159, 211
Instituto de Reformas Sociales, 35
Internacional Comunista, *véase* Komintern
Irazusta Muñoz, Juan Antonio, 265
Italia, 104, 203, 257, 262
desempleo en, 173
ITT Corporation, 129
Izquierda Comunista, 204, 215, 218-220, 221, 292, 367
Izquierda Republicana:
colaboración con el PSOE, 112
y el Frente Popular, 295-296, 299
y la CEDA en el gobierno, 240
y la presidencia de Azaña, 343
y las elecciones de 1933, 169, 173

y las elecciones de 1936, 321
y las elecciones municipales de 1933, 159
y las reformas, 171

Jaca, 57, 79
Jaén:
desempleo en, 54, 120, 174
elecciones de 1933 en, 108, 168, 176
elecciones de 1936 en, 279, 320
huelga de campesinos de 1934, 213
sabotaje agrario en, 136
socialistas en, 320, 370
JAP, periódico de la Juventud de Acción Popular, 250, 268, 273
JAP, *véase* Juventud de Acción Popular
Jefe, *véase* Gil Robles, José María
Jerez de la Frontera, 71
jesuitas, y la Constitución republicana, 83
Jiménez, Juan Ramón, 295
Jiménez de Asúa, Luis, 132
como candidato prietista para la ejecutiva del PSOE, 369
intento de asesinato de, 335, 347
y el cisma socialista de 1935, 318, 320-321
jornaleros, *véase* braceros
judíos, 106, 204, 283
«jurados mixtos», *véase* comités paritarios
Juventud de Acción Nacional, 87
Juventud de Acción Popular (JAP), 273
actividades bajo el gobierno radical, 182
concentración de abril de 1934, 204, 205
concentración de Covadonga, 230
concentración en Uclés, 266, 267
en la guerra civil, 376, 377
mitin en Santiago de Compostela, 266
violencia contra el Frente Popular, 335, 346, 371
y el autoritarismo, 256-257, 273-274
y la Falange Española, 349
y la masonería, 266
y las elecciones de 1933, 105
y las elecciones de 1936, 283
Juventudes Comunistas (JJCC), 355
Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), 356, 368, 370

Kapp, Wolfgang, 249
Kautsky, Karl, 32, 302, 303, 385 n.22
Kindelán Duany, Alfredo, general, 77
Knoblaugh, H. Edward, 360
Koestler, Arthur, 376
Komintern, 312-313, 315, 355
VII Congreso del, 311-312

Laboreo Forzoso, Decreto de, 120, 122, 123, 124, 178
Laiglesia, Eduardo de, 262
Laín Entralgo, José, 311
Lamamié de Clairac, José María, 72, 97, 146, 255, 339, 340
Lamoneda Fernández, Ramón, 29, 316, 369
Lara y Zárate, Antonio de, 200
Largo Caballero, Francisco, 173, 309
actitud hacia la República, 59-61, 111, 114
atacado por la derecha, 86
como ministro de Trabajo, 100, 114, 119, 148, 153

como presidente del PSOE, 150
como primer ministro, 374
como secretario general de la UGT, 195
como vicepresidente del PSOE, 42
dimisión de la presidencia del PSOE, 316-318
en prisión, 291, 296
exilio y muerte, 375
intento de asesinato de, 335, 347
oposición a la reconstrucción de la coalición republicana socialista, 221-223, 228-229, 307
radicalización y revolucionismo, 128, 161, 164, 166, 167, 176, 187, 192, 195, 201, 214-216, 293, 365, 369
reformismo de, 33, 365
salida del gobierno en 1933, 166
su programa de cinco puntos, 193
y Alcalá Zamora, 134, 228-229, 236
y Alianza Obrera, 218-219
y Azaña, 368
y Besteiro, 162, 164, 188
y Casares Quiroga, 359
y Casas Viejas, 156
y el cisma del PSOE de 1935-1936, 318, 320, 326, 328, 355, 358
y el comité revolucionario PSOE-UGT-FJS, 185, 195, 197, 226, 240-241
y el discurso de Torrelodones, 162, 176-177
y el inicio de la guerra civil, 373
y el movimiento republicano en 1930, 50, 52, 56-60
y el pacto de San Sebastián, 55
y el Partido Comunista, 312, 355
y González Peña, 299, 369, 370
y la creación de las JSU, 355
y la dictadura de Primo de Rivera, 32-33, 36, 37, 39, 44-48
y la ejecutiva de noviembre de 1933, 183
y la FJS, 217, 301
y la formación del Frente Popular, 298, 314, 316
y la huelga de campesinos de 1934, 209, 216
y la huelga en Sevilla de 1931, 129
y la huelga general de 1917, 29-30
y la lucha por el poder en el PSOE en 1936, 369-370
y la participación de la CEDA en el gobierno, 235, 239-241
y la participación socialista en el gobierno, 133, 160, 327, 332, 356-358, 368
y la UGT, 116, 150-152, 367
y las elecciones de 1933, 169
y las elecciones de 1936, 321-324
y Lerroux, 144
y los afiliados de base, 41, 54
y los hechos de octubre de 1934, 240-241, 242, 290
y Otto Bauer, 192-193
y Prieto, 35, 56, 164, 293-294, 315, 326, 354, 356-358
latifundio, *véase* agricultura
latifundistas, 25, 333
Ledesma (Salamanca), 85
Ledesma Ramos, Ramiro, 423 n.44
Legión extranjera, 234, 246
Lejárraga y García de Martínez Sierra, María, 206

Lenin, Vladímir Ilich, 217, 302
León XIII, papa, 66
León, 70, 75, 158, 232, 233
Lerroux García, Alejandro:
como primer ministro, 165, 187
dimisión de, 206
oposición a las sentencias de muerte de octubre de 1934, 247, 258
y el asunto del estraperlo, 269
y el PSOE, 112, 144-145
y la CEDA, 178-182, 206, 257, 259
y la crisis de septiembre de 1935, 269
y la insurrección de octubre de 1934, 245, 247
y la República, 112, 124-125
y Sanjurjo, 145
Levante, 319
véase también Valencia
Leviatán, 303, 306, 312
ley de contratos de cultivo, *véase* Cataluña
ley de reforma agraria, 145, 146, 178, 211
Liberal, El (Bilbao), 300, 304, 310
liberales demócratas, 176, 254
Libertad, *La* (Madrid), 304
Linz, 198
Lisboa, 375, 377
Llaneza Zapico, Manuel, 30, 34, 36, 38, 39, 40, 42, 128, 160
Llerena (Badajoz), 321
Lliga Regionalista de Catalunya, 220, 279
Llobregat, Alto, 139
Llopis Ferrándiz, Rodolfo, 318, 355
Lluhí Vallescá, Joan, 222, 244, 359
Logroño, 138
Lois, Manuel, 222, 290
Loja (Granada), 286
López Gatell, Francisco, capitán, 247
López Ochoa, Eduardo, general, 253
y la represión de la insurrección de 1934, 245-246
y las maniobras militares de León, 233-234
Lozano Ruiz, Juan, 320
Luca de Tena, Juan Ignacio, marqués, 202, 361, 375
Lucia Lucia, Luis, 73, 97, 269, 278, 325
y el esfuerzo para formar coalición en 1936, 358
y la vuelta a la violencia de la DRV, 348, 360
Lugo, 266, 280

MacDonald, Ramsay, 303
Madariaga Almendros, Dimas de, 92, 95, 206, 251, 266, 375
Madariaga y Rojo, Salvador de, 26, 27
Madrid, 25, 204, 304, 307
elecciones de 1936 en, 282-283, 285, 320-321, 323
huelga general de octubre de 1934, 241-244, 300, 311
huelgas en, 29, 129, 363, 364
intento de golpe en 1936, 330
levantamiento de enero de 1933, 155
quema de iglesias en, 71
y Acción Nacional, 71
y Alianza Obrera, 218
y la creación de las JSU, 355
y la huelga de diciembre de 1930, 57-58
y las milicias de la FJS, 226

Málaga:
anarquistas en, 364
elecciones de 1933 en, 175
Gil Robles en, 88, 97
hambre en, 212
quema de iglesias en, 69
sabotaje agrario en, 131, 136, 353, 365
Mallorca, 233
Mancha, La:
Acción Agraria Manchega, 89
resistencia de los terratenientes, 141
Mangada Rosenorn, Julio, coronel de infantería, 82
Marañón Posadillo, doctor Gregorio, 295
March Ordinas, Juan, 107, 279, 337, 361, 375
Marichal, Juan, 435 n. 30
Martín y Martín, Pedro, 90
Martínez Barrio, Diego, 270
como ministro del Interior, 198, 200
como presidente de las Cortes, 367
formación de gobierno, 167
salida de los radicales, 191, 205, 254
y el Frente Popular, 296, 299, 310
y el proceso contra Alcalá Zamora, 342
y la crisis de octubre de 1934, 237, 241
y la Unión Republicana, 200, 235
Martínez de Velasco, José, 190, 203, 272, 275
Martínez Gil, Lucio, 39, 184, 320
como secretario del PSOE, 42
dimisión de la ejecutiva del PSOE, 59
oposición de la militancia, 1398, 174
y el XVII Congreso de la UGT, 151-152
y la FNTT, 54
Martínez, José María, 219
Marx, Karl, 302, 303, 314
Masquelet y Lacaci, Carlos, general, 82, 234, 245
Maura y Gamazo, Miguel:
como republicano, 50
dimisión del gobierno, 84
sobre Gil Robles, 199
sobre Largo Caballero, 56
sobre los hechos de mayo de 1931, 69
y la crisis de diciembre de 1935, 277
y la crisis de octubre de 1934, 241
y la formación del Frente Popular, 322
y la represión de las huelgas de 1931, 128, 129, 130
y los intentos de coalición en 1936, 358
Maura y Montaner, Antonio, 50
Maurín Juliá, Joaquín, 215-216, 289, 367
Medina del Campo (Valladolid), 266
Melchor, Federico, 368
Menéndez Fernández, Teodomiro, 34
en el liderazgo del SOMA, 128, 154
sentenciado a muerte, 258
y el XII Congreso del PSOE, 41
y el Congreso de julio de 1931, 125
y octubre de 1934, 243

Mieres, 134, 160, 243
Miguel Esteban (Toledo), 141
Mijas (Málaga), 286
Millerand, Alexandre, 303
«minoría agraria»:
creación de, 82
y la Constitución, 83
y la crisis de los precios del trigo de 1931, 93
y la obstrucción parlamentaria, 93, 101, 371
Mola Vidal, Emilio, general, 114
arrestado, 78
como director general de Seguridad, 50, 52, 58
en el mando del ejército africano, 261
en la guerra civil, 377
sobre la CNT, 51, 53
y el alzamiento de julio de 1936, 360, 361, 375
Molero Lobo, Nicolás, general, 329, 330
Moles Ormella, Juan, 359
Molina Conejero, Manuel, 319
Molina de Segura (Murcia), 88
monárquicos alfonsinos:
hostiles a la democracia, 250
y la «sanjurjada», 93
y los accidentalistas, 92, 95, 96
y los ataques a la República, 65, 69
Mondragón, 243
Monedero Martín, Antonio, 71
Montaña, Cuartel de la (Madrid), 331
Montilla (Córdoba), 141
Mora, Constancia de la, 284
moras, tropas, en Asturias, 245
Moreno Ardanuy, Félix, 333
Moreno Dávila, Julio, 95
Moro, Faustino, 138
Morón Díaz, Gabriel, 39, 41, 115, 131
Moscú, 312, 362
Muiño, Manuel, 53-54, 58, 150, 390 n. 107
Muñoz Castellanos, Mariano, 214
Muñoz Lizcano, Antonio, 139, 366
Muñoz, Mariano, 188
Murcia, 168, 176
Mussolini, Benito, 31, 166, 380
y la derecha española, 161, 172
y la izquierda española, 303
y las islas Baleares, 262

nacionalistas vascos, *véase* Partido Nacionalista Vasco (PNV)
Navarra, 158, 279
Negrín López, Juan, 318, 374
Nelken Mansbergen de Pal, Margarita, 137, 321, 368
Nervión, El (Bilbao), 97
Neurath, Constantin von, 103
New Deal, *véase* Roosevelt, Franklin D.
Nicolau d'Olwer, Luis, 84
Nin Pérez, Andrés, 219
Nombela, escándalo, 273
Noske, Gustav, 357
Novés (Toledo), 286
Nuestra Palabra, revista, 29
Núñez de Prado, Miguel, general, 331
Núñez del Arce, Manuel, 295
Núñez Tomás, Francisco, 39

Obrero de la Tierra, El:
cierre del, 211, 249
línea revolucionaria, 208
Octubre de 1934, *véase* Asturias
Octubre segunda etapa, 300, 301, 302, 304

Olleros, Ramón, 339
Orense, 338
ORGA, *véase* Organización Regional Gallega Autónoma
Organización Corporativa Nacional, *véase* Aunós Pérez, Eduardo
Organización Regional Gallega Autónoma (ORGA), 175, 222
Orgaz y Yoldi, Luis, general, 79, 336
Ossorio y Gallardo, Ángel, 50, 132
Oviedo, 243, 299
  intento de golpe de estado de 1936, 331

«pablismo», *véase* Iglesias Posse,
Pablo Pablo Hernández, Nicolás de, 321
Pablo-Blanco Torres, Joaquín de, 269
Pabón y Suárez de Urbina, Jesús, 254
Pacelli, Eugenio, cardenal, 278
País Vasco:
alzamiento de octubre de 1934 en, 243
  hierro en, 263
  Iglesia católica en, 68
  socialistas en, 319
  y la huelga general en 1917, 29
Palencia, 73, 86
Palma del Río (Córdoba), 333
Pamplona, 199, 238, 376
panaderos, *véase* Federación de Artes Blancas
Papen, Franz von, 103
Pardiñas, Cine, 200, 201, 228, 311
Pareja Yébenes, José, 200
partido agrario, 190-191, 203, 272, 275
Partido Comunista de España (PCE), 30, 298
  crecimiento en 1930, 51
  en la guerra civil, 374
  fundación del, 30
  moderación en 1936, 362, 368
  y Alianza Obrera, 218
  y el POUM, 366-367
  y el PSOE, 346, 367
  y el Sindicato Único de Obreros Mineros, 154
  y FNTT, 141
  y la FJS, 311-312, 355
  y la dictadura de Primo de Rivera, 34
  y la formación del Frente Popular, 322-323
  y la huelga de campesinos de 1934, 210
  y la insurrección de octubre de 1934, 242, 290
  y la UGT, 164, 355
  y Largo Caballero, 316, 317
  y las elecciones de 1936, 322
  y las huelgas de marzo de 1934, 202
Partido Laborista británico, 32, 48
Partido Nacional Republicano, 296, 299
Partido Nacionalista Vasco (PNV), 278
Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), 322, 323, 367
Partido Radical Demócrata, 200
Partido Radical, *véase* Partido Republicano Radical
Partido Republicano Conservador, 241
Partido Republicano Radical Socialista, 157, 200, 235
Partido Republicano Radical

corrupción del, 180-181, 191, 271-272
disolución del, 274
movimiento hacia la derecha, 157
obstrucción parlamentaria por el, 153
y Casas Viejas, 156
y el asunto de Nombela, 273, 313
y el asunto del estraperlo, 269, 271, 313
y el cisma de Martínez Barrio, 199, 205
y el gobierno de Chapaprieta, 270-275
y el pacto de Salamanca, 268
y el pacto de San Sebastián, 112
y la CEDA, 108, 177, 180-181, 191, 269, 373
y la represión después de octubre de 1934, 253
y las elecciones de 1933, 108, 125
y las elecciones de 1936, 278, 279, 280, 287
véase también Lerroux, Alejandro
Partido Socialista Obrero Español (PSOE), 24-25, 139, 298
XII Congreso del, 41
XIII Congreso del, 58, 149, 150
afiliación en los años veinte, 41
apoyo para Alcalá Zamora, 134
atacado por la CNT, 131
comité nacional del, 35, 55, 59
desilusión con la participación en el gobierno, 135-136, 157
eclipsado en la guerra civil, 373
ejecutiva de noviembre de 1933, 181-183
ministros socialistas y la represión, 129, 134
moderación en 1936, 367
salida del gobierno, 167
su bolchevización, 26, 27, 186, 187, 188-189, 223
su posición en la caída de Primo de Rivera, 50
y Castilblanco, 137
y el comité de coordinación revolucionario PSOE-UGT-FJS, 193, 217, 226
y el conflicto entre Largo Caballero y Prieto, 291, 326, 354-359
y el Congreso de julio de 1931, 125-126
y el levantamiento de diciembre de 1933, 176, 185
y el movimiento republicano de 1930, 50
y el pacto de San Sebastián, 55, 112
y el Partido Comunista, 30
y la CEDA, 159, 172-173, 184
y la conspiración de 1930, 59
y la Constitución, 132, 133
y la dictadura de Primo de Rivera, 30, 34, 35, 39, 44
y la dimisión de Largo Caballero, 317
y la formación del Frente Popular, 298-299, 314, 315
y la huelga general de 1917, 28-29
y la huelga telefónica de 1931, 129-130
y la insurrección de octubre de 1934, 241-248, 289-292
y la primera guerra mundial, 28
y la República, 113
y la revolución rusa, 29, 30
y las elecciones de 1933, 169, 174, 320

y las elecciones de 1936, 322, 323
y las elecciones de junio de 1931, 124
y las elecciones municipales de 1933, 158
y Lerroux, 144,
y los totalitarismos en Alemania e Italia, 96, 172
Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), 355
Pasajes (San Sebastián), 128
PCE, *véase* Partido Comunista de España
Peña Castillo, conde de, 329
Pérez de Ayala, Ramón, 92
Pérez Farras, Enrique, comandante, 247
Pérez Infante, Santiago, 39
Pérez Laborda, José María, 74, 266, 282, 283
Pestaña Núñez, Ángel, 322
Petit Parisien, Le, 334
Pizzardo, arzobispo Giuseppe, 278
PNV, *véase* Partido Nacionalista Vasco
Pola de Lena (Asturias), 243
Pontevedra, 97, 279, 339
Portela Valladares, Manuel:
como ministro del Interior, 266, 269, 302
como primer ministro, 277-278
y el intento de golpe de febrero de 1936, 328-332
y las elecciones de 1936, 280, 287, 322, 339
Portugal, 203, 213, 257
POUM, *véase* Partido Obrero de Unificación Marxista
Pozas Perea, Sebastián, general, 330, 331
Prat García, José, 212
prensa católica, *véase Debate, El*
Pretel, Felipe, 195
Priego (Córdoba), 341
Prieto y Tuero, Indalecio:
actitud hacia la República, 59, 61, 111
atacado por las JSU, 370
como primer ministro, 354, 356, 358, 374
dimisión en octubre de 1934 de la ejecutiva del PSOE, 36
discurso de 1934 en el Cine (teatro) Pardiñas, 201
discurso en Cuenca, 354-355
discurso en Écija, 370
discurso en Egea de los Caballeros, 370
discurso en Torrelodones, 162, 169
en el exilio, 291, 322, 375
en la guerra civil, 374-375
influencia creciente en el PSOE, 49
oposición a la dictadura de Primo de Rivera, 32, 35, 40, 41, 46-48
pesimismo de, 131, 358
programa revolucionario de 1934, 193-197, 322
radicalización de, 179, 187, 195, 215
y Alcalá Zamora, 134, 341-343
y Azaña, 221, 225, 235, 296, 307-309, 321, 343-344, 354, 356-358
y Casares Quiroga, 359
y Casas Viejas, 156
y el levantamiento de diciembre de 1933, 186
y la insurrección de octubre de 1934, 243, 290, 292, 293

y el congreso de julio de 1931 del PSOE, 125-127
y el movimiento republicano en 1930, 50, 52
y el pacto de San Sebastián, 55-56, 112
y formación del Frente Popular, 297, 300, 302, 304, 305-306, 310, 311, 313, 315-317
y Gil Robles, 178, 181, 197-198
y la Comisión de Actas, 339, 340
y la ejecutiva de noviembre de 1933, 181
y la FJS, 301
y la participación socialista en el gobierno, 133, 168
y Largo Caballero, 55-57, 237, 293, 304-305, 316-317, 354-358
y las elecciones de 1933, 168
y las huelgas en 1934, 202, 213
y Lerroux, 145
y los comunistas, 355, 374
y los intentos de coalición en 1936, 357-358
y los preparativos revolucionarios de 1934, 225, 226
y los socialistas «bolchevizantes», 317-318, 319, 320, 322, 323, 326, 328, 353, 355-358, 367
y T*urquesa*, 227
y Zugazagoitia, 239, 318, 319
Primo de Rivera y Orbaneja, Miguel, general:
dictadura de, 30-36, 76, 117, 132, 293
dimisión, 48
y el Consejo de Estado, 35
y el Consejo del Trabajo, 35
y el programa de obras públicas, 117, 118
y la Asamblea Nacional, 43, 46
y la crisis económica, 119
y Llaneza, 34, 42
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, José Antonio, 264
sobre Gil Robles, 106, 206, 267
sobre los radicales, 271
y la repetición de elecciones en Cuenca, 349, 350
Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Miguel, 350
PSOE, *véase* Partido Socialista Obrero Español
Puebla de Don Fadrique (Granada), 208
Puerta del Sol (Madrid), 282

Quadragesimo Anno, encíclica papal (1931), 68
Queipo de Llano y Serra, Gonzalo, general, 57, 376
Quintanilla Prieto, Eleuterio, 219

Ramírez, Ramón, 216
Ramos Oliveira, Antonio, 152
Ramos y Ramos, Enrique, 351
Real de la Jara (Sevilla), 190
reforma agraria, *véase* ley de reforma agraria
Renovación, 166, 201
Renovación Española, 105
oposición al gobierno del Frente Popular, 335, 349
y las elecciones de 1933, 108
y las elecciones de 1936, 279
véase también alfonsistas
Río Rodríguez, Cirilo del, 232

Ríos Urrutia, Fernando de los, 150, 183
como ministro, 119, 120, 124
dimisión de la ejecutiva del PSOE, 307, 369
en la reunión de la ejecutiva del PSOE de noviembre de 1933, 181-182
sobre Gil Robles, 106
sobre la situación de España en 1934, 189-190
y Alcalá Zamora, 341, 343
y Azaña, 189, 295
y Casas Viejas, 157
y el cisma socialista de 1935-1936, 319
y el Frente Popular, 296-298, 306
y el pacto de San Sebastián, 55-56
y el Partido Laborista, 48
y Granada, 32, 111, 175, 285, 320
y la Constitución de 1931, 132-133
y la crisis de gobierno de octubre de 1934, 237, 239
y la dictadura de Primo de Rivera, 32, 34, 35, 46, 47
y la participación socialista en el gobierno, 111, 133-134
y la reconstrucción de la coalición republicana socialista, 222, 296
y las elecciones de 1933, 168, 175
Riquelme y López Bago, José, general, 261
Rocha García, Juan José, 271
Rodezno, conde de, *véase* Domínguez Arévalo, Tomás
Rodríguez del Barrio, Ángel, general, 330-331
Rodríguez Jurado, Adolfo, 255
Roma, 68
Romanones, conde de, *véase* Figueroa y Torres, Álvaro de
Roosevelt, Franklin D., 303
Rosal Díaz, Amaro del:
arrestado, 290
en los hechos de octubre de 1934, 292, 427 n. 7
procomunista, 313
sobre la ejecutiva de la UGT, 194
y el cisma socialista de 1935-1936, 357
y la revolución, 187, 188-189, 196, 217
Royo Villanova, Antonio, 90-91, 269
Rubio Heredia, Pedro, 264
Ruiz Alonso, Ramón, 206, 338, 349
Ruiz Fornells, Enrique, general, 80
Ruiz Funes, Mariano, 351, 371
Rusia, 312
revolución de 1917, 28, 29-30, 217

Saborit Colomer, Andrés:
como tesorero del PSOE, 42
dimisión de la ejecutiva del PSOE, 59
oposición a la radicalización del PSOE y de la UGT, 186, 187, 189
y Besteiro, 40, 44, 183
y *Democracia*, 310, 317
y el XVII Congreso de la UGT, 151
y el cisma socialista de 1935, 320
y el Congreso del PSOE de 1931, 125
y el pacto de San Sebastián, 55

y la conspiración de 1930, 59
y la huelga general de 1917, 29
y Largo Caballero, 58, 114, 150
Sáinz Rodríguez, Pedro, 86, 95, 133
Sala Ginestà, Ricardo, comandante, 247
Salamanca, 97, 98, 202, 310, 376
Acción Castellana en, 72
elecciones de 1936 en, 279, 287
huelga de 1932, 154
ocupaciones de tierras, 352
pacto de Salamanca, 255
precios del trigo, 91
provocaciones de los propietarios, 153
y Acción Nacional, 71
y el Bloque Agrario, 94, 255
Salazar Alonso, Rafael, 230, 238
como ministro del Interior, 200, 201, 202
represión por, 202-203, 204, 207
y la confrontación con la UGT, 216, 217
y la huelga de campesinos de 1934, 211-215
y la provocación de la revolución, 230-232, 233
Salazar, Antonio de Oliveira, 376
Sales Amenós, Ramón, 346
Salmerón García, José, 222
Salmón Amorín, Federico, 101, 264, 269, 375
Salvador y Carreras, Amós, 321, 336, 352
Sama de Langreo, 243
Samper Ibáñez, Ricardo, 190, 206, 221, 230, 232, 237, 253, 254, 259, 424 n. 53
San Sebastián, 55
Pacto de, 55, 112
Sánchez Albornoz, Claudio, 313, 358
Sánchez Guerra, José, 50
Sánchez Román, Felipe, 237
candidato a la presidencia, 342
y la creación del Frente Popular, 296, 299, 300, 310, 322
Sanjurjo Sacanell, José, general, 80, 341
amnistía para sus colaboradores, 203
«sanjurjada», 93, 100, 145, 146
y Castilblanco, 137
y la Guardia Civil, 120, 122, 137, 138
y Lerroux, 144
Santander, 43, 47, 48, 94, 337
Santiago de Compostela, 266
Santiago, Enrique de, 44
Segovia, 238
Serrano Súñer, Ramón, 205, 272
y la repetición de las elecciones de Cuenca, 349, 350, 351
Sevilla:
alzamiento de enero de 1933 en, 155
desempleo en 1930, 52, 54
elecciones de 1933 en, 169
elecciones de 1936 en, 281, 319
guerra civil en, 373
hambre en, 101
huelgas en, 42, 130, 213, 363
sabotaje agrario en, 131
Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA), 26, 369
Congreso de septiembre de 1932, 149, 150
control por el, 135, 139, 143, 154, 189
militancia en los años veinte, 51

radicalización de, 149, 150, 154
y la insurrección de octubre de 1934, 243, 292
y el movimiento republicano de 1930, 52
y el Sindicato Único de Obreros Mineros, 128, 134, 135
y la dictadura de Primo de Rivera, 34-35, 43
y la huelga general de 1917, 34
y las huelgas, 128, 142
y las propuestas de Del Rosal de 1933, 189
Sindicato Nacional Ferroviario, 151, 155, 160, 174, 194, 292
Sindicato Único de Obreros Mineros, 128, 134, 154
Sindicatos Libres, 51, 69, 346, 347
Snowden, Philip, 303
Socialista, El:
cierre de, 249
reapertura del, 270, 317
sobre Gil Robles, 106, 230
sobre la CEDA, 98
sobre la confrontación revolucionaria, 239
sobre la participación socialista en el gobierno, 135
sobre la reconstrucción de la coalición republicana socialista, 223
sobre la represión bajo el Partido Radical, 192, 198
sobre la situación en Sevilla, 100
su retórica revolucionaria, 186, 196
y Anguera de Sojo, 237
y el cisma socialista de 1935, 318, 319
y la lucha por el poder en el PSOE, 370
y la represión, 318
y la revolución rusa, 28
y las provocaciones de la derecha, 346
y los discursos de Besteiro y Prieto de Torrelodones, 162, 163,
y los hechos de diciembre de 1930, 58
y Prieto, 370
Sociedad de Naciones, 262
SOMA, *véase* Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias
Soria, 282
Sosa Hormigo, José, 321

Tamames (Salamanca), 75
Tarragona, 169
Tedeschini, Federico, nuncio papal, 68
Tercera Internacional, *véase* Komintern
términos municipales, ley de, 100, 120, 123, 136, 166, 178, 206, 207
Teruel, 318
Tharsis (Huelva), minas de, 40
Toledo, 92
discriminación contra la FNTT, 210
ocupación de tierra en, 352, 353
y las elecciones de 1936 en, 283, 337
Tomás Álvarez, Belarmino, 243, 246, 289, 292, 319
Tomás Taengua, Pascual, 151, 174, 184, 187, 188, 195, 216
dimisión de la ejecutiva del PSOE, 317, 369
en prisión, 290, 298, 307
Torrelodones, 162, 169
Trabal Sanz, José Antonio, 212
Treintistas, 132, 218

Trejo Gallardo, Anselmo, 321
Tribunal de Garantías Constitucionales, 165, 220
trigo, 89, 90
trotskistas, 27, 215, 219, 242, 289, 298, 312, 322, 327
Trotsky, Lev, 163, 218, 302
Turati, Filippo, 160
Turquesa, barco, 227

Uclés (Cuenca), 266, 267
UGT, *véase* Unión General de Trabajadores
UHP, publicación clandestina de la FJS, 302
Unió de Rabassaires, 218
Unió Socialista de Catalunya, 218
Unión Castellana Agraria de Palencia, 73
Unión General de Trabajadores (UGT), 26, 50
  afiliación de, 38, 39, 41, 53, 140, 152
  atacada por la derecha, 154, 164
  control de la militancia, 129-130, 141, 143, 144, 154, 364
  crecimiento en los primeros años treinta, 116
  divisiones de noviembre de 1933 entre PSOE y UGT, 183, 184-185
  fusión con la CGTU, 314, 317, 322, 355
  radicalización de, 165, 223
  XVII Congreso en octubre de 1932, 150, 151
  y el comité revolucionario PSOE-UGT-FJS, 193, 194, 195, 196, 197, 217, 226
  y el conflicto entre Besteiro y Largo Caballero, 161
  y el estallido de la guerra civil, 373
  y el Frente Popular, 298, 313
  y el PCE, 51, 311, 312
  y la Alianza Obrera, 218, 219
  y la asamblea agraria de septiembre de 1934, 230
  y la CNT, 53, 129-130, 363, 364
  y la confrontación con el PSOE en 1935, 317, 322
  y la conspiración en 1930, 56, 58-59
  y la dictadura de Primo de Rivera, 30, 32-33, 34, 35, 36-40, 49, 293
  y la huelga de campesinos de 1934, 209, 210, 212, 214
  y la huelga general de 1917, 28
  y la huelga telefónica, 129-130
  y la militancia en 1936, 363, 364
  y la revolución rusa, 29
  y la «sanjurjada», 145
  y Largo Caballero, 140, 367, 373
  y las divisiones en diciembre de 1933, 187, 188
  y las propuestas revolucionarias de Del Rosal, 188-189
  y los trabajadores agrícolas, 38, 39
  y octubre de 1934, 242, 243, 244
Unión Militar Española (UME), 260, 330, 349, 361
Unión Monárquica Nacional (UMN), 64, 67, 74
Unión Patriótica, 43; *véase también* Primo de Rivera, Miguel
Unión Republicana:
  fundación de, 200
  y el Frente Popular, 296, 299

y la participación de la CEDA en el gobierno, 235, 241, 271-272
y las elecciones de 1936, 321, 322
Universe, The, 378
Usabiaga Lasquívar, Juan, 272

Valencia, 331
discurso de Gil Robles en, 266, 268
discursos de Azaña en, 80, 308
huelgas en, 203
radicales en, 259
socialistas en, 310
y la DRV, 360
y las elecciones de 1936, 319
Valiente Soriano, José María, 267
Valladolid, 108, 190, 204, 320, 360, 373
Valle Inclán, Ramón del, 295
Valverde Castilla, José Tomás, 108
Varela Iglesias, José Enrique, general, 276, 336, 350
Vaticano:
concordato con el Tercer Reich, 103
e Italia, 262
presión electoral a favor de la derecha, 278
y Ángel Herrera, 68
Vázquez Cabacho, Diego, sargento, 247
Vázquez Lemus, Narciso, 321, 432 n. 66
Vega de Anzó, marqués de la, 93, 376
Vegas Latapié, Eugenio, 64
Velayos y Velayos, Nicasio, 263, 264, 265, 269
Venta de Baúl (Granada), 190
Vera Coronel, Ángel, 364, 438 n. 66
Vidal i Barraquer, cardenal, 68, 84
Vidal Rosell, Salvador, 188
Vidarte Franco-Romero, Juan Simeón, 175, 184
y el cisma socialista de 1935-1936, 321, 322, 358
y el comité revolucionario PSOE-UGT-FJS, 195
y el intento de golpe de febrero de 1936, 328
y la caída de Alcalá Zamora, 342
y la formación del Frente Popular, 296-297, 298, 314, 316
y la oferta de Azaña a Prieto, 358
Viena, 198
Vigo, 43
Villa de Don Fadrique (Toledo), 141
Villalobos González, Filiberto, 254
Villegas Montesinos, Rafael, general, 82, 336
Vizcaya, 292, 319

Weimar, *véase* Alemania
Welczeck, Johannes, conde von, 262, 281

Yagüe Blanco, Juan, coronel:
y la represión en Asturias, 245
y los preparativos para el alzamiento de 1936, 361
Yeste (Albacete), 353
yunteros, *véase* Extremadura

Zabalza Elorga, Ricardo:
como presidente de la FNTT, 174
sobre la ejecutiva de la UGT, 194
y el cisma del PSOE de 1935-1936, 318, 321, 351, 355

y la huelga de campesinos de 1934, 216
Zamora, 108, 190
Zaragoza, 144, 155, 169, 205, 273, 331, 337, 349, 363
Congreso de la CNT en, 366
y el levantamiento de diciembre de 1933, 185
Zugazagoitia Mendieta, Julián, 186, 239, 291, 318, 319
Zulueta Escolano, Luis de, 84